Las Piedras y los Paisajes en la cultura tradicional de la provincia de SEGOVIA

PRIMERA APROXIMACIÓN A LA ETNOGEOLOGÍA SEGOVIANA

Autoras: **Nuria Sacristán Arroyo y Fuencisla Vicente Rodado**

Tutor: **Honorio M. Velasco**

INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA
MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

BI COLECCIÓN Becas de Investigación

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
Manuel González Herrero
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Diseño y maquetación

Paulino Lázaro

Fotografías

Nuria Sacristán Arroyo, Fuencisla Vicente Rodado y otros citados a pie de foto.
Acuarelas de Florentina Rodado en los capítulos 6 y 7.
Mapas del capítulo 9 y Anexos I, II, III y IV, de Jorge Sacristán Arroyo.

Impresión

Mangraf, S.L.

I.S.B.N.

978-84-86789-98-5

Depósito Legal

SG-13-2018

© De los textos, fotografías y mapas, sus autores.
Reservados todos los derechos.
Prohibida la reproducción total o parcial de la obra, sin autorización expresa de los titulares.

(...)

"¿qué traen ustedes por aquí?"

Le contestamos: "Mire usted, venimos cogiendo cantos de Segovia, de la provincia...".

"Hombre, aquí les va a ir a ustedes divinamente, pues ya habrán visto cómo están poniendo las calles (las estaban empedrando)".

Curiosamente, allí mismo le ocurrió lo propio a mi compañero. Se encuentra con un amigo suyo: "Hombre, Filemón, ¿qué traes por aquí?".

"Pues mira, vengo acompañado de Agapito Marazuela, que está recogiendo los cantos segovianos".

"Hombre, si os hago falta para cargarlos, ya sabes, estoy a vuestra disposición".

(González Herrero, 1985)

Índice

Presentación de Francisco Vázquez Requero 13

Prólogo de Honorio M. Velasco 15

Agradecimientos 17

CAPÍTULO 1
Introducción 21
Antecedentes 22

CAPÍTULO 2
Metodología 25
Tipologías inventariadas 28

CAPÍTULO 3
Etnogeología I: toponimia 31
Sierra 31
Piedemontes 32
Vegas 34
Valles 36
Lastras y cuestas arenosas 41
Llanos y campiñas 43
Navas 45
Hoces y cañones 45
Serrezuelas 46
Piedras y peñas 47
Otros topónimos relacionados con el paisaje 49

CAPÍTULO 4
Etnogeología II: usos, vocablos, tradiciones y costumbres, juegos y oficios 55
El cantero de rocas graníticas 60
El pizarrero 70
El cantero de caliza y rocas afines 77
El calero 88

El arenero 100
El tejero, el alfarero y el adobero 108
El yesero 119
El enchiflero 124

CAPÍTULO 5
Etnogeología III: "las piedras" en la indumentaria tradicional segoviana 133
Piedras y metales en la joyería tradicional segoviana 134
Medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña 142

CAPÍTULO 6
Etnogeología y religión: elementos sagrados 153
Nuestra Señora de la Sierra y el Monasterio de Santa María de la Sierra 153
Ermita de Nuestra Señora de las Vegas (Requijada) 160
Cristo del Valle (Villacastín) 167
Nuestra Señora de Vallehermoso 172
Virgen de la Lastra 178
Nuestra Señora de la Cuesta (Escobar de Polendos) 183
Santa María de la Varga 191
La arena roja en la procesión de San Roque (Segovia) 195
Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz 201
Nuestra Señora de la Peña 212
Ermita de Nuestra Señora del Tormejón 218
Nuestra Señora de la Piedra (Segovia) 226
Virgen del Pedernal 231
Ermita y Virgen del Otero (Balisa) 238
Nuestra Señora del Otero (Castrillo de Sepúlveda) 246
Ermita de San Antonio del Cerro 251
Ermita de Santa María de La Losa 255
Nuestra Señora de la Soterraña 261

CAPÍTULO 7
Etnogeología y paisaje: lugares singulares 275
La Mujer Muerta 275
La Cueva del Monje 287

La Boca del Asno 294
El Botón de Balisa 303
El Berrocal de Ortigosa del Monte 309
La Sima de Madrona, el río Frío y el Milanillos 318
La Cuchillada y la ermita de San Frutos en las hoces del río Duratón 326
Montón de Trigo y Montón de Paja 343
Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla 349

CAPÍTULO 8
Conclusiones y propuestas de futuro 367
Inventario de patrimonio etnogeológico de la provincia de Segovia 367
Conclusiones 377
Propuestas de futuro 379

CAPÍTULO 9
Anexos 381
Anexo I: mapa de topónimos de valles y vegas 383
Anexo II: mapa de topónimos de sierra, piedemontes, lastras y cuestas arenosas, llanos y campiñas, arenales, serrezuelas y hoces y cañones 384
Anexo III: mapa de elementos etnogeológicos de la provincia de Segovia 385
Anexo IV: mapa de rutas etnogeológicas por la provincia de Segovia 386

CAPÍTULO 10
Bibliografía y referencias digitales 389

Tutor:
Honorio M. Velasco 415

Autoras:
Nuria Sacristán Arroyo y Fuencisla Vicente Rodado 417

Presentación

Pocos lugares del mundo presentan una variedad geológica tan rica como la provincia de Segovia. Un tesoro que cada vez conocen más segovianos gracias a la gran labor que en los últimos años viene realizando la Asociación Geología de Segovia.

Pero lo que conoce menos gente es la relación que esos elementos geológicos mantienen con las costumbres y tradiciones de nuestra provincia. En demostrar y exponer esa vinculación está el objetivo de este trabajo de Nuria Sacristán Arroyo y Fuencisla Vicente Rodado, cuyo propósito fue premiado con una de las becas concedidas por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero.

Los diferentes paisajes y terrenos han influido en esa cultura y, al contrario, hay muchos ejemplos de elementos culturales que poseen un valor desde el punto de vista geológico. Es lo que conocemos como Etnogeología.

Con la ayuda de un nutrido equipo de geólogos, Nuria Sacristán y Fuencisla Vicente han recopilado los elementos etnogeológicos más significativos de Segovia, y han puesto en valor al mismo tiempo esta disciplina permitiendo la difusión y la utilización del material cultural inventariado.

Estoy seguro, además, de que esta labor podrá tener su continuidad en el tiempo a través de otros proyectos de muy diversa índole que hagan posible el desarrollo económico de nuestra provincia.

Francisco Vázquez Requero
Presidente de la Diputación de Segovia

Prólogo

Los conocimientos tradicionales finalmente han sido reconocidos como patrimonio cultural de los pueblos por parte de la UNESCO en la Convención sobre la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial (2003). Y, anteriormente, en la Cumbre de Río ya se había puesto de manifiesto el papel central que desempeñan en el mantenimiento de la Biodiversidad. A partir de entonces son numerosos los estudios, especialmente los dedicados a las plantas (Etnobotánica) y a los animales (Etnozoología). No tanto a otros campos, si bien hay cierto interés por ellos, como es el caso de los geográficos y geológicos y en concreto de los suelos, las aguas, las piedras, los minerales, las montañas, las cuevas y simas, los paisajes y los enclaves singulares. Por supuesto, la toponimia es el primer gran nivel de los conocimientos tradicionales en este campo. En la toponimia castellana se hallan algunos de los nombres de lugares de mayor profundidad temporal aportados por las lenguas prerromanas, pero también numerosas huellas de otras poblaciones y tiempos. No solo los lugares habitados, sino los montes, los ríos, los llanos, las piedras..., tienen nombres que son también huellas del pasado, pero no menos relevante es reconocer con ellos identificación y conocimiento. Sin olvidar que los nombres son sin duda un procedimiento de apropiación y una expresión de pertenencia. En este libro se ha recogido tanto la toponimia de categorías generales como la toponimia de elementos particulares.

Además de la toponimia los conocimientos tradicionales etnogeológicos consisten en una serie de prácticas relacionadas con elementos o localizadas en lugares delimitados. Algunas de estas prácticas son labores comunes u oficios especializados (cantero, calero, etc.) que también se describen en este libro. Y a las que habría que añadir las prácticas y conocimientos sobre los suelos locales que son uno de los recursos tradicionales de los agricultores, pero también de los ganaderos y de los que explotan los bosques. Conocimientos técnicos que conllevan decisiones sobre selección de cultivos, herramientas a emplear, tiempos de trabajo, regadío, etc. Conocimientos adquiridos a lo largo de la vida acumulados por generaciones, pero a los que también se añaden las experiencias propias. Conocimientos de validez local con toda la complejidad que supone la apreciación contrastada de las características de un terreno, tantas veces recorrido y trabajado.

Estos conocimientos técnicos no son sino una parte de la variedad de usos que se hallan entre las poblaciones tradicionales. En este libro se ha prestado una particular atención a los usos rituales con ciertos elementos etnogeológicos. En buena medida la religiosidad popular gira en torno a lugares determinados resignificados como lugares de radicación de imágenes con advocaciones particulares. En este libro se ha recogido información sobre una serie de ermitas y santuarios dedicados a advocaciones particularizadas por medio de nombres de la morfología geológica. En realidad, muchas de las ermitas y santuarios con advocaciones particulares, ya sea con nombres de relieves físicos o no, están situados en lugares singularizados por sus características físicas. No siempre en altos, a veces en cuevas o en la ribera de los ríos e incluso entre

los campos. La geografía religiosa muestra un mapa de organización del territorio conformado por referencia a lugares centrales que operan como focos de atracción de poblaciones y orientan caminos hacia ellos recorridos durante años de peregrinación y romería. No es posible determinar en muchas ocasiones las motivaciones concretas de la localización de lugares sagrados –también pueden responder a acontecimientos históricos–, pero ciertamente revelan, por un lado, la vinculación de las poblaciones con los lugares que habitan o que son vitales por sus recursos naturales, pero, por otro lado, se significan igualmente los que son peligrosos, por su relieve o por sus componentes. Las romerías reguladas periódicamente refuerzan esas vinculaciones y a la vez son ocasiones para la convivencia no solo con los vecinos y forasteros, sino también con el paisaje construido, como muestran estos rituales, como un todo que integra elementos de la naturaleza, de la vida social y de la vida espiritual de las poblaciones.

En la provincia de Segovia hay además una configuración montañosa singular, integrada por varios montes y peñas, cuyo relieve percibido como el cuerpo tumbado de una mujer –"muerta"– ha dado lugar a distintos relatos que remiten a tiempos míticos. Pese a todo, los relatos escritos más antiguos de los que se dispone se redactaron en el siglo XIX. Posiblemente, las tradiciones orales procedan de mucho tiempo antes, pues ha debido ser un paisaje de referencia para los transeúntes por las cañadas reales y sus ramales. Posteriormente objeto destacado del desafío de montañeros y excursionistas. Las distintas versiones de la leyenda/mito de "La mujer muerta" sugieren que procesos geológicos que debieron producirse a lo largo de centenares de miles de años ocurrieron, sin embargo, de forma vertiginosa cuando se desataron fuerzas telúricas que hicieron emerger grandes masas de las profundidades de la tierra hasta delinear el perfil de un cuerpo femenino depositado en el suelo. En todas la versiones, son relaciones sociales en conflicto las responsables de los descomunales movimientos de tierra. La mujer muerta es un paisaje a la vez físico y moral.

La mujer muerta sintetiza paradigmáticamente lo que los conocimientos tradicionales etnogeológicos han supuesto y suponen para las poblaciones a lo largo de los tiempos: un saber que entrama y vincula al entorno físico la vida social y las creencias sobre el mundo, tan estrechamente que su supervivencia en el pasado y para el futuro es interdependiente y además les proporciona arraigo y sentido de pertenencia.

Sin duda, este libro de Fuencisla Vicente y de Nuria Sacristán contribuirá a lograr de los lectores el reconocimiento hacia el enorme valor de los conocimientos tradicionales como patrimonio cultural vivo.

Honorio M. Velasco
Tutor de la Beca
Catedrático de Antropología Social. UNED
Director del Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED

Agradecimientos

En este apartado queremos agradecer a todos los informadores, colaboradores, familias, amigos, empresas, entidades, archivos y bibliotecas la inestimable colaboración prestada, así como la información, los testimonios y los datos facilitados por cada uno de ellos. A todos los nombrados a lo largo del texto que conforma esta publicación y a aquellos que, aun no estando nombrados persona a persona, de alguna manera nos han ayudado en la realización de este proyecto y forman parte de él.

En especial, queremos agradecer a la Excma. Diputación de Segovia, y dentro de ella al Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero, la oportunidad que nos ha brindado a través de la beca concedida. A nuestro tutor, Honorio Velasco, quien apostó por este trabajo de investigación y nos ha guiado a lo largo de todo el proyecto aportando su visión antropológica para complementar nuestro punto de vista geológico.

Nuestro agradecimiento también a todas las personas que contribuyeron en la descripción de los distintos oficios: los caleros de Vegas de Matute, José M.ª Cubo, Aureliano Cruz y Emilio Barreno; a los canteros David Martín y Victorino Matías, que nos facilitaron fotografías y nos ayudaron a conocer mejor las antiguas canteras de granito de Segovia; a Alejandro Duque, que amablemente nos enseñó su taller y sus obras; a Álvaro, hijo de Vicente, pizarrero de Santa María de Nieva; a Juan Emilio Cristóbal, cantero de Sepúlveda, que nos mostró su buen hacer y su museo privado de cantería; a Carlos Cuesta, su mujer y su hija M.ª Jesús, también canteros de Sepúlveda, quienes atentamente nos explicaron algunos detalles del oficio y nos mostraron parte de su obra en la ermita de San Frutos; a Julián Gómez, quien nos facilitó información sobre el oficio de arenero, su empresa de arenas silíceas y el libro sobre la biografía de su padre, Justino Gómez; a José Francisco Marín-Duque, que nos facilitó información y fotografías sobre el oficio de arenero; a los alfareros, que nos enseñaron su taller y su oficio. También a aquellas empresas, nombradas en las fichas, de las que tomamos diversas fotografías.

En Santa María de Nieva agradecemos su especial colaboración al párroco, Alfonso Águeda, que nos puso en contacto con otros colaboradores y nos proporcionó valiosa información, y a Santos Gozalo y a su mujer, M.ª Antonia, quienes nos explicaron los pormenores de las medallas y nos enseñaron su colección privada. A Luis, del ayuntamiento, a Juan Palomo y a David, a Gonzalo y Raquel, a Adelina Yubero y a Vanesa, del Centro Cultural, por aportarnos numerosos datos sobre este pueblo y sus tradiciones. En Balisa no podemos olvidar las tardes de charla con Marcos Maroto Llorente y con Florentina Rodado, quien no solo nos hizo gustosa una espléndida colección de acuarelas, sino que nos facilitó información de sus recuerdos de juventud y se encargó de investigar, por su cuenta, preguntando a otros vecinos del pueblo. Gracias a ellos y a los amigos del pueblo, Marcos, Elena, M.ª Ángeles, Vicente y Alberto, quienes contestaron a nuestras preguntas, búsquedas de información y nos acompañaron en las visitas al entorno.

En Castrillo de Sepúlveda, a César y a M.ª del Mar, quienes nos facilitaron datos del pueblo y el contacto con otros vecinos del mismo. En Sepúlveda, a Margarita, guía del museo de los Fueros; y a Guillermo Herrero, con quien coincidimos en las fiestas de la Virgen de la Peña y San Frutos, y nos proporcionó datos e información de la zona y las tradiciones alrededor del santo y de la Virgen. En Requijada, a José Luis (el alguacil), y a Miguel Ángel Gil, quien gustoso nos mostró su libro sobre esa localidad y se prestó a entrevistarse con nosotras para facilitarnos más información. A Juan Calos Garrido, que nos habló de las leyendas de su pueblo, Basardilla, y a otros vecinos del mismo que aportaron datos sobre la fiesta y sus tradiciones. En El Espinar queremos mostrar nuestro agradecimiento a Chema, geólogo y amigo, pues gracias a él conocimos a Servando Hurtado, quien no solo nos acompañó sino que nos transportó en su furgoneta por los caminos serranos hasta la mismísima ermita de La Losa, proporcionándonos además información de la historia del entorno. También a Antonio Yagüe, pastelero de la localidad, que nos facilitó datos sobre el pueblo y sus tradiciones.

Queremos mostrarle, además, nuestra gratitud a Elvira Valderrama, pues gracias a ella tuvimos la oportunidad de entrevistar a Juan de Miguel, quien atentamente nos enseñó fotografías antiguas, nos habló de su juventud y nos aportó datos e información sobre las tradiciones antiguas en las fiestas de San Roque del barrio de San Millán de Segovia, y sobre la antigua Cofradía de la Virgen de la Piedra. También a Juan, primo de Elvira, con quien revisamos información de estos dos elementos etnogeológicos y examinamos la imagen de la Virgen.

Queremos agradecerle a Juan Alberto de Lucas su importante contribución en este trabajo, no solo por enseñarnos su espectacular colección de joyas y prendas de la indumentaria tradicional segoviana, sino también por facilitarnos documentación e información decisiva sobre la presencia de rocas y minerales en este campo, sin la cual no habría sido posible realizar esta parte de la investigación.

Muchas gracias también a Teresa Herrero, por su apoyo a lo largo de todo el proceso que ha llevado la realización de este proyecto, por acompañarnos a varias de nuestras salidas para hacer trabajo de campo y por recabar información para nosotras. A Andrés Díez, geólogo y amigo, que siempre creyó en el interés de esta investigación y nos animó a realizar el proyecto, ha vivido con nosotras todo el proceso de realización del mismo, nos ha ayudado en la revisión técnico-geológica de los textos, fotografías y esquemas participando activamente en el diseño de algunos de ellos. A la Asociación Geología de Segovia, vía de comunicación-información imprescindible para el ámbito de la gea de la capital y su provincia. También a Alejandro del Valle, profesor titular de Cristalografía y Mineralogía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, por sus aportaciones en este campo, y a Juan Carlos Sacristán, por sus comentarios y correcciones.

Por último, no podemos olvidar a nuestras familias, que han sufrido nuestros desvelos y cambios de humor, nos han acompañado en algunas de nuestras visitas y nos han facilitado libros e información que llegaba a sus manos:

A toda mi familia, en especial a mis padres, Felipe y Florentina, a mi marido Félix y a mis hijos Saúl y Rodrigo, que compartieron tiempo y viajes con nosotras y soportaron con resignación las eternas horas de trabajo en casa; a mis hermanas, Alicia y Belén, y a mis tíos, M.ª del Otero y Andrés, que nos acompañaron en algunas visitas, nos dejaron libros, fotografías, etc.

A mis padres, Juanjo y Juani, por su paciencia y apoyo incondicional, tolerando mis ausencias e interminables días pegada al ordenador; y a Jorge, mi hermano, a quien hicimos perder horas de sueño y tardes de domingo dedicadas a dibujar y modificar mil y una vez los mapas.

Capítulo 1

Introducción

Introducción

Todas las sociedades humanas se han adaptado a las diversas condiciones medioambientales proyectando sobre ellas conocimiento, imaginación y acción, que son variados según el contenido y los valores asociados. Tales saberes han sido transmitidos de generación en generación y forman parte del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos.

Desde tiempos inmemoriales, los diferentes paisajes y terrenos han influido y marcado las tradiciones y costumbres en la cultura tradicional y, por el contrario, existen multitud de ejemplos de elementos culturales (antrópicos o artificiales) que poseen un valor desde el punto de vista geológico (Díaz y Díez, 2011). La ***ETNOGEOLOGÍA*** es un campo pluridisciplinar entre la Geología y la Antropología Cultural que abarca los conocimientos y prácticas tradicionales relacionadas con los materiales, estructuras, procesos y fenómenos geológicos.

La etnogeología, según Díez y Martín-Duque (2005), comprende elementos tanto tangibles (objetos, construcciones, etc.) como intangibles (toponimia, leyendas, cuentos, milagros y apariciones, juegos, paremias –refranes, dichos y coplas–, vocablos, oficios y técnicas, tradiciones y costumbres, conocimientos en general, etc.).

Existen numerosos trabajos sobre la cultura y tradiciones de Segovia y su provincia, pero muy pocos que presten atención a esta rama cultural, muy descuidada en cuanto a investigación y protección.

Es notable, en los últimos tiempos, la desaparición o el olvido de muchos de estos elementos culturales inmateriales. Las causas son variadas, debido a la emigración de la población desde nuestros pueblos a la ciudad o porque las sucesivas generaciones no se siguen dedicando a los oficios que tradicionalmente ha desempeñado una misma familia, unido cada vez más a los avances tecnológicos que, por ejemplo, están terminando con muchos oficios tradicionales. Estas evidencias suponen la potencial pérdida acelerada del conocimiento popular en la última generación y la marginación tradicional de la etnogeología respecto a otras disciplinas etnográficas.

Este proyecto de investigación pretende:

1. Inventariar y catalogar elementos etnogeológicos significativos de la provincia de Segovia.

2. Poner en valor y potenciar la etnogeología segoviana, favoreciendo la difusión y la utilización del material cultural recopilado, que a su vez permita el mantenimiento, el enriquecimiento de información y su preservación en el tiempo.

Con el presente estudio se ha obtenido el **primer inventario etnogeológico segoviano**, algo novedoso puesto que hasta la fecha no existían en nuestra provincia más que algunas alusiones a este tema en libros de divulgación y en revistas culturales. El mismo ha servido para dimensionar el patrimonio etnogeológico de la provincia y se espera sirva de base para futuras investigaciones. Debido a la amplitud del patrimonio inventariado,

fue necesaria una selección entre los elementos a investigar y describir, pues la totalidad resultaba inabarcable para esta primera aproximación.

Para ello, dos geólogas segovianas respaldadas por su tutor, Honorio Velasco, por algunos geólogos (Asociación Geología de Segovia) y simpatizantes de la etnogeología y conocedores de las costumbres de la provincia han trabajado en la recopilación y localización de las tradiciones segovianas ligadas a la geología. Sin embargo, todo este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración desinteresada de todos aquellos cuyo testimonio ha sido decisivo para la obtención del presente trabajo de investigación.

Antecedentes

El riguroso y conocido trabajo de Díez y Martín-Duque (2005), además de describir con detalle la geología de Segovia, incluye un capítulo dedicado a la etnogeología segoviana. Dicho capítulo ha servido de base para el presente trabajo. Asimismo, la división y clasificación de las distintas categorías morfo-litológicas en que se ha dividido la provincia de Segovia se sustenta en los dominios de paisaje propuestos por dichos autores. Además, se han utilizado otras publicaciones sobre la geología de la provincia de Segovia, tales como los mapas geológicos a escala 1:50.000 de la serie MAGNA, realizados y editados por el Instituto Geológico y Minero de España; los trabajos de Vegas (1998), Díez y Vegas (2011), Sacristán, Díez y Carrera (2016), Tanarro (2006), Fernández (1987), García de Los Ríos y Báez (1994); y otras publicaciones más específicas para cada elemento estudiado que se incluyen en la bibliografía general y se detallan en cada ficha.

Del mismo modo se han utilizado trabajos sobre patrimonio geológico, como el primer inventario de Puntos de Interés Geológico (PIG) de Segovia (Díez, 1991), que posteriormente fue ampliado y mejorado por el catálogo de Díez y Vegas (1999) y Díez y Vegas (2000) y Vegas (2000). En la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Segovia, Díez y Martín-Duque (2002) ya hablan de Lugares de Interés Geológico (LIG) en lugar de PIG y hacen una revisión del catálogo existente hasta entonces, aumentando y mejorando la lista anterior. El cambio de PIG a LIG supone la sustitución del término *Punto* por el de *Lugar* ampliando la superficie de dichos Puntos de Interés. En el año 2005 se publican en el BOCYL los Lugares de Interés Natural de las DOTSE. El inventario sigue creciendo y mejorándose hasta los LIG añadidos en el Proyecto del Geoparque (2009-10). A partir de 2011 surge "Apadrina una roca", la primera iniciativa colaborativa de protección del Patrimonio Geológico en la provincia de Segovia, pionera en España, con el fin de velar por la protección, conservación y puesta en valor de estos LIG (Geología de Segovia, web en línea).

Por otro lado, se han manejado datos de autores que realizan estudios de la provincia de Segovia desde distintos puntos de vista: el toponímico, como Siguero (1997) o Martínez (1983); el histórico, como Colmenares (1637) o Tardío (1997); el histórico-geográfico-estadístico, como Madoz (1845-1850); el etimológico, como Corominas (1698-1703) y Echegaray (1887), Calleja (1996) y Vergara (1925); el etnográfico, como Herrero (2011), así como otros muchos autores que han plasmado sus investigaciones de forma específica para determinadas localidades o lugares. Otras fuentes consultadas online son la página web *Pueblos. El Norte de Castilla*, que incluye un listado de pueblos segovianos existentes en la actualidad, con datos históricos e información útil sobre costumbres y tradiciones en cada uno de ellos. Por último, se ha consultado la hemeroteca de revistas y periódicos locales para la obtención de referencias de carácter sobre todo etnográfico.

Su recopilación, selección y análisis ha servido para elaborar las distintas fichas que componen el inventario que aquí se expone.

Capítulo 2

Metodología

Metodología

El presente trabajo de investigación sobre la Etnogeología de la provincia de Segovia se ha llevado a cabo en distintas fases encaminadas a confeccionar un primer inventario de elementos etnogeológicos.

PRIMERA FASE: RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta primera fase se procedió a la elaboración de una "*ficha modelo*" con diferentes apartados, donde recoger toda la información recopilada, tanto desde el punto de vista geológico como desde un punto de vista más etnográfico. Al no existir un inventario etnogeológico previo que utilizar como base, se tomó como modelo el formato de ficha de Pardo de Santayana, Morales, Aceituno-Mata y Molina (2014), ajustándolo a las peculiaridades de todos los elementos etnogeológicos a inventariar. Intentar reflejar todos los apartados de interés fue una labor larga que se compaginó con la investigación.

Cada ficha comienza con el título y una imagen que resume, de un vistazo, el elemento etnogeológico en cuestión: una acuarela para el caso de los elementos sagrados y los lugares singulares, y una fotografía para el resto de elementos. Los siguientes apartados (*localización*, *tipo de elemento*, *categoría morfo-litológica*, *breve descripción del objeto o paraje*, *nomenclatura o toponimia*) sitúan y describen brevemente el objeto o paraje que después se detalla ampliamente. A continuación se dedica un apartado a la relación del elemento con la *geomorfología-geología* de su ubicación y de la categoría morfo-litológica a la que pertenece. Seguidamente, la *relación del lugar* explica a quién pertenece o si es un lugar disputado, con historia, etc. Las siguientes divisiones tienen que ver con los diferentes *usos*, productivos o sociales o recreativos. Dentro de los *usos productivos* se especifican aquellos que tienen que ver con la *industria y artesanía*, con el *manejo y explotación de recursos* así como aquellos *oficios* con una relación más o menos directa con el objeto de estudio. Dentro de los *usos sociales o recreativos* se describen los *usos didácticos o científicos*, *rituales* (*sobre el ciclo de la vida, festivo-anuales, o de incertidumbre, protección y aflicción*) y los *usos sociales varios* (*lugar de paseo o encuentro, refugio, u otros*).También se especifica si se ha encontrado algún uso recreativo asociado al objeto o paraje definido en la ficha. El siguiente apartado concierne a la *literatura popular* en el que se ha distinguido entre *vocablos, paremias, refranes, dichos y coplas o leyendas o relatos históricos*. También se ha incluido un apartado de *referencias históricas* destacando algunas de las más relevantes, pues es imposible enumerar todas las encontradas para determinados elementos. Además, se ha reflejado una *valoración* según la importancia del elemento desde un punto de vista etnogeológico, su posibilidad de pérdida, la vigencia de las tradiciones y de los usos, etc. Puesto que otros objetos o parajes llevan el mismo nombre, se ha dedicado un apartado a *otras denominaciones asociadas*. Por último, aparecen las *referencias bibliográficas* resumi-

das que se han utilizado en la documentación de cada ficha por orden de aparición en las mismas.

La información se recopiló a través de diversas fuentes (bibliotecas, archivos históricos, hemerotecas, etc.) que a continuación se detallan:

1. **Fuentes escritas**: prensa, archivos, folletos, bibliografía general y específica.

2. **Cartografía en papel**: mapas antiguos, mapas topográficos (a distintas escalas) del Instituto Geográfico Nacional, mapas geológicos del Instituto Geológico y Minero de España, mapas de las Comunidades de Villa y Tierra de Segovia y, excepcionalmente, algún mapa específico (geomorfológico, minero, catastral...).

3. **Cartografía digital**: Google maps y visor SigPac HTML5 (webs en línea).

4. **Encuestas orales y testimonios** que aportaron tanto los vecinos de los distintos municipios, como las personas vinculadas a los diferentes elementos investigados. Es relevante tener en cuenta que la información recogida en los testimonios orales puede variar de unos informantes a otros. Se contactó con determinados ayuntamientos, museos, archivos, asociaciones, etc., que nos facilitaron la información de la que disponían. Este tipo de información oral se recogió también durante la segunda fase del proyecto.

Por otro lado, en esta primera fase se elaboró un mapa, con el fin de compartimentar la totalidad de la provincia de Segovia en diferentes categorías morfo-litológicas. Sobre el mapa se situaron los elementos a inventariar para que estuvieran representadas todas las categorías, en la medida de lo posible, al menos por un elemento etnogeológico. Como base se utilizó el mapa de dominios paisajísticos de Díez y Martín-Duque (2005), adaptando sus unidades según los objetivos de esta investigación, en base a las litologías, geomorfología y toponimia de los distintos lugares de la provincia de Segovia.

SEGUNDA FASE: TRABAJO DE CAMPO

Una vez recopilada parte de la información sobre el patrimonio etnogeológico de la provincia, se elaboró una primera lista de elementos etnogeológicos para proceder a su visita y comenzar una investigación más profunda. Los datos fueron clasificados en cinco grandes categorías que se describen más adelante (tipologías inventariadas).

El trabajo de campo consistió en la localización del lugar, observación directa, toma de fotografías y contacto con los informadores. Para el caso de los oficios, se contactó con empresas privadas y con personas que ejercieron el oficio en su juventud.

En el caso de los elementos religiosos se participó en distintas romerías y fiestas por toda la provincia, para tomar nota y observar *in situ* los detalles de estas tradiciones. También fue el momento de recoger el testimonio de numerosos informadores que gustosamente colaboraron con las aportaciones de sus vivencias, recuerdos y documentos gráficos y/o escritos. Esta fase supuso tomar parte en distintos festejos, en fechas concretas. A continuación se especifica la agenda de fiestas y romerías en las que se ha participado directamente o de las que se han tomado datos a través de otras fuentes:

Fecha festividad	Festividad	Recopilación testimonios orales	Datos gráficos	Datos en prensa y pág. web	Libro específico del elemento o de la localidad
Último fin de semana de abril	Ntra. Sra. del Val y San Marcos (Montejo de la Vega de la Serrezuela)			X	
9 de mayo 2016	Ntra. Sra. del Otero (Castrillo de Sepúlveda)	X	X		
14 de mayo 2016	Ntra. Sra. del Pedernal (Basardilla)	X	X	X	X
13 de junio	San Antonio del Cerro (Navas de San Antonio)		X	X	
8 de agosto	Virgen de la Piedra (Veganzones)			X	X
14 de agosto 2015	Ntra. Sra. de la Cuesta (Escobar de Polendos)		X	X	X
15 de agosto 2015, 2016	Virgen del Otero (Balisa)	X	X		
	Virgen del Tormejón (Armuña)	X	X		X
16 de agosto 2015	Procesión de San Roque (Segovia)	X	X	X	X
17 de agosto 2015	Virgen de las Vegas (Los Huertos)		X		
29 de agosto 2015	Ntra. Sra. de Vallehermoso (El Negredo)	X	X		
Primer fin de semana de septiembre	Santa María de la Varga (Siguero)			X	
5 de septiembre 2015	Ntra. Sra. de las Vegas (Requijada)	X	X		X
6 de septiembre 2015	Virgen de la Lastra (Arcones)	X	X	X	
7 de septiembre 2015	Ntra. Sra. de la Soterraña (Santa María la Real de Nieva)	X	X	X	X
24 de septiembre 2016	Fiesta del Calero (Vegas de Matute)	X	X	X	
25 de septiembre 2015	Ntra. Sra. de la Fuencisla (Segovia)		X	X	
25 de septiembre	Cristo de la Peña (Aguilafuente)			X	
29 de septiembre 2015	Ntra. Sra. de la Peña (Sepúlveda)	X	X	X	X
25 de octubre 2016	San Frutos (Carrascal del Río)		X	X	X
14 de septiembre	Cristo del Valle (Villacastín)			X	X

TERCERA FASE: INVENTARIO

En esta fase se inventarió toda la información recopilada en las etapas anteriores. Al ser esta una primera aproximación, se eligieron algunos de los elementos inventariados y se elaboró un estudio detallado de cada uno de ellos, cumplimentando su ficha (se indica en cuáles). Los criterios en la selección de los elementos a inventariar fueron, por un lado, la importancia geológica y, por otro, la carga de tradición de dicho elemento. Por tanto, debido a la extensión del trabajo, se incluyen elementos inventariados pero no se describen todos exhaustivamente en forma de ficha.

Además, se incorporaron los elementos toponímicos seleccionados sobre el mapa de categorías morfo-litológicas elaborado en la primera fase, comprobando así que la mayoría de categorías quedaban representadas. Igualmente, se elaboró un segundo mapa a partir del de Díez y Martín-Duque (2005), de los "*tipos de terreno que configuran variedades de paisaje*". En él se representó la totalidad de elementos etnogeológicos estudiados.

CUARTA FASE: ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Una vez realizadas las fases anteriores se procedió al análisis y valoración de los resultados obtenidos, los cuales figuran en el apartado de conclusiones de este trabajo. Además, se proponen actuaciones de futuro con el fin de completar y difundir el presente proyecto.

Tipologías inventariadas

Como ya se ha comentado, se seleccionaron aquellos lugares y elementos que combinan etnografía y geología a la vez. Para ello, se dividió el inventario en varias tipologías:

- **Etnogeología I: toponimia**. División de la provincia de Segovia en distintas categorías morfo-litológicas e inclusión de los topónimos de pueblos, despoblados y elementos de toponimia geológica.
- **Etnogeología II: usos, vocablos, tradiciones y costumbres, juegos y oficios**, donde la geología es el elemento fundamental.
- **Etnogeología III: las piedras en la indumentaria tradicional segoviana**. Descripción de rocas y minerales que tradicionalmente se han utilizado como materia prima de adornos en la indumentaria segoviana.
- **Etnogeología y religión: elementos sagrados**, cuyo nombre hace alusión a términos que tienen que ver con la geología.
- **Etnogeología y paisaje: lugares singulares**, desde el punto de vista geológico y cargados de tradición a la vez.

Capítulo 3

Etnogeología I: toponimia

Etnogeología I: toponimia

"El hombre empezó a dominar la naturaleza cuando supo dar nombre a cuanto le rodeaba".

(Fuentenebro, 2007, p. 947)

Los topónimos son los nombres impuestos a los lugares habitados y cultivados. Permiten conocer los detalles del hábitat, pues sobreviven a sus creadores (Fuentenebro, 2007).

La geología tiene una clara influencia en la toponimia, pues esta refleja en numerosas ocasiones el tipo de relieve, el paisaje o las litologías del entorno (*oronimia*). Así, existen topónimos que aluden a *sierra; llanos y campiñas; valles; piedemontes; navas; lastras y cuestas arenosas; serrezuelas, vegas, arenales, hoces y cañones...* Todos ellos representan las categorías morfo-litológicas en las que se ha compartimentado la provincia de Segovia para este trabajo.

Se han seleccionado y representado sobre el mapa (ver anexos I y II), los topónimos de influencia geológica a nivel de **poblado, despoblado** y **elemento etnogeológico**. Debido a la abundancia de términos, para no saturar el mapa, se han representado los topónimos sobre dos mapas diferentes, uno para valles y vegas, y otro para el resto de categorías morfo-litológicas. Evidentemente, en la provincia de Segovia existen otras unidades de paisaje que no están representadas por la toponimia, pues no se han encontrado topónimos de los niveles mencionados que aludan a ellas; tal es el caso de la unidad morfo-litológica de *los páramos,* o de las *cumbres, parameras y divisorias*, las cuales sin embargo están expuestas en los mapas adjuntos. No obstante, pueden existir topónimos a nivel de parajes que reflejen estas otras unidades, pero no son objeto de este trabajo por resultar inabarcables en esta primera aproximación.

La mayoría de la información sobre toponimia para la realización de este apartado se ha extraído de Siguero (1997), salvo cuando se especifica otra referencia.

Sierra

Etimológicamente, ***sierra*** viene del latín *serra,* "sierra de aserrar". Ya aparece con el significado de "línea de montañas" en documentos de los siglos X y XI. Se trata de una metáfora, por comparación con el aspecto dentado de las cordilleras (Corominas, 1698-1703). Echegaray (1887) define este concepto como "*la cordillera de montes ó peñascos cortados*".

En esta categoría se han recogido 3 despoblados y 3 elementos etnogeológicos.

Descripción de la categoría

La **sierra** es quizá uno de los elementos más característicos del paisaje de la provincia en su conjunto, como tramo segoviano de la alineación montañosa del Sistema Central.

Según Díez y Martín-Duque (2005) y Sacristán et al. (2016), la sierra está constituida por una serie de bloques elevados, de orientación este-oeste y noreste-suroeste, que sirven de límite provincial por el sur y sureste. Desde el punto de vista geográfico, la elevación principal de la sierra incluye parte de las cumbres y laderas septentrionales de las sierras de Malagón, Guadarrama, Somosierra y Ayllón (alineación prin-

cipal). Además, existe una segunda línea de bloques elevados paralelamente a la sierra principal, y separados de esta unos 10-15 km hacia el noroeste (Las Cabezas de Monterrubio, La Risca de Valdeprados y El Berrocal-San Medel en Valseca-Bernuy de Porreros). Por último, las elevaciones de Santa María la Real de Nieva-Carbonero el Mayor, Zarzuela del Pinar-Lastras de Cuéllar, Sepúlveda y Serrezuela de Pradales, forman una tercera alineación de bloques elevados, subparalelos al bloque principal de la sierra a una distancia de unos 30-35 km, que alcanzaron menor altura.

La constitución geológica de la sierra ha repercutido en los usos productivos y sociales del ser humano. Surgió como resultado de los movimientos de aproximación de las placas tectónicas Euroasiática y Africana durante los últimos 70 millones de años (orogenia Alpina), que aún hoy siguen activos. Las rocas que forman el sustrato serrano son ígneas y metamórficas: en líneas generales, los granitos dominan al oeste, los gneises en el centro y los esquistos, pizarras y cuarcitas al este. Todas se formaron en un sistema montañoso antiguo, posteriormente erosionado hasta formar casi una llanura, y luego elevado hasta su posición actual.

Topónimos de pueblos y despoblados

Procedentes de este término, no se han encontrado topónimos a nivel de pueblo, tan solo los siguientes despoblados (Siguero, 1997):

- **Palacios de la Sierra** (Zamarramala) y **La Serreta** (Lastras de Cuéllar), de los cuales, no se han encontrado datos suficientes para situarlos en el mapa.

- **San Benito de la Sierra** (Riofrío de Riaza): Siguero (1997) lo menciona como San Benito, aunque Angulo (2004) sí le añade "*de la Sierra*" al describir la ermita dedicada a tal santo, que sería lo que queda al despoblarse a finales del siglo XVI. La ermita de San Benito se conserva en la sierra, en el paraje "*Calamorro o Cabezo de San Benito*".

Elementos etnogeológicos

Dentro de los elementos etnogeológicos de esta categoría, se incluyen:

- **Nuestra Señora de la Sierra y el Monasterio de Santa María de la Sierra** (Sotosalbos-Collado Hermoso), elemento ampliamente descrito en ficha aparte.

- La **ermita de San Benito de la Sierra** (Riofrío de Riaza), cuya descripción en base a la información encontrada se incluye dentro de la ficha del elemento anterior.

- **La Vera de la Sierra**, conocida en tierras segovianas por este nombre, corresponde a la parte segoviana de la cañada real soriana occidental. Bordea la ladera de las sierras de Guadarrama y de Somosierra. Este topónimo recorre casi 100 km por toda la sierra desde Riaza hasta El Espinar, donde se incluyen numerosos pueblos serranos (Vías, 2012).

Piedemontes

En referencia a la etimología de ***piedemonte***, "piede", es el término anticuado de "pie", mientras que "monte", se refiere a una "*parte de tierra notablemente encumbrada sobre las demás*" (Echegaray, 1887). Por tanto, piedemonte se refiere a las zonas situadas al pie de elevaciones montañosas.

En esta categoría se incluyen 7 pueblos y 2 despoblados.

Descripción de la categoría

Se trata de las zonas de la provincia de Segovia situadas al pie del Sistema Central (de ahí su nombre), con una topografía plana ligeramente inclinada hacia el norte. En función del tipo concreto de rocas que componen el sustrato, los piedemontes muestran unas morfologías propias (Díez y Martín-Duque, 2005):

- sobre granitos, el paisaje muestra una mayor proporción de rocas, de fisonomías redondea-

das, alternantes con zonas cubiertas por prados y pastizales, y navas, donde la roca está descompuesta;

– sobre gneises, las formas son más suaves y la aparición de rocas en superficie es menos frecuente;

– sobre pizarras se observa una marcada alineación de los afloramientos rocosos, debido a la estructura planar de estas rocas. Este piedemonte sobre pizarras se halla, en su mayor parte, cubierto por sedimentos.

La distinta composición rocosa del piedemonte ha condicionado su aprovechamiento tradicional, siendo principalmente la minería y la explotación de rocas industriales, así como su utilización con fines constructivos.

En esta categoría se ha incluido, por un lado, el piedemonte de la sierra y, por otro, el relieve del macizo satélite de Carbonero el Mayor-Santa María, que por sus características, desde el punto de vista fisiográfico, es similar al piedemonte propio de la sierra. Además, dentro de piedemontes, se incluyen los topónimos referentes a navas, depresiones formadas como resultado de la alteración de las rocas de esta categoría.

Topónimos de pueblos y despoblados

Los topónimos de **pueblos** de esta categoría son los que se exponen a continuación. Aunque Siguero (1997) propone que harían referencia al significado de "bosque" de la palabra monte, por su situación sobre la categoría morfo-litológica de piedemonte, reflejarían su proximidad a la montaña y por tanto se les ha considerado como topónimos directamente relacionados con ella:

– A los pies de la alineación principal de la sierra, se encuentran los pueblos de: **Aldeanueva del Monte** (Riaza), **Cabanillas del Monte** (Torrecaballeros), **Tabanera del Monte**, perteneciente a Palazuelos de Eresma (Fig. 1), y **Ortigosa del Monte**, cuyos topónimos harían, por tanto, referencia a su ubicación.



Fig. 1. Al fondo la sierra, en primer término, Tabanera del Monte, población ubicada en el piedemonte segoviano

- **Monterrubio:** en la antigüedad debió escribirse como *Monte Rubio*. Esta población se ubica sobre el piedemonte de la segunda alineación de la sierra en la provincia de Segovia.

- **Zarzuela del Monte**: esta población se sitúa sobre el piedemonte de la segunda alineación de la sierra en la provincia de Segovia (a unos 15 km de la elevación principal).

- **Montuenga** (Codorniz): su nombre viene de "monte" con el sufijo "–onga", el cual supone cierta referencia despectiva, viniendo a querer decir "montezucho". Esta población se ubica sobre el piedemonte de la tercera alineación de la sierra en la provincia de Segovia (a unos 35 km de la elevación principal).

Despoblados de piedemonte (no representados sobre el mapa de toponimia por falta de información acerca de su ubicación exacta):

- **Monte Año** (Aldealcorvo), en las inmediaciones del barranco llamado aún hoy de *Monte Año*; y **Montenegro**, aldea que se despoblaría a mediados del siglo XIII pero que está sin localizar, pudiendo haberse ubicado en Miguel Ibáñez, junto a Gallegos (otro despoblado sin localizar), o bien en la zona de Villacastín. No obstante, ambas zonas se encuentran en la categoría morfo-litológica de piedemonte.

Elementos etnogeológicos

Aunque no llevan el término "monte" en su toponimia, existen elementos etnogeológicos entre los que se han investigado, que se ubican sobre esta unidad morfo-litológica, como Nuestra Señora de la Soterraña o el Berrocal de Ortigosa.

Vegas

Según Echegaray (1887), ***vega*** se define como "*parte de tierra o campo bajo, llano y húmedo*". Etimológicamente, proviene del árabe *waquia*, "campo", del árabe *betha*, "valle ameno". Según Corominas (1954) y Siguero (1997), deriva del prerromano, *(i)baika* "terreno regable y a veces inundable" o "zona próxima al río", que a su vez deriva del vasco *bai*, *ibai*, "río, región de un río". La primera documentación donde aparece el término es un documento leonés de 919 donde figura como "*veegua y vajka*".

Según Siguero (1997), la palabra vega dio nombre a 11 pueblos segovianos, aunque tras la realización de este estudio, se han incluido en esta categoría un total de 6 pueblos, 6 despoblados y 3 elementos etnogeológicos.

Descripción de la categoría

Según Díez y Martín-Duque (2005), las vegas son anchos corredores paralelos a los principales cursos fluviales de la provincia, generalmente en el dominio de las llanuras sedimentarias de la cuenca del Duero, ya que en sierras, piedemontes, macizos y serrezuelas, los ríos y arroyos suelen discurrir encajados. En las vegas predomina una topografía de terrazas, llana y escalonada, desarrollada como resultado de la acumulación de sedimentos por parte de los propios ríos. Son capas o bandas de gravas intercaladas con arenas, limos y arcillas: las capas de gravas corresponden a acumulaciones que se produjeron en el fondo de antiguos canales donde la corriente discurría con gran energía; las arenosas fueron depositadas dentro o en las proximidades del canal; mientras que las capas de limos y arcillas fueron decantadas por aguas turbias en épocas de grandes inundaciones.

Son terrenos fértiles, circunstancia que se asocia a la acción de inundaciones fluviales y a que el nivel freático se encuentra a escasa profundidad. Por ello, las vegas han tenido un aprovechamiento tradicional fundamentalmente para huertas y cultivos forestales, aunque también como fuente de materiales de construcción.

Topónimos de pueblos y despoblados

Procedentes de este término, los topónimos de **pueblos** son los siguientes:

- **Vegas de Matute**, que hasta el siglo XVI se llamó simplemente *Las Vegas*, y le fue añadido el resto del topónimo al haber sido un barrio de Matute (hoy despoblado). Vegas en este caso hace referencia a que el asentamiento se encuentra en la vega del río Moros.

- **Veganzones**: situado en la vega del río Cega.

- **Vegafría** (Olombrada): se sitúa junto a la vega del arroyo Cerquilla, afluente del Cega.

- **Montejo (de la Vega) de Arévalo**: En 1845 figura con el nombre de "Montejo de la Vega" al pertenecer al tercio y sexmo de La Vega, que formaba parte de la Tierra de Arévalo. Situado "*en una gran llanura*" (Madoz, 1845-1850) en plena campiña segoviana, dentro de la vega del río Adaja donde este forma un valle encajado en la denominada superficie de Arévalo, desarrollada en los arenales. Próximo a un pequeño monte de encinas, vega y monte le dieron el nombre completo. Hasta mediados del siglo XIX conservó su antiguo nombre (Montalvo, 1928), sin embargo, hoy en día, el apelativo "*de la Vega*" se ha perdido y actualmente se nombra como Montejo de Arévalo. Se añadió "*de Arévalo*" en el s. XIX pero su nombre más antiguo es "*Montejo*" (1587).

- **San Cristóbal de la Vega**: en el s. XVI ya se le había añadido el "*de la Vega*" por pertenecer también al tercio y sexmo de la Vega de la Tierra de Arévalo. Mientras que Montejo se encuentra verdaderamente en la vega, en una llanura, San Cristóbal se sitúa elevado respecto del otro, situación que ha quedado reflejada en un par de paremias que en realidad son dos versiones de una misma, las cuales surgirían como consecuencia de los "picadillos" que siempre han existido entre pueblos limítrofes:

  "*San Cristóbal en lo alto*
  Montejo en bajo
  Tolocirio en el medio
  por espantajo".

  (García, 1994, p. 32)

  "*San Cristóbal arriba*
  Montejo en vega
  Tolocirio en el medio
  la sal se lleva".

  (*Cultura*, p. 9)

- **Montejo de la Vega de la Serrezuela**: se llamó *Montejo* hasta el siglo XIX, cuando se le añadió primero "*de la Vega*" y posteriormente "*de la Serrezuela*", para distinguirlo del otro Montejo de la Vega (ahora Montejo de Arévalo). La vega, en este caso, es la del río Riaza, y la serrezuela, la de Pradales.

Dentro de los **despoblados** del término ***vega***, Siguero (1997) describe:

- **Vega del Alamillo** (Arcones), en la vega del río San Juan.

- **Las Vegas** (Requijada): "*se llama así porque estaba situada en la vega del río Cega, es decir, en una zona baja y buena para cultivar y regar*" (Siguero, 1997, p. 156). Ver ficha de la ermita de Nuestra Señora de las Vegas, apartado 6.1.1. de etnogeología y religión.

- **Las Veguillas** (Condado de Castilnovo): derivado de *vega.* Su topónimo hace referencia a "*tierras de vega, es decir, bajas, llanas, fértiles y con posibilidad de ser regadas por estar cercanas al río San Juan*" (Siguero, 1997, p. 286).

- **Blasconuño de la Vega** (Montejo de Arévalo): en el siglo XVI se le añadió "*de la Vega*", por pertenecer al tercio y sexmo de la Vega, en la Tierra de Arévalo, en la vega del río Adaja.

- **Aldehuela de la Vega** (Frumales): situada en zona de vega del arroyo Cerquilla, donde hoy se hayan "*el molino de la Aldehuela*" y restos de un puente.

- **Palazuelos de la Vega** (Rapariegos): el apelativo "*de la Vega*" se debe a que perteneció al sexmo de la Vega de Tierra de Arévalo para distinguirle de los otros Palazuelos de la provincia de Segovia, y se sitúa en la vega del río Adaja.

Elementos etnogeológicos:

Los elementos elegidos para esta categoría, por su representatividad e importancia, son:

- **Ermita de Nuestra Señora de las Vegas** (Requijada), para la que se ha cumplimentado una ficha con la información recogida.

- **Nuestra Señora de las Vegas** (Los Huertos), elemento descrito en el apartado de denominaciones asociadas, dentro de la ficha de la ermita de Nuestra Señora de las Vegas (Requijada).

- **Tercio y sexmo de la Vega:** abarcaba diversas poblaciones en la vega del río Adaja y perteneció a la Tierra de Arévalo. Constituido por uno de los cinco linajes repobladores de la Tierra de Arévalo, de la que ya se habla en 1088 aunque sería más tarde cuando es realmente reconocida como tal:

  Los Montalvos, señores de Botalorno, en cuyo dilatado término se fundaron muchos pueblos que constituyeron al Sexmo de la Vega, y que hoy rodean este limitado caserío de la provincia de Segovia desde el año 1833, pero que en sus buenos tiempos le separaba el río Adaja del Señorío de los Berdugo, que con el nombre de Las Olmedillas comprendía diferentes lugares que en el Sexmo de Sinlabajos se asentaban (Montalvo, 1928, p. 252).

Valles

Desde un punto de vista etimológico y según Echegaray (1887), el término *valle* proviene del latín *vallis*, "llanura entre dos cerros". Otras palabras que hacen alusión al mismo concepto son *vallecico, vallecillo, vallecito, vallejo,* v*allejuelo* (diminutivos de valle); v*allejón* (aumentativo de Vallejo); v*alleyado, da* (adjetivo anticuado, se decía del campo que tiene valles); v*allina* (valle angosto entre dos grandes alturas, por cuyo estrecho sopla el viento con ímpetu). Se incluye también su variante apocopada *val* (Corominas, 1698-1703); este término queda reflejado en muchos topónimos de pueblos y despoblados de la provincia de Segovia que se mencionan en este apartado.

En esta categoría se incluyen un total de 20 pueblos, 25 despoblados y 4 elementos etnogeológicos. Según Siguero (1997), es el segundo término más común en la provincia de Segovia, después del de aldea, apareciendo como valle o val.

Descripción de la categoría

Dentro de la categoría morfo-litológica **valles** se incluyen varios tipos, aunque tan solo están cartografiados con categoría propia los valles intramontanos, mientras que los demás aparecen en el mapa situados solo por su topónimo, no cartografiados como unidad debido a la escala del mapa.

- **Valles intramontanos** o fosas tectónicas. Este tipo de valles tiene un origen tectónico, asociado a la existencia de fallas y, como su nombre indica, se encuentran en zonas montañosas. Como ejemplos en la provincia de Segovia se encuentran el valle de Valsaín, la fosa de Campo Azálvaro, la de El Espinar y la fosa de La Salceda. Solo se han situado topónimos y elementos etnogeológicos para el caso de Valsaín y Campo Azálvaro.

- **Valles generados por la dinámica fluvial:** cuyo origen está asociado a procesos de erosión y encajamiento de cursos fluviales (ríos y arroyos). En general, estos valles no intramontanos están asociados a las vegas de los ríos, por lo que se han cartografiado en conjunto con esta otra unidad morfo-litológica.

- **Valles** que se encuentran sobre otras unidades morfo-litológicas diferentes a valles intramontanos y a valles y vegas.

Independientemente del origen, todos los valles tienen una morfología común, más o menos plana y topográficamente menos elevada que los terrenos que lo circundan. No siempre la morfología de valle se debe únicamente al origen tectónico o al fluvial. A menudo, un valle in-

tramontano (tectónico) puede ser modelado en sus etapas finales por un curso fluvial (por ejemplo, el Valle de Valsaín). Por el contrario, valles de origen fluvial pueden discurrir aprovechando zonas de debilidad del terreno asociadas a fallas tectónicas (por ejemplo, Torre Val y Valle de San Pedro). Mencionar también que los valles pueden haberse originado a partir de glaciares en zonas montañosas.

Podría realizarse una distinción entre valle y **caz**, término este que se refiere a un valle menos encajado (por ejemplo, es el caso del paraje de Navalcaz, en Trescasas); sin embargo, no se han encontrado topónimos segovianos a nivel de pueblo ni despoblado, así como ningún elemento etnogeológico con este último término.

Topónimos de pueblos y despoblados

Procedentes de este término, los topónimos de **pueblos** recogidos por Siguero (1997) son los siguientes:

- **Valsaín** (San Ildefonso): su nombre hace referencia a un valle, en este caso, de origen tectónico. Valsaín da nombre también al río Eresma en su tramo alto, siendo este también responsable de la morfología final del valle.

- **Vallelado**: según Siguero (1997) se llamó "*Sancto Thome de Valelado*" y deriva de *Val elado* o *valle helado*; según Madoz (1845-1850), *Valle-Helado* en alusión al clima frío. El valle al que se refiere es el valle del arroyo del Horcajo que desemboca en el Cega.

- **Torre Val de San Pedro**: su nombre deriva del de *Val de San Pedro* (siglo XVI) y este de *San Pedro del Valle* (siglo XIII). Y en cuanto a su significado, *valle* hace referencia a que este concejo se ve atravesado por el arroyo de La Vega, afluente del río Cega.

- **Valle de San Pedro** (Torre Val de San Pedro): se llamó *Val de San Pedro* y, como ya se ha mencionado, se encuentra enclavado en el valle del arroyo de La Vega.

- **Valdevacas y Guijar**: antes se llamó a todo el concejo con el nombre de *Valdevacas* (Siguero, 1997; Madoz, 1845-1850). Su nombre se debe a su situación en el valle del arroyo de la Matilla, que desemboca en el Cega: "*Situado en un valle formado por dos cerros que le dominan por E y O*" (Madoz, 1845-1850, p. 250).

- **Valleruela de Pedraza**: puede derivar de *Val de Oriola* (Siguero, 1997) o bien ser *valleruela* un diminutivo de valle, pues *"... le atraviesa el arroyo Vecemoro, que aumenta las aguas del río Cega"* (Madoz, 1845-1850, p. 255). El sobrenombre "*de Pedraza*" se añadió en el siglo XIX, pues anteriormente se llamó solo Valleruela (desde el siglo XVI).

- **Balisa** (Santa María de Nieva): se llamó *Valisa* (hoy en día se escribe con "B") cuyo nombre deriva de *Val Lisa*, valle de forma aplanada o poco profunda. En 1204 se menciona, en una concesión a los canónigos del cabildo de Segovia, una aldea llamada **San Juan de la Hoz de Valisa**, ya que en un kilómetro al noroeste de Valisa se forma una hoz. Pero no se sabe si junto a ella hubo una aldea que se llamaba así o es que este era el nombre originario completo de Valisa. El arroyo del que recibe el topónimo es el de Los Caces, el cual va paralelo al núcleo urbano y lleva el mismo nombre del pueblo a partir de ese punto, donde se le une el arroyo de La Presa.

- **Valdeprados:** antes se llamó *Val de Prados*, en referencia al río Moros, con su correspondiente valle que discurre junto al pueblo.

- **Valseca**: deriva de *Val Seca* (valle seco). También se llamaba *Valseca de Bohones*, por un despoblado que ya ha desaparecido. Haría referencia al arroyo del Valle, que atraviesa el pueblo. Una coplilla de una jota segoviana recogida por el Nuevo Mester de Juglaría dice así a propósito del lugar:

  "*Zamarramala en alto*
  Valseca en vega
  Valverde del Majano
  la sal se lleva".

- **Valverde del Majano**: significa el *valle verde* que está junto al cerro del Majano, un kilómetro al sur. Su nombre viene de la existencia de un montón de piedras o majano, también llamados hitales o hitalones (Calleja, 1958), y de que el pueblo se encuentra junto al valle formado por el río Eresma. *Verde* es también para indicar la posibilidad económica como pasto para el ganado. Tenía un barrio que se llamaba *Valverdejo* (citado solo en 1247), hoy no identificado.

- **Basardilla**: de *Val Sardiella* y luego *Val Sardilla*. En este caso el topónimo haría referencia a que el pueblo se encuentra entre los valles del arroyo del Valle y de la acequia de la Puente, que aguas abajo desembocan en el río Pirón.

- **Valleruela de Sepúlveda:** (ver Valleruela de Pedraza). "*Situada en un bajo*" (Madoz, 1845-1850, p. 255), de nuevo *valleruela* hace alusión a un valle pequeño.

- **Valdesaz** (Condado de Castilnovo): proviene de *Val de Salze* nombre que tenía en 1247 (Siguero, 1997). Hace referencia a que se encuentra junto al valle de uno de los afluentes del río San Juan. Madoz (1845-1850, p. 251), lo nombra como *Valdezat* e indica que "*está situado en un bajo a la izquierda del río Pradena*" (denominación que también recibe el río San Juan).

- **Valdesimonte** (Cantalejo): en este caso se incluye en la categoría de valle porque el topónimo provendría de que el núcleo se sitúa junto al arroyo de la Dehesa del Arenal.

- **Valle de Tabladillo**, que en el siglo XIII y hasta cerca del XVI sería simplemente *Tabladiello* o *Tabladillo* (Siguero, 1997). Su nombre refleja el relieve en que se ubica el pueblo, junto al arroyo del Valle, que se encaja en las rocas carbonáticas (Fig. 2). En archivos referidos a una visita pastoral por toda la provincia de Segovia entre los años 1446 y 1447 (Bartolomé, 1995), se menciona la localidad de *Valdeyesso* en las visitas a las iglesias de Tabladillo (Valle de Tabladillo) y



Fig. 2. Valle de Tabladillo, situado junto al arroyo del valle

de Ynojosa (Hinojosa del Cerro). A su vez, el topónimo evolucionaría del de *Villa Vesos* (posiblemente por un error de transcripción de Yesos), situado cerca de Urueñas, y derivaría de Villaseca en otro documento del archivo de la catedral de Segovia fechado en 1297 (Villar, 1990). Estos topónimos probablemente reflejan la importancia del yeso en la zona de esta localidad desde muy antiguo (Pedrazuela et al., 2013).

- **Valtiendas**: según Madoz (1845-1850, p. 254) "*situado en un pequeño valle, al pie de una colina que llaman la Serrezuela y el Páramo* [...] *le atraviesa un pequeño arroyo, que se forma en el mismo valle, y se une en término de Sacramenia á otros 2, viniendo todos 3 á desembocar en el río Duraton*". El valle correspondería al del arroyo Valtiendas, que pasa junto al pueblo.

- **Valdevacas de Montejo**: el valle al que alude el topónimo es el del río Riaza; "*de Montejo*" se añadió en 1845 porque pertenecía a la Comunidad de Villa y Tierra de Montejo.

- **Valdevarnés** (Campo de San Pedro): la cita más antigua es de 1247, que lo nombra como *Val de Vernes*, pero desde el siglo XVI ya se cita con ese nombre. Se sitúa en terreno llano rodeado de colinas junto al arroyo de San Andrés, y de esta circunstancia recibiría su significado de valle.

- **Los Valles de Fuentidueña** (Fuente el Olmo de Fuentidueña): antes de 1845 era solo *Los Valles* (Siguero, 1997). Se sitúa entre dos vallecitos, en la cabecera de un arroyo afluente del Duratón (Díez y Martín-Duque, 2005).

- **Valvieja** (Ayllón): su nombre no ha variado aunque se solía escribir separado (Siguero, 1997). Su nombre proviene de que se encuentra situado entre los valles de los arroyos del Pozo y el de Los Quiñones, que confluyen a las afueras del pueblo.

Dentro de los **despoblados** de *valles*, Siguero (1997) describe:

- **Valdíñigo** (Arahuetes): situado en las proximidades del río de Santa Águeda.

- **Vallisteban** (Matabuena): deriva de *Val de Esteban* o *Valle de Esteban*. Restos en el altozano que domina el valle, en el cerro de El Encinar. No se han encontrado datos suficientes para situarlo en el mapa. Varios son los arroyos que bajan desde la sierra y atraviesan el término municipal de Matabuena, pero no se puede precisar a cuál o a cuáles de ellos se refiere el topónimo.

- **Valdelacasa** (Rebollo)**:** en la mojonera entre Pajares y Rebollo, en el punto donde encuentra el río Cega (de ahí el topónimo de valle), hay restos de un poblado extinguido.

- **Valdicuadría** (Requijada): el valle al que alude es el del arroyo de Santa Águeda.

- **Valle Encinas** (Rebollo): se encontró en la zona próxima a la Virgen de las Nieves, pero no se han encontrado datos suficientes para situarlo en el mapa.

- **Val de Merque** (Requijada): se encontraba en un vallejo cercano a la orilla derecha del río Sordillo.

- **Valverde** (Bernardos): fue una aldea que estaba en torno a la ermita de Santa Inés, que a su vez se encuentra junto al arroyo del mismo nombre.

- **Valverde** (Codorniz): su nombre se escribía antiguamente separado, como *Val Verde* y se ubicaría en el paraje que hoy se llama *Torrejón*.

- **Valsequilla** (Fuentemilanos): el topónimo proviene de que el despoblado era atravesado por "*... un riachuelo con el nombre de Herreros, que tiene su origen al SE de las sierras de Guadarrama, y se dirige hacia el N*" (Madoz 1845-1850, p. 254). Estaba ya despoblado en 1591 (Siguero, 1997). No se han encontrado datos suficientes para situarlo en el mapa.

- **Val de Cheña o Valdecheña** (Castroserracín): significa *"el valle del molino"*, pues *ceña* o *aceña* era un molino de agua, por eso este topónimo siempre aparece junto a ríos o arroyos. Estaba en el paraje llamado hoy los Casares.

- **Valdioces** (Fresno de la Fuente): el nombre derivaría de *"valle de las hoces"* donde el arroyo de la Hoz, afluente del arroyo de la Vega, forma meandros (Siguero, 1997). Sin embargo, para otros autores se llamó *Aldioces* y perteneció a Castrillo de Sepúlveda (Madoz, 1845-1850).

- **Valdeavellano** (Navares de Ayuso): varios arroyos atraviesan el término de Navares de Ayuso pero no está claro a qué valle se refiere este topónimo. Como *Valdellano* se le cita desde el siglo XVI; ya estaba despoblado en 1845. Estaba 1900 metros al Este, a la izquierda del camino de Encinas, frente a la confluencia de otro camino que, más al norte, va también a Encinas. Estos datos de Siguero (1997) están extraídos de Martínez (1983), sin embargo, donde este último autor sitúa este despoblado en el mapa de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda no coincide con los datos. En nuestro caso, se han utilizado los datos del texto de ambos libros y los de latitud de Martínez (1983) y, en base a ellos, se ha situado en el mapa de topónimos.

- **Val de Mingo Gómez de Abajo** o **Valdegómez de Abajo** (Urueñas): en 1845 estaba ya despoblado. El valle al que se refiere podría ser del arroyo del Bálsamo o Bálsamos.

- **Val de Mingo Gómez de Arriba** o **Valdegómez de Arriba** (Urueñas): situado en una cota superior, distaría 700 metros con el otro Val de Mingo Gómez y ambos serían ribereños del mismo arroyo.

- **Válsamos** (Urueñas): es el nombre del arroyo que pasa por el lugar (arroyo Bálsamos). Estaba en el lugar donde todavía puede verse la iglesia en ruinas.

- **Vallejuelo** (Valleruela de Sepúlveda): estaría en el paraje hoy llamado Las Morenas y, aunque se ha perdido el nombre, parece que el pueblo existió situado en un estrecho vallecillo entre los caminos que conducen a La Revilla y a la cantera de Arcones, respectivamente.

- **Val Farco** (Vallelado): en Martínez (1983) aparece como *Valarto*. El valle sería el del arroyo del Horcajo.

- **Valcavado** (Fuentidueña): el valle podría corresponder al del Río Duratón. El topónimo significaría "valle hueco o cóncavo".

- **Valdeconejos** (Maderuelo): en 1826 estaba despoblado; se encontraba en las cercanías del caserío de Maluque, en la ladera occidental de un cerro. El valle al que se refiere podría ser el del río Riaza.

- **Valdeperal** (Maderuelo): se llamó *Val de Perales* y en 1789 era ya un despoblado. No está claro el curso fluvial del que proviene el topónimo, pero podría ser, de nuevo, el río Riaza.

- **El Valle** (Chañe): entre el arroyo Marieles y el del Ternillo.

- **Valviejuela** (Villacorta): es el diminutivo de Valvieja, por lo que se supone que sería un barrio suyo. Existe una acequia en las proximidades llamada Valvieja.

- **Vallunquera** (Ayllón): su nombre más antiguo debía ser *Val Yunquera*, y ya estaba despoblado en 1789.

- **Horcajo** (Carrascal del Río): junto al horcajo o confluencia de dos arroyos en forma de "Y", o del apero de labranza llamado *horca*, por lo que significa "confluencia de dos ríos o arroyos".

- **Valverdón** (Rapariegos): significa *"el Valverde pequeño"*, comparado con el que estaba en Codorniz; la terminación "–on" en el pasado se usaba como diminutivo. No se han encontrado datos suficientes para situarlo en el mapa, aunque existe un paraje llamado "la chopera de Valverdón".

Elementos etnogeológicos en la toponimia de *valle*

Los elementos elegidos para esta categoría por su representatividad e importancia son:

- **Nuestra Señora de Vallehermoso** (El Negredo).
- **Cristo del Valle** (Villacastín).
- **Ermita de Nuestra Señora del Valle** (Montejo de Arévalo, hoy llamada de los Huertos).
- **Nuestra Señora del Val** (Montejo de la Vega de la Serrezuela).

Mientras que para los dos primeros elementos se ha dedicado una ficha, los dos últimos están descritos en el apartado de denominaciones asociadas, dentro de la ficha de la ermita del Cristo del Valle (Villacastín).

Lastras y cuestas arenosas

El término ***lastra*** definido por Corominas (1954) como "*piedra plana y de poco grueso*", tendría un origen incierto, quizá prerromano, pero es más probable que sea un antiguo préstamo de los constructores de iglesias traído de Italia, donde sería derivado regresivo de *lastricare,* "pavimentar", derivado a su vez de *lastrico,* "pavimento". También aparece como *lastra,* "lancha, piedra, losa". En Segovia aparece citado por Vergara (1925) como *"terreno abundante en piedras de mala calidad y poco a propósito para el cultivo"*.

Según Siguero (1997) significa *"terreno pedregoso en el que aflora con facilidad la roca caliza madre"*, también puede tener su origen en el vascuence *arlasta*, que significa "losa de piedra formada de manera natural", el cual procede a su vez, de *arr*, "piedra". Desde un punto de vista geológico, Díez y Martín-Duque (2005) indican, igualmente, su origen incierto, pero que podría provenir del latín *lastrum* "piedra llana o lancha", utilizado para las planicies elevadas respecto a su entorno con afloramientos de rocas en lajas o capas subhorizontales, término que a su vez hacía referencia a las lajas de roca, lanchas o piedras llanas que se colocaban en la construcción de las calzadas romanas. Por último, Echegaray (1887) define *lastra* como *"lancha o piedra chata o extendida"* y su etimología vendría de *lastrar, "poner el lastre en la embarcación"*; *lancha, "piedra o pizarra que sale de la cantera en hojas planas y de poco grueso, a manera de tablas"*.

Sobre el término ***cuesta***, Echegaray (1887) lo define como"*terreno que está en pendiente*". Su etimología vendría de cuesta como declive, del latín *costa, "costilla, costado*".

Dentro de esta misma categoría se han incluido los topónimos de ***varga***, por ser este término un sinónimo de cuesta, definido como *"cuesta, recuesto, monte*" (Echegaray, 1887).

En esta categoría se incluyen 7 pueblos, 6 despoblados y 5 elementos etnogeológicos.

Descripción de la categoría

Entre el piedemonte y las llanuras de la cuenca del Duero, se sitúa una banda de rocas sedimentarias (del Cretácico superior) formadas por arenas silíceas y arcillas en la base, y calizas y dolomías sobre estas, que forman en su conjunto la categoría definida como lastras y cuestas arenosas.

Aquí se incluyen las **lastras propiamente dichas** y las **lastras sobre macizos**, como es el caso de Sepúlveda y de Lastras de Cuéllar o del Pozo.

Lastra (Díez y Martín-Duque, 2005) se refiere a los lugares donde afloran calizas y dolomías cretácicas, en estratos casi horizontales, formando una laja o plancha. Estas rocas se depositaron originalmente en capas, y en algunas zonas fueron ligeramente plegadas y basculadas posteriormente al tiempo que se elevó la sierra. Los paisajes de lastras son característicos de diferentes zonas de Segovia, desde la capital, Zamarramala, Espirdo, Torreval de San Pedro, Pedraza, La Matilla, Villar de Sobrepeña y otras muchas localidades. Las lastras son terrenos muy secos porque se infiltra hacia su interior todo el agua que cae sobre ellas; por ello,

los suelos sobre las lastras son muy delgados, casi inexistentes y conformados por las arcillas que se forman como producto de alteración de los carbonatos, lo cual ha determinado que su uso tradicional haya sido para el cultivo de cereal (trigales y campos de cebada fundamentalmente) y pastos para el ganado ovino.

El término geomorfológico ***cuesta*** se emplea para cualquier litología, cuando un conjunto de estratos está ligeramente inclinado o basculado en un único sentido. Un relieve en cuesta se caracteriza por una ladera larga y poco inclinada, denominada *dorso o reverso o ladera de cuesta*, coincidente de manera aproximada con las superficies que separan los estratos; y una ladera corta y de más pendiente o *frente o escarpe de cuesta* (Díez y Martín-Duque, 2005; Tejada, 1994).

Las arenas silíceas y arcillas que subyacen a las rocas carbonáticas forman casi siempre las laderas de las lastras, constituyendo un tipo de terreno característico. Estos recursos han sido, a menudo, utilizados por el ser humano dando lugar a arenales y jalbegueras, explotaciones de arcillas caoliníferas utilizadas durante mucho tiempo para el enlucido y blanqueado de las casas (Díez y Martín-Duque, 2005).

Topónimos de pueblos y despoblados

Procedentes de estos topónimos, se incluyen los siguientes **pueblos** (Siguero, 1997):

- **Lastras de Cuéllar**: se llamó *La Lastra*; el plural *Las Lastras* aparece solo a partir del siglo XVIII y "*de Cuéllar*" se añadió en el siglo XIX, por pertenecer a dicha Comunidad de Villa y Tierra. Madoz (1845-1850, p. 110) indica que "*está situado en una pequeña altura*", haciendo alusión al relieve de lastra sobre el que está ubicado el pueblo.

- **Lastras del Pozo**: en el siglo XVI se cita como "*Las Lastras de Abajo*" (las de arriba eran Lastras de Lama, de Monterrubio).

- **La Lastrilla**: se ha llamado siempre así y significa "*la lastra pequeña*", se encuentra situado en "*una altura que domina á Segovia*" (Madoz, 1845-1850, p. 110).

- **La Cuesta** (Turégano): se llama así por estar situada en lo alto de una cuesta empinada (ver ficha de Nuestra Señora de la Cuesta). Se llamó *Iglesia Gandul*, que en árabe querría decir "*iglesia en lo alto*", aunque ya se cita con el nombre actual en el siglo XVI. Existe un barrio denominado *Carrascal de la Cuesta* pero el topónimo no se refiere al relieve sino a su pertenencia a esta población.

- **Honrubia de la Cuesta**: se añadió "*de la Cuesta*" en el siglo XX por estar junto a la cuesta que hay al sur del pueblo. El prefijo "Hon–" deriva de "Font–", y *Rubia* deriva de *Rubeus,* rojizo, por lo que su significado hace alusión a "*manantial en terreno rojizo, arcilloso*" (Siguero, 1997). "*Situado en un suave declive* [...] *y rodeado de cuestas bastante escabrosas*" (Madoz, 1845-1850, p. 89). El topónimo de este pueblo refleja el relieve en cuesta, y a la vez la litología del lugar formada por areniscas pardo-rojizas (Díez y Martín-Duque, 2005).

- **El Arenal** (Orejana): allí abunda la arena que procede de los afloramientos de la formación arenosa conocida en geología como *facies Utrillas*, que son explotadas en canteras de fuerte impacto paisajístico.

- **Grado del Pico**: hasta el siglo XIX era simplemente *Grado*, cuyo nombre proviene de que se encuentra en un *grado*, es decir, en una ladera cortada, del latín *gradus*, "peldaño o paso" (Siguero, 1997); "*grada, escalón*" (Echegaray, 1887). Por su parte, pico se utiliza para designar relieves puntiagudos: "*situado en un pequeño cerro, rodeado de otros 6, bastante elevados y entre ellos el nombrado el pico*" (Madoz, 1845-1850, p. 87).

Dentro de los **despoblados** de las lastras y las cuestas arenosas, el mismo autor describe:

- **Lastras de Lama** (Monterrubio): se llamaron primero *Las Lastras de Belasco García* y, pos-

teriormente, *Lastras de Arriba* (puesto que las de Abajo eran Lastras del Pozo). Tan solo queda un caserío que todavía conserva el nombre del despoblado.

- **Santa María de la Lastra** (Arcones): existió este poblado del que se ha perdido el nombre original en la zona donde está la ermita de la Virgen de la Lastra, patrona de Arcones (ver ficha de Nuestra Señora de la Lastra).

- **Los Arenales** (Abades): solo es conocido por la tradición oral y su nombre antiguo se ha perdido. Estaba en la ribera derecha del río Moros donde el paisaje es arenoso.

- **Santa María de la Varga** (Siguero): se llamó Sancta Maria de Siguero y estaba en torno a la actual ermita de la Virgen de Vargas. Su nombre hace alusión a la geomorfología, pues una "varga" es una cuesta pronunciada (ver ficha de Santa María de la Varga).

- **San Martín de la Varga** (Aldealcorvo): estuvo situada junto a la "*Cuesta de la Varga*" (ver ficha de Santa María de la Varga, apdo. otras denominaciones asociadas).

- **Buengrado** (Perosillo): Estaba en el lugar donde aún se observan ruinas del palacio. El nombre de Buen Grado lo tenía desde el siglo XVI, pero en el siglo XIII se llamaba Malgrado. En este caso, "Mal–" no tenía ninguna connotación negativa sino que significaba *"roca, piedra, terreno pedregoso"*, y un "grado" o "grao" es una cuesta en la que hay uno o más desniveles bruscos (del latín *gradus*, peldaño o paso), por lo que "Malgrado" significaría *"cuesta cortada muy pedregosa"*.

Elementos etnogeológicos singulares

Los elementos elegidos para esta categoría, con ficha propia (salvo en el caso que se especifica), por su representatividad e importancia son:

- **Virgen de la Lastra** (Arcones).

- **Nuestra Señora de la Cuesta** (Escobar de Polendos).

- **Santa María de la Varga** (Siguero).

- **San Martín de la Varga** (Aldealcorvo). Este elemento está descrito en el apartado de denominaciones asociadas, dentro de la ficha de Santa María de la Varga (Siguero).

- **La arena roja y la procesión de San Roque** (Segovia).

Llanos y campiñas

El término ***llano***, del latín *planus*, se define como *"lo que está igual y extendido, sin altos ni bajos"* (Echegaray, 1887, p. 180, Vol. 4). Geomorfológicamente, *se entiende como una zona más o menos plana y de menor extensión que la llanura* (Tejada, 1994, p. 88).

La palabra ***campiña****, "espacio grande de tierra llana labrantía",* viene de *campaña*, de *campo*, cuyo significado es "*el campo llano sin montes ni aspereza*" (Echegaray, 1887, p. 72, Vol. 2).

En esta categoría se incluyen un total de 6 poblados, 7 despoblados y 1 elemento etnogeológico.

Descripción de la categoría

La unidad de los ***llanos*** está condicionada por los sustratos más arcillosos dentro del relleno sedimentario de la cuenca del Duero, y su nombre hace alusión, como ya se ha comentado, a que la topografía de estos paisajes es extremadamente plana. Son espacios abiertos y monótonos, casi exclusivamente ocupados por tierras de cultivo, de secano y de regadío (Díez y Martín-Duque, 2005).

Por su parte, las ***campiñas*** forman una banda de dirección suroeste-noreste en la provincia de Segovia, paralela al Sistema Central. Tienen un sustrato arenoso y arcilloso, y se diferencian de los llanos en que la topografía de las campiñas es suavemente ondulada. Esporádicamente, destacan de la campiña unos cerros que reciben el

nombre de "cerros testigo". Desarrollan suelos que son mucho más adecuados para la agricultura que los de otras unidades, por lo que su uso mayoritario ha sido el cultivo de cereales y viñedos. Debido a la alta deforestación de esta unidad y la susceptibilidad a la erosión hídrica de los suelos y el sustrato, es habitual la presencia de cárcavas y barrancos en las campiñas.

En el mapa donde se han representado los topónimos que tienen influencia con la geología, se han cartografiado juntas las unidades de campiñas y de llanos (ver anexo II).

Topónimos de pueblos y despoblados

Procedentes de estos términos, Siguero (1997) enumera los siguientes topónimos de pueblos:

- **Campo de Cuéllar** (Cuéllar): se le citó como *Aldea del Campo* primero y como *Campo* después. Se llamó "del campo" por situarse en un lugar abierto y despoblado, pues deriva del latín *campus*, "campo, llanura".

- **Campo de San Pedro**: su nombre originario fue *Santa María del Campo* y, en el siglo XVI, *El Campo de Maderuelo* o simplemente *El campo*. En el XVII ya tenía el nombre actual. Madoz (1845-1850, p. 43) indica que el pueblo está "*situado en un estenso llano*".

- **Arahuetes** (antes Aragüetes) viene de *ara-otz*, que significa "*llano frío*".

"Cam" significa "campo", pero en algunos topónimos se observa la transformación de "cam" a "cant", como es el caso de: **Cantalejo, Fresno de Cantespino** y **Cantimpalos.** Dentro de que toda la campiña es ligeramente ondulada, el lugar donde se encuentra Cantimpalos, es especialmente llano.

Dentro de los despoblados de esta unidad morfolitológica, el mismo autor describe:

- **Aragüetos** (Madriguera): es posible que su nombre se deformara del de *Arahuetes* (ver significado), tras despoblarse el pueblo. Hoy se conoce como *San Martín* o como *El Paredón*.

- **Arahuetes** (Santa Marta del Cerro): despoblado que estaba donde hoy llaman *los prados de Arahuetes*. Desaparecería a finales del siglo XVI y solo quedan los muros de la iglesia y la devoción a la Virgen de Arahuetes, que se conserva en la iglesia de Santa Marta.

- **Campillo** (Fuentemilanos): se llamó *Santa María del Campo* primero y posteriormente, *El Campo*; a finales del siglo XVIII ya estaba despoblado. Hoy también se le conoce como *La Magdalena*, donde existen unas ruinas de una ermita; a veces se cita como despoblado la *Casa del Campillo*, una casa de labor que se encuentra al Noroeste de *Campillo*.

- **Navalperal del Campo** (Montuenga): como en muchos otros casos, antes del siglo XIX se llamó simplemente Nava el Peral, aunque en 1826 estaba ya despoblado. Estaba sobre un cerro, en el paraje hoy llamado de Navalperal. No se han encontrado datos suficientes para situarlo en el mapa.

- **Aldeallana** (Fuentemilanos): aunque en 1789 estaba ya despoblado, continuó teniendo un conjunto de casas habitadas al menos hasta los años 50. Su nombre, evidentemente, hace referencia a que está situada en un lugar llano. No se han encontrado datos suficientes para situarlo en el mapa.

- **Aldearraso** (San Pedro de Gaíllos): siempre tuvo este nombre aunque hasta el siglo XIX se escribió separado. El topónimo significa "*aldea del raso*", donde raso se refiere a terreno llano, limpio de árboles y maleza, del latín *rasus*, plano.

- **Párraces** (Bercial): en torno a la antigua abadía de Santa María de Párraces. Su nombre deriva del árabe *baraz*, que significa "campo", pero pronunciado por los mozárabes, que cambiaron la "b" por la "p", según A. Barrios García (Siguero, 1997, p. 176).

Elementos etnogeológicos

Dentro de los elementos etnogeológicos de esta categoría, tan solo se incluye la **Virgen de Arahuetes** que se encuentra en la iglesia de Santa Marta del Cerro y celebra su festividad el 14 de septiembre (*Pueblos. El Norte de Castilla, "*Santa Marta del Cerro").

Navas

Nava es palabra prerromana que significa *"un pequeño llano con pasto, encharcable o receptor de agua, situado entre montañas –especialmente en los puertos y collados– o al pie de ellas, en la zona baja"* (Siguero, 1997, p. 40). Es un nombre muy frecuente en Castilla. La palabra aparece documentada por primera vez en el siglo VIII.

Echegaray (1887, p. 469, Vol. 4) indica que es *"espacio de tierra muy llana y rasa"*. Etimológicamente viene del hebreo *navah*, "pradería". Derivado de nava es *navazo:* "pedazo de tierra llano, donde se suelen recoger las aguas de las lluvias".

En esta categoría se incluyen 7 pueblos y 5 despoblados.

Descripción de la categoría

Las navas, debido a su escala y a que no tienen un único origen, no están cartografiadas como categoría morfo-litológica en el mapa. Los topónimos de navas se han agrupado junto a los de piedemonte, otras navas sobre los arenales, y las últimas en otras unidades, como, por ejemplo, sobre páramos.

Respecto a **navas formadas en el piedemonte**, en los terrenos graníticos las navas están cubiertas por prados y pastizales, coincidiendo con lugares en los que la roca está descompuesta (arenizada). También hay navas en el piedemonte de litología gnéisica.

Por su parte, las **navas en la unidad de arenales** corresponden a zonas estacionalmente encharcadas, coincidentes con zonas deprimidas dentro del manto arenoso de la Tierra de Pinares. Ocupan los antiguos espacios entre dunas, o las zonas donde se produjo la erosión eólica de las arenas (cubetas de deflación), haciendo aparecer en superficie el substrato arcillo-margoso.

Sirva de ejemplo de navas en otras unidades, La Nava (Condado de Castilnovo), pues no está sobre arenales, ni sobre piedemonte, por lo que el origen de esta depresión será distinto. Es un barrio de 14 habitantes (INE, 2010), junto a Torrecilla. No está cartografiado en el mapa.

Topónimos de pueblos y despoblados

Procedentes del término *nava*, se recogen los siguientes topónimos de **pueblos**:

- **Navas de Riofrío, Navas de San Antonio** y **Navafría**, situados en navas formadas en el piedemonte;

- **Navalilla, Nava de la Asunción** (*Nava de Coca* o *La Nava* anteriormente), **Navas de Oro** y **Navalmanzano**, en navas sobre la unidad de los arenales. De este último, Madoz (1845-1850, p. 127) lo escribe como *Nava el Manzano*, e indica que *"está situado en una pequeña hondonada"*.

Como **despoblados** se incluyen los siguientes, aunque por falta de datos fiables, solo se han podido representar sobre el mapa los dos primeros: **Las Navas** (barrio de La Cuesta), **La Nava** (Arcones), **Navalperal del Campo** (Montuenga), **Navalpino** (Villacastín) y **La Nava** (El Cubillo).

Elementos etnogeológicos

No se han encontrado elementos etnogeológicos.

Hoces y cañones

Hoz, en su primera acepción se corresponde con "instrumento para segar"*;* en la segunda, hace alusión a "angostura de un valle profundo", del latín *fox*, *focis:* "garganta humana", "desfiladero". Los primeros documentos con esta última acepción datan del año 1011. Derivado de

este término sería *hocino:* "angostura" (Corominas, 1698-1703, p. 960).

En esta categoría se incluyen un total de 1 pueblo, 3 despoblados y 1 elemento etnogeológico.

Descripción de la categoría

Las hoces y cañones se han unido como categoría morfo-litológica aunque tienen ciertas diferencias. Ambas se tratan de los valles de los ríos más "encajados". Los ríos, además de encajarse, pueden dibujar amplios meandros conformando lo que se denominan hoces en sentido estricto. Si son estrechos se llaman *tajo*, *garganta* o *desfiladero* (Tejada, 1994). Son cortados rocosos en rocas duras y son típicos de rocas carbonáticas (calizas y dolomías). En la provincia de Segovia destacan los cañones excavados por los ríos Duratón y Riaza en el macizo de Sepúlveda y borde oriental de la Serrezuela de Pradales, respectivamente. Permiten observar una buena sucesión de sedimentos de origen marino y continental del Cretácico superior, y presentan una gran diversidad de elementos geomorfológicos de interés (Díez y Martín-Duque, 2005).

Esta unidad de hoces y cañones constituye un hábitat de gran valor ecológico por las especies de fauna que albergan.

Topónimos de pueblos y despoblados

Procedentes del término "hoz", solo se ha encontrado **Membibre de la Hoz** como topónimo de pueblos: viene de *Bembibre* y en el siglo XVI se deformó a *Membibre*. "De la Hoz", se añadió en el siglo XX, por su cercanía a la hoz formada por el arroyo de la Hoz.

Despoblados:

- **Hoz de San Julián** (Castrillo de Sepúlveda): situado a cinco kilómetros al sur del pueblo, en lo alto de una gran hoz a la derecha del río Duratón, donde están las ruinas de la ermita de San Julián que podrían corresponder al siglo XI, por lo que sería contemporánea de la ermita de San Frutos (Angulo, 2004). Parece que en 1845 ya estaba despoblado (Madoz, 1845-1850).

- **Valdioces** (está descrito en el apartado de toponimia de valles).

- **San Juan de la Hoz de Valisa**, no está claro si corresponde a un despoblado o al nombre original del actual pueblo de *Balisa* (descrito en la categoría de valles). Aproximadamente a un kilómetro del pueblo, al noroeste, existe una hoz formada por el arroyo Balisa al encajarse sobre los gneises.

Elementos etnogeológicos

Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz (Sebúlcor), descrita en ficha aparte.

Serrezuelas

El término ***serrezuela*** se define como el "*femenino diminutivo de sierra*" (Echegaray, 1887, p. 311, Vol. 5). Corresponde a una "*sierra pequeña o de poca altura*" (Tejada, 1994, p. 132). Para su etimología, ver apartado Sierra.

En esta categoría se incluyen 2 pueblos.

Descripción de la categoría

Las serrezuelas constituyen pequeños relieves montañosos que culminan en forma de planicies, como la denominada Sierra de Pradales, cuyas máximas cumbres son Peñacuerno (1377 metros) y Rubio (1313 metros). Es la unidad que mayor diversidad geológica presenta de toda la provincia, pues incluye rocas metamórficas del paleozoico (gneises, cuarcitas y pizarras) y sedimentarias más modernas: areniscas del Triásico; calizas, margas y dolomías del Jurásico; y arenas, areniscas, calizas, dolomías y margas del Cretácico. Se trata de un lugar privilegiado para la interpretación geológica. La formas del terreno son también muy variadas: crestas, colinas y valles en el núcleo metamórfico; lomas, barrancos y vaguadas en arenas y areniscas; y cuestas, lastras y valles en calizas, margas y dolomías (Díez y Martín-Duque, 2005).

Topónimos de pueblos y despoblados

Procedentes del término *serrezuela*, Siguero (1997) enumera los siguientes **pueblos**:

- **Montejo de la Vega de la Serrezuela:** este topónimo puede aludir hasta a tres categorías, Monte, Vega y Serrezuela. Madoz (1845-1850, p. 123) indica que está situado en "*un hondo circumbalado de alturas*", por lo que refleja que se encuentra en vega, rodeado de las cumbres de la serrezuela. Ver explicación de este topónimo en el apartado Vegas.

- **Aldeanueva de la Serrezuela:** se sitúa en "*una llanura bastante elevada, al norte y á ½ leguas de la cord. llamada serrezuela u pico de Pradales, muy elevado, pelado y frío*" (Madoz, 1845-1850, p. 31).

Elementos etnogeológicos

No se ha encontrado ningún elemento etnogeológico cuyo topónimo referencie directamente a serrezuelas.

Piedras y Peñas

Se incluyen en esta categoría aquellos topónimos que hacen referencia a piedra (en general o algún tipo específico de ella), canto, peña, roca, zona pedregosa, etc. Para facilitar la clasificación de los topónimos, estos se han agrupado como refleja el título de este apartado, en "Piedras" por un lado, y "Peñas" por otro. Sin embargo, al no tratarse de categorías morfo-litológicas, ninguno de los topónimos aquí incluidos está representado en el mapa.

Piedra, etimológicamente proviene del latín *petra*, "*piedra*", y se define como "*materia más o menos dura y compacta, de que están formadas las rocas…*" (Echegaray, 1887, p. 812, Vol. 4).

El término piedra no es solo un topónimo, sino que también aparece en el lenguaje popular como se observa en el siguiente poema anónimo:

La Piedra
El distraído tropezó con ella.
El violento la utilizó como proyectil.
El emprendedor construyó con ella.
El campesino cansado la utilizó como asiento.
Para los niños fue un juguete.
David mató a Goliat y
Miguel Ángel le sacó la más bella escultura.
En todos los casos,
la diferencia no estuvo en la piedra,
sino en el hombre.
No existe piedra en tu camino que no puedas aprovechar para tu propio crecimiento.

Por su parte, la palabra ***peña*** proviene del latín *penna*, definiéndose como "*piedra grande sin labrar, según las produce la naturaleza. Peña viva o piedra viva, la que aun no está separada de la cantera*" (Echegaray, 1887, p. 759, Vol. 4). Este significado se complementa con la acepción del término que propone Corominas (1954) como procedente de "*almena*", pues las peñas que se ven sobresalir desde un valle, en la cresta de un monte o cerro, se compararon con las almenas de una fortaleza. Posteriormente pasó a referirse a "*cumbre, cima*". Este mismo autor indica que es un vocablo de uso común en todas las épocas, cuyo significado se refiere a "*gran piedra*". Además, la toponimia de algunos parajes serranos es reflejo de este significado de peña como lugares localizados en las cumbres, como Peñas Buitreras, Peñalara, Peña Citores, Peña del Oso, etc., en este caso en las cumbres de la sierra de Guadarrama (Sacristán et al., 2016). Díez y Martín-Duque (2005) sugieren que peña alude a un paisaje en forma de cortados, de paredes verticalizadas, o resaltes rocosos en general.

Otros términos incluidos en esta categoría se exponen más adelante junto con los topónimos que los aluden. En esta categoría se incluyen un total de 13 pueblos, 17 despoblados y 6 elementos etnogeológicos.

Descripción de la categoría

Una vez definidos los términos *piedra* y *peña,* dentro de los que se han agrupado los distintos topó-

nimos de este apartado, junto a dichos topónimos se incluyen otros vocablos que tienen relación directa o indirecta con esta categoría.

Topónimos de pueblos y despoblados

Topónimos de **pueblos** que llevan el término o que significan ***peña***:

- **Peñasrrubias de Pirón** (Escobar de Polendos)**, Peñas del Erizo** (Palazuelos)**, Villar de Sobrepeña** (Sepúlveda)**,** y **Pinilla Ambroz** (Santa María de Nieva), de *Peñilla,* diminutivo de peña (Siguero, 1997, p. 235).

Topónimos de **pueblos** que llevan el término ***piedra*** o cuyo significado alude a ella o al lugar donde abundan las piedras, o bien a un tipo específico de piedra:

- **Pedraza:** podría provenir del latín *petra*, "piedra" pues el pueblo se sitúa sobre un cerro de piedra caliza bastante elevado (Siguero, 1997; Madoz, 1845-1850).

- **Carabias:** su significado es piedra o pedregal. El paisaje en el que se sitúa es muy pedregoso, de roca caliza (Siguero, 1997; Madoz, 1845-1850).

- **Berrocal** (La Cuesta): de *berrueco*, de piedra granítica en forma redondeada.

- **El Guijar:** terreno en el que abundan las piedras menudas (Siguero, 1997). En relación con este topónimo se incluyen los siguientes términos:

  Guijo: *"terreno o tierra de labor que tiene en su composición bastante arena y cantos silíceos"* (Calleja, 1996, p. 132). *"El conjunto de guijarros pequeños que regularmente sirve para consolidar y rellenar los caminos"* (Echegaray, 1887, tomo 3, pág. 601).

  Guija: *"gravilla muy fina, casi arena, procedente de la descomposición de las rocas graníticas"* (Calleja, 1996, p. 132); *"la piedra pelada y chica que se encuentra en las orillas y madres de los ríos y arroyos"* (Echegaray, 1887, tomo 3, pág. 600).

Derivados de estos dos términos son (Echegaray, 1887, tomo 3, pág. 601):

- **Guijarral**: el terreno que abunda en guijarros; **guijarrazo**: golpe dado con guijarro;

- **Guijarreño, ña**: lo que abunda en guijarros o es perteneciente a ellos. Metáfora: se aplica a la persona de complexión dura y fuerte;

- **Guijarrillo, to**: diminutivo de guijarro; **guijarro**: pedernal liso y sin esquinas. Canto pelado. Etimología: 1. Del árabe *hachrin*, piedra, "bihachrin", con una piedra. 2. De guija; **guijarroso, sa**: que se aplica al terreno en donde hay muchos guijarros;

- **Guijeño, ña**: lo que pertenece a la guija o tiene su naturaleza. Metáfora: duro, empedernido.

- **Aldeanueva del Codonal** y **Aldehuela del Codonal:** aluden al término *codón*.

  - **Codón**: es un vocablo castellano antiguo que es "canto rodado, guijarro". Parece derivar del latín *cos, cotis*, "piedra menuda" (Siguero, 1997, p.13). Estos cantos rodados en su origen fueron erosionados y arrancados de su área fuente, transportados por los cursos fluviales que en su recorrido y arrastre los redondean según van rodando (de ahí su nombre), y son depositados en otra área más lejana, del que el ser humano tradicionalmente los ha extraído para su uso como codones o borrillos, generalmente para empedrar los suelos (aunque también en vallas o fachadas). Era habitual el empedrado de las eras de cara a su mayor comodidad y aprovechamiento en las labores posteriores a la recogida de la mies (**Eras encodonadas**). Ello permite que no se desperdicie tanto grano tras la trilla, por quedar este demasiado mezclado y sucio con la tierra y facilita esa labor de trillado (Biblioteca digital, web en línea).

- **Cozuelos de Fuentidueña:** cozuelos deriva de pedernal. *Cotiolos*, "piedrecitas", se refiere a

una zona donde abundan los cantos. **Canto**: *"piedra pequeña"* (Siguero, 1997, p. 39).

- **Cascajares:** viene de *cascajal*, *"donde hay mucho cascajo, es decir, piedras pequeñas y sueltas normalmente junto a los ríos"* (Siguero, 1997, p. 82).

- **Perosillo:** *"terreno pedregoso en el que abundan las piedras"* (Siguero, 1997, p. 65).

Despoblados de peña (Siguero, 1997):

- **Sobrepeña** (El Villar de Sobrepeña), porque estaba sobre una de las peñas bajo las cuales pasa el río Duratón formando hoces (p. 336); **La Peña** (Aldealengua de Pedraza), en alusión de que estaba junto a una peña (p. 129); **Aldealapeña** (Siguero); **Peñacorva** (Prádena), peña de forma curva, (p. 305); **Peña Corva** (Arahuetes); **Pinilla de Arcos** (Villaverde de Montejo) y **Tormejón** (Armuña), diminutivo de tormo o tolmo: gran peñasco, destacado sobre otros, de piedra viva; la terminación "–on" es diminutivo, por tanto, "piedra pequeña" (p. 175).

Despoblados de piedra (Siguero, 1997):

- **Cantosal** (Coca), igual que cantizal, lugar en el que abundan los cantos (p. 39); **Milcáravos** (Collado Hermoso), deriva de piedra (p. 136); **Pedrazuela** (Cantimpalos); **Pedroso** (Otero de Herreros), terreno en el que abundan las piedras (p. 230); **Las Pedrajas** (Torreiglesias), se refiere a la existencia de piedras en la zona (p. 247); **Las Pedrizas** (Hinojosas del Cerro), una pedriza es un pedregal, un terreno cubierto de piedras sueltas (p. 295); **Guijasalbas** (Valdeprados), lugar donde abundan las guijas o guijarros blancos (p. 249); **El Guijo** (Pedraza); **Tobar** (Monterrubio), sitio donde hay cantera o veta de toba, piedra esponjosa, blanda y liviana (p. 219) y **Maletas** (Valseca), diminutivo de malas, con el significado de rocas, piedras o terrenos pedregosos (p. 250).

Elementos etnogeológicos

Como elementos etnogeológicos se han recogido para esta categoría los siguientes:

- **Nuestra Señora de la Peña** (Sepúlveda), descrita en ficha propia.

- **Cristo de la Peña** (Aguilafuente), en el apartado de denominaciones asociadas, dentro de la ficha de la ermita de Nuestra Sra. de la Peña (Sepúlveda).
- **Ermita de Nuestra Señora del Tormejón** (Armuña), cuya información figura en ficha adjunta.

- **Nuestra Señora de la Piedra** en San Millán (Segovia), descrita en una ficha junto con su homónima de Veganzones.

- **Virgen de la Piedra** (Veganzones), en el apartado de denominaciones asociadas, dentro de la ficha de la ermita de Nuestra Sra. de la Piedra (Segovia).

- **Virgen del Pedernal** (Basardilla), descrita en ficha propia.

Otros topónimos relacionados con el paisaje

Se enumeran aquí los topónimos con significado o referencia a paisaje pero que no se han incluido en las categorías anteriores. La mayoría proceden de la recopilación de Siguero (1997), de ellos se han seleccionado los más evidentes. En este caso se agrupan, sin distinción, los pueblos y despoblados (especificando, en su caso, los de este segundo tipo). Sin embargo, al no tratarse de categorías morfo-litológicas, ninguno de los topónimos aquí incluidos está representado en el mapa. En esta categoría se incluyen un total de 20 pueblos, 24 despoblados y 6 elementos etnogeológicos.

Que aluden a *cauce* son:

- **Madrona**: viene del latín *matrice* "matriz, cauce"; *madriz*, "surco que abren las aguas pluviales en la tierra" (p.17). Probablemente

en referencia a que Madrona es atravesada por el río Milanillos y el río Frío. También existió **Madrigalejo,** despoblado de Montejo de Arévalo, en las proximidades del río Adaja.

En referencia a pequeñas elevaciones aisladas del terreno como *cerros y oteros,* son numerosos los ejemplos de poblados y despoblados de los cuales se han elegido los siguientes*:*

- **Hinojosas del Cerro, Santa Marta del Cerro**: Ambas poblaciones denominadas así por estar situadas en un cerro: "*elevación de tierra aislada menos considerable que una montaña*", del latín *cirrus* "rizo, copete, crin", en el sentido de "la crin del caballo", por hallarse esta en el cerro o lomo de este animal (Corominas, 1954, p. 781).

- **El Otero,** despoblado de Santiuste de San Juan Bautista (Siguero, 1997); **Santa María del Otero,** despoblado de Cuéllar (Angulo, 2004); **Otero Rubio,** despoblado de Valverde del Majano (Siguero, 1997); **Oteruelo** o **San Juan del Otero,** despoblado de Requijada (Siguero, 1997); y **Otero de Herreros** y su despoblado **Adrada del Otero:** todos ellos reflejan su situación en torno a un *otero* que viene del arcaico "oto" y este del latín *altus,* que en toponimia se utiliza como sinónimo de cerro: *"elevación de tierra aislada menos considerable que una montaña"* (Corominas, 1954, p. 781). Otra definición de Otero es "*porción de terreno que se levanta sobre un llano a poca altura. Etimología: 1. Del griego* óptomai: *ver, divisar, descubrir. 2. De otear: registrar desde lugar alto lo que está abajo"*; deriva de él *Oteruelo*, "*diminutivo de otero"* (Echegaray, 1887, p. 625, Vol. 4).

- Además, Siguero (1997) indica que el actual pueblo de **Torredondo** en el siglo XIII se llamaba *Oter Redond*o (1.247), es decir, "*otero redondo*". Es muy común esta evolución de *Oter de* a *Torde* y a *Torre*. También **Torrecaballeros** viene de "*el otero de los caballeros*" según el mismo autor.

- Otro topónimo con el que se conocen los pequeños cerros que aparecen en las llanuras segovianas es "otón" que viene de "oto–", derivación de la voz latina *altus* (alto), y la terminación "–on", que es un diminutivo; así pues, un otón es un alto pequeño (Siguero, 1997; Díez y Martín-Duque, 2005). La localidad de **Otones de Benjumea** es un ejemplo.

- En referencia a esa circunstancia de situarse en terreno elevado, existen en Segovia: **El Carpio** (despoblado de Cabezuela), del latín *carpeus*, cerro o colina.

- Además, a un cerro redondeado (o cumbre de montaña redondeada) también se le llama *cabeza* por su semejanza con la cabeza humana (Siguero, 1997; Tejada, 1994) apareciendo en diversos pueblos y despoblados de la provincia como son: **Cabezas** (despoblado de Mozoncillo), **Cabezuela, Escarabajosa de Cabezas** y **Sauquillo de Cabezas.**

- También aluden al mismo relieve, a pesar de que algunos de estos topónimos no son tan evidentes, los poblados y despoblados (recogidos en Siguero, 1997): **Colina** (despoblado de Fuentemilanos); **Cotanillo** (barrio de Aldealengua de Pedraza) significa "el cerrillo", pues en Segovia se llama cotano a un cerrillo o altozano (Siguero, 1997); **Turrubuelo,** se llamó *Oter Rubillo* pues está en un cerro aislado de color rojizo debido al terreno arcilloso (Siguero, 1997); **El Lomo** (despoblado de Nava de la Asunción) como sinónimo de loma (Siguero, 1997); **Temeroso** (despoblado de Pinarnegrillo) se llamó *Oter Moroso*; **Santa María del Poyo** (despoblado de Juarros de Río Moros), se ubica en un *poyo* (del latín *podium*, piedra elevada, tribuna) o *pueyo*, es decir, cerro; **Miranda** (despoblado de Valleruela de Sepúlveda) de mirador; **La Revilla** (despoblado de Requijada), **Revilla** (barrio de Orejana), **Revilla Halcón** (despoblado de Laguna Rodrigo), **Rebilla** (despoblado de San Pedro de Gaíllos) derivan de *ribilla*, diminutivo de *ripa* (ladera elevada o cerro).

Opuesto al relieve de los cerros, una *hoya* se define como una "*hondonada de forma más o menos circular. Suele ser de origen erosivo, y de tamaño variado*"; un *hoyo*, por su parte, es un "*hueco o pequeña oquedad en el suelo*" (Tejada, 1994, p.75). Ambos derivan de *fovea*, "*foso, cueva*" (Siguero, 1997, p.237). Se han recogido los topónimos de:

- **Hoyos de Santillán** (despoblado de Revenga) y **Hoyuelos.**

Otra característica del relieve reflejada en la toponimia segoviana son los *puertos de montaña* (o pasos), lugares que tradicionalmente se han utilizado para atravesar la sierra. Se sitúan en collados, zonas más bajas o incisiones dentro de ella, cuya posición a su vez está condicionada por la existencia de grandes fallas (Sacristán et al., 2016):

- **Santo Tomé del Puerto** y su despoblado **San Andrés del Puerto**, ambos situados al pie del puerto de Somosierra; *Puerto* deriva del latín *portu* "puerto, paso, abertura".

Por último, son numerosos los ejemplos toponímicos que se refieren a *cuevas*, elementos de origen geológico con los que el ser humano siempre ha tenido vinculación y ha sabido sacarles provecho. El término cueva deriva de *cova* y *covo* a su vez de *covum, agujero, cueva* (Siguero, 1997, p.92). Dentro de este grupo se incluyen los siguientes pueblos y despoblados, en cuyos términos municipales existen cuevas, en zonas de rocas carbonáticas, que confirman el origen del topónimo:

- **Cuevas de Provanco, Navares de las Cuevas, Cueva Labrada** (despoblado de Castroserna de Abajo), **Cuevas de Bazo** (despoblado de Tejares), **Cuevas de Pirón** (despoblado de Losana de Pirón), **Covachuelas** (despoblado de Aldeonte).

- **Caballar,** anteriormente llamado *Cova Cavallar* por la existencia de una cueva utilizada como establo para caballos (Siguero, 1997, p.76); **Cobos de Fuentidueña**; **Cobos,** antes Cobos de Segovia; **Fuentes de Covos** (despoblado de Cobos de Segovia); y **Covatillas** (despoblado de Torreiglesias).

Debemos apuntar que debido a la extensión del presente trabajo no se han incluido otros topónimos que aluden a otros elementos del paisaje de carácter hidrográfico, como arroyos, ríos, fuentes o manantiales y lagunas. No obstante, debido a su arraigada tradición entre los segovianos y a la riqueza geológica de su entorno, se ha descrito dentro de los elementos etnogeológicos del capítulo "Etnogeología y paisaje: lugares singulares", el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Elementos etnogeológicos

Se han investigado los siguientes elementos etnogeológicos, todos con ficha propia (salvo el que se indica), donde se recogen los datos de cada uno de ellos:

- **Nuestra Señora del Otero** (Balisa).

- **Nuestra Señora del Otero** (Castrillo de Sepúlveda).

- **Ermita de San Antonio del Cerro** (Nava de San Antonio).

- **Ermita de Santa María de La Losa** (El Espinar).

- **San Pedro de La Losa** (La Losa). Este elemento es nombrado en la ficha de Santa María de La Losa.

- **Nuestra Señora de la Soterraña** (Santa María de Nieva).

Capítulo 4

Etnogeología II: usos, vocablos, tradiciones y costumbres, juegos y oficios

Etnogeología II: usos, vocablos, tradiciones y costumbres, juegos y oficios

En este apartado se han incluido algunos usos, vocablos, tradiciones y costumbres, juegos y oficios de la provincia de Segovia, en los que intervienen las piedras como elemento fundamental. Sirvan estos como ejemplo de otros que existen y que no han quedado aquí recogidos.

"Las piedras" se han venido utilizando desde la antigüedad, aprovechando sus diferentes propiedades físico-químicas, de color, textura, etc. Los primeros canteros de roca tuvieron su origen cuando el ser humano empezó a fabricar sus herramientas y levantó monumentos megalíticos, bien con fines astronómicos o como templos para sus divinidades o lugares para enterrar a los muertos.

La roca ha sido, además, el elemento constructivo fundamental en los monumentos troglodíticos, esto es, excavados o labrados en la roca, principalmente en calizas y areniscas cretácicas de la provincia de Segovia (consultar ficha del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuencisla). También se ha empleado como soporte de manifestaciones artísticas: petroglifos, como los de las pizarras de Domingo García, pinturas murales en los solapos del Duratón, en las cuevas de La Griega, Enebralejos, etc. (Díez y Martín- Duque, 2005).

La verdadera explotación de canteras a nivel industrial tuvo lugar en el Antiguo Egipto, país que adquirió un gran desarrollo en la materia, labor que fue continuada más tarde por griegos y romanos. De hecho, el famoso Papiro de Turín, considerado el mapa topográfico con observaciones geológicas más antiguo conocido, representa en colores distintos los tipos de rocas de una importante zona minera para oro, plata y la piedra *bekhem*, una roca ornamental muy apreciada por los egipcios (Boixereu et al., 2015).

El uso de la piedra en la construcción y arquitectura popular ha venido marcado históricamente por la proximidad de los materiales circundantes a la zona, para abaratar costes y esfuerzos. Las rocas utilizadas en las construcciones urbanas, vallas y fachadas facilitan pistas sobre los materiales geológicos que afloran o afloraban en ese entorno. Es la "*tapiología*", ciencia ficticia que consiste en observar los materiales geológicos de las construcciones (tapias, edificios, puentes, etc.), a la que se puede recurrir cuando los lugares donde afloran las rocas no están lo suficientemente accesibles para poder estudiar el entorno y comprender su historia geológica (Fig. 3). Sin embargo, esta circunstancia no se cumple siempre, pues en el caso de monumentos, la mayor disponibilidad de recursos económicos y de mano de obra permitía ampliar la tipología y procedencia geográfica de las rocas (Díez y Martín-Duque, 2005).

En ocasiones se han reutilizado los elementos pétreos (sillares, columnas, dinteles...) en diferentes construcciones a lo largo de la historia. Así, lápidas y lajas graníticas labradas en la época romana se usaron como sillares en la base de la muralla medieval de Segovia; parte de un verraco prerromano de roca granítica en los muros del castillo de Coca (Fig. 4); o capiteles, columnas y canecillos románicos en los palacios renacentistas (Díez y Martín Duque, 2005).



Fig. 3. Fachada en Melque de Cercos, donde se mezclan al menos nueve tipos de rocas diferentes: pizarras, cuarcitas, gneises, granitos, cuarzos, calizas, areniscas, arcilla (en forma de ladrillos) y conglomerados



Fig. 4. Reutilización de elementos pétreos. Verraco de granitoide en la muralla de Coca, cortado probablemente en la Edad Media para usarlo como piedra de relleno (Álvarez-Sanchís, 1999)

Por último, queda señalar la utilización de las rocas (principalmente calizas, pero puntualmente pizarras, alabastros, granitoides, etc.) como material ornamental, predominando la labor escultórica (estatuas, escudos, arbotantes, canecillos...). Para estos usos se encuentran en el patrimonio monumental segoviano infinidad de materiales traídos desde otras localidades españolas e incluso extranjeras (Díez y Martín Duque, 2005).

Uno de los ejemplos más antiguos de utilización de la roca para escultura es el que constituyen los conocidos popularmente como ***verracos***. Son figuras que representan un cerdo, un jabalí o un toro. Están elaboradas, casi todas ellas, en rocas graníticas (exceptuando alguna esculpida en roca carbonática en la zona del levante español), coincidiendo con su situación en el noroeste de la península ibérica, donde aflora este tipo de roca. Están catalogadas unas cuatrocientas piezas (Álvarez-Sanchís, 1999). Estas esculturas zoomorfas son manifestaciones arqueológicas durante la Segunda Edad del Hierro y los comienzos de la romanización (desde el siglo IV a. C.). Su significado no está del todo claro, aunque la idea más aceptada es el simbolismo religioso relacionado con la protección y fertilidad de la ganadería, al ser esta la principal fuente de riqueza de estas poblaciones. Pudieron funcionar como hitos o referentes visuales en el paisaje, que señalaban un recurso importante para el ganado. Otras interpretaciones las relacionan con ofrendas a una divinidad protectora de la comunidad, o incluso como monumentos funerarios (Álvarez-Sanchís, 1999). En el museo de Segovia aún pervive una de estas figuras y otras tres en Coca, en la muralla del castillo y en una pequeña plaza a la entrada del pueblo. En varias localizaciones (en la zona de Ávila, por ejemplo) los toros se encuentran expuestos probablemente en el mismo sitio donde fueron esculpidos.

Más ejemplos del uso de la piedra son: adornos en fachadas de casas nobles o en otras edificaciones, entre los que destacan los ***escudos*** (ver ejemplo en ficha del Monasterio de Nuestra Señora de la Hoz), elaborados en diversas litologías (granitoides, calizas y dolomías, rosa Sepúlveda, etc.); refugios de pastores construidos con rocas del entorno, como las ***casillas de pastor*** en los alrededores de Sepúlveda, en la zona conocida como *Las Pedrizas* (ver ficha de las hoces del Duratón y San Frutos); o marcas en los caminos y en las delimitaciones de grandes propiedades, conocidas como ***hitos*** o ***mojones***.

Otras rocas han formado parte de elementos relacionados con rituales religiosos como las ***cruces***, ***cruceros*** (Fig. 5), o ***viacrucis*** (ver ficha del cantero de roca granítica) *o las* ***pilas bautismales.*** Calizas, granitos o mármoles son los materiales con los que habitualmente se realizaban estos elementos. Además, son numerosas y variadas las ***tumbas y lápidas*** en roca (ver detalles en las diversas fichas, en el apartado usos sociales sobre el ciclo de la vida).

Con respecto al vocabulario tradicional se alude a ***piedra de afilar*** o ***piedra de amolar***, a la piedra de grano muy fino y gran pureza utilizada para afilar el acero y no arañarlo. Generalmente se usaba



Fig. 5. Crucero de caliza en la Tierra de Sepúlveda

cuarcita para este fin, aunque también podían usarse fragmentos de arenisca. La ***asentadera*** o ***piedra de asperón*** era con la que los resineros afilaban las azuelas para sangrar los pinos (Calleja, 1996). Era llamada ***piedra de agua***, aquella de pizarra con que se afilaban y conservaban la garlopa y las cuchillas utilizadas en la fabricación de los trillos (Siguero, 1984).

La ***piedra de moler***, elemento indispensable de los molinos harineros, estaba realizada generalmente en roca granítica, aunque en algunos casos podían ser de roca carbonática; las ***piedras esquineras***, de diversos materiales geológicos según los predominantes en la zona, se colocaban en las esquinas de los edificios con el fin de que los carros no rozaran los muros al girar; en la zona de Cuéllar, una ***morilla*** era una piedra prismática que, a modo de morillo, se ponía en los hogares para mantener la leña en hueco y que ardiese mejor (Calleja, 1996).

Diversos vocablos se refieren a piedras como son: ***chátaro***, guijarro; ***chato***, canto rodado; ***chatón***, aumentativo de chato, canto rodado de gran tamaño; ***chinarral***, lugar donde abundan los ***chinarros*** o cantos cuarzosos; ***chinarrazo***, golpe dado con un chinarro; ***grullo***, también es canto cuarzoso; ***gurrullazo***, pedrada dada con un gurrullo; ***gurrullo***, grullo, piedra dura, especialmente la que puede ser arrojadiza (Calleja, 1996). Incluso se usaban términos en referencia a los tipos de roca: piedra ***berroqueña***, piedra ***centenera***, etc. Además de estos vocablos, se incluyen muchos otros términos en las diferentes fichas que componen el inventario resultado de esta investigación.

Dentro de las tradiciones y costumbres en las que se utilizaban piedras, se han recogido las que se mencionan a continuación. En Montejo de Arévalo había una tradición venida de las obligaciones comunes, que ha dejado constancia del nombre y el uso especial que se daba a una piedra, el **codal**. A esta piedra se le ponía una argolla y se colocaba en el fondo de los pozos. En Montejo hubo un pozo comunal, donado al municipio, cuyo mantenimiento anual se realizaba a finales de verano mediante un bando, con una cuadrilla de hombres. Cuando la cuadrilla terminaba la limpieza del pozo, se sacaba el codal del fondo y lo iban mostrando por el pueblo para probar que habían llegado al final, pidiendo en especie o calderilla para realizar una comida con lo obtenido (García, 1994).

Otra costumbre con piedras tenía lugar en las bodas que se celebraban en Bernuy de Porreros. Al salir de la iglesia, se echaba arroz a los novios, se les daba la enhorabuena, para seguidamente, en chaleco, el novio "tirar al gallo". Esto consistía en colgar un gallo de un palo alto y el novio tenía que tirar **tres bolas de piedra**, redondas y muy calientes; si conseguía dar al gallo, este era para los novios (Ayto. de Bernuy de Porreros, 2007). Luego, todos juntos, iban a la comida con los invitados. Está documentado que esta costumbre también se realizaba de forma semejante en Pinillos de Polendos (Herrero, 2006).

Se habla de ***echar piedra*** (incluso una calle segoviana lleva este nombre), a la ceremonia que antiguamente consistía en llevar ofrendas para que contribuyeran a la obra de la catedral u otro monumento erigido con aportaciones comunales. Estos donativos consistían en la entrega de dinero o en llevar materiales al pie de obra: piedra, arena, etc. También se utilizó esta frase cuando era necesario que los vecinos llevaran carros de piedra para cualquier obra municipal, o cuando se acordaba con una empresa constructora que alguno aportase la piedra necesaria para el arreglo del firme de una carretera (Calleja, 1996).

En Escalona del Prado, en febrero, durante los carnavales se hacían muchas gamberradas entre los vecinos como echar una **piedra en el cocido** (Aulas de Cultura, 1999). En la zona de Sepúlveda y como chanza, se hacía cargar a una persona inocente con los ***Libros de Portugal,*** lanchas de piedra o ladrillos muy pesados, envueltos convenientemente y metidos en un saco, para que parecieran libros. Debía recogerlos en una casa en la que de antemano los habían preparado, y llevarlos a la de la matanza para leerlos y pasarlo muy bien (Calleja, 1996).

A veces, incluso, las tradiciones que se servían de las piedras tenían algún matiz de superstición. Tal

es el caso de la que se ha recogido en Escarabajosa de Cabezas: el Sábado Santo, mientras el repique de campanas durante "el Gloria", la gente salía a la calle a coger **piedrecitas** para luego, cuando había tormentas, tirarlas hacia arriba para que la tormenta se fuera (Aulas de Cultura, 1999).

También había algunos juegos donde la piedra era un elemento indispensable y fácil de conseguir. Así, es popular el **juego de la calva**, cuyo nombre se refiere a la piedra cilíndrica terminada en dos casquetes esféricos, utilizada para tirar al madero. El nombre puede venirle de la semejanza de la piedra lisa y redondeada con la calva del cráneo, aunque en algunos lugares se la conoce como "gorrillo" (Calleja, 1996). En Olombrada se jugaba a "**anda la piedra**": sentados en círculo en el suelo, uno de los participantes tenía una piedra que escondía a la espalda de alguno de los integrantes del círculo; cuando el que la tenía la encontraba, tenía que salir corriendo detrás del que la había escondido, y este tenía que ser más rápido y sentarse en el hueco dejado en el círculo. El juego se acompañaba del cántico "*anda la piedra, entre ella Juanillo detrás de ella*" (Cervel, 2012). El **juego de la gurria** (Tierra de Sepúlveda), diversión muy corriente entre pastores, donde se juega con la gurria, canto redondeado. En relación con este juego se entiende por *gurriazo* al golpe dado con la gurria o también a la pedrada dada con cualquier canto arrojadizo (Calleja, 1996). En Balisa se jugaba con **cantitos de colores** como si fueran canicas. El **juego de Machusca** (Navares de Ayuso) consistía en poner una vasija de barro o cristal sobre una pared u otro sitio elevado y tirarle piedras cada jugador, por orden y desde un lugar determinado, ganando el que debido a su buena puntería lograra romperla.

Por otro lado, en este capítulo se ha querido reflejar también una muestra de los oficios más representativos que tienen relación con la geología en la provincia de Segovia. Se exponen en forma de fichas, las cuales siguen el mismo orden que el utilizado en la descripción de las categorías morfo-litológicas (apartado "Etnogeología I: toponimia"). A su vez, en el apartado de geomorfología-geología de cada una de las fichas, se describen con más detalle las rocas a las que aluden.

Antes de entrar en detalle sobre ellos, conviene hacer un repaso sobre la clasificación y los tipos de rocas que también han servido de orden para los oficios en este trabajo. La tradicional clasificación geológica, atendiendo al origen de las rocas, las separa en **rocas ígneas**, si se formaron en el interior terrestre a partir de un magma (dentro de estas plutónicas y volcánicas); **metamórficas,** si en su origen actuaron altas presiones y/o temperaturas; y **sedimentarias,** formadas a partir de la compactación de sedimentos. En general, en Segovia se pueden observar prácticamente todos los tipos, siendo las menos abundantes las ígneas volcánicas que aparecen en pequeñas cantidades en el nordeste de la provincia. En cuanto a las demás, las rocas ígneas plutónicas (granitoides), algunas metamórficas y dentro de las sedimentarias las calizas y afines se podrían considerar como los materiales geológicos más comunes que se extraen de canteras y que permiten su labra y talla.

En el lenguaje del cantero se habla de piedra (en lugar de roca) para referirse a cualquier material de origen natural caracterizado por una elevada consistencia (Díaz, web en línea). En realidad, cualquier piedra podría utilizarse en construcción, incluso tallarse, sin embargo, unas son más idóneas para un determinado uso que para otro. Es enormemente variado el abanico de litologías que se utilizan en todo el mundo como materiales de cantería, pero podrían agruparse en:

- ***Granitos en general*** (granitoides, rocas ígneas plutónicas). Se describen en la ficha correspondiente al cantero de rocas graníticas.

- ***Cuarcitas, pizarras, esquistos y gneises*** (rocas metamórficas). Son comunes las **pizarras** en cubiertas y tejados de edificios desde el siglo XVI (Casa de la Moneda, Alcázar de Segovia, chapiteles de las torres barrocas, palacios de los reales sitios...). La **cuarcita**, bien como mampostería, bien como cantos rodados, aparece por ejemplo en las murallas externas del castillo de Turégano o la muralla de Coca. El **gneis** se emplea entremezclado con los granitoides en la mampostería de edificios y, más raramente, en algu-

nos sillares (Díez y Martín-Duque, 2005). Este grupo de rocas está representado por la ficha del pizarrero. Aunque no se le ha dedicado una ficha exclusiva, existía también el oficio de *borrillero* para designar a la persona que empedraba las calles, recogiendo cantos rodados o *morros* en las orillas de los ríos y arroyos y usándolos para *emborrillar* (Cuéllar), *engorrillar* (Alto Pirón) o *engorronar* en la Tierra de Sepúlveda (Díez y Martín-Duque, 2005).

– ***Calizas, areniscas, otras rocas* sedimentarias *afines y mármoles***. Este grupo está representado en la ficha del cantero de calizas y rocas afines.

En otro grupo quedarían aquellas rocas que no son susceptibles de labrarse o tallarse y, aunque lo sean, se han utilizado con otros fines diferentes. En este caso, estos materiales pueden utilizarse directamente o después de algún proceso mecánico o químico de transformación:

– Rocas sedimentarias no consolidadas: ***arenas, arcillas, yeso***. La transformación de las rocas sedimentarias no consolidadas para la fabricación de materiales de construcción cuenta con una enorme tradición en la provincia de Segovia. Por un lado, es frecuente el empleo de la *tierra compactada* (tapial) o el *barro* (adobe) en la fabricación de algunos elementos en monumentos, por ejemplo, en los muros del antiguo castillo de Ayllón. Destaca el empleo de *materiales cerámicos* (ladrillo y teja) en el arte mudéjar de iglesias o en sus elementos (ábsides, torres, puertas...) y en obras monumentales como el castillo de Coca; también en obras más recientes destaca su empleo, en edificios industriales así como en las chimeneas de las fábricas e industrias de los siglos XIX y XX (Díez y Martín-Duque, 2005). Este grupo viene representado por las fichas de varios oficios como son el arenero; el tejero, el alfarero y el adobero; el yesero; y el calero.

– Y un último grupo correspondería al ***cuarzo,*** mineral de origen ígneo filoniano, al que se le dedica el oficio de *enchiflero*.

El cantero de rocas graníticas



Fig. 6. Canteros en las explotaciones de granito de San Lorenzo. Años 1950-60. Fotos recopiladas de familiares de antiguos canteros por David Martín Valverde.

LOCALIZACIÓN

Afloramientos de rocas graníticas en la provincia de Segovia.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Sierra. Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, este oficio existe en aquellos lugares donde afloran las rocas graníticas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La cantería ha sido uno de los oficios más importantes que se ha desarrollado tradicionalmente en la provincia de Segovia. Entre los lugares de extracción de rocas graníticas destaca la sierra de Guadarrama, su piedemonte y el macizo de Santa María-Carbonero (también piedemonte). Este oficio (Fig. 6) se ocupaba de la extracción de ***granito*** o ***piedra berroqueña*** en los berrocales y canteras y exigía un conocimiento exhaustivo de las características de cada tipo de granito y sus posibilidades como material de construcción (1,2).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Díez y Martín-Duque (1), definen varios de los oficios relacionados con la extracción de la roca en

general y que pueden aplicarse a la explotación de rocas graníticas en particular:

- ***Cantero o pedrero***: persona que recoge o extrae rocas o piedras; el lugar se denomina ***cantera o pedrera***. Una variante del oficio sería el ***picapedrero***, persona que extrae rocas mediante picado o volado (1), aunque este término se usaba más en los pueblos (3).

- ***Desempedrador o desempedreyor***: persona que quita piedra. Se emplea en algunas partes todavía con el significado de desempedrar, con el que se usa en el siguiente cantar:

  Desempedreya tu calle,
  salada, y échala arena
  para que puedas contar
  los pasos que doy en ella (4).

El vocablo ***granito*** viene del latín *granitum* y comenzó a utilizarse en Segovia a partir de los siglos XVIII-XIX, puesto que antes se denominaba *piedra berroqueña* (1). Se define como *"roca ó piedra, así llamada por tener una contextura granulosa. La que es propia para la construcción. || Piedra berroqueña, y la hay de varios colores"* (5).

Derivados de granito son también ***granitoide***, *"de la naturaleza del granito, ó que tiene su forma..."*; ***granítico,*** *"de granito; lo perteneciente al granito ó semejante á él; y así se dice: roca granítica. || Terrenos graníticos: terrenos que participan de la naturaleza del granito"* (5).

Tanto *granitoide* como *rocas graníticas* se utilizan como sinónimos para designar rocas similares al granito en cuanto a origen y apariencia, por su textura típicamente granuda, independientemente de su composición.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Las rocas ígneas plutónicas de la provincia de Segovia proceden de intrusiones magmáticas generadas durante o después de la orogenia Varisca[1]. Afloran principalmente en la sierra de Guadarrama y su piedemonte en el sector suroccidental, entre Villacastín y Segovia, y puntualmente en el macizo de Santa María de Nieva (Armuña, Balisa...) y en Zarzuela del Pinar (Molino del Ladrón) (6).

En cuanto a las características petrológicas de los granitoides, están constituidos mayoritariamente por cuarzo, feldespatos (potásicos y calcosódicos) y micas en distintas proporciones, lo que permite su clasificación (7). Tienen **textura granuda** aunque pueden presentar textura porfídica, en la que un mineral, normalmente el feldespato potásico, presenta cristales de mayor tamaño que el resto, como tabletas rectangulares de color blanco (1). Los tipos más abundantes en la provincia de Segovia son *granodioritas*[2] y *monzogranitos*[3] (6). En ocasiones presentan dos micas, mica negra o biotita y mica blanca o moscovita. Sus coloraciones predominantes son grisáceas oscuras o ligeramente azuladas. Son rocas bastante homogéneas y no deformadas, no presentan rasgos estructurales marcados, salvo suaves orientaciones de cristales de biotita formadas por el flujo durante la consolidación magmática. En ocasiones llama la atención la presencia de unas manchas oscuras, de dimensiones decimétricas y formas más o menos elípticas, llamadas **xenolitos** (**gabarros** o **negrones** en el lenguaje del cantero). Son restos microgranulares, de composición diorítica[4] o granodiorítica, de la roca encajante o de otro magma de composición y tamaño de grano diferente (6). *Eran temidos por los canteros, ya que condicionaban las direcciones del corte y estropeaban el labrado de las piezas. Además podían abaratar el*

[1] **Orogenia Varisca o Hercínica**: evento geológico de formación de montañas, debido al movimiento de las placas tectónicas, que se produjo al final del Paleozoico, entre los 380 y los 250 millones de años (1).

[2] **Granodiorita**: roca plutónica de la familia de los granitoides, caracterizada por tener cuarzo y porque la plagioclasa constituye más de los 2/3 del total de feldespatos. Generalmente, junto con el granito, es la roca más abundante de los grandes batolitos (8).

[3] **Monzogranito**: granito en sentido estricto. Se caracteriza porque el feldespato alcalino es ligeramente más abundante que la plagioclasa. Sinónimo: **adamellita** (8).

[4] **Diorita**: roca plutónica intermedia (de tonalidad oscura) que generalmente está formada por plagioclasa sódica (andesita) y hornblenda, a menudo con biotita o augita (8).

valor del bloque de roca extraído debido al aspecto no uniforme y manchado de la pieza (1).

A veces existe un diaclasado, en una dirección o en dos más o menos perpendiculares entre sí, que forman líneas de debilidad aprovechadas por los canteros en la extracción de los grandes bloques. Incluso, en ocasiones pueden llegar a formarse verdaderas grietas donde se acumula el agua que se infiltra, llegando a formar pequeños acuíferos colgados: *"En una ocasión, barrenando la cantera, al explotar los barrenos salió una bolsa de agua del granito"* (3).

Algunos de los granitoides más explotados en la provincia de Segovia, según su nombre comercial, son los siguientes:

- **Granito *"gris Villa"***, antes ***Piedra de Cardeña*** (Fig. 7): se trata de un granito biotítico-granodiorita, de grano medio uniforme y color gris ligeramente *beige*. Aflora al noroeste del Sistema Central, en el término municipal de Villacastín. Está constituido por cristales de colores gris (cuarzo), negruzco (biotita) y blanco o *beige* (feldespato potásico), siendo algunos de estos últimos de un tamaño ligeramente superior. Presenta un bajo grado de alteración y unas características mecánicas excelentes. Se ha utilizado desde hace siglos en la construcción regional de edificios de variada entidad, como el Gobierno Civil de Segovia, la iglesia de Villacastín o el Teatro Real de Madrid (7).



Fig. 7. Granito gris Villa del edificio del Gobierno Civil de Segovia. Su composición es un 30 % de cuarzo, 30 % de feldespato potásico, 30 % de plagioclasa y 10 % de biotita (9).

- **Granito *"gris plata"* o *"gris Espinar"*:** es un granito biotítico-granodiorita, de grano medio-fino, homogéneo y color gris claro con moteado negro poco abundante, constituido por plagioclasa, cuarzo, feldespato potásico y biotita como minerales principales (7).

- **Granito "gris Segovia":** aflora en la zona de canteras situada entre el arroyo Ciguiñuela y la carretera de Segovia a Soria. Su aprovechamiento parece datar ya de la época romana (1) en las cercanías de la capital segoviana (desde San Lorenzo al Sotillo), aunque en los últimos años tan solo se ha extraído de forma esporádica principalmente para ornamentación (10), y las canteras se encuentran abandonadas. Es un granito biotítico, gris oscuro, de grano fino, de gran homogeneidad tanto textural como de color. Contiene cordierita, a menudo transformada en agregados de moscovita-clorita, consecuencia de su alteración (10), lo que le confiere su color azulado característico. Ha sido muy apreciado en Segovia y en otros lugares como Madrid (3), incluso se llegó a exportar a Japón en forma de adoquines (11).

RELACIÓN DEL LUGAR

Canteras de diversa titularidad, generalmente privadas.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

En la explotación de las rocas graníticas es habitual extraer bloques de grandes dimensiones, que posteriormente son transformados en aserraderos donde se obtienen tableros que después reciben el acabado deseado, los más comunes, pulido, abujardado o simplemente aserrado. Estos materiales pueden ser utilizados tanto en interiores como en el exterior, en pavimentos, solados, recubrimientos de fachadas, etc. (7, 9).



Fig. 8. Cantera de Arrieta. Antigua explotación de granito cordierítico en las márgenes del arroyo Ciguiñuela en El Sotillo (La Lastrilla).

Aún existen varias explotaciones que se utilizaron para la extracción de materiales en otras épocas, como es el caso de las canteras de La Lastrilla (Fig. 8), Torrecaballeros, Balisa, San Ildefonso, La Losa, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, Zarzuela del Monte, El Espinar y Villacastín. En Segovia capital, los granitoides provenían de las canteras del arroyo de Las Nieves y Ciguiñuela, en el barrio de San Lorenzo (6).

El estudio detallado de estas antiguas canteras y las particularidades de las rocas en ellas extraídas permiten vislumbrar la procedencia de algunos elementos de edificios y monumentos de Segovia y su provincia. Sin embargo, aunque existen varios estudios de caracterización petrológica y de las alteraciones que sufren las rocas en diversos edificios y monumentos, la mayor parte de ellos son demasiado específicos y no entran a analizar la procedencia de las rocas o las canteras de origen (6).

El más antiguo y emblemático monumento de Segovia, **el acueducto romano** (Fig. 9), está construido con varios tipos composicionales y texturales de rocas graníticas: granitos *sensu stricto* (monzogranitos o adamellitas), granodioritas, tonalitas, dioritas y sienitas. Esta variedad composicional indica que se extrajeron de diver-



Fig. 9. Acueducto romano de Segovia construido con diversas tipologías de granitoides. Algunos pilares están apoyados sobre rocas graníticas aflorantes (en primer término) correspondientes a granitos "rubios", denominados así por su color, debido a la presencia de mica moscovita.

sos afloramientos en el entorno de la ciudad de Segovia, en un radio de unos 20 km: Santa Eulalia-San Justo, San Lorenzo, arroyo Tejadilla, arroyos Ciguiñuela-Juncal (La Lastrilla), Bernuy de Porreros, El Berrocal-San Medel (Valseca), Torrecaballeros, La Granja de San Ildefonso, La Losa, Ortigosa del Monte-Otero de Herreros y Peña del Hombre (1).

Respecto al **uso constructivo** del granito, o más bien de los granitoides (monzogranitos, granodioritas, sienitas...), estos predominan en la mampostería y en la sillería, así como en los vallados de piedra del suroeste de la provincia de Segovia. Además, se han utilizado para construcción de elementos arquitectónicos y grandes edificios y monumentos románicos, góticos, renacentistas y modernos de Segovia y su provincia (5). Pequeñas edificaciones en las proximidades de El Espinar y de Villacastín están construidas íntegramente con estas rocas, como, por ejemplo, la ermita de La Losa (ver ficha), probablemente la única románica de la provincia de Segovia construida toda ella con roca granítica.

También se han utilizado tradicionalmente en el adoquinado de las calles, para bordillos, sillares, dinteles, columnas, dovelas y otras piezas de cantería; en los basamentos de muros y torres, en zócalos y rodapiés, así como en dientes y bordes de caceras, fuentes, etc., por su mayor resistencia al desgaste por salpicadura y porque constituyen buenos aislantes del ascenso de humedad por capilaridad (12, 1 y 6).

Son numerosos los ejemplos de cruces, cruceros y viacrucis construidos con rocas graníticas en la provincia de Segovia (Fig. 10), así como los potros de las antiguas fraguas (Fig. 11).

Herramientas y utensilios

Las herramientas con que se trabajaba la roca granítica coinciden con las utilizadas para la cantería de otras rocas, aunque en la actualidad algunas de ellas son de vidia (material sintético) o diamantadas. Son herramientas habituales (13, 14 y 3) ***punteros, macetas, cuñas de madera y de hierro, palancas de hierro, cinceles, bujardas...*** (Fig. 12). La **bujarda** se utilizaba para los acabados de la piedra (labrados). El **pico** también se utilizaba para realizar una técnica de desbaste conocida como picado (15). En la ficha del oficio de cantero de roca caliza se hace una descripción pormenorizada de ellas. También se usaba el ***barrón***, una barra de hierro de unos 100 kilos de peso que servía para ahuecar y separar los bloques grandes de piedra en la cantera (3). Como protección, en el dedo meñique utilizaban un trozo de rueda de coche o de bicicleta para evitar cortes con la piedra (14 y 3).

Oficios

La vida del cantero era dura y sacrificada. Según Cándido Muñoz, cantero apodado "el segoviano", "*entonces no existían los medios técnicos de hoy día para cortar y sacar los bloques de granito, como la sierra de hilo de diamante o las grandes*



Fig. 10. Viacrucis de rocas graníticas en Sangarcía



Fig. 11. Potro de fragua reconstruido en Tabanera del Monte

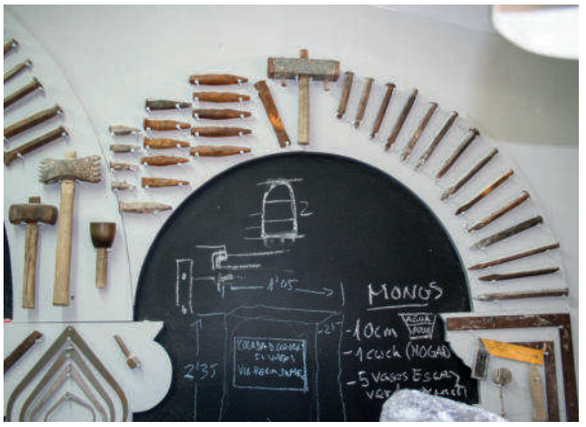


Fig. 12. Herramientas utilizadas por el cantero de rocas graníticas. Colección de Alejandro Duque



Fig. 13. Victorino señala las cuñeras en la roca granítica (El Sotillo, Segovia)

máquinas excavadoras, y todo debía hacerse a mano" (12).

Por lo general, se comenzaba a trabajar en este oficio como aprendiz a la edad de diez u once años. Se debían levantar antes del alba e ir andando hasta las canteras. Después de una agotadora jornada de trabajo de diez horas, bajo el sol o bajo la nieve, había que regresar al pueblo y afilar los ***punteros***, reparar las herramientas descompuestas o preparar las ***cuñas*** que debían ser utilizadas al día siguiente. Esta rutina se repetía a lo largo de años y años, todos los días, a excepción de los domingos y fiestas de guardar. Un accidente o una simple herida que incapacitara al cantero para trabajar suponían la pérdida del jornal y como consecuencia, el hambre (12). La mayoría de canteros acababan padeciendo la enfermedad de la silicosis, debido a la inhalación de polvo y pequeñas partículas de roca, al trabajar la misma.

En Segovia, Victorino Matías (3), cantero jubilado, cuenta que trabajó en la cantera de Arrieta (Fig. 8) en los años 1950-60. Comenzó ayudando a su padre, también cantero, a los 13 años. Recuerda la existencia de numerosas canteras pequeñas en el barrio de San Lorenzo, en lo que hoy es la ruta de Los Molinos, en Las Delicias, y a lo largo del río Ciguiñuela, aguas arriba, hasta llegar a la zona del Sotillo. La explotación en la que trabajó él pertenecía a dos hermanos, uno se encargaba del taller y otro de la cantera, donde trabajaban más de 20 canteros:

> *Mi padre y yo labrábamos las piedras en la propia cantera, en un chamizo. Era un granito muy azulado que tenía mucha salida. Los bloques grandes se extraían gracias a cuñas de madera mojadas aunque también se usaban otras de hierro, que debieron traer trabajadores del norte de España. Aún se pueden ver las "cuñeras"* [Fig. 13].
>
> *Era común ponerse apodos, así a uno le llamábamos el feo, a otro el leyes..., a mi padre el "sisi" porque a todo decía que sí... Aún me acuerdo de Telesforo, un cantero de metro noventa y corpulento que subía por la cantera con el "abuelo" al hombro como si nada...; el "abuelo" era el barrón* (3).

Alejandro Duque (14), joven cantero y escultor actual, también recuerda ir con su maestro Francisco Cuéllar a las canteras de El Sotillo. Llegaron a trabajar más de 100 canteros en las explotaciones de Segovia y alrededores (14 y 3).

El ***corte de piedra, corte en V o corte con cuñas*** era el método tradicional de partir grandes bloques de piedra de una manera relativamente sencilla. Tenía por objetivo la obtención de diferentes volúmenes con sus caras lo más planas posibles (13). Los grandes bloques de granito se separaban de la roca madre siguiendo **la ley u hoja de la piedra**, es decir, la línea de fragmentación por la que esta se parte de forma natural. A lo largo de ella se abrían ***cuñeras*** con un *puntero a golpe de maceta*,

en las que se introducían *cuñas de hierro* que se golpeaban una a una con una maza de diez kilos de peso, hasta que la piedra rajaba por igual. El bloque se separaba completamente de la roca con ayuda de *palancas de hierro* y después se dividía de igual forma en bloques menores que a su vez se dividían o labraban según conviniera (12 y 3).

Se podía extraer la piedra formando terrazas o escalones en la cantera, aún hoy visibles, sacando bloques con las cuñas y también con barrenos (3). Otro sistema de extracción era en láminas, cuando existía la llamada "fuga": diaclasa o plano de debilidad que atraviesa por completo la roca. Llegaban a la obra en forma de cubos o bloques que después se transformaban en piezas más elaboradas (14). Dentro de la explotación, las diferentes labores se realizaban en distintas zonas (14): el frente, de donde se sacaban directamente los bloques grandes; la zona donde se partían los bloques grandes en bloques más pequeños; el lugar donde se realizaban los acabados de los bloques para después venderlos o colocarlos directamente, etc. Cada cantero estaba especializado en una tarea concreta:

> *Aunque el cantero fino hacía de todo, cada uno solía dedicarse a aquello que se le daba mejor. El* ***sacador*** *era el que sacaba los bloques de piedra; el* ***pedrero*** *se encargaba de triturar los chinarros de granito que después servían para los caminos; el* ***labrante*** *alisaba los bloques; el* ***adoquinero****, el que hacía adoquines, primero hacía un sillarejo y de ahí sacaba cuatro adoquines; el* ***grabador*** *grababa sobre la piedra (letras o lo que fuera)... En la cantera de Arrieta también existía una fragua donde el* ***herrero*** *templaba las herramientas y abuzaba los punteros...* (3).

Es común observar **marcas de cantero** en sillares de edificaciones y monumentos, como, por ejemplo, en algunos sillares del acueducto (Fig. 14) reconstruidos en épocas medievales o posteriores. Corresponden a marcas diversas de fabricación para distinguir los sillares elaborados por cada uno de los diferentes canteros y poder cobrar su parte del trabajo realizado. A menudo también se identifican **marcas de agarre y de ajuste** realizadas a pie de obra (15).

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

Tradicionalmente el oficio se transmitía de padres a hijos. Otros jóvenes comenzaban el oficio como aprendices y peones con los maestros, canteros que les enseñaban desde edades tempranas.

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

El arte funerario se ha servido de las rocas graníticas desde tiempos remotos y ha sido un uso de gran importancia económica en el sector de la cantería durante los últimos años. Los encargos de lápidas funerarias se han elaborado con diver-



Fig. 14. Sillares del acueducto con varias marcas de cantero y de agarre o ajuste

sos tipos de granitoides, siendo este un uso que aún se mantiene, aunque ahora las rocas proceden principalmente de Villacastín; además, se importan materiales de otras provincias, como Badajoz o incluso del extranjero.

Festivos anuales

Durante los años 1970 y siguientes, en Segovia los canteros celebraban su patrona Santa Bárbara, el 4 de diciembre. Era costumbre acudir a misa y a la posterior procesión por las calles de San Lorenzo, amenizada por la dulzaina y el tamboril. Se hacían castañas asadas que se repartían a los niños en la plaza del barrio. Después se juntaban a comer. En 1974, se quiso homenajear a este colectivo dejando constancia en una placa situada en la casa de uno de los canteros de San Lorenzo, concretamente en la casa de Jacinto, donde aún hoy puede observarse (Fig. 15). Otro año el homenaje fue dedicado al médico Domingo Vidaechea, a quien los canteros acudían para que les quitase las esquirlas de piedra que les saltaban a menudo a los ojos. También existe una calle en el barrio dedicada a él. Otras veces los propios canteros intentaban sacarse por su cuenta las esquirlas utilizando un pelo de bigote de liebre, doblado y envuelto en papel de fumar… (3).



Fig. 15. Placa homenaje a los canteros segovianos, nobles artesanos, 1974, situada en las proximidades de la plaza de San Lorenzo

LITERATURA POPULAR

Vocablos

A continuación se recogen, por orden alfabético, los términos que tienen que ver con las rocas graníticas y con el oficio de cantero de este tipo de rocas (1, 4 y 16).

Sobre las rocas graníticas:

Argaje *(La Cuesta)**:** gravilla, especialmente la procedente de la descomposición de las rocas graníticas. Es un equivalente al jabre, con el mismo origen secundario, pero de un tamaño mayor de grano.*

Cárdeno/a: *dícese de la piedra de granito. También se utiliza para el "agua cárdena", agua potable de color algo lechoso, que brota en algunos manantiales y pozos de los terrenos graníticos…*

Guija *(La Cuesta)**:** gravilla muy fina, casi arena, procedente de la descomposición de las rocas graníticas.*

Jabre: *arena gruesa procedente de la descomposición de rocas graníticas y, en menor medida, de rocas metamórficas (gneises). En los pueblos serranos, el oficio del arenero o persona que extrae arenas, recoge las de este origen secundario, es decir, jabre.*

Piedra berroqueña*: roca consistente que forma bolos, berrocales y pedrizas; normalmente se trata de granitoides y, en menor medida, migmatitas y gneises, aplicándose con carácter exclusivo a los granitoides hasta el siglo XVIII.*

Sobre la cantería del granito:

Cordón: *en la cantería de granito, "pelo" relleno con tonalidades amarillentas a ambos lados, que toma la dirección de la "mano mala".*

Cuñera: *agujero (Fig. 8) hecho en la piedra para meter la cuña* (7).

Dolabra: *especie de hacha martillo empleada por los canteros.*

Huevofrito (Villacastín): *estructura circular u ovalada de concentración de feldespatos dentro del granito, que da tonos más claros a la roca.*

Ley o hebra (Villacastín): *estructura subhorizontal de debilidad asociada a la orientación mineral durante la consolidación magmática de los granitoides, y que facilita su extracción por lajamiento o exfoliación por descompresión; en Galicia lo refieren como "el andar". "Se sabía cuál era la ley porque al pasar la mano sobre la piedra esta estaba suave mientras que la contraley raspaba"* (3).

Mano buena (Villacastín): *diaclasado verticalizado de origen tectónico en los granitos que ofrece planos preferentes para el corte; en Villacastín se sigue prácticamente su dirección para la extracción.*

Mano mala *o* ***tronce*** (Villacastín): *diaclasado perpendicular a la mano buena que produce los cortes atravesados en la cantería del granito.*

Pelos (Villacastín): *en la cantería de granito, pequeñas fisuras que siguen la mano buena en el granito (dirección de tracción tectónica).*

Piedra de las Nieves*: granito explotado en las canteras de Las Nieves (barrio de San Lorenzo, Segovia).*

Salistrón (Villacastín): *pelo esquinado respecto a las manos en la cantería del granito.*

Tapa (Villacastín): *laja de roca granítica que se desprende por descompresión en la parte superior de la cantera.*

Vieja (Villacastín): *zona circular u ovalada alterada dentro de un bolo granítico, que suponía su pérdida para ser canterado.*

Sillarejo*: es la piedra labrada en forma de paralelepípedo cuyas dimensiones mínimas 45 x 22 x 18 cm permiten que se pueda manejar manualmente y además puede presentar algunas de sus caras sin labrar* (15).

Sillar*: piedra de mayor tamaño que los sillarejos en la que todas las caras son labradas* (15).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

En relación con los canteros no se han encontrado leyendas. Sin embargo, ya que según la leyenda del acueducto de Segovia, el diablo ha sido considerado como su constructor y este tuvo que extraer las piedras de algún lugar, se le podría considerar como "el primer cantero". La leyenda del Acueducto es una de las más conocidas en Segovia y de la que existen más versiones. A continuación se resume una de ellas, según la cual el acueducto fue construido por el diablo en una sola noche gracias a que una niña quiso venderle su alma a cambio de un puente que le evitara el trabajo diario de llevar el agua a la otra parte de la ciudad. Ella se dio cuenta de la falta y se arrepintió. Con el primer rayo de sol, al diablo le faltaba una sola piedra por colocar y por tanto la niña no perdió su alma y el acueducto quedó construido (17). Se remarcan en negrita algunas frases que le otorgan al diablo su condición de cantero y constructor:

> *[…] El diablo reunió apresuradamente en torno suyo todas las legiones de demonios que tenía a sus órdenes y les comunicó la obra que era preciso emprender sin dilación, y todos empezaron a trabajar al instante como desesperados: unos en abrir el cauce para transportar el agua de la cercana sierra,* ***otros en cortar piedra, aquellos poniendo los cimientos para la colosal obra,*** *los de acá iban armando los andamios, los de más allá* ***subiendo enormes sillares*** *que formaban como por encanto soberbios arcos; tanta era la precipitación con que lo construían que no se detuvieron en* ***pulimentar las piedras, y según las cortaban*** *las iban elevando y colocando con precisión admirable, sin emplear betún ni argamasa en las junturas…*

Otras leyendas o relatos relacionados con lugares singulares graníticos de Segovia se incluyen en las fichas del *Berrocal de Ortigosa*, de *La Cueva del Monje* y del *Botón de Balisa*.

VALORACIÓN

El oficio de cantero de rocas graníticas aún pervive; aprovechándose los materiales extraídos como rocas ornamentales y e incluso como áridos de construcción. Sin embargo, **la importancia y frecuencia de este oficio en el pasado no es tal en el presente** por diferentes motivos. El cambio en la forma de vida, el uso de otros materiales sintéticos, los avances tecnológicos y mecanización de las explotaciones, la caída de la demanda de piedra ornamental y de construcción con motivo de la crisis, etc., han contribuido a la disminución del número de explotaciones y de personal especializado en la cantería tradicional.

De las canteras de **granito *gris Villa*** (Villacastín) se extraen, en la actualidad, bloques de gran tamaño manteniendo su actividad con frentes abiertos de gran longitud. Los volúmenes de reservas mineras seguros son superiores a dos millones de metros cúbicos. La experiencia de sus profesionales, la moderna maquinaria y las nuevas técnicas de extracción permiten una explotación que garantiza el futuro de estas canteras y el respeto por el medio ambiente (9).

Son innumerables las **canteras abandonadas** (Fig. 16) que salpican por todas partes los paisajes graníticos del piedemonte de la sierra. Algunos necesitados de restauración paisajística y otros completamente inundados por las aguas pluviales o incluso por manantiales, formando lagunas que hoy constituyen valiosos refugios de biodiversidad acuática (10) o abrevaderos para el ganado.



Fig. 16. Restos de antigua cantera de roca granítica en el Berrocal de Ortigosa, probablemente de época romana y una de las más antiguas de Segovia, hoy completamente abandonada

En la actualidad, algunos canteros no solo continúan el oficio con técnicas y herramientas modernizadas, sino que también muestran cómo era aquel, a niños y adultos. Es el caso de Alejandro Duque, quien ha realizado talleres sobre cómo se trabajaba la piedra y cómo se construyó el acueducto, en su taller de cantería de Segovia (14).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

El oficio de cantero no es exclusivo de las rocas graníticas, también se ha desarrollado sobre otras rocas en la provincia de Segovia. Son numerosas las similitudes entre ambos oficios salvo por el tipo de piedra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 404-406. (2) VALENZUELA, M. (1975). Págs. 1077-1112. (3) TESTIMONIO ORAL DE VICTORINO MATÍAS, cantero segoviano de granitos. (4) CALLEJA, T. (1996). Págs. 28, 38, 51, 70, 99, 102, 132. (5) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 3, pág. 574. (6) DÍEZ, A. (2007). Págs. 207, 208, 214-217. (7) GARCÍA DE LOS RÍOS, J. I. y BÁEZ, J. M. (1994). Págs. 18, 146, 154-156. (8) GLOSARIO DE GEOLOGÍA (26 de enero de 2010). RACEFN. (9) HERMANOS PRADOS QUEMADA, S. L., *Canteras y aserrados de granito* (web en línea). (10) ITGE, (1991e). HOJA N.º 483 (18-19) SEGOVIA. (11) TESTIMONIO ORAL DE DAVID MARTÍN, marmolista y descendiente de canteros segovianos. (12) VÍAS, J. (2015). Págs. 499-518. (13) DÍAZ, A (2013). *Cantería Paso a Paso* (blog). 29 de enero de 2013, "Sillar"; 17 de enero de 2013, "Corte en V (con cuñas)"; 8 de enero de 2013, "Herramientas". (14) DUQUE, A. (2014). *Cantería. alejandroduque.com*. Taller didáctico "La construcción del acueducto de Segovia" (web en línea), Y TESTIMONIO ORAL DE ALEJANDRO DUQUE, cantero de Segovia. (15) DOMÍNGUEZ, CH. Y PAMPILLÓN, C. (2000). Pág. 65. (16) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016). Págs. 82-84, 89-92. (17) VERGARA, G. M. (1991). Págs. 23-28.

El pizarrero



Fig. 17. Frente de cantera de pizarra y escombreras en Bernardos. El vehículo en color amarillo da idea de las dimensiones (Fotografía realizada en las instalaciones de Pizarras J. Bernardos).

LOCALIZACIÓN

Afloramientos de pizarras en la provincia de Segovia.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Sierra. Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, este oficio existe en aquellos lugares donde afloran las pizarras.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

El oficio de pizarrero se encarga no solo de la extracción de este tipo de roca sino también de su labra. En varias localidades de Segovia la cantería de pizarras presenta una larga tradición y su arraigo se fundamenta básicamente en la existencia de la materia prima, en aquellas localidades donde la pizarra predomina sobre otras rocas. Numerosos ejemplos de edificaciones, monumentos, revestimientos interiores y exteriores dan muestra del uso de estas como rocas de construcción y ornamentales, lo que ha hecho posible la integración de las diversas construcciones en el paisaje geológico de su entorno.

Como ejemplo del oficio de pizarrero con larga tradición se ha elegido la localidad de Bernardos y alrededores, donde aún hoy existen numerosas canteras, algunas en uso y otras abandonadas durante la última crisis económica (Fig. 17).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Se entiende por ***pizarrero*** (1), *el artífice que labra, pule y asienta las pizarras en los edificios*. El término puede considerarse sinónimo de hendedor de pizarra (2). Su etimología (1) viene de *pizarra* (en su primera acepción, del italiano *pizzare*, picar, y en la segunda, del latín *fissus*, hendido, abierto):

> *Fósil muy abundante en la naturaleza y del cual se conocen varias especies. El más común, así llamado entre nosotros, es de color negruzco, opaco, muy poco reluciente, medianamente duro, que se rompe con facilidad en hojas, no muy pesado y algo frío al tacto. Se emplea principalmente para cubrir los edificios en lugar de tejas. // Entre los estudiantes de matemáticas, la de grano fino y color obscuro, y capaz de*

cierto pulimento, que sirve para hacer en ella los cálculos y demostraciones.

Derivados de él son (1): ***pizarral***: *el lugar ó sitio en que se hallan las pizarras;* ***pizarroso****: abundante en pizarra;* ***pizarreño, ña****: lo que es perteneciente o semejante a la pizarra.*

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Las **pizarras** son rocas metamórficas formadas como consecuencia de los aumentos de presión y/o temperatura que afectaron a antiguas arcillas cuando estas se encontraban enterradas a varios centenares de metros de profundidad (3). La pizarra es una *roca consistente con planos que facilitan su lajado y color oscuro* (4). En ocasiones se aplica el término pizarra *a cualquier roca que se laja o que tiene forma tabular, como ocurre en el pago de Las Pizarras (Coca), donde aparecían planchas de mármoles romanos* (4).

En la provincia de Segovia suelen aparecer asociadas, principalmente, a otras rocas metamórficas como las *filitas* (también procedentes de arcillas pero sometidas a más calor y presión que las pizarras) o las cuarcitas (resultado del metamorfismo de arenas). A veces también aparecen relacionadas con *mármoles*, rocas no foliadas resultantes de la transformación de calizas, o a *rocas de silicatos cálcicos*, procedentes del metamorfismo de margas (rocas de composición intermedia entre la caliza y la arcilla).

Las ***pizarras*** y ***filitas***, ambas rocas del metamorfismo de bajo grado, se caracterizan por su *pizarrosidad*, orientación paralela de los minerales laminares como las micas, que hacen que la roca sea fácil de partirse en forma de lajas. Esta característica se manifiesta en la pizarra como un bandeado de tonalidad más oscura (Fig. 18) y en la rotura en placas finas o lajas (Fig. 19). Las pizarras son rocas de grano fino, mate y de coloración generalmente gris oscura aunque también pueden ser marrones, rojizas o verdes. Las filitas también son rocas de grano fino pero con un brillo satinado o plateado debido a los cristales de mica y su color (Fig. 20) generalmente también es gris o gris-verdoso (5). Están constituidas por filosilicatos (moscovita, biotita, clorita y estilpnomelana) y cuarzo, con pequeñas cantidades de plagioclasas y otros minerales accesorios.

Por su parte, las ***cuarcitas*** son rocas duras y no foliadas, es decir, no presentan la orientación preferente de sus minerales como las anteriores. Tienen colores grises y rojizos (óxidos), generalmente de tonalidad clara. Están constituidas básicamente por granos finos de cuarzo fusionados, lo que le confiere un aspecto sacaroideo (3 y 5).

Las rocas metamórficas aparecen en la provincia de Segovia, en buena parte del municipio de Bernardos y alrededores (Migueláñez, Ortigosa del Pestaño, Sta. M.ª la Real de Nieva...). Con diferencia, son las pizarras las que mayor extensión alcanzan, aflorando en el denominado **macizo de**



Fig. 18. Antigua cantera de extracción de pizarras en los alrededores de Santa María de Nieva. La pared vertical corresponde a una de las diaclasas aprovechada para la explotación.



Fig. 19. Planos de pizarrosidad que favorecen la separación en lajas de la roca. Obsérvese la marca de explosivos que atraviesa la pizarra.

Santa María, una banda de territorio de unos cinco kilómetros de anchura, en dirección SO-NE, entre los términos de Juarros de Voltoya y Pinarnegrillo (4).

Existen **dos conjuntos de materiales pizarrosos** en el macizo de Santa María inclinados entre 15 y 25 grados hacia el norte (4):

- Las ***pizarras gris-verdosas*** (con intercalaciones de bancos de ***pizarras negras***) que tienen su origen en arcillas marinas depositadas alrededor de 600-525 millones de años (Proterozoico superior-Cámbrico inferior), llamadas *Capas de Santa María*. Los niveles de pizarras más claras (grises, verdosas, amarillentas...) correspondían originalmente a las arcillas con menor contenido en materia orgánica o con más arena de cuarzo; por el contrario, las pizarras negras se formaron a partir de arcillas ricas en restos orgánicos que no llegaron a descomponerse debido a las condiciones de falta de oxígeno (anóxicas) en las profundidades oceánicas.

- ***Alternancia de cuarcitas y pizarras*** que derivan del metamorfismo también de arcillas y arenas marinas, pero depositadas durante el Ordovícico inferior, o sea, hace entre 500 y 450 millones de años, llamadas *Capas de Domingo García*.

Las pizarras se encuentran además plegadas y fracturadas así como afectadas por una red de filones de cuarzo lechoso (4).

Otra zona donde las pizarras afloran extensamente es **en el noreste de la provincia de Segovia**, ya en el límite con Soria, en las proximidades de Riaza-Santibañez de Ayllón. Formadas en el Ordovício y Silúrico, corresponden a pizarras negras y pizarras arenosas entremezcladas con areniscas y cuarcitas (6). Localidades como El Muyo o Becerril, entre otros, reflejan en sus edificaciones la coloración negruzca de estos materiales utilizados para la construcción desde tiempos antiguos (ver ficha de Nuestra Señora de Vallehermoso).

RELACIÓN DEL LUGAR

Canteras de diversa titularidad. El entorno de Santa María se encuentra salpicado por antiguas canteras donde se explotaban las pizarras en pequeña cantidad, algunas de propiedad familiar, de donde se extraía el material para pequeñas obras, como vallados de fincas.



Fig. 20. Muestrario de distintas variedades de pizarras de la zona de Bernardos (imagen realizada en las instalaciones de Pizarras J. Bernardos)

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Las ***cuarcitas*** (de nombre comercial *cuarcitas de Segovia* o *cuarcitas rojas*) se han explotado tradicionalmente al sur de Domingo García, en las cercanías de Bernardos. Con el lajado, natural y manual, se obtenían planchones que se comercializaban directamente. Su colorido es su valor decorativo, tanto para exteriores como para interiores de edificios (3).

Las ***pizarras*** se explotaban en distintos niveles, en varias canteras de la localidad de Bernardos (Fig. 4), de donde se extrajo hace siglos el material constitutivo de las cubiertas del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (3). También se han utilizado en el Alcázar y la Casa de la Moneda de Segovia o en los palacios del Bosque (Valsaín), La Granja, Riofrío y El Pardo (4). Su uso más habitual queda reflejado en las fachadas de las casas y en las tapias de las pequeñas localidades del macizo de Santa María (Fig. 21). Otros buenos ejemplos son la característica y singular plaza de toros (ver ficha de la Virgen de la Soterraña) o los postes de la luz, ambos construidos con este material geológico. Se diferencia de otras pizarras por su dureza y espesor mínimo de 4-5 mm. Dentro de estas se distingue la pizarra color o multicolor, obtenida de las capas más superficiales de la cantera, de tonos rojizos, ocres, amarillentos y grisáceos. Los niveles más cuarcíticos y de menor foliación se conocen como ***filita*** (*o filita gris Cordillera* de nombre comercial) que admite mejor el cortado oblicuo a la pizarrosidad y su posterior acabado, pulido o apomazado (3).

Las pizarras del Ordovícico de la zona de Riaza se han utilizado históricamente en la región para la construcción de tejados. Siendo explotadas hasta fechas recientes con destino a usos locales (6).



Fig. 21. Fachada de pizarras mezcladas con cuarzos y cuarcitas de la zona. Melque de Cercos



Fig. 22. Herramientas utilizadas en la explotación de la pizarra. Colección privada de Álvaro y su padre Vicente, pizarrero vecino de Santa María de Nieva (7).



Fig. 23. Colocación de las cuñas para el lajado de pizarras (imagen realizada en las instalaciones de Pizarras J. Bernardos)

Herramientas y utensilios

Tradicionalmente, la extracción de pizarra se realizaba con herramientas manuales: *cuñas, palancas, palanquetas, porra, barras de uña o jaunietas* (barra acabada en corte biselado), etc. (Fig. 22).

Oficios

Para la extracción de las pizarras en las canteras se utilizan las diaclasas, que delimitan grandes bloques. Posteriormente, para el lajado se siguen las direcciones de la pizarrosidad, exfoliando las planchas mediante el golpeo con cuchillas y cuñas afiladas (Fig. 23). Una dificultad en el proceso son las irregularidades y discontinuidades de la pizarra, como los *"pelos"*, los granos y los nódulos, que impiden un lajado planar perfecto (4).

Según relata Álvaro, hijo de Vicente, cantero de Santa María (7):

> *Mi padre trabajó con el francés que explotó la cantera de Santa María. Luego salió otra pizarra mejor en Bernardos y se quedó con la de aquí Félix Segovia, hacia 1950-60. Las canteras estaban entre Nieva y el camposanto. Ahora ya están abandonadas todas las que hubo menos una en la carretera de Ortigosa* [del Pestaño] *que aún la están explotando. Vendían carros de piedra a 12 pesetas cada uno. Separaban la pizarra a cuña. Metían la cuña fina y daban con la porra sobre el hierro para hacer el agujero. Luego metían otro más grande* [Fig. 22]. *Después metían el explosivo de dinamita y sacaban las lajas con las palanquetas. Usaban las jaunietas o barras de uña para sacar las losas y luego las cortaban con picos de hacha. Se usaban para lápidas, para mampostería y para otras construcciones.*

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

Este oficio se transmitía tradicionalmente de padres a hijos, comenzando a trabajar desde edades tempranas. Otros aprendían el oficio trabajando de aprendices con maestros más experimentados.

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

Existen cuantiosas evidencias de arte funerario en este sector. En el interior de la iglesia de Santa María de Nieva existen numerosas lápidas antiguas de las que no se han encontrado fechas. Sin embargo, "*existe una relación de los enterrados en las iglesias en el obispado de Segovia; en esta iglesia existen unas 411 tumbas de adultos y el resto hasta 500 de niños, la mayoría de pizarra*" (8). Dichas tumbas se pueden observar por todo el recinto de la iglesia. También en el cementerio de la localidad se han encontrado lápidas del siglo XIX de pizarras de la zona (Fig. 24).



Fig. 24. Lápidas de pizarra del siglo XIX o comienzos del XX (1856, la izquierda). La de tonalidad más oscura (imagen izquierda) probablemente corresponda a las pizarras de Bernardos, mientras que la de tonalidad más clara (imagen derecha), pudo haberse extraído de pizarras de Santa María de Nieva.



LITERATURA POPULAR

Vocablos

En este apartado se incluye tan solo una pequeña muestra de algunos vocablos referentes al oficio de pizarrero:

Pelos (Bernardos): *en la cantería de pizarras, pequeñas estructuras tectónicas lineales en las pizarras, de dimensiones milimétricas y desarrollo decimétrico, formadas por crenulación* (Fig. 25), *micropliegues o kink-bands; suponen un inconveniente en el lajado de la roca, ya que son la dirección preferente de partición* (4).

Jauna: *Tierra compuesta de arcilla magnesiana, gris azul, producida por la descomposición de las*

Fig. 25. Crenulación que consiste en la deformación debida a micropliegues apretados y paralelos entre sí. Fotografía tomada en los esquistos del molino de Hoyuelos.

pizarras, que se halla en las vertientes de los barrancos de las Alpujarras, y es aprovechada en los pueblos alpujareños, amasada con agua, para hacer los techos de las casas (2).

Jaunieta o barra de uña*: hierro largo con terminación en cuña para extraer la laja de pizarra* (7).

Laja*: lancha, piedra llana y lisa* (1).

Matavientos**:** *Chozuela de paja donde trabajan los hendedores de pizarra* (2).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

No se recoge literatura directamente relacionada con este oficio. Sin embargo, en las fichas de la Virgen de la Soterraña y de las Medallas de Santa María, se relatan algunas leyendas en relación con la pizarra.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Desde tiempos prehistóricos el ser humano ha utilizado las pizarras del macizo de Santa María, tanto como soporte artístico (petroglifos de Domingo García), como materiales de construcción. Sin embargo, es a partir del siglo XVI, con Felipe II, cuando se generaliza su utilización como material para cubiertas y techados, cuando este introduce en España la costumbre centroeuropea de los tejados con lajas de pizarra, en lugar de la tradicional teja de barro (4).

La explotación histórica de las ***Reales Canteras de Bernardos*** ha sido irregular. Incluso fueron explotadas por una compañía inglesa hasta bien entrado el siglo XX. A partir de la década de 1950 la explotación es continua, cuando se utilizan no solo en cubiertas, sino también en solados, revestimientos, mampostería, etc. (4). Posteriormente, entró en crisis el sector de la construcción, a principios de este siglo, lo que provocó el cierre parcial o incluso total de varias de las canteras de la zona.

VALORACIÓN

La mecanización del proceso de extracción y tratamiento de las pizarras ha hecho disminuir, desde finales del siglo pasado, la mano de obra en estas explotaciones. Por otro lado, alguna cantera queda aún en explotación pero ha dismi-



Fig. 26. Cantera de pizarras y escombrera en Bernardos

nuido considerablemente su actividad. Existen numerosos restos de antiguas canteras abandonadas por el entorno de Santa María de Nieva, Ortigosa del Pestaño, Domingo García, Bernardos, etc., algunas hoy inundadas de agua pluvial o freática. Es de destacar la cantidad ingente de residuos que genera este tipo de explotación y el peligro que supone su abandono sin restauración (Fig. 26).

Varios son los Lugares de Interés Geológico incluidos en este entorno y declarados como tales desde 1991, el *afloramiento ígneo-metamórfico de Balisa*, el paraje conocido como *Cuesta Grande (Domingo García)* y las *Pizarreras de Bernardos* (9).

La importancia de esta roca en estas localidades ha dado nombre, incluso, al Colegio Rural Asociado, C.R.A. "El Pizarral", el cual tomó esta nueva identidad en 1993, en alusión a la pizarra que se utilizaba para escribir en los colegios, y por estar situadas, las aulas del colegio, sobre el pizarral de Santa María de Nieva y de Bernardos (10).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

El oficio de pizarrero también se ha desarrollado sobre otras rocas en la provincia de Segovia, recibiendo el nombre de cantero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 4, págs. 62, 841; (2) VERGARA, G. M. (1925). Págs. 48, 116, 129, 188-189; (3) GARCÍA DE LOS RÍOS, J. I. y BÁEZ, J. M. (1994). Págs. 274 y 280; (4) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 394-395; (5) POZO, M., ET AL. (2011). Pág. 59; (6) IGME (2005). HOJA N.º 432 (20-17) RIAZA; (7) TESTIMONIO ORAL DE ÁLVARO, HIJO DE VICENTE, pizarrero de Santa María de Nieva; (8) TESTIMONIO ORAL DE ALFONSO ÁGUEDA, párroco de Santa María de Nieva y pedanías; (9) VEGAS, J. (2000). Pág. 15; (10) TESTIMONIO ORAL DE SANTOS GOZALO Y DE SU MUJER, vecinos de Santa María de Nieva.

El cantero de caliza y rocas afines

LOCALIZACIÓN

Afloramientos de rocas carbonáticas en la provincia de Segovia.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas. Páramos.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, este oficio perdura en los lugares correspondientes a las dos categorías donde afloran las rocas carbonáticas; si bien los canteros de otros tipos de rocas también suelen trabajar las calizas y rocas afines.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

En varias localidades de Segovia la cantería de calizas y rocas afines (rocas sedimentarias de naturaleza semejante a las calizas, que se trabajan del mismo modo), presenta una larga tradición. Su arraigo está directamente relacionado con la ubicación de la materia prima. Numerosos ejemplos de monumentos, edificaciones y adornos realizados por canteros dan muestra del uso de estas rocas como piedras de construcción y ornamentales, en especial en aquellas localidades donde las rocas carbonáticas predominan sobre otras. Además, gracias a la utilización de los materiales geológicos locales, se ha conseguido una integración de las construcciones en el paisaje geológico del entorno.

Se distinguen dos modalidades de cantería, una de ellas es la que trata **la extracción de piedra a pie de cantera** y la otra, aquella del cantero que **labra, talla y da forma a la piedra** (1).

Como ejemplo de cantería con larga tradición familiar se ha elegido el taller de cantería Hermanos Cristóbal Martín y sus labores artísticas en la piedra *rosa Sepúlveda*, característica de dicha localidad y singular en la provincia de Segovia e incluso en España. Además de la colaboración del



Fig. 27. Juan Emilio Cristóbal, miembro de una de las sagas de canteros de Sepúlveda, trabajando en su taller

cantero Juan Emilio Cristóbal (Fig. 27), otros canteros con tradición familiar en la misma localidad, como es la familia Cuesta, han contribuido en los detalles de este oficio.

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El término ***cantero*** se refiere *al que labra las piedras para los edificios.* Etimología, de *canto*: piedra, guijarro, del portugués *canto,* piedra, punta (2).

Respecto a las rocas, el adjetivo ***calizo-za*** (2) *se aplica al terreno que participa de cal* (ver ficha del oficio de calero). Por su parte, se conoce como piedra **rosa Sepúlveda**, a la roca que se explota en los alrededores de Sepúlveda, cuya coloración es rosa o *beige* claro asalmonado.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Las rocas sedimentarias carbonáticas o detrítico-carbonáticas no aparecen por casualidad en la provincia segoviana sino que emergen ligadas a depósitos marinos y lacustres de distintas etapas geológicas. Además, existe una alta correlación entre las zonas de afloramiento de dichas rocas en Segovia y los municipios donde prevalecen edificios románicos construidos con ellas (3). Estas proceden de varios conjuntos litológicos:

1. **Rocas carbonáticas mesozoicas** (Cretácico superior) que afloran según una estrecha franja paralela al piedemonte de la sierra de Guadarrama y además, en diversos macizos de la Tierra de Pedraza, Sepúlveda, La Serrezuela y Maderuelo. También existen pequeños afloramientos aislados en los alrededores de Santa María de Nieva, Zarzuela del Pinar y Grado del Pico. Dentro de este conjunto se distinguen calizas, dolomías, areniscas calcáreas y calcarenitas, que presentan diversas características litológicas, composicionales, texturales y de color, dando lugar a una infinidad de variedades. De todas ellas, al contrario de lo que la mayoría de personas cree, predominan las dolomías y las areniscas dolomíticas sobre

las calizas, debido a que estas últimas pueden sufrir procesos de dolomitización (transformación de la calcita en dolomita durante la diagénesis). El origen de todas estas rocas hay que buscarlo hace unos 90-80 millones de años en un mar somero y en zonas de costa con influencia mareal. Eran numerosos y variados los organismos que vivieron en aquel mar, algunos microscópicos y otros de mayor tamaño. Muchos poseían concha o esqueleto. Estos se depositaron en el fondo marino junto con arenas de distintos tamaños. Aquellos depósitos constituyen hoy rocas, separadas según sus características, en distintas formaciones estratigráficas (3).

2. **Rocas carbonáticas cenozoicas** (calizas y margocalizas del Mioceno superior), más conocidas como *calizas de los Páramos*. Se formaron a partir de fangos calcáreos con restos de algas caráceas y fragmentos de gasterópodos, cementados por calcita, que se depositaron hace entre 11 y 5 millones de años en ambientes lacustres o palustres (zonas pantanosas). En la actualidad, son rocas formadas principalmente por calcita, que presentan colores blancos o blanco-grisáceos, distintas texturas con aspecto a veces nodular o incluso brechoide, y que afloran en bancos y capas de poco espesor. Se encuentran principalmente al norte de la provincia entre la Tierra de Cuéllar y la de Maderuelo, donde se han utilizado para numerosas construcciones. También, combinadas con ladrillo, se observan en edificaciones de los alrededores de Arévalo (3).

Dentro de ambos conjuntos, las litologías más ampliamente utilizadas en Segovia y su provincia y conocidas por su nombre comercial son:

Rosa Sepúlveda, nombre por el que se conoce a unas *"calizas bioclásticas, uniformes, compactas y de tonos rosados o beige claro asalmonado que se explotan desde hace mucho tiempo en varias canteras de los alrededores de Sepúlveda"* (4). Petrológicamente, se clasifican como calizas denominadas *grainstone*[5] *bioclástico*[6] (5). A simple vista, en los afloramientos de estas rocas pueden observarse fósiles de colonias de rudistas (bivalvos), que se encuentran entre los megarriples (ondulaciones arenosas gigantes). En ellas se pueden reconocer microscópicamente restos de briozoos, foraminíferos bentónicos, fragmentos de equinodermos, bivalvos, gasterópodos, corales y algas verdes y rojas, así como *intraclastos*[7]. Muchos de los bioclastos están transformados en *micrita*[8] (6), sobre todo los foraminíferos, que a veces tienen tapices de óxidos de hierro. Una característica que distingue a esta roca de otras similares es la presencia de compactación mecánica y sobre todo química, que afecta de forma desigual a las rocas, observándose granos deformados e interpenetrados. La porosidad de estas piedras es, en general, del 8 % (5). **Tanto los clastos como el cemento contienen los óxidos de hierro que proporcionan el color rosado** (4). Esta piedra poco abrasiva se trabaja muy bien, y es muy apta para cualquier labra artesanal. Se utiliza en fachadas y decoración exterior e interior (4).

Amarillo Sepúlveda (o crema Sepúlveda), corresponde a calizas, que también afloran en los alrededores de Sepúlveda, y que conservan una textura deposicional (propia del momento en el que se depositó), pudiendo clasificarse como un *grainstone bioclástico* o una *bioesparita*[9]. Está compuesta mayoritariamente por *bioclastos* y *litoclastos*[10] unidos por cemento de calcita y su porosidad es del 12 % (5).

[5] **Grainstone**: roca carbonática grano-soportada, sin matriz micrítica entre los granos. Clasificación de Dunham, 1962 (6).

[6] **Bioclasto**: resto esquelético, entero o fragmentado, que ha sufrido transporte (6).

[7] **Intraclasto**: En rocas carbonáticas, fragmento de sedimento carbonático parcialmente litificado, derivado de la erosión de sedimento de la misma cuenca [sedimentaria] y que ha sufrido un cierto transporte (Folk, 1959) (6).

[8] **Micrita**: matriz de composición carbonática ($CaCO_3$) y textura cripto-microcristalina (inferior a 4 micras). Tomado de (6).

[9] **Bioesparita**: caliza compuesta por granos esqueléticos (bioclastos) y cemento de calcita esparítica (Folk, 1959 y 1962). Tomado de (6).

[10] **Litoclasto**: en Petrología Sedimentaria, en general, término para designar clastos que son fragmentos de cualquier tipo de roca preexistente. En rocas carbonáticas se suele emplear para clastos carbonáticos exclusivamente. Tomado de (6).

Blanco Sepúlveda, es una piedra muy dura, blanquecina o con tono beige muy pálido, poco oquerosa, clasificada como una bioesparita. Suele ser más porosa que la amarilla o la rosa (4). Se extraía principalmente en la localidad de Castrojimeno y también se ha utilizado tradicionalmente en construcción.

La **piedra del Parral** es una piedra blanda y porosa, color crema, que con el tiempo adquiere un tono amarillento característico. Incluye varios tipos petrográficos, como dolomías con restos de bioclastos, dolomías con granos siliciclásticos y areniscas con cemento dolomítico. El componente fundamental de estas rocas es la dolomita, que aparece en una proporción entre el 75 y el 95 %. La porosidad es de un 11 % (5). Contiene algo de cuarzo en forma de arena dispersa y nódulos de hierro aislados (4). Se explotó en una cantera situada en Zamarramala, en las proximidades de Segovia.

La **piedra de Bernuy** es una piedra ornamental clasificada como dolomía, extraída de varios frentes de canteras situados en el municipio de Bernuy de Porreros. Su color es crema amarillento, con un fino moteado de óxidos de hierro. Su componente principal es la dolomita, aunque también aparecen otros minerales en pequeñas cantidades. Su porosidad general es del 22 %, y a escala visual es una porosidad secundaria de tipo caverna, formada por disolución debido a las aguas meteóricas, lo que es una característica de esta piedra. Los canteros las llaman "coqueras", y suelen estar tapizadas por un cemento de calcita, que rellena parcialmente esta porosidad. Dichas cavidades constituyen un grave problema para el corte de tableros y la elaboración de piezas de cantería. (5).

En cuanto a las **calizas de los Páramos,** corresponden a calizas compactas blanco-grisáceas, micríticas, algo oquerosas (4) con gasterópodos, caráceas, ostrácodos y estructuras de algas filamentosas (7). Una de las más representativas variedades es la *piedra de Campaspero* (Valladolid) cuyas características son similares a las calizas explotadas en Segovia, en los páramos de Cuéllar, Fuentidueña o Sacramenia.

RELACIÓN DEL LUGAR

Canteras de diversa titularidad, generalmente privadas.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

La piedra caliza y rocas afines tienen gran importancia desde el punto de vista de su uso, pues se han utilizado ampliamente en la construcción de edificaciones, fachadas, puentes, revestimientos de casas, detalles decorativos (como columnas, dinteles, jambas, ventanas, esculturas, escudos, etc.) y también como mobiliario urbano (bancos, por ejemplo) así como en el arte funerario (8). Además, cerca del 90 % de los monumentos románicos de la provincia de Segovia están elaborados en todo o en parte con estos materiales carbonáticos:

> *Las calizas y dolomías micríticas, junto con las areniscas dolomíticas más homogéneas, forman los muros y contrafuertes por su mayor capacidad portante; las calizas tobáceas (travertínicas), dolomías porosas y alternancias areniscas-limolitas se usan para las bóvedas y estructuras que requieren escaso peso y alta resistencia. Las dolomías más porosas y las calcarenitas se emplean para los elementos labrados (canecillos, arquivoltas, grupos escultóricos, escudos…) por su escasa dureza que facilita la labra con instrumentos metálicos* (3).

Destacan, en los alrededores de Sepúlveda, numerosas canteras donde se ha explotado la piedra **rosa Sepúlveda** (Fig. 28). De todas ellas hay que destacar las de Villar de Sobrepeña, Aldehuela de Sepúlveda y Castroserracín, que se conocen desde muy antiguo (5). Tradicionalmente, de las canteras se han extraído bloques de tamaño medio, empleados para piezas de cantería e incluso tallas. Actualmente se emplea también como roca ornamental y en restauración (5).



Fig. 28. Cantera de **piedra rosa** en las proximidades de la carretera de Sepúlveda a Villar de Sobrepeña

De dichas canteras se extraen tanto esta caliza rosada como la caliza **amarillo Sepúlveda** (5). A menudo, la parte superior del bloque rocoso es amarilla y la inferior rosa (8). También se extrae en Hinojosas del Cerro. Ambas se trabajan muy bien y presentan buena aptitud para la labra y talla fina. Hoy día se usan, junto con la variedad **blanco Sepúlveda**, principalmente para recubrimientos exteriores e interiores, para el arte funerario en Sepúlveda y alrededores, y para encargos de labra y talla muy diversos (4).

Otras variedades de rocas carbonáticas empleadas en construcción son: la **piedra del Parral**, gran parte de su producción destinada a la restauración de los monumentos segovianos, que ya en su día fueron construidos con este material (4), existiendo datos históricos de su uso desde el año 1524 en los Libros de Fábrica de la catedral de Segovia (5); la **piedra de Bernuy**, que se ha empleado tradicionalmente como material de cantería y, a partir de los años 80, como roca ornamental en obras civiles, tableros para construcción, balaustradas, baldosas, etc., así como en obras de restauración en la provincia de Segovia (5); las **calizas de los Páramos**, que también han sido objeto tradicional de explotaciones de cantería para materiales de construcción (sillares, sillarejos y mampostería) y fabricación de cal (ver ficha del oficio de calero). Con estas calizas se han construido bastantes edificios de Cuéllar y alrededores, incluidos los muros del castillo y elementos de las iglesias mudéjares (7) y hoy en día, además de los usos anteriores, también se utiliza para ornamentación, interiorismo, amueblamiento urbano, etc. Es un buen material para cualquier tipo de labra, incluida la talla (4).

Herramientas y utensilios

Varias de las herramientas con que se labra y talla la roca caliza y otras afines (Fig. 29) se describen a continuación. Otras, aunque no aparecen definidas, se mencionan en el apartado de oficios.

Cincel: *instrumento de hierro, como de una tercia de largo; tiene la boca de acero proporcionada al destino que se le da, y sirve para labrar piedras y metales á golpe de martillo* (2). Hoy en día también puede ser de acero o vidia, de sección poligonal, rectangular o circular, siendo el filo en forma de cuña (9). El cantero emplea esta herramienta



Fig. 29. Herramientas utilizadas en la labra y talla de la piedra (Taller de cantería Hnos. Cristóbal Martín)

para diversas funciones: practicar las atacaduras, para nivelar las superficies, para vaciados, calados, grabados y tallas ornamentales (9). Los cinceles *planos* se usan para perfilar; de *media caña* para desbastar; y las *gradinas* para los acabados (Fig. 31). Los más grandes son para desbastar y los más finos para la talla (10).

Puntero: *varilla de hierro, acero o vidia, de sección circular u octogonal con extremo afilado. La punta presenta una forma piramidal de 4 caras. El extremo opuesto, la cabeza, está ligeramente biselada para evitar que se desprendan trozos de metal al ser golpeada por el percutor* (9).

Gradina (Fig. 30 y 31)***:*** *especie de cincel con dientes empleado en la labra de la piedra* (11). Se emplea para nivelar superficies previamente delimitadas por atacaduras en piedras duras. También para labrar partes inaccesibles para el trinchante de peine (9 y 10).

Escafilador: *barra de hierro, acero o vidia de sección octogonal, circular o rectangular con las esquinas biseladas* (9).

Maceta: es una herramienta compuesta por un cuerpo metálico de acero o hierro (de caras rectas o de tronco de cono, esta última llamada maceta portuguesa o gallega) y un mango de madera dura. Se utiliza para golpear herramientas que puedan amortiguar el golpe y evitar la proyección de partículas de metal. La maceta gallega permite realizar golpes fuertes y secos, y por ello suele emplearse generalmente con el puntero o escafilador, sobre piedras duras (9).

También los canteros tienen preferencias a la hora de trabajar con unas u otras herramientas:

> *A mí me gusta más trabajar con la maceta redonda porque si se te va y golpea la mano no te corta como ocurre con la otra maceta. Además el peso está más concentrado en un punto por lo que el golpe es más certero, ya que no se*



Fig.30. Izquierda, diversos tipos de cinceles. Derecha, gradinas de distintos tamaños y formas.



Fig. 31. Efecto de la gradina sobre la piedra

mueve la muñeca como sucede con la otra. Las hay de diferentes tamaños y por tanto de diferentes pesos (10).

Pica** o **pico (Fig. 32)**:** cuerpo de acero con dos puntas piramidales en sus extremos. La masa de la herramienta se reparte igualmente a ambos lados del ojo de enmangue (9). *"Se utiliza para desbastar los huecos grandes de la piedra, al principio del proceso de talla"* (10).

Trinchante (Fig. 32)**:** es un martillo de acero o hierro con dos filos rectos, y paralelos al mango. Se utiliza para eliminar protuberancias en piedra blanda o para allanar una superficie, nivelando las irregularidades mediante pequeños golpes, apretados y precisos (9).

Bujarda: es un martillo de hierro acerado con una serie de dientes en forma de pirámide (Fig. 32). El número de dientes puede variar de 4 a 400 (9). *"Se usa para los acabados, para dar un aspecto rugoso, granulado a la piedra"* (10).

Hacha antigua (Fig. 32)*: "esta herramienta se utilizaba tradicionalmente para hacer los sillares en edificios románicos. Yo lo uso para trabajos de restauración en este tipo de edificios, o si quiero conseguir esa textura"* (10).

Oficios

En cuanto al oficio del cantero **en la cantera**, tradicionalmente la extracción de piedras se reali-



Fig. 32. Herramientas antiguas utilizadas en la cantería de calizas. Arriba izquierda, **picas**; arriba derecha, **trinchantes de peine**; abajo izquierda, **bujarda** con las iniciales del bisabuelo de Juan Emilio grabadas (Ángel Cristóbal); abajo derecha, **hacha antigua**.



Fig. 33. Posición de la cuña entre las pletinas de hierro según se hacía antiguamente en la cantera (10)

zaba con *picos, palancas, barras, cuñas y mazas*, y el proceso se iniciaba removiendo la capa de cantera con *azadas, picos y poleas.* Sobre la piedra ya en la superficie, se colocaba la *regla* o vara de hierro plana para marcar las líneas divisorias del bloque. Con el pico y en la dirección de la veta de la roca, y sobre las líneas de corte, se abrían las rozas o aberturas en forma de V. En estas aberturas se introducían *cuñas de hierro o acero*, colocando en sus costados *pletinas de hierro* para que las cuñas corrieran con facilidad (Fig. 33). Con una maza de 5 a 10 Kg, el cantero iba golpeando las cuñas, recorriéndolas todas, hasta que la piedra tras un golpe sonara a hueca. El bloque, listo para ser extraído, se desprendía de la roca con palancas (9 y 10).

Aunque, hoy en día, puede diferenciarse la labor del cantero **en el taller**, *"antiguamente no había taller, era la misma cantera donde se labraba"* (8). El cantero explica cómo realiza el proceso de labra en la piedra que le enseñaron su padre y su abuelo, aunque ellos no eran escultores, por lo que la escultura la aprendió de forma autodidacta (10). Dos son las formas de esculpir la piedra, una es la ***talla directa***, en la que primero se realiza un dibujo sobre la roca y después comienza el proceso de talla. Para realizar el dibujo utiliza una pequeña piedra de pizarra porque *"pinta muy bien sobre la caliza y no se come la punta tan fácilmente como el lapicero"* (10). La otra forma es el ***sacado de puntos***, en el que primero *"se modela una pieza en arcilla y se saca un molde, se abre el molde y se rellena de escayola y esta permite hacer la pieza porque no se agrieta como la arcilla. Se marcan puntos en el molde hecho en la escayola y utilizando un compás se sacan medidas entre puntos que se pasan a la piedra"* (10). Algunos de los compases (Fig. 29) que posee son suyos y otros son herencia de Emiliano Barral.

El **proceso de labra de la piedra** comienza con el dibujo a mano alzada. Después perfila el trazo que ha dibujado con un cincel y una maceta. Desbasta la piedra para conseguir los huecos grandes con la pica. Va limpiando los residuos de piedra que quedan sobre la pieza con una pequeña escoba. Continúa el desbaste con el trinchante para afinar los volúmenes. El acabado se llevaría a cabo con la bujarda quedando la superficie rugosa o granulada. Existen distintos acabados (8 y 10). La firma es el último detalle (8 y 10). Para Juan Emilio es un ritual: *"hasta que la pieza no está finalizada no grabo mi firma. Solo se firman las piezas más artísticas, como escudos, fuentes, esculturas, etc."* (Fig. 34). Él, al principio, firmaba con su nombre (J. E.); su padre y su abuelo no tenían marca, *"lo que no es extraño porque hubo siglos en que no se ponían, y hace unos años hemos recuperado la costumbre poniendo una marca de la familia que es C. M."* (10).



Fig. 34. Trofeo homenaje en piedra rosa Sepúlveda (2001), como regalo a las familias de canteros que trabajaron con ellos. La interpretación es que de la roca surge Sepúlveda hecha por los canteros con la pica (10).

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

Tradicionalmente, el oficio se transmitía de padres a hijos perviviendo durante varias generaciones. Ejemplo de ello es **Juan Emilio Cristóbal**, que representa la cuarta generación de canteros de su familia. Aprendió el oficio de su padre y de su abuelo. Empezó en 1976 y actualmente regenta la empresa familiar junto con sus hermanos. Ahora sigue utilizando las herramientas manuales, pero también ha mecanizado una parte del taller, utilizando maquinaria moderna y herramientas de talla neumáticas (10).

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

El arte funerario es importante en este sector. En Sepúlveda y pueblos de alrededor los encargos de lápidas funerarias se han hecho tradicionalmente con piedra amarilla o rosa, ya que la variedad blanca tiene mayor porosidad y existe riesgo de que se hiele y se fracture (8). También los panteones, esculturas, cruces y adornos están realizados con rosa Sepúlveda. El paso del tiempo ennegrece las piedras y la vegetación las coloniza (Fig. 35).

LITERATURA POPULAR

Vocablos

Chinas *o* ***esquirlas****: material que salta de la piedra al trabajarla* (10).

Bailarín*: herramienta similar a la bujarda con acabado de vidia para utilizar con el martillo neumático* (10).

"Llevar la piedra a la andanilla": mover la piedra apoyando cada vez una esquina en el suelo. Así se consigue mover la piedra sin coger peso (10).



Fig. 35. Izquierda, arriba y abajo, utilización de la piedra rosa Sepúlveda en el arte funerario. Derecha, crecimiento de musgo en el epitafio de una lápida coincidiendo con las zonas de las letras donde se concentra más la humedad.

"Pingar la piedra"*:* ponerla o colocarla de pie (10).

Paremias, refranes, dichos y coplas

Antonio Machado le dedicó una poesía a Emiliano Barral a propósito del busto en piedra rosa que Barral le había hecho, y cuya réplica (obra de su hermano Pedro Barral) puede contemplarse hoy en el patio de entrada de la Casa Museo de Antonio Machado en Segovia (12). Escrita en Sepúlveda, en agosto de 1922, comienza así:

> *"...Y tu cincel me esculpía*
> *en una piedra rosada,*
> *que lleva una aurora fría*
> *eternamente encantada... (13).*

Incluso existe la "*Oración del maestro cantero*", facilitada por Juan Emilio Cristóbal, cuyos versos comienzan:

> "*Enséñame, Gran Arquitecto del Universo,*
> *a bien usar para trabajar el tiempo que me das*
> *y a bien emplearlo sin perder nada (de él)*" (10)

REFERENCIAS HISTÓRICAS

En Sepúlveda se desarrolló el primer núcleo románico en la provincia de Segovia a comienzos del siglo XI (14), cuyas construcciones están hechas con piedra rosa Sepúlveda. A partir de entonces siguió utilizándose en innumerables construcciones y ornamentos de Sepúlveda, alrededores y otros lugares de la provincia: "*El oficio de la cantería es uno de los más representativos de la vida de Sepúlveda*" (10).

Ya en el siglo XX, Emiliano Barral destacó por sus obras escultóricas tanto en piedra rosa como en otras. Nació en Sepúlveda, en 1896, procedente de una familia de canteros: "*siete hermanos, tres mujeres, Manuela, Luz y Paz, y cuatro hombres, Emiliano, Pedro, Martín y Alberto, que rompieron los dientes entre piedras labrando, con el abuelo, con el padre, con los tíos, la cantería que da carácter a tantas casonas sepulvedanas*" (13).

Su primera obra como escultor fue un pequeño panteón para el cementerio sepulvedano, una sencilla losa rematada por una estela con un ángel como si emergiera de una llama, en bajo relieve (13). Sin embargo, esta escultura no está hecha en la caliza rosa Sepúlveda, pero es la única obra suya que se conserva allí (10).

VALORACIÓN

Hoy día pueden observarse numerosas canteras por toda la provincia de Segovia ya abandonadas que no han sido restauradas. En algunas de ellas se han formado pequeñas charcas con las aguas de lluvia o incluso freáticas (Fig. 28). La maquinaria y los avances tecnológicos han cambiado el trabajo en las canteras. Existen nuevos sistemas de extracción mediante voladura en masa, corte con perforación, con disco, rozadora, con hilo helicoidal o diamantado, con lanza térmica, etc. Son los que permiten hacer más rentable grandes volúmenes de producción. Según las propiedades de la roca, origen, composición, dureza, tenacidad, estratificación, se selecciona el método de arranque y las dimensiones de las piezas que se quieran extraer (9).

También en el taller artesanal se han mecanizado las herramientas. Combinan la maquinaria para grandes piezas con herramientas neumáticas similares a las artesanales (Fig. 36), facilitando el trabajo del cantero, aunque el acabado final siempre es a mano (10). El oficio sigue transmitiéndose incluso en otros lugares fuera de Segovia. Juan Emilio viajó a Perú y Uruguay donde enseñó el oficio, y a restaurar, a otros futuros profesores de cantería (10).

En las instalaciones de su taller, han montado un pequeño museo donde se exhiben las herramientas (limas, cinceles, compases, metro, etc.) y otros utensilios que utilizaron sus antepasados: rodillos para llevar las piedras, gato para levantarlas, espuerta para llevar las herramientas, un taladro antiguo, la piedra para afilar los cinceles, plantillas para hacer formas. Incluso ha mantenido las puertas del antiguo taller que tuvieron sus familiares en el centro del pueblo de Sepúlveda. Este es visitado por colegios, asociaciones de amas de casa, estudiantes, etc. El cantero, además, les muestra las diferencias entre las distintas rocas más utilizadas en cantería: pizarra,



Fig. 36. Izquierda, herramienta de talla neumática. Derecha, máquina que permite un acabado como la bujarda pero para grandes superficies de roca (10)

arenisca, caliza, mármol... También se pueden ver algunas de sus obras, un muestrario de diferentes acabados de la caliza, recortes de periódico de sus viajes como maestro cantero y diversas fotografías relacionadas con el oficio de la cantería. Además, incluye numerosas muestras de afecto en forma de poemas. En la entrada al taller tiene un pequeño monumento dedicado a los canteros con una placa (Fig. 37).



Fig. 37. Juan Emilio en la entrada a su taller junto al monumento y placa dedicados a los canteros

Otros canteros con tradición familiar de la zona son la **familia Cuesta**. Pueden observarse obras de María Jesús Cuesta en la ermita de San Frutos (entre otros lugares), construidas no solo por ella, sino también por su padre, el cantero Carlos Cuesta, su madre y su primo (ver ficha de la ermita). Otras familias de canteros que hubo en Sepúlveda los últimos años y que se dedicaron a este oficio fueron el Taller de Juan Vicente, los Hermanos Barral y Merflor.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

El oficio de cantero también se ha desarrollado sobre otras rocas en la provincia de Segovia, siendo numerosas las similitudes entre estos oficios salvo por el tipo de roca y su dureza, lo que implica que algunas herramientas puedan ser diferentes (ver fichas de otros oficios de cantero).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ALFOZ (Enero 2011); (2) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 2, págs. 37, 54, 91, 92, 244; (3) DÍEZ, A. (2007). Págs. 204-206, 209-210; (4) GARCÍA DE LOS RÍOS, J.I. y BÁEZ, J. M. (1994). Pág. 232; (5) VEGAS, J. (1998); (6) ARRIBAS, M. E., ET AL. (2007-2011) *Atlas de Petrología Sedimentaria*; (7) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (8) MONESMA, E. (2007) DVD; (9) AZCONEGUI, F. y CASTELLANOS, A. (Coord.) (1999). Pág. 14; (10) TESTIMONIO ORAL DE JUAN EMILIO CRISTÓBAL, cantero de Sepúlveda; (11) CALLEJA, T. (1996). Pág. 131; (12) SANZ, I. (1988); (13) SANTAMARÍA, J. M. (1985); (14) RUIZ, I. (1988).

El calero



Fig. 38. Arriba, hornos de cal en Vegas de Matute y celebración de la fiesta del calero el 24 de septiembre de 2016 y, al fondo, el arroyo del Zancao. Abajo-izquierda, estructura de uno de los hornos construido con "piedras berroqueñas", donde se aprecia la boca del horno. Abajo-derecha, abertura de la parte superior del horno donde se formaría la bóveda de piedra caliza.

LOCALIZACIÓN

Vegas de Matute, Carbonero el Mayor, Cabezuela, Ituero y Lama, Riofrío, Hontoria, etc.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemonte. Lastras y cuestas arenosas.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, este oficio se llevaba a cabo en el piedemonte serrano, pero en las zonas de contacto o próximas a los afloramientos de roca caliza, categoría de lastras y cuestas arenosas principalmente (ver apartado de geomorfología-geología). También existen hornos de cal en la provincia de Segovia sobre otras categorías morfo-litológicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Se entiende por ***calero*** a la *"persona que fabrica cal viva a partir de la cocción de rocas carbonáticas, normalmente calizas o areniscas calcáreas"* (1). Por su parte, el término ***calera*** tiene dos acepciones, una hace referencia al lugar de

donde se extrae la caliza y la otra al horno donde se calcinaba la roca carbonática para la elaboración de cal (1, 2, 3 y 4).

En Segovia son bien conocidas las caleras del arroyo del Zancao en Vegas de Matute (Fig. 38), que forman parte del *Parque Arqueológico Industrial "Hornos del Zancao"*, situado en el piedemonte de la sierra de Guadarrama y próximo a los cerros de los Calocos (5).

Se ha elegido este lugar en representación del oficio, aunque hubo otros hornos artesanales de cal en la provincia de Segovia, como el conjunto de *cuatro hornos* en Carbonero el Mayor, las *caleras* en Cabezuela, la *calera* de Ituero y Lama, *caleras del bosque de Riofrío* y *caleras* en Hontoria. Además, han existido otros muchos hornos de cal, por ejemplo en Madrona, en El Espinar o en el Duratón, así como en otras provincias de alrededor, como Madrid, Extremadura o Toledo (6 y 7).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Etimológicamente, el término **calero/a** proviene del vocablo **cal** que a su vez procede del latín *calx, calcis* (4).

Cal: *una de las tierras más conocidas, la cual no se halla pura en la naturaleza, sino en estado de combinación. Mezclada con arena forma la argamasa ó mortero. // Química. Oxido metálico y base salificable, menos soluble en caliente que en frio. // Hidráulica. La que, por llevar mezcla de arcilla, forma con la arena morteros que se endurecen con el agua. // Muerta. La que, después de calcinada, se ha apagado en agua. // Viva. La piedra calcárea despojada de su ácido carbónico y agua de cristalización por medio de la calcinación al aire libre* (4). La cal es "*óxido de calcio obtenido por tostado de rocas carbonáticas calcáreas; existían diversas variedades: común, viva, hidráulica, crasa…*" (1).

También derivado de cal es el término **calcinar**, *reducir á cal viva los minerales calcáreos, privándolos por el fuego del ácido carbónico* (4).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La geología condiciona la posición de las caleras en la provincia de Segovia. Su ubicación se basa fundamentalmente en la proximidad de determinados elementos, siempre con el fin de abaratar costes:

- La **materia prima**, las rocas carbonáticas, imprescindibles para la generación de la cal. En producciones de tipo tradicional los hornos se establecían cerca de los afloramientos calizos, transportando el producto elaborado hasta la obra, pero fijando la industria donde abundaba la materia prima (6). La cal procede del calentamiento (a alrededor de 900ºC) de estas rocas, formadas principalmente por carbonato de calcio $CaCO_3$. En la calcinación de la caliza esta se descompone en óxido de calcio o cal viva, en CO_2 que, al ser gaseoso, se desprende junto a los humos de combustión y en agua (2).

- El **material que sirve de estructura** a los hornos (Fig. 39), rocas ígneas ("*piedras berroqueñas*") y/o metamórficas (gneises), ya que este tipo de rocas no se cuecen en el proceso. También se han utilizado otras rocas siliciclásticas, más o menos pobres en carbonato y ricas en sílice, del tipo de las areniscas dolomíticas, las dolomías arenosas, arcillas, arenas o gravas.



Fig. 39. Parte superior del horno de cal relleno de calizas. Obsérvese la diferencia tanto de color como de forma de las rocas de su interior (calizas) y las que forman la estructura de alrededor (rocas graníticas y metamórficas). Horno de cal en Vegas de Matute.

Por tanto, las caleras más antiguas, al contrario de lo que podría pensarse, no se encuentran próximas a los grandes afloramientos de roca caliza (materia prima), sino en las zonas de contacto entre las rocas sedimentarias y las ígneas y metamórficas. En épocas más modernas se construían más cerca de los lugares de extracción de la materia prima y no en el contacto entre ambos conjuntos, debido al progreso del transporte.

- El material de **recubrimiento interior** de las paredes de los hornos, la **arcilla**. Se trata de arcillas ricas en caolinita con propiedades refractarias, que se extraían de los sedimentos mesozoicos (en la base de los materiales sedimentarios cretácicos) y terciarios, intercaladas entre las arenas ricas en cuarzo (8). Estas han sido y aún son objeto de importantes explotaciones, por ejemplo, existe todavía una cantera en producción en Vegas de Matute (6).

- El **agua.** En el caso de Vegas de Matute, gracias a la proximidad del arroyo del Zancao y la construcción del pequeño acueducto que transportaba agua potable a la población y que abastecía a los hornos a través de la fuente y el pilón del barrio, también llamados del Zancao.

Otras necesidades del oficio son las **vías de comunicación** para distribuir el producto y el **combustible** (Fig. 40).

En ocasiones, para un aprovechamiento más completo de la materia prima, aparecen asociadas la fabricación de cal, la de tejas y ladrillos, a pesar de la diferencia en su procedimiento y en el tipo de hornos. Es común observar en la misma ladera la extracción de arenas y de arcillas en la parte baja y media, y en la parte alta, explotaciones de calizas y dolomías. Es el caso de la propia ciudad de Segovia: *"Asimismo hai tres tejeras, con sus ornos de cozer teja, ladrillo y hazer cal, propias..."* (9 y 6).

Esto es debido a que los materiales arenosos, arcillosos y carbonáticos generalmente aparecen asociados a las formaciones del Cretácico superior que, en su conjunto, forman resaltes topográficos de fisonomía tabular, dando lugar a lastras y cuestas arenosas. Esta configuración de litologías



Fig. 40. Representación del trabajo de los caleros introduciendo la leña en el servidor o portal

y estructuras son características de una **banda de rocas sedimentarias** en todo el borde norte del Sistema Central, así como en los bordes de los macizos satélites de Santa María-Carbonero:

- Las rocas carbonáticas (dolomías, calizas, margas, areniscas dolomíticas y calcarenitas) han sido explotadas sobre todo para la construcción, como rocas ornamentales y, como en el caso de Vegas de Matute y otros lugares de Segovia, para la elaboración de cal.

- Las arenas silíceas y arcillas que subyacen a las rocas carbonáticas forman casi siempre las laderas de las lastras, constituyendo los arenales y *jalbegueras*. Las arenas de cuarzo se han extraído para la fabricación de vidrio y como áridos de construcción. Las arcillas intercaladas entre los niveles arenosos, o aquellas procedentes del lavado de las arenas, han sido muy cotizadas por sus propiedades refractarias (1).

A continuación se describen las características geológicas específicas de algunos de los conjuntos de caleras más importantes de la provincia.

*"Parque Arqueológico Industrial '*Hornos del Zancao'" en Vegas de Matute:

La localidad de Vegas de Matute se sitúa en el borde noroccidental del Sistema Central, en una zona límite entre dos tipos de litologías bien distintas: unos materiales más antiguos ígneos y metamórficos (de edades paleozoicas y anteriores), y otros sedimentarios más modernos (mesozoicos, terciarios y cuaternarios del borde meridional de la Cuenca del Duero). Los materiales mesozoicos y terciarios se disponen sobre la fosa o subcuenca de Segovia, una depresión de origen tectónico, de orientación noreste-suroeste, que queda aislada entre el Sistema Central y el macizo satélite de Santa María de Nieva-Carbonero el Mayor (6 y 8). Las rocas mesozoicas que se pueden observar en esta zona están representadas por materiales detríticos en la base (facies Utrillas) y un conjunto de materiales carbonáticos sobre ellos, todos de edad Cretácico superior. Las litologías terciarias (Fig. 41) aparecen algo alejadas de esta localidad y los sedimentos cuaternarios se encuentran básicamente asociados a la red fluvial (8).

La geología característica del entorno donde se encuentran los hornos de cal es fundamental para entender por qué se construyeron allí: *"la disponibilidad de caliza fue sin duda el motivo por el que se instalaron en las Vegas los hornos de cal, a raíz de la ingente demanda de este producto al iniciarse la obra de El Escorial"* (6). En este caso, la riqueza de materia prima es evidente pues toda la zona del pueblo desde el noroeste hasta el noreste es rica en este tipo de rocas (Fig. 41) y han servido no solo a los hornos de Vegas de Matute sino también a otros como los de Ituero y Lama o los de El Espinar (6).

Corresponden a los materiales sedimentarios cretácicos que aparecen ligeramente inclinados hacia el norte o noroeste y están constituidos por alternancia de dolomías, calizas y margas. Dentro de estos materiales, las calizas tienen una mayor pureza de carbonato cálcico, mientras que las dolomías son carbonatos de calcio y magnesio, y las margas llevan en su composición además de carbonatos una parte arcillosa, lo que implica que no sirvan para la elaboración de cal. *"Había piedra*

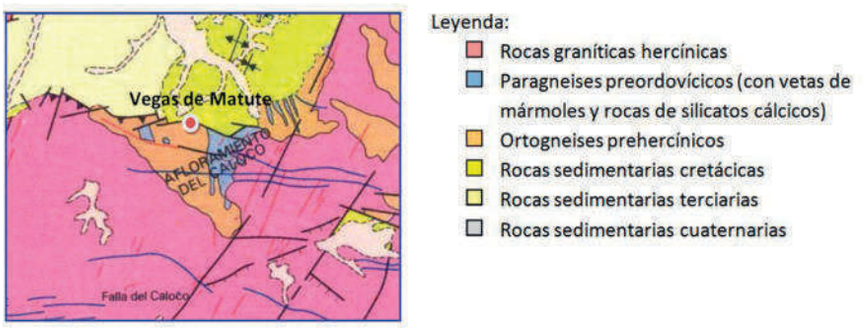


Fig. 41. Recorte del mapa geológico de síntesis de El Espinar (8), donde se observan los dos tipos básicos de materiales en la zona de Vegas de Matute: materiales antiguos, ígneos y metamórficos y otros más modernos, sedimentarios. La localidad se encuentra en una situación estratégica, en el contacto entre ambos conjuntos litológicos.

que no era caliza y no valía para hacer la cal. Las buenas eran aquellas que tenían conchas, porque debieron de formarse en el mar... A la piedra que no servía la llamábamos 'ensedada' porque era suave, sin asperezas" (10). Con el término "*ensedada*", el calero probablemente se refería a las margas, de textura más sedosa, mientras que las calizas más blancas, puras y ásperas, eran las mejores para la fabricación de la cal. También se han extraído rocas carbonáticas de lentejones dentro de los gneises glandulares en los que abundan carbonatos y silicatos cálcicos, como árido y como roca de construcción (8).

Las canteras de rocas graníticas predominan unos kilómetros alrededor de Vegas de Matute, en las zonas de Villacastín, Navas de San Antonio, El Espinar y La Granja de San Ildefonso (1 y 8). Las rocas metamórficas abundan en la propia ladera donde están construidos los hornos y al sur de la población. Los sillares de rocas graníticas se utilizaban sobre todo para la construcción de la boca del horno. En la zona de apoyo de las rocas calizas y en los muros cilíndricos de protección de los hornos se utilizaban rocas graníticas entremezcladas con rocas metamórficas y de otros tipos.

"Conjunto de cuatro hornos" en Carbonero el Mayor:

Perteneció al despoblado "*Fuentes*", donde llevaban la caliza que picaban en el cerro "*La Muela*". De este negocio vivían seis familias que transportaban el producto en carros a los pueblos limítrofes (11). Están documentados hasta cuatro hornos "*que continuamente están haciendo muy buena cal blanca, cociéndose á la par en ellos, y con mucha abundancia, tejas, ladrillos y baldosas de buen color y solidez*" (12). Obsérvese que la ubicación de estos hornos coincide, desde un punto de vista geológico con lo explicado para Vegas de Matute (Fig. 42). También, la existencia de ambos tipos de hornos, para cal y tejas o ladrillos.

"Caleras en Cabezuela":

Las primitivas caleras estaban cerca de la iglesia, pero a finales de los años cincuenta se trasladaron al actual emplazamiento, a las afueras del pueblo. Había tres caleras, dos de D. Apolinar, una de ellas la actual, más otra gemela a su lado, que se derribó para construir un establo (2). Se abandonaron aproximadamente en 1973 (11). El horno está realizado con "*tamizo*" que son bloques de arcilla extraídos de una cantera próxima (probablemente al no existir cerca rocas ígneas o metamórficas que cumpliesen esa función como en otros hornos), y revocado con mortero de barro y paja. En el exterior, el horno está rodeado de tierra, sujeta por un muro de contención de mampostería de cal y canto, de un metro de altura aproximadamente (2). La piedra caliza procedía de las laderas del Burguillo y se extraía con pico y barra, transportándose en carretas tiradas por machos hasta los hornos. La cal se vendía sin moler. Las hornadas se hacían cuando había demanda, de mayo a septiembre o si se cocía un horno se ofrecía a los albañiles de la zona (2).

"Calera de Ituero y Lama":

Horno construido en el siglo XIX y abandonado en 1960-70, hoy rehabilitado (11); los demás que existieron han desaparecido. Es de destacar, también, la asociación entre hornos de cal y teja en este entorno: "*2 hornos para fabricar cal y otro para teja*" (12). Una vez más puede observarse la estratégica ubicación de dicho horno de cal (Fig. 43).

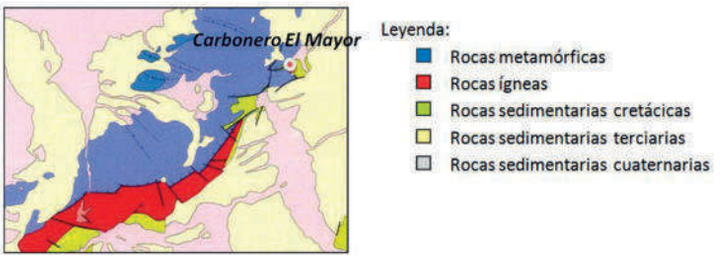


Fig. 42. Recorte del mapa geológico de síntesis de Nava de la Asunción (13) donde se ubica Carbonero El Mayor. La localidad está situada en el límite entre materiales metamórficos y sedimentarios.



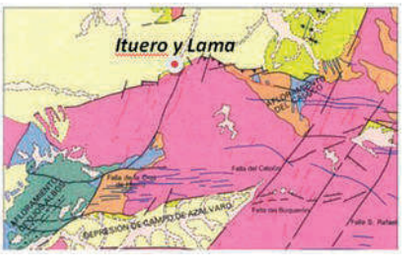


Fig. 43. Izquierda, antiguo horno de cal rehabilitado en 2008. Derecha, recorte del mapa geológico de síntesis de El Espinar (8) con la ubicación de Ituero y Lama. Ver leyenda del mapa en la Fig. 41.

Haciendo una comparativa con la cal de Vegas de Matute, parece que el precio variaba de unos hornos a otros: *"...el precio de la cal vendida en Ituero 'a boca de horno' era un 50 % más cara que en Las Vegas, lo que es una cantidad claramente excesiva"* (6). La cal de este horno, como la de Vegas de Matute, se pagaba más cara por su excelente calidad (6), debido a que la materia prima (caliza) tenía una proporción más adecuada entre fracción arcillosa y arenosa.

"Caleras del bosque de Riofrío", pertenecientes a La Granja de San Ildefonso:

Conjunto de cinco caleras que se levantaron con el objetivo de abastecer las obras de construcción del palacio y casas anejas que iban a configurar el nuevo Real Sitio de Riofrío (1752). Abandonadas desde probablemente finales del siglo XVIII, coincidiendo con la paralización de todas las obras, prácticamente solo quedan sus ruinas (11). El recinto se ubica sobre rocas metamórficas, pero cercano al afloramiento de los materiales cretácicos (Fig. 44), cumpliéndose de nuevo para este caso las premisas geológicas de ubicación de las caleras.

"Caleras en Hontoria", Segovia:

Se encuentran muy cerca de la carretera de Segovia a Madrona. En el siglo XVIII, se documenta un horno de cal propio de D. Miguel Rodríguez que producía ciento cincuenta reales (11). Una vez más coincide la situación entre ambos conjuntos litológicos (Fig. 44).

RELACIÓN DEL LUGAR

Los hornos de Vegas de Matute se encuentran en terrenos de titularidad municipal (15), abiertos y visitables. Los demás en terrenos privados aunque muchos de ellos accesibles y visitables.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

En algunas localidades, el horno calero solía instalarse junto a la propia cantera, buscando una

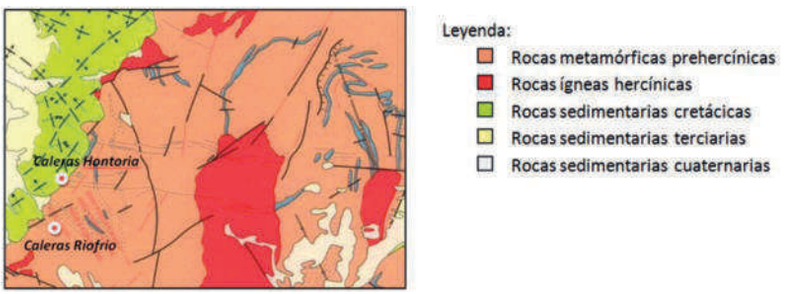


Fig. 44. Recorte del mapa geológico de síntesis de Segovia (14) donde se aprecia la estratégica situación de las caleras de Hontoria y Riofrío

mayor rentabilidad (7), coincidiendo el lugar de extracción de la piedra con el de su calcinación. No es el caso de los hornos de Vegas de Matute, donde las canteras estaban separadas unos cientos de metros de los hornos del Zancao.

La piedra carbonática procedía de varias canteras dispersas, en un radio de unos 180 grados al norte del casco urbano del pueblo: "*se obtenía la caliza en cualquiera de los muchos afloramientos de los estratos duros que forman cornisas a veces ligeramente buzadas*" (6). Destacaron las canteras de Los Jalbequeros (en el camino a Guijasalbas), la de Encinasola (en La Lastra), y otra por encima de las Fuentecillas donde era más fácil el acceso: "*pero se buscaba lógicamente la mayor proximidad a los hornos, como sucedía por encima del caño del Zancao, donde había un hornín doméstico…*" (6). De estas también se obtenía roca para construcción prestando mayor atención, en ese caso, a la dirección de la veta y a su extracción. También se recogía si se hallaba suelta.

Herramientas y utensilios

Las herramientas utilizadas en la extracción y transporte de la roca caliza son las *cuñas*, *mazas*, *barrones de hierro, picos, rodillos de madera, carretas* (ver ficha del oficio de cantero de caliza).

Oficios

A menudo los caleros no se dedicaron en exclusividad a este oficio, sino que este constituía un importante complemento a la agricultura y/o la ganadería (6). A propósito de Vegas de Matute: "*La mayor parte de los vecinos son labradores y algunos se dedican á fabricar cal,* [...] *hay un molino harinero con dos piedras; 8 hornos de cal, y uno de valdosa y ladrillo*" (12).

El **oficio de calero** comenzaba "arrancando" la piedra caliza en las canteras. Primero se utilizaban cuñas, a partir de la perforación de una serie de orificios de la misma profundidad dispuestos en la línea de la veta para que el bloque rompiese en esa dirección. En invierno los agujeros los llenaban con agua y, al convertirse en hielo por el frío, hacía saltar el bloque. También se utilizaban cuñas de madera mojadas que se hinchaban y tenían el mismo efecto (6, 10). Otras veces las cuñas eran de acero, se ponían varias en los orificios y se golpeaban alternativamente con grandes mazas, hasta la rotura de la roca. El bloque suelto era apalancado con barrones de hierro, picos, etc. y se podían usar rodillos de madera para su transporte.

Para la fabricación de cal no era necesario obtener bloques homogéneos, más bien se preferían piedras no muy grandes y, por tanto, más fáciles de manejar y de cocer. Las más grandes quedaban "crudas" por dentro, por lo que los grandes bloques extraídos con las cuñas se rompían en otros menores antes de ser transportados (6). La conducción de la piedra hasta los hornos tenía lugar en carretas tiradas por bueyes o en mulos (Fig. 45): "*un horno hacía unas quince carretas aproximadamente por cocción*" (10).

Los métodos de extracción cambiaron con el tiempo. En los últimos años el sistema de cuñas fue sustituido por el de barrenos (explosivos), en cuyo interior iba la carga que desgajaba el bloque: "*se utilizaba pólvora, que generaba grietas para la rotura y extracción de la roca; dinamita no, porque destrozaba toda la roca*" (10).

El **proceso de obtención de la cal** comenzaba con la tala de leña fina (hasta 10 Tm) durante unos nueve y quince días, que después debía trasladarse hasta los hornos, en carretas o en mulos. La leña era sobre todo de monte bajo (retamas, piorno o jaras), recogida en el Alto del León para el caso de Vegas e Ituero y Lama, que producía una llama alta para penetrar bien entre las piedras a cocer. *"Echábamos piorno y retama para calentar el horno; otro tipo de leña no, porque no nos dejaban ya que las tierras eran del Conde*" (16). También se podían utilizar otros materiales, como paja, piñas, cáscaras de frutos secos, etc. (6).

La estructura del horno variaba en función de la geografía del territorio (6). Algunos hornos se construyeron aprovechando el desnivel del terreno, excavados en él y por lo general solo presentaban un muro en el lado de la boca (hornos del despoblado



Fig. 45. Carreta tirada por bueyes que transportaba leña y piedras para los hornos. Sobre la carreta, "picones" de caliza que se utilizaban en la construcción de la bóveda. Día del calero de 2016.

de *Fuentes*, en Carbonero el Mayor). En cuanto a los hornos de Vegas de Matute, se construyeron en una ladera del arroyo del Zancao, con estructura de planta circular, tanto en su interior como en el exterior, y de una sola cámara; también tenían esta estructura los de Ituero y Lama y Cabezuela.

El horno (cámara de combustión), estaba realizado en mampostería de "*piedras berroqueñas*" mezcladas con gneises e incluso algún otro tipo, como elemento estabilizador en la construcción y como barrera para que no se pudiera extender el fuego. El interior estaba recubierto de arcilla refractaria (2). Se enterraba parcialmente para minimizar la pérdida de calor. Por la parte del horno que no quedaba arropada por la tierra de la ladera, este se tapaba con capas de caliches y polvo de cal (15). La boca estaba formada por 4-5 sillares de granitoides. Delante de esta, el portal o solar servía para almacenar la leña y proteger a los caleros durante la cocción. Y en la parte superior, la chimenea o tragante por donde salían los humos (Fig. 38).

Las piedras debían ser colocadas cuidadosamente en el interior del horno formando una falsa bóveda que soportaba el resto de la carga, y en cuyo interior se encendía el fuego. Esta bóveda también se convertía en cal y debía volverse a hacer en cada cocción (6), construyéndose de abajo hacia arriba. Se empezaba construyendo un poyete perimetral de piedra donde se apoyaba la primera fila de piedra caliza y, sobre esta, se levantaban las siguientes filas, cerrando y dando forma abombada al horno. El ***encañador*** las colocaba desde dentro, y fuera había otra persona que le acercaba las últimas piedras para tapar la bóveda:

> *Yo era encañador, es decir, me encargaba de construir la bóveda de los hornos con piedra, de tal forma que no se hundiese. Después salía por*

la estrecha boca del horno. Una vez terminada la bóveda se rellenaba el horno con piedra más menuda hasta enrasar con la coronación (10).

Unos hornos soportaban unas cincuenta cargas y otros hasta sesenta para cada cocción, que duraba unas 24 horas. Durante ese tiempo el horno debía ser alimentado de día y de noche y, en todo ese tiempo, el calero debía mantenerse al lado del fuego, vigilando la temperatura del horno y añadiendo el combustible. Cuando las piedras calizas que enrasaban el horno con el suelo cambiaban de color, se ennegrecían, la cocción había llegado a su punto óptimo (unas diez horas). A partir de ese momento, la temperatura debía mantenerse constante. A las 24 horas, las llamas comenzaban a salir por la parte superior del horno, acompañadas de humo negro. La cocción duraba aún más de tres días, hasta que las piedras que coronaban la cámara, y el humo, adquirían un tono blanquecino. Se tapaba entonces la boca del horno facilitando el enfriamiento progresivo durante unos tres días más (5). Una vez fría la cal viva, los hornos se vaciaban a mano, se separaban las piedras que no se habían calcinado y se molía la piedra para vender (10). Esta era comercializada por medio de intermediarios, transportada por caballerías en épocas pasadas y posteriormente por camiones (6).

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

El oficio de calero se aprendía desde la infancia, bien gracias a las enseñanzas de padres y abuelos, o bien trabajando como aprendiz en la calera.

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

Aunque aquí no se han encontrado, en otros lugares como en el País Vasco se celebraba una fiesta llamada "la boda de la calera", con músicos en torno al horno durante la noche que se hacía la cal (17).

Festivos anuales

En Vegas de Matute, la tradición de este oficio está tan arraigada que en 2009 crearon la **fiesta del Día del Calero,** dedicada a los caleros que aún viven, la cual se celebra cada septiembre. En la de 2016 comenzaron los eventos con una eucaristía en la iglesia del pueblo y continuaron con una actuación del grupo de danzas *"Cal y Tomillo"* de Vegas de Matute (Fig. 46).

Acto seguido recordaron el trayecto que llevaban los caleros desde el casco urbano del pueblo hasta los hornos, y allí encendieron uno de ellos como se hacía antaño. Una vez en el entorno de los hornos, el alcalde procedió a hacerle entrega de una placa al calero homenajeado. También otros caleros o familiares de estos participaron en los actos. Liria del Pozo leyó una carta muy emotiva dedicada a su padre, calero del pueblo ya fallecido. José María Cubo, también calero, recitó una poesía dedicada a los caleros, de Gloria Pérez, quien la creó para la ocasión. La fiesta terminó con un aperitivo para todos los asistentes que consistió, como antaño, en torreznos, manteca untada en pan con azúcar, pan con vino y azúcar, salchichón, queso, etc. Después volvieron al pueblo a comer una judiada, todos juntos. Los actos continuaron por la tarde e incluso al día siguiente con



Fig. 46. Fiesta del calero 2016. Izquierda, danzas del grupo "Cal y Tomillo" de Vegas de Matute. Derecha, antiguo calero de Vegas homenajeado y entrega de placa conmemorativa del acto por el alcalde de la localidad.

una marcha en bicicleta (5). En el año 2016 el homenaje fue para el Sr. Aureliano Cruz Cubo, de 90 años de edad, "*buen calero y buen bailaor de jotas*" (Fig. 46). En palabras textuales pronunciadas durante el discurso de su homenaje: "*todo el pueblo de Vegas de Matute tiene algo de calero pues todos colaborábamos en la elaboración de la cal, unos al arrimar la piedra, otros para traer mucha leña, etc.*" (18).

En Cabezuela, una semana antes de las fiestas de algún pueblo, llevaban la carreta cargada con piedras de cal para que la gente las comprara para blanquear las casas y así engalanarlas (2).

Incertidumbre, protección y aflicción

En el norte de España se realizaba la "bendición de la calera": una vez preparado el horno, el párroco acudía al lugar y bendecía a los trabajadores, el horno, la piedra y la leña, y el fuego, para que se obtuviera una buena cal, que sirviera al fin previsto (17).

Usos sociales varios

Entre los usos de la cal destacan el de aglomerante empleado en la construcción. También para el pelado de los cueros en las tenerías, como lechada para encalar o blanquear las casas, como desinfectante (2) y para hacer mortero. El mortero era una pasta de cal y arena con agua que se empleaba como ahora el cemento, para ligar piedras, sillares, ladrillos o baldosas y para enlucir muros (6). La cal también servía como protección de los sillares calcáreos con que estaban construidas las casas. También se ha llegado a utilizar para cubrir enterramientos en épocas de epidemias, contra las plagas en los cultivos, especialmente la vid e incluso en medicina: entre otras, los gargarismos con agua de cal se utilizaban para afecciones como amigdalitis o faringitis, en forma de vapor contra enfermedades respiratorias; contra las quemaduras se cubrían con una mezcla de aceite de oliva y agua de apagar cal (17).

Parece que también se ha utilizado la cal en la industria alimentaria: en la fabricación del azúcar, se empleaba la lechada de cal por sus propiedades depuradoras y floculantes; fue muy importante para la industria de la remolacha azucarera de finales del siglo XIX y principios del XX (6 y 17).

LITERATURA POPULAR

Vocablos

Se han recogido algunos términos utilizados por los caleros de Vegas de Matute, como son:

Cubijas: las piedras berroqueñas (granitoides) y gneises que estaban alrededor del horno y que servían de soporte de él. Luego se ponía un parapeto de leña verde para que no ardiese y que servía de protección del horno frente al viento, para evitar que las piedras cociesen más por un lado que por otro (10). En otras zonas donde no existía la piedra berroqueña se utilizaba arcilla o ladrillo refractario (7).

Encañar el horno: colocar las piedras calizas en el horno construyendo una bóveda para proceder a su cocción y a producir la cal. La persona encargada era el *encañador* (10). En otras localidades se hablaba de *armar* u *hornar el horno* (7).

Horca: una vez arrimada la leña en la boca del horno, se utilizaba esta herramienta para empujarla e introducirla en él (10).

Hueso: parte interior de la piedra que no se ha cocido en el proceso de elaboración de la cal.

Menudo: piedras de cal pequeñas para cocer (6).

Picones: piedras de tamaño algo más grande que se utilizaban *a partir de la segunda ronda* en la construcción de la bóveda (10).

Roíllo: instrumento de hierro con una parte plana para mover las brasas (10).

Serón: recipiente hecho en esparto para transportar y vender la cal *en pequeño*, *a granel*. Se utilizaba también como medida (10).

Paremias, refranes, dichos y coplas

Algunos refranes y dichos populares en relación con el oficio del calero y con el producto, la cal:

*Barro y **cal**, encubre mucho mal* (7).

*Entre santa y santo, pared de **cal** y canto* (7).

*Una de **cal** y otra de arena, hacen la mezcla buena* (7).

*Una de **cal** y otra de arena, y la obra saldrá buena* (7).

*La **cal** de las Vegas, que un burro la trae y cien se la llevan* (6).

***De cal y canto**, que se emplea cuando se quiere hacer referencia a algo muy seguro, hermético, resistente* (7).

***Una de cal y otra de arena**, empleada para referirnos a alguien que hace o dice alternativamente cosas distintas y contrarias, contraponiendo con esta frase la bondad de la cal frente a lo deleznable de la arena* (7).

***El que quiera cal tiene que hacerla**, que hace alusión a la necesidad de usar la cal con cierta inmediatez después de su fabricación por el peligro que tiene de pasarse* (7).

***Cal, calero, mala camisa y peor sombrero**, recuerda que el oficio de calero era duro y de poca rentabilidad. A menudo se compatibilizaba con otra actividad como la agricultura* (6).

***Ahogar la cal**: echarle agua para templar su fuerza* (4).

***Calcinar**: Calentarse ó caldearse de una manera inaguantable* (4).

Una coplilla de Vegas de Matute (10):

"Cuando veas salir humo
de los hornos de las Vegas,
no creas que cuecen pan,
que lo que cuecen son piedras".

Otra señora de la localidad, comenta que también ayudaba en las labores de elaboración de la cal y recita la siguiente cancioncilla que resume el proceso de oficio del calero:

"Para trabajar la cal
hay que ser hombres valientes
hay que traer leña, y traer piedra,
encañar, cocer, llenar, desocupar y
cobrar para que viva su gente".

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Llegaron a existir más de 20 hornos de cal en Vegas de Matute, de los cuales se han recuperado 7 (cinco hornos, dos de ellos dobles). Los dos primeros hornos del conjunto del Zancao datan de 1564, por lo que constituyen el conjunto más antiguo del municipio. Se construyeron entre el arroyo y el cerro del Castillo para abastecer de cal al monasterio de El Escorial. La demanda de esta obra era tan grande que se buscaron otras alternativas de hornos de cal en El Espinar, Las Vegas, Ituero y otras localidades del área de Madrid, e incluso se buscaron particulares que hicieran cal "a precios moderados...". Después se construyen otros cinco. El último de ellos está documentado en 1808 (6).

En años posteriores se hicieron necesarios otros hornos, pero la falta de espacio hizo que se enclavaran en otros parajes, como son La Lobera, la Tejera y la Dehesa. *"Para mediados del XIX ya servía de complemento económico a numerosos vecinos de Vegas de Matute, que debían comercializarla por los pueblos de alrededor, tal como harán hasta los años 70 del siglo pasado"* (6).

La calera del Zancao continuó produciendo durante todo el siglo XIX y parte del XX, hasta su abandono. La cal se vendía por toda la provincia de Segovia y Ávila. El último horno del municipio se construyó después de la Guerra Civil en *la Dehesa* y se dedicó a la cocción de teja. Fue abandonado hacia los años 1960 cuando la cal fue relegada por el cemento Portland hasta su

total desaparición. En septiembre de 2007 se inició su rehabilitación con un presupuesto inicial de más de 89 000 € aportados por Segovia Sur (dependiente de la Junta de Castilla y León), el Ayuntamiento de Vegas de Matute, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y también con fondos europeos Proder (15). Se inauguró oficialmente en mayo de 2008.

Sobre el arroyo del Zancao, próximo a los hornos más antiguos, se conserva un acueducto (alrededor de los siglos XVI-XVII) que conducía el agua potable desde la ladera norte de los Calocos hasta el pueblo, construido con mampostería de piedra y cal (6). Aunque es independiente de los hornos, su interés es principalmente histórico y, en la actualidad, también turístico.

VALORACIÓN

Aunque los usos ya no se mantienen en los hornos de cal de la provincia de Segovia, en el caso de Vegas de Matute pervive aún el espíritu del oficio del calero. Desde el año 2010, gracias a la concesión del premio Fuentes Claras, por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la sostenibilidad en municipios pequeños, con motivo de la reunión de la III Escuela de Alcaldes, los hornos son visitables y se realiza la recreación del oficio en la fiesta. Hoy por hoy constituye un elemento turístico a promocionar en el pueblo (5 y 15). La fiesta dedicada al *Día del Calero* contribuye también a la promoción turística del municipio (5).

El conjunto de hornos de cal del Zancao constituye un buen ejemplo de lugar con un uso **didáctico y científico**. Por un lado, pueden observarse cómo eran los hornos de cal tradicionales y, por otro, pueden conocerse los detalles del oficio de calero. La idea de convertirlo en parque arqueológico industrial, además de asegurar la conservación de la calera, era que fuese un lugar visitable, abierto, didáctico y comprensible para todos los públicos (15). El recuerdo de uno de los oficios más importantes de los que vivió el pueblo ha sido uno de los objetivos de la creación de dicho parque, además de la puesta en valor del patrimonio histórico industrial de la zona y el fomento del turismo. Para ello dispone de un itinerario autoguiado con diversos paneles explicativos, cuyos autores llevaron a cabo una exhaustiva investigación sobre estas caleras (6 y 15). Para la visita autoguiada, se han habilitado recorridos por medio de senderos y se han instalado vallas de madera en los lugares con peligro de caída, como en las chimeneas.

El primer horno está reconstruido tal y como indicaron los caleros de la localidad. Para favorecer la explicación del conjunto se decidió armar una carga de piedra caliza para cocer en el interior del horno con su típica falsa bóveda. En el siguiente horno se muestra otra carga de piedras para cocer pero sin terminar de "*encañar*" el horno, para que se pueda observar cómo era el proceso. Los demás hornos solo han sido consolidados, sin reconstruirse, con el fin de que el visitante tenga una idea completa del funcionamiento del oficio (15).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

El topónimo "*calera*" es común en diferentes parajes de la provincia de Segovia, generalmente coincidiendo con zonas de rocas calizas, y a veces, indica que allí existieron antiguos hornos de cal. Un ejemplo es el *arroyo de la Calera* que desemboca en el arroyo de San Medel en Bernuy de Porreros, el cual se encuentra atravesando las calizas.

Por otro lado, el ***jalbeguero*** era la persona que blanqueaba las paredes, bien con *jalbegue*, es decir, con arcilla rica en caolín, bien con cal (que además desinfectaba la vivienda), o bien con yeso. "*Para matar la cal se le echaba agua, cuanto mejor era la cal, más tiempo burbujeaba. Utilizaban una piel de cordero para jalbegar las paredes de las casas*" (10). También se utilizaba el término "enjalbegar" como sinónimo de jalbegar (4).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 404-405, 190-191; (2) SOLER, J. M. (2008-2016) *Patrimonio Industrial en Segovia* (blog); (3) MARQUÉS, I. Y GARCÍA, I. (2007); (4) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 2, págs. 37, 44-45, 49; (5) AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE (web en línea); (6) MUÑOZ, J. M.

Y SCHNELL, P. (2007). Págs. 20, 38-40, 45, 99; (7) GÓMEZ, J. (2001). *Villa de Orgaz* (web en línea). Mayo 2001: "Las caleras de Orgaz"; (8) ITGE (1990), HOJA N.º 507 (17-20), EL ESPINAR; (9) GARCÍA, A. (1991). Pág. 73; (10) TESTIMONIO ORAL DE EMILIO BARRENO, calero de Vegas de Matute; (11) PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN (web en línea); (12) MADOZ, P. (1845-1850). Págs. 45 y 256; (13) ITGE, (1991a), HOJA N.º 456 (17-18), NAVA DE LA ASUNCIÓN; (14) ITGE, (1991e), HOJA N.º 483 (18-19), SEGOVIA; (15) SCHNELL, P. Y MUÑOZ, J. M. (2010). Págs. 535-542; (16) TESTIMONIO ORAL DE JOSÉ MARÍA CUBO, calero de Vegas de Matute y organizador de la fiesta del calero; (17) PARDO DE SANTAYANA, M., ET AL. (EDITORES) (2014). Págs. 337-339; (18) TESTIMONIO ORAL DE AURELIANO CRUZ CUBO, calero de Vegas de Matute.

El arenero

LOCALIZACIÓN

Afloramientos de arenas en la provincia de Segovia.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas. Arenales. Llanos y campiñas.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, este oficio se efectuaba en los lugares donde afloran arenas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Tradicionalmente se ha considerado ***arenero*** a la persona que vendía arena (1). Sin embargo, generalmente, dicha persona no solo vendía la arena, sino que previamente la extraía, recogía y clasificaba (2) de la ***arenera*** (Fig. 47), *"cantera de la que se extrae arena"* (3). Arenero también es *"el que limpia el ruedo en las plazas de toros echando arena"* (4).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El vocablo *arenero* etimológicamente procede del latín *arena* (5 y 1): *"partículas desprendidas de rocas y peñascos, y acumuladas comúnmente en las orillas del mar y de los ríos"* (1). Desde un punto de vista petrológico, se entiende por arena aquel material granulado con tamaños comprendidos entre 2 milímetros y 62,5 micras, el cual se origina por la erosión de otras rocas y su posterior sedimentación.

Derivados de arena son (1): ***arenáceo, cea***: *arenoso, que consta de arena*; ***arenación***: *acción y efecto de arenar*, *refregar con arena* (en medicina,



Fig. 47. Izquierda, secciones transversales cuadrangulares de antiguas galerías de extracción de arena, hoy cortadas por los frentes de explotación de canteras a cielo abierto, en laderas arenosas cretácicas (Tejadilla, Valleruela de Pedraza). Derecha, boca de entrada a una galería en Orejana (imagen cedida por José Francisco Martín-Duque).

operación de cubrir á un enfermo ó á un ahogado con arena caliente); ***arenador, ra***: *enarenador*; ***enarenar***: *echar arena, llenar ó cubrir de arena*; ***enarenación****: la mezcla de cal y arena que sirve para blanquear las paredes que se han de pintar*.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Las arenas forman parte del grupo de las rocas sedimentarias detríticas (como *sedimentos,* por no estar cementados sus granos), en las que la proporción de componentes *terrígenos*[11] es mayor al 50 % y estos son depositados por procesos físicos (6). Es decir, proceden de la erosión y meteorización de otras rocas preexistentes, su transporte (por la gravedad, el agua, el viento y el hielo), y su posterior sedimentación. Una vez depositados, los sedimentos sufren fenómenos de compactación y/o cementación en un proceso denominado diagénesis, que generalmente culmina con la litificación del sedimento (endurecimiento y transformación en roca tenaz y resistente) (6).

Dentro de este grupo, el *tamaño de grano* es uno de los criterios de clasificación de las rocas sedimentarias detríticas. De este modo, el término ***arena*** en geología (Fig. 48) se refiere generalmente al tamaño, es decir, al "*sedimento integrado por clastos de tamaño comprendido entre 2 y 1/16 mm* [62,5 micras]" (7). Aunque algunos autores sitúan el límite inferior del tamaño arena en 64 micras (6). Al material suelto dentro de estos tamaños, con un contenido en matriz[12] inferior al 15 % se le llama *arena*; al consolidado se le denomina *arenisca* (6). A su vez, dentro del "tamaño arena", también se hace distinción entre arena muy fina, fina, media, gruesa y muy gruesa, variando ligeramente los límites según autores (8); este es un dato relevante a la hora de su comercialización, pues de él depende su uso. La granulometría, junto con otros parámetros, como la composición de los granos (minerales o rocas), la morfología de clastos, la selección, la madurez textural y el empaquetamiento (6), o incluso el color (7), definen la textura de la roca.

Por otro lado, *la composición* de las arenas puede ser variada (según el porcentaje en cuarzo, fragmentos de roca y feldespatos) y constituye otro importante criterio de clasificación, pues también concretará su uso. Así, se pueden clasificar (6) en:

- **Cuarzoarenitas**, si el contenido en granos de cuarzo es superior al 90 %. En general, son rocas de tonalidad clara.



Fig. 48. Arena silícea de tamaño 1-2 mm (muestra facilitada por Arenas silíceas Gómez Vallejo, S. A.)

[11] **Terrígenos**: cristales sueltos, fragmentos de cristales y rocas, procedentes de rocas preexistentes por alteración y disgregación. Son materiales que han sufrido, por lo general, un transporte largo y enérgico y que en la cuenca sedimentaria aparecen formando sedimentos y rocas sedimentarias detríticas (6).

[12] **Matriz**: componentes de grano fino que se disponen entre el esqueleto durante la sedimentación (6).

- **Arcosas**, si predominan los feldespatos (>25 %) sobre los fragmentos de roca, y su contenido en cuarzo es inferior al 75 %. Tonos claros o ligeramente oscuros.

- **Litoarenitas,** si predominan los fragmentos de roca (>25 %) frente a los feldespatos, y su contenido en cuarzo es inferior al 75 %. Los colores varían según la composición de los fragmentos de roca.

Los principales **afloramientos de arenas en la provincia de Segovia** tienen orígenes variados:

- *Arenas que afloran entremezcladas con arcillas,* en la base de los materiales mesozoicos correspondientes al Cretácico superior (miembro inferior detrítico), en la *Formación Utrillas,* con miembros específicos en Segovia (9), en el pie de los frentes de cuesta. Su color es generalmente blanco-amarillento aunque a veces varía debido a la presencia de óxidos de hierro (de ocres a rojizos). También aparecen unas arenas finas, blancas y amarillas en otra formación localizada entre ambas, conocida como Formación *Calizas, margas y arenas de Moral de Hornuez,* aunque generalmente de menor importancia en cuanto a explotación que las dos anteriores. En la provincia de Segovia aparecen numerosos aprovechamientos antiguos dentro de dichas formaciones, en la mayoría de los casos hoy ya abandonados.

  Composicionalmente, aunque existen ligeras diferencias de tamaño y compactación entre dichas formaciones, en general corresponden a arenas ricas en cuarzo y en feldespato, siendo la matriz principalmente arcilla blanca (rica en caolinita) con óxidos de hierro u otras impurezas. Las buenas propiedades de estas arenas han favorecido su variado aprovechamiento.

- *Arenas 'terciarias'*, que aparecen junto con arcillas y margas y corresponden a la base de buena parte de las campiñas y llanos del sector occidental (Valverde del Majano-Labajos-Coca) y el noreste provincial (Campo de San Pedro). Son depósitos detríticos de antiguos abanicos aluviales, desde el Paleógeno al Mioceno superior. En el este de la provincia de Segovia aparecen algunos depósitos de arenas y gravas, interesantes en relación con depósitos pliocuaternarios, también correspondientes a abanicos aluviales, conocidos en este sector como "raña" (10).

- *Arenas eólicas cuaternarias* (Fig. 49), las cuales aparecen en el centro de la provincia, forman una llanura entre los ríos Cega, Pirón, Eresma y Voltoya, en el noroeste (2). Constituyen un recubrimiento arenoso o manto eólico homogéneo y masivo de arenas silíceas blancas, con pocas arcillas, de uno a tres metros de espesor (11). En otras ocasiones afloran dentro de complejos de dunas, generalmente parabólicas, dispersas sobre la superficie de Coca (11). Corresponden a la comarca denominada Tierra de Pinares, ya que aparecen cubiertas, en su mayor parte, por una amplia masa forestal de pino resinero y, en ocasiones, piñonero.



Fig. 49. Explotación de arenas en la Tierra de Pinares. Detalle de estratificación cruzada en las arenas, transportadas por el viento.

- *Arenas que forman parte de depósitos fluviales cuaternarios* y que corresponden a la fracción más fina dentro de los depósitos de las terrazas de los ríos.

- *Arenas de origen secundario por descomposición de rocas ígneas y metamórficas*. La meteorización física, química y biológica (raíces de plantas que se introducen en las grietas de las rocas) son las responsables del origen de este grupo de arenas, generalmente gruesas o muy gruesas. La mayor parte de los minerales que forman las rocas ígneas y metamórficas son inestables en las condiciones de exposición a los agentes atmosféricos, reaccionando y transformándose algunos minerales, como los feldespatos y micas, en otros más estables, como arcillas u óxidos, llegando algunos incluso a disolverse parcial o totalmente. Estos materiales reciben distintos nombres, como *jabre* o *cascajo* y se observan en las proximidades de los afloramientos de rocas ígneas o metamórficas o en las zonas más superficiales de estos, donde la roca fresca ya se ha alterado y disgregado (ver apartado de usos en la ficha de la Virgen del Otero de Balisa).

RELACIÓN DEL LUGAR

Canteras (areneras, graveras) de diversa titularidad, generalmente de propiedad familiar o privadas, con carácter industrial. Otras eran de propiedad municipal y se explotaban previo pago de un canon (12).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

La extracción de arenas (Fig. 47) en la provincia de Segovia fue muy importante en tiempos pasados y aún hoy todavía lo es. Desde un punto de vista comercial, el término arena incluye también aquella formada por granos de más de 2 mm hasta 4-5 mm, aunque en geología se considerarían ya *gravas*. El uso para el que se destinaban variaba según su composición o contenido en matriz, aunque esta hoy no es un problema pues la mayoría de las arenas se lavan antes de su comercialización. Su alto contenido en sílice, la presencia de feldespato y sus propiedades refractarias contribuyen a su alta demanda y numerosas aplicaciones:

- Arenas cuarzo-feldespáticas de color blanco-grisáceo, con matriz caolinítica blanco-amarillenta y grano fino, utilizadas para **vidrio, fundentes y materiales refractarios, productos cerámicos, elaboración de lozas y porcelanas, detergentes y abrasivos**, etc. (13). Si la arena era muy fina y clara, sin óxidos de hierro, se usaba también como **arena de fregar** (14 y 15), para uso doméstico:

  Se usaba como abrasivo, como si fuera jabón, con agua fría frotaban las artesas de madera usadas durante la matanza y luego las ponían al sol. Cuando la arena se secaba la limpiaban y la madera se quedaba muy blanca. También para sacar brillo a los cacharros de aluminio, pues era como un estropajo que no rayaba y lo dejaba brillante. Incluso para limpiar las sartenes (15).

La idoneidad para la limpieza de las arenas silíceas fue aprovechada por Julián Gómez Galindo (antiguo propietario de la actual empresa Arenas Silíceas Gómez Vallejo, S. A.), quien funda *"Los Jabonosos, que es el primer nombre de la empresa. [...] El producto se comercializaba como pequeños bloques de diez por diez centímetros, similares al jabón que se hacía domésticamente"* (12). También vendía arena de 100 micras a los laboratorios Gómez Sanz, empresa que fabricaba polvos de netol utilizados para limpieza industrial (12).

Provenientes del Cretácico superior, se han explotado, por ejemplo, en canteras al norte de Segovia (13), en Bernuy de Porreros (12), en las cercanías de Fuentidueña (16), al noroeste de Bernardos, sur de Balisa (11), sector Prádena-Arcones, Orejana, Carabias, las Valleruelas y en otros muchos puntos de la provincia. El mayor inconveniente en su extracción ha sido, y aún es, que a techo de los depósitos cretácicos se en-

cuentran las margo-calizas, que pueden generar derrumbamientos y desplomes al eliminar la base del afloramiento (13). Es habitual que aparezcan alternantes bancos de arena y arcilla, lo que ha hecho que en las canteras se explotaran, a cielo abierto, ambos materiales.

- Arenas con poco o nada de arcilla, utilizadas como **material de construcción**, generalmente en obras de carácter local (14), así como en los usos ya descritos anteriormente. Principalmente corresponden con arenas eólicas cuaternarias, terciarias, y a veces también cretácicas, que afloran por ejemplo al sur de Segovia (13). Aunque han existido numerosas explotaciones de este tipo destaca la ubicada en Burgomillodo (Fig. 50), que permanece aún en actividad y posee grandes dimensiones, con un frente de explotación que puede sobrepasar los 30 m de altura (16).

- Arenas procedentes de terrazas fluviales cuaternarias, por ejemplo las extraídas en Juarros de Voltoya, que suelen utilizarse como áridos de construcción.

Otros ejemplos de empresas y minas de la provincia de Segovia dedicadas también desde antiguo a este oficio son la empresa Arenas silíceas Martín (Espirdo) o La Paloma Segoviana; y las areneras de Aguilafuente o Pinarejos.

Herramientas y utensilios

Tradicionalmente la extracción de arenas se realizaba con herramientas manuales como *picos y palas y* se transportaba en *serones, esteras* y *capazos.* Un ***serón*** es una *especie de sera más larga que ancha, que sirve regularmente para carga de caballería* (1). Después, la arena se seleccionaba con cribas o tamices de distintos tamaños (Fig. 51).

Oficios

Hasta la década de 1960, los ***areneros*** se encargaban de la extracción de la arena mediante excavación manual en la ladera. Empleaban como techo la base de los bancos margo-calcáreos suprayacentes sobre las arenas. Aún se conservan buena parte de estas galerías en diversas localidades, como Bernuy, Hontoria, Segovia, Tejadilla, Orejana o Carabias (2):

> *Bernuy es un terreno muy rico en vetas de arenas de cuarzo. [...] Antes se obtenía de la propia entraña de la tierra, por lo que se excavaban en el propio monte cuevas de un metro y medio de ancho, más o menos, y dos*



Fig. 50. El mayor yacimiento europeo de arenas feldespáticas situado junto al embalse de Burgomillodo, en Carrascal del Río, al norte de la provincia de Segovia. Actualmente en explotación por la empresa Saint Gobain-INCUSA (17).



Fig. 51. Distintos tipos de cribas. Colección de la empresa Arenas silíceas Gómez Vallejo, S.A.

> *metros de alto. Estas cuevas, en realidad, eran galerías que se abrían paralelas a la superficie del terreno. La primera capa, el suelo que se pisa, está cubierto de restos vegetales, tierra, rocas, etcétera. De ahí, hacia abajo, en estratos horizontales con una leve inclinación descendente, se presentan los yacimientos de las arenas silíceas que forman vetas separadas entre sí por una zona de tierra más arcillosa. Alguna de estas cuevas o minas ha llegado a alcanzar doscientos metros o más de longitud. El trabajo, hasta bien entrados los cincuenta, consistía en picar la veta, sacar la arena y clasificarla mediante sucesivos procesos de cribado según el tamaño de sus granos* (12).

En cada cueva había como mínimo tres hombres trabajando y un asno: uno se dedicaba a picar dentro de la mina; otro conducía a los animales y cargaba y descargaba la arena en ellos (cada uno cargaba unos 150 kg en cada viaje); y el tercero era el encargado de cribar la arena (12):

> *En sus comienzos, el proceso de distribución de la arena agrupándola por calibre de sus granos se hacía mediante el cribado de la arena que se extraía de las minas. Esta clasificación se efectuaba a la propia puerta de la mina, una vez que los asnos habían descargado la arena que transportaban en los serones y en un principio era un proceso manual para el que se destinaban varias cribas con distinto tamaño en su tamiz.*
>
> *Una vez amontonada la arena según su grosor había que esperar a que los tesos así levantados tuvieran la cantidad suficiente de granos de arena como para cargar las dos toneladas que eran necesarias para llenar un carro, lo que se hacía a paletadas; después, el carro tirado por los machos y el encuarte emprendía ruta hacia su destino...*(12).

Finalmente, la arena se vendía por las calles o en pequeñas tiendas, transportando la mercancía en animales o en carros. También existía un importante comercio fuera de Segovia utilizando el tren como medio de transporte:

> *No era extraño oír vocear por las calles: ¡El arenero! Tras esa voz, un hombre en su asno cargado con los serones llenos de arena que por unos pocos céntimos suministraba la arena de sílice a las amas de casa. La medida era un pocillo más o menos de la capacidad de medio cuartillo. [...] Mi padre había apalabrado un número determinado de vagones de carga, bien en la estación de Segovia, bien en la de Hontanares. Esta era una de las tareas primordiales de la empresa, contar con el medio para llevar hasta su destino la materia prima que suministrábamos a fundiciones, fábricas de cerámica, de vidrio, de loza, de sanitarios...* (12).

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

La tradición de este oficio se ha ido transmitiendo de padres a hijos, comenzando a trabajar desde edades tempranas:

> *Así que desde que mi bisabuelo Francisco Vallejo Rincón, al que llamaban abuelo Faco, lleva carros de arena a las fundiciones de vidrio y mosaicos de Madrid, se puede decir que vive esta empresa. Como el que no quiere la cosa, vamos camino de los ciento cincuenta años, [...] cinco generaciones contemplan nuestra actividad..., en la posguerra, en cuanto que tenías un poco de edad y sentido común, aunque no te prohibieran jugar te empezaban a encomendar tareas que supusieran una ayuda a la casa. Nos enseñaban y nos introducían poco a poco en el mundo de los adultos. [...] Muy niños aún, mi hermano Ismael y yo tuvimos contacto con el trabajo de la mina. Al principio era como un juego. [...] Cuando íbamos a la cueva ahorrábamos un jornal, porque aunque fuera un juego servíamos para conducir a los animales cueva adentro, cueva afuera. Inicialmente tenía miedo, pues la oscuridad en su interior era total. Gracias a Dios los animalitos sabían perfectamente el camino y se guiaban a ciegas sin ningún problema; las primeras veces que entré en la cueva lo hice agarrado al rabo de los pollinos... [...] Nos servía de distracción, de aprendizaje de los rudimentos del negocio y de contacto con el mundo de los mayores [...]. A esto se le puede llamar la escuela de la vida, o algo así* (12).

Otros aprendían el oficio trabajando como obreros en pequeñas empresas.

Entretenimiento /Juegos

En algunas localidades de Segovia aparecen unas bolas de arena cementadas con carbonatos entre la arena suelta. En dichos lugares, estas se utilizaron para el juego de las canicas y el gua. Estas bolas recibían diferentes nombres, como *pítoles* en la comarca de Pedraza o *Venus de Sepúlveda*.

LITERATURA POPULAR

Vocablos

Algunos términos que aluden a la arena son: ***arenal:*** *suelo en el que hay arena solamente* (1); ***arenaza***: *granito descompuesto por la influencia atmosférica* (1); ***arena muerta***: *la que, por estar pura y sin mezcla de tierra, no sirve para el cultivo* (1).

Jabre: *arena gruesa procedente de la descomposición de rocas graníticas y, en menor medida, de rocas metamórficas (gneises). En los pueblos serranos, el oficio del arenero o persona que extrae arenas, recoge las de este origen secundario, es decir, jabre* (18). Equivalente a arenero sería ***jabreguero*** (2 y 18).

Equivalente al jabre, con el mismo origen secundario pero de un tamaño mayor de grano (19), se nombra: ***argaje*** *(La Cuesta): gravilla, especialmente la procedente de la descomposición de las rocas graníticas* (3); ***cascajo*** *(del francés* casser, *romper): el conjunto de piedras menudas que se hallan en los ríos u otros parajes, y también lo que salta de las piedras cuando se labran, y los pedazos de otras cosas que se quiebran* (1).

También se utiliza el término *arenas* para referirse a las que se forman dentro del propio organismo humano: *piedrecitas o concreciones pequeñas que se encuentran en la vejiga y se arrojan con la orina* (1). En realidad, estas concreciones corresponden a cristales de compuestos salinos que precipitan en el interior del cuerpo.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Desde antiguo hay referencias a la extracción de arenas en la base de la muralla de Segovia que generaba riesgo de desprendimiento de esta, como se deduce de escritos de Enrique IV tratando de regular su explotación (2).

VALORACIÓN

El oficio de arenero, como se entendía antiguamente, ha desaparecido. Sin embargo, las empresas que hoy aprovechan las arenas para multitud de usos son grandes y diversificadas. La arena, hoy en día, se extrae en canteras a cielo abierto gracias a la maquinaria que permite eliminar los estériles y avanzar de forma paralela a las curvas de nivel. El

resultado es un frente de explotación de varios metros, una plaza estrecha y alargada y los estériles acumulados a los lados de la ladera (2). Después se lava para eliminar la arcilla y se clasifica según tamaños (cantos, arenas, limos y arcillas), mediante sinfines, trómeles, cribas mecánicas, etc. Antes de empaquetarla y venderla, la arena se seca mediante secaderos: *"grandes hornos cilíndricos y cerrados realizan en unas horas el proceso que de modo natural llevaría varios días..."* (12).

Un ejemplo de cómo ha evolucionado este oficio es la empresa "Arenas Silíceas Gómez Vallejo, S. A.", quien lleva desde 1900 explotando arenas (19). Uno de los usos principales es la fabricación del vidrio, gracias al elevado contenido en sílice de estas arenas (70 % de su composición). También se utilizan para porcelana; como lecho filtrante para depuración y potabilización de aguas, sondeos, para fabricación de lejías, abrasivos industriales y arenas de chorreo; además, la arena forma parte de detergentes, pinturas, hormigones y morteros especiales y se utiliza para fabricación de refractarios y arena de modelo (19):

> *Desde 1969 también se utiliza como parte fundamental de un producto que se denomina pavimento continuo, comercializado con el nombre de "Duromit" [...] y que se coloca en mataderos, por ejemplo; el piso de todos los andenes y estaciones del AVE se han construido de este material* (12).

También las explotaciones areneras de "Saint Gobain-INCUSA" (Fig. 50) permanecen en activo debido a las grandes reservas de arenas silíceas, feldespáticas (ricas en sílice, >89 %, y alúmina, >6 %) y en feldespato potásico, y a la importante demanda (para la industria del vidrio, de la cerámica, la fundición, la construcción, los campos deportivos, césped artificial, filtración, pinturas, cauchos, etc., hasta para realizar moldes de motores de Fórmula 1). Para ello emplean maquinaria capaz de remover grandes cantidades de material (17). Existen además, en la provincia, otras empresas con tradición familiar en la explotación de arenas, las cuales se encuentran en activo en la actualidad.

Son innumerables los restos de **areneras abandonadas** que aún prevalecen sobre las laderas arenosas de la provincia de Segovia, algunas necesitadas de restauración paisajística y de protección frente a posibles desprendimientos de las formaciones carbonáticas superiores. La última tendencia en restauración de canteras es la llamada **Restauración Geomorfológica Minera** (RGM), la cual se realizó, por ejemplo, en la antigua arenera de La Revilla, en las proximidades de la iglesia de San Juan Bautista (Orejana) y en otras de las localidades de Orejana, Espirdo y Valseca. Con este tipo de actuación se pretende transformar un espacio degradado en un paisaje rural de configuración y dinámica similares a los existentes en su entorno (20). Otro tipo de actuación es la que llevan a cabo cada año en la explotación de arenas de Carrascal del Río: junto a la removilización de estériles y suelo se procede a la plantación de árboles en parte de las laderas ya explotadas (Fig. 52).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Asociados al término *arena* existen algunos topónimos de parajes y municipios segovianos (ver apartado de Lastras y Cuestas arenosas). *El Arenal*, barrio de Orejana, hace referencia a las arenas cretácicas que se explotaban tradicionalmente en la zona; por su parte, con el mismo significado etimológico, *Los Arenales* es un despoblado que perteneció a Abades, situado en la ribera del río Moros (5) y donde las arenas son cuaternarias y de



Fig. 52. Campaña de restauración-plantación de árboles por voluntarios, en la cantera de arenas de Carrascal del Río (año 2004)

origen fluvial. Se recomienda ver la ficha de la arena roja en la procesión de San Roque.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 1, págs. 438-439; Vol. 2, págs. 156.; Vol. 3, pág. 73; (2) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 305, 404, 421, 190-191; (3) CALLEJA, T. (1996). Págs. 37 y 38; (4) VERGARA, G. M. (1925). Pág. 30; (5) SIGUERO, P. L. (1997); (6) POZO, M., ET AL. (2011). Págs. 67-69; (7) ARRIBAS, M. E., ET AL. (2007-2011). *Atlas de Petrología Sedimentaria*; (8) ADAMS, A. E., ET AL. (1997). *Atlas de rocas sedimentarias*. Pág. 3; (9) GIL, J., ET AL. (2010); (10) IGME (2005) HOJA N.º 432 (20-17) RIAZA; (11) ITGE (1991a) HOJA N.º 456 (17-18) NAVA DE LA ASUNCIÓN. Pág. 72; (12) CARABIAS, A. (2007). Págs. 20, 22, 24, 45, 108, 110, 112, 114; (13) ITGE (1991e) HOJA N.º 483 (18-19) SEGOVIA. Págs. 122-123; (14) MORENO, F. (1989). Pág. 643; (15) TESTIMONIO ORAL DE FLORENTINA RODADO, nacida en Balisa; (16) IGME (2007b) HOJA N.º 402 (18-16) OLOMBRADA. Pág. 90; (17) SAINT GOBAIN-INCUSA (web en línea); (18) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016). Págs. 82-84, 89-92; (19) ARENAS SILÍCEAS GÓMEZ VALLEJO, S.A. (web en línea); (20) RESTAURACIÓN GEOMORFOLÓGICA MINERA (RGM) (web en línea): *La Revilla (Orejana, Segovia).*

El tejero, el alfarero y el adobero

LOCALIZACIÓN

Afloramientos de arcillas en la provincia de Segovia.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas. Llanos y campiñas. Piedemonte.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, este oficio existía en lugares próximos a afloramientos de arcilla, pero también **mueble**,



Fig. 53. Antiguo horno de tejas en Melque de Cercos (tejera de Tomás)

pues para el desarrollo de estos oficios se extraía arcilla de lugares a veces bastante distantes.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La arcilla ha sido la materia prima de varios oficios enraizados en la provincia de Segovia: el **tejero,** en la elaboración cerámica de tejas y ladrillos; el **alfarero**, en la elaboración de vasijas y otros recipientes; o el **adobero,** que trabajaba con barro fabricando adobes.

Son cuantiosos los restos de antiguas explotaciones de arcillas y de hornos abandonados donde se cocían (Fig. 53). Sin embargo, algunas explotaciones aún registran actividad, extrayendo la arcilla con maquinaria moderna, en grandes cantidades, principalmente para la elaboración de productos utilizados en el sector de la construcción.

Varios son los materiales cerámicos, procedentes de la transformación de la arcilla, empleados exclusivamente o en combinación con la piedra en los muros y otras partes de los edificios y monumentos de Segovia. Estos han dado lugar a toda una tipología de estilo "mudéjar", en el sector central y noroccidental de la provincia. El ladrillo macizo se empleó como elemento constructivo en aquellos lugares donde no existían afloramientos de roca de cantería, o en los que la tradición era utilizar estos materiales (1).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El ***tejero,*** del latín *tegularius,* se refiere a la persona que *hace ó fabrica tejas y ladrillos* (2). Siendo el ***tejar*** (del latín *tegere, cubrir) el sitio donde se fabrican tejas y ladrillos. **Tejera y tejería*** equivalen a *tejar* y vienen del latín *tegularium. Tejar* también se refiere a *cubrir de tejas las casas y demás edificios y fábricas* (2). Asimismo, ***teja*** (también procede del latín *tego, yo cubro)*, es la *pieza de barro cocido hecha en forma de canal, para cubrir por fuera los techos, recibir y vaciar las aguas de las lluvias* (2).

Por otra parte, el ***alfarero*** es *el que tiene por oficio fabricar vasijas de barro,* vendría del árabe *alfajar. **Alfarería**, el arte que enseña á fabricar vasijas de barro; la tienda ó puesto donde se hacen ó venden vasijas de barro* (2), también procedería del árabe, *alfar.*

Igualmente, se indica un origen árabe, *atob*, para los términos ***adobe,*** *ladrillo sin cocer;* ***adobera,*** *molde para hacer adobes*, o también, *obra hecha de adobes;* ***adobería****: el lugar donde se hacen los adobes.* Así pues, el ***adobero*** es la "*persona que fabrica adobes y muros de tapial con tierra, y lugar donde se hace o extrae el barro*" (2). Se nombra como ***barrero*** a la *persona que recoge o extrae barro, y lugar donde lo hace.* También se denomina así a la *persona que prepara el barro amasándolo con paja y se lo sirve a los albañiles que emplean este tipo de argamasa en las paredes y tejados*. Barrero se utiliza también como sinónimo de alfarero (2).

Son barreros los lugares de donde se extraía el barro, como, por ejemplo, el situado al oeste de la Dehesa de Arcones; calle barreros en San Millán (Segovia); los barreros de Balisa, paraje donde existen canteras a cielo abierto de extracción de la arcilla; los Barreros, entre Tabladillo y Pinilla Ambroz (3). El ***barro*** sería "*la masa que resulta de la unión de tierra y agua* (del árabe *barra, tierra) y la* ***barrera*** indicaría el *"sitio de donde se saca la tierra de que se hace uso en los alfares y para otras obras"* (2).

Por otro lado, los ***terreros*** se encargaban de extraer tierra. También se le daba ese nombre al "*yacimiento del que se extrae tierra para fabricar adobes y hacer barro (Navares de Ayuso)*" (4).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

A grandes rasgos se pueden distinguir cuatro grandes tipologías de afloramientos de donde se han extraído arcillas en la provincia de Segovia, y aún hoy se siguen explotando:

- **Arcillas y arenas del Cretácico superior,** bancos de arenas silíceas y arcillas illíticas (greda) con caolinita, de origen fluvial-litoral. Corresponden a los miembros Carabias y Segovia, definidos por Alonso (1981), y a las formaciones Utrillas y Vegas de Matute, de Gil y otros (2004).

Afloran sobre todo en el borde del piedemonte de la sierra de Guadarrama, desde Ituero y Lama hasta Siguero, y en otros muchos sectores de las tierras de Pedraza, Sepúlveda y Maderuelo (1 y 3).

- **Arcillas, arenas arcósicas y margas del Terciario,** sustrato de buena parte de las campiñas y llanos que se extienden por el sector occidental (Valverde del Majano-Labajos-Coca) y el noreste provincial (Campo de San Pedro). Son depósitos detríticos de abanicos aluviales de entre 65 y 5 millones de años. Para su aprovechamiento en la producción cerámica son más aptos aquellos con mayor concentración de arcillas illíticas (*barreros*), como ocurre, por ejemplo, en Nava de la Asunción, Coca, Turégano, etc. (1 y 3). En los alrededores de Maderuelo son numerosas las explotaciones en los niveles arcillosos del Mioceno medio, arcillas con un contenido en palygorskita bastante importante (5).

- **Arcillas, limos y arenas del Cuaternario,** materiales procedentes de las llanuras de inundación y terrazas de las vegas de los principales ríos (Eresma, Cega, Duratón...) y fondos de vaguadas, así como de zonas encharcadas y pantanosas de la Tierra de Pinares (navas). Solían emplearse las arcillas más oscuras, por el mayor contenido en materia orgánica (1 y 3).

- **Arcillas de la raña,** conglomerados de matriz arcillosa situados en el piedemonte de las sierras de Ayllón, La Serrezuela y Ojos Albos, de naturaleza cuarcítico-pizarrosa (1 y 3).

En cuanto a la clasificación y a las características petrológicas (Fig. 54), las arcillas pertenecen al grupo de las **rocas sedimentarias detríticas**, formadas por la compactación y/o cementación de sedimentos y restos de otras rocas. El término *arcilla* alude al tamaño de grano de las partículas que forman la roca: las arcillas son rocas con tamaño de granos inferior a 2 micras, pudiendo variar su composición en un amplio rango (6). Composicionalmente están formadas por un conjunto de minerales agrupados bajo el término "minerales de la arcilla" (filosilicatos), como la caolinita o la illita. La coloración de las arcillas es muy variable y depende de su composición mineralógica: las caoliníticas son blanquecinas; si contienen óxido de hierro (II) son amarillas; si es óxido de hierro (III) son rojas, etc.



Fig. 54. Muestra de arcilla

RELACIÓN DEL LUGAR

Explotaciones de diversa titularidad (privadas, municipales, etc.).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos:

El uso de la arcilla en la elaboración de materiales cerámicos para construcción, como tejas, ladrillos, baldosas, etc., ha sido y aún es el más común de este material. Otro uso habitual de la arcilla con propiedades refractarias es el de la elaboración de recipientes diversos como cazuelas, cuencos, ollas, cántaras, jarras, botijos, huchas, etc. (7), pequeños hornos, revocos en hornos de cal y chimeneas y enlucidos de habitaciones y muros exteriores (1 y 8).

El uso de la arcilla a menudo ha estado ligado a la arena en la elaboración de vidrio (extraídas de

Brieva y La Lastrilla), en la Real Fábrica de Cristales de La Granja de San Ildefonso (9). Varias explotaciones de arcillas (Fig. 56) también se han utilizado para la extracción de arenas en bancos que alternaban con ellas (1).

Por último, no se puede olvidar la utilización de este material como *pigmento*. En el rancho de esquileo de Cabanillas del Monte aún se observan *"...las múltiples 'pintadas' que hay en los muros interiores realizadas con el mismo almagre de marcar las sacas de lana"* (9).

Históricamente se tiene constancia de explotaciones de materiales arcillosos en diversas localidades de la provincia de Segovia, como Vegas de Matute, Otero de Herreros, Hontoria, Segovia capital, Espirdo, Tizneros, Valseca, Bernuy de Porreros, Armuña, Balisa, Valle de San Pedro, Collado Hermoso, Arcones, Prádena, Matabuena, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda... (1), a menudo en las cercanías de antiguas tejeras o tejares, ladrilleras o alfarerías.

Dentro del Inventario Histórico Industrial de la provincia de Segovia, se recogen 18 industrias entre tejeras y ladrilleras como el horno de tejas de Melque de Cercos; una tejera y una tejera-fábrica de ladrillos en Hontoria (Segovia); dos tejeras en Valle de San Pedro; una fábrica de baldosas y una de ladrillos en Turégano; varias tejeras en el Palacio de Riofrío; otra en Fresno de Cantespino; y otra tejera y horno en Armuña (10).

Otros autores indican la existencia de otras tejeras en Navas de Oro, donde la arcilla se extraía de vetas en las terrazas del río Eresma y Lastras de Cuéllar (7). En Collado Hermoso aún se conserva la antigua tejera con hornos de tipo árabe, de planta cuadrada (9 y 10). A veces, los hornos de tejas y/o ladrillos estaban situados próximos a otros de fabricación de cal, como es el caso de las tejeras de Carbonero el Mayor (9), de Ituero y Lama (11), de Hontoria, del Palacio de Riofrío o de Vegas de Matute, donde coexistieron ambos tipos de explotaciones (consultar ficha del oficio de calero). Además, son bien conocidas *las tejeras de*



Fig. 55. Explotación actual de arcillas a cielo abierto, en uso desde principios del siglo XX en la localidad de Balisa, en el paraje conocido como Los Barreros

Gregorio Velasco, frente a la ermita de Las Vegas (Pedraza) y *Constancio Peláez* (entre el arroyo de las Vegas y el río Cega), así como la antigua *tejera de Fausto* (de Fausto Velasco, frente a dicha ermita pero al otro lado de la carretera), hoy reconvertida en restaurante (12).

La alfarería destaca en Segovia, en localidades como Fresno de Cantespino y Coca, donde extraían la arcilla de los alrededores del pueblo. En el caso de Coca, concretamente de las riberas del río Voltoya. El uso en esta localidad estuvo en relación directa con la explotación resinera, pues muchos de los cubiletes o potes utilizados para recolectar la resina fueron elaborados en el pueblo por familias de alfareros (7). Asimismo, existe una clara correspondencia entre la distribución de los afloramientos de las rocas arcillosas dentro de la provincia de Segovia y los municipios donde existen edificios románicos elaborados con tejas y ladrillos (1).

Sin embargo, no siempre coincidía el lugar de extracción de la arcilla con el lugar de elaboración cerámica, ni de su utilización, como es el caso de Balisa, que ha abastecido de arcillas a ladrillerías de la comarca como Nava de la Asunción, o a pequeños hornos como los de Melque de Cercos. Es en el paraje conocido como *Los Barreros*, de esta localidad (Fig. 55), donde se ha extraído arcilla a cielo abierto, sobre todo para la elaboración de productos cerámicos. Las familias de los pueblos de alrededor también utilizaban la arcilla de distintos colores, variando el uso según el color y las propiedades:

> *Para dar el humero o chimenea se usaba la arcilla amarilla que pegaba bien. También se usaba para pintar toda la cocina (en Balisa) aunque otros vecinos usaban la roja. Esta se usaba en el colegio para que los niños modelaran las figuritas del Belén y también para jugar haciendo casitas. La arcilla más blanquecina se utilizaba para hacer las ovejas del nacimiento* (13).

Melque de Cercos es uno de los pueblos de Segovia en el que se conoce la existencia de tejares desde antiguo (14):

> *La fabricación de tejas y ladrillos para la construcción supuso para Melque una de las actividades más reconocidas de la época, no solo a nivel local, sino también a nivel provincial, e incluso estatal... No existe ninguna documentación relevante acerca de la antigüedad con la que contaba esta práctica en Melque. Seguramente los tejares funcionarían ya desde el s. XVI, si no antes [...]. Según Encarnación Acebes, gran conocedora de la historia reciente de Melque, nos dice que el primer tejar que ella recuerda que empezó a funcionar se encontraba en lo que hoy es La Cerca, que poco tiempo después se trasladó a la entrada del pueblo por la carretera de Santa María, y que aún siguen allí sus restos. Es este el tejar llamado de "las Vitinas". Habría hasta 9 tejares aparte del de las Vitinas: el de Joaquín, el de Félix Chalán, el de Tirso, el de los Cristos, el de Pepe Chalán, el de Sixto, el de Paco Zapatero y el de Mariano Segis (después de Prudencio el Chalán, más conocido como el zurdo).*

Estos funcionaron hasta los años 1970, incluso el de Félix Chalán ha funcionado hasta prácticamente 2015 y es conocido como *el de Tomás* (Tomás Herranz), quien debido a su avanzada edad y enfermedad ha tenido que dejarlo.

En los lugares donde existe *raña* se han explotado tradicionalmente las arcillas para la fabricación de ladrillos y tejas, como en Fresno de Cantespino, Dehesa de Abajo (Riaza) o Sequera del Fresno (1).

En cuanto al *barro*, este se ha utilizado para recubrir paredes tanto exteriores como interiores. Además, en forma de *adobe* generalmente mezclado con paja, se ha utilizado para la construcción de muros y hornos, a veces, combinado con muros de piedra (7).

Herramientas y utensilios:

Antiguamente, para la extracción de la arcilla en la cantera a cielo abierto se utilizaban *picos y palas* (15). Después se trasladaba la carga en *serones* gracias a burros o mulos y carros.

Los *moldes* para elaborar tejas podían ser de madera o de hierro (7). Tenían dos piezas, la *gradilla y el galápago.* Este estaba construido con las dimensiones y forma de la teja por su cara cóncava y un asa para asirlo y facilitar su manejo (10). Aquellos para elaborar adobes se denominaban *mencales* o *adoberas*, aunque puede recibir otros nombres según las localidades. Para enrasar, es decir, eliminar la arcilla sobrante del molde, se utilizaba el *enrasador* (10 y 16), aunque en algunas localidades se llevaba a cabo con la palma de las manos (7).

Oficios:

La industria de tejas, ladrillos y adobes ha existido en muchos municipios como actividad única: en aquellos lugares donde existía una veta de arcilla apta para la fabricación cerámica y un curso o fuente de agua próxima, surgía una tejera que abastecía a los pueblos de alrededor (10). Según el producto resultante, la arcilla se mezclaba con *barro terroso*. Si las piezas eran ladrillos, la mezcla debía tener mayor proporción de barro, mientras que para baldosas y tejas debía predominar la arcilla. En ambos casos se dejaba secar la mezcla durante unos siete u ocho días (7).

Varias son las fases en que se dividía el proceso de fabricación en una tejera (10 y 16):

Primero tenía lugar la *preparación del barro o pasta a mano*, fase llevada a cabo en la cantera y balsa. Se extraía la arcilla y se eliminaba la tierra vegetal, se trasladaba a la era o explanada donde, si era necesario, se desmenuzaba y se la sometía a un proceso de limpieza, eliminando piedras y otros elementos extraños. Las tierras debían ***pudrirse*** (descomponerse la materia orgánica contenida en la arcilla, lo que generaba un mal olor característico) a la intemperie durante el invierno, removiéndolas de vez en cuando con la pala. La formación de pequeños cristales de hielo en esta fase contribuía a su disgregación. Después, las tierras se llevaban a la ***alberca***, donde se ponía el agua necesaria, se añadía la arcilla y los otros productos por ***tongadas***, dejando que se empapasen bien. El amasado se realizaba con los pies (también con caballerizas o bueyes), bien en la propia balsa o en forma de torta sobre la era. Cada hombre amasaba una torta de unos tres metros de diámetro, moviéndose en espiral del centro a la periferia, hasta conseguir una pasta homogénea (10). En Navas de Oro se echaba en unos pozos de gran tamaño, se añadía el agua y se amasaba haciendo pasar por encima unas caballerías durante aproximadamente un par de horas (7).

Después, el *moldeo* en el cobertizo. Se realizaba el último amasado, para eliminar el aire y las burbujas que la mezcla pudiera tener. La superficie donde se colocaban los ladrillos y las tejas tenía que estar llana, bien en la era o en el ***tendedero***. Para evitar que se pegara la pasta se impregnaban los moldes o gradillas, la mesa de trabajo y los galápagos con una mezcla de ceniza y dos de arena fina tamizada (también el tendedero). Los ladrillos se moldeaban apoyando la gradilla en el suelo y rellenándola manualmente con arcilla, después se pasaba un ***enrasador*** para quitar lo sobrante. Seguidamente, se retiraba la gradilla y se repetía la operación nuevamente. Las tejas se hacían sobre una mesa, el molde tenía forma de trapecio y, una vez lleno de arcilla y enrasado, se pasaba su contenido sobre el ***galápago***. De esta forma la pasta adquiría la curvatura que debe tener la teja.

Las tejas se iban tendiendo en la era, una al lado de la otra. Después se procedía a la *desecación*, también en el cobertizo, con el fin de eliminar el agua que contenían los ladrillos y tejas. Este era un método para ahorrar combustible y evitar que las piezas salieran porosas, agrietadas y poco consistentes.

Por último, la *cochura o cocción* tenía lugar en los hornos (Fig. 56) y era el proceso más delicado. Una insuficiente cocción suponía que el material saliese crudo, mientras que un exceso de cocción podía suponer que se fundieran las hiladas inferiores y arruinase toda la hornada. El color de los ladrillos, en la parte superior del horno, marcaba el proceso (10 y 16). Solían tener capacidad para unas 15 000 piezas entre ladrillos y tejas. Una vez cargado el horno se tapaba con ladrillos refractarios alcanzando los 700-800 ºC



Fig. 56. Tejera de Ramón Martín en Valle de San Pedro. Izquierda, restos del antiguo horno. Derecha, al fondo se observan los afloramientos de arenas y arcillas cretácicas.

durante unas ocho horas que duraba la cocción. En Valle de San Pedro, junto a la leña se utilizaba carbón que se solía mezclar con unas arenas silíceas procedentes de Ayllón con el fin de aumentar la temperatura (7).

La tejera de Ramón Martín (en Valle de San Pedro) contaba con tres hornos, dos de ellos árabes (uno junto a otro formando un solo conjunto) y uno de túnel (perpendicular a los otros dos y en un extremo), formando en planta los tres una "L". Sus antepasados hicieron las tejas para la catedral de Segovia y, en una de las últimas restauraciones, él las elaboró partiendo de una antigua como modelo (10 y 16).

La estructura de los hornos del Real Sitio de Riofrío era como la de los antiguos hornos árabes, con dos cámaras en vertical separadas, la inferior correspondía a la caldera o fogón y la superior a la cámara de cocción. Entre ambas existía un enrejado de ladrillos por donde subía el calor (15).

El **alfarero** comenzaba su labor con el acopio de la arcilla. Solo dos o tres veces al año iba a buscarla, generalmente en los alrededores del pueblo. Después la dejaba en el campo, al sol (es lo que se conoce como ***solear*** la arcilla) entre quince y veinte días, para que perdiera agua. A continuación la llevaba al taller donde se ***empilaba***, es decir, se mezclaba con agua fría y limpia y se removía la pasta hasta la disolución total de las partículas de arcilla. Se dejaba ***recalando***, que empapase bien de una a dos horas si se iba a usar inmediatamente, o hasta quince días si era para hacer piezas finas (7). Las piezas eran moldeadas con sus manos o con un ***torno*** (Fig. 57). Para separar la pieza modelada se utilizaba un hilo o cordón (antiguamente de fibras vegetales, ahora de nailon), dando un tirón fuerte para cortar la arcilla por su base. Por último, se dejaban secar las piezas hasta quince días, antes de su cocción en el horno. Este se llenaba completamente con las piezas y se tapaba la boca con adobes y ladrillos, alcanzándose temperaturas de 800 º a 1 000 ºC. El combustible utilizado dependía del tipo de vegetación de la zona: en Coca se utilizaba *roña* o corteza de los pinos y *barrujo*, es decir, las hojas o acículas de los mismos; en Fresno de Cantespino se utilizaba leña de encina y jara (7).

En cuanto al **adobero**, el material arcilloso se extraía de pequeñas explotaciones, de riberas fluviales y de charcas o lagunas denominadas *lagunas adoberas*. Este barro de composición areno-arcillosa no debía contener piedras, se empapaba con agua y se removía para su posterior uso. Se incorporaba paja trillada de trigo o centeno, lo que disminuía la formación de grietas de retracción, y se amasaba con los pies o con la ayuda de animales: estos con su excremento o incluso su sangre mejoraban la resistencia del barro. La masa se introducía en un molde o adobera que le daba la apariencia de ladrillo. Después se dejaba secar al sol durante dos días. Generalmente se elaboraban después de la cosecha con el fin de aprovechar la paja re-




Fig. 57. Izquierda, alfarero moldeando la arcilla con el torno. Derecha, alfarero en su taller de trabajo (Portillo, Valladolid). Sus hijos, que aún se dedican a este oficio, han seguido la tradición y han mantenido el negocio perviviendo durante varias generaciones.

ción trillada y el tiempo libre hasta las nuevas tareas del campo (7):

> *Los adoberos eran los que hacían los adobes para las casas o los pajares de la familia. Si les sobraban, los vendían a otros vecinos. Se mezclaba la paja trillada con tierra y agua haciendo una pasta. Se ponía la pasta en los moldes o mencales hechos de madera. Los hacían en el paraje "Las palomeras"* [Balisa], *en una zona llamada "las adoberas", que pasaba el arroyo y había bodones de donde sacaban el barro. En la explanada de hierba era donde este se amasaba. Allí mismo se extendían los adobes ya hechos para secarse. Se colocaban en la pradera con un orden, dejando un paso para poder darlos la vuelta y si hacía mucho calor se regaban un poco para que no se agrietaran. Cuando estaban secos por un lado se daban la vuelta, así por los seis lados para que se secaran bien. Luego se hacinaban para que no se rompieran. Se llevaban en carros a las casas para su utilización* (13).

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

El oficio se ha ido transmitiendo de generación en generación con un cierto secretismo que avalaba el buen oficio (9), manteniendo el negocio familiar (Fig. 57): "*Don Ramón Martín formaba parte de una estirpe de tejeros de al menos siete generaciones dedicadas al oficio*" (10 y 16).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

En relación a las tejas:

> "*Si supiera que cantando*
> *habías de ser mi novia,*
> *te cantara más cantares*
> *que tejas tiene Segovia*" (17).

Con respecto al oficio de alfarero:

> "*Oficio noble y bizarro*
> *entre todos el primero*
> *pues en la industria del barro*
> *Dios fue el primer alfarero*
> *y el hombre el primer cacharro*" (7).

Vocablos

En el apartado de oficios de esta ficha y referente a la descripción del tejero, se han mencionado vocablos en relación con estos oficios. Además, otros autores (2, 3 y 4) recogen los que se comentan a continuación:

En relación con el tipo de arcilla que se utilizaba se distinguen términos como ***carchena*** *(Sepúlveda), arcilla grasa, muy plástica, suave al tacto, casi untuosa, amarillenta o rojiza, debido al hidróxido o al óxido de hierro que la tiñen;* ***greda****, arcilla arenosa, normalmente coloreada por óxidos de hierro, que se empleaba como desengrasante de*

la lana o para quitar manchas; se obtenía de las facies Utrillas (8); ***calvera***, *yacimiento de greda (o* ***gredal***), también se le llama a la *tierra blanca, gredosa*; ***rojo almagre*** o ***almazarrón,*** arcilla rica en óxidos de hierro utilizada para pinturas y tintes (8); ***jalbegue*** o ***jalbiegue*** (del latín *exalbicare, blanquear), arcilla blanca, rica en caolín, que se extraía de las facies Utrillas en los frentes de cuesta para enlucido y blanqueo de habitaciones; antiguamente se empleaba como cosmético para blanquear el rostro* (1 y 8).

En cuanto a los hornos de tejas se empleaban distintos vocablos como ***asedarse*** *(Las Vegas de Pedraza), agrietarse las tejas al cocerlas en el horno*; ***chispón*** *(Las Vegas de Pedraza), orificio por el que entra el aire en el horno de la tejera, situado debajo de la boca de este*; ***daga*** *(Las Vegas de Pedraza), cada uno de los pisos de tejas colocados en espiral en el horno de la tejera para su cocción*; ***encañar,*** *colocar las tejas en el horno para su cocción, de manera que ocupen el menor espacio posible*; ***luces*** o ***lumbreras,*** agujeros en la bóveda de los hornos de tejas.

Por otro lado, al *"golpe dado con teja" se le llamaba* ***tejazo.*** Se entendía por ***tejear*** *a arrojar en las minas, en el horno de fundición, escorias*.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

La existencia de objetos antiguos de barro (encontrados en diferentes puntos de la provincia) evidencia la utilización de la arcilla no solo para la elaboración de tejas, baldosas y ladrillos, sino para la transformación de aquella en piezas cerámicas, ya desde épocas celtibéricas y romanas (12). Durante la invasión musulmana:

> *Aquí en Castilla, principalmente en Segovia, esta clase de productos se redujo en esa época, y largos tiempos después y hasta mediar el siglo XVIII, á las tejas, ladrillos, baldosa común y utensilios groseros de barro vidriado para cocina, que daban muy pobre idea del genio artístico de nuestros mayores* (12).

Fue alrededor de 1752 cuando:

> *...los segovianos Tomás y Manuel Ledesma, fabricantes de loza ordinaria, queriendo dar impulso á la atrasada industria, se dedicaron á imitar diferentes piezas de vagilla, fuentes, soperas y platos traídas de Italia para el servicio de Doña Isabel de Farnesio. [...] los fabricantes referidos tenían tres hornos en muy buen estado, que producían unas noventa cargas de barro fino y doscientas cuarenta del ordinario...* (12).

Además, se mantuvieron en Segovia:

> *... los alfares de loza ordinaria para el servicio doméstico. Entre nueve y doce hubo casi siempre en esta Ciudad, hasta casi mediar el presente siglo. Habíalos igualmente en Villacastín, en Santa María de Nieva y en otros pueblos, así como también multitud de tejares de cal, teja y ladrillo, reducidos siempre á suministrar materiales á los pueblos inmediatos, diferenciándose de todos, los alfares de Aldea del Rey, donde siempre se labró loza basta de un barro blancuzco...* (12).

En el siglo XVIII, hay constancia de numerosas demandas y concesiones de terreno por el Ayuntamiento de Segovia para la construcción de tejeras, muchas de ellas para situarse próximas a la corte de San Ildefonso o Riofrío (18). De hecho, existen varios grupos de tejeras en el entorno del Palacio de Riofrío. La tejera situada bajo la *Lastra* de Hontoria, en la margen derecha del arroyo de las Lagartijas, es anterior al arrendamiento efectuado por Felipe V en 1724, y su producción se utilizó para el abastecimiento de las obras de San Ildefonso. Fue restaurada con el fin de reanudar su producción para el nuevo palacio que se construiría en el término, a finales de 1751, por *"el maestro tejero Tomás Meléndez"* (15), conocido tejero de la parroquia de San Millán en Segovia (18). Además, existieron otras dos tejeras en la otra margen del arroyo, en el paraje de los *Charcones;* otras próximas a las canteras de arena en el lugar *Ceponillos;* y, por último, otro conjunto de tejeras se localizaría detrás de los barracones de los trabajadores del palacio donde quedan restos de dos hornos (15).

Asimismo, otras fábricas de loza emplearon arcillas, no solo roja, sino también de diversos colores, como amarilla y verde, para la elaboración de variados objetos, siendo la de mayor importancia la conocida como la *Fábrica de Loza* en la ribera del río Eresma, explotada desde 1861 por Melitón Martín y después, en 1875, por Marcos Vargas. Otras dos fábricas de importancia en Segovia fueron la situada en el paraje *Peladera* (Fig. 58), que fue propiedad de los hijos de Carral y *La Innovadora*, de los hermanos Carretero, ambas situadas en las proximidades de canteras de extracción de arcillas, entre Segovia y Hontoria: " *con arcillas magníficas y ferrocarril al lado...*" (12).

También en otras localidades de la provincia de Segovia hay referencias documentales sobre la existencia de tejeras y la elaboración de diversos productos cerámicos. Es el caso de Melque de Cercos, donde se elaboraron tejas desde al menos el siglo XVI (14), o junto al despoblado de Las Vegas (en la Tierra de Pedraza), donde se han encontrado restos de tejeras y de su actividad, correspondiente a diversas épocas:

> *Muy interesante es el horno de cerámica descubierto casualmente hace dos años, cuya cámara de fuegos, que pudo verse en parte, aparece perfectamente conservada. A su alrededor se recogieron trozos de tégulae, ladrillos y sigillata, uno de cuyos trozos ostentaba relieves de Pájaros* (19).

VALORACIÓN

El oficio de tejero tradicional ha evolucionado hacia talleres mecanizados que se dedican a la fabricación de tejas y ladrillos a gran escala. La extracción de la arcilla en la actualidad se lleva a cabo con palas excavadoras y los hornos de cocción pueden situarse a muchos kilómetros de distancia.

Por otro lado, la alfarería como oficio tradicional está limitada a pequeños negocios con carácter artesanal que, a menudo, exponen sus creaciones en ferias y mercadillos por Segovia y otras provincias. También han mejorado las condiciones de trabajo, utilizando hornos eléctricos y comprando la arcilla a otros proveedores (Fig. 59).



Fig. 58. Antiguas canteras de explotación de arcillas y fábrica de ladrillos Peladera, en Hontoria. Al fondo, Segovia.





Fig. 59. Izquierda, horno eléctrico de alfarero. Derecha, arcilla en paquetes traída de otros lugares de España, como Gerona

El uso del adobe en la construcción ha sido generalizado hasta mediados del siglo XX. Sin embargo, la despoblación, el rechazo social de este elemento (símbolo de pobreza y retraso cultural) y su sustitución por otros materiales más resistentes y modernos han contribuido a su abandono (7).

Son innumerables los restos de laderas donde antiguamente se extraían arcillas y que hoy están totalmente abandonadas sin ningún tipo de restauración, desprovistas de vallas que delimiten el recinto y con peligro de derrumbamientos. En otras se lleva a cabo una labor de restauración que consiste en cubrir la explotación con los estériles, y en su posterior reforestación. Sin embargo, la última tendencia en restauración de canteras es la llamada **Restauración Geomorfológica Minera** (RGM). Ejemplo de este tipo de actuación es La Higuera (Espirdo), donde una escombrera de arcillas, a modo de bancal sobre una pequeña ladera, alteró la red hidrográfica de esta, favoreciendo la erosión a favor de regueros y cárcavas. La restauración ecológica se realizó en 2008 disminuyendo en un alto porcentaje la degradación por erosión y recuperando la vegetación de forma espontánea. El objetivo general de este tipo de actuación es la transformación de un espacio degradado en un paisaje similar a los existentes en su entorno (20).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Existe una importante correlación entre la existencia de hornos para fabricar cal y aquellos para la producción de tejas o ladrillos (ver ficha del oficio de calero) consecuencia de la propia relación de sedimentación y por tanto genética, entre las calizas y las arcillas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) DÍEZ, A. (2007). Págs. 218, 219, 220; (2) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 1, págs. 104, 214, 335, 637; Vol. 3, pág 480; Vol. 5, págs. 461-462; (3) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (4) CALLEJA, T. (1996). Págs. 38, 41, 50, 66, 70, 94, 97, 106, 154, 155; (5) IGME (2007c). HOJA N.º 403 (19-16) MADERUELO. Pág. 51; (6) POZO, M., ET AL. (2011). Págs. 70-72; (7) LORENZO, G., ET AL. (1997). Págs. 11-15; (8) MORENO, F. (1979). Pág. 644; (9) SOLER, J. M. (2014). Págs. 17, 59, 76, 90; (10) MARQUÉS, I. Y GARCÍA, I. (2007). Págs. 118-122; (11) PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN (web en línea); (12) LECEA, C. DE (1897). Págs. 131-147; (13) TESTIMONIO ORAL DE FLORENTINA RODADO, nacida en Balisa; (14) PÉREZ, F. (2010). Pág. 161; (15) HERNANDO, J. F. (2011). Págs. 195-197; (16) SOLER, J. M. (2008-2016) *Patrimonio Industrial en Segovia* (Blog); (17) GONZÁLEZ, M. (1985); (18) MARTÍN, P. (2003). Págs. 26 y 27; (19) CALLEJA, T. (1958). Pág. 13; (20) RESTAURACIÓN GEOMORFOLÓGICA MINERA (RGM) (web en línea): *La Higuera (Espirdo, Segovia).*

El yesero



Fig. 60. Yeso espejuelo de una antigua explotación de yesos en Cuéllar (Segovia)

LOCALIZACIÓN

Afloramientos de yesos en la provincia de Segovia.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas. Páramos.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, este oficio existe, principalmente, en aquellos lugares donde afloran los yesos.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

En varias localidades de Segovia, el **yesero** presenta una larga tradición y su arraigo se fundamenta básicamente en la existencia del mineral yeso (Fig. 60) como materia prima. Su utilización ha sido básicamente para material de construcción y, excepcionalmente, como material ornamental: la variedad *alabastro* también se ha empleado para la escultura.

El oficio de yesero ha tenido gran importancia, entre otros lugares, en la localidad de Valle de Tabladillo, donde aún hoy se conservan muchas de las antiguas minas de explotación. Aunque se encuentran inactivas en la actualidad se está estudiando la posibilidad de la nueva apertura de alguna de ellas con fines turísticos.

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El término ***yeso*** etimológicamente procede del latín *gypsum* y del griego *gypsos*, yeso (1): *sulfato de cal. Es cierta especie de piedra no muy dura, la cual propiamente se llama YESO después de quemada (calcinada en los hornos) y dispuesta para las fábricas, como la cal; pero tiene la calidad contraria á esta, pues se endurece y cuaja con el agua, con la cual la cal se deshace. Lo hay blanco y negro, y al blanco lo suelen llamar ESPEJUELO (...).*

El ***yesero*** se refiere al *"que fabrica ó vende yeso"*; la ***yesera*** sería *"la cantera de yeso ó el lugar de donde se saca piedra aljez para hacer yeso"* y la ***yesería*** sería *"la casa ó corral donde hay hornos para fabricar el yeso. // Tienda ó sitio en que se vende yeso. // La fábrica hecha de yeso"* (1).

En relación al topónimo de Valle de Tabladillo, en archivos referidos a una visita pastoral por toda la provincia de Segovia entre los años 1446 y 1447 (2), se menciona a la localidad de ***Valdeyesso*** en las visitas a las iglesias de Tabladillo (Valle de Tabladillo) y de Ynojosa (Hinojosa del Cerro). A su vez, el topónimo evolucionaría de ***Villa Vesos*** (posiblemente por un error de transcripción de Yesos), situado cerca de Urueñas, y Villaseca según otro documento del archivo de la catedral de Segovia, fechado en 1297 (3). Estos topónimos reflejan la importancia del yeso en la zona de esta localidad desde muy antiguo (4).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Los **afloramientos de yesos** explotados tradicionalmente en la provincia de Segovia se concentran básicamente en (5 y 6):

- Zonas próximas a la localidad de Valle de Tabladillo, correspondientes a **yesos del Cretácico superior**. Los yesos aparecen intercalados entre dolomías y margas y ambos se formaron hace unos 70 millones de años en ambiente costero, donde existían charcas litorales de las que el agua marina era evaporada bajo un clima cálido y seco. Esta formación fue definida en

este lugar como "*Dolomías y margas de Valle de Tabladillo*" (7) y es fácilmente reconocible en otros puntos de Segovia. En algunos lugares el yeso fue disuelto por las aguas de lluvia que se infiltraban, produciendo el colapso de los estratos de dolomías situados encima. Los fragmentos de dichas dolomías rellenaron el hueco dejado por la disolución del yeso y junto con el cemento calcáreo precipitado entre ellos, e incluso algunos óxidos de hierro (que lo tiñen de colores rosáceos) formaron las *brechas calcáreas.* En las zonas donde los bancos de yeso no han sido disueltos, su compactación natural ha formado hasta tres capas lenticulares de yeso alabastro que constituyen las vetas, objeto de explotación desde antiguo.

- **Yesos alabastrinos del Paleógeno**, que se explotaron en las proximidades de Siguero, junto a la ermita de la Virgen de la Varga (ver ficha).

- Yesos en la base de las laderas de los páramos del norte de la provincia, denominadas "*Facies Cuestas",* de **finales del Mioceno**. Dichas laderas están formadas por margas calcáreas con niveles de arcillas verdes y yesos, de origen diagenético, aparecen en bancos de uno a tres metros de espesor. A estos se les conoce localmente como *aljez* (*algez*) o *espejuelo*. Los estratos de materiales más resistentes a la erosión, calizas de color gris blanquecino, tableadas o masivas, permanecen encima y constituyen los páramos. Los bancos, de casi 70 metros de espesor, se formaron en ambientes típicos de zonas continentales lacustres, hace unos cinco millones de años, en un clima semiárido y de altas temperaturas. El agua se evaporaba, precipitando sales en el lecho lacustre, fundamentalmente yeso, entre los restos de lodos carbonáticos y arcillas. Posteriormente, y una vez depositados y consolidados los materiales carbonáticos, la erosión fluvial formó unos relieves tabulares característicos (mesas y mesetas) delimitados por valles amplios, de fondo plano y vertientes tendidas, dejando ver en las laderas de estos páramos las margas, arcillas y yesos subyacentes. Estas rocas afloran a lo largo de toda la banda de contacto de los páramos con la Tierra de Pinares, la Serrezuela de Pradales y la Campiña nororiental, al norte de la provincia. Asimismo, pueden reconocerse en las laderas de los valles de los principales ríos que se han encajado en los páramos, como el Duratón, el Botijas y el Riaza.

El **yeso** ($CaSO_4 . 2H_2O$) es un mineral de brillo vítreo a nacarado, muy blando (se raya fácilmente con la uña), e incoloro, aunque puede presentar diversas coloraciones (blanco, gris, verde, rojo...). Forma cristales con hábito tabular, hojoso, prismático, fibroso o de aspecto sacaroideo. Es translúcido y con buena exfoliación (8). Por lo general, en las cuestas de los páramos, el tipo de yeso que se observa es en forma de microcristales lenticulares menores de 2 mm y otros de mayor tamaño, tabulares y lenticulares, que forman maclas de dos cristales en forma de punta de flecha, de lanza o cola de golon-



Fig. 61. Detalle de macla de yeso en punta de flecha (Cuéllar)



Fig. 62. Variedad de yeso sacaroideo o alabastro (Valle de Tabladillo)

drina (Fig. 61), o en varios agregados cristalinos con forma de roseta o rosa del desierto. Sin embargo, en Valle de Tabladillo el yeso más abundante es alabastrino o yeso sacaroideo (Fig. 62), aunque a veces aparece también cristalizado.

RELACIÓN DEL LUGAR

Canteras de diversa titularidad, algunas de propiedad familiar y otras privadas con carácter industrial.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Son conocidas desde antiguo las explotaciones de los bancos de yeso alabastrino en Valle de Tabladillo, tanto en la obtención de yeso anhidro para construcción, como en menor medida para su labrado escultórico. Buen ejemplo de ello son las abiertas por las familias Poza-Lobo, explotadas en amplias minas subterráneas, mediante el sistema de cámaras y pilares (5).

También en la localidad de Siguero se explotaron varios estratos de yeso en canteras a cielo abierto. Primero se eliminaba a pico el material situado encima de la veta de yeso y después este se partía con explosivos. Llegó a construirse incluso un sistema de transporte a base de vagonetas tiradas por burros, que circulaban por raíles de hierro hasta el vertedero donde se depositaban los estériles (9).

En Cuéllar y su entorno, la parte superior del conjunto de las "facies Cuestas" de los páramos ha sido objeto de explotación desde tiempos ancestrales, un continuado "nivel de yeseras". El yeso aquí extraído se ha utilizado para la fabricación de yeso anhidro, empleado en la construcción (5 y 10). La topografía ha dificultado el laboreo a cielo abierto, por lo que tradicionalmente ha sido preciso realizarlo mediante galerías (10), mediante la excavación de túneles horizontales en las laderas. Algunas de las primitivas bocas aún son observables. A pesar del reducido espesor de los niveles de yeso, de uno a tres metros, la calidad era muy buena; fueron tratados en hornos artesanales de calcinación que se abandonaron recientemente, cuando se hizo necesaria una técnica más avanzada (10).

Los transformados y derivados de este mineral son básicamente el yeso de obra, la escayola y el alabastro, empleados para **argamasa de mampostería, revocos y algunos elementos escultóricos** (6).

Herramientas y utensilios

La extracción de yeso se realizaba con herramientas manuales: *picos, palas*, excavando en las laderas o en galerías dentro de estas. Se utilizaba el *candil de aceite* para iluminar la mina y posteriormente los *carbureros,* que utilizan el carburo como combustible para dar luz. En el pueblo se machacaba con *mazos* y se pasaba por *cedazos o cribas* (5).

Oficios

El proceso de elaboración del yeso comenzaba con la extracción de la materia prima en las minas o canteras y su posterior transporte a los hornos de cocción, con sacas a la espalda o en carros tirados por bueyes (5). La calcinación del yeso en los hornos (Fig. 63) se realizaba de forma similar a como se hacía en los hornos de cal (ver ficha del calero): los bloques grandes de yeso se disponían en forma de bóveda en el horno y se dejaban las piedras más



Fig. 63. Vestigios de antiguo horno de yeso en Valle de Tabladillo

finas en la parte superior o ***corona***. El combustible utilizado, por ejemplo en Valle de Tabladillo, era madera de chopo (el pino ennegrecía el yeso). Cuando las piedras superiores se secaban, se sabía que el yeso ya estaba listo, alrededor de unas 14-15 horas en Valle de Tabladillo (5), 24 horas largas en Siguero (9). Después se molía con el molino de mazos, se almacenaba, se envasaba en sacos y se vendía para construcción.

Desde tiempos inmemoriales, en la localidad de Valle de Tabladillo muchos vecinos del pueblo trabajaban en las minas de yeso, sobre todo durante el invierno, compaginando esta actividad con la agricultura. Las últimas minas se cerraron hacia los años 80-90. Díez y Martín-Duque (5) hacen una exhaustiva revisión del oficio de yesero en dicha localidad, según testimonio del ya fallecido Eleuterio Poza Lobo, vecino y descendiente de una saga de yeseros:

> *Nació durante la década de 1930 en el Valle de Tabladillo. Desde muy corta edad trabajó en las minas de yeso del pueblo [...]. La extracción del yeso era una tarea dura, puesto que se hacía enteramente de forma manual, mediante pico y pala, y con escasa iluminación [...]. El yeso extraído se llevaba a los hornos del pueblo, donde era tostado en cargas de unos 500 kg. Entonces, parte de la producción de yeso y alabastro era llevada por el 'tío Elías' a la fábrica de porcelana (loza) de los Vargas, en Segovia.*

El riesgo de derrumbamiento dentro de la mina era considerable debido a una mala planificación del espaciado entre pilares por querer apurar al máximo la extracción del mineral (4): *"Eleuterio Poza [...], ya con ocho años se quedó atrapado durante más de un día al producirse un derrumbe y desorientarse por haberse quedado sin la luz que proporcionaba su candil de aceite"* (5).

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

Este oficio se transmitía tradicionalmente de padres a hijos, comenzando a trabajar desde edades tempranas, mientras que otros aprendían el oficio trabajando como aprendices o empleados.

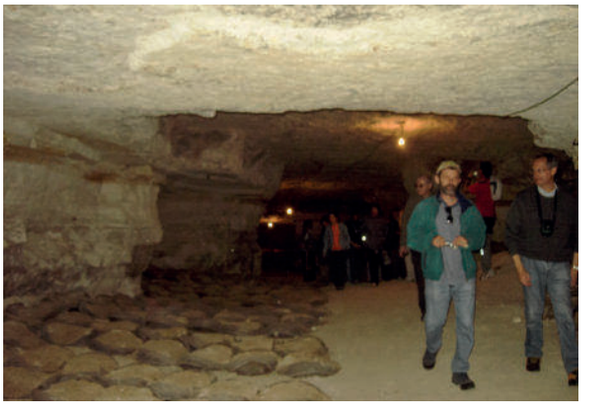


Fig. 64. Utilización de una antigua mina de yeso para el cultivo de champiñón en Valle de Tabladillo

Otros usos

Una vez abandonado el uso extractivo en la explotación de yeso, algunas de estas antiguas galerías se utilizaron para el cultivo de champiñón (Fig. 64).

LITERATURA POPULAR

Vocablos

En este apartado se incluye tan solo una pequeña muestra de algunos vocablos referentes al oficio de yesero:

Aljez o algez: *el yeso en piedra.* Del árabe *alchess* (1).

Espejuelo: variedad de yeso cristalizado que refleja la luz como un espejo (Fig. 61).

Rabillo: en la zona de Cuéllar, *grandes cristales en "punta de lanza" asociados para dar grandes rosetas* (10).

Yesal o ***yesar:*** *el terreno compuesto de piedra de yeso ó aljez* (1).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Existen datos históricos de la explotación del yeso en la provincia de Segovia, como mínimo desde el

siglo XVIII (2). Es en el Catastro del Marqués de la Ensenada (11), y correspondiente a la localidad de Valle de Tabladillo, donde se destaca la presencia entre la población de, al menos, 18 yeseros.

Madoz (12) también recoge como actividad comercial de Valle de Tabladillo la exportación de yeso para todos los pueblos, en particular para San Ildefonso y Segovia; además señala la presencia de algunas canteras de yeso en el término municipal (5). Sobre la localidad de Cuéllar indica que diez iglesias tenían la bóveda construida con este material (12).

Casiano de Prado describe el yeso que aflora en capas a mediados del siglo XIX, algo sorprendente en aquellas fechas y que por primera vez se estudiaba en la localidad de Valle de Tabladillo. Hace referencia al sistema de explotación de las minas por cámaras y pilares. En 1891, Daniel de Cortázar proporciona más información de estos materiales y su explotación en su descripción física y geológica de la provincia de Segovia; además discute el posible origen del yeso de Valle de Tabladillo. Durante la realización del mapa geológico 1:50.000 de Maderuelo, en 1955, Maximino San Miguel de la Cámara visita las yeseras de Valle de Tabladillo, realizando una pormenorizada descripción de las mismas (4 y 5).

VALORACIÓN

La importancia y frecuencia del oficio de yesero en el pasado no es tal en el presente por diferentes motivos. El cambio en la forma de vida, los avances tecnológicos y la mecanización de las explotaciones (motores para la molienda del yeso, empleo de la dinamita, compresores para perforar y barrenar, luz mediante generadores o incluso desde el pueblo, camiones, dumper...), la crisis en la construcción, etc., han contribuido a la disminución del número de explotaciones y de personal especializado.

Diversos son los indicios de canteras abandonadas que se observan en las laderas de los páramos de la provincia de Segovia, algunas necesitadas de restauración paisajística y otras, sin vallar, con peligro de derrumbamientos.

En relación con el oficio de yesero y los lugares donde aflora la materia prima, existen varios lugares catalogados como Lugares de Interés Geológico (LIG): en los tramos medios y altos de la "Facies Cuestas", dentro de la zona de los páramos, los megacristales de yeso conocidos como algez y rabillo; por su parte, la localidad de Valle de Tabladillo se recoge como LIG dentro del catálogo original de PIG de la provincia de Segovia (13). En su término municipal, además, están catalogados



Fig. 65. El fraile y las monjas. Relieves en forma de torre de cima redondeada, llamados así por su semejanza con personas vestidas con hábito (Valle de Tabladillo)

otros lugares y elementos de interés geológico, algunos en relación con las formaciones de yeso y las brechas calcáreas, como los relieves (Fig. 65) conocidos como *El fraile y las Monjas* (5 y 14).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

El oficio de yesero es semejante al de calero, en cuanto a que en ambos se utiliza como materia prima un material geológico (el yeso y la caliza), que se somete a calcinación en un horno para la elaboración de un producto y su posterior uso. No llevan otro tratamiento previo más que la trituración (mayor en el yeso que en la caliza), y el secado o deshidratación en el caso del yeso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 5, pág. 757; Vol. 1, pág. 234; (2) BARTOLOMÉ, B. (1995). Págs. 329-342; (3) VILLAR, L.M. (1990); (4) PEDRAZUELA ET AL. (2013); (5) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 238-239, 289, 295-296, 400-402; (6) DÍEZ, A. (2007). Págs. 221-222; (7) ALONSO, A. (1981); (8) POZO, M., ET AL. (2011). Pág. 22; (9) SOLER, J. M. (2009). *Patrimonio Industrial en Segovia* (Blog). Sábado, 3 de enero de 2009: "Yesera". (10) IGME (2007a). HOJA N.º 401 (17-16) CUÉLLAR; (11) CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA (1751). Valle de Tabladillo; (12) MADOZ, P. (1845-1850). Págs. 63-64 y 255; (13) DÍEZ, A. (1991); (14) SACRISTÁN, N. Y LOZANO, G. (2015). Págs. 85-90.

El enchiflero

LOCALIZACIÓN

Afloramientos de cuarzo, otras variedades de la sílice y de cuarcita en la provincia de Segovia.



Fig. 66. Antiguo trillo de piedra y sierra. Derecha, detalle donde se observan las piedras y sierras insertadas en la madera (colección particular de Andrés Martín)

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Sierra. Piedemontes. Serrezuelas.

TIPO DE ELEMENTO

Mueble, ya que los materiales geológicos con los que se empedraban los trillos se explotaron y extrajeron de sus afloramientos, transportándose a ubicaciones diferentes.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Con el nombre de ***enchiflero*** se conoce al empedrador, a la persona que ***enchifla*** *(en gacería)*, ***empedra, enchinarra*** o ***encachina***, esto es, coloca las *piedras* en los trillos (1). El *trillo* (del griego *tribolos, de tri, tres, y bolos, golpe;* del latín, *tribulum*), *es el instrumento con que se trilla. Es por lo común un tablón lleno de agujeros, en los cuales se encajan unos pedazos de pedernal, que cortan la paja y separan el grano* (2). Las *piedras* utilizadas en la construcción de los trillos (Fig. 66) han sido fundamentalmente piedras de **sílex y pedernal**, de **cuarzo** e incluso de **cuarcita** (procedente de guijarros o cantos rodados).

El de fabricante de trillos fue uno de los oficios más importantes que se ejerció tradicionalmente en la localidad de Cantalejo con fama en otras regiones de España y que incluso desarrolló su propia jerga, la *gacería (o briquería)*, particular forma de comunicación que tan solo ellos utilizaban:

> *Argot hablado por los trilleros de Cantalejo para comunicarse entre sí y realizar sus compraventas sin que los demás se enteren de lo que se dicen entre ellos* (3). *Nombre de la jerga de los briqueros. También, bobada, tontería, estupidez. Como adverbio significa tontamente, malamente, deficientemente. Viene del vasco:* gaizokería, *bobada, tontería, patochada, ingenuidad, estupidez* (4).

De origen controvertido, parece que este lenguaje surgió de la convivencia de los briqueros, (*fabricantes y comerciantes de trillos, cribas, cedazos, medias fanegas, cuartillas, celmines, tabures, banquetas, etc.),* y los tratantes de ganado de Cantalejo con gentes de diversas regiones (franceses, gallegos, catalanes, vascos…) y categorías sociales, como gitanos y malhechores, entre otros (4).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Diversos vocablos hacen alusión al *empedrador* o *enchiflero* dentro del oficio de trillero. Los siguientes términos proceden del vocabulario en gacería de Cantalejo recogidos por diversos autores (4): ***enchiflero,*** *empedrador*; ***enchiflar*** o ***enchinar,*** *empedrar trillos, formado del sustantivo chifla*; ***chifla, cachina*** o ***pedernala,*** *piedra de empedrar los trillos, piedra cortante, del árabe,* sifra*, cuchilla y del castellano, chifla, cuchilla*; ***chiflo,*** *trillo, del árabe,* sifra*, cuchilla*; ***chiflero,*** *trillero*.

El término ***chifla*** también es recogido y definido como:

> *Fragmento de variedad microcristalina de la sílice (sílex o pedernal) o cuarzo, afilado y curvo, que se emplea en la fabricación de los trillos; procede del castellano "chifla", cuchilla ancha casi cuadrada de corte curvo, con origen árabe* (sifra), *cuchilla* (1).

Con respecto al material pétreo utilizado en los trillos, el ***sílex*** *o* ***pedernal*** proviene etimológicamente del latín *silex, pedernal,* y también del francés, *silex, sílice* (2). Deriva del latín *petrinus*, que significa *pétreo* (5).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Aunque según la definición etimológica *pedernal* es un sinónimo de sílex, desde un punto de vista mineralógico, el término hace referencia a cualquier variedad *cripto o microcristalina* del cuarzo (óxido de silicio), tanto *calcedonia*, como *jaspe* (1).

Además, existe una gran confusión en la bibliografía en lo que se refiere a las variedades del cuarzo (6). Es el caso de las denominaciones *sílex* y *pedernal* que, en muchas ocasiones, se

consideran sinónimos sin más (ver ficha Virgen del Pedernal). El **sílex** es una roca silícea, densa y dura, de tamaño de cristal muy pequeño y fractura concoide y cortante, con bordes afilados (7). Su color varía según otros minerales accesorios y su origen más común es sedimentario químico. Suele aparecer en forma de nódulos, entre otras rocas sedimentarias como las calizas (7), aunque también puede tener un origen ígneo asociado a filones de cuarzo.

La **cuarcita** en forma de cantos rodados también ha sido utilizada para la extracción de "*chinas*". Es una roca que procede del metamorfismo de areniscas, no presenta orientación de sus minerales y su textura es granoblástica (los cristales forman un mosaico de granos más o menos de las mismas dimensiones), de aspecto sacaroideo. En ella, a veces se muestran rasgos de la roca original como laminación. Rompe cortando los granos y es muy dura. Sus colores son variados y dependen del contenido en impurezas (7).

En cuanto a los **afloramientos** de cuarzo, otras variedades de la sílice y de cuarcita en la provincia de Segovia, son diversas las tipologías de rocas ígneas y metamórficas que afloran en esta, principalmente en la sierra de Guadarrama y su piedemonte. Salpicando este paisaje se pueden observar filones de cuarzo y otras variedades de la sílice (8). Corresponden a fluidos (agua y vapor a altas temperaturas) de los magmas primitivos que dieron lugar a las rocas ígneas y rellenaron las grietas y fisuras de los gneises (1). Sedimentos más modernos continuaron depositándose hasta que se produjo el posterior levantamiento de la sierra, el cuál conllevó también una erosión que, a modo de lavado, hizo que volvieran a aflorar en superficie las rocas más antiguas, gneises y filones de cuarzo. Los materiales más resistentes, como esos filones, quedaron como resaltes del relieve sobre la rampa del piedemonte (8). Son los que pueden observarse atravesando los gneises en localidades como Basardilla (ver ficha de la Virgen del Pedernal), o en el macizo pizarroso de Santa María, en torno a las localidades de Villoslada, Balisa o Pinilla Ambroz.

El sílex aparece también en nódulos de origen sedimentario químico existentes en las calizas de finales del Cretácico y comienzos del Paleógeno, y otros del Mioceno superior, en el entorno de Maderuelo. Estos depósitos corresponden a una zona palustre, en condiciones de aridez extrema (9).

Las cuarcitas afloran en zonas de la sierra y del piedemonte donde, hace millones de años, existieron grandes cantidades de arenas con un origen posiblemente relacionado con antiguas playas. Son rocas duras y resistentes frente a la erosión y los agentes atmosféricos, que rompen en lajas. Sus fragmentos fueron transportados por grandes ríos caudalosos y torrentes, acumulándose en zonas más llanas o deprimidas, donde aquellos perdieron su fuerza de transporte. Así dieron lugar, junto con fragmentos de cuarzos, también duros y resistentes, a guijarros o cantos rodados que hoy pueden encontrarse en los fondos de los ríos más importantes de la provincia, y en tierras de labor correspondientes a abanicos aluviales que llegaban desde la sierra (1).

RELACIÓN DEL LUGAR

Tierras de labor y canteras privadas. Otros lugares de uso comunal (orillas y terrazas fluviales, etc.).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

En muchos puntos de la provincia se han encontrado instrumentos fabricados en sílex o cuarcita, lejos de los puntos donde afloran estos materiales. Se extrajeron sílex y otras variedades de la sílice, por ejemplo, de los nódulos existentes en las calizas del entorno de Maderuelo. De forma más generalizada, los cantos rodados de cuarzo y cuarcita eran recogidos en las orillas y terrazas de los principales ríos y de los materiales de la raña en el piedemonte de la sierra de Ayllón o la Serrezuela (1). Parece ser

que los trilleros y enchifleros de Cantalejo extrajeron material de esta última y, posteriormente, aprovecharon los viajes hacia Cataluña cuando iban a vender los trillos para recoger piedras de otros lugares en el camino, fuera de los límites de nuestra provincia.

Sin embargo, la mayoría del pedernal que se utilizaba en Cantalejo procedía de pueblos de Guadalajara (Lupiana, Córcoles, Brihuega, Sacedón, Alcocer, Pareja, etc.) y de alguno de Cuenca (4). Así, también, lo indica Monesma (10), quien, además, refleja esta y otra información relevante sobre el oficio, tomando el testimonio de Félix Quintana, vecino de Cantalejo y uno de los últimos trilleros:

> *Algunas familias se dedicaban allí a hacer las "chinas" que después compraban los trilleros segovianos. Otras familias traían las lanchas y las picaban aquí. También se hacían de canto de río y de guijarro negro, pero eso no era pedernal* (10).

No obstante, Santamaría (11) indica que algunos vecinos de Nava de la Asunción solían ir con burros a Villoslada y a Balisa, a por piedra de pedernal, que después vendían a los trilleros de Cantalejo (Fig. 67). A este respecto, Marcos Maroto (12) recuerda:

> *Cuando yo era joven venían de La Nava* [Nava de la Asunción] *unas mujeres a por cantos para luego empedrar los trillos. Por lo menos había dos sitios en Balisa de donde los sacaban. Uno de ellos está en la cotera de Villoslada, incluso aún quedan los hoyos de donde sacaban los cantos... se ve que había que excavar un poco, que no se encontraban en la tierra tan fácilmente. El otro en el cerro próximo a la Vega. Eran cantos rodados pero se llevaban de aquí los cantos gordos, grandes, sin romper. Desde Cantalejo venían a vender los trillos pero de La Nava venían a coger los cantos. Incluso pasaban la noche aquí, en casa de la señora Mercedes. Y luego, en las eras apañaban los trillos.*

Según el testimonio de los hermanos Santa Engracia, otros lugares de extracción de piedra para trillos en Segovia (13):

> *[...] íbamos a por cantos rodados, como los de la orilla del río, a Carrascal, a un reguero que viene de Castrojimeno. [...] Luego traíamos lo que podíamos. Tampoco podías traer mucho por lo que pesaba. Otras veces íbamos a por ella cerca de La Matilla y otras a Castro de Fuentidueña. Allí estábamos algún día y ya las traíamos partidas, y todo era de provecho. Luego, todo el invierno estábamos haciendo piedra. Salíamos a la calle y arreglábamos las calles con el sobrante de la piedra. Teníamos unos montones de piedra que servían para firme, que ahora estarán debajo de las calles. Salíamos y nos sentábamos con las mujeres que salían a coser. Ahí nos poníamos al sol. Ellas a coser y nosotros a hacer piedra.*



Fig. 67. Izquierda, chinas de cuarzo lechoso, sílex, y cuarcita utilizadas para insertar en el trillo (piedras de la colección particular de Andrés Martín). Derecha, núcleo de cuarcita del que se han extraído chinas

Herramientas y utensilios

Para romper el pedernal en *chinas* se utilizaba el ***mayo,*** herramienta similar a una maza (10) o la ***piqueta,*** fino martillo de acero (4). Para realizar los huecos donde luego se colocarían las piedras se utilizaba el ***escople*** o *escoplo*, *instrumento de hierro acerado con mango de madera; es ordinariamente de casi una tercia de largo y más de un dedo de grueso, con un chaflán al extremo, que forma un corte llamado boca (2).* Para cada parte del trillo existían hasta tres tipos diferentes de escople, *gordo, segundo y aguja* (10).

Otras herramientas y utensilios se describen en el siguiente apartado de oficios.

Oficios

La abundancia de madera de pino fue la clave para el desarrollo de una industria rural de fabricación de trillos, cribas, arados y otros aperos de labranza (se enfatizan en negrita algunos términos específicos del oficio). A continuación se resume el testimonio de Félix Quintana:

> *Empieza por marcar las líneas donde van las hileras de las piedras. Se hacen unas más estrechas* (las más cercanas a la parte curva del trillo) porque *"alante se ponen 'chinas' más finas" y atrás más anchas* (10).

Después, se procede a ***escoplear***, *"consiste en hacer las ranuras para introducir las piedras siguiendo las líneas marcadas previamente"* (10). Los trillos de Cantalejo eran muy fuertes, y su duración dependía del trato que se les daba durante la trilla, pero podían durar toda la vida. Casi todas las familias se dedicaban a la realización de trillos. Cada miembro tenía un trabajo concreto, *"antes había 500 familias en este oficio, y escoplear sabían todos, también los labradores, y ahora no sabe nadie"* (10).

Se utilizaban dos clases de piedra para los trillos: blanca o negra. La blanca se obtenía de pedernal, el cual a veces se hallaba en la superficie de las tierras, pero otras veces había que extraerlo con picos y palancas. La piedra negra se sacaba de cantos rodados de río y de páramo (4). La piedra pardusca se llamaba morrillo, y procedía de las provincias de León, Burgos y Palencia, mientras que las más blanquecinas procedían de las canteras de Jadraque y Sigüenza, en Guadalajara (14).
La obtención de la piedra de la cantera se realizaba mediante la extracción de un bloque de 500 kilogramos que se troceaba con una ***mecha***, y los trozos se machacaban con el ***macho pilón*** *(14)*. Posteriormente se procedía a "***hacer piedra***". Para partir el pedernal, se utilizaba el ***mayo*** o una ***piqueta***. Este trabajo era desempeñado por el ***picador de piedra para trillos***, quien realizaba la tarea sentado sobre el suelo o sobre una pequeña banqueta, y recostado en la puerta del taller, cuando hacía buen tiempo. Con una ***manopla de badana o de goma*** se protegía la mano con que agarraba la piedra y con la otra mano golpeaba la roca desmenuzándola. Para ello era necesaria gran destreza y era ejercido fundamentalmente por hombres (4).

Después tenía lugar el arte de empedrar el trillo, es decir, colocar cada china en su hueco o ***empedreo*** (4), *"esto de empedrar eran las mujeres, se ponían a lo mejor, en un trillo cuatro, dos alante y dos atrás y les aviaban enseguida"* (10). Durante esta tarea, las empedradoras se animaban unas a otras y cantaban la ***jota del briquero*** (***o del cribero***) entre otras canciones:

> *El dueño o los escopleadores les ponían el trillo boca abajo sobre dos burros de madera y las empedradoras comenzaban mojando el trillo con un trozo de escoba, para facilitar el empedreo. Sentadas en taburetes, enchinaban el trillo con piedras adecuadas al grosor de las hileras: gordo, segundo y aguja. Esparcidas las chinas sobre el trillo o contenidas en un capazo, la empedradora tomaba unas cuantas en una mano, y una a una las colocaba en los agujeros golpeando con el martillo de empedrar, de acero con mango de madera, manejado por la otra mano. Al menor descuido, los dedos que colocaban las chinas recibían el desagradable impacto del*

martillo. La china rota o defectuosa la sacaban con un escoplo de acero. Solo el trillo bien empedrado discurría correctamente sobre la parva sin arrollarla (4).

La colocación de las piedras en las ranuras tenía una posición y una inclinación determinadas: "*el corte pa arriba y el culo pa bajo*". Un trillo pequeño llevaba aproximadamente 1000 piedras de pedernal (10). Una empedradora podía empedrar al día dos trillos normales y en los años cincuenta del siglo XX se cobraba por trillo cinco pesetas (4). En los tiempos florecientes de estos aperos, en Cantalejo se llegaron a fabricar hasta 60 000 trillos anuales, por lo que, a veces, contrataban a los montadores, los escopleadores y a las empedradoras. Después, salían a vender toda la producción con el carro, desde marzo hasta mediados de agosto (10). Un trillo de piedra de unas siete cuartas solía venderse, a mediados del siglo XX, por unas 600 o 700 pesetas. También fabricaban otros trillos de piedra y sierra que podían rondar las 200-300 pesetas (4).

Los hermanos Santa Engracia, Laurentino y Ángel, naturales de Sebúlcor, junto con su padre Hilario, fueron empedradores de trillos (13). Durante la primavera viajaban por otros pueblos de León, Zamora y Valladolid y volvían en otoño:

Nos poníamos los tres, nuestro padre por delante y nosotros por detrás y era como una música que preparabas, todo seguido las piedras... y entonces ya sí que decían: ya están por ahí los empedradores. [...] Al principio a 15 pesetas por arreglar cada trillo. Luego ya fue subiendo. Si veías que le faltaban muchas piedras igual cobrabas 100 ptas., pero te pasabas todo el día allí y te gastabas un montón de piedra, que te habías pasado aquí, en Sebúlcor, para hacer toda esa piedra... pues un montón de tiempo (13).

Primero preparaban la piedra y, habitualmente, solo añadían aquellas que faltaban del trillo a la vez que afilaban el corte de las demás. Otras gentes de la zona de Sebúlcor también se dedicaban a lo mismo, cada uno tenía sus pueblos.

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

De pequeños se aprendía a escoplear y después a hacer el trillo. Dentro de la familia, cada miembro tenía una función (10).

LITERATURA POPULAR

Vocablos

Son varios los autores (1, 2, 3 y 4) que recogen vocabulario en relación con este oficio y con las "piedras" que usaba el trillero:

Cachina, chifla, o ***pedernala*** (1): fragmento de cuarzo, sílex o pedernal, afilado y curvo, que se emplea en la fabricación de los trillos. El término procede del castellano "chifla", cuchilla ancha casi cuadrada de corte curvo, palabra que a su vez tiene un origen árabe, de *sifra*, cuchilla.

Empedrar, encachinar o ***enchinarrar:*** *encachinar, empedrar los trillos. Ponerles las piedras o cachinas que les falten* (3).

Hacer piedra: romper la piedra en pequeños fragmentos (cachinas) para empedrar el trillo.

Derivado de empedrar existe el término culinario ***empedrao,*** *plato típico de los trilleros cantalejanos, consistente en patatas cortadas en rajas, con arroz y bacalao, rehogado todo en aceite en el que se han frito pimientos morrones y ajos, y finalmente cocido todo con agua, perejil, laurel, guindilla y ajos machacados* (3).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Durante el Paleolítico y el Neolítico ya se recogían y extraían minerales y rocas para la fabricación de útiles pétreos (1). Sin embargo, no es posible fechar los comienzos de la fabricación de trillos y cribas en Cantalejo y, por tanto, del uso del pedernal como materia prima de aquellos. Estos y otros aperos de labranza podrían **datar de la romanización del pueblo en los siglos V y VI** de la era cris-

tiana (4). Sin embargo, es en 1519 cuando unas ordenanzas refieren expresamente que en el ochavo de Cantalejo ***fabrican "chiflos y chiflones"***, es decir, trillos en gacería. Sin embargo, según otras teorías *"fueron artesanos franceses los que introdujeron su fabricación en el siglo XVI"*, o bien *"los primeros fabricantes de trillos en Cantalejo fueron unos agricultores de los bajos barrios de Burdeos"* (15).

En el siglo XVIII los cantalejanos habían introducido sus productos en gran parte de la Península. Hacia 1950, la época dorada del trillo en Cantalejo, **la mitad de la población se dedicaba a su fabricación.** En primavera, unos 30 000 salían cargados en centenares de carros para ser vendidos por España. En 1960 todavía quedaban más de doscientos trilleros, que veinte años después se redujeron a cinco (15).

VALORACIÓN

El oficio de briquero desapareció a partir de los años sesenta del siglo XX, en que la maquinaria agrícola sustituyó a los trillos, cribas, y otros tradicionales aperos de labranza (4). Sin embargo, la gacería persiste e incluso se está modernizando hasta el punto de la existencia de una aplicación móvil que funciona como un traductor de esta jerga. El icono de dicha aplicación es un trillo. Además, el pregón de las fiestas de Cantalejo se dice en gacería.

Allí, además, se puede visitar el Museo del Trillo (16), de reciente construcción. Este representa la historia del pueblo de Cantalejo en imágenes, aperos y utensilios. En su sala de cine se proyecta un vídeo sobre la construcción de un trillo (17).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Pág. 404; (2) ECHEGARAY, E. DE (1887) Vol. 3. Págs. 200 y 574; (3) CALLEJA, T. (1996). Págs. 105, 108 y 125; (4) FUENTENEBRO, F. (1994). Págs. 7, 11, 14, 61, 62, 107, 108; (5) COROMINAS J. (1954). Pág. 781; (6) TESTIMONIO INÉDITO DE ALEJANDRO DEL VALLE, profesor de la UVA; (7) POZO, M., ET AL. (2011). Págs. 78 y 79; (8) DÍEZ, A. (1994). Págs. 7 a 10; (9) IGME (2007c). HOJA N.º 403 (19-16) MADERUELO. Págs. 22, 23 y 25; (10) MONESMA, E. (2004) DVD; (11) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Pág. 213; (12) TESTIMONIO ORAL DE MARCOS MAROTO, vecino de Balisa; (13) SANTA ENGRACIA, J. C. (2004b). Págs. 4-11; (14) SIGUERO, A. (1984). Págs. 175-180; (15) ROBLEDO, J. L. (26/02/2012); (16) AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO: Museo del Trillo (web en línea); (17) VIVE CANTALEJO (2015): Museo del Trillo (web en línea).

Capítulo 5

Etnogeología III: “las piedras” en la indumentaria tradicional segoviana

Etnogeología III: "las piedras" en la indumentaria tradicional segoviana

Hablar de los orígenes de la ornamentación es hablar del propio origen del ser humano, por lo que su estudio es un valioso instrumento para reconstruir la historia a través de sus costumbres, tradiciones, creencias, conocimientos tecnológicos y de los gustos estéticos de hombres y mujeres.

(Codina, 2003, p. 8)

La **joya** posee valor arqueológico, transmite datos sobre el tipo de sociedad que la utilizaba. En el Paleolítico, los objetos usados para adornarse tenían un carácter mágico y estaban relacionados con sus funciones. Por ejemplo, las conchas se asociaban con lo femenino y la fertilidad, servían para asegurar el embarazo y preservar la continuidad de la especie; o los dientes y plumas servían para conferir fuerza y energía. Por ello, a estos objetos se les daba un valor incluso de intercambio. La primera joyería, sin embargo, nace en el Neolítico con la aparición de las clases sociales y los oficios (Codina, 2003).

En la mayoría de los casos, además de emplear los **metales**, materiales que aparecen en la naturaleza y tienen un origen geológico, las joyas se decoran con piedras labradas, pulidas y/o talladas. Las **piedras** aparecen también en la naturaleza y el ser humano empezaría a utilizarlas con este fin y para otros usos, por encontrarlas a su alcance. Para el común de las personas, dentro del término piedra (del latín *petra*), *"roca, aplicado en un sentido general y común en todas las épocas"* (Echegaray, 1887), se incluyen tanto las **rocas** como los minerales. Las primeras se definen como la materia que está formada por agregados de un mineral o minerales, mientras que un **mineral** es un sólido inorgánico, natural, con una estructura cristalina y una composición química definida. A menudo la estructura interna ordenada, se manifiesta en la forma del cristal (hábito cristalino) o en forma de agregados cristalinos.

Lo más común es que la joyería haya incorporado minerales cristalizados con mayor frecuencia que fragmentos de rocas. Esto podría deberse al hecho de que su belleza, rareza y dificultad para el ser humano para comprender su origen, les harían resultar objetos de interés. Este interés se ve incrementado por la escasa abundancia de los metales preciosos (oro, plata, platino) y de algunos minerales considerados *piedras preciosas* (diamantes, esmeraldas, etc.), lo cual además ha conferido a las joyas una alta valoración económica. Sin embargo, actualmente no hay evidencias acerca de por qué se utilizan unos y no otros materiales en la joyería desde el punto de vista geológico. No hay correspondencia entre los materiales geológicos usados tradicionalmente en la joyería (aproximadamente desde la Edad Media) de unas u otras regiones, y aquellos que aparecen en el entorno.

En este apartado, se analizan las joyas pertenecientes a la denominada **joyería tradicional** o **popular segoviana**. Se define como la joyería estrechamente vinculada a la indumentaria tradicional y se asocia con el traje típico o regional (López García-Bermejo et al., 2000). Salvo excepciones, tampoco se han encontrado diferencias entre la joyería segoviana y las tradicionales de otras provincias, que encuentren justificación en la geología local. Se incluyen también aquí algunos materiales, como el azabache, que más que servir de complemento a las prendas de vestir, se usaban como propios adornos para confeccionar los trajes. Por último, como ele-

mento particular y especial dentro de la joyería tradicional, se ha dedicado una parte importante de la investigación a las medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña. En este caso sí se trata de un elemento único en cuanto al material y técnica de fabricación, estrechamente vinculado a la geología del lugar del que procede. Formaron parte de los collares tradicionales de segoviana y tuvieron además aplicaciones profilácticas, desarrollándose toda una industria y comercio en torno a ellas. Pero aunque las medallas de pizarra se incorporaron al traje típico segoviano, su uso se extendió a otros lugares del país e incluso fuera de las fronteras nacionales (ver ficha).

Tras la evolución de la joyería desde sus comienzos a lo largo de la historia, influida por las modas y los avances en la tecnología y la fabricación de nuevos elementos, las joyas se han convertido, hoy en día, en auténticas piezas de vanguardia y parte del arte.

Piedras y metales en la indumentaria tradicional segoviana

LOCALIZACIÓN

Segovia capital y provincia.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

No se incluye dentro de ninguna puesto que las categorías no influyen en el uso de los materiales.

TIPO DE ELEMENTO

Mueble, pues los materiales geológicos presentes en la indumentaria tradicional segoviana se explotaron y extrajeron de sus afloramientos.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La **joyería popular** o **tradicional** (Fig. 68) es aquella que se asocia con el traje típico (1), en este caso con el segoviano. Las principales joyas de mujer que se usaron con el traje segoviano son pendientes y collares con medallas, relicarios, medallones y amuletos. Otros aderezos que por sus materiales y valor también se consideran joyas son las horquillas, rosarios, botones y hebillas de los zapatos (2 y 3). Por su parte, las joyas que lucían los varones eran escasas y solo se hará alusión a los botones de plata afiligranada que se ponían en el calzón y chaleco (4).

En esta ficha se analiza esta joyería desde el punto de vista de los materiales geológicos con los que están fabricadas las piezas, ya sean **metales** (oro, plata, cobre...), u otros obtenidos directamente de la naturaleza, **rocas y minerales** (cristal de roca, azabache, pizarra), o bien transformados a partir de una materia prima de origen geológico, como el caso del vidrio.

Los materiales tradicionales de la orfebrería popular son el oro, plata, coral y aljófar[13] (2, 3, y 4), aunándose otros posteriormente con el desarrollo industrial y la moda (3). Los materiales que apare-



Fig. 68. Ejemplares de joyas tradicionales segovianas. Colección particular de Juan Alberto de Lucas.

[13] **Aljófar**: nombre que se da a las perlas de forma irregular y pequeño tamaño (5).

cen reiterativamente en la pedrería de las joyas son ámbar, azabache, turquesa, pizarra, sílex y alabastro, además de hueso, coralina o concha (1), estos últimos de origen orgánico. Se trata de materiales que se usaron en Segovia pero que no necesariamente se extraían en esta provincia.

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Se define como **joya** (del latín *iocus,* juego de luz, brillante*;* y del italiano *gioia)*, la "*pieza de plata u oro trabajada con primor y curiosidad, en que están engastadas piedras preciosas y sirve para adorno de la persona, especialmente de las mujeres*" (5). En cuanto a su adjetivación, **popular** es "lo que toca o pertenece al pueblo"; y **tradicional**, "lo concerniente a la tradición o que se transmite por medio de ella" (5).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Comenzando por lo referente a los **metales**, se tiene constancia de la explotación de yacimientos de menas metálicas en la provincia de Segovia desde la Edad de Bronce hasta la década de 1970, extrayéndose diferentes metales según el momento de la historia. El momento más importante para esta minería en Segovia fue durante la dominación romana, aprovechándose los yacimientos que ya explotaban los pobladores autóctonos, mejorando sus técnicas y su comercialización. Estas explotaciones debieron continuar durante las épocas visigoda y musulmana. En la Edad Media resurge de nuevo la minería de metales con especial interés por la búsqueda de oro y plata. Pero el mayor número de explotaciones metálicas de la provincia de Segovia data de la segunda mitad del siglo XVI, principios del XVII, y siglo XVIII, aunque no debieron ser muy beneficiosas (ver apartado sobre usos industriales). En el siglo XIX se descubrieron yacimientos de oro y plata en la sierra de Ayllón, generando un nuevo repunte en la apertura de pequeñas minas, con los metales preciosos como objetivo principal, aunque la mayoría de ellas cerraron apenas unos años más tarde (6 y 7).

Otro tipo de yacimientos explotados en Segovia, en relación a los materiales que se emplearon para la realización de las piezas de joyería, son las arenas silíceas. Son sedimentos compuestos por un porcentaje superior al 90 % de granos de cuarzo (sílice, SiO_2) que se empleaban fundamentalmente en la fabricación de **vidrio**, principalmente en la Real Fábrica de La Granja de San Ildefonso. Estas arenas se localizan en afloramientos a lo largo de buena parte de la provincia (ver ficha del arenero), en los arenales y cuestas arenosas. "*Son y han sido unos materiales de aprovechamiento ancestral en la provincia de Segovia*" (7). Con ellas se fabricaron tanto vidrios para proteger piezas delicadas y cubrir relicarios, como cuentas de colores con los que se formaban collares. Ejemplo especial de este último uso son las denominadas "Granjas", cuentas de vidrio de color azul que recibían este nombre por fabricarse en la localidad de San Ildefonso.

También merece mención especial en este apartado la explotación de las **pizarras**, pues con ellas se realizaron las medallas-relicario de la Virgen de Nieva (ver ficha), que fueron piezas importantes de la joyería tradicional (ver apartado sobre usos industriales de esta ficha).

Respecto a materiales que formaron parte de las joyas tradicionales segovianas y claramente se importaban desde fuera de las fronteras provinciales, destaca el uso generalizado del **azabache** en amuletos y entredoses con los que adornar la vestimenta (ver apartados sobre usos industriales y usos rituales). Es una "*sustancia carbonosa medianamente dura, fósil, y de color negro lustroso*" (5). Incluso, en plural, en algunas aldeas se refería a los dijes que se hacían en este material para ponérselos a los niños (5). Se trata de una variedad muy negra del lignito, carbón mineral con contenido en carbono entre el 60 y el 75 % (8), que una vez pulido adquiere un brillo muy característico. En España los yacimientos de azabache se localizan en la costa asturiana que va desde Gijón a Villaviciosa, de los que se ha extraído y labrado desde épocas prehistóricas, siendo considerados los de mejor calidad del mundo junto a los ingleses de Whitby (9).

También se introdujo en la joyería segoviana el uso del **cristal de roca**: "*piedra, especie de cuarzo*

transparente"(5). Es la variedad de cuarzo cristalizado, transparente y de origen natural, a la que de forma más técnica se refiere como *cuarzo hialino*. En él se tallaban llamativos medallones (ver apartado sobre usos industriales), y procedía, por regla general, de los Alpes (10).

Por último, aunque en la joyería tradicional segoviana se emplearon más minerales, se hará mención de las **ágatas**: "*piedra sumamente dura, translúcida, formada principalmente de cuarzo en forma de cintas o fajas*" (5). Es un mineral del grupo de la sílice (variedad microcristalina de cuarzo), por su composición, y existen ágatas de diferentes colores y aspectos, recibiendo por ello distintas denominaciones: *calcedonia* (la que presenta bandas bien definidas), *cornalina* (la de color rojizo), *crisoprasa* (la verdosa), *ágata jaspeada* (la de colores abigarrados), *sardónice* (la de colores anaranjados u oscuros), etc. (5). Se utilizó sobre todo como amuleto en los cinturones de dijes y en las collaradas, aunque probablemente también para fabricar las propias cuentas de los collares (11).

RELACIÓN DEL LUGAR

La industria del metal en Segovia data de muy antiguo, con la fabricación de monedas desde los celtíberos y etapas sucesivas de la historia, hasta el apogeo de la Real Casa de la Moneda. Durante los siglos XVI y XVII, Segovia contó con un gran número de plateros y joyeros, hasta contabilizar *noventa y cinco artífices en metales preciosos* (3). Incluso hay una calle llamada de la Plata, donde existían antiguamente los hornos de fundición de este metal para abastecimiento de las tiendas de la ciudad (3). Sin embargo, a pesar de la constancia de la existencia de minería de metales preciosos en Segovia, probablemente la mayor parte de la materia prima con la que se realizaron las joyas populares provendría de otros lugares y, muy posiblemente, de fuera de las fronteras segovianas.

Esta tradición hoy desaparecida queda patente en una **marca de orfebre** propia de la localidad (Fig. 69). Muchas de las piezas antiguas que han llegado hasta nuestros días llevan marcas de otras



Fig. 69. Marcas de orfebre de los talleres segovianos (acueducto) y cordobeses (león). Imagen cedida por Juan Alberto de Lucas.

localidades, como Granada, Córdoba o Salamanca, lo que indica que se fabricarían en dichos lugares de tradición orfebre y se exportarían después las piezas por toda España. Se trata de marcas del siglo XVIII y posteriores (10).

Además, las alhajas variaban en número y calidad según la posición social de quien las usaba (2), existiendo leyes específicas para el control del lujo (1). La cantidad de joyas poseídas por cada persona dependía también de la proximidad o no de los **mercados**, **ferias**, **vías de comunicación**, **centros de peregrinación** o **romerías** para adquirir las piezas (1).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Existen numerosos ejemplos de antiguas explotaciones romanas diseminadas por la sierra y el piedemonte, de las que en este caso destacan las de Riaza y Cerezo de Arriba, de donde se extrajeron plomo y plata; se habla incluso de importantes rutas comerciales en torno a los metales (7). A veces la toponimia también reflejó la riqueza metalúrgica de las localidades segovianas, a pesar de que no siempre se haya conservado. Es el caso de

Otero de Herreros o de Riaza, que antes del siglo XIII recibía el nombre de Aldea de Herreros (12).

Posteriormente, en los siglos XVI, XVII y XVIII, se abrieron minas de cobre, plomo y plata en Cerezo de Arriba; oro, plata y otros metales en Navafría; plata y plomo en Cerezo de Arriba; plata y cobre en San Benito (Riaza); cobre y plata en Otero de Herreros; plomo, cobre y plata en el camino de Segovia a la venta de Santillana; plata y otros metales, de nuevo, en Cerezo de Arriba; cuatro minas cerca de Pedraza; dos minas de plata en el Cortillo de Cerrejón; dos minas de oro y plata en Carrascal; una mina de plata en Cerezo de Arriba y dos minas de plata en Riaza (7).

Vestimenta y adornos

La joya "se *lleva porque es bueno, porque protege, cura y distingue*" (1), pero por encima de toda consideración de carácter material, artístico o simbólico, la función primordial de una joya es la de adornar (3).

A continuación se describen brevemente algunos de los modelos de aderezos o complementos más característicos de las joyas populares:

- **Pendientes**, los más corrientes de dos carreras de aljófares engarzados en oro, aunque los más antiguos son los llamados "de tres gajos", que generalmente eran de aljófar pero los había también en coral (Fig. 70).

- **Collares**, la mayoría son muy largos colocados en varias vueltas, de corales del Mediterráneo (11) y plata (Fig. 68), por lo que suelen llamarse **corales**, lo que se define como "*sartas de cuentas de coral que usan las mujeres en varias provincias como adorno*" (5). También con cuentas de oro lisas o de plata afiligranada, incluso de **ágata, azabache, ámbar, marfil, cristal de roca, piedras de color azul, blancas** o **lecheras, marrones** (minerales no definidos), y de **pasta vítrea** roja, azul, amarilla o negra, lisas y facetadas, y las llamadas moras y moritas (lisas o granuladas), que posiblemente se realizaron con vidrio de La Granja, Murano, Bohemia e incluso de Marruecos (1).



Fig. 70. Pendientes típicos segovianos. Izquierda, modelo de los de dos carreras de aljófar; derecha, el modelo denominado "de tres gajos", también de aljófar, rematado con bolas de mayor tamaño en oro afiligranado. Piezas de la colección particular de Juan Alberto de Lucas.

Los collares suelen tener un medallón en el centro, y otros relicarios y antiguos medallones esmaltados, amuletos, miniaturas, medallas de vírgenes en las advocaciones conocidas y cristos tanto de Segovia como de otras provincias (4 y 11), etc.

- Entre las advocaciones marianas que se llevaban como **medallas**, destaca la repetición de piezas con la Virgen de Nieva, la de la Fuencisla y San Saturio (Soria) (1), aunque también la Virgen del Henar, la Virgen del Sagrario (Toledo), Santiago el Mayor y la Virgen de la Peña de Francia de Salamanca (10). Esta solía ir marcada al dorso con una letra "F", al igual que la de la Fuencisla (ver ficha del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla), pero se distinguen porque esta última lleva además labrada una estrella (Fig. 71). Aparecen frecuentemente repetidas varias veces en un mismo collar para duplicar su eficacia protectora (10).

- Respecto a los **medallones** habituales, destacan:

  Las *patenas* de plata realizadas en el siglo XVI, derivadas de la joyería romana y bizantina. Han llegado hasta nuestros días por haberse considerado objetos bellos y devocionales, y por el descenso del valor de la plata por los envíos de este metal desde Las Indias en época de Carlos I, lo que hizo que se salvaran de la fundición. En principio, las patenas son redondas, y a sus variantes cuadradas o levemente rectan-



Fig. 71. Medallas de la Virgen de la Fuencisla, reconocibles por la marca en su reverso, con la "F" y la estrella. Imágenes cedidas por Juan Alberto de Lucas.

gulares se las denomina *tablillas*; posteriormente adoptaron formas lanceoladas, en corazón y octogonales (10).

Los *medallones* realizados en los siglos XVI y XVII con piezas de **cristal de roca** (Fig. 72), de uso general en la península ibérica, labrados posiblemente en el norte de Italia, especialmente del área lombarda y, más concretamente, en los grandes talleres de tallado de piedras duras milaneses (Milán por entonces pertenecía a la Monarquía Hispánica). Aunque algunos ejemplares se importaron acabados, con sus correspondientes guarniciones (adornos, accesorios o complementos), lo normal es que los distintos elementos de cristal se ensamblaran por plateros locales, siguiendo la moda de cada lugar y momento (10 y 11). Muchos se conservan entre los tesoros de instituciones eclesiásticas, a donde llegaron por generosidad de los devotos (10).



Fig. 72. Medallón en cristal de roca labrado. Pieza de la colección particular de Juan Alberto de Lucas.

Se elaboraban a partir de las lascas que quedaban como resto del vaciado al fabricar grandes vasos, y se les atribuía propiedades protectoras (10). En estos medallones se labraban motivos eucarísticos: "*del cáliz que contiene el vino consagrado surge la figura del crucificado; el sol resplandeciente, como en las custodias, hace alusión a la Divinidad*" (10).

Medallones relicarios **cubiertos con esmaltes** o calados, al menos en la parte central de uno de sus lados, tendencia que aumentó a partir del primer cuarto del siglo XVII (10). En algunos casos, la base de estos medallones pintados (Fig. 73) era de piedra o metal (11). Los marcos poligonales serán un referente du-



Fig. 73. Anverso y reverso de un medallón pintado sobre cobre con las imágenes de una Soledad de Mínimos y el Cristo de Burgos. Imagen cedida por Juan Alberto de Lucas, de su colección particular de joyería.



Fig. 74. Medalla de pizarra de la Virgen de Nieva junto a una cruz también de pizarra con adornos grabados y la inscripción "NIEVA", en referencia directa a la Virgen de dicha advocación y al lugar. Piezas de la colección privada de joyería de Juan Alberto de Lucas.

rante la primera mitad del XVII que pasó a la joyería popular, donde han permanecido vigentes hasta casi la actualidad, aunque los hay también cuadrados o rectangulares, derivados de las tablillas bajomedievales (10).

– Para hablar de los relicarios que solían llevarse también en los collares, son llamativas las **medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña** (Fig. 74), de Santa María de Nieva. Se trata de medallas o relicarios formados por una placa de pizarra grabada por bajorrelieve, con la imagen de Nuestra Señora de la Soterraña o Virgen de Nieva en el anverso, y la cruz de Santo Domingo o el símbolo de la Santa Inquisición en el reverso. Estas medallas se utilizaban como amuleto de protección contra las tormentas y los rayos (ver ficha de medallas de la Virgen de la Soterraña).



Fig. 75. Ejemplo de prenda antigua adornada con entredoses de azabache

– Los **rosarios**, como en el caso de los collares, combinaban cuentas de diferentes materiales con medallas y cruces de plata u otro metal. Las cuentas solían ser de azabache, granates o esmaltadas (3), pero también de pasta de vidrio de colores.

En la vestimenta típica segoviana también se utilizaron materiales geológicos, pues los adornos más típicos de los manteos, además de tiranas de terciopelo, eran los entredoses de azabaches (Fig. 75). Este tipo de adornos también se utilizó para muchas otras prendas, como delantales, jubones, corpiños y mantillas, entre otras (3). Además, las piezas más antiguas lucen galones o entredoses de oro o plata.

Oficios

Los oficios tradicionales relacionados con la geología que estarían implicados en la realización de joyas tradicionales, como las que se han expuesto anteriormente, son el de minero, herrero, cantero o cantero labrante, pizarrero, escultor, arenero y vidriero.

Sociales o recreativos

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

Las piezas que componen la joyería tradicional forman parte de las dotes, ajuares y herencias, por lo que estaban presentes en el ciclo vital de nacimiento, matrimonio y muerte de los segovia-

nos (1). Además, por definición, *joyas* en plural, se refiere a los "*adornos y vestidos que pertenecen a una mujer, especialmente cuando sale de su casa para casarse*" (5). También el denominado "**Cristo Tripero**", que pendiente del cuello cae sobre un lazo de seda situado en la cintura (de ahí su nombre), se regalaba a las mujeres como señal de fertilidad (4).

Festivos anuales

La joyería tradicional saldría de arcas y joyeros para engalanar en las ocasiones especiales, quedando relegadas tan solo algunas piezas, si era el caso, al uso diario y habitual. Una de las fiestas actuales, de carácter anual, en que las mujeres segovianas lucen el traje típico (o imitaciones modernizadas) y las joyas tradicionales de una forma más generalizada en toda la provincia, es la onomástica de **Santa Águeda**, que se celebra el 5 de febrero, trasladándose la fiesta normalmente al fin de semana más cercano. La mayoría de piezas tanto de indumentaria como de joyería son actuales o modernas, aunque en algunos casos pueden contemplarse joyas heredadas de gran antigüedad, de las que extraer información muy valiosa sobre los materiales y modelos más tradicionales y que, sin embargo, no han trascendido a través de la historia.

Incertidumbre, protección y aflicción

Desde muy antiguo el ser humano ha otorgado determinados poderes mágicos a ciertos minerales y materias orgánicas, como herencia del islam medieval (3). Algunas materias como el coral, **cristal de roca** o el **azabache** son consideradas tradicionalmente como mágicas, al igual que ciertas piedras poseen virtudes ocultas, idea común a todas las culturas, recogida en los lapidarios medievales, y que ha influido en la historia de la joyería (10). Además, la reproducción de determinados temas en pequeño formato podía tener valor profiláctico, basándose "*en la magia que previene la mala suerte o las influencias malignas*" (10).

Al **coral rojo** se le atribuían virtudes curativas y poderes ocultos, por lo que lo llevaban a modo de amuleto: "*además de servir de adorno, daba salud a los vivos y paz a los muertos*" (3).

Eran numerosos los amuletos, relicarios, cruces, medallas, etc., que se usaban contra el mal de ojo o contra enfermedades, sobre todo en los más pequeños, normalmente en forma de **dijes**. Los *dijes* son "*pequeñas joyas colgantes o 'alhajitas' de diferentes tipos y formas caprichosas, algunos con guarniciones de oro, esmaltes y piedras preciosas, que, por lo común, representaban objetos miniaturizados, pudiéndose colgar de una, dos y hasta cuatro cadenillas reunidas en sus extremos con un asa*" (10). Además de colgarse, también pueden suspender de los complementos (pendientes, sortijas, bolsos, cinturones, pulseras, etc.). Existen *dijes de linterna* o *capilla*, con temática religiosa, *joyeles* o *pinjantes de cadenas* (10). Iban normalmente sujetos de un *ceñidor mágico* (cinturón) o *dijero* (3). Estos cinturones incluían amuletos y talismanes, sean joyas o no, como higas[14], una campanilla contra las brujas, una garra de tejón, la *castaña de agua*, una pezuña de gran bestia y otros amuletos, acompañados de cruces, medallas y relicarios "*que combinaban así la protección del Cielo con un prudente 'por si acaso'...*" (10). Los cinturones incluían dijes fabricados con piedras (ver ficha de Medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña), como ágatas o pizarra (11). Esta moda del siglo XVI tuvo su origen a finales de la Edad Media (10). La sociedad cristiana española del Renacimiento y Barroco admitían estas creencias sin perseguirlas, dado el arraigo que tenían en todas las clases sociales, inclusive las más altas, pues estos elementos aparecen representados en los retratos infantiles de los siglos XVII y XVIII (10).

El equivalente del cinturón de dijes para uso femenino es la denominada *brazalera*, la cual contenía piezas muy similares a las del primero, también en forma de dijes, y su función también era la de proteger.

[14] **Higa**: figuración de la mano derecha cerrada con el pulgar asomando entre los dedos índice y corazón, que se consideraba tradicionalmente eficaz para proteger a los niños del mal de ojo o daño que podían acarrearle algunas miradas que habrían de consumirlo hasta matarle (5).

La necesidad de protegerse del mal era algo tan importante que aun la persona más pobre poseía "*piedras de color y dijes de metal, como una cruz o la medalla de una devoción*" (1). Así, pueden encontrarse según el poder económico, materiales nobles de alto valor de mercado y meras imitaciones de resultado y efecto curiosos, tales como elementos de pasta vítrea, gemas sintéticas, culos de vaso, etc. (1).

Usos recreativos

Entretenimiento

El cinturón de dijes solía portar una pieza con cascabeles (el *cascabelero*) que, junto con la campanilla, a modo de sonajero, le dotaba de una función distractora y estimulante para el niño, además de su función protectora (11). Además, con el fin de perfumar, era común que otra de las piezas del cinturón fuera una poma[15] (8), que también era un ahuyentador (11).

LITERATURA POPULAR

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Antiguamente se hablaba del "oro potable", referido a las varias preparaciones líquidas del oro que hacían los alquimistas, con el objeto de que pudiera beberse este metal, el cual creían provechoso para algunas enfermedades (5).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Las joyas se han mantenido con frecuencia al margen de referencias cronológicas (3). La joyería popular o tradicional sigue técnicas, ornamentación y tipologías sin influencia de las modas, lo que pone de manifiesto la fuerza de la costumbre y la transmisión de generación en generación (1). Esto se debe al aislamiento y al conservadurismo rural, medio en el que pervivía la significación tanto de cuestiones religiosas como paganas (1).

Algunas de las piezas de la joyería tradicional segoviana se retocaron o sustituyeron sus piedras, en el siglo XIX, con fragmentos de cuarzo y variedades de la sílice procedentes de los trillos. Además, con la aparición de la burguesía y las clases medias, y nuevos procedimientos de fabricación industrial, la joya de imitación adquirió mayor protagonismo (1), máxime con la proliferación de la bisutería. Esta cuestión aún hoy sigue vigente.

VALORACIÓN

En la actualidad, las piezas, por lo general, son propiedad privada de personas particulares y coleccionistas, constituyendo en muchos casos parte de herencias familiares. Otras piezas, por el contrario, se encuentran recogidas en diferentes museos, como el Museo de Segovia, que cuenta con una muestra importante de piezas de joyería tradicional, que se exponen junto con otras piezas de la indumentaria segoviana a las que solían complementar.

Hoy en día destaca en los collares el uso de cuentas de coral y plata sobre todo, aunque no ha trascendido el de las cuentas de vidrio de colores u otros materiales. Para el caso de botones, horquillas o hebillas, se sigue usando la plata o bien se imita utilizando metales menos nobles. Pero las joyas usadas actualmente como aderezo del traje típico segoviano son, en la mayoría de los casos, modernas. No siguen un modelo antiguo, se han "uniformizado", se usan medallas de cualquier santo, virgen o cristo, según el lugar al que se pertenezca o tenga apego (medallas de patronos de barrios o pueblos, Santa Águeda por la fiesta femenina, etc.), en lugar de las típicas advocaciones y los amuletos o relicarios tradicionales. Se mantiene el uso de las joyas el día de fiesta aunque no pervive el simbolismo ni la significación de las piezas en la mayoría de personas que han heredado joyas de sus antepasados, sino que únicamente saben cómo han llegado las joyas hasta ellos (1).

[15] **Poma**: alhaja en forma de manzana que se abre en gajos articulados, que contenían sustancias odoríferas o especias (10).

Las explotaciones mineras de metales preciosos y de minerales y rocas utilizadas en la joyería tradicional segoviana, tanto en la provincia de Segovia como a nivel nacional, terminaron su actividad al dejar de ser rentables. Era más costosa la extracción de la materia prima que el beneficio que podían generar. Hoy en día muchas de las piezas de joyería, tanto tradicional como moderna, se elaboran con oro o plata importada de países donde sigue habiendo abundante materia prima y la mano de obra es muy barata.

Por último, en lo referente a los materiales geológicos presentes en la vestimenta, el azabache de las tiranas de manteos, delantales y otras prendas ha sido completamente sustituido por cuentas de vidrio negras, tornasoladas o de color (azuladas, grisáceas e incluso plateadas), también se llegan a realizar los trabajos con cuentas de material plástico. Se está recuperando el uso de galones y entredoses dorados y plateados, aunque en la mayoría de los casos no están tejidos con hilos metálicos, ni mucho menos en oro o plata.

Se echa en falta una más profunda investigación y consecuente difusión en el ámbito de la joyería tradicional segoviana, como ya se ha hecho sobre la indumentaria, para evitar que se pierda y para poner en valor piezas tradicionales que, por el contrario, son grandes desconocidas.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Otras piezas de joyería realizadas con materiales de origen geológico, sin tener en cuenta las joyas modernas o actuales que pueden utilizarse en Segovia, como en muchos otros lugares, son las que surgieron de la nobleza y se incorporaron después al traje típico. Puede decirse que no tipifican porque no han trascendido a través de los tiempos como las anteriormente mencionadas (11). Se trata de piezas de más difícil acceso, fabricadas generalmente en oro y con piedras preciosas engarzadas (Fig. 76).

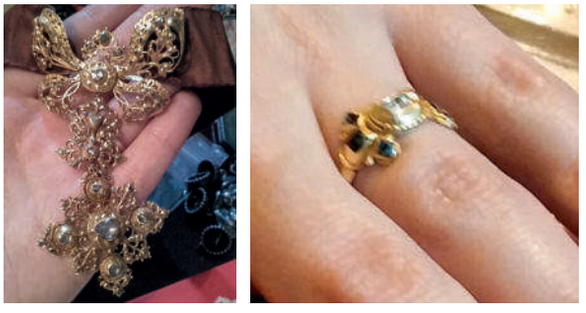


Fig. 76. Lazo en oro y diamantes y anillo con diamante y esmeraldas. Piezas de la colección particular de Juan Alberto de Lucas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) CATÁLOGO EXPOSICIÓN (1991). Págs. 52-53, 62 y 120; (2) CAMPOS, F. (1924). Págs. 14, 15 y 17; (3) LÓPEZ, A., ET AL. (2000). Págs. 74-79; (4) VEGA, C. (2011). Págs. 44-47, 94 y 100; (5) ECHEGARAY E. DE (1887). Vol. 1, Págs. 137, 577; Vol. 2, Pág. 818; Vol. 4, Págs. 27, 609 y 892; Vol. 5, Pág. 543; (6) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016). Págs. 77-82; (7) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (8) Y MINERALES (web en línea); (9) PIEDRAS MÁGICAS (web en línea); (10) ARBETETA, L. (2003). Págs. 14, 19, 20, 24, 37, 47, 82, 86, 88, 97, 114, 120 y 198; (11) TESTIMONIO ORAL DE JUAN ALBERTO DE LUCAS, coleccionista e investigador de joyas tradicionales de Segovia; (12) SIGUERO, P. L. (1997).

Medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña

LOCALIZACIÓN

Santa María la Real de Nieva.



Fig. 77. Placa original de pizarra (anverso y reverso) de Nuestra Señora de la Soterraña o Virgen de Nieva, sin los vidrios ni el cerquillo de metal. Imagen cedida por Juan Alberto de Lucas; pieza de su colección particular de joyería.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Mueble, son elementos etnogeológicos fabricados con roca extraída de los lugares donde aflora. **Propio**, en el sentido de que está realizado con las rocas que afloran en la zona de Santa María la Real de Nieva, lugar del que surgieron las medallas y desde el que se extendieron.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Medallas o relicarios (1) formados por una placa de pizarra grabada por bajorrelieve, con la imagen de **Nuestra Señora de la Soterraña** o Virgen de Nieva (Fig. 77). *"Se las supone hechas con la pizarra de la cueva donde se apareció la Virgen"* (2) y que, portadas o colgadas en las paredes, estas placas eran protectoras contra el rayo (3).

En el anverso aparece la Virgen sobre pedestal, cubierta con manto, sosteniendo al Niño en su brazo izquierdo y un cetro en el derecho, rodeada de cortinajes (4). La iconografía de la Virgen de Nieva que presentan sigue el modelo difundido mediante las estampas de mediados del siglo XVIII (4). En el reverso, la cruz de Santo Domingo (Fig. 77), debido a que la imagen se veneraba en un convento perteneciente a dicha orden religiosa, o bien el símbolo de la Santa Inquisición por la activa presencia de la orden dominica en el tribunal del Santo Oficio (3 y 4).

El hecho de tallar la Virgen pudo ser también una forma de representarla de una manera espontánea y económica, pues la producción iconográfica de ciertas imágenes estaba sometida a control ideológico y de explotación (5). El nivel de detalle depende tan solo del tamaño de la placa de pizarra (3 y 4), por lo general de 8 o 9 centímetros, a fin de ser llevada consigo por el devoto (3).

Las piezas originales estaban protegidas por vidrios (3 y 6) en ambas caras, y rematadas o guarnecidas por un cerquillo de metal, el cual podía ser plata, hojalata o hierro. Constaban además de un asa en la parte superior para colgarlas (3). Podían tener forma ovalada o rectangular (2), aunque también existían en forma de corazón (4, 6 y 7).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Una **medalla** se define como *"pieza de mármol, metal o madera, redonda u ovalada, en que está alguna figura, símbolo o emblema, esculpida de medio relieve"* (8). Proviene del latín *metallica* y del italiano, *medaglia* (8). Por su parte, **relicario** es *"el lugar o caja preciosa donde se guardan reliquias, parte del cuerpo de algún santo u objeto que, por haberlo tocado, es digno de veneración"* (del latín *reliquiae*, despojo del mundo) (8). En este caso, las medallas de pizarra de la Virgen de Nieva pueden tratarse como relicarios al considerarse elementos que estuvieron en contacto con la imagen de la Virgen, tocadas por ella o realizados en las pizarras que la cubrían mientras estuvo oculta (1).

Respecto al material geológico con el que se fabricaban, la **pizarra** es una *"roca muy abundante en la naturaleza, de la cual se conocen varias especies de las que la más común es negruzca, opaca, muy poco reluciente, medianamente dura, que se rompe con facilidad en hojas, no muy pesada y algo fría al tacto; se emplea principalmente para cubrir los edificios en lugar de tejas"* (8). Etimológicamente proviene del italiano *pizzare*, que significa picar (8).

Por último, el nombre de **Nuestra Señora de Nieva** (9) se debería a la localidad más cercana al lugar donde fue hallada, aunque es llamada Soterraña por haberse encontrado en una cavidad subterránea (3), en un pizarral, cubierta con las propias lajas de dicha piedra. Esta es la denominación por la que se le conoce actualmente, aunque también existe documentación donde se la refiere como Nuestra Señora de la Soterraña de Nieva (10).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La relación de las medallas con la geología está en que utilizan la pizarra como soporte, tallando en ella la imagen de la Virgen. Son un tipo de joye-

ría cuyos materiales evocan lugares concretos, en este caso, *"las pizarras son a Santa María la Real de Nieva, en Segovia"* (1), lugar donde es esta roca la predominante y más característica. Además, su singularidad radica en que no son comunes las medallas realizadas en este material, quizá por lo dificultoso de la talla.

Las pizarras son las rocas más características del **macizo de Santa María** (ver ficha de Nuestra Señora de la Soterraña), provenientes de arcillas marinas que se depositaron hace entre 650 y 550 millones de años, por lo que son un conjunto rocoso de los más antiguos de Segovia (11). En el macizo se distinguen dos grupos de materiales (11):

- *Capas de Santa María*: pizarras claras, de colores grises a verdosos (con algunos bancos de pizarras negras intercalados), provenientes de arcillas marinas.

- *Capas de Domingo García*: cuarcitas y pizarras del metamorfismo de arcillas y arenas marinas, pero depositadas algo más recientemente, hace 500 a 450 millones de años.

En cuanto a los colores de las pizarras, las más claras (grises a verdosas) provienen de arcillas con menor contenido en materia orgánica o con más arena de cuarzo (11). Por el contrario, las pizarras negras se formaron a partir de arcillas ricas en restos orgánicos que no llegaron a descomponerse, debido a condiciones anóxicas en las profundidades oceánicas (11). El conjunto de las pizarras se encuentra plegado, las capas están inclinadas hacia el norte y afectadas por pequeños pliegues noroeste-sudeste de la orogenia Varisca; también están afectadas por fallas y diaclasas tardihercínicas, y cortadas por una red de filones de cuarzo lechoso (11). Se extraían normalmente del entorno de Santa María o Bernardos, siendo estas últimas de un color más oscuro.

Las pizarras son rocas que fueron sometidas a metamorfismo de bajo grado. Sus minerales son planos y tienen una disposición en láminas, un tipo de foliación que se denomina **pizarrosidad**, resultado de las grandes presiones a las que fueron sometidas. Esta pizarrosidad es responsable de la rotura natural de las pizarras en forma de lajas, propiedad ventajosa en este caso para obtener piezas planas y finas en las que grabar las imágenes de las medallas, aunque esta misma propiedad puede complicar su talla y favorecer su desgaste.

RELACIÓN DEL LUGAR

Los grandes santuarios, al extender su culto y devociones, pedían ayuda económica y daban a cambio medallas, estampas, crucifijos, etc. (12). **El convento de Santa María de Nieva**, por privilegio dado por Felipe V, el 8 de junio de 1733, **era el único que podía imprimir, fundir y vender** estampas y medallas con el título de su Virgen, o dar licencia a plateros o impresores para hacerlo, pues tanto estampas como medallas debían estar tocadas a la mano derecha de la imagen de la Virgen, *"donde el poder de su precioso Hijo tenía formada la figura o materia de un rayo"*; de manera que aquellas personas que las llevaban *"iban seguras de cualquier peligro"* (12). Aquellas que no habían sido tocadas al original no tenían supuestamente el poder de librar de rayos y centellas (ver apartado de usos sociales), por lo que eran un engaño (12). Esta cuestión se garantizaba por la *auténtica* o sello eclesiástico (1). Se dice que en 1724 un rayo mató a un hombre que sin embargo portaba una medalla comprada a un platero y, llegando la noticia a Felipe V, con acuerdo de su Consejo Supremo, fue cuando expidió la **Real Cédula de 1733**: *"se prohíbe que ningún impresor, platero u otra persona impriman, fundan ni vendan estampas ni medallas de Nuestra Señora de Nieva sin licencia del Prior, religiosos y convento de esta villa, suponiendo prisión, embargos y demás penas"* (13).

Los puntos legales de venta y distribución de estampas y medallas de Nieva estaban, además del convento donde se encontraba la imagen, en los conventos dominicos del Rosario de Madrid, San Pablo de Valladolid y Santa Cruz de Segovia (12). Debido a la producción fraudulenta llevada a cabo por muchos plateros e impresores, desde el

convento segoviano se difundieron circulares de aviso entre grabadores, plateros y buhoneros, de Segovia, San Sebastián, Alcalá de Henares, Granada, Córdoba, Ávila y Arévalo, para dar a conocer el carácter exclusivo que tenían sobre la producción (12). En 1768 se requisaron estampas y medallas hechas sin licencia y sin tocar a la Virgen a estamperos, impresores y plateros de Córdoba (12).

Aunque se trata de un elemento muy localizado en torno al santuario de Santa María la Real de Nieva, las medallas fueron objeto de especial veneración y desplazamientos asociados a peregrinaciones, especialmente en la Edad Media (1). La Virgen de la Soterraña llegó a ser muy popular en lugares muy dispares, sobre todo bien entrado el siglo XVIII (5). Se compraban y vendían medallas en toda la **geografía española** e **hispanoamericana** (2 y 5) y también llegó a **Filipinas** (13).

Además, muchas de las medallas originales se las llevaron a sus zonas de procedencia los jornaleros y arrieros que venían a trabajar a la provincia, en general, Zamora y Galicia (2). Quizá las rutas de la trashumancia favorecieron la exportación de la devoción a la Virgen de Nieva (cañada real soriana occidental y cañada Galiana), contribuyendo también a la popularización de las estampas impresas por resultar muy económicas (5).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Debido a la popularidad de las medallas, se explotarían las pizarras del macizo de Santa María de Nieva para fabricarlas (ver ficha del pizarrero).

Vestimenta y adornos

El uso de medallas goza de gran tradición en España, siendo las más frecuentes de las joyas devocionales, junto con las cruces (1). Predominan las de advocaciones marianas, preferentemente las vinculadas con devociones concretas y las que reciben culto en algún lugar geográfico en relación con la persona que las lleva (1). Las medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña se incorporaron a la joyería tradicional (Fig. 78), a la indumentaria segoviana, de los siglos XVIII y XIX, engarzadas en collares de cuentas de vidrio, azabache o coral, junto a medallas de plata de otros santos y vírgenes (2 y 6) y otros relicarios. Formaban parte del ajuar de joyas de las antiguas segovianas (2).



Fig. 78. Joyas tradicionales segovianas, originales, donde se observa la presencia de las medallas de pizarra de la Virgen de Nieva junto a las de plata de otras Vírgenes y santos. Piezas de la colección particular de Juan Alberto de Lucas.

Oficios

Los oficios relacionados con la fabricación completa de medallas de pizarra de la Soterraña son el de cantero o cantero labrante (especialmente el pizarrero), escultor, herrero y vidriero.

Por la delicadeza de la talla que presentan las medallas de pizarra de Nieva, existiría un taller o talleres de cierta especialización en torno al santuario (3 y 4), aunque las piezas generalmente no están firmadas (3). Hay excepciones en piezas de mayor tamaño, de las que sí se conoce su autor: Mathias Domínguez Núñez sería un artista tallador de la CECA de Santa María (4 y 6), donde se fabricarían, entre otras piezas, una que se conserva en Cobos, otra en el Museo del Traje y una recientemente adquirida por Juan Alberto de Lucas (ver apartado de valoración).

Sociales o recreativos

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

Entre las costumbres populares de nacimiento en la provincia de Segovia (14), tradicionalmente se han atribuido virtudes a algunos objetos, entre ellos las medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña:

> *Desde que el feto inicia la novenaria cuenta atrás, o dicho de otro modo, desde que la mujer es conocedora de su estado hasta el amamantamiento del rorro, amuletos minerales –piedras de virtud–, han acompañado a la madre. Trozos de pizarra sobre la cual se grababa la imagen de la Soterraña –Nuestra Señora de Nieva–, eran alentadores de una feliz gestación en territorio segoviano* (15).

Incertidumbre, protección y aflicción

Desde antiguo, la utilización de determinados materiales, unido a la reproducción de determinados temas en pequeño formato ha tenido valor profiláctico (1).

> *Sin embargo, ya que la magia se consideraba paganismo, no debía olvidarse implorar el favor del Cielo, y nada mejor que conseguir algún relicario con reliquias lo más importantes posible, esencialmente si están relacionadas con la advocación concreta para cada situación, pues son numerosas las cualidades específicas que se atribuyen a la intervención de determinados santos y a ciertas advocaciones marianas o de Jesús* (1).

Las medallas de la Virgen de Nieva, sobre todo en plata, fueron objetos devocionales de los más abundantes a llevar sobre el pecho (16). A veces se colocaban varias medallas de la misma Virgen para duplicar su eficacia protectora (1 y 6).

Las medallas de la Virgen de Nieva, especialmente las de pizarra, servían como amuleto de protección **frente a rayos y truenos**, tradicionales enemigos de los pastores. Tenían la finalidad de proteger, durante las tormentas, al individuo que las portase o a la casa donde se hallaba colgada la placa: *"Defensora especialísima de truenos, **terremotos**, centellas y rayos"* (5).

> *Especialísima defensora de rayos y centellas para todos sus Devotos, y en especialidad para los que traen Estampa ó Medalla suya tocada á su Imagen, que se venera en el Convento de Padres Dominicos de la Villa de Santa María la Real de Nieva* (4).

> *Si hubiese una clase de hombres que hallándose debajo de nubes tempestuosas, aunque cayesen raios no los tocase a alguno [...], éste es el Milagro que a honra y gloria de Dios y de su Santísima Madre, se está ejecutando desde que se descubrió esta Soberana Ymagen, pues no hay un ejemplar en las 4 partes del mundo de que teniendo consigo un hombre o mujer, niño o niña, una medalla o estampa de Nuestra Señora de Nieva, tocada a su original haya perecido de Rayo ni Centella* (13).

Además, la advocación mariana de la Virgen de Nieva era abogada contra las calamidades que arruinaban las cosechas, y por tanto **contra el mal tiempo** (5).



Fig. 79. Tallas enmarcadas que se encuentran en la sala capitular de la iglesia de Santa María la Real de Nieva. Derecha, placa con inscripción "Nuestra Señora de la Soterraña", realizada en pizarra de Bernardos, en 1882, por Pedro Maldonado (2).

Por otra parte, en la sala capitular de la iglesia de Santa María de Nieva existen dos placas grandes enmarcadas (Fig. 79), talladas por algún artesano de la época de los dominicos, que se consideran **ofrendas** o **exvotos.** Serían regalados o donados a la Virgen como agradecimiento por su protección o por algún milagro (2).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

Los pastores, en el campo y en momentos de nublado, mientras confiaban que en el pueblo próximo las campanas espantaran la tormenta, más de una vez invocarían la coplilla siguiente:

> *"Madre que a los hijos de Eva*
> *miráis con ojos serenos,*
> *impedid, Virgen de Nieva,*
> *rayos, centellas y truenos"*(5).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Existe una leyenda acerca de la aparición de la Virgen, en torno a la cual surgió el santuario, las medallas y placas de pizarra con su imagen, e incluso la propia historia de la villa de Santa María la Real de Nieva (ver ficha de la Virgen de la Soterraña).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Estaría ya documentada la advocación de Virgen de Nieva desde **finales del siglo XIV**, cuando según la tradición *"fue encomendada al citado pastor, por visión de la mismísima Virgen, el encargo de ordenar al obispo segoviano encontrar una talla y erigir un santuario donde se hallase"* (5). Pero cuando el culto a la Virgen de Nieva se difundió desde el santuario y ganó popularidad en diversas zonas y muy lejanas fue bien entrado el **siglo XVIII** (5).

Los modelos de joyas populares, con marcos cuadrados o rectangulares, derivan de las *tablillas* bajomedievales, es decir, de las *patenas* de forma cuadrada o rectangular (1). De este origen procederían también las medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña con esta morfología.

VALORACIÓN

Los ejemplares originales de medallas de pizarra de la Virgen de Nieva que se conservan son relativamente numerosos. Actualmente, se conservan ejemplares muy similares entre sí en **museos** como: el Museo Nacional de Antropología (antigua colección del Museo del Pueblo Español), Museo Etnográfico de Castilla y León (colección Caja España de Zamora), en el Museo Nacional de Artes Decorativas (3), Museo de Alhajas (6) de La Bañeza (León), Museo de Maricel (10) de Sitges (Barcelona) o el Museo Nacional del Traje (6). En el catálogo de este último museo (4) pueden encontrarse catorce piezas diferentes de placas de pizarra de la Virgen de Nieva. La mayoría de ellas son medallas, aunque también hay un cuadro enmarcado de mayores dimensiones, el cual se comenta en el siguiente apartado. Todas las piezas dan acceso a una ficha descargable con los datos de sus características, datación, procedencia, etc.

Las medallas y placas de pizarra de la Virgen de Nieva también forman parte de **colecciones particulares y herencias familiares** (2, 3 y 6). En la localidad de Cobos se conserva una placa original del siglo XVIII (Fig. 80), y en Nieva apareció otro ejemplar entre los escombros de una casa (2).

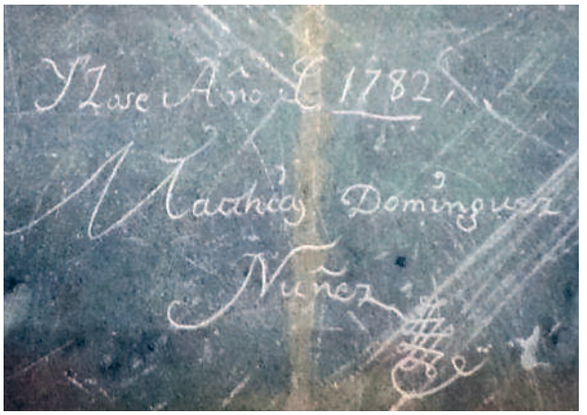


Fig. 80. Ejemplar privado conservado en Cobos. En el reverso está firmado por Mathias Domínguez Núñez, en el año 1782 (2). Imagen cedida por Santos Gozalo.



Fig. 81. Placa de pizarra de 13,6 x 9,8 cm con la imagen de la Virgen de la Soterraña. En la parte inferior central del anverso contiene la inscripción N. S. D (con E fundida) Nieva, mientras que en el reverso está firmada y fechada por el autor: "Megravó Mathias Dominguez Nuñez en Santa María de Nieva Año de 1793 para el Sr Dn Jhp Anto (borrado) canónigo de la Santa Iglesia de Balenzia". Imagen cedida por Juan Alberto de Lucas; pieza de su colección particular.

Del mismo autor de la placa conservada en Cobos, Mathias Domínguez Núñez, se conocen otras dos placas: una de ellas forma parte del catálogo del Museo del Traje, firmada por el autor en los laterales del anverso y fechada en 1796; la segunda, fechada en 1793 y destinada al culto doméstico (Fig. 81), ha sido recientemente adquirida por Juan Alberto de Lucas (6). Esta última, de dimensiones menores y menor trabajo que la conservada en el museo, fue encargada para un canónigo de la catedral de Valencia, para sustituir una pieza del siglo XVII que se rompió. Se conservó el marco de plata del siglo XVII con el escudo dominico en el que estaba la original (6).

Además de las piezas conservadas en los museos y de las de propiedad privada, pueden adquirirse algunas medallas originales en varias **páginas web de subastas** (2 y 6).

Por último, en los años 90 del pasado siglo, se realizaron algunas piezas de **imitación** a las medallas originales. Santos Gozalo, vecino de Santa María la Real de Nieva, dispone de una colección privada de copias talladas por él mismo (Fig. 82).



Fig. 82. Medallas de pizarra (anverso y reverso) realizadas por Santos Gozalo, a imitación de las originales de los siglos XVII y XVIII.

Son medallas y cuadros de mayores dimensiones, todos realizados en pizarras de Santa María (2).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Como ya se ha mencionado, además de medallas de la Soterraña, se realizaron **placas** con la imagen de la Virgen talladas en pizarra, pero de mayores dimensiones que las medallas, semejantes a las que se encuentran en la sala capitular de la iglesia de Santa María. Se colocaban tradicionalmente en los sobrados de las casas con el fin de protegerlas también de los rayos en las tormentas (2). Santos Gozalo también ha realizado réplicas de este tamaño (Fig. 83).

Por otro lado, en la sala capitular de la iglesia de Santa María existe un relicario en forma de cruz de plata en cuyo interior lleva una cruz de pizarra (Fig. 84), que se dice que es la que la Virgen le puso al pastor al que se apareció (ver ficha de Nuestra Señora de la Soterraña). Este relicario lo guardan las mujeres que cuidan de la Virgen (2).



Fig. 83. Placas de pizarra talladas por Santos Gozalo



Fig. 84. Cruz relicario de plata que contiene una cruz de pizarra, la cual se supone la que la Virgen entregó como prueba de su aparición al pastor Pedro Amador (en la sala capitular de la Iglesia de Santa María la Real de Nieva).

Además de estos elementos fabricados en pizarra, hay **medallas** de la Virgen de Nieva (Fig. 85) realizadas en plata, y otras que enmarcaban estampas de la Virgen en papel, impresas en blanco y negro o color (6).

Se ha encontrado documentación acerca de una **colodra** riojana, de Santo Domingo de la Calzada, propiedad de Ernesto López Gavira (5). Está decorada con la imagen de la Virgen de Nieva como figura central y consta de una cartela en la que se pude leer *"VIRGEN DE NIEBA A[M]PARANOS"*, *para que no haya dudas sobre su identificación, ante el esquematismo forzoso que impone el poco espacio disponible, la técnica utilizada, y las dotes del artista* (5).



Fig. 85. Medallas de la Virgen de Nieva en plata y con estampas en blanco y negro o a color. Colección particular de Juan Alberto de Lucas.



Fig. 86. Cruz de pizarra con adornos grabados y la inscripción "NIEVA". Se conserva el envoltorio donde se encontraba cuando se adquirió, en el que consta el texto escrito a mano "Cruz de pizarra de espagna de Nieba". Imagen cedida por Juan Alberto de Lucas, de su colección particular de joyería (6).

Por último, en la joyería tradicional encontramos otros elementos fabricados en pizarra, además de las medallas de la Soterraña. Como primer ejemplo, una **cruz de pizarra** (Fig. 86) que, por su inscripción "NIEVA", tiene relación directa con la advocación mariana y el entorno de la Villa de Santa María. Estas cruces debían montarse también en cerquillo metálico, generalmente de plata, del estilo a las propias medallas de la Virgen, aunque en esta pieza no se conserva (6).

Y formando parte de la joyería tradicional, se ha encontrado una pieza trabajada en pizarra, consistente en un **dije** (Fig. 87). Los dijes son pequeñas joyas colgantes y objetos que se portaban por considerar que tienen cierto valor profiláctico o mágico, pendientes de *dijeros* o *ceñidores mágicos* (ver ficha de piedras en la joyería tradicional segoviana), que incluían piezas paganas muy concretas junto a otras de carácter religioso (3).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ARBETETA, L. (2003). Págs. 19, 20, 24, 37, 82 y 97; (2) TESTIMONIO ORAL DE SANTOS GOZALO, vecino de Santa María la Real de Nieva; (3) ARBETETA, L. (1998). Págs. 82, 88, 100 y 118; (4) MUSEO DEL TRAJE/CATÁLOGO (web en línea); (5) GONZALO, C. Y LORENZO, J. M. (2011). Págs. 54-79; (6) TESTIMONIO ORAL DE JUAN ALBERTO DE LUCAS, coleccionista e investigador de joyas tradicionales de Segovia; (7) ALCALÁ SUBASTAS (2016): Lote 197; (8) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 4, págs. 286 y 841; Vol. 5, pág. 122; (9) MADOZ, P. (1845-1850); (10) SÁNCHEZ, A Y RAMÓN, A. (2004). Págs. 5, 7, 26, 30, 31, 39, 42, 43, 55, 57-62, 80 y 106; (11) DÍEZ, A. y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (12) VEGA, J. (1994). Págs. 8-10, 15, 21, 24 y 25; (13) YURAMÍ, A. M. (1995). Págs. 35, 49, 68, 108, 123, 139, 154, 190, 221, 224, 227, 231 y 237; (14) HERRERO, G. Y MERINO, C. (1996); (15) CARRIL, A. (1991). Pág. 106. (16) CATÁLOGO EXPOSICIÓN (1991). Págs. 52, 53, 62 y 120.



Fig. 87. Amuleto en forma de cuerno trabajado en pizarra con cadena para suspenderlo de un cinturón o dijero. Consta de las inscripciones "AI" y una estrella en una de las caras; y "TH" y una luna en la otra. Pieza de la colección particular de Juan Alberto de Lucas.

Capítulo 6

Etnogeología y religión: elementos sagrados

Etnogeología y religión: elementos sagrados

A continuación se describen los elementos etnogeológicos religiosos de la provincia, a través de las fichas elaboradas en este proyecto de investigación. Estas fichas aparecen según el orden seguido en la descripción de las categorías morfo-litológicas (apartado "Etnogeología I: toponimia").

Nuestra Señora de la Sierra y Monasterio de Santa María de la Sierra



LOCALIZACIÓN

Sotosalbos-Collado Hermoso.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Sierra.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, pues su nombre alude a la categoría morfo-litológica de sierra, sobre la que se encuentra.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Imagen de la Virgen bajo la advocación de "**Nuestra Señora de la Sierra**" (Fig. 88), cuyo nombre hace referencia al lugar donde se veneró en sus inicios, el monasterio homónimo de Santa María de la Sierra, también llamado de Sotosalbos. Sus ruinas, declaradas Monumento Histórico Nacional en 1931 (hoy Bien de Interés Cultural), se encuentran a 4 Km de dicha villa, en un lugar conocido como La Mata del Fraile (1), en el término municipal de Collado Hermoso (2).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Se conoce a la imagen como *Virgen de la Sierra* por haber pertenecido al monasterio del mismo nombre (2). A su vez, dicho monasterio se denominaría así al establecerse en el piedemonte de la sierra.

Etimológicamente, ***sierra*** viene del latín *serra,* "sierra de aserrar"; *s*e trata de una metáfora, por comparación con el aspecto dentado de las cordilleras (3). Se define como *"la cordillera de montes ó peñascos cortados"* (4).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

El paraje en el que se encuentra el monasterio está ubicado entre la base de las laderas de la **sierra** y el **piedemonte** segoviano, una franja adosada a la sierra que en la zona de Sotosalbos-Collado Hermoso puede alcanzar una anchura de unos 15 Km. Geológicamente, este piedemonte forma parte de la propia sierra y, de hecho, se habla de "terrenos y pueblos de sierra" para referirse a los que se encuentran en él (5).

La sierra es quizá uno de los elementos más característicos del paisaje de la provincia, en su conjunto, como tramo segoviano de la alineación montañosa del Sistema Central. A su vez, la sierra es el elemento fisiográfico que mayores repercusiones climáticas, ecológicas y sociales tiene (5). Está constituida por una serie de bloques elevados, que sirven de límite provincial por





Fig. 88. Virgen de la Sierra (en el museo parroquial de Sotosalbos), talla del siglo XIII que sustituyó a la imagen anterior en el altar mayor del monasterio (2) y monasterio del mismo nombre

el sur y sureste (ver descripción de la categoría sierra en el apartado "Etnogeología I: toponimia"). Es el resultado de la orogenia Alpina, movimientos de aproximación de las placas tectónicas Euroasiática y Africana durante los últimos 70 millones de años, proceso que aún hoy sigue activo. El sustrato de la sierra está constituido por rocas ígneas y metamórficas, formadas en un sistema montañoso antiguo, posteriormente erosionado hasta formar casi una llanura, y de nuevo elevado hasta su posición actual (5 y 6).

El monasterio se sitúa aprovechando una pequeña **hombrera** o **replano** (Fig. 89) en la base de las laderas, el cual tiene un doble origen: tectónico, por desnivelación de superficies erosivas antiguas que quedan a diferentes alturas (cumbres, parameras, pediment superior, etc.); y fluvio-torrencial, al quedar en los interfluvios de las gargantas de ríos y arroyos. En estos replanos, sobre los gneises, se desarrollan suelos algo más profundos que permiten cultivos.

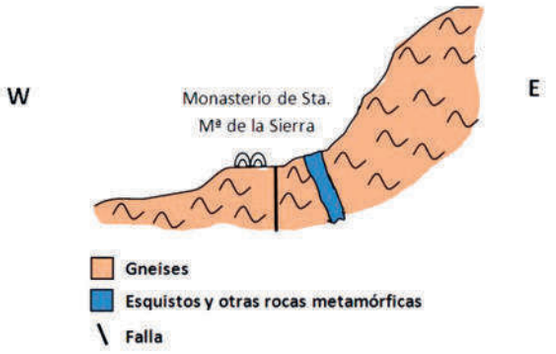


Fig. 89. Situación del monasterio en una hombrera o replano del piedemonte serrano

RELACIÓN DEL LUGAR

Algunas disputas están documentadas a lo largo de la historia del monasterio y los pueblos aledaños, incluso con el cabildo de la Iglesia de Segovia, a la que pertenecía el monasterio (2). Por otro lado, la **Junta de Manzaneda** (1510) se constituyó para que se respetaran los derechos en el aprovechamiento de las aguas de los ríos Pirón y Pironcillo, río de la Madre, escolladuras de La Granja (como también era conocido el monasterio), la fuente de Sacristanía, y todas las aguas de los concejos de los once poblados que la integraban (2).

En la actualidad, las ruinas y restos del monasterio son de propiedad particular. Después de la desamortización fueron propiedad de Antonio Maura, en la década de los ochenta del pasado siglo pertenecieron a la escritora y periodista, Marichu de la Mora (1), y actualmente pertenecen a otros propietarios. La Virgen de la Sierra es la patrona de Sotosalbos.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Otros usos

La constitución geológica de la sierra ha repercutido en los aprovechamientos históricos por parte del hombre y, en definitiva, en el paisaje que hoy se observa. La presencia de un sustrato rocoso cercano a la superficie y, por tanto, de suelos poco profundos, hace que el uso mayoritario de la sierra durante siglos haya sido el pastoreo, salvo en épocas de extrema necesidad en que llegó a cultivarse en parte (5).

Sociales o recreativos

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

Antiguamente, quien moría debía ser enterrado en la iglesia de su localidad. Sin embargo, dada la mucha devoción que en Sotosalbos y Pelayos tenían ya a la Virgen que se veneraba en el monasterio de la Sierra, bastantes personas deseaban enterrarse en el mismo. Por ello, en 1270 se concedió una autorización para permitir que los feligreses de estos pueblos pudieran ser enterrados fuera de sus iglesias bajo el pago de 20 maravedís. Posteriormente, tras presentar queja al obispo D. Fernando Velázquez por el pago necesario (obispo de Segovia entre 1265 y 1277), les autorizó a poderse enterrar en el monasterio sin pagar (2).

Festivos anuales

El pueblo de Sotosalbos celebra la **fiesta en honor a su patrona**, la Virgen de la Sierra, en el mes de mayo de cada año, coincidiendo con el domingo más cercano a la celebración de Pentecostés (7 y 8). Los actos incluyen la misa y **procesión** de la imagen de la Virgen, portada en andas por los vecinos, por las calles del municipio, acompañados de música de dulzaina y tamboril (8). Posteriormente, tiene lugar la subasta para meter las andas y para subirla a su trono; en ambas los vecinos pujan por promesas o como ofrenda y devoción (8).

En el programa de fiestas de 1978 se incluyó el acto de **acogida por el pueblo de la primitiva imagen de la Virgen de la Sierra,** del siglo XII (Fig. 90), procedente del monasterio, que se hallaba recogida en el Palacio Episcopal de Segovia y fue trasladada a la iglesia parroquial de Sotosalbos por disposición del obispo D. Antonio Palenzuela (1).



Fig. 90. Imagen de la Virgen de la Sierra, talla del siglo XII o comienzos del XIII, que fue trasladada desde el Palacio Episcopal de Segovia a la iglesia parroquial de Sotosalbos en 1978 (8). Actualmente se encuentra en el museo parroquial de Sotosalbos (2).



Fig. 91. Romería en el puerto de Malangosto en agosto de 2015. Imagen cedida por Teresa Herrero.

La **romería** del puerto de Malangosto (Fig. 91) no tiene una tradición de siglos sino que fue creada por D. Jaime Alpens y empezó a celebrarse en la década de 1970 (1). Se celebra el primer domingo de agosto, siendo la romería que se celebra a mayor altitud de toda Europa, en este caso a 2002 metros (9), de Malangosto a la fuente El Mojón, en las faldas del puerto (10). Tradicionalmente, los habitantes de los municipios limítrofes por ambas vertientes de la sierra (ver apartado de usos sociales varios de esta ficha), se reúnen en el puerto para celebrar una misa y disfrutar de una comida campera (9). La imagen del **Cristo de la Sierra** es llevada por los romeros haciendo una breve parada a cada rato, mientras que un grupo de mujeres se encarga de portar la Virgen de la Sierra (7).

Entre los actos de la romería, destaca la escenificación que tradicionalmente se hace del Arcipreste de Hita y la Chata (1), emulando el encuentro en este paraje serrano entre ambos personajes, que don Juan Ruiz relata en *El libro de buen amor* (ver apartado de literatura de esta ficha). Cada año, los papeles protagonistas son encarnados por diferentes personalidades segovianas (Fig. 92).

Además de la fiesta en honor a la Virgen y de su romería anual, todos los años, cuando acababa el invierno y llegaba la primavera, se llevaba hasta la cumbre del puerto de Malangosto una pequeña imagen de la Virgen de la Sierra, y se colocaba en la hornacina de la pared del refugio que hay junto a la fuente del merendero (1).



Fig. 92. Rosa Velasco y José María Ruiz encarnando los papeles de La Chata y el Arcipreste en la representación durante la romería de Malangosto de 2015. Imagen cedida por Teresa Herrero.

Usos sociales varios

Lugar de paseo/visita/encuentro

El monasterio se encontraba en la ruta serrana por **Malagosto** o **Malangosto**, puerto de montaña situado en la línea que separa Torrecaballeros y Rascafría que, aunque hoy se halla en difícil estado y casi intransitable, fue uno de los caminos más utilizados para el paso entre las dos Castillas en la Edad Media (10) y en los itinerarios reales (2). Aunque ambos nombres se han utilizado para referirse a este paso, parece que el nombre más correcto (11) es el segundo, pues "mal–" derivaría del latín *mala* (roca, piedra, terreno pedregoso), mientras que "–angosto" lo haría de *"angustus"* (estrecho), haciendo referencia a que el puerto no sería más que un paso pedregoso y estrecho creado por los propios vaqueros de la sierra.

Refugio

El monasterio fue **utilizado por los reyes** en diversas ocasiones para su estancia como lugar de descanso en el camino, desde el siglo XIV. En esa época, Santa María de la Sierra estaba ya muy empobrecido, en las últimas décadas de su vida como abadía (2).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

El **romance de la Virgen de la Sierra** es uno de los romances antiguos conservados en Sotosalbos (1). Pudiera referirse a los "Gozos a Santa María" del *Libro de Buen Amor*, que el Arcipreste de Hita escribiera en 1320. Hay constancia también de unos tradicionales **dichos a la Virgen de la Sierra** (1). Además, existen los **Gozos a la Virgen de la Sierra**, recogidos con partitura musical y letra junto a otros himnos de los patronos de los pueblos segovianos (12).

Dado que la senda de Malangosto fue recorrida por el Arcipreste de Hita y cantada en su *Libro de Buen Amor*, cabe recoger también en este apartado literario, las referentes a su encuentro con La Chata, momento que se rememora cada año en la romería:

Pasando yo una mañana
el puerto de Malangosto
asaltóme una serrana
tan pronto asomé el rostro.
–"Deshgraciado, ¿dónde andas?
¿Qué buscas o qué demandas
por aqueste puerto angosto? [...]" (10)

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Este monasterio formaría parte de las denominadas "**Tres Hermanas**" (13, 14 y 15), junto a las ermitas de Veladíez (en Espirdo) y la de la Virgen del Pedernal (en Basardilla, ver narración de la leyenda en la ficha de esta Virgen).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

El **Monasterio** de Santa María de la Sierra se fundó a raíz de la reconquista de la zona sur del Duero, por donación eclesiástica: el primer obispo de Segovia tras la reconquista, D. Pedro de Agen, en el año **1133** hizo la concesión de una tercera parte de la heredad que el Concejo de Segovia había otorgado a su iglesia y que los reyes habían confirmado, en el lugar de Sotosalbos-Collado Hermoso. Concedieron para el monasterio, la parte junto al monte entre los ríos Pirón y Lacertán y desde los montes hasta el camino de Sotosalbos a Pedraza. Ya estaba construida una iglesia. Quedó enclavado en la Villa y Tierra de Pedraza, en el límite con la de Segovia (2). El monasterio tenía sus tierras, sus fuentes, sus ríos. Había lagar, molino, horno, telar, establos, hospedería. Era una comunidad autoabastecida y autogestionada (1).

El monasterio tuvo dos etapas, una primera **benedictina**, dependiendo de su fundador el obispo de Segovia, que nombraba a los abades y tenía cerca un palacio. En la segunda etapa, **cisterciense** (a partir de 1212), se procedió a la construcción de la nueva iglesia (siglo XIII avanzado), con desaparición de la edificación de la etapa anterior (2).

En 1487 solo podían sustentarse allí cuatro monjes, hasta que en 1498, por las dificultades, se incorporó como **priorato a la abadía cisterciense de Santa María de Sacramenia**, teniendo el de la Sierra un prior puesto por el abad. A este monasterio de Collado Hermoso lo llamaban "La Granja", pues realmente era una granja del de Sacramenia, aunque ya se llamaba así en tiempos de Enrique III; de todas formas nunca perdió los nombres de Sotosalbos ni de la Sierra (2).

En el **siglo XVII** la iglesia debía estar aún atendida, al menos hasta que el Santísimo Sacramento dejó de estar reservado allí (1635). Se dice, aunque no hay constancia documental, que el ábside de la iglesia del monasterio se vino abajo como consecuencia del terremoto de Lisboa (1755). A mediados del siglo XVIII ya se hallaba la iglesia en ruinas, y el priorato de la Sierra figura como término "agregado" del de Collado Hermoso, dentro de la jurisdicción del duque de Frías, señor de Pedraza (2). En el Catastro del Marqués de la Ensenada (16) se describen las localidades con que limita el monasterio, sus posesiones, y la producción que se recogía de sus tierras. Decretada la desamortización de Mendizábal en 1835, el Monasterio de Santa María de la Sierra pasó a propiedad privada (2).

En un inventario realizado en 1504, la Virgen de la Sierra se describe como una imagen grande, de bulto. Se llevaría a Sotosalbos entre 1825 y 1826, según los libros parroquiales. Se hizo esta talla para sustituir en el altar mayor de la nueva iglesia a la imagen del siglo XII o comienzos del XIII, que estaría en su etapa benedictina, y que hoy está en el museo parroquial de Sotosalbos (2).

VALORACIÓN

En la actualidad se siguen celebrando tanto la festividad de la Virgen de la Sierra en el mes de mayo, como su romería por el puerto de Malangosto en agosto. El programa de actos de esta última es bastante similar a los primeros años en que empezó a celebrarse hacia los años 1970, con una participación de un gran número de personas. La subida al puerto se hace a pie, en bicicleta, a caballo o en coche, y en el lugar de reunión para la comida se reparte paella y sandía (9).

Actualmente las dos tallas de la Virgen de la Sierra, la del siglo XII y la del XIII, se encuentran en la iglesia de Sotosalbos, en el museo parroquial y como imagen central de su altar mayor, respectivamente (1). Los restos del monasterio (Fig. 93) han sido restaurados recientemente y son propiedad privada, visitable en domingo, previa reserva de cita. Junto al monasterio, sus actuales dueños han establecido una industria de telares y tintes naturales.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

La Virgen de la Sierra es también patrona de la ciudad de Cabra, en Córdoba (8). Por otro lado, en la localidad segoviana de Riofrío de Riaza existe una ermita dedicada a **San Benito de la Sierra**, en



Fig. 93. Aspecto actual del monasterio después de la última restauración

cuyo lugar debió haber otro templo medieval del que no se conserva ninguna documentación (17); a su vez, esta ermita es el resto que quedaría del asentamiento humano de San Benito, el cual se despobló a finales del siglo XVI (11).

El edificio actual, restaurado en 1983, es muy pequeño y conserva una espadaña y, aunque tuvo casa del santero adherida al edificio, fue derruida por ruina al no haber nadie que ocupara ese cargo (17). El culto estaba dedicado al santo de origen italiano del mismo nombre, fundador de la orden religiosa benedictina (11), a la cual pertenecían el priorato de San Frutos del Duratón y el monasterio de la Hoz (ver fichas).

Por último, mencionar que en Segovia capital, perteneciente a Zamarramala, existió la población de **Palacios de la Sierra**, que debió despoblarse antes del siglo XVI (11).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) SAINZ, P. (1979). Págs. 15, 22, 23, 30, 31, 33, 41, 53 y 89; (2) MARTÍN, M. S. (1982); (3) COROMINAS, J. (1698-1703); (4) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 5, pág. 324; (5) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (6) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016); (7) HERRERO, H. (2011); (8) AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS (web en línea); (9) RASCAFRÍA (web en línea): romería a Malangosto; (10) PASCUAL, V. (1999). Págs. 18, 20 y 52; (11) SIGUERO, P. L. (1997); (12) GUERRERO, H. (2000). Págs. 210-211; (13) TESTIMONIOS ORALES DE JUAN CARLOS GARRIDO Y JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ, Basardilla; (14) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Págs. 68-69; (15) SANZ, I. Y SANTAMARÍA, J. M. (1982); (16) CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA (1751-1761); (17) ANGULO, J. M. (2004). Pág. 220.

Ermita de Nuestra Señora de las Vegas



LOCALIZACIÓN

Requijada (Santiuste de Pedraza).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Vegas.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, ya que esta ermita se encuentra en la vega del río Cega.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La ***ermita de Nuestra Señora de las Vegas***, ***ermita de Nuestra Señora de las Vegas de Pedraza*** o ***ermita de las Vegas*** (Fig. 94), se encuentra situada a la derecha de la carretera que une las localidades de Valle de San Pedro y La Velilla, unos metros antes de llegar al desvío a la izquierda, que va a Requijada, a cuyo término municipal pertenece hoy.

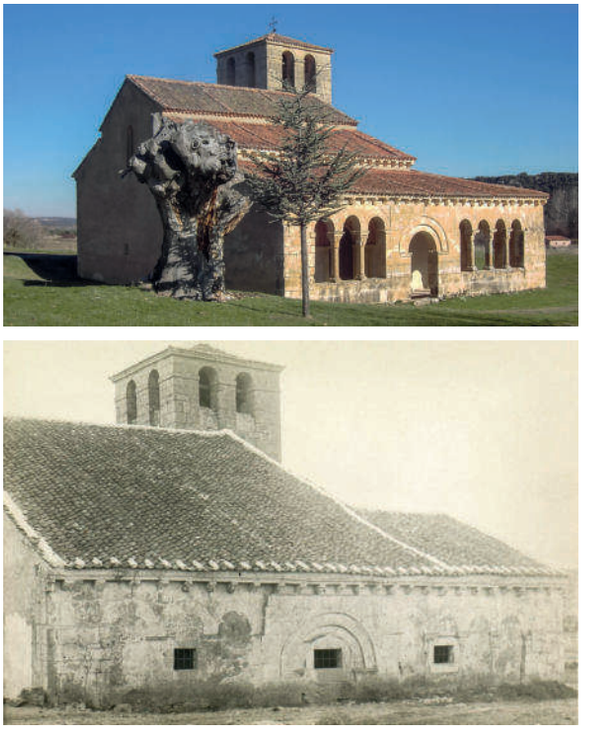


Fig. 94. Arriba, fotografía del exterior de la ermita de Ntra. Sra. de las Vegas. Abajo, fotografía extraída del Catálogo Monumental de Segovia de 1923 (1).



Fig. 95. Frescos del interior de la ermita (fiesta del 5 de septiembre de 2015)

Es un templo románico construido entre finales del siglo XI o comienzos del XII (2, 3, 4, 5, 6 y 7), que consta de tres naves cortas con sus correspondientes ábsides semicirculares y una galería porticada adosada al muro sur. En el interior se pueden observar un conjunto de pinturas murales (Fig. 95) de los siglos XVI-XVII (8).



Fig. 96. Ntra. Sra. de las Vegas en la carroza y rodeada de niños que la acompañan en la romería (5 de septiembre de 2015)

Nuestra Señora de las Vegas (Fig. 96) es la patrona de la antigua Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza. La imagen de la Virgen está hecha en madera policromada, aunque no puede verse la talla completa porque habitualmente aparece vestida con manto y corona.

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El término ***vega*** deriva del prerromano, *(i)baika "zona próxima al río"* que a su vez deriva del vasco *bai*, *ibai*, *"río, región de un río"* (9 y 2). *Baika* deriva del prerromano *"terreno regable y a veces inundable"* (10). Consultar la categoría *Vegas* descrita en el capítulo "Etnogeología I: toponimia", de este mismo trabajo.

"El nombre de la ermita proviene del asentamiento del valle y su zona baja, buena para el cultivo, a la que se conoce como la Vega" (2).

Esta ermita, en el siglo XVI, perteneció al hoy despoblado de *Las Vegas*. En 1247 se cita este despoblado como *Sancta María de las Vegas,* por ser esta la advocación de su iglesia. Junto con Requijada, Cega y Oteruelo (estos dos últimos hoy desaparecidos), constituían *el concejo de las Vegas.* Parece que no existía una población en el entorno de la iglesia, aunque se han hallado allí restos de una necrópolis, un poblado y una villa hispanorromanos, así como un considerable sustrato prerromano (9).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La ermita está situada en la vega del río Cega, una llanura aluvial en las proximidades de la confluencia de dicho río y el arroyo de la Vega: *"Las vegas son una serie de anchos corredores, paralelos a los cursos fluviales principales de la provincia. Normalmente en el dominio de las llanuras sedimentarias de la cuenca del Duero"* (3).

En el entorno de la ermita de las Vegas se observa un paisaje propio del tramo medio de los ríos: ancho y llano entre laderas más elevadas, atravesado por el río y escalonado, debido a la formación



Fig. 97. Situación de la ermita de las Vegas, entre laderas de rocas carbonáticas, más elevadas, sobre terrazas fluviales, observables estas por la presencia de campos de cultivo (11)



Fig. 98. Vega en la confluencia del arroyo de las Vegas y el río Cega (ambos cursos fluviales marcados por el bosque de galería). La ermita está situada en la margen izquierda del arroyo (se indica con una flecha).

de terrazas fluviales (Fig. 97). Es lo que se conoce como *llanuras de terraza* (3). Su formación se debe a la acumulación de aluviones (sedimentos fluviales) depositados por el río a lo largo de los años (Fig. 98).

Por otro lado, este lugar ofrece un ejemplo interesante de interacción entre procesos geomorfológicos y actividad humana histórica. Desde la construcción de la ermita, entre los siglos XI-XII hasta su restauración hacia 1970, la iglesia quedó enterrada (Fig.94, abajo) por algo más de un metro de arena (105 cm), depositada como consecuencia de la acción erosiva del agua de lluvia en laderas cercanas (3, 4 y 5). La eliminación de los depósitos de arena de la fachada y la reconstrucción de la ermita permiten hoy observar los sillares de rocas sedimentarias carbonáticas con los que está construida (Fig. 1, izquierda). Aún hoy se observa la marca negruzca sobre dichos sillares que indica hasta dónde llegaron los sedimentos arenosos que enterraron parte de la pared y del atrio de la ermita.

Estas rocas carbonáticas corresponden al Cretácico superior y su utilización es bastante común como material de construcción y como rocas ornamentales en los monumentos románicos de la provincia de Segovia. Son rocas mesozoicas que afloran en las proximidades de la ermita y en toda la franja noreste-suroeste paralela al piedemonte de la Sierra (12).

RELACIÓN DEL LUGAR

En la actualidad pertenece al obispado de Segovia (13), aunque en el pasado pudo ser de propiedad particular: *"esta 'villa', ocupada desde finales del siglo II hasta entrado el siglo V d. C., sería propiedad de algún personaje adinerado que quiso explotar económicamente esta zona del valle del Cega"* (8).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

La ermita está construida con sillería de rocas carbonáticas de la zona. Existen restos de antiguos aprovechamientos de estas rocas en los alrededores de la ermita e incluso se pueden observar explotaciones a cielo abierto aún en actividad. Son conocidas las canteras de calizas, dolomías y calcarenitas de Ventosilla y Tejadilla, Sepúlveda, Prádena, Casla, Arcones y Caballar. Las variedades de rocas carbonáticas son bien conocidas por los canteros y las han utilizado en

función de sus propiedades en distintas partes de las construcciones del románico de Segovia y su provincia (12).

Además de rocas carbonáticas, en la edificación de la ermita de las Vegas también se han utilizado arcillas (tejas, en el tejado y ladrillos en el arco de la fachada norte) y arenas, comunes en las laderas de los alrededores (12). Son bien conocidas algunas tejeras de la zona de donde se ha extraído arcilla para la fabricación de tejas y ladrillos: la "*tejera de Fausto*" (de Fausto Velasco), *las tejeras de Gregorio Velasco* y *Constancio Peláez* (2 y 5). En cuanto a la extracción de arena silícea, aún quedan restos de explotaciones en los alrededores, por ejemplo, en El Arenal, en Ventosilla y Tejadilla (calizas y arenas), en Sepúlveda, en Prádena o en Caballar, entre otros.

Sociales o recreativos

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

A partir del siglo V, cuando el templo pasó a ser de culto cristiano, en la ermita se distinguen tres ambientes según su uso: uno bautismal, otro funerario y otro de culto propiamente dicho. El baptisterio construido en rocas carbonáticas, y hoy restaurado, consiste en una pequeña piscina cuadrangular con peldaños, utilizada para el bautismo por inmersión (8). Además, existió en el interior de la ermita otra pila bautismal del siglo XII-XIII (2) que se trasladó a la iglesia de Requijada durante la restauración de la ermita (Fig. 99). Respecto a la zona funeraria, en las excavaciones arqueológicas aparecieron los restos de un mausoleo que correspondería a lo que fue el *caldarium*. En esa misma zona se encontraron una tumba principal y otras sepulturas (6).

Hay referencia a la celebración de varios bautizos en la ermita en el siglo XV (2), aunque en la actualidad ya no se celebran sacramentos más que excepcionalmente.

Festivos anuales

El primer fin de semana de septiembre (el sábado 5 de septiembre, en el año 2015) se celebra la romería en honor a Nuestra Sra. de las Vegas. Se la conoce como "*la fiesta de la Ofrenda*" y en otras épocas debía ser "*un verdadero acontecimiento religioso*", por la gran afluencia de devotos de los pueblos de alrededor y de otros más lejanos. Solían asistir religiosos incluso del convento de Nuestra Señora de la Hoz. Los feligreses ofrecían a la Virgen dinero y comida (14).

Por la mañana tiene lugar la bajada de la Virgen desde el pueblo de Requijada hasta la ermita:

> *...vecinos de los pueblos de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza acuden a la iglesia de Nuestra Señora de las Vegas. La imagen es bajada en un tractor decorado con arcos florales desde Requijada hasta el templo, donde se oficia la eucaristía, con presencia de numerosos fieles de los 18 municipios que componen la comunidad pedrazana* (15).



Fig. 99. Izquierda, piscina bautismal. Centro, lugar donde estuvo ubicada la antigua pila bautismal. Derecha, pila bautismal románica ubicada en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Requijada, fotografía de M. A. Gil (tomada de 2).

La comitiva de devotos que acompaña a la imagen es amenizada por dulzaina y tamboril. Algunos caballistas y otros fieles la esperan ya en la ermita, donde la Virgen es bajada de la carroza y entra cogida en brazos. Allí se celebra una misa y al terminar sigue la fiesta con un aperitivo para los asistentes. Por la tarde continúa la fiesta y la Virgen es llevada de nuevo a la iglesia del pueblo. Este acontecimiento es acompañado por danzas y paloteos (16).

Incertidumbre, protección y aflicción

Los devotos de la Virgen de las Vegas pedían su favor en las calamidades públicas, en épocas de sequía, en la solución de sus problemas y en la curación de sus enfermedades. En los *Prodigios de Ntra. Madre de Las Vegas* escritos al final del Libro de Cuentas, se describen algunos de sus milagros (14).

LITERATURA POPULAR

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

La siguiente leyenda relata una gran inundación del río Cega:

> *Sobre la leyenda, que corre en boca de los más mayores del lugar, y que pasa de padres a hijos, sobre que una gran inundación del río Cega anegara, arrasara y destruyera las poblaciones cercanas en la conocida como la Vega. Y que los supervivientes ante el devastador panorama causado, decidiesen trasladarse a un lugar separado como un altozano, para asentarse allí y crear un nuevo núcleo de población, hoy conocido como Requijada* (2).

A partir de la tradición oral, así como de datos arqueológicos y toponímicos, Calleja (5 y 17) recopila información y aporta varios argumentos para sostener su versión de la leyenda según la cual, la batalla de *Los siete infantes de Lara* tendría lugar en Las Vegas de Pedraza en lugar de en tierras sorianas, como apuntan otras tradiciones, allá por finales del siglo X. Entre otros, indica que los infantes eran dueños de las tierras desde estos parajes hasta Peñalara... Según referencias de este mismo autor, una primera versión señala que los siete infantes de Lara nacieron del mismo parto... y fueron bautizados en dicha iglesia:

> *[...] los siete arcos del atrio, eran siete puertas por las que cada ama entraba en la iglesia con su respectivo Infante.[...] Cada uno de los siete arcos del atrio representan a uno de los Infantes muertos alevosamente por la traición sin que sepan siquiera el nombre de quien la fraguó* (5).

Sin embargo, otra versión apunta que: "*... los siete infantes están representados en el atrio mismo y eran siete santos*" (5). Las figuras esculpidas en los canecillos del atrio de la iglesia se corresponderían con los hermanos. En relación a la batalla en la que murieron los infantes y que la sitúan en la época de Almanzor, se dice que "*los infantes eran siete y los moros siete mil*" (5). Los infantes fueron finalmente derrotados y decapitados. Este mismo autor indica la posibilidad de que la iglesia se construyese en honor y recuerdo de los infantes por los burgaleses que repoblaron esta zona. En las excavaciones realizadas en los años 1970 aparecieron en sepulturas del siglo X un par de esqueletos decapitados, lo que apoya la idea de que los infantes pudieran haber sido aquí enterrados, aunque no se pudo corroborar que dichos esqueletos correspondieran efectivamente a ellos (17).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Las numerosas referencias, sobre todo desde el ámbito arqueológico, indican la existencia de una villa tardorromana que en el siglo V pasó a ser centro de culto paleocristiano, sobre el que se edificó la iglesia románica (6).

Madoz cuando describe la localidad de Requijada indica la existencia de la ermita de las Vegas, de la romería en honor de la Virgen y del despoblado de Las Vegas:

> *[...] Dos ermitas, La Concepción y Ntra. Sra. de las Vegas; la primera en el pueblo y la se-*

> *gunda á 1,8 leguas de él, en el camino de Pedraza para Segovia que sirvió en lo anterior de parroquia, y en ella se celebra el día 8 de septiembre función y romería; en lo espiritual está sujeto este lugar á Arahuetes, á cuyo punto van los vecinos á misa y demás actos religiosos. [...] 2 barrios despoblados titulados las Vegas y Oteruelo* (18).

Varios autores (2, 8 y 7) hacen una descripción pormenorizada del templo, de su interior, de la leyenda de los "*condes de Lara*", de la romería y del entorno. Fue declarada Monumento Histórico Artístico Nacional en el año 1969 (2 y 7) y puesta bajo la protección del Estado. Se restauró en el año 1972 después de que fuera derrumbado su atrio (17 y 2).

Sobre la Virgen, patrona de la Villa y Tierra de Pedraza, Calleja (5) señala que no se conservan escritos de cuándo y cómo fue escogida como patrona de Villa y Tierra, aunque sí indica que en el Libro de Cuentas de Nuestra Señora de las Vegas aparece el pleito entre dos advocaciones de la Santísima Virgen: la de las Vegas y la del Carrascal. Hacia 1816 se propone a Ntra. Sra. de las Vegas como patrona de la Tierra. Dicho pleito, sobre cuál de las dos era la verdadera patrona de la Comunidad, continuó aún varios años más entre partidarios de una y otra Virgen, hasta el 16 de agosto de 1941, en que definitivamente se resolvió (5 y 19).

VALORACIÓN

Este lugar es considerado de interés didáctico-geomorfológico debido a las interacciones entre los procesos geomorfológicos y el ser humano (3 y 4) para aquellos especialistas y curiosos de esta disciplina.

Por otro lado, es indudable su uso e interés desde un punto de vista arqueológico y artístico reconocido por varios autores (2, 5, 13, 8, 6 y 7). Desde el punto de vista artístico presenta un alto interés, pues forma parte de la ruta turística del románico segoviano (13, 7 y 20), pues no solo destaca su arquitectura sino también los restos de pinturas murales del siglo XVI (Fig. 95).

La ermita permanece cerrada casi todo el año. Hoy por hoy, la conservación del edificio, en general, se podría decir que es buena, sin embargo, si se observa en detalle, el deterioro es evidente. La rápida meteorización de los materiales carbonáticos con los que está construido el templo hace que algunas tallas en piedra se vayan progresivamente descomponiendo, como, por ejemplo, los canecillos de la nave o los capiteles de la galería (7 y 20). Además, los residuos orgánicos de aves que se posan o anidan en el atrio, así como la acción antrópica también contribuyen a su progresiva alteración.

Se mantiene la tradición de la romería entre los escasos habitantes de Requijada, sus familiares, otros visitantes de pueblos de alrededor y curiosos. Parece que la romería desapareció durante unos años a partir de la restauración de la ermita, y se ha retomado de nuevo (14).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Numerosos son los parajes que contienen el topónimo *vega* o *vegas* en los diversos municipios de la provincia de Segovia, generalmente relacionados con zonas llanas y fértiles próximas a cursos fluviales. También son varios los arroyos que se nombran "***de la Vega***" como, por ejemplo, el situado entre la ermita de Requijada y el río Cega o el arroyo que atraviesa Palazuelos de Eresma y que, a su vez, da nombre al polideportivo situado en la llanura de inundación de aquel. Además, como se ha analizado en el apartado "Etnogeología I: toponimia", existen múltiples poblaciones dentro de esta categoría, algunas de ellas hoy desaparecidas.

En referencia a otros elementos etnogeológicos investigados en este trabajo, cabe destacar otro, también de carácter religioso, **Nuestra Señora de las Vegas**, en la localidad de **Los Huertos.** En realidad, la talla actual es una Virgen del Rosario que ha tomado la advocación de Nuestra Señora de las Vegas, después de que una noche de marzo de 1983 fuera robada la original (15). Consta con este nombre de Nuestra Señora de las Vegas (21) tanto en el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (22),



Fig. 100. Procesión de la Virgen de las Vegas, de Los Huertos, camino de la iglesia desde su ermita, el día de "la Quema" en 2015. En la imagen se observa que el recorrido transcurre junto a la vega del río Eresma, del que recibe su nombre, cuya posición está marcada por la masa de árboles.

como en el documento "Datos de ermitas y santuarios del año 1886" (23), en el censo de la *Monografía de la Provincia de Segovia* de 1952 (24) y en los "Inventarios de PIC" de 1975 (25). Su fiesta se celebra el 17 de agosto (15 y 26), el llamado "Día de la Quema" porque, aunque no se sabe a ciencia cierta el origen, se dice que se quemó el pueblo o la ermita de la Virgen, pero no existe documentación ni hay acuerdo entre los vecinos de lo que ocurrió ni cuándo (15). En realidad, la fiesta actualmente se celebra en el fin de semana más cercano a esa fecha (27). Al atardecer de ese día, los vecinos de Los Huertos bajan hasta la ermita a oír misa y subir en procesión a la imagen hasta la iglesia (Fig. 100). Es allí donde tradicionalmente la imagen permanece hasta el segundo domingo de octubre, cuando regresa a su ermita. De su cuidado se encargan dos matrimonios de mayordomos, pues la cofradía de la Virgen desapareció (15).

La ermita se encuentra en la ribera del río Eresma, cercano al paraje donde el arroyo San Medel desemboca en él (26 y 15). Precisamente por encontrarse la ermita en la base de un cerro sobre las terrazas aluviales del río Eresma (3), la parte fértil del valle en su vega, la talla recibe ese nombre como advocación de la Virgen. *Los versos a la Virgen de las Vegas de Los Huertos* están recogidos con partitura musical y letra junto a otros himnos de los patronos de los pueblos segovianos (27).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) RODRÍGUEZ, F. (1923). Vol. 3, pág. 28. (2) GIL, M. A. (2013). Págs. 33, 41, 79, 89-92, 97; (3) DÍEZ Y MARTÍN-DUQUE (2005); (4) MORENO, F. (1989) Págs. 549, 596-601; (5) CALLEJA, T. (1958).Págs. 46, 52, 54, 55; (6) IZQUIERDO, J. M. (1992). Pág. 89-95; (7) GARMA, D. DE LA (1998). Pág. 89-91; (8) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 350; (9) SIGUERO, P. L. (1997). Pág. 156; (10) COROMINAS, J. (1954). Pág. 685; (11) GOOGLE MAPS (2016): Requijada (web en línea); (12) DÍEZ, A. (2007); (13) AMIGOS DEL ROMÁNICO (web en línea): *Requijada, Nuestra Señora de las Vegas*; (14) RICO, A. (2013) (web en línea): La romería de nuestra señora de las Vegas en Requijada; (15) HERRERO, G. (2011). Pág. 172, 191; (16) MAGANTO, E. (2014). *Indumentaria Tradicional Segoviana* (Blog); (17) CALLEJA, T. (2005). Págs. 47-52; (18) MADOZ, P. (1998). Pág. 140; (19) MARTÍN, M. S. (1982); (20) RUIZ, I. (1988). Pág. 328-329; (21) TARDÍO, T. (1997); (22) MADOZ, P. (1845-1850); (23) ANÓNIMO (1886); (24) VV. AA. (1952); (25) INVENTARIO DE PUNTOS DE INTERÉS CULTURAL, PIC (1975); (26) ANGULO, J. M. (2004). Pág. 148; (27) PASCUAL, V. (1999). Pág. 27; (28) GUERRERO, H. (2000).

Cristo del Valle



LOCALIZACIÓN

Villacastín.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Valles intramontanos.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, su nombre se corresponde con la categoría morfo-litológica y hace referencia a la geomorfología del lugar.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Imagen de Cristo crucificado que junto a su ermita (Fig. 101) reciben su denominación popular debido a que esta se ubica en la zona conocida como "*El Valle*" (1 y 2), a la entrada de Villacastín (2). La ermita se sitúa en un triángulo formado por la carretera de Ávila, su nuevo acceso y la antigua carretera, cortada por la autopista (1).

La imagen del Cristo aparece vestida con faldillas al estilo del Cristo de Burgos, algo muy típico en tierras segovianas; tiene aspecto algo rígido y pa-



Fig. 101. Ermita del Santo Cristo del Valle, conocida antiguamente como del Corpus Christi (2)

rece obra de la primera mitad del siglo XVI (3). Por su parte, la ermita está construida con mampostería granítica en un estilo gótico isabelino, fechándose su origen en 1495 (3 y 4). Sus muros exteriores son de tapial con ladrillo (3 y 4) de fecha posterior (4).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

De las diecisiete advocaciones de Cristo existentes en la provincia de Segovia, veneradas en treinta edificios religiosos, al contrario que las Vírgenes, solo tres hacen referencia al terreno circundante: el Cristo del Caloco (El Espinar), el de la Cerca (Fresno de Cantespino) y el Cristo del Valle (Villacastín) (5). Sin embargo, desde el punto de vista geológico, solo el Cristo del Valle puede ser considerado elemento etnogeológico.

Valle proviene del latín *vallis* o *valles*, incluida su variante apocopada *val*. Su uso ha sido generalizado en todas las épocas (6).

La ermita nombrada (7) como *"Santo Cristo del Valle" (8, 9, 10 y 11)* se llamaba antiguamente *del Corpus Christi*, aunque no se sabe su relación con el nombre eucarístico, ni si estaba vinculada a la Cofradía del Corpus Christi de Villacastín (1). Aunque no conserva sus altares originales, el mayor debía tener al Cristo, motivo que, junto con el nombre del paraje, llevaría a su nombre actual en el siglo XVII (1).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Litológicamente, la ermita del Cristo del Valle se encuentra sobre materiales graníticos, concretamente sobre *adamellitas porfídicas* (12), con abundantes enclaves microgranulares, actualmente denominadas monzogranitos (Fig. 102). Granitoides como estos generalmente constituyen berrocales y morfologías a modo de *esculturas* naturales (ver ficha de *El Berrocal de Ortigosa*), y la comarca donde realmente destacan por su abundancia es el piedemonte del suroeste provincial, precisamente al sur de Villacastín (13).

La toponimia de esta advocación de Cristo hace referencia a un término puramente geomorfológico. Alude a un valle que poco tiene que ver con un origen fluvial: corresponde a los **valles intra-**

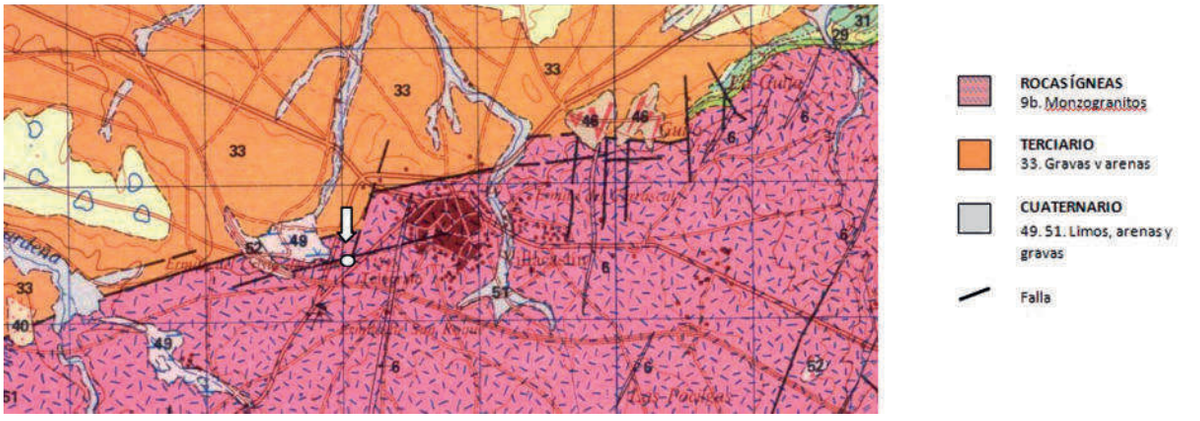


Fig. 102. Recorte del mapa geológico 1:50.000 de El Espinar (12). La ermita del Cristo del Valle se sitúa sobre los granitoides (color rosa en el mapa), en la parte central de la imagen, donde indica la flecha.

montanos, que así se llaman por encontrarse entre montañas (13). Son en realidad grandes bloques que se hundieron a favor de fallas durante la orogenia Alpina que elevó la sierra, y quedaron delimitados por otros bloques que se elevaron, es decir, se trata de valles o fosas tectónicas (14).

Normalmente, en estos valles el clima es un poco más fresco y son zonas más fértiles que las aledañas. Al encontrarse topográficamente en zonas más bajas, en ellas se acumula el sedimento erosionado de zonas más altas, las cuales corresponden a los bloques elevados contiguos al hundido (14). Esto confiere a estos valles unos suelos que se han utilizado tradicionalmente, en el caso de Villacastín, como pastizales para el ganado.

RELACIÓN DEL LUGAR

Comunal o del pueblo.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Los granitoides de este entorno (monzogranito, granodiorita, diorita, sienita...) han sido tradicionalmente utilizados para las construcciones de los principales monumentos de Segovia: desde las grandes obras romanas como el Acueducto, hasta las iglesias del piedemonte de la sierra, como es el caso de la iglesia parroquial de Villacastín (13) o su ermita del Cristo del Valle. Casi todas las canteras de donde se extrajo roca para estos monumentos se ubican en las cercanías de Villacastín y dentro de la provincia de Segovia. Muchas de ellas aún mantienen su actividad, destacando las canteras históricas de Villacastín (variedad comercial "*Gris Villa*"), El Espinar, Ortigosa del Monte, La Losa, Segovia, La Lastrilla, Torrecaballeros y Balisa (13).

Oficios

Gran importancia tuvo el oficio de la cantería de rocas graníticas (ver ficha de este oficio) en este entorno. Algunas de las piedras del edificio de la ermita conservan las marcas de los canteros que las labraron (2).

Sociales o recreativos

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

Aunque en 1832 se pensó construir un cementerio alternativo al de alrededor de la parroquia, ya que la Junta de Sanidad así lo mandaba, el Ayuntamiento de Villacastín acordó que se enterrase a los difuntos en la ermita del Valle. Finalmente se revocó la orden al considerarse poco cómodo para desplazarse desde el pueblo, sobre todo con mal tiempo (1).

Festivos anuales

El Cristo del Valle recibe adoración de los vecinos el día de la Exaltación, el 14 de septiembre (1).

Incertidumbre, protección y aflicción

A la imagen del Cristo se encomendaban sobre todo los labradores, para pedir por un clima propicio, sacándose en procesión cuando había largas sequías, como la de 1773 (2). Era llevado a la iglesia parroquial, donde permanecía nueve días, celebrándose misa diaria (1). Hay datos de que el Cristo del Valle no salió desde 1709 a 1752 (1), lo cual da idea de que entre esas fechas el clima fue favorable para las labores del campo.

LITERATURA POPULAR

Vocablos

Dada la extensa tradición en el desarrollo de la cantería en Villacastín (ver ficha del cantero de rocas graníticas), donde se encuentra la ermita del Valle, existen numerosos vocablos asociados

al oficio (13), los cuales, aunque de uso no exclusivo de la localidad, fueron recogidos allí (14).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Por la devoción ya comentada de los labradores, se atribuye al Cristo del Valle el milagro de haber acabado con la plaga de langosta por el año 1753 (1).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Ininterrumpida ha sido la dedicación de la ermita al Cristo del Valle pero, a pesar de que en Villacastín se contaran hasta dieciocho cofradías antiguas y cuatro modernas, de las que la mayor parte se extinguieron (15), no consta que haya habido Cofradía del Cristo (1). Tan solo puede precisarse que las personas se reunían en la ermita para la celebración de novenas y misas y que hasta la ermita iba en 1674 la procesión del lunes antes de la Ascensión (1).

En 1819 trasladaron a la ermita el altar de la Soledad que había en la iglesia, aunque la talla de la Virgen se quedó en su lugar original y el hueco fue utilizado para poner al Cristo (1); como este tiene mayor envergadura no entra en el hueco (3). El traslado de este retablo forzó el levantamiento de las paredes del templo unos dos metros de altura, así como la elevación del artesonado (3). En 1974 se puso la puerta de hierro y al año siguiente la de madera que da acceso al recinto (1).

Igual que en otras ermitas, había una santera que cuidaba de la iglesia (1), pues se sabe que en 1616 murió la última (4).

VALORACIÓN

En origen la ermita tenía tres naves separadas por arcos de granito (3) y una capilla mayor, de la que se conserva su antiguo artesonado (2). En 1915 se desmanteló la cubierta y solo quedó la parte delantera para el culto (2), quedando a la intemperie los arcos que en su día separaban las naves interiores. Lo que hoy se observa de la ermita original presenta un buen estado de conservación. El edificio se encuentra en una encrucijada de carreteras, aislada del pueblo a su entrada.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

En la provincia de Segovia existen otros tres elementos etnogeológicos de carácter religioso bajo la advocación de *Valle*. Se trata de dos ermitas dedicadas a *Nuestra Señora del Valle*, una en Montejo de Arévalo y la otra en Montejo de la Vega de la Serrezuela. El tercer elemento corresponde a *Nuestra Señora de Vallehermoso* (ver ficha), en la localidad de El Negredo. La diferencia de estas con el Cristo del Valle es que los valles responsables de sus denominaciones tienen un origen fluvial y no tectónico.

Poco se sabe de la ***Virgen del Valle de Montejo de Arévalo***, pues no existe ninguna talla bajo esa advocación y en el pueblo nadie parece haberla conocido. Hay datos de que en el año 1960 el sacerdote del pueblo vendió el retablo de la ermita y que en los 50 se habían vendido dos imágenes de gran antigüedad (16); tal vez una de esas imágenes fuera la de la Virgen del Valle. Referente a su ermita, está recogida con ese nombre (7 y 17) en varios documentos históricos (8 y 11) aunque en otros figura tan solo como "ermita" (9 y 10). En la actualidad, es la ermita de *Nuestra Señora de los Huertos* (Fig. 103), siendo *del Valle* su nombre antiguo (4). La denominación procedería del hecho de encontrarse en la vega del río Adaja (13), o bien porque junto a ella transcurre un arroyo que forma un pequeño valle. La propia toponimia del pueblo hace referencia a encontrarse en la vega de Arévalo (4): su nombre más antiguo era *Montejo*; también fue *Montejo de la Vega*, porque pertenecía al *tercio y sexmo de La Vega*, que era una parte de la Tierra de Arévalo, y finalmente se añadió *de Arévalo* en el siglo XIX (18). Es una construcción que ha ido acumulando características de los estilos artísticos de los siglos XII al XVII, en ladrillo y mampostería encalada, y conserva artesonado mudéjar y una espadaña (4).

Por su parte, la ermita de ***Nuestra Señora del Val de Montejo de la Vega de la Serrezuela*** (17) se en-



Fig. 103. Ermita de Nuestra Señora del Valle en Montejo de Arévalo, actualmente denominada Nuestra Señora de los Huertos (4). En primer plano el cauce del arroyo.

cuentra en el paraje de *la ermita* (19), en la parte más alta de la villa (20), en la ladera izquierda del cañón del río Riaza (13). La toponimia en el caso de Montejo de la Vega de la Serrezuela no puede ser más expresiva en referencia a su geomorfología: un relieve elevado, sobre una llanura fluvial, en el contexto de una pequeña sierra (13). A lo largo de unos diez kilómetros, el río ha excavado en las rocas cretácicas y cenozoicas, un profundo valle de paredes verticales. Al ir atravesando diferentes tipos de rocas, con fallas y diaclasas de distintas orientaciones, en el valle se pueden diferenciar tres tramos: el primero, donde el cauce dibuja amplios meandros; el segundo tramo con un patrón de cañón prácticamente rectilíneo; y el tercero, de nuevo meandriforme, formando verdaderas hoces (13). Este es el paraje de las **hoces del río Riaza**, protegido bajo la figura de Parque Natural, el cual se sitúa en el extremo nororiental de la Serrezuela de Pradales, donde limitan las provincias de Segovia, Soria y Burgos (13).

Respecto a la ermita, es un edificio de principios del siglo XX, aunque hay datos de una ermita anterior en ese lugar, al menos desde el siglo XVI, pero con el nombre de *Nuestra Señora del Val* (4). Está recogida (7) con ese nombre "*del Val*" (10) pero también figura como "*del Valle*" (8 y 11). Nuestra Señora del Val tiene cofradía y celebra su fiesta conjunta con la de san Marcos, el último fin de semana de abril (18 y 19). En épocas de sequía eran típicas las rogativas para bendecir los campos y pedir lluvia a la Virgen del Val (21).

Por último, hay que añadir una denominación más asociada al topónimo *Valle* en la provincia, ***Nuestra Señora de Vallehermoso*** (ver ficha), una talla románica venerada en la iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora, en la localidad de El Negredo, la cual se encuentra junto al valle del arroyo de Valdileja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) MARTÍN, F. (1984); (2) ÁLVAREZ, R. (2007). Págs. 42-43; (3) SÁNCHEZ, J. I. Y GONZÁLEZ, E. (2009). Págs. 285-291; (4) ANGULO, J. M. (2004). Pág. 319; (5) DÍAZ, L. (1988); (6) COROMINAS, J. (1698-1703). Pág. 669; (7) TARDÍO, T. (1997); (8) MADOZ, P. (1845-1850); (9) ANÓNIMO (1886); (10) VV. AA. (1952); (11) INVENTARIO DE PUNTOS DE INTERÉS CULTURAL, PIC (1975); (12) ITGE (1990). HOJA N.º 507 (17-20) EL ESPINAR; (13) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (14) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016); (15) MARTÍN, F. (1991); (16) GARCÍA, A. (1994). Pág. 20; (17) PASCUAL, V. (1999). Págs. 92, 151 y 161; (18) SIGUERO, P. L. (1997); (19) AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA (web en línea); (20) *PUEBLOS. EL NORTE DE CASTILLA* (recuperado el 15/11/2016); (21) APARICIO, A., ET AL. (1990). Pág. 78.

Nuestra Señora de Vallehermoso





LOCALIZACIÓN

El Negredo (Riaza).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Valles. Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, puesto que su nombre hace referencia a la geomorfología del lugar, aunque se sitúa sobre el piedemonte.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Nuestra Señora de Vallehermoso o ***Virgen de Vallehermoso*** (Fig. 104) está ubicada, habitualmente, en la ermita de Nuestra Señora del Rosario dentro de la pequeña localidad de El Negredo. La imagen es una talla románica policromada, aunque no se sabe con exactitud de qué época es. Fue restaurada hace unos años.

Cada año se realiza una romería, el día de la fiesta (Fig. 105, izq.), desde la iglesia parroquial de la Na-



Fig. 104. Virgen de Vallehermoso en la romería celebrada el 29 de agosto de 2015. En dicha romería la Virgen sale parcialmente cubierta por un manto pero se deja ver el frente de la imagen original. Al fondo la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora.



Fig. 105. Izquierda, romería de la Virgen de Vallehermoso del 29 de agosto de 2015, con la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora al fondo, desde donde parte la romería hacia la ermita del pueblo, atravesando el valle. Derecha, vista panorámica del valle entre dicha iglesia y la localidad de El Negredo.

tividad de Nuestra Señora (algunos la llaman "*iglesia de la Virgen de Vallehermoso*", como figura en el cartel informativo del Ayuntamiento de Riaza, a la entrada de dicha iglesia) hasta la ermita situada en el pueblo. La iglesia parroquial se ubica en la ladera derecha del arroyo que forma una garganta encajada en el piedemonte, dentro de un valle (Fig. 105, dcha.) a unos 600 metros del pueblo.

Varios autores (1 y 2) hacen una descripción de la iglesia y de la Virgen:

En el interior del pueblo hay una ermita, Nuestra Señora del Rosario, y un poco más alejada del núcleo una interesante iglesia románica, dedicada a la Virgen de Valfermoso, apoyada en una fuerte pendiente. Este último edificio tiene una galería porticada de gusto renacentista, que posiblemente sustituyó a un atrio románico. La portada consta de dos arquivoltas, con capiteles de motivos vegetales (3).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Nuestra Señora de Valle-hermoso (4), ***Nuestra Señora de Valfermoso*** (1) o ***Virgen de Vallehermoso*** hace mención al "*valle hermoso*" que parece corresponder al que existe entre la iglesia parroquial y el pueblo. El apelativo 'hermoso' es una apreciación personal o subjetiva sin explicación lógica, aunque la abundancia de vegetación de ribera y las vistas desde la ladera donde está situada la iglesia pudieron contribuir a la denominación completa de este elemento.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Entre la ermita (integrada en el pueblo) y la iglesia, **se observa una garganta dentro del valle,** formada por el **arroyo de Valdileja**. La singularidad geomorfológica de este valle, en comparación con otros, radicaría precisamente en el encajamiento del cauce en los sedimentos terciarios y, aguas arriba de la iglesia, en los materiales paleozoicos, configurando un perfil en "V" característico de zonas de nacimiento de cursos fluviales. La iglesia se asienta justo en una de las laderas de dicho valle con fuerte pendiente.

Los sedimentos, sobre los que se encaja el arroyo (Fig. 106) y que pueden observarse en las laderas del valle, se describen como *brechas y conglomerados de cantos de origen metamórfico, arenas y limos rojos* (5). Son depósitos miocenos que, en su mayor parte, corresponden a un sistema de abanicos aluviales. Estos abanicos descendían desde lo que hoy son la sierra de Ayllón y Somosierra (formadas por rocas paleozoicas y más antiguas), hacia el Noroeste (5). A veces se observa un conglomerado ferruginoso (*brecha*), constituido por cantos metamórficos agregados por una matriz arcillosa de fuerte color rojo, cuya formación tiene que ver con la alteración de las pizarras en un clima subtropical durante el Terciario, y la posterior formación de costras ricas en hierro y aluminio sobre ellas (6). El característico color rojo es debido a los óxidos e hidróxidos de hierro, minerales como hematites, goethita o limonita (7).

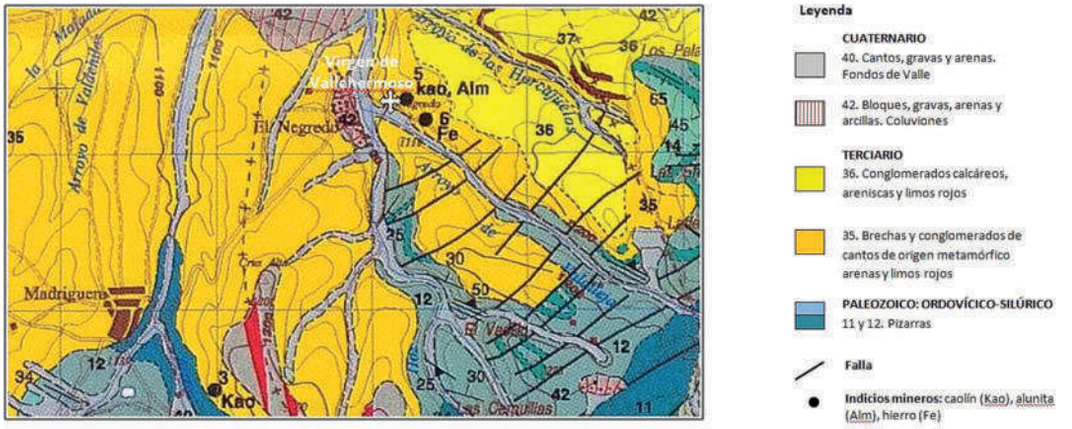


Fig. 106. Recorte modificado del mapa geológico 1:50.000 (5) donde aparecen los distintos tipos de rocas y las estructuras geológicas que afectan a la zona de El Negredo

Este arroyo desemboca en el arroyo de la Hoz, y ambos en el río Cobos. Estos y otros cursos fluviales, de dirección más o menos perpendicular a la sierra, recogen las aguas de esta hasta desembocar en el río Aguisejo, depositando materiales desde el Cuaternario y dando lugar a lo que se conoce como *"materiales de fondo de valle"* (5), constituidos por cantos, gravas y arenas. El pueblo está situado en la falda este de un pequeño cerro, en la otra ladera del arroyo.

Con respecto a los materiales utilizados en la construcción de la iglesia (Fig. 107), estos son sillares de areniscas rojizas (en el pórtico de entrada y la galería porticada), y mampostería de diversos tipos de rocas propias de la zona (pizarras negruzcas, rocas ferruginosas color granate, cuarcitas y cuarzos lechosos). Entre ellos, el revoco rojizo, probablemente elaborado con los limos rojos que se observan en las laderas del camino, realza los colores de estas rocas tan diferentes en cuanto a su origen. El efecto óptico resultante es una iglesia rojiza con manchas negras, blancas, etc. La espadaña, más moderna, está construida con sillares de areniscas rojizas también, pero su color ha degenerado a gris por los efectos de los agentes atmosféricos y biológicos.

La geología de esta zona del piedemonte de la sierra de Ayllón condiciona considerablemente tanto los materiales como las construcciones de las pequeñas poblaciones que allí se ubican. Este piedemonte *"está constituido por tres grandes conjuntos de rocas: pizarras y cuarcitas, brechas ferruginosas y conglomerados cuarcíticos, de tipo raña o con intercalaciones arenosas"* (7). Las **pizarras** y **cuarcitas** se han empleado generalmente en muros, cubiertas y tejados en localidades de la zona como El Muyo, Becerril y Serracín. Las **brechas ferruginosas** se han empleado también en la construcción de edificios en El Negredo, así como en Madriguera y Villacorta. Por último:

> *[...] los* ***conglomerados de cantos de cuarcita*** *subredondeados, empastados en matriz de arena y arcilla, de color rojizo, confieren característicos tonos pardo-rojizos al paisaje. De la raña se han aprovechado tradicionalmente los cantos rodados de cuarcita, que se combinaban con las pizarras en los muros (Alquité y Martín Muñoz de Ayllón); y la matriz areno-arcillosa (denominada localmente "almazarrón" o "almagrera"), para la fabricación de los revocos y esgrafiados de las fachadas, obteniéndose acabados en tonos rojo-anaranjados (Madriguera); incluso llegó a emplearse para la fabricación de pinturas* (7).

Próximos a la iglesia de Nuestra Señora de la Natividad existen **indicios de caolín, alunita y óxidos de hierro** (5). En la imagen del mapa geológico (Fig. 106) aparecen indicados los indicios mineros de caolín, alunita (n.º 5) y hierro (n.º 6) de El Negredo próximos al arroyo de Valdileja. El origen pudo ser un proceso hidrotermal inicial que originó el enriquecimiento en aluminio (alunitización) y la caolinización (transformación en caolín) de las pizarras.



Fig. 107. Fachada de la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, donde se observan las rocas con las que está construido dicho templo

RELACIÓN DEL LUGAR

La Virgen de Vallehermoso perteneció a la diócesis de Sigüenza y el pueblo de El Negredo al sexmo de la Sierra, dentro de la Comunidad de Villa y Tierra de Ayllón.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

En esta zona destacan algunos recursos minerales interesantes desde tiempos pasados:

> *El alto contenido en hierro de las brechas ha hecho que se hayan utilizado desde tiempos remotos como fuente de este metal en las ferrerías y forjas locales (forja catalana de Villacorta y molino de la ferrería de Madriguera), tal como lo prueban los numerosos restos de escorias y topónimos relacionados. Además condujo a lo largo de finales del siglo XIX (décadas de 1870 y 1880) y primeras décadas del siglo XX a numerosos intentos de explotación intensiva, estableciéndose minas en los antiguos términos municipales de Madriguera, Becerril, El Muyo, Serracín y El Negredo* (7).

Las antiguas explotaciones de caolín en Madriguera y El Negredo fueron importantes en el pasado, aunque permanecen inactivas desde principio de los años 80 (5). Donde existían labores de explotación de caolín, en los años 70 se investigaron yacimientos de alunita:

> *Desde los tiempos más remotos se empleaban minerales de aluminio con contenido*

> *de sulfatos para la fabricación del alumbre. Los más conocidos son: alunita (alumbre natural), alunógeno y kalunita (alumbre potásico). El más frecuente de ellos, la alunita, es el que ha alcanzado la máxima importancia técnica* (4).

A los óxidos e hidróxidos de hierro se les nombra en esta zona como ***almagres***, de coloración ocre-rojiza. Se han utilizado como pigmentos para las pinturas e inscripciones en cuevas y para la decoración de productos cerámicos. A las personas que recogían o extraían este material (el almagre) se les conocía como ***almagreros*** (4).

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

> *"Las dos fiestas principales del lugar son la Virgen de Valfermoso, el último domingo de agosto, y la Virgen del Rosario, el primer fin de semana de octubre"* (3).

La celebración de la fiesta de la Virgen de Vallehermoso tiene lugar, por tanto, el último fin de semana de agosto. La tarde del sábado y después de la eucaristía tiene lugar la romería de la Virgen desde la iglesia (en la ladera del valle) hasta la ermita del pueblo de El Negredo. Llevan a la imagen en andas acompañada de una comitiva de devotos y amenizada por dulzaina y tamboril. Los asistentes bailan mirando a la Virgen para ofrecerle el baile. Algunas mujeres van ataviadas con trajes de segoviana. Al llegar a la ermita, la Virgen entra al son del himno nacional. Allí cantan la salve y al terminar sigue la fiesta en el pueblo.

LITERATURA POPULAR

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Como en otros lugares, la tradición cuenta que la Virgen se apareció allí mismo junto al río Cobos y que fue un "marqués" prisionero en un castillo quien hizo construir el templo... (1).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Madoz (8) tan solo nombra la iglesia de Vallehermoso: *"...é iglesia parroquial (Ntra. Sra. de Vallehermoso) con curato de segundo ascenso, y provision ordinaria: el cementerio está en paraje que no ofende la salud pública".*

La espadaña de la iglesia se construyó en el siglo XVII, según consta en una inscripción en uno de los sillares que la forman y que dice: *"En el año de 1684 siendo cura el licenciado Francisco Alcalde se hizo esta obra"* (3).

VALORACIÓN

Se conserva la tradición de la romería de la Virgen de Vallehermoso entre los escasos habitantes del pueblo, sus familiares y otros visitantes de pueblos de alrededor. La iglesia permanece cerrada casi todo el año. Parece que el interés, más que en la Virgen o su romería, radica en el encanto del pueblo y el entorno, con sus casas rojas y negras.

Desde el punto de vista geológico es interesante tanto el pueblo en sí, como las rocas con las que está construida la iglesia y el entorno de esta. La iglesia se restauró hace unos años, aunque la alteración de la piedra es evidente en varios sillares y elementos exteriores, manteniendo en su conjunto un estado aceptable de conservación. Próximo al entorno de la localidad de El Negredo donde se ubica la Virgen, se encuentran varios Lugares de Interés Geológico o LIGs que pertenecen al patrimonio geológico de la provincia (9), como son el yacimiento de alunita del Negredo, la minería de Becerril y El Muyo y las minas de Madriguera-Villacorta. Varias excursiones con fines didáctico-científicos se han llevado a cabo en este pueblo y por otros de la sierra de Ayllón en los últimos años, tanto para profesores como para otros interesados en esta temática. Ejemplo de ello son las rutas realizadas por el CFIE

de Segovia o las rutas geomonumentales propuestas por el grupo de Petrología aplicada a la conservación del patrimonio arquitectónico del Instituto de Geología Económica (CSIC-UCM). Ambas tenían un fin didáctico, para la difusión del patrimonio arquitectónico, de las ciencias geológicas y de la investigación y conservación del patrimonio geológico (6).

Este pueblo forma parte de la ruta turística de los pueblos negros para unos (10) y de los pueblos rojos para otros (7). Una señalización a la entrada del pueblo indica que el nombre de "El Negredo" se refiere al color de sus casas construidas con pizarras negruzcas de la zona. Sin embargo, según algunos autores, el apelativo puede proceder de "*enebro*" y no del color "negro" (11). De hecho, el color predominante en el pueblo, más que el negro es en realidad el rojo, marcado por los conglomerados, las arenas y limos rojizos del suelo sobre los que se asienta. En las construcciones de las casas se combinan ambos colores junto con el blanco del cuarzo, del mismo modo que se ha descrito en la iglesia. Es por ello que se le incluye dentro de los "*pueblos rojos de Segovia*" (7).

Además, la iglesia de la Natividad forma parte de la ruta del románico (12), dentro del "Camino de Soria y Guadalajara" (2).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

En la provincia de Segovia se hallan otros elementos etnogeológicos sagrados con el apelativo de "*Valle*": el ***Cristo del Valle***, en la localidad de Villacastín y dos ermitas dedicadas a ***Nuestra Señora del Valle*** (una en Montejo de Arévalo y la otra en Montejo de la Vega de la Serrezuela), los tres descritos en la ficha del Cristo del Valle.

Además, el apelativo "*valle*" aparece, a menudo, en la toponimia de otros pueblos, despoblados y elementos religiosos, algunos de los cuales se incluyen en esta investigación (ver capítulo "Etnogeología I: toponimia", apartado de *valles*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ANGULO LÓPEZ, J. M. (2004). Pág. 217; (2) GARMA, D. DE LA (1998). Pág. 152; (3) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 318; (4) CASTELLS, C. (1974). Págs. 61-62, 74-75; (5) IGME (2005) HOJA N.º 432 (20-17) RIAZA. Págs. 67, 159; (6) PÉREZ-MONSERRAT, E.M., ET AL. (2008). Págs. 351-363; (7) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Pág. 368; (8) MADOZ, P. (1845-1850). Pág. 129; (9) VEGAS, J. (2000); (10) *SEGOVIA UN BUEN PLAN* (2012). "Qué ver del plan 7 pueblos rojos y negros" (blog); (11) SIGUERO, P. L. (1997); (12) PRODESTUR SEGOVIA-DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (2016). "Monumental. Ruta del románico de Segovia" (web en línea).

Virgen de la Lastra



LOCALIZACIÓN

Arcones.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, aunque la ermita de la Virgen de la Lastra se ubica junto al piedemonte de la sierra, está construida sobre una lastra, por lo que su nombre hace referencia a la geomorfología del lugar.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Virgen, Nuestra Señora o **Santa María de la Lastra** (Fig. 108), talla de origen románico (1 y 2) del siglo XII (2), sosteniendo al niño sobre sus rodillas (1). Es la patrona de la localidad de Arcones.



Fig. 108. Imagen de la Virgen de la Lastra en su carroza, antes de comenzar su romería hasta la ermita. Derecha, cartel anunciador de la fiesta anual de 2015, donde aparece la imagen sin vestir.



Fig. 109. Entrada de la Virgen en la ermita, a su llegada en la romería de septiembre de 2015



Fig. 110. Detalle del letrero sobre la puerta de la ermita de Nuestra Señora de la Lastra

Tiene su ermita (Figs. 109 y 110) a las afueras de la villa (3) un edificio de construcción sencilla, del siglo XVIII (3 y 4), en mampostería, cubierta de madera y tejado de teja árabe, con puerta y ventanas de sillería (1 y 4). Se sitúa sobre una lastra a la que se accede por un camino desde el barrio de Castillejo, de Arcones (1), que antiguamente unía la localidad con Matabuena (2).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

La ermita de Nuestra Señora de la Lastra se sitúa en el paraje de la Berrocosa (1 y 2), sobre un terreno pedregoso en el que aflora roca caliza o lastra (1), pues ***berrocosa*** es sinónimo de lastra, y de ahí recibe su nombre (2 y 4).

Lastra se define como terreno pedregoso en el que aflora con facilidad la roca caliza (6). Es un término de origen incierto (5) que podría venir del latín *"lastrum"* (piedra llana o lancha), utilizado para las planicies elevadas respecto a su entorno, con afloramientos de rocas en lajas o capas subhorizontales. Es un término que a su vez hacía referencia a las lajas de roca, lanchas o piedras llanas que se colocaban en la construcción de las calzadas romanas (5). Por otro lado, *lastra* también puede tener su origen en el vascuence *"arlasta"*, que significa "losa de piedra formada de manera natural", el cual procede a su vez, de *arr*, "piedra" (6).

Se alude a la ermita de Arcones (7) como ermita de **Nuestra Señora de la Lastra** (8, 9, y 10). Sin embargo, en los "Inventarios de PIC" de 1975 (11), es nombrada ya como **Virgen de la Lastra**, nombre con el que más popularmente se la conoce en la actualidad.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La Virgen de la Lastra recibe este nombre por situarse su ermita sobre una zona del piedemonte donde afloran calizas y dolomías cretácicas, en estratos casi horizontales (inclinados solo cinco grados hacia el sureste), formando una laja o plancha que recibe el nombre de **lastra** (5). En la provincia de Segovia existen lastras formadas en dos ambientes sedimentarios diferentes, las lastras sobre rocas mesozoicas (Cretácico superior) y aquellas formadas en rocas terciarias. Unas y otras afloran en lugares distintos de la provincia, constituyendo las unidades morfo-litológicas de lastras y cuestas, y los páramos, respectivamente (ver mapa en anexo II).

Con respecto a las rocas que forman la lastra donde se encuentra el elemento etnogeológico aquí descrito, estas se depositaron en capas horizontales, y en algunas zonas fueron ligeramente plegadas y basculadas posteriormente, con la elevación de la sierra (5). Los paisajes de lastras son característicos de diferentes zonas de Segovia, de la capital, Zamarramala, Espirdo, Torreval de San Pedro, Pedraza, La Matilla, Villar de Sobrepeña, y otras muchas localidades (5). Petrológicamente, la ermita de la Virgen de la Lastra se encuentra sobre las dolomías tableadas de la "Formación Caballar" (12), arcillas, calizas y dolomías formadas en la costa del mar subtropical que cubrió la provincia de Segovia en el Cretácico superior (ver información geológica

en "Etnogeología I: toponimia", y en la ficha de la Virgen de la Peña).

Las lastras son terrenos muy secos, al infiltrarse hacia su interior todo el agua que cae sobre ellas; por ello, los suelos sobre las lastras son muy delgados, casi inexistentes y conformados por las arcillas que se forman como producto de alteración de los carbonatos, lo cual ha determinado que su uso tradicional haya sido para el cultivo de cereal (trigales y campos de cebada fundamentalmente), y pastos para el ganado ovino. Así pues, en Segovia se usa el vocablo "***lastreño/a***" para designar a un terreno de lastra poco apto para el cultivo (13).

Aunque en el piedemonte segoviano lo normal es que las rocas carbonáticas (calizas y dolomías) constituyan relieves en forma de mesas, cuestas, muelas, etc., favorecido también por el encajamiento de los valles de los ríos en las lastras, en estos terrenos siempre existe un cierto grado de disolución por la acción cárstica, y puede formar pequeños acuíferos (5). Son procesos donde el agua, de carácter ácido por mezclarse con el dióxido de carbono del aire y del suelo, es capaz de disolver las rocas carbonáticas. Ejemplo de ello son la Cueva de los Enebralejos en Prádena y otros ejemplos en Arcones: la de Pepón es una cueva recorrida por un río que puede llevar gran caudal según la época del año; la de San Frutos, en la cual se cree que se resguardó el santo cuando fue perseguido; o la Cueva de Longaniza (3).

Un caso especial de carstificación son las **Hundas de Arcones** (5), en el paraje de La Mata, muy próximas a la zona de la ermita de la Virgen de la Lastra. Se trata de una zona salpicada de dolinas o torcas, pequeñas depresiones formadas en su mayoría por el colapso del techo de una cavidad subterránea. Los materiales del techo hundido y el recubrimiento de cantos (conglomerados) y arenas, rellenan el hueco formado, obteniéndose formas suavizadas y redondeadas en los bordes, por lo que también se denominan dolinas aluviales o cubiertas. Solo una de las Hundas de Arcones parece haberse formado por disolución o absorción, al carecer de recubrimiento de conglomerados y estar excavada en las propias calizas (5).

La situación de este campo de dolinas que son las Hundas de Arcones se debe a que, además de haber litologías carbonáticas en esa zona del piedemonte, la acción cárstica puede penetrar por sus planos de estratificación, fallas y diaclasas; además hay disponibilidad de agua suficiente, procedente de la infiltración de los arroyos serranos y, en menor medida, de la lluvia y la fusión nival (5). El fondo de las hundas aparece inundado durante varios meses en las primaveras, desecándose a medida que desciende el nivel freático, lo que genera un zonado concéntrico en la densidad y tipología de vegetación en sus orillas (5). Otro ejemplo similar a estas dolinas es La Sima, en la carretera de Madrona a La Losa (ver ficha).

RELACIÓN DEL LUGAR

Pertenece al obispado de Segovia.

USOS

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

El primer fin de semana de septiembre o el más cercano al día 8 (natividad de Nuestra Señora), en Arcones celebran las fiestas de su patrona, la Virgen de la Lastra (14), sacando la imagen en procesión por las calles del pueblo, el sábado tras la misa.

Además, todos los años en el mes de agosto y en fechas en torno a la festividad de la Asunción de la Virgen, en Arcones se realiza la "Bajada de la Virgen de la Lastra" (Fig. 111), romería que consiste en el traslado de la imagen de la Virgen desde su ermita hasta la iglesia parroquial, con misa, caldereta y verbena (14). Permanece en la iglesia hasta la otra romería anual, que tiene



Fig. 111. Romería de la Bajada de la Virgen de la Lastra en agosto de 2016, a su salida de la ermita. Imagen cedida por María Arévalo.

lugar en las fiestas de la Virgen, a primeros de septiembre.

La "Subida de la Virgen de la Lastra" es, por tanto, el recorrido inverso, una romería desde la iglesia de Arcones a su ermita (Fig.112), la cual se celebra el fin de semana de las fiestas de la virgen, a primeros de septiembre, el domingo por la mañana. La gente del pueblo acompaña a la imagen, junto con el grupo de danzas y paloteo de Arcones, que va haciendo paradas por el camino para bailar a la Virgen, realizando además una pequeña actuación en la puerta de la ermita, antes de subastar los palos para meter la imagen y cantar la



Fig. 112. Romería de la Virgen de la Lastra en septiembre de 2015. Puede observarse la posición de la ermita en el paraje de la Berrocosa, sobre la lastra.

Salve, ya en el interior. Al terminar, se obsequia con limonada y pan-bollo a todo el mundo.

La imagen se queda en la ermita un mes aproximadamente, pero luego se devuelve a la iglesia parroquial del pueblo (ya sin romería) donde permanece hasta el año siguiente.

LITERATURA POPULAR

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Se dice que la imagen apareció en el denominado alto del Mochuelo, en la divisoria entre Matabuena y Arcones (2 y 4). Además, a la Virgen de la Lastra se le atribuye el milagro (15) de mantener con vida a una moza bajo la nieve durante seis días en 1606 (15 y 16), hecho que consta en el archivo de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (15). A fecha de 16 de febrero de ese año, el Ayuntamiento de Arcones acordó que se hiciera una cruz de piedra donde hallaron a la muchacha (16).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

En la ermita pueden leerse dos inscripciones sobre su construcción (4): "*Hízose esta obra año de 1718*" y "*siendo cura el licenciado don Joséph Antonio Muñoz*".

VALORACIÓN

En la actualidad, los vecinos de Arcones y devotos de la Virgen de la Lastra siguen realizando la Bajada de la Virgen a mediados de agosto, y las fiestas en honor de su patrona a principios del mes de septiembre, con la procesión y romería "de Subida" hasta la ermita, danzas y paloteos, comidas populares, verbenas y demás festejos (14). La imagen se guarda durante el año en la iglesia parroquial del pueblo, para su mejor conservación y protección ante posibles robos, pues la ermita está muy solitaria, devolviéndose a ella en el mes de agosto para celebrar su romería.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

En relación al nombre de esta advocación mariana, se incluye el despoblado de **Santa María de la Lastra** (3, 4 y 6). Se piensa que se encontraba en la zona donde se sitúa la ermita de la Virgen, a las afueras de Arcones (3 y 6), por la cantidad de cascotes y restos de construcciones que pueden encontrarse en su entorno (4).

Además de la Virgen de la Lastra y su ermita en Arcones, este geotopónimo se encuentra muy difundido en la provincia de Segovia, dando nombre a numerosas localidades segovianas (Lastras del Pozo, Lastras de Cuéllar, Lastras de Lama, La Lastrilla), e infinidad de topónimos de parajes (5).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) WIKIPEDIA: *ermita de Nuestra Señora de la Lastra* (web en línea); (2) GEOCACHING (web en línea): Arcones (Segovia); (3) AYUNTAMIENTO DE ARCONES (web en línea); (4) ANGULO, J. M. (2004).Pág. 34; (5) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (6) SIGUERO, P. L. (1997); (7) TARDÍO, T. (1997); (8) MADOZ, P. (1845-1850); (9) ANÓNIMO (1886); (10) VV. AA. (1952); (11) INVENTARIO DE PUNTOS DE INTERÉS CULTURAL, PIC (1975); (12) ITGE (1991c). HOJA N.º 458 (19-18) PRÁDENA; (13) CALLEJA, T. (1996); (14) AYUNTAMIENTO DE ARCONES: turismo/fiestas/ Nuestra Sra. de la Lastra (web en línea); (15) SANZ, R. (Recuperado el 18 de noviembre de 2016); (16) MUNICIO, L. (1986). Págs. 207-208.

Nuestra Señora de la Cuesta



LOCALIZACIÓN

Escobar de Polendos.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Llanos y campiñas.

TIPO DE ELEMENTO

Singular, pues en la categoría morfo-litológica en la que se encuentra predominan los relieves más bien llanos y, sin embargo, la ermita de Nuestra Señora de la Cuesta se encuentra precisamente en un relieve en forma de cuesta, elevado respecto al terreno de alrededor.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Imagen mariana bajo la advocación de **Nuestra Señora de la Cuesta** (Fig. 113) que, junto con su ermita, debieron tomar el nombre actual de la cuesta que baja desde esta hasta el arroyo (1 y 2) y



Fig. 113. Imagen de la Virgen de la Cuesta, en su ermita, preparada sobre las andas para la fiesta de Las Luminarias, el 14 de agosto de 2015

por tanto, toponímicamente, reflejan el relieve donde se encuentran ubicadas.

La imagen es la patrona de Escobar de Polendos (2), pueblo que se asienta en una ladera en el valle del arroyo Polendos (1). Aunque no hay documentación sobre su origen (1), *"es de estilo bizantino y pequeño tamaño, sentada sobre una arqueta con el niño de frente en su regazo, pies puntiagudos y ropas plegadas simétricamente"* (2).

Mientras que el pueblo está enclavado en el valle (3), la ermita está situada, como su nombre indica, en la culminación de una ladera o cuesta (Fig. 114) distante no más de 400 m (1, 4 y 5), en una elevación del terreno desde la cual se domina un amplio horizonte (1), a la margen derecha del valle del arroyo Polendos y del camino que conduce desde Escobar a la carretera de Segovia a Turégano (2), en los materiales areno-arcillosos cenozoicos (5). Entre la ermita y el camino de Peñasrrubias, es lo que los vecinos de Escobar de Polendos denominan propiamente "La Cuesta" (1).



Fig. 114. Ermita de la Virgen de la Cuesta en Escobar de Polendos, cuyo nombre provendría de encontrarse esta en un alto, algo apartada del núcleo principal de la población

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Se alude a la ermita de Escobar de Polendos (6) como ***Nuestra Señora de la Cuesta*** (7, 8 y 9), o como ***Virgen de la Cuesta*** (10).

Cuesta significa *"terreno en pendiente"*; proviene del latín *costa,* cuyo significado es "costado, lado", de ahí que se refiera a *"costado o ladera de una montaña"* (11 y 12). De la palabra cuesta y su significado de pendiente, deriva la palabra *costana*, que quiere decir *"calle en pendiente"*; y de esta *costanera*, *costanilla*, *costecilla* y *cuestezuela* (11). Otro término derivado es *cuesto*, referido a *"cerro"* (11). Como diminutivos, *cuestecica*, *cuestecilla* y *cuestecita* (12).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La mayor parte del término municipal de Escobar de Polendos está situado sobre rocas sedimentarias formadas en los últimos 65 millones de años (en el Cenozoico), **areniscas, conglomerados de cantos, gravas y arcillas**, depositados por torrentes que procedían de la sierra, en forma de abanicos aluviales (13).

Es en estos materiales donde el arroyo Polendos y sus afluentes excavaron sus valles, en los últimos dos millones de años y formaron sus vegas, tierras fértiles que tradicionalmente han sido aprovechadas por el ser humano para cultivos de huerta y plantaciones de choperas (13). Precisamente en el valle principal, el del Polendos, se sitúa el núcleo del pueblo de Escobar de Polendos; pero en los materiales mencionados donde se excavaron los valles, a las afueras del pueblo, el relieve quedó en forma de ladera y en esta ladera, elevada respecto al terreno circundante, se encuentra la ermita de La Cuesta (Fig. 115).

Así pues, el topónimo de "La Cuesta" no se refiere, como en otros lugares de la provincia de Segovia analizados en este trabajo, a una cuesta arenosa (dentro de la categoría morfo-litológica de lastras y cuestas arenosas), sino al término geomorfológico ***cuesta***, que se emplea cuando un conjunto de estratos está inclinado o basculado en un único sen-

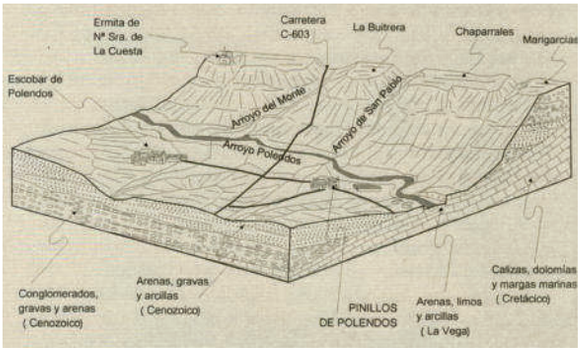


Fig. 115. Bloque diagrama donde se observan los materiales geológicos sobre los que se asientan los pueblos de Escobar y Pinillos de Polendos y algunos de sus parajes más representativos. Figura de Andrés Díez Herrero (en 13).

tido, y con una inclinación (buzamiento) ligera, de bajo ángulo (5). Un relieve en cuesta se caracteriza por una ladera larga y poco inclinada ('dorso de cuesta'), coincidente de manera aproximada con las superficies que separan los estratos, y una ladera corta y de más pendiente ('frente de cuesta') (5). Cuando, por el contrario, los estratos tienen una inclinación próxima o superior a 45º, aparecen relieves en cuestas inclinadas, que se nombran con el término anglosajón *hogback* (5).

RELACIÓN DEL LUGAR

En 1844, Escobar de Polendos se convierte en capital de municipio, con dieciseis vecinos, en el que entraron a formar parte Pinillos de Polendos, Peñasrrubias, Villovela y El Parral de Villovela (13). Su iglesia, como la de Pinillos, dependían de la de Cantimpalos hasta 1807, cuando el obispo de Segovia, José Antonio Sáenz de Santamaría, decretó el establecimiento de una vicaría perpetua en uno de los lugares; el cura residía en Escobar (13).

USOS

Sociales o recreativos

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

Cuando se celebraba una boda en el pueblo, era tradición subir a la ermita, por la tarde, para cantar la Salve a la Virgen (14).

Festivos anuales

Con la Virgen de la Cuesta como protagonista, eran varias las **romerías** que tradicionalmente se realizaban cada año en Escobar de Polendos (14):

- La primera de ellas tenía lugar el día 2 de febrero, festividad de **Las Candelas**; por la mañana se subía la Virgen a su ermita y se decía que si llegaba con la luz encendida, sería buen año.

- La Semana Santa se celebraba un año en Pinillos y otro en Escobar. Cuando era en Escobar, el **Domingo de Ramos** se bajaba la Virgen de la Cuesta a la parroquia, el domingo siguiente era sacada en la procesión del Encuentro (1), y allí permanecía hasta Pascua de Pentecostés, que volvía a subirse. Además, a las tres de la mañana del Domingo de Resurrección, se preparaba una luminaria (hoguera) y se tocaban las campanas (ver apartado de incertidumbre, protección y aflicción).

- También años alternos, en Escobar y Pinillos, se celebra **Pascua de Pentecostés,** entre la Ascensión y el Corpus. El domingo hay misa y procesión por el pueblo con las Vírgenes de la Cuesta o la del Rosario respectivamente (1). Por la tarde, tras el rosario, se retorna la Virgen a su ermita, portando sus andas los mayordomos y autoridades hasta el puente sobre el río; desde allí, el que quiere llevar a la Virgen, ofrece dinero y coge uno de los palos, apuntando un encargado las aportaciones voluntarias durante el recorrido (1). Al llegar a la ermita, nuevamente hay subasta de los *baznos* o palos de las andas. La Virgen se sube al trono y al que la sube le dan una rosquilla grande. La denominación popular de la fiesta es "**Pascua Garrobera**" (1).

  Pero la fiesta más importante en torno a la Virgen de la Cuesta, de origen inmemorial (15 y 16), tiene lugar la víspera de la Asunción, el 14 de agosto de cada año por la noche, cuando se celebran las llamadas ***Luminarias de Escobar de Polendos*** (Fig. 116).



Fig. 116. Luminarias de Escobar de Polendos de 2015. La imagen es bajada en romería desde su ermita hasta la iglesia parroquial del pueblo, flanqueada por hogueras a ambos lados del camino, que se van encendiendo al paso de la misma.

Luminaria se define como *"la luz que se pone en las ventanas, en las torres y calles en señal de fiesta y regocijo público"* (17 y 12), es decir, indica iluminación festiva (1).

Cada año, la tarde del 14 de agosto los mozos suben a la ermita y van preparando los bordes del camino, limpiándolo para evitar que el fuego pudiera extenderse, mientras que las mujeres se encargan de preparar la ermita y la imagen de la Virgen. Se colocan pajones a los lados del camino, *"que prende bien y dura lo justo para el paso de la procesión"* (1). Los montones de paja se colocan a unos siete metros de separación unos de otros, desde la ermita de Nuestra Señora de la Cuesta, hasta el puente sobre el arroyo Polendos (1).

La función no tiene hora fija de comienzo (1), pero al atardecer tocan las campanas, hay pregón con chupinazo y, desde la plaza, las autoridades de la cofradía, del ayuntamiento, el señor cura y los vecinos del pueblo, en general, suben andando a la ermita en pequeños grupos y acompañados por los dulzaineros (1), para la novena y bajar a la Virgen (14).

Cuando termina el oficio de vísperas ya es completamente de noche, y sale la Virgen de la Cuesta, encendiéndose la primera de las luminarias y comenzando la bajada (1), con la Virgen en andas (16). A partir de "La Cuesta", al llegar al camino, empiezan a sonar las jotas y los romeros y romeras se animan a bailar delante de la Virgen (Fig. 117), y se van encendiendo luminarias (Fig. 118) al paso de la imagen (1, 4 y 16).

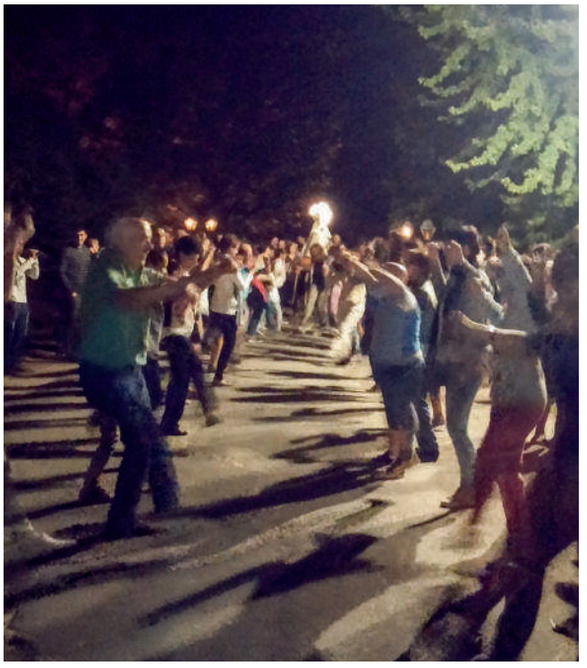


Fig. 117. Durante todo el trayecto de la romería, desde que se termina de bajar el tramo del camino llamado "La Cuesta", se realizan paradas para bailar en una fila de parejas, delante de la imagen. Luminarias de 2015.



Fig. 118. Una de las luminarias ardiendo, al paso de la imagen de la Virgen de la Cuesta. Luminarias de 2015.



Fig. 119. Última de las luminarias que se encienden en la romería, la más grande de todas, junto al puente sobre el arroyo Polendos

A la derecha del puente sobre el arroyo Polendos se encuentra la última y mayor de las luminarias (Fig. 119), que además de paja contiene madera (1 y 14); antiguamente allí se hacía chocolate (14). Llegando cerca del pueblo, las paradas con la Virgen para bailar se hacen más largas y, al llegar a la plaza, se introduce la imagen en la iglesia (1).

Termina la romería cantando la Salve y posteriormente se da un refresco y bollos en la plaza (14). Hay baile (14) y, tanto esta verbena de víspera, como las del día de la Asunción y San Roque, se hacían antiguamente solo de dulzaina (1).

Al día siguiente, el 15 de agosto, hay misa y procesión para subir de nuevo a la Virgen a su ermita (1, 15 y 14). El sermón es a cargo del predicador (no del párroco) y, al bajar de la ermita, las autoridades y los músicos toman el refresco que ofrece el cura en su casa; por la tarde, también hay baile (1). En San Roque se celebra la función de difuntos en la iglesia y la procesión del santo por el pueblo, que es corta y con música, pero no se baila, terminando con la celebración del Cabildo, que consiste en pasar lista de los hermanos, rezar un padre nuestro por los difuntos de la cofradía, otro a san Roque y nombrar los nuevos cargos (1).

A pesar de no existir documentación que pueda ayudar a establecer el origen de las denominadas Luminarias, sí hay registros acerca de algunos conflictos para su celebración. En el año 1985, por ejemplo, un oficial de la Guardia Civil trató de prohibir que se celebraran (1). Sus vecinos defienden la tradición y afirman que "*las Luminarias se han hecho de siempre y nunca ha pasado nada*" (1).

En 2005, debido a un trágico incendio forestal que ocurrió en Guadalajara, la Junta de Castilla y León denegó el permiso para la celebración del rito de las Luminarias de la Virgen de la Cuesta, lo que provocó una polémica que acabó resolviéndose con el establecimiento, por parte de la administración regional, de unas estrictas medidas de seguridad. Desde entonces, el Ayuntamiento de Escobar debe solicitar cada año autorización a la Junta de Castilla y León y adoptar medidas entre las que figuran: desbrozar o arar las cunetas del trayecto de la procesión; limitar el número de luminarias a cuarenta y el máximo de paja a quemar por hoguera a medio kilo; limpiar perfectamente un círculo de dos metros de diámetro para cada luminaria y regar todo el recorrido una hora antes del encendido; y contar con un camión autobomba para apagar las luminarias después de la procesión (15).

Incertidumbre, protección y aflicción

A pesar de la importancia que en otro tiempo tuvo la imagen, tan solo queda un **exvoto** en el interior de la ermita (1), un cuadro con un letrero que dice: "*María Marinas, hallándose con tabardillo a la muerte, su marido Manuel Garrido la encomendó a esta imagen y milagrosamente dio la salud y en agradecimiento puso este cuadro año de 1739 vecinos de Escobar*" (1 y 2).

En cuanto a **rogativas**, el sábado de la fiesta de Pascua de Pentecostés o Pascua Garrobera (en Escobar) por la noche, se convoca a los vecinos tocando las campanas y con una gran luminaria en la plaza (1 y 14), llevando cada vecino una gavilla de leña, sarmiento, ramera... (1). Cuando están todos, se entra en la iglesia y se hacen cánticos espontáneos de peticiones a la Virgen, con letrillas y coplas sencillas improvisadas, de súplica y agradecimiento (1). Se termina con el cántico de la Salve y, desde 1962-63, el mayordomo de la hermandad de la Virgen de la Cuesta da un refresco para todos en la puerta de su casa (1 y 14).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

Se recogen en este apartado algunas paremias, expresiones o dichos populares muy utilizados en castellano, que incluyen la palabra *cuesta* (12). La mayoría de ellos se refiere con este término al hecho del esfuerzo que supone realizar una acción, en comparación con el que supone ascender una cuesta; también tiene el significado de llevar algo encima (11), sobre la "cuesta" que forma la espalda, o el de ser responsabilidad de uno: *"A cuestas"*, *"llevar a cuestas"*, "*tener a cuestas*", "*ir cuesta arriba*", "*hacérsele a uno cuesta arriba alguna cosa"* o "*Tomar a cuestas*".

Otras expresiones con otros significados son las siguientes:

- "*Ir cuesta abajo*": decaer, declinar alguna cosa o persona hacia su fin o a la miseria.
- "*Arribaos, torgado, que tras la cuesta está lo llano*": anima a sufrir la fatiga o trabajo con la esperanza del descanso posterior.
- "*Echarse de cuesta*": expresión anticuada como sinónimo de acostarse.
- "*Llover a cuestas*": da a entender que alguna cosa resultará en daño propio.
- "*Lo mismo es a cuestas que al hombro*": refrán que da a entender que importa poco cómo se haga una cosa.
- "*Tener la cuesta y las piedras*": tener toda la ventaja de su parte.
- "Tú, que no puedes, llévame a cuestas": suele usarse cuando se pide auxilio a una persona que tiene tanta o más necesidad que él.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Escobar de Polendos es un municipio compuesto por dicho pueblo, más Pinillos de Polendos, Villovela de Pirón, Peñasrrubias de Pirón y el caserío de Parral de Villovela; esta agrupación existía ya en el siglo pasado (7). En la zona de los pueblos que conforman Escobar, no existen más ermitas que las de la Cuesta y la de Nuestra Señora de la Octava en Peñasrrubias (1).

La construcción original de la ermita data del año 1500, y están documentadas dos restauraciones de 1769 y 1946 (2), aunque el edificio pertenece en su mayor parte al siglo XVIII (1). Tiene una única nave, aunque aparenta tener tres por los pilares cuadrados que la sustentan exteriormente, y tiene una espadaña de ladrillo (2).

No se puede conocer los orígenes de la **Cofradía de Nuestra Señora de la Cuesta**, pues de sus libros, el primero y el tercero están extraviados (1), aunque existe al menos desde 1684 (4). Tradicionalmente, el día de san Roque se presentaban las cuentas de la cofradía, se tomaban acuerdos, se nombraban los cargos de cada año (jueces, mayordomos, comisarios de danzas y contadores), y se admitía a los nuevos hermanos, que pagaban a su ingreso una libra de cera (1). La fiesta de la Virgen se organizaba mediante una Junta de la cofradía celebrada el día de santa Ana, 26 de julio, con misa y sermón en la ermita de la Cuesta. Ese día se celebraba un "refresco" con pan, vino y queso, para los que preparaban la función y los danzantes; el día de san Roque, otro refresco para ellos y para todos los hermanos (1). La Junta se cambió al día de Santiago y posteriormente desapareció (1).

En el siglo XVIII y principios del XIX a la cofradía no solo pertenecían vecinos de Escobar, sino que había cofrades de los pueblos de alrededor, aunque se hacían distinciones entre cofrades de Escobar y forasteros, llegando a ser estos últimos más de la mitad de los miembros, lo que garantizaba más vistosidad de la fiesta y las mejores relaciones en la zona (1). Los forasteros más atraídos eran los de Pinillos y Cantimpalos, por la proximidad a Escobar, pero había cofrades de Mozoncillo, Aguilafuente, etc., que en sus términos tienen varias ermitas y celebran las fiestas en las mismas fechas en algunos casos (1). En el año de 1760 había 159 hermanos en la cofradía; 280 en 1800; 207 en 1824 y tan solo 48 en 1898, teniendo un carácter más localista, hasta ser integrada únicamente por vecinos de Escobar (1).

Respecto a las **Luminarias**, no consta referencia a su origen en los libros de Cofradía de la Virgen de la Cuesta; aparecen referidas "las vísperas" en la reseña de 1757 y, en la de 1767, hay referencia a la bajada de la Virgen:

> *Se digan sus vísperas y se la baje con asistencia de todos sus hermanos y al día siguiente se la suba a Su Majestad a su casa con procesión y misa cantada y sermón y el día de san Roque misa y sermón por todos los hermanos difuntos; y también se preparen danzas por los señores comisarios* (1).

No todos los años se hace alusión a este rito de las luminarias o a las bajadas y subidas de la Virgen, lo cual fue interpretado como que todos los años las fiestas son iguales pero el escribano no siempre hizo alusión en el libro de la cofradía (1).

En el siglo XIX, incluso anteriormente, las luminarias eran un elemento festivo y se hacían en vísperas de fiestas en toda España (18), como un elemento imprescindible en las mismas (1). En Segovia se hacían ya en los siglos XVI y XVII y se hicieron, por ejemplo, en los festejos de noche por la boda de Felipe II con Ana de Austria, o en 1616, en las fiestas populares del traslado de la Virgen de la Fuencisla a su nuevo templo (19).

VALORACIÓN

Las fiestas en Escobar se siguen realizando en las fechas señaladas, sin realizar cambios para que se celebren en fin de semana (1), siguiendo con las tradiciones mencionadas para la celebración del rito, salvo los bailes o verbenas, que ya no se realizan con música de dulzaina. Cabe destacar el grado de implicación y participación de sus gentes, pues es uno de los pueblos de la provincia donde se ha visto más gente participando de la romería de su patrona, bailando delante de la imagen, y en el resto de actos festivos, lo cual garantiza la vigencia y pervivencia de las tradiciones.

Las luminarias son el elemento que da personalidad a la fiesta y la diferencian de las de otros pueblos, incluso en Escobar de Polendos se utiliza la palabra "luminarias" para referirse a las fiestas (1). Las de Escobar poco tienen que ver con otros rituales relacionados con el fuego, pues no hay que saltar ni pasar por encima de él, ni el humo sirve como purificador (1).

En las fiestas de Escobar las luminarias desempeñan diferentes papeles: la de Pascua Garrobera funciona como convocatoria y aglutinante en torno suyo; mientras que las de víspera de la Asunción son un modo de iluminación festivo (1). Se trata, por tanto, de un efecto visual y estético (1).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

En la provincia de Segovia hay otra ***ermita de Santa María de la Cuesta, en Cuéllar*** (20) situada también en lo alto de una empinada cuesta, de ahí su nombre. Su construcción es una mezcla de materiales, predominando el calicanto sobre el ladrillo y sillar. Su campanario es llamativo y fue declarado Monumento Histórico Artístico (20).

Además, entre la toponimia de pueblos segovianos, el de **La Cuesta**, también refleja el relieve donde se encuentra, estando elevado el pueblo respecto a su entorno más inmediato, y situándose su iglesia parroquial en lo más alto del pro-

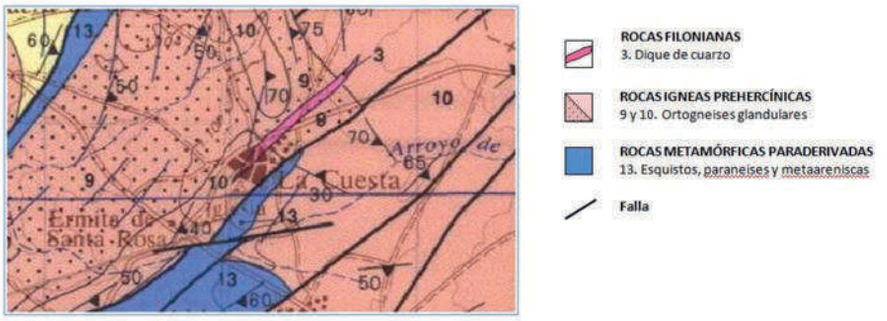


Fig. 120. La Cuesta se ubica sobre un dique de cuarzo, que forma un resalte en el paisaje. Modificado del mapa geológico 1:50.000 de Turégano (21)

montorio. El relieve refleja la posición de un dique de cuarzo (Fig. 120), de forma tabular y de dos a tres metros de grosor, formado por las intrusiones más tardías que tuvieron lugar hace entre 325 y 250 millones de años, tras la orogenia Varisca, cuando la corteza continental bajo Segovia empezó a expandirse tras el fuerte engrosamiento sufrido por la colisión continental (5). El cuarzo es mucho más resistente a la meteorización y a la erosión que los ortogneises que predominan en el lugar, de manera que ante la actuación de las mismas, el filón de cuarzo resistió mucho más y permitió el resalte topográfico. Dado que la geometría del dique es la de un cuerpo rocoso delgado y alargado, en posición vertical, a este tipo de morfologías se les denomina relieves residuales lineales (5). Este dique de cuarzo de La Cuesta constituye un Lugar de Interés Geológico (LIG), recogido en la ampliación del Catálogo inicial de PIG de la provincia de Segovia (22, 23 y 24).

Honrubia de la Cuesta es otro de los topónimos de pueblos segovianos que refleja el relieve donde se encuentra, allí donde las areniscas triásicas forman cuestas con característicos tonos pardo-rojizos del *rodeno* o *piedra rodena*, que son otros nombres que en la zona reciben las areniscas (5).

Por último, apuntar que aunque no se antojan *a priori* denominaciones a incluir en relación con "cuesta", se incluye mención también a **Santa María de Vargas y San Martín de la Varga** (ver ficha), pues el término *varga* se define como "*cuesta, recuesto o monte*" (12), es decir, es un sinónimo anticuado de cuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) MIGUEL, C. F. DE (1988). Págs. 117-128; (2) ANGULO, J. M. (2004). Pág. 113; (3) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 156; (4) HERRERO, G. (2011). Pág. 165; (5) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (6) TARDÍO, T. (1997); (7) MADOZ, P. (1845-1850); (8) ANÓNIMO (1886); (9) INVENTARIO DE PUNTOS DE INTERÉS CULTURAL, PIC (1975); (10) VV. AA. (1952); (11) COROMINAS, J. (1954). Pág. 972; (12) ECHEGARAY, E. (1887). Vol. 2, Pág. 550; Vol. 5, Pág. 671; (13) HERRERO, G. (2006). Págs. 10-12; (14) AULAS DE CULTURA (1999); (15) HERRERO, G. (11 de agosto de 2011); (16) PASCUAL, V. (1999). Pág. 22; (17) ANÓNIMO (1733); (18) CARO, J. (1979). Pág. 141; (19) COLMENARES, D. (1984). Tomo II. Pág. 312; (20) GARMA, D. DE LA (1998). Pág. 192; (21) ITGE (1991b). HOJA N.º 457 (18-18) TURÉGANO; (22) DÍEZ, A. Y VEGAS, J. (1999). Pág. 433-438; (23) DÍEZ, A. Y VEGAS, J. (2000); (24) VEGAS, J. (2000).

Santa María de la Varga



LOCALIZACIÓN

Siguero (Santo Tomé del Puerto).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Singular, a pesar de encontrarse dentro de la categoría morfo-litológica de piedemontes, la ermita de la Virgen de la Varga está situada sobre materiales arcillosos que contienen yesos, que no son litologías propias de piedemontes.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La ermita románica de la **Virgen de la Varga** (Fig. 121) se encuentra en Siguero, pueblo que pertenece al territorio de Santo Tomé del Puerto, del que dista 3 km, a las faldas de la sierra (1). Desde la ermita (Fig. 122) se observa el desnivel que hay desde dicho lugar hasta las últimas casas de Siguero (2); también puede contemplarse el valle del Duratón, así como la magnitud de la sierra y el paso de la cañada junto a ella (3). Cerca de la ermita de Vargas están las ruinas del lavadero de Aldealapeña, uno de los establecimientos que se dedicaban al lavado de la lana que se obtenía de los rebaños de merinas trashumantes (3).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Históricamente se alude a la ermita de Siguero (4) como *Nuestra Señora de la Barga*, con "b"(5), mientras que en tiempos más recientes es nombrada como Nuestra *Señora de la Varga*, con "v" (6). Además, este elemento religioso recibe también los nombres de ***Virgen de la Varga, Virgen de Vargas,*** *o* ***Santa María de la Varga.***



Fig. 121. Ermita de Santa María de la Varga, en Siguero (Santo Tomé del Puerto), la cual se encuentra en una posición elevada respecto a su entorno inmediato



Fig. 122. Vistas desde la ermita, desde donde se observan el pueblo de Siguero y la sierra

El nombre de la ermita deriva de que se encuentra al final de una zona con pendiente, y en esta parte de la provincia se denomina *vargas* a las cuestas (7). De hecho, el término *varga* se define como "*cuesta, recuesto o monte*" (8), es decir, es un sinónimo anticuado de cuesta pronunciada (9).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

El lugar donde se encuentra la ermita de la Virgen de Vargas es un relieve de mayor pendiente que su entorno, lo cual queda también reflejado en el topónimo, como ya se ha comentado. Aunque el entorno de la localidad corresponde a materiales metamórficos antiguos, propios de la sierra y su piedemonte, en este caso la ermita se sitúa muy cerca del contacto entre unas lutitas rojas y verdes, con yesos y niveles de dolomías y calizas, y unos niveles de lutitas rojas y areniscas ocres (10), todos estos materiales del Paleógeno. Los suelos son arcillosos y contienen yesos alabastrinos, que solo afloran en esta zona junto a la ermita. Se generaron como productos de alteración de las rocas, hace entre 65 y 23 millones de años, las

cuales fueron erosionadas de las zonas altas y depositadas en abanicos aluviales, transportadas por torrentes y ríos de elevada pendiente (11). En las zonas menos activas de estos abanicos, donde la actividad torrencial era esporádica, el clima subtropical de esta época facilitó la alteración de las rocas y el desarrollo de dichos suelos con arcillas y yesos (11).

Destacar que entre este núcleo y el de Las Rades, el arroyo del Puerto (Duratón) generó uno de los ejemplos de garganta fluvial más destacados de la provincia y, entre Siguero y Sepúlveda, el Duratón consta de un sistema de terrazas de los más desarrollados de Segovia, debido a su gran capacidad de transporte y depósito de aluviones, así como su predisposición a excavar valles anchos, donde pueden formarse un mayor número de replanos (11).

RELACIÓN DEL LUGAR

Como ya se ha comentado, Siguero forma parte del municipio de Santo Tomé del Puerto, compuesto además por los núcleos de Las Rades, Rosuero, Sigueruelo y Villarejo, que ostenta la capitalidad (12). Durante largo tiempo fueron tres núcleos, pero hace unos decenios se unieron también Siguero y Sigueruelo (13).

La ermita se encuentra dentro de una parcela de propiedad particular y pertenece a la parroquia de Siguero.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Los yesos que afloran en las proximidades de la ermita (y solo en esta zona), fueron explotados en una pequeña cantera actualmente abandonada, y el producto se utilizó como aglomerado para la construcción local. Son yesos sacaroideos que afloran en bancos métricos alternantes con arcillas rojas y verdes (10). Al paraje se le conoce como "Las Yeseras".

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

En Santo Tomé del Puerto cada uno de los barrios tiene su propia fiesta, además de las patronales celebradas por todo el municipio (13). Siguero celebra sus fiestas mayores en honor a la Virgen de Vargas el primer fin de semana de septiembre (12), las cuales incluyen **romería** a la ermita amenizada con paloteo y jotas (1). Los vecinos y vecinas sacan a la Virgen de la ermita para llevarla por las calles del pueblo, acompañada de la música y los bailes típicos segovianos (2).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

Como curiosidad, en el pasado se decía "*averígüelo, Vargas*", cuando una cosa se antojaba difícil de averiguar; la frase tiene su origen en don Francisco de Vargas, quien fue alcalde de la corte en tiempos de Isabel la Católica, la que le encargaba informarse sobre cosas difíciles (8).

La Virgen de Vargas tiene su himno, recogido con partitura musical y letra junto a otros himnos de los patronos de los pueblos segovianos (14).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

La ermita sufrió un incendio en 1904 que arrasó también la imagen de la Virgen, por lo que el edificio tuvo que ser reconstruido (se conservó la planta de estilo románico), y el pueblo se hizo posteriormente con la imagen actual de la Virgen (7).

VALORACIÓN

Dedemos destacar que en Siguero y Sigueruelo está la **yesera de la Virgen de Vargas**, y en el municipio de Santo Tomé del Puerto, al que perte-

nece Siguero, se encuentra la **Captura del río Duratón en Somosierra**, ambos Lugares de Interés Geológico, recogidos en el Proyecto del Geoparque 2009-2010 (15).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

La ermita de la Virgen de la Varga se encuentra cerca del lugar donde existió en el siglo XIII (7) una aldea de nombre **Santa María de la Varga** (16), que anteriormente recibía el nombre de Santa María de Siguero (9). Al despoblarse, su iglesia fue lo único que quedó (7).

Perteneciente a Aldealcorvo, en la Tierra de Sepúlveda, existió **San Martín de la Varga**, una aldea despoblada (16) probablemente debido a la peste de 1599, cuyos vecinos se instalarían en Aldealcorvo al desaparecer esta (9). A esta población se trasladaría también el Santísimo Sacramento de la iglesia de San Martín de la Varga en el año 1632, según sugiere una inscripción que hay en la iglesia, y la imagen románica de San Martín de Tours, la cual fue vendida por el cura en los años 90 (9). Aldealcorvo celebra las fiestas de San Martín de la Varga el penúltimo fin de semana de agosto, y San Martín de Tours, el 11 de noviembre (17).

Precisamente, dado el origen "caballero" del santo francés, las iglesias dedicadas a san Martín suelen estar en lugares elevados: en el caso de San Martín de la Varga, a él se accedía por la llamada cuesta de la Varga (con significado redundante de "cuesta de la cuesta"), y el cerro aún hoy conserva el nombre de Cuestaiglesia (9), reflejando el relieve en el topónimo del paraje (Fig. 123). Esta cuesta tiene una pendiente de alrededor de un 43 %.

Cabe apuntar que en Aldealcorvo se encuentra el denominado Pedrusco de Aldealcorvo, una singular formación geológica que se eleva a media ladera como un cuerno gigante de piedra (3).

No se han encontrado más topónimos de varga entre los pueblos y elementos de la provincia de Segovia, pero se incluyen en este apartado tam-

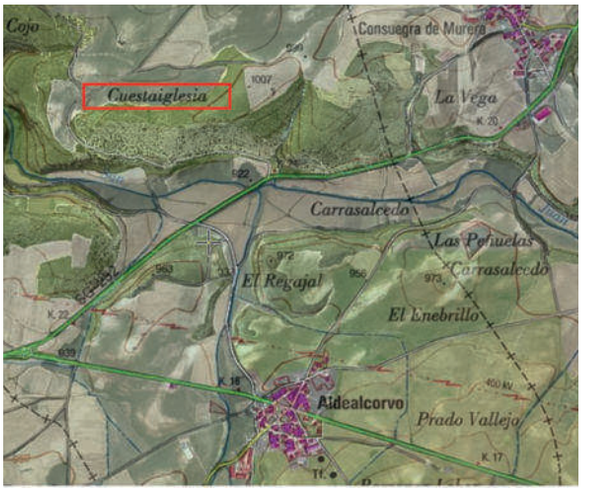


Fig. 123. Recorte del mapa topográfico 1:25.000 (10). El cerro donde se encontraba la iglesia de San Martín, en San Martín de la Varga, conserva el nombre de Cuestaiglesia, reflejando el relieve en su toponimia.

bién aquellos de cuesta, al tratarse de sinónimos en cuanto al significado. Así pues, mencionar **Nuestra Señora de la Cuesta** (Escobar de Polendos), la **ermita de La Cuesta** (Cuéllar), el pueblo segoviano de **La Cuesta**, y **Honrubia de la Cuesta** (ver ficha de Nuestra Señora de la Cuesta).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) PASCUAL, V. (1999). Pág. 110; (2) SIGUERO (web en línea); (3) CONTE, D. Y GARCÍA, M. M. (2014). Págs. 29 y 30; (4) TARDÍO, T. (1997); (5) ANÓNIMO (1886); (6) INVENTARIO DE PUNTOS DE INTERÉS CULTURAL, PIC (1975); (7) ANGULO, J. M. (2004). Pág. 254; (8) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 5, Pág. 671; (9) SIGUERO (1997). Págs. 264 y 326; (10) IGME (2007d). HOJA N.º 431 (19-17) SEPÚLVEDA. Pág. 107; (11) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (12) JIMENO, I. (27 de agosto de 2006a); (13) JIMENO, I. (27 de agosto de 2006b); (14) GUERRERO, H. (2000). Pág. 120; (15) GEOLOGÍA DE SEGOVIA (2010-2016): Apadrina una roca (web en línea); (16) MARTÍNEZ, G. (1983). Pág. 342-345; (17) *PUEBLOS. EL NORTE DE CASTILLA* (web en línea): Aldealcorvo.

La arena roja en la procesión de San Roque



LOCALIZACIÓN

Segovia (parroquia de San Millán).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas.

TIPO DE ELEMENTO

Mueble, la arena roja se extraía del entorno cercano del barrio de San Millán, de la parte baja de las lastras, para cubrir las calles.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Se trata de una antigua tradición de cubrir de **arena roja** las calles del barrio de San Millán, a modo de alfombra, para la celebración de la procesión (Fig. 124 y 125) y fiesta de San Roque, venerado en su parroquia, el 16 de agosto de cada año: "*El recorrido de la procesión iba sobre un trazado de tierra colorada que ponía los zapatos perdidos.* [...] *Aquella arena colorada era más de coso taurino que de pista de baile* [...]" (1).

En las fiestas de San Roque, los obreros del Ayuntamiento de Segovia se encargaban de echar tierra roja en toda la calle por la que discurría la procesión y en la plaza del Doctor Gila, donde se concentraban los actos de la fiesta. El objetivo era arreglar los baches, ya que las calles entonces eran de tierra y de borrillos, y porque quería decir que había fiesta en San Millán (2). Al terminar la fiesta, la arena se quedaba allí y con el tiempo se iba mezclando con la propia de la calle (2).



Fig. 124. Procesión de San Roque el día de su fiesta en 2015, a su salida de la iglesia de San Millán (Segovia)



Fig. 125. Llegada de San Roque a la iglesia, tras recorrer las calles del barrio de San Millán (Segovia) en 2015

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El término **arena** proviene del latín *arena* (3 y 4). Se refiere al material granulado con tamaños comprendidos entre 2 y 1/16 milímetros (ver ficha del oficio de arenero).

La palabra *arena* a veces se aplica en referencia al color amarillo o pardo claro que popularmente presentan las arenas. Sin embargo, en este caso, la tonalidad de la *arena* que se esparcía en el suelo para la fiesta de San Roque no se correspondía con esta asociación, pues era rojiza y no amarillenta.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La arena, en general, se origina por la erosión de otras rocas y su posterior sedimentación: "*partículas desprendidas de rocas y peñascos, y acumuladas comúnmente en las orillas del mar y de los ríos*" (4). Aquella con la que se cubría la calle era *arena roja seca* que había por muchos sitios cercanos al barrio, de donde se sacaba, por ejemplo, de la zona de la Piedad (2). Remitiéndonos a este testimonio, y observando las rocas existentes en la zona mencionada, se deduce que esa arena roja provenía de las rocas formadas en un ambiente intermareal hace unos 86 millones de años, durante el Cretácico superior, justo antes de que el mar cubriera por última vez Segovia (5).

Entonces Segovia era una planicie casi perfecta y lo que luego sería la península ibérica se encontraba en latitudes subtropicales, por lo que el clima era cálido, con una estación seca y otra lluviosa; una de las épocas más cálidas de la historia de la Tierra, con apenas hielo en los polos, ni glaciares, lo que hizo que el nivel de mares y océanos se elevase, inundando zonas costeras a baja altitud (5). Pero la llegada del mar no se produjo de forma repentina ni en un único episodio, sino que tuvo diferentes pulsos de avance y retroceso, de forma que se sucedieron y alternaron ambientes de playas, llanuras litorales cubiertas por las mareas, zonas sumergidas con barras arenosas submarinas, pequeños arrecifes, etc. (5).

Primero se implantaron los medios costeros donde desembocaban los ríos, fuertemente controlados por las mareas (**zonas intermareales**) donde se depositarían arcillas, limos y fangos calcáreos; el siguiente descenso del nivel del mar supuso el retroceso de la línea de costa hacia el noreste y la sedimentación de capas arenosas; y tras sucesivos pulsos de ascenso y descenso del nivel del mar, y con ello de avance y retroceso de la costa, hace unos 85 millones de años se produce la llegada definitiva de unos medios marinos y la provincia queda definitivamente sumergida (5).

Después de millones de años todos estos sedimentos quedaron consolidados por el depósito de los materiales más modernos y, la posterior erosión por parte de los ríos y arroyos (Eresma, Clamores, Tejadilla...) al excavar sus valles, pusieron al descubierto esas capas en el entorno de Segovia, en excelentes afloramientos (5). Se reconocen los ascensos y descensos de la marea, oscilaciones rítmicas que produjeron en el lecho marino una alternancia de láminas arenosas (arrastre durante el ascenso de la marea) y limo-fangosas (decantación durante la pleamar), que hoy pueden reconocerse como bancos laminados de areniscas y dolomías (5) denominados intermareales (Fig. 126).

Los **colores rojizos** de la arena se deben a los óxidos de hierro formados por la exposición de los depósitos arenosos a la superficie en los momentos de descenso de la marea o de retroceso de la línea de costa.

RELACIÓN DEL LUGAR

La fiesta de San Roque y los actos en torno a ella tienen carácter municipal, ya que en 1599 la ciudad de Segovia formuló un voto al santo. Ese año la peste asoló la Ciudad y Tierra de Segovia, además del hambre debido a la mala cosecha del año anterior (6). Generalizada la epidemia, el consistorio tomó una serie de medidas que incluían la oración a San Roque, que era el intercesor emer-



Fig. 126. Intermareales en la puerta de San Cebrián de Segovia

gente del momento (7). El 14 de junio de ese año se encargó hacer una fiesta de vísperas y misa solemne al santo, y recoger limosna para adornar su ermita (7). Por ello, el 8 de agosto se hizo el voto en la capilla mayor de la catedral donde se prometió misa y fiesta de guardar en cada año (6), aunque ya se había tomado la decisión de hacerlo, de forma no oficial, anteriormente (7); hecho el voto a San Roque, la situación mejoró notablemente (7) y en septiembre cesó la mortandad y sanaron los enfermos (6), situación que se atribuyó a la intercesión del santo (7). Desde entonces se cumple con la tradición, renovándose el voto cada año y la fiesta de San Roque se convertiría en una de las fiestas más importantes para la ciudad en los siglos XVII y XVIII (6).

Según este **voto de Ciudad**, el ayuntamiento se encargaría de acondicionar las calles con la arena roja y la corporación municipal asistiría a los actos. Además, el jardín botánico, de carácter municipal, entregaba las flores para san Roque; también, las flores las llevaban los vecinos de sus huertas (2).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Extracción de materiales como arenas, calizas para hacer cal y arcillas, en los materiales cretácicos de Segovia capital.

Oficios

En torno a la tradición de la arena roja en la fiesta de San Roque, hay constancia de varios oficios relacionados con la geología que existían en el barrio de San Millán: los areneros se encargaban de la extracción de la arena que había por muchos sitios cercanos al barrio, por ejemplo, de la zona de la Piedad (2); terrero se refiere al que se encargaba de extraer tierra y también al *"yacimiento del que se extrae tierra para fabricar adobes y hacer barro"* (8); los caleros (jalbegueros), pues en San Millán había unos hornos de cal llamados de Villamil (1); respecto a los barreros, adoberos y tejeros, era conocida la llamada tejera de Ochoa, muy próxima a la huerta del Moro (9).

La existencia de estos oficios ha quedado reflejada en algunas de las calles del barrio de San Millán. Ejemplo de ello es la *calle Barreros*, en referencia al oficio y al lugar donde se extraía el barro para la alfarería (5 y 10).

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

Aunque el 12 de noviembre es San Millán, la fiesta principal del barrio segoviano es San Roque (2), la cual se celebra, como en numerosos pueblos de la provincia y del país, el 16 de agosto de cada año. En el caso de Segovia capital, la tradición viene marcada por el **voto** hecho en 1599: *"hay que celebrar una misa todos los años en honor a San Roque, el día de su fiesta"* (2), la cual tenía lugar en la catedral porque allí fue donde se hizo el voto; de esta forma se renueva cada año (2). En la actualidad, todos los actos se realizan en la iglesia de San Millán, donde se encuentra el santo.

Se organiza una **procesión** donde los mayordomos de la fiesta portan un ambleo (cirio grande). Antiguamente, la comitiva salía del atrio y puerta norte (no se salía por la sur, como actualmente, porque estaba todo cerrado), aunque llevaba el mismo recorrido que lleva ahora: calle Escultor Marinas, calle Carretas, plaza de la Tierra, calle del Carmen, plaza del Doctor Gila, calle Santo Domingo y regreso a la iglesia (2). Todo el recorrido, como se ha comentado, se cubría con la arena roja, hecho que se considera de carácter etnogeológico y objeto de este trabajo. La celebración de la procesión se interrumpió durante varios años y se recuperó en los años 70 (1).

El núcleo del barrio era la plaza del Doctor Gila, donde ponían los puestos para vender y se celebraba la verbena; el ayuntamiento colocaba allí cuatro o seis postes de madera y unos escudos para adornar la plaza, a modo de templete (2). Había baile la víspera de la Virgen, el día de San Roque y al día siguiente, día del Perro (2). Para pagar los gastos de la fiesta, entre los actos se realizaba una rifa de un reloj, una máquina de coser, etc. (2).

Incertidumbre, protección y aflicción

En la procesión de San Roque se realizaban **ofrendas**, delante iban dos personas con bandejas para recoger el dinero que tiraban desde las ventanas y balcones los devotos; los chiquillos recogían las monedas que quedaban por el suelo y las echaban a la bandeja (2). Por otro lado, durante la procesión, en la casa en cuya ventana o balcón había una vela encendida, significaba que había un enfermo, por lo que allí se paraba y se cantaba (2).

Además de encomendarse al santo en 1599 con el Voto de Ciudad mencionado en torno a la peste, en 1800 brotó una nueva epidemia de la enfermedad en Andalucía, por lo que el 16 de noviembre de ese año se realizó una **rogativa** a San Roque, con procesión desde la catedral a San Millán, y de vuelta a la catedral, y se le cantó la Salve (6). Igualmente, en 1804 se realizó un novenario en la catedral por la enfermedad de *calentura* sufrida por la ciudad en septiembre del año anterior (6).

Usos recreativos

Entretenimiento

La pared norte de la iglesia de San Millán se usó en el pasado como frontón para el juego de pelota (2).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

Sobre San Roque:

"Arrímate a mí niña
que soy San Roque
y si viene la peste
que no te toque" (11).

Sobre la *arena* existen varios refranes en referencia a la poca estabilidad de este material: *"edificar sobre arena"*, *"escribir en la arena" o "sembrar en arena". "Comer arena antes que hacer vileza"*, aconseja que no se debe de obrar contra la virtud (4).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Existe un **acuerdo municipal en 1820** por el que Juan Núñez y Antonio Huertas solicitaron permiso para sacar barro del terreno sito junto a la ermita de San Roque para poderse proporcionar alguna subsistencia, y se acordó concedérseles con la condición de que no perjudicasen caminos ni travesías, y con la obligación de "*pagar por los daños que causaren*" (12). Puede que la costumbre de cubrir de arena roja las calles surgiera como una forma de agradecimiento de estos dos vecinos por permitírseles un medio de lograrse el sustento, lo cual haría que el barrio lo adoptara posteriormente como tradición. Sin embargo, no se han encontrado referencias que prueben esta idea, ni referencias documentadas de la tradición anteriores a 1930. En la descripción de la procesión de dicha fecha, figura que: "*... en la procesión por las calles del barrio, hoy día tan transformadas, se esparcían no sé cuántos carros de arena roja que daban un aspecto singular*" (12).

Otra cita sobre la tradición, cuando se cubrió de arena roja todo el itinerario de la procesión, se halla en la fiesta del año 1959 (13). De estas referencias, se puede interpretar que al menos entre estas dos fechas de **1930** y **1959**, se cumplió con la costumbre cada año; se puede precisar que se hizo hasta los años 60, cuando se adoquinaron las calles (2).

El **culto a San Roque** surgió de forma espontánea en el pueblo a raíz de su muerte en 1327 (12), pero no puede precisarse cuándo aparece

el culto al santo en la ciudad de Segovia. En los dibujos de *Anton van den Wyngaerde* de 1563, el pintor sitúa en el barrio de San Millán una ermita dedicada a *San Rocho* (San Roque), por lo que se deduce que la devoción estaba ya arraigada como para tener un lugar de culto propio (6). La ermita se encontraba en lo que hoy son los jardinillos de San Roque, de propiedad municipal, y el mantenimiento era responsabilidad del ayuntamiento, mientras que el culto lo realizaba el cura de San Millán y los gastos de culto se hacían con limosna que recogía el santero que vivía en el recinto (12). Se dice que la calabaza de San Roque es de 1600 aproximadamente (2). En 1679 hay un acta donde se nombra el traslado de la imagen a la iglesia de San Millán por la situación ruinosa de la ermita, pero unos años más tarde se volvió a su lugar (12); su traslado definitivo a San Millán tuvo lugar en 1799, lo cual no influyó en la celebración de la fiesta (6). La ermita fue demolida en 1820 (12).

San Roque además tenía función en las **catorcenas** celebradas en San Millán. Hay referencia a este hecho en la celebrada en 1879, donde las funciones duraron seis días y la mayordomía del santo compartió fiesta con otras cofradías, como la de la Virgen de la Piedra (14).

VALORACIÓN

En la actualidad, el barrio de San Millán sigue festejando en honor a San Roque, celebrando misa y procesión del santo, a las que asiste el Ayuntamiento de Segovia para renovar el voto de 1599, en representación de toda la ciudad.

Sin embargo, la tradición de esparcir arena roja por el itinerario de la comitiva se ha perdido, probablemente desde que las calles se adoquinaron y asfaltaron, al desaparecer la necesidad de adecentar el trayecto.
El paisaje ha sido completamente urbanizado y transformado, por lo que reconocer los afloramientos de los que se extraía la arena es complicado, y los lugares concretos son difíciles de localizar.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Como otras denominaciones asociadas a la arena roja, no se han encontrado referencias en la provincia. Sin embargo, asociados al término *arena* existen algunos topónimos de parajes y municipios segovianos (ver apartado de Lastras y Cuestas arenosas y ficha del oficio de arenero).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) LÓPEZ, A. (1999). Págs. 111 -112; (2) TESTIMONIO ORAL DE JUAN DE MIGUEL, vecino del barrio de San Millán; (3) SIGUERO, P. L. (1997); (4) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 1. Págs. 438-439; (5) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (6) ÁLVAREZ, M. I. (1999). Págs. 21-35; (7) MOSÁCULA, F. J. (2016). Pág. 222; (8) CALLEJA, T. (1996). Pág. 240; (9) GONZÁLEZ, M. (1977). Pág. 18; (10) DÍEZ, A. Y VEGAS, J. (2011). Págs. 54-55; (11) GONZÁLEZ, M. (1999). Pág. 17; (12) SAN CRISTÓBAL, S. (1999). Págs. 41-51; (13) GALACHE, J. (1999). Pág. 62; (14) SAN CRISTÓBAL, S. (1977). Pág. 127.

Monasterio de Nuestra Señora de la Hoz



LOCALIZACIÓN

Sebúlcor.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Hoces y cañones.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, su nombre se corresponde con la categoría morfo-litológica y hace referencia a la geomorfología del lugar.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Los restos del ***monasterio de Nuestra Señora de la Hoz***, ***convento*** *o* ***ermita de la Hoz*** (Fig. 127) están situados en la margen izquierda de una pequeña y estrecha península, donde el río Duratón traza una curva pronunciada (Fig. 128), llamada hoz, en el término municipal de Sebúlcor. No se sabe el año de su fundación, pero ya existía cuando este territorio fue invadido por los musulmanes, por quienes fue robado y destruido (1).

> *Se halla este convento en Castilla la Vieja, en la provincia de Segovia, dista nueve leguas de esta ciudad, y de la villa de Sepúlveda dos leguas y media de muy áspero y fragoso camino:*

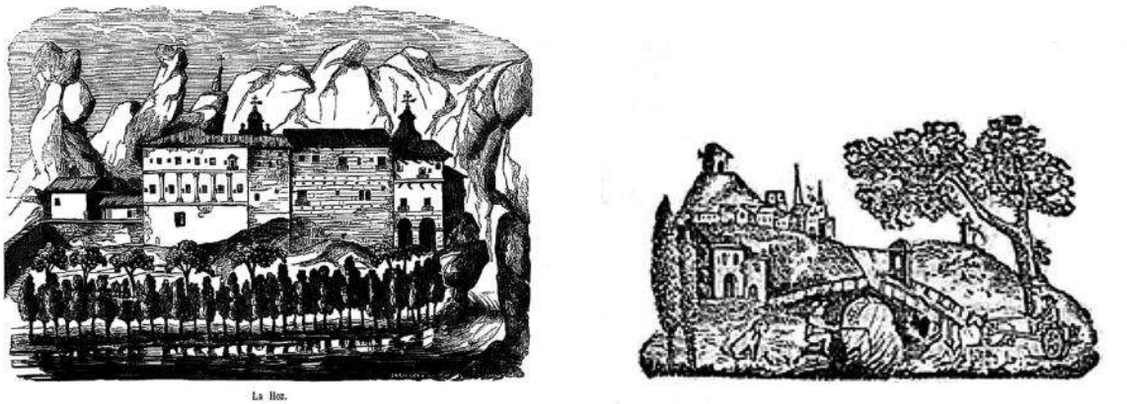


Fig. 127. Izquierda, **La Hoz, 1851**, tomado del *Semanario Pintoresco Español* (1). Derecha, dibujo interpretativo del convento de la Hoz y de un religioso pescando, de Juan Manuel Ballesteros (2). Nótese en esta imagen la presencia de un puente de piedra de cuya existencia hablan algunos autores y que servía para cruzar a la otra orilla (3 y 4).



Fig. 128. Hoz característica que traza el río Duratón donde están situadas las ruinas del monasterio, península de terreno sobre la que se asienta y cortados rocosos que lo rodean

> *está el expresado convento en una profundidad extraordinaria; le cerca el río Duraton* [...] (1).

Tiene un emplazamiento estratégico y singular en el fondo de un meandro que traza el río Duratón. Allí forma una estrecha península del terreno entre grandes cortados rocosos. Sobre esta ubicación han sido diferentes las opiniones y descripciones:

> *Yace un Convento en una profundidad horrenda. Yace, digo; porque está como en una lóbrega Sepultura. Calvete* [...] *le pondera por el lugar mas ameno, y agradable á la vista, que debe haber en España. Yo digo, que á no hacerle soberanas influencias habitable, no pudieran vivir en él, ni las fieras. Le cerca el mediano rio Duraton tan ruidoso, que estrellándose en las vivas peñas, se abre camino con tal fuerza, que hasta que los oídos se habitúen al estruendo, causa de dia, y de noche pavor, y miedo* (3).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El nombre del *monasterio de Nuestra Sra. de la Hoz* hace alusión a la forma que traza el cauce del río en este entorno (3), un valle profundo y estrecho con forma curva como la de una hoz, aunque otros autores lo han relacionado con la familia "*de la Hoz*":

> *El sobrenombre de "la Hoz" no viene del apellido de la familia Hoces que nada tuvo que ver con la fundación del monasterio, sino del elemento característico del paisaje de la zona, de los profundos tajos excavados por el río... pues semejantes quebraduras, honduras, y profundidades, se llaman Hoces en el común lenguaje y modo de hablar de los castellanos* (3).

Hoz, en su primera acepción se corresponde con "*instrumento para segar*" (5). Vendría del latín *falx* (6). En su segunda acepción hace alusión a "*angostura de un valle profundo*", del latín *fox*, *focis*: "*garganta humana*, *desfiladero*" (5). Los primeros documentos con esta última acepción datan del

año 1011. Derivado de este término sería *hocino: angostura* (5). También del latín "*fauces*" con sentido de angostura (6).

El valle Hoz aparece ampliamente descrito en 1826, indicando que:

> *En una meseta que forma la peña à 1 legua de Sepúlveda, como á la mitad de su altura, está un convento de PP. Franciscanos observantes, al cual se baja por cuatro sendas que vienen de Sepúlveda, Villaseca, Cantalejo y Pedraza, estrechas, de un pendiente muy rápido que hace difícil y peligroso el descenso de caballerías hasta el rio* (7).

El monasterio primitivo se llamó ***San Pantaleón de la Hoz*** (1 y 3), después, en 1231 pasó a los monjes franciscanos y tomó el nombre de ***Nuestra Sra. de los Angeles de la Hoz*** (Fig. 129) por haberse aparecido "*la santísima imagen en la cima del risco que domina á doble elevación que el convento*" (1). Fray Felipe Vázquez (3) hace una detallada descripción de la imagen y de cómo se apareció a un pastorcillo.



Fig. 129. Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, imagen vestidera sobre peana de angelitos y querubines y detalle de la misma, en el Museo de los Fueros de Sepúlveda

Aparece citado en 1858 como "*Santuario de Nuestra Señora de los Angeles de la* ***HOZ,*** *en la provincia de Segovia" y "Nuestra Señora de la* ***HOZ***" (7). También se le conoce como ***Santuario de la Hoz*** (1) y en la actualidad es llamado ***convento, ermita o monasterio de la Hoz***.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La singularidad de este elemento se encuentra en la situación del convento en el replano de una península definida por una marcada hoz o meandro encañonado del río Duratón (ver ficha de la cuchillada y ermita de San Frutos en las hoces del Duratón). La geología, la toponimia y la historia humana se unen una vez más en este paraje.

Una antigua descripción del entorno del *convento de la Hoz* narra el paisaje que lo rodea como sigue:

> *...**cuevas** naturalmente abiertas en la fachada de las peñas, **riscos** de configuracion caprichosa, **pirámides** que sobresalían de la altura de las mismas rocas, **bancales** que formaban estas horizontalmente á ciertas alturas y trechos, y arbustos desconocidos en la parte que miraba al norte... [...] Era este una especie de **sima** (que asi le llaman algunos solitarios habitantes del contorno) abierta al través de la peña de arriba á bajo, á manera de un pozo, en la parte superior* (2).

Los términos señalados en negrita en el texto anterior, indican la existencia de procesos de disolución kárstica en los materiales rocosos formados principalmente por dolomías masivas, calizas, areniscas dolomíticas e intercalaciones margosas (8).

Con el término ***cuevas*** se alude a las galerías horizontales en la roca; el concepto de ***sima*** indica una grieta vertical ensanchada por procesos de disolución; los ***riscos*** revelan la existencia de paredes rocosas altas y escarpadas; las ***pirámides***

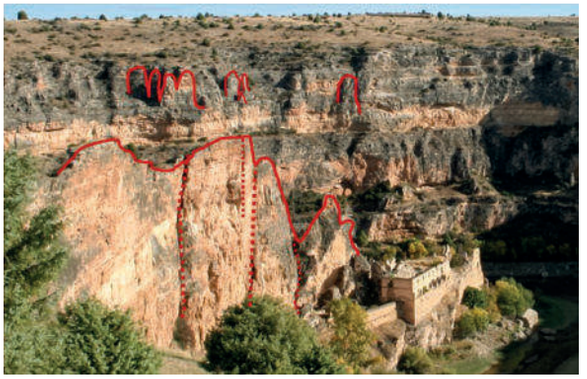


Fig. 130. Ejemplo de pináculos y farallones (línea continua) y diaclasas subverticales (línea discontinua). También pueden observarse riscos y bancales.

se refieren a los pináculos y farallones que se definen consecuencia de la disolución, meteorización y erosión de la roca a favor de diaclasas verticales dando lugar a un paisaje ruiniforme; y por último, los ***bancales*** indican rellanos o repisas a modo de escalones en las paredes rocosas y verticalizadas desarrollados en las zonas donde el estrato rocoso es más blando y deleznable, probablemente formado por margas o rocas más arenosas (Fig. 130).

El **cañón** excavado en la roca por el río Duratón, junto con la curva pronunciada de este, definen la morfología del paisaje en este entorno, marcada por la sinuosidad del río. La forma de los meandros o curvas fluviales se asemeja a la herramienta agrícola conocida como "***hoz***", utilizándose a menudo este término en la toponimia de la provincia de Segovia (ver apartado de otras denominaciones asociadas).

La forma del cauce de los ríos como el Duratón, viene definida por el denominado **índice de sinuosidad**, que indica la fuerza de la acción lineal de la corriente a lo largo de su recorrido (9). Es decir, indica si el trazado del río es rectilíneo (índice 1,00) o se aparta de la línea recta según el número de curvas o meandros que defina en su recorrido (1,5 o superior). Dicho índice de sinuosidad guarda una íntima relación con el sustrato rocoso sobre el que discurre el río, del que depende también en gran medida la propia forma del valle. El índice de sinuosidad medido en el valle y en el cauce, pone de manifiesto que los tramos de valle de tipo cañón u hoz estrecha, como es este, presentan los trazados más sinuosos. En el caso de los cañones con meandros encajados, como ocurre en las hoces del Duratón, los índices oscilan entre 1,65 y 1,30. En los cañones rectilíneos (cañón de Casla y cañón de Prádena), el índice es inferior, situándose entre 1,08 y 1,11 (9). Los tramos de cañón u hoz altamente sinuosos, donde se suceden meandros encajados, se localizan exclusivamente en el macizo de Sepúlveda, mientras que los tramos rectilíneos de hoz se ubican en el piedemonte de la sierra.

Todo parece indicar que los tramos de tipo cañón han experimentado una evolución y han desarrollado su trazado en unas condiciones diferentes, en función de su posición geográfica, favorables a la formación de meandros en los sectores más alejados del piedemonte, y desfavorables a ella en otros dentro de dicha rampa (9).

La secuencia morfo-litológica en la que se han modelado los valles con hoces o cañones está en relación con la disposición de las rocas del Cretácico superior, distribuidas en estrechas fajas o bandas que se suceden varias veces. Los valles de tipo cañón comienzan a labrarse inicialmente en los materiales más modernos, del Oligoceno, para encajarse rápidamente sobre las dolomías masivas del Cretácico (9).

La **vertiente de la margen cóncava del meandro**, donde está situado el convento de la Hoz, muestra un fuerte desnivel, superando los 100 metros en el paraje conocido como *Cruz del Canto*. Esta zona se caracteriza por una repetición de escarpes separados por repisas de escasa amplitud y/o por cortos taludes de gravedad. En algunos tramos de los escarpes se aprecia el modelado de abrigos (también llamados *balmas*), de poca profundidad y de longitud variable, que constituyen el hábitat idóneo del buitre leonado tan abundante en este territorio (8). También se observa cómo la dinámica meandriforme, relacionada con el crecimiento y extensión lateral del meandro, ha dado lugar a que los torrentes y barrancos que drenaban este sector queden totalmente colgados (al fondo a la derecha en la Fig. 128, con forma de "V"), a más de 50 metros con respecto al lecho actual de la hoz (8 y 10).

Por último, destacan **los desprendimientos y vuelcos** que contribuyen al ensanchamiento del cauce fluvial (10 y 8) y que aparecen ya descritos desde antiguo como se muestra en los siguientes textos:

En **1475** (4 y 11): *"una verdadera catástrofe tuvo lugar en el convento de La Hoz el 7 de septiembre de 1475, víspera de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. Al desgajarse el peñasco en que estaba enclavado, quedó destruida la casa entera menos la iglesia y coro donde se hallaba en ese momento toda la Comunidad, que no sufrió daño alguno"* (11).

Textos de **1786,** en los que se describe la facilidad de la roca del entorno del convento para su rotura y explica sus posibles causas. Los factores que generarían la fragmentación del macizo rocoso serían la disolución por efecto del agua de lluvia, los cambios bruscos de temperatura sobre todo en verano y primavera (termoclastia) y la rotura de la roca por el efecto de cuña del agua convertida en hielo en el otoño-invierno (crioclastia). Todos estos procesos favorecerían los desprendimientos:

> *Está casi aislado por las aguas que le cercan: Son muchas las nieblas que le ofuscan: y á cada paso las piedras se desgajan; porque es una especie de piedras deleznables, sin aquella liga, ó petrefactiva virtud, que se advierte en otras fuera de este lugar; por lo que se desmoronan muy fácilmente, y se desprehende quando menos se piensa, una porción muy grande en todos tiempos; porque las desunen las muchas lluvias, los calores del verano, y los yelos del invierno. No hay duda, que fuera continuado el peligro de la salud, y la vida, sino acudiéramos á superior extraordinaria providencia. Tambien se debe reflexionar, que en aquellos tiempos estaría muy montuoso; y particularmente en los seis meses desde la mitad de el otoño, todo el invierno, y parte de la primavera, no se lograria en tan densa lobreguez influencia benigna de los rayos del Sol* (3).

Textos de **1834**, en los que el autor alerta del peligro de desprendimientos y describe un vuelco (en el tercer párrafo):

> *En efecto, marchando en tal dirección, les llenaba de admiracion la diversa configuracion de aquellas informes masas de peñascos, que sin guardar ninguna forma constante y regular, sino la de su propia deformidad y direccion horizontal, se levantaban amenazando á las nubes, y haciendo sombra á los transeúntes, que sobrecojidos del avance que algunas veces hacen en el aire, andan presurosos para salir de aquel á su parecer inminente peligro: ¿mas qué digo á su parecer inminente peligro? Apenas habian vencido un paso semejante son detenidos repetinamente por masas enormes de peñascos que en tiempos se han desprendido del alto de las rocas, los cuales les obligaban á buscar el paso por sendas estrechas y tortuosas que hay formadas por entre estas peñas desgajadas.*
>
> *Aqui ven una disforme grieta ó abertura que sin conocer la causa como ha desunido una de otra la masa peñascal: mas allá advierten los canales que en la viva peña ha socavado perpendicularmente un chorro de agua llovediza, que envuelta en arenillas se ha deslizado por alli desde lo alto, acaso desde la época de su creación.*
>
> *...este largo peñasco que veis inclinado descansando su cabeza sobre este otro de nuestra derecha, no hace muchos años que se recostó sobre él, arruinando con su movimiento una casa contigua al convento que servia de hospedería, de que aun veis señales allí arriba. Otro torreon que en tiempos mas remotos había próximo á este se arruinó por sí mismo demoliendo esta parte del convento, cuya fábrica veis ser mas moderna que la iglesia y resto del edificio* (2).

Texto de **1851**, en el que se indica la continua ocurrencia de desprendimientos de rocas:

> *...está el espresado convento en una profundidad extraordinaria; le cerca el río Duraton, tan ruidoso, que estrellándose en las peñas vivas, se abre camino con tal fuerza, que causa terror por el estruendo que producen sus aguas al chocar con las breñas y peñascos disformes que á cada paso se desprenden: parece que el diluvio universal estrelló aquí toda su fuerza,*

> *desentrañando la tierra, por ser la profundidad que se descubre en el espacio de cuatro leguas continuas, de casi cien varas; cuya altura forma unas murallas que defienden al citado santuario* (1).

Otros autores también describen desprendimientos más modernos: "*Recientemente, en 1999, uno de estos pináculos se derrumbó, quedando los bloques dispersos en el interior del Monasterio*" (8).

RELACIÓN DEL LUGAR

> *El 17 de agosto de 1076, Alfonso VI, por medio de un Privilegio, concedió al Monasterio de Santo Domingo de Silos el lugar de San Frutos y todo su término, el cual incluía parte de lo que hoy en día es término de Sebúlcor: la margen izquierda del río Duratón, comprendida entre el Portillo de la Pez y Molinilla (o la Molinella, tal y como figura), así como el terreno adyacente de esta margen* (12).

Posteriormente, los hijos de Santo Domingo de Silos hicieron una donación a los franciscanos (2). El derecho de propiedad solo incluía el terreno que abarcaba el convento. La utilización de la pesca del río y el aprovechamiento de las riberas para pasto y leña debía ser consentido por los propietarios limítrofes, es decir, la villa de Sepúlveda y el priorato de San Frutos (11). Sin embargo, surgieron choques entre San Frutos y la Hoz hasta que el tema fue zanjado por sentencia arbitral en 1510 (11), aunque otros autores sitúan este pleito en 1517 (4):

> *Por ella se perdonaban injurias y violencias anteriores y fijaban el disfrute del río y ribera por ambos conventos en la forma siguiente: San Frutos desde la presa que estaba debajo del portillo de la Pez, aguas abajo hasta San Frutos, y la Hoz desde dicha presa, aguas arriba hasta Molinilla* (11).

En la época de su fundación, el monasterio perteneció "*a la Custodia de Numancia juntamente con los conventos de Soria, Ayllón y Atienza, dentro de la provincia franciscana de Castilla*" (4).

Parece ser que la familia Zorrilla lo adquirió después de la desamortización de Mendizábal. Así se manifiesta en una carta publicada por el diario *El Adelantado de Segovia* el 12 de diciembre de 1974, donde Amparo Tubilla, viuda de Zorrilla, alega que el convento y las ruinas que de él quedan son de su propiedad y reclama el escudo "*rescatado*" (ver apartado de referencias históricas de esta ficha) de las ruinas por las gentes de Cabezuela (4). En la localidad de Duruelo también existe un escudo al que se le atribuye la procedencia del convento de la Hoz, aunque parece ser que dicho escudo siempre estuvo en Duruelo y probablemente correspondiese al patrono del convento (D. Julián de Artacho), que tuviese casa allí o estuviese situado en la Casa de Concejo (4).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Aunque no se han encontrado alusiones directas al tipo de roca con la que está construido el monasterio y demás edificios, ni al lugar de extracción de la misma, parece probable que se utilizara la misma piedra que allí existe, por la similitud con las rocas del entorno. Incluso se habrían aprovechado algunos de los bloques caídos en los desprendimientos.

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

Fray Francisco Salmerón, en 1680, fundó el primer colegio franciscano de Misioneros de España, en el convento. Tres años después fue trasladado a Sahagún (11 y 4). Otros autores también hacen alusión a este uso didáctico: "*Siempre hubo en el dicho convento treinta religiosos, lector y colegiales, porque mantenía continuamente curso de artes para la provincia*" (1).

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

Los monjes del convento de la Hoz realizaban asistencias esporádicas para ayudar a otros curas de otras poblaciones cercanas e incluso distantes de la Hoz hasta en unos 25-30 km. Existen documentos que atestiguan diversos bautizos, matrimonios y defunciones realizadas por dichos monjes (4).

Diversos autores coinciden en que en el convento existió una capilla de enterramiento dedicada a la familia de la Hoz:

> *En el enterramiento de esta Capilla mayor de la Hoz (dice D. Domingo) solamente se han de enterrar los descendientes de la Casa de su Padre, Pedro de la Hoz, y de su Hermano Juan de la Hoz* (3).

> *…los señores Hoces procuraron conservar la iglesia, que fué siempre sepultura y entierro perpetuo de ellos, como la patentizan los sepulcros de piedra que se hallan dentro de la misma iglesia* (1).

Festivos anuales

> *Prácticamente a lo largo de toda la existencia del Convento Franciscano de Ntra. Sra. de los Ángeles de la Hoz (aprox. 600 años), se vino celebrando hasta el mismo una romería cada 2 de agosto, con gran afluencia de gentes, de todos los lugares de España* (13).

Los orígenes de esta romería (denominada ***La Porciúncula***), datan de 1216 y tuvieron lugar en Italia, en una pequeña ermita llamada *Ntra. Sra. de los Ángeles de Porciúncula*, alrededor de la cual San Francisco había fundado la Orden Franciscana donada por los benedictinos (al igual que la ermita de *San Pantaleón de la Hoz* que fue también donada por benedictinos para fundar el convento de la Hoz …):

> *San Francisco se entrevista con el papa Honorio III y consigue de este la Indulgencia de la Porciúncula, consistente en el perdón absoluto de todos los pecados por visitar a Ntra. Sra. de los Ángeles el día de su festividad (2 de agosto)* (13).

Cinco años después del fallecimiento de San Francisco (en 1231) se funda el convento de la Hoz, *"el cual se convierte en uno de los primeros Conventos de España en conseguir la Indulgencia de la Porciúncula"; "la Virgen no se movía de su Trono y eran los fieles los que tenían que ir hasta la iglesia para recibir la Indulgencia"* (13). En 1622 el papa Gregorio XV hizo extensivo el jubileo de la Porciúncula a todas las iglesias franciscanas del mundo, pero entonces esta celebración en el convento de la Hoz era ya una fiesta grande:

> *Hoy en día nada queda de todo aquello. El testigo lo tomó en la zona la romería de San Frutos, celebrada por vez primera en 1900, después de 65 años desde que se celebró la última en el convento de la Hoz* (13).

Los monjes y frailes de San Frutos y de la Hoz se acompañaban en las fiestas principales de sus respectivos templos: *"la Santísima Trinidad y San Frutos en el priorato, la Porciúncula y San Francisco en La Hoz"* (11 y 4). Además, los monjes del convento de la Hoz viajaban a otros pueblos a predicar y a cambio recibían limosna. Uno de los lugares más lejanos a los que llegaban era a la romería de Ntra. Sra. de las Vegas, en Pedraza, *según consta en el Libro de Cuentas* de la Virgen (4).

Incertidumbre, protección y aflicción

Entre los milagros que se relatan de la Virgen, el que se indica como el primero hace referencia a un desprendimiento de rocas que arruinó el convento, excepto la iglesia, y del que se salvaron todos los que allí estaban. Podría corresponder a 1475, pero no especifica el año en el que este ocurrió (3). En el octavo milagro, narra cómo libró Ntra. Sra. de los Ángeles de la Hoz a Miguel Aguado, que cayó precipitado cabeza abajo desde lo alto de las peñas hasta la orilla del río (3).

Usos sociales varios

Refugio

Sirvió de refugio seguro a los habitantes de las cercanías *"en tiempos calamitosos de guerras é invasiones extranjeras"* (2). *"Fuè en la antigüedad, antes de la irrupción de los Moros, famoso asylo, y refugio para los fieles, y muy venerado, particularmente por los de el obispado de Segovia..."* (3). También se utilizó para albergar a los visitantes devotos de la Virgen, a raíz de la construcción por Felipe II de una casa de huéspedes. Entre ellos destaca el duque de Alburquerque y la condesa de Montijo (4).

Usos recreativos

Entretenimiento

La pesca era una actividad frecuente entre los religiosos del convento, que a la vez les servía como forma de encontrar alimento y de entretenimiento: *"Divertiase el padre en pescar con una caña en el rio Duratón que baña el convento, cuya sabrosa pesca es famosa en muchas leguas..."* (2).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

En el poema que Frutos de León escribe sobre la vida de San Frutos (14) describe el paisaje del entorno del convento de la Hoz, el momento en el que San Frutos llega a él, así como su destrucción por los musulmanes:

Más vecino a la ribera,
sobre un peñasco elevado
está un convento fundado
que en aquellos años era
de santos monjes sagrado [...]

Por esta razón agora
se llama Nuestra Señora
de la Hoz, a cuya fama
la gente que se derrama
puebla el desierto en que mora [...]

Los moros que iban quedando,
después que fieros corrieron
mi tierra, el convento vieron
de los Ángeles, ya estando
desierto, y le destruyeron (14).



Fig. 131. Cruz colocada en el "Alto de las Viñas" en 2004 por la Asociación de Amigos del Convento de la Hoz

También fray Felipe Vázquez (3) recoge en su libro numerosos poemas en relación con el convento y la Virgen de la Hoz.

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Cuentan que la Virgen se le apareció a un pastorcillo llamado Pedro en lo alto de un risco y los monjes no le creyeron. Después, tanto insistió el muchacho que finalmente el prior y su compañero accedieron a visitar el lugar, quedando sorprendidos por el resplandor (3). En 1705 se colocó una cruz en el lugar de la aparición *"para perpetua memoria de donde fue la aparición"* (1). Dicha cruz desapareció y el 31 de julio del año 2004, la Asociación de Amigos del Convento de la Hoz colocó una nueva cruz de enebro (Fig. 131) en el "Alto de las Viñas", similar a la que en su día hubo en ese mismo lugar. Al acto acudieron unas doscientas personas, a las que se obsequió con limonada y bollos (15).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

En los siglos III y IV existía ya una pequeña ermita bajo la protección de Santa María de los Ángeles y San Pantaleón, y en el año 714, existiría un pequeño monasterio benedictino dedicado a "*San Pantaleón de la Hoz*" (3 y 4). San Frutos llegó a él cuando los monjes que habitaban el convento en aquella época eran de la Orden de San Benito. Unos treinta monjes vivían allí dedicados a la predicación en los pueblos en sus fiestas patronales y en las solemnidades de Navidad, Semana Santa, etc. (11).

Dista del priorato de San Frutos unos 3 km aguas arriba. En esta época, San Frutos, según la tradición, escondió la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de los Ángeles de la Hoz para salvarla de la invasión musulmana. Permaneció deshabitado durante más de 400 años (1 y 3). En el año 1231 se restauró el templo y pasó a manos de monjes franciscanos, ya bajo el nombre de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz, y perteneció a ellos hasta que estos lo deshabitaron (1). En el año 1834 tan solo lo ocupaban ocho o diez religiosos (2).

Con motivo del desprendimiento de 1495, que causó grandes desperfectos en las dependencias conventuales, la reina Isabel la Católica acudió en su ayuda motivada por la gran devoción que sentía hacia Ntra. Sra. de los Ángeles de la Hoz. Se encargó de la reconstrucción de todo el convento e incluso se reservó una celda que decoró con sus escudos de armas para poder visitarlo de vez en cuando. Después, en 1565, fue el rey Felipe II quien amplió las dependencias del convento demoliendo algunos peñascos. También construyó una casa de huéspedes y una plazuela para esparcimiento de estos y de los religiosos. Dejó constancia en una inscripción en una piedra que hace esquina en la casa de huéspedes (4 y 11).

En 1580, se restaura parte del monasterio, después de que los *señores Hozes* trasladaran su capilla de enterramiento al monasterio del Parral de Segovia (3). En 1587, el regidor de Sepúlveda, D. Francisco de Proaño, fundó el patronato de la iglesia del convento con el fin de su sostenimiento económico (hasta entonces el patronato del convento era de los Reyes Católicos), y así tenían derecho a insertar sus escudos de armas y a ser enterrados a los pies del altar mayor (4).

La desamortización de Mendizábal tuvo como consecuencia la marcha de los religiosos franciscanos en 1835 (11 y 16). Tras ella, la posterior destrucción y expulsión de los religiosos del convento este se cerró como tal (4). La imagen de la Virgen fue llevada a Sebúlcor donde permaneció algún tiempo hasta que Pablo Sánchez de Toledo, esposo de Ángeles de Artacho e Ibarnavarro, la titular del patronato en el momento de la desamortización, trasladó la imagen a Sepúlveda (16). Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz fue llevada a Sepúlveda, donde siguió recibiendo culto *"a expensas de los antiguos patronos. Su novena era bastante popular"* (17). Otros autores indican que la imagen fue acogida temporalmente en casa de la familia Lara, descendientes de los patronos de la Hoz, los Proaño, evitando de esta manera su deterioro o su desaparición (17).

En el año 1848, el convento fue demolido a consecuencia del estado ruinoso en el que se encontraba, quedando tan solo en pie las paredes y la casa que con el nombre de *Ochavo* se hallaba unida a él (1). Ha estado habitado hasta principios del siglo XX. Parece ser que la familia Zorrilla lo adquirió después de la desamortización de Mendizábal, lo utilizó como casa de campo o de recreo, existiendo una familia de guardeses que vivían en ella todo el año para su cuidado (4). La última vez que se celebró una misa en la Hoz fue a las seis de la mañana del 29 de agosto de 1918 (4).

Santa Engracia (4) hace una exhaustiva revisión de todo lo referente al convento en su libro y otros artículos publicados en revistas y páginas web (12, 13 y 15). Este mismo autor narra la conversación que mantuvo con el sacristán Delfino García en relación al convento de la Hoz (en 2005), sobre el momento en el que la gente de Cabezuela se subió el escudo del convento (Fig. 132). Este escudo puede observarse hoy en el jardín de la plaza del Parque de Cabezuela, próxima a la carretera general. Junto a él se lee en una placa que dice: "*Rescatado del Monasterio de la Hoz, 17-11-74*" (4).



Fig. 132. Escudo rescatado del convento de la Hoz y situado en un parque de Cabezuela

Por último, el mismo autor, describe qué fue de algunos objetos de valor del convento, como, por ejemplo, el altar de San Antonio, que fue trasladado en 1843 a la iglesia de San Pedro de Gaíllos, donde se encuentra hoy (4).

VALORACIÓN

Este es un paraje visitado desde varios puntos, desde un mirador que existe en la lastra por encima de él o desde el río, en piragua. Todavía queda gente en Sebúlcor que recuerda el convento en mucho mejor estado que el actual, pues su deterioro se ha acelerado en las últimas décadas (Fig. 133).

El convento fue declarado en 2012 "*Bien de Interés Cultural*" (BIC), sin embargo, su estado es el de abandono, como se refleja en la "*Lista Roja de Patrimonio*" que publica el diario *El Adelantado de Segovia* del 27 de enero de 2016 (19).



Fig. 133. Fotografía del monasterio en 1923 (18)

La Asociación *Amigos del Convento de la Hoz,* creada en el año 2004, realiza actividades encaminadas a la recuperación de la memoria histórica del rico patrimonio cultural que, en general, posee Sebúlcor y, en particular, el convento de la Hoz (15). Además, se encarga de dinamizar diversas actividades culturales y deportivas que tienen que ver con el convento y su entorno, como las *Jornadas de Patrimonio* organizadas en colaboración

con el Ayuntamiento de Sebúlcor y otros organismos, o la *Carrera de los frailes*, de 15,5 km y que incluye en su recorrido el paso por las cercanías del convento de la Hoz (15).

El uso didáctico que tuvo en su momento el convento desapareció con los mojes. Sin embargo, en la actualidad existe un uso didáctico-científico por estar incluido dentro del área del Parque Natural de las Hoces del río Duratón (20), de alto valor paisajístico, geológico, de flora y fauna y de historia y tradición. Sin duda, es un lugar de gran interés geológico como lo refleja el siguiente texto del siglo XIX:

> *...me reservo daros una esplicacion sobre la formación de estos ángulos, y leyes constantes á que están sujetos, en otra ocasión por ser una parte curiosa é interesante de la Geologia que no debeis ignorar* (2).

La imagen de la Virgen de la Hoz se encuentra actualmente en el retablo mayor de la iglesia de los Santos Justo y Pastor (Sepúlveda), desde 2007 sede del Museo de los Fueros de la localidad y donde se puede visitar (16).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Diversos son los pueblos, despoblados y parajes que incluyen los términos *hoz* u *hoces* en la provincia de Segovia (ver apartado de "Etnogeología I: toponimia"). Además, existen numerosos parajes como el *Parque Natural de las Hoces del río Duratón,* que abarca los términos de Sebúlcor, Carrascal del Río y Sepúlveda, y también se le conoce como *las hoces meridionales del río Duratón;* las *hoces septentrionales del Duratón,* en la comarca de Tierra de Pinares de Segovia, a unos 11 km al norte de las otras hoces del Duratón, entre las localidades de San Miguel de Bernuy y Fuentidueña (21); *Portillo de la Hoz,* en Sebúlcor, paraje cercano a la ermita de la Hoz; y el *Parque Natural de las Hoces del río Riaza,* al noreste de la provincia de Segovia, sobre el río Riaza, que incluye los términos de Maderuelo, Valdevacas de Montejo y Montejo de la Vega de la Serrezuela (22).

Además, existe la Asociación *Amigos del Convento de la Hoz* y la revista de esta con el mismo nombre. Varias empresas han incorporado el término *hoz* u *hoces* en su nombre comercial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) PASTOR, J. P. (1851). Págs. 123-124; (2) BALLESTEROS, J. M. (1834). Págs. 294-303; (3) VÁZQUEZ, FRAY FELIPE (1786). Págs. 55-56; (4) SANTA ENGRACIA, J. C. (2005); (5) COROMINAS, J. (1698-1703). Pág. 960-961; (6) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 3, pág. 740; (7) MIÑANO, S., DEL (1826-1829). Tomo V, págs. 20-21; (8) TANARRO, L. M. ET AL. (2013) Pág. 49-83; (9) TANARRO, L. M. (2006) Págs. 45-48, 232; (10) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (11) MARTÍN, M. S. (1980). Pág. 16 y 17; (12) SANTA ENGRACIA, J. C. (2004c); (13) SANTA ENGRACIA, J. C. (2004a); (14) LEÓN, F. DE (1623). Pág. 159-161; 275; (15) AMIGOS DEL CONVENTO DE LA HOZ (Blog): 22/08/2016; 04/08/2016; 31/05/2016; 20/05/2016; (16) MUSEO DE LOS FUEROS DE SEPÚLVEDA (web en línea); (17) LINAGE, A. (1989); (18) RODRÍGUEZ, F. (1923). Lámina 160, tomo III; (19) SEBÚLCOR (2016): *La web de Sebúlcor* (web en línea); (20) LEY 5/1989, de 27 de junio; (21) PROYECTO TRINO (web en línea); (22) PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN (2010) (web en línea).

Nuestra Señora de la Peña



LOCALIZACIÓN

Sepúlveda.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Macizos con lastras.

TIPO DE ELEMENTO

Singular, pues aunque su nombre hace referencia a la geomorfología del lugar, no se puede asociar toponímicamente a ninguna categoría morfo-litológica.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Advocación orográfica de la Virgen (1) bajo el nombre de ***Nuestra Señora de la Peña*** (2; Fig. 134). Se encuentra en el cuerpo central del altar mayor (Fig. 135) del santuario del mismo nombre, en la villa de Sepúlveda. Es de estilo gótico, de finales del siglo XIII o principios del XIV, aunque por su carácter popular, su datación podría retrasarse a la primera mitad del siglo XIV (1).

La imagen de la Virgen mide 1,5 metros, en madera policromada de pino de una pieza, tallada por delante y hueca por detrás, y representa el misterio de la Asunción, sentada con el Niño en brazos. El Niño formaba una pieza con la Virgen pero lo arrancaron cuando comenzaron a vestirla, en el siglo XVII. El cetro de su mano izquierda lo lleva desde que fue declarada patrona de Villa y Tierra de Sepúlveda, pues anteriormente llevaría un típico pomo románico. Estaba carcomida y deteriorada, por lo que se



Fig. 134. Primer plano de la Virgen de la Peña con su corona y cetro. Imagen cedida por Andrés Díez.

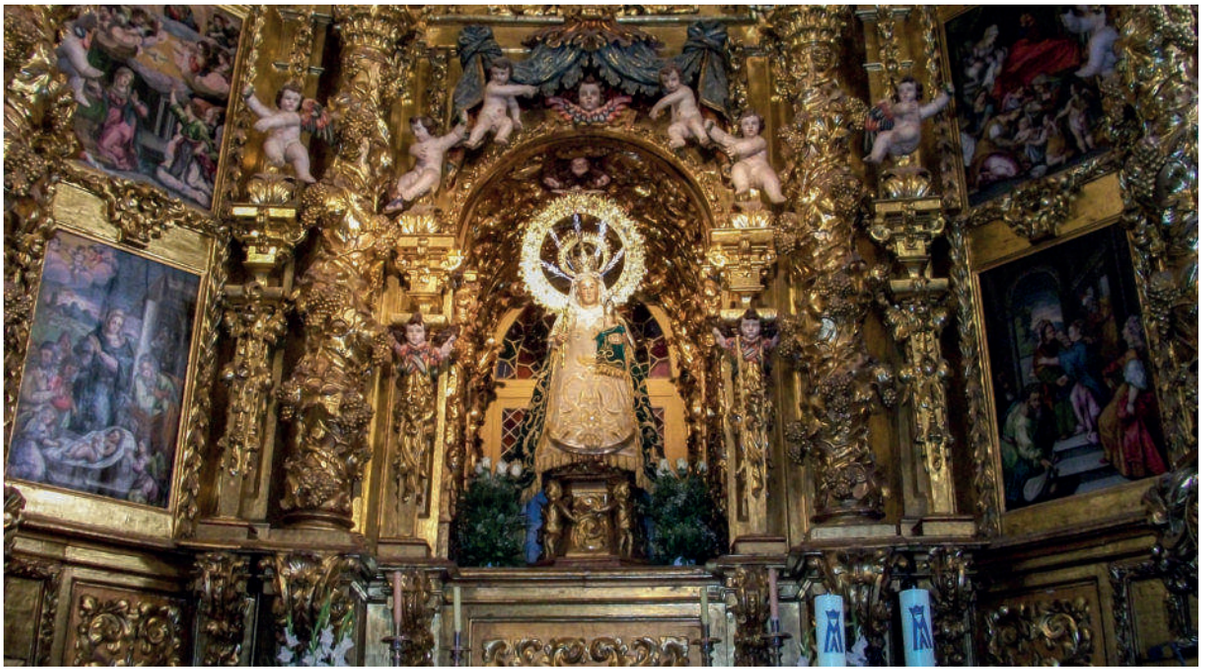


Fig. 135. Imagen vestida de la Virgen en el altar mayor del santuario, el día de su fiesta en septiembre de 2015

restauró y ahora luce sin vestir (3), salvo para su fiesta anual en que sí se la viste. Antes llevaba el rostrillo y la sobrecorona, ambas en plata sobredorada con incrustaciones de rubíes, esmeraldas, topacios, turquesas, diamantes y otras piezas (3).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

La palabra ***Peña*** proviene del latín *almena*, pues las peñas que se ven sobresalir desde un valle, en la cresta de un monte o cerro, se compararon con las almenas de una fortaleza. Posteriormente pasó a referirse a "cumbre, cima" (4). Es un vocablo de uso común en todas las épocas, cuyo significado se refiere a "gran piedra" (4), o a un paisaje en forma de cortados de paredes verticalizadas, o resaltes rocosos en general (5). En la zona, se alude a la roca con el término peña desde la Edad Media. Además, la toponimia de algunos parajes serranos es reflejo de este significado de peña como lugares localizados en las cumbres, como Peñas Buitreras, Peñalara, Peña Citores, Peña del Oso, etc., en este caso en las cumbres de la sierra de Guadarrama (6).

Esta advocación mariana, aunque en un principio era conocida como María de la Asunción, recibió su nombre en conmemoración del sitio peñascoso en el que la tradición popular dice que apareció (2). Su santuario se sitúa sobre un peñasco árido (3), al borde de un cortado rocoso que corresponde a la orilla interna de un meandro del cañón del río Duratón en Sepúlveda (5). Decidieron construirlo en la meseta plana sobre los elevados peñascos en cuya base se halla la cueva (2).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Las peñas no son más que las mismas rocas que se pueden encontrar en toda la zona, las mismas del singular paraje del Parque Natural de las Hoces del Duratón (ver ficha): calizas y dolomías, de colores *beige*-anaranjados y naturaleza carbonática (5 y 7). Se formaron en el ambiente de un mar subtropical, cálido y somero, que cubrió la provincia de Segovia durante una parte del periodo conocido como Cretácico superior, hace entre 88 y 79 millones de años. En él vivían moluscos (como rudistas), gasterópodos, braquiópodos, corales, equinodermos, briozoos, tiburones y rayas, etc.; los restos de estos organismos aparecen como fósiles en estas rocas. De esta forma, el resultado es una superposición de capas de rocas sedimentarias, todas ellas formadas tras la reti-

rada y descenso generalizado del mar: arcillas, calizas y dolomías de la costa; areniscas calcáreas y dolomíticas de zonas submareales, y calizas margas y dolomías de zona protegida del oleaje; y sales y dolomías formadas por laminaciones de algas (8).

Estas rocas marinas, posteriormente fueron plegadas por la orogenia Alpina y, en los dos últimos millones de años (8), el río Duratón y sus afluentes encajaron sus valles hasta crear un gran desnivel y dejar la zona superior de las peñas muy elevada respecto a ellos, con grandes precipicios. Un trozo de lastra quedó aislado de las demás por los valles del Duratón y el Caslilla, lastra sobre la que luego se asentaría el municipio de Sepúlveda.

RELACIÓN DEL LUGAR

La Virgen de la Peña es la patrona de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda y su fiesta anual reúne a gente de setenta pueblos.

USOS

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

Según la tradición, la Virgen estuvo en la iglesia de San Justo y Pastor mientras terminaban las obras del santuario de la Peña (3), una vez que apareció la imagen (2). Una vez terminadas, reunidos el cabildo, clero parroquial, comisarios y Concejo de Sepúlveda, decidieron trasladar la imagen a su santuario el día 29 de septiembre, celebración de San Miguel. Sin embargo, la **fiesta de la Virgen de la Peña** seguía celebrándose el día 15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora; pero la fiesta coincidía con las faenas en los campos y muchos no podían asistir. Por esta razón la Comisaría, el Concejo de la Villa y los ochaveros de la Tierra (representantes de las ocho comarcas comunales) solicitaron al obispo de la diócesis celebrar la fiesta el día de San Miguel, quien lo autorizó a condición de que se siga oficiando misa solemne el día de la Asunción, asistiendo la corporación municipal, de gala y precedida de los maceros (3 y 1), costumbre que se abolió a mediados del siglo pasado (3).

Se hacía un novenario antes de la procesión y luego misa. En la procesión se levantaban, por barrios, diversos arcos triunfales, y acudían el cabildo, el clero parroquial, los comisarios, los ochavos u ochaveros que llevaban las cruces parroquiales, estandartes y pendones. Se entonaba la Salve a la entrada al santuario, subastándose los palos a cambio de donativos. Se cantaba otra Salve una vez que se había colocado la imagen de nuevo en su trono. Muchas veces había danzas al paso de la Virgen (3). Hoy en día, en lugar de eso, lo que se hace es la "Salida de la Bandera", con los estandartes de la hermandad y sus comisarios por las calles de Sepúlveda (Fig. 136), misa en el santuario, y refresco con bollos para los miembros de la comisaría en su sede.



Fig. 136. Salida de la bandera en la fiesta, día de San Miguel, 2015

Incertidumbre, protección y aflicción

El 30 de septiembre por la tarde, día posterior a la fiesta, se celebra anualmente la subasta de "los Remates" (9, 10 y 11), donde se subastan mediante puja de los asistentes, las **ofrendas** (objetos y especies) como limosna a la Virgen, cuya recaudación va destinada a los fondos de la hermandad (11).

En el camarín de la Virgen se encontraban muchos objetos que manifiestan la devoción de la Villa y Tierra a su patrona: una representación del pastorcillo al que se apareció, **exvotos** de cera, coletas de pelo, muletas, velas, fajines de militares, banderas... (3). Se abrió un museo en el lugar donde estaban los exvotos, que contiene vestidos de la Virgen, una sobrecorona de perlas, corona, rostrillo, pendientes, y otros objetos de menor valor; casullas del sacerdote y objetos litúrgicos; catorce cuadros pintados al óleo; una miniatura del pastorcillo a quien, según la tradición, se le apareció la Virgen, vestido al estilo de la época (3).

En cuanto a las **rogativas**, las procesiones de la Virgen de la Peña son muy raras. Para sacar esta imagen en procesión se necesita autorización expresa del prelado de la diócesis, que puede delegar en el párroco de la villa (3), requiriéndose para su concesión una causa extraordinaria, generalmente una calamidad (grandes sequías o desastres), y teniendo que participar en ellas representaciones parroquiales y corporaciones municipales de los pueblos que integran la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda (1 y 11). Para estas procesiones está establecido un orden de los participantes, el itinerario y los privilegios para portar la imagen (11).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

Los Gozos de la Virgen de la Peña (3) están recogidos con partitura musical y letra junto a otros himnos de los patronos de los pueblos segovianos (12).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Existe la tradición de que la imagen fue encontrada en la conocida como "*cueva de la Virgen*" (1 y 3), en la bajada de su santuario al río, la cual habría sido su escondite durante la dominación musulmana (1). Puede ser que en la época visigótica existiera en Sepúlveda una ermita y una imagen de la Virgen, que fuera la que escondieron los cristianos en la invasión musulmana, como se dice que sucedió en muchos otros lugares de España en esa época, aunque no hay documentos que lo acrediten (3). Es por tanto, otro ejemplo de las apariciones vinculadas con cuevas en la provincia de Segovia, como la Virgen de los Remedios en Castroserna de Abajo o la Virgen de Hontanares en Riaza (5).

La cueva es una hendidura de forma triangular, de 2,5 metros en la base y 4 metros de altura, que se prolonga a 10 metros de profundidad, donde alcanza los 6 de altura; se encuentra a 20 metros sobre el nivel del río y a otros 20 por debajo de la planicie superior de la lastra (2). Por su configuración topográfica, pudieron tirar tierra desde la parte superior hasta cubrir con ella enteramente la cueva, quizá para dejar más asegurada y defendida la imagen; las aguas arrastraron las tierras del muro de contención sobre la cueva y la descubrieron paulatinamente (2). Actualmente, en la cueva hay una talla de la Virgen realizada en piedra "rosa Sepúlveda" de las canteras de El Villar de Sobrepeña (10).

Aunque la imagen que hoy preside el altar mayor es del siglo XIII (3), según la **leyenda**, los cristianos de la villa la escondieron en el 711, después de la batalla de Guadalete, en la cueva donde permaneció 400 años, hasta que se apareció a un pastorcito entre 1096 y 1108 (3):

> *Estando un inocente pastorcillo apacentando su rebaño en las cumbres del lado opuesto del Duratón, venía observando, al oscurecer, el resplandor de una luz extraña por su fulgor, y llevado de la admiración primero, y luego de la curiosidad, determinóse a pasar el río en averiguación del fenómeno, se acercó al sitio donde le observaba, y penetrando tembloroso en la cueva observa, contempla y ve... ¡Qué asombro! ¡Qué sorpresa tan inesperada y admirable! Ve, sí, la preciosa imagen de la Virgen María que los antiguos vecinos de Sepúlveda ocultaron en aquel fragoso sitio para liberarla de la sacrílega profanación de los voluptuosos*

enemigos de la Cruz y fanáticos adoradores de Mahoma, y, ¡suceso admirable!, no obstante las influencias de la atmósfera y devastadora acción de cuatro siglos que allí estuvo oculta, se halló en el mismo estado de conservación que cuando la ocultaron, tan bella y radiante de hermosura como hoy se ostenta en su majestuoso altar... (3).

En el retablo anterior al actual, colocado en 1831, figuraban unas pinturas en cobre donde se detallaban algunos **milagros** realizados por la Virgen de la Peña, aunque la iglesia no ha declarado como tal ninguno de ellos (3). El más antiguo parece ser el que acaeció a Catalina de Salvador, "La Manca", quien segando hierba se le deslizaron los pies y cayó por las peñas, deteniéndose en una ménsula a mitad del despeñadero; se trató de un doble milagro pues, además de no morir despeñada, se mantuvo con vida durante los seis días siguientes que tardaron en encontrarla (2). Otros ejemplos recogidos son los siguientes: libra a un mozo que estaba sacando unos aguiluchos de unas peñas; a un pastor que se despeñó; a Pedro Moreno, que cayó de los andamios altos de La Florida; a un niño que se despeñó. Además, se le atribuye la sanación de enfermos, confesiones, alejamiento de odios, reconciliación de familias, etc. (2 y 3).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Sobre el santuario de la Virgen de la Peña, se plantea la posibilidad de que se construyera una iglesia dedicada a alguna advocación desconocida, que fue reconstruida posteriormente y condicionó la ubicación del nuevo templo, y en algún momento perdió su titularidad para pasar a ser de la Virgen de la Peña (1). Comenzó a edificarse en 1144, empezando por el ábside y la torre, imitando a la iglesia del El Salvador, que es de 1083. La verja de hierro del interior fue construida en 1852, a costa de los hortelanos de la villa. La nave es toda de sillería (3). Fue parroquia hasta 1868, por lo que tiene pila bautismal de piedra rosa de El Villar de Sobrepeña, muy antigua, pues es de pequeña altura, románica, y pudo ser construida en la misma fecha que el santuario (3).

La **Comisaría** de la Virgen de la Peña (cofradía) era una hermandad cultural, con cuantiosos gastos exigidos a los hermanos, por lo que estaba reservada a una minoría privilegiada. Los oficios se renovaban anualmente por turno, llevando aparejado el pago de los gastos de las funciones religiosas y profanas del año, aunque a partir de 1961, el cargo de los gastos es entre todos los hermanos (1). Mandaba en la hermandad el comisario, por lo que de ahí pasó a llamarse comisaría, como se llama en la actualidad (3). Sus cargos siguen una nomenclatura militar (1).

El 29 de septiembre de 1996 tuvo lugar la **coronación de la Virgen de la Peña** (Fig. 137). Por este motivo, durante varias fechas a lo largo de ese año, la Virgen salió a visitar otras de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda, las de aquellos pueblos que lo solicitaron, procesionando ambas imágenes de forma conjunta en algunos casos, como se hizo en Castrillo de Sepúlveda con la Virgen del Otero (13).



Fig. 137. Visita de la Virgen de la Peña a la Virgen del Otero, de Castrillo de Sepúlveda, con motivo de su coronación, en 1996. Fotografía cedida por M.ª del Mar Herranz

VALORACIÓN

La imagen de la Virgen es visitable en su santuario. Hoy en día se continúa con las tradiciones de su festividad anual, con los distintos actos, a destacar la misa mayor el día de San Miguel (29 de septiembre) y la popular subasta de "los Remates" al día siguiente por la tarde. A ellos acuden fieles no solo de Sepúlveda, incluso de la capital, y de los pueblos de alrededor y de la mayoría de aquellos pertenecientes a la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda, de la que la Virgen de la Peña es patrona. Su comisaría sigue sumando nuevos hermanos que continúan con la tradición familiar. Todos ellos se reúnen en su sede tras la misa para tomar un refresco y bollos, y cada uno es obsequiado con pan y un trozo de queso.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

En la provincia de Segovia se encuentra también el **Cristo de la Peña**, en Aguilafuente. Se trata de una talla barroca (14 y 15) realizada en el año 1677 por Francisco Santos de Prado (15), en madera policromada (16), cuya ermita de estilo herreriano de la segunda mitad del siglo XVI (16 y 14), se encuentra a la salida del pueblo en dirección Lastras de Cuéllar. La ermita tuvo varios nombres (14) a lo largo de su historia (Ermita de la Cruz hasta el siglo XVI, Cristo del Humilladero del XVI al XVII), conociéndose con el nombre de Santo Cristo de La Peña desde el XVIII (14 y 15) o XIX (15). Las fiestas en su honor se celebran coincidiendo con San Frutos, iniciándose con la bajada de la imagen desde su ermita y concluyendo con su subida. El día grande hay misa con posterior procesión, en la que no faltan las jotas (9). El Cristo de la Peña tiene también su himno, recogido con partitura musical y letra junto a otros himnos de los patronos de los pueblos segovianos (12).

Además, Peña es una advocación mariana bastante abundante en nuestro país, sobre todo en Aragón; sirvan como ejemplos la patrona de Fuerteventura, la patrona de la Villa y Tierra de Tordesillas (Valladolid) o la basílica dedicada a la Virgen de la Peña en Graus (Huesca), construida sobre la Peña del Morral (17).

Caso especial es el de la Virgen de la Peña de Francia en Salamanca, objeto de peregrinaciones y gran devoción, llegando a ser declarada Reina de Castilla (18). Era una de las advocaciones más populares a portar en forma de medalla en la indumentaria tradicional, junto a la de la Soterraña o la del Henar. Se la considera protectora contra los daños de culebras y lagartos en los riscos de la sierra del mismo nombre, alimañas a las que las gentes eran capaces de matar por intercesión divina después de la aparición de la imagen (19).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ALVARGONZÁLEZ, M., ET AL. (1996); (2) HORCAJO, E. (1910); (3) LOBO, E. (1995); (4) COROMINAS, J. (1954); (5) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (6) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016); (7) IGME, (2007d). HOJA N.º 431 (19-17) SEPÚLVEDA; (8) DÍEZ, A. (2011). Págs. 37-58; (9) HERRERO, G. (2011); (10) EL PLANEADOR (recuperado el 18 de noviembre de 2016); (11) LA HERMANDAD O COMISARÍA DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LA PEÑA. SEPÚLVEDA (1988) [Folleto]; (12) GUERRERO, H. (2000); (13) TESTIMONIO ORAL DE MARGARITA, guía turística del museo de la iglesia de San Justo y Pastor (Sepúlveda); (14) ANGULO, J. M. (2004); (15) GUÍA REPSOL (2000-2016) (web en línea); (16) AGUILAFUENTE. VILLA DEL SÍNODO (2009) [Folleto]; (17) PATRIMONIO CULTURAL DE ARAGÓN (web en línea); (18) COLUNGA, A. (1990); (19) VEGA, J. (1994).

Ermita de Nuestra Señora del Tormejón



LOCALIZACIÓN

Armuña.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, pues el nombre de la ermita hace referencia a la geomorfología del lugar donde se encuentra.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La ***ermita de Nuestra Señora del Tormejón*** (1) o ***ermita de la Virgen de Tormejón*** (2) está situada a unos dos kilómetros (en línea recta) al norte-noreste de la localidad de Armuña, en el punto más alto de un cerro calizo con el mismo nombre (Fig. 138), elevado sobre el terreno circundante y de pendiente abrupta (1 y 2).

Parece que el edificio de la ermita se pudo construir sobre el emplazamiento de un templo pale-



Fig. 138. Ermita de Nuestra Señora del Tormejón (Armuña)

ocristiano de entre los siglos V y VIII, posteriormente arruinado (2). Consta de una sola nave con bóveda en el presbiterio y techumbre de madera en el resto. Construida en mampostería, de estilo románico muy sencillo, presenta arquivoltas en la puerta sur, cubierta ahora por una construcción posterior que impide ver la entrada primitiva. También sobre el ábside se ha adosado una construcción añadida que podría ser una capilla o tal vez un camarín para la Virgen (1). La portada podría pertenecer a los primeros años del siglo XII (3). Después de construido el templo, los muros de su cabecera fueron decorados con pinturas románicas, hoy ocultas bajo la cal, pero que han quedado al descubierto en parte (2).



Fig. 139. Imagen con manto, con corona y sobrecorona de plata y otros adornos en la fiesta del 15 de agosto de 2015

Nuestra Señora del Tormejón (Fig. 139), pudiera ser del siglo XI o principios del XII (1 y 2). Es una primitiva talla de madera policromada (2) con túnica, manto y velo. Sus puntiagudos zapatos, que asoman bajo su manto, son de influencia oriental. El Niño se sienta sobre el regazo de su Madre en posición frontal. Los dos cubren sus cabezas con sencillas coronas talladas en la misma madera (2). Sin embargo, todos estos detalles no se observan habitualmente, pues la imagen se encuentra vestida con manto de tela, sobre-corona y otros adornos. Sobre la tradición de vestir a la Virgen, al menos hay datos de este hecho desde 1557 y probablemente ya se venía haciendo con anterioridad, lo que parece ser un caso excepcional, pues la costumbre se generalizó en el siglo XVII.

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Tormejón, es un término de origen controvertido, aunque diversos autores (2, 1 y 4) coinciden en que viene de *tormo, tolmo*, gran peñasco de piedra viva que destaca sobre su alrededor, al que se le añadió la desinencia "–on", que indica diminutivo. Es decir, ***roca*** o ***peñasco pequeño,*** "*Tormeión, raro tormo en la Extremadura*" (5). Con este nombre (o sus variantes) se ha conocido el lugar donde se encuentra la ermita desde épocas prerromanas (2).

Tormo: "*peñasco eminente de piedra viva, separado de otros*" (6). Derivado de tormo es ***Tormellera***, "*sitio ó terreno cubierto de tormos*" (6).

Para otros autores, *tormejón* deriva de *Torre-Mejor* (1), denominación de un antiguo castillo que resistió al invasor mientras otros sucumbían.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

El cerro del Tormejón está situado en el borde del macizo de Santa María, justo entre los materiales metamórficos del Paleozoico y los más modernos del Terciario y del Cuaternario. Las rocas que lo forman son sedimentarias cretácicas. Las que constituyen la parte culminante del cerro y que marcan el relieve estructural, corresponden a margas, dolomías y areniscas (7), formadas en una plataforma continental somera, con episodios de

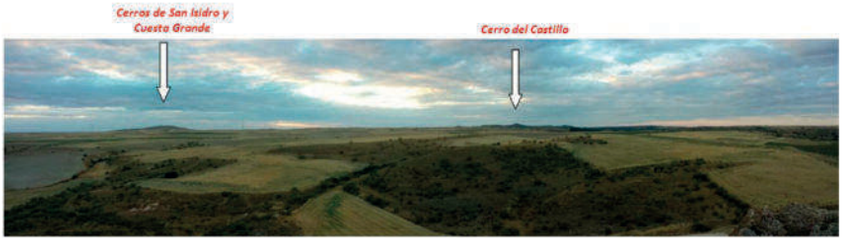


Fig. 140. Panorámica desde el cerro del Tormejón. Se observan los cerros de San Isidro, Cuesta Grande y el cerro del Castillo, los cuales destacan en la planicie.

exposición subaérea (7). La naturaleza carbonática de dichos materiales ha posibilitado su carstificación, existiendo toda una red de conductos subterráneos, entre los que destaca las cuevas del *Tormejón* (8) o *la del Moro* (2). Además, existen una serie de manantiales al pie de la ladera sur del cerro (2), donde la topografía corta al acuífero cárstico. La forma de *silla de montar* que tiene el cerro se debe a que el conjunto sedimentario se encuentra plegado con estructura *sinforme* (pliegue en forma de "U" muy abierta); este relieve estructural se denomina ***sinclinal colgado*** (8).

En esta zona, fundamentalmente llana, cualquier elevación supone una referencia visual en el paisaje. Es el caso de los **cerros** dispersos tanto dentro del macizo de Santa María (San Isidro, Cuesta Grande y El Castillo), como en sus márgenes (El Tormejón, Alto del Águila, Cementerio de Armuña). A menudo estas elevaciones contienen numerosos y variados restos de poblamiento y manifestaciones artísticas, que abarcan desde el Paleolítico hasta la actualidad. Además, desde sus cumbres se divisan los otros cerros. Además de los cerros, en el macizo de Santa María existen otras elevaciones menores denominadas **peñas**. El sustrato geológico tanto de los cerros como de las peñas está formado por pizarras y cuarcitas, y tiene un origen vinculado a **relieves residuales** (8), esto es, conjuntos rocosos formados por rocas más resistentes o situados lejos de las principales redes fluviales, que quedan sin erosionar (8).

Desde el Tormejón se pueden divisar los cerros (Fig. 140) de (8):

- **San Isidro,** en la localidad de Domingo García, formado por pizarras y cuarcitas proterozoico-cámbricas, con las capas rocosas inclinadas hacia el noroeste. Aprovechando su pizarrosidad casi horizontal, se excavaron las tumbas de la necrópolis de la ermita de San Isidro.

- **Cuesta Grande,** también en Domingo García y formada por cuarcitas y pizarras alternantes, pero en este caso ordovícicas. Las superficies de diaclasado de las pizarras han servido para desprender bloques, facilitando la presencia de paredes lisas orientadas al sur, donde se realizaron petroglifos paleolíticos e históricos.

- El **cerro del Castillo** (en Bernardos), constituido por pizarras y cuarcitas proterozoico-cámbricas, si bien predominan las pizarras grises y negras, que forman un pliegue sinforme. Este cerro fue elegido para erigir un recinto fortificado en la época visigoda, debido a su situación estratégica y defensiva, dado que su relieve se vio acentuado por el encajamiento del río Eresma formando una garganta.



Fig. 141. Peñasrrubias (Balisa). Dique de cuarzo brechificado

Las **peñas** (8) son afloramientos, en general de menor tamaño y más abruptos y lineales que los cerros. Normalmente se asocian al trazado de filones de cuarzo lechoso o de brechas de cuarzo teñidas por óxidos de hierro, y diques de granitos aplíticos o porfídicos: Peña Pinilla, entre Pinilla-Ambroz y Pascuales; Peñasrrubias en Balisa (Fig. 141); Peñas del Collado, entre Pascuales y Ochando.

RELACIÓN DEL LUGAR

Al desaparecer el Concejo de Tormejón (hoy despoblado), sus bienes pasaron a poder de la Hacienda Real, hasta que en 1746, el Concejo de Armuña consiguió la propiedad de los mismos (2).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Los materiales carbonáticos que forman el cerro fueron en otros tiempos explotados y utilizados en la construcción de la propia ermita:

> *Los bloques calizos de sillería, procedentes de las canteras en el mismo cerro, se usaron solo en las esquinas de la cabecera, en la portada, en el arco triunfal que separa la nave del presbiterio y en la cornisa con canecillos que debió rematar todo su contorno y cuyos restos solo se han conservado parcialmente en el exterior del muro norte de la nave* (2).

Oficios

Caleros: la cal era material imprescindible en las construcciones. Su elaboración se llevaba a cabo en los hornos de cal o caleras (ver ficha sobre el calero). El horno de cal de Armuña era propiedad del concejo y, en 1630, estaba en el camino de Caldillas. La cal que se elaboraba en él tenía fama por ser de muy buena calidad, lo cual se comprueba en el contrato firmado en 1644 por la priora del convento de Santo Domingo de Segovia y Francisco Gutiérrez de la Cotera, maestro de cantería, para la construcción de una nueva capilla mayor para la iglesia del convento. El contrato recogía las condiciones y materiales que debían utilizarse, todos ellos de primera calidad: "*piedra blanca de las canteras del término de la Vera Cruz*", "*piedra del Parral*" y "de Espirdo" y "*cal de la Armuña*" (2).

Tejeros: la fabricación artesanal de tejas era un oficio imprescindible, al igual que el de calero, para mantener las cubiertas de los edificios en buen estado, y ha perdurado en el pueblo hasta hace pocas décadas (ver ficha sobre el tejero). En 1674 el tejero era Lorenzo Chapitel (2). Los restos de una tejera están próximos al cerro del Tormejón en el camino que lleva a él desde el pueblo de Armuña (Fig. 142).



Fig. 142. Restos de una antigua tejera en las proximidades del cerro del Tormejón

Sociales o recreativos

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

Tanto el interior de la nave del templo como el terreno circundante que se encuentra elevado alrededor, eran utilizados como **cementerio**, como se comprobó al cimentar el muro sur del templo, donde se encontraron tumbas antropomorfas abiertas en la roca viva, orientadas de este a oeste, según la costumbre medieval (9).

Festivos anuales

Un día al año los habitantes de Armuña, herederos de las tradiciones de los antiguos de Tormejón (ver apartado de otras denominaciones asociadas), concurrían en lo alto del cerro con los de Bernardos, Migueláñez, Miguel Ibáñez y Domingo García, después de haber visitado las ermitas de Nuestra Señora del Prado y Santa Inés. El recorrido, entre procesional y festivo, podría tener su origen en procesiones más antiguas (2).

A lo largo del año se celebraba culto en la ermita en otras diez ocasiones (2):

La ***fiesta grande de Tormejón***, el día 15 de agosto, fiesta de la Asunción de la Virgen. Debía celebrarse desde finales del siglo XIII o principios del XIV. La fiesta comenzaba *"el día antes por la tarde"*, se llevaba a la Virgen en procesión a la ermita y se *"decían vísperas solemnes y un oficio de difuntos"*. El día 15 se decía misa cantada en la ermita. Toda la celebración corría a cargo de la Cofradía de Nuestra Señora del Tormejón. En el siglo XVIII, la víspera de la Asunción, la cofradía daba un refresco en la ermita y esa noche los cofrades establecían turnos de vela durante la vigilia (2).

A principios del siglo XVIII se comenzó a celebrar, el mismo día 15 de agosto, la ***Fiesta de la Ofrenda*** realizada por los pastores. Esta fiesta se celebró en ventitres ocasiones entre 1709 y 1742. En 1723 no hubo "Ofrenda de los Pastores" pero sí que hubo fiesta. Así fueron alternándose, los pastores y los hombres de Armuña. En 1745, las mujeres de Armuña reclamaron el derecho de hacer la Fiesta de la Ofrenda por sí mismas, lo que provocó que los pastores, molestos, dejaran de hacerla. Entre 1747 y 1758 se turnaron los hombres y las mujeres. En 1827, 1829 y 1830 consta que la celebraban hombres y mujeres separadamente. A lo largo del siglo XIX debieron unificarse ambas celebraciones de hombres y mujeres y a mediados de siglo la fiesta pasó a celebrarse en mayo, pero entonces se hacía llevando la imagen de la Virgen en procesión desde la iglesia parroquial hasta su ermita (2). En ella *"nunca faltaba la procesión, el paloteo de los danzantes y la música de dulzaina y tamboril"* (9). La celebración de la fiesta de agosto continuó hasta los primeros años del siglo XX. Parece que la última vez que se subió a la Virgen a su ermita el día 15 de agosto fue en 1904 (2).

En 1984 se recuperó la tradición de llevar a la imagen hasta su ermita, en el mes de agosto, para celebrar allí la festividad de la Asunción, aunque ese año el traslado se hizo el día 19. Se volvió a hacer en 1990 y **desde entonces, cada cinco años**, coincidiendo con los que terminan en cero y en cinco (2). Sale de la parroquia de la Armuña, el 15 de agosto, llevada a hombros, dirigiéndose al lugar de Tormejón, donde hay una romería (3). En la fiesta de 2015 (Fig. 143) la imagen subió al Tormejón en carroza adornada con un arco de flores. Los asistentes comen en los alrededores de la ermita y en la explanada del cerro se sitúan puestos de venta ambulantes.

La ***Fiesta de la Votiva*** se celebra el segundo domingo después de San Pedro. Su origen viene de la peste que asoló Castilla en 1599. Existen datos de la fiesta de 1634. El pueblo hizo voto de celebrar cada año una fiesta en honor de la Santísima Virgen como agradecimiento por su intercesión (2).

Incertidumbre, protección y aflicción

Desde el siglo XVI hay registros de numerosas **limosnas** de los devotos, gracias a las cuales se



Fig. 143. Nuestra Señora del Tormejón en la fiesta del 15 de agosto de 2015. Durante la romería la Virgen es acompañada por la dulzaina y el tamboril. Bailan delante de ella, entre otros, el grupo de paloteo de Armuña. Abajo-derecha, carroza de la Virgen.

han llevado a cabo diversas intervenciones de mejora dentro y fuera de la ermita. En ocasiones *"... se registraron donaciones en especie: trigo, ovejas y corderos, lana... que después eran vendidos"* (2).

En cuanto a **rogativas**, en 1725 la imagen de la Virgen fue trasladada a la iglesia parroquial y se le puso en novena para pedir lluvia, no volviendo a su templo hasta el año siguiente, pues durante ese tiempo se hicieron nuevas obras en la ermita (2). Con motivo de las sequías primaverales, se solían celebrar procesiones y rogativas, pero lo más común era celebrar una novena ante la sagrada imagen, para implorar su auxilio (2). La fotografía de la Virgen del Tormejón sirvió, además, de amuleto de protección durante la Guerra Civil española (Fig. 144).

Existe constancia de que, al menos en dos ocasiones, el obispo de Segovia concedió indulgencias a los devotos que rezasen ante la sagrada imagen. La primera fue en 1849 y la segunda en 1862 (2).



Fig. 144. Fotografía antigua que Gaudioso Rodado llevaba en la cartera para su protección durante la guerra

Usos sociales varios

Refugio

La cueva del Moro, situada en la ladera sur del cerro, pudo haber servido como refugio pues se han encontrado lascas paleolíticas y un fragmento de hacha neolítica (2).

Probablemente sería Tormejón uno de los lugares donde los caucenses buscaron refugio en el intento de asedio de Lucio Lucinio Lúculo contra los vacceos en Coca el año 150 a. de J. C. Fue en ese acontecimiento cuando parte de los veinte mil habitantes de esta población fueron vendidos como esclavos o dispersados por el territorio con la prohibición de repoblar la ciudad (2).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

En relación con las peñas y su naturaleza más resistente existe el dicho "*Tienes la cabeza más dura que la peña Pinilla*", para referirse a las personas tozudas (8). Como ya se ha comentado, esta peña de la localidad de Pinilla Ambroz se sitúa sobre una de las brechas de cuarzo que aflora entre los materiales metamórficos del entorno del macizo de Santa María.

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Consecuencia de la situación privilegiada de este y otros cerros de localidades cercanas, se les han atribuido connotaciones mágicas y mitológicas. Es el caso de los cerros de San Isidro-Cuesta Grande (Domingo García), El Castillo (Bernardos) y El Tormejón (10).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

En la campaña arqueológica desarrollada en 1977, se encontraron hallazgos de los siglos VIII al VI antes de J. C., entre el Neolítico final y el inicio de la Edad del Bronce. Sin embargo, no puede asegurarse una ocupación continuada del cerro en estos siglos, sino que la presencia humana permanente (vacceos) se ha constatado a partir del año 500 antes de J. C. Según los datos de la excavación arqueológica, el momento de declive de la cultura vaccea tuvo lugar en la primera mitad del siglo II a. de J. C. (2).

Sobre la presencia romana en el cerro se han encontrado restos de "*terra sigillata hispánica*", de entre los siglos III y IV d. de J. C. Sin embargo, no hay restos de edificaciones romanas en la misma ermita del cerro o en otras construcciones de Armuña, lo que indica el escaso nivel de romanización del yacimiento. Después se encuentra un nivel de incendio en la excavación datado a partir de los siglos V y VI, que pudiera corresponder al final del mundo romano, cuya consecuencia pudo ser la destrucción del poblado. Parece que la repoblación del cerro fue hacia el siglo XI por las características de la ermita de Tormejón (2). El lugar llegó a ser un santuario, pero fue arrasado por los musulmanes según cuenta la tradición oral (1).

Varios autores indican que *Tormejón* aparece citada por primera vez en 1136, en el siglo XII como lugar nuevamente poblado (2 y 4). El documento se conserva en la catedral de Segovia, y corresponde a un privilegio del emperador Alfonso VII por el que concede a la iglesia de Segovia, en ese momento en construcción, a su obispo don Pedro y a los canónigos de su cabildo, unas tierras que se localizaban entre *Tormam* (Tormejón) y San Pedro de Caldas (11). En 1247 vuelve a citarse la aldea pero ahora como *Tormeión.* En el Archivo Municipal de Armuña se conserva un documento que demuestra cómo Tormejón era aún lugar poblado en 1471 (2).

A mediados del siglo XV, Tormejón queda despoblado definitivamente, sin embargo, la devoción hacia la Virgen se mantiene y la ermita se convierte en santuario (2). En 1602 se sigue mencionando el templo como "iglesia de Tormejón" y no como ermita. A principios del siglo XVII hubo un ermitaño para las ermitas de Tormejón y San Pedro de Caldillas, cuya misión debía consistir en vigilar los templos y mantenerles cuidados y limpios (2). Allí hubo habitantes hasta entrado el siglo XVIII en que tan solo quedó el ermitaño que guardaba la imagen de la Virgen y atendía a las personas que se acercaban allí para venerarla. Finalmente, la imagen y los bienes del templo fueron trasladadas a la parroquia de Armuña (3).

En algunos documentos es referida como *Nuestra Señora de Torrejón* (12 y 13), y también es citada como "*del Tormesón*" (14).

La Cofradía y Esclavitud de Nuestra Señora de Tormejón era la más antigua de las fundadas en el pueblo y su origen puede remontarse al siglo XVI. Era la encargada de las celebraciones del día 15 de agosto por lo que también de la Asunción. En 1786 quedaron unidas en una sola las Cofradías de San Bartolomé y Nuestra Señora de la Asunción, que llevaban tiempo funcionando juntas. Se unieron también con las del Santísimo Sacramento y de las Cinco Llagas, asumiendo las obligaciones y celebraciones de todas ellas como una única cofradía (2).

VALORACIÓN

El acceso hasta la ermita es bueno, puede hacerse incluso en coche pues existe un camino desde la localidad de Armuña que conduce hasta la cima del cerro. Desde varios puntos de la antigua vía de ferrocarril (Segovia-Medina del Campo) se observa fácilmente el cerro y la ermita. Esta pasa por las cercanías del cerro y se ha acondicionado como vía verde siendo muy utilizada por ciclistas y caminantes.

La ermita y su entorno tienen interés cultural, turístico y etnográfico. La Dirección General de Patrimonio estaba estudiando la posible declaración de la ermita como Bien de Interés Cultural en 2004 (1). Como ya se ha explicado, se mantienen las tradiciones recuperadas ya hace unos años.

El *pliegue y cuestas del Tormejón* están catalogados como **Lugares de Interés Geológico** (LIG) desde el punto de vista tectónico-estructural y geomorfológico (15). Además, también es LIG el *yacimiento de vertebrados fósiles cretácicos* en las proximidades del cerro del Tormejón, catalogado en 1995 como **Punto Natural de Interés**, por su importancia estratigráfica y paleontológica (15 y 16). Está situado en una antigua cantera de arcillas, donde se han encontrado fósiles de varios grupos de vertebrados, datándose el yacimiento en unos 70 millones de años (15 y 17). Dentro de los grupos descritos han aparecido restos de peces (holósteos, teleósteos), dinosaurios, cocodrilos y quelonios. Este yacimiento es uno de los pocos citados en Europa meridional para esta época (15) y es patrimonio geológico (paleontológico) de interés provincial y nacional (17).

Hoy por hoy, todo el entorno de la ermita y cerro del Tormejón constituye un lugar de alto interés científico-didáctico, por lo que fue elegido para la realización del Geolodía 2015 (17).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Como ya se ha mencionado, Tormejón es un despoblado en torno al lugar donde se ubica la ermita, y del que esta conserva el nombre (4). En 1760, D. Manuel del Pozo escribió una historia que tituló *Nuestra Señora la mayor de Tormejón*, conservada en el archivo parroquial, en la que dice: "*Tormejón fue un pueblo muy antiguo y grande, pues así lo prueban la gran diversidad de cimientos*" (1).

Además, el ***arroyo Tormejón*** fluye de oeste a este a los pies del cerro del mismo nombre por el sur, en la misma localidad de Armuña desembocando en el río Eresma. Existe otro ***arroyo Tormejón y Prado Tormejón*** en el nacimiento del río Tormes, en Navarredonda de Gredos (Ávila).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ANGULO, J. M. (2004). Pág. 38; (2) HERRERAS, A. (2011); (3) SAN CRISTÓBAL, S. (14 de octubre de 2005); (4) SIGUERO, P. L. (1997). Pág. 175; (5) GONZÁLEZ, J. (1974). Pág. 334; (6) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 5. Pág. 532; (7) ITGE (1991a). HOJA N.º 456 (17-18) NAVA DE LA ASUNCIÓN. Pág. 23-24; (8) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Pág. 245-247; (9) YAGÜE, A. (1988). Pág. 250, 251; (10) GONZALO, J. M. (2006). Pág. 18; (11) VILLAR, L. M. (1990); (12) MADOZ, P. (1845-1850). Pág. 36; (13) VV. AA. (1952); (14) PUNTOS DE INFORMACIÓN CULTURAL (PIC), (1979); (15) CHECA, M. J., ET AL. (1995). Pág. 57-59; (16) VEGAS, J. (2000). Pág. 15; (17) GEOLOGÍA DE SEGOVIA (2010-2016): Geolodía 2015, "¿hubo dinosaurios en Segovia?" (web en línea).

Nuestra Señora de la Piedra



LOCALIZACIÓN

Iglesia de San Millán (Segovia).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas.

TIPO DE ELEMENTO

Singular, su condición de "piedra" hace que no se le pueda asociar toponímicamente a ninguna de las categorías propuestas en este trabajo.



Fig. 145. Imagen de la Virgen de la Piedra en la iglesia de San Millán

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Imagen tallada en roca caliza, de la advocación mariana que lleva el geológico nombre de **Nuestra Señora de la Piedra** (Figs. 145 y 146). En la ficha identificativa de la Virgen de la Piedra realizada por la Dirección de Patrimonio y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León (cuya copia se guarda en la casa rectoral de la parroquia de San Millán), se describe como una *"escultura de bulto redondo tallada en piedra caliza".*

Son los restos de la imagen original del siglo XII, venerada desde tiempo atrás e íntimamente unida a la iglesia de San Millán y sus orígenes (1 y 2). La imagen estaba vestida (3) y se conserva íntegra solo la mitad inferior (2).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Es probable que su nombre proceda del material en que está tallada la imagen (**piedra caliza**).



Fig. 146. Grabado con la inscripción "B. María de Petra" en la contraportada de (1)

Piedra, viene del latín *petra* y tiene el significado de roca, aplicado en un sentido general y común en todas las épocas (4). De ahí esa identificación directa de la geología con el estudio de las piedras, mencionado en el apartado anterior.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Aunque no se puede incluir este elemento etnogeológico en ninguna de las categorías morfolitológicas establecidas, pues "piedra" no se corresponde toponímicamente con ninguna de ellas, la relación de este elemento con la geología es quizá una de las más claras, pues para la mayoría de las personas esta ciencia se identifica claramente con las piedras en general. Así pues, la relación de la Virgen de la Piedra con la geología es, por un lado, el nombre de su advocación y, por otro, que la imagen está tallada en piedra caliza, teniendo su policromía un origen posterior (2).

La **caliza** es una roca sedimentaria formada principalmente por el mineral calcita (carbonato de calcio), que reacciona con un ácido produciendo efervescencia, ensayo que permite su reconocimiento. Estas rocas, junto con las dolomías (carbonatos de calcio y magnesio), son las características de los paisajes de lastras, cuestas y páramos de la provincia de Segovia. Tienen un aspecto muy característico, con colores blanquecinos, *beige*, amarillos, anaranjados o incluso rosados (caliza "rosa Sepúlveda"), de-

pendiendo de su origen y composición. Pueden formarse según un origen químico (por reacciones de precipitación en ambientes litorales o continentales), o bien biológico, al acumularse restos fósiles de animales con esqueleto de carbonato de calcio, en océanos y lagos.

El principal uso de las calizas a lo largo de la historia ha sido como material de construcción, a pesar de que sufre el denominado "mal de la piedra", al disolverse con facilidad con el agua de lluvia (de carácter ácido por su contenido en dióxido de carbono atmosférico), lo cual desgasta y altera de forma química la piedra (meteorización). Las características petrológicas de las rocas carbonáticas y la proximidad de sus afloramientos a Segovia capital hicieron que este material fuera ampliamente utilizado en el pasado con fines no solo constructivos, sino también escultóricos y ornamentales, como el caso de esta Virgen. Las policromías de la imagen y la imposibilidad de la toma de una muestra impiden un estudio científico de detalle con el que poder esclarecer el afloramiento de procedencia, el cual confirme si su origen se encuentra dentro de los límites de la provincia.

RELACIÓN DEL LUGAR

Están documentados algunos litigios que en 1775 hubo entre la congregación de la Virgen de la Piedra y los vecinos de Perogordo, entonces anejo de San Millán, y dicho pleito acabó en contra de la asociación (3).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Oficios

Al tratarse de una imagen tallada en piedra, los oficios etnogeológicos que tienen relación con la Virgen de la Piedra serían el de cantero o cantero labrante (ver ficha del cantero de caliza y rocas afines) y el de escultor.

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

En todas las catorcenas de San Millán, la Virgen de la Piedra tenía su día de función, siendo la última vez en la de 1879 (3).

Incertidumbre, protección y aflicción

En el catálogo artístico de San Millán figura un **exvoto** anónimo a la Virgen de la Piedra, el cual consiste en un cuadro con la figura de un niño con traje de la época y cuatro amuletos colgados de la cintura. En el ángulo superior derecho se observa un óvalo con la imagen de la Virgen de la Piedra. En el margen inferior, una larga leyenda narra el milagro acaecido en 1709, al caerse al pozo de su casa el niño Felipe Fernández de Fuensalida, de la parroquia de San Millán de Segovia, y ser rescatado sano y salvo por su padre después de haberle encomendado a la Virgen. Procede de la capilla de dicha advocación mariana y hoy se encuentra en San Clemente (2).

LITERATURA POPULAR

LEYENDAS, CUENTOS, RELATOS LEGENDARIOS O HISTÓRICOS

Alrededor de una virgen románica han surgido, siempre, tradiciones y leyendas (3): cuenta la tradición que en tiempos de la construcción de la iglesia de San Millán (siglo XII), se descubrió un pozo del que salían resplandores por la noche. Miraron y descubrieron en su fondo una Virgen tallada en piedra, que había sido ocultada cuando la invasión de los árabes (3 y 5). Los fieles fueron durante siglos a buscar agua del pozo santo, que se hallaba pegado a la puerta sur del templo, dentro del atrio. En el momento en el que se descubrieron los arcos del atrio, cegaron el pozo y quitaron el brocal (3), en 1952 (5). En los muros de la desaparecida capilla de la Virgen, colgaban cuatro lienzos alusivos al encuentro de la imagen en el pozo (3).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Los ancianos del barrio siempre contaron que, en cierta ocasión en que colocaban la Virgen en unas andas para la procesión, se les cayó al suelo, haciéndose añicos la cabeza y quedando el resto de la talla en dos o tres pedazos que luego unieron. La cabeza hubo de ser sustituida por otra (Fig. 147), también de piedra (1).



Fig. 147. Imagen de la Virgen recogida en el catálogo de la iglesia de San Millán (2). Puede observarse la cabeza por la que fue sustituida la primitiva al desaparecer, así como el Niño, quien aparece mutilado (3).

En 1982, un escultor de Collado Hermoso restauró la escultura (Fig. 148), poniéndole una cabeza nueva, y rehaciendo la primitiva policromía (1). Fue restaurada en varias ocasiones más, coincidiendo normalmente con la celebración de las catorcenas en dicha iglesia (3).



Fig. 148. Parte posterior de la imagen, donde puede verse la inscripción realizada por el restaurador en 1982, además del aspecto rayado de la piedra como resultado de la técnica del escultor (probablemente para vaciar la imagen y restarle peso)

La Virgen de la Piedra tuvo su **capilla** originalmente en el cuarto ábside de la iglesia, pero con el paso del tiempo se inició la construcción de una capilla propia de estilo barroco (1), la cual fue levantada en el siglo XVII, adosada al brazo derecho del crucero y a continuación del atrio (Fig. 149), con el que comunicaba (3 y 5). En las catorcenas de 1767 (3) y de 1781 se restauró la capilla, y se demolió en 1951-52 (3 y 5). Hoy todavía puede observarse una marca en la fachada de la iglesia, donde iba adosado el tejado de la capilla.



Fig. 149. Desparecida capilla de la Virgen de la Piedra, construida en el siglo XVII, junto al atrio de la iglesia (6)

El papa Pablo V estableció su **cofradía** en 1614 y en la bula se habla de que su devoción data de tiempo inmemorial. El rey Carlos III le concedió algunos privilegios, y de esa misma época datan sus estatutos. En la Catorcena de 1893 se constató que ya no había hermanos (3).

VALORACIÓN

En la actualidad, la imagen de la Virgen de la Piedra se encuentra ubicada en el ábside principal de la iglesia de San Millán, colocada sobre un capitel románico de la iglesia de San Clemente (5). A pesar de ello, no celebra fiesta propia ni cuenta con cofradía.

Hace algunos años, se comentó la posibilidad de que la Virgen de la Piedra se convirtiera en la patrona de los geólogos (más concretamente de los geólogos segovianos que se agrupan en la Asociación Geología de Segovia), precisamente debido a esa relación directa entre la geología y el término "piedra" que ya se ha mencionado en el apartado geomorfología-geología de esta ficha. Hasta la fecha, ese patronazgo no se ha hecho efectivo.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Existe otra imagen de la misma advocación de la Virgen de la Piedra en la provincia, en la localidad de **Veganzones**, que se veneraba en un molino de la Dehesa de los Porretales (7). Era una finca de numerosos vecinos que lo explotan en forma de sociedad, perteneciente una parte a Lastras de Cuéllar y otra a Cabezuela (8). Se trata de un paraje en la llanura de inundación del río Cega donde existen numerosos meandros abandonados, capturas y avulsiones (9), por lo que en este caso su relación con la geología como elemento etnogeológico no solo está en el nombre de la Virgen, sino que el lugar tiene implicaciones geológicas y geomorfológicas interesantes.

Parece ser que la imagen de la Virgen de la Piedra tuvo una ermita en la zona del molino y puente de Mesa, en la vega del río Cega, la cual fue destruida por una riada; desde entonces, se conserva en la iglesia parroquial (10 y 11). Antiguamente se sacaba a la Virgen en procesión desde la iglesia hasta el río, a modo de rogativa, en tiempos de sequía (10 y 11). En torno a esta imagen mariana se desarrollan las fiestas principales del municipio (7), tan solo desde 1989 (12), alrededor del 8 de agosto (6), que duran aproximadamente una semana, siendo el día principal el sábado, en que los quintos sacan a la Virgen en procesión (13).

Además, existe una **Virgen de piedra** (sin el artículo, en referencia a su material y no como nombre de la advocación), labrada en piedra blanca de la cantera de Madrona (14) por Sebastián de Almonacid en 1494 (15 y 16), que se venera en el monasterio del Parral, en la capital segoviana. Dicha imagen presidió la portada de entrada a dicho monasterio (13). Actualmente se la venera en un patio. En torno a ella, figura también una leyenda fechada en 1543, cuando los fieles que se dirigían a oír misa en el monasterio observaron que la imagen de Nuestra Señora, que estaba colocada sobre las dos puertas de entrada al templo, había sido decapitada. Indagaron sobre quiénes fueron los culpables, interesándose incluso el príncipe y después rey Felipe II, según consta en una carta que se conservaba en el archivo del monasterio del Parral, aunque nunca aparecieron los culpables y algunos lo atribuyeron al diablo o incluso a los protestantes (14).

Por último, otra leyenda de Gabriel María Vergara habla de una **Virgen de piedra**, de nuevo en referencia a su material, que se veneraba en el desaparecido convento de Mínimos de la Victoria (14 y 17), de la Orden de San Francisco de Paula (17). En algunas fuentes consultadas, no se refieren a la imagen como Virgen, sino afirman que podría tratarse de una efigie del santo fundador de la orden (17). La leyenda dice que en tiempos de las desamortizaciones, entre 1840 y 1844, estaban varios albañiles tratando de desmontar una santa imagen de piedra que se hallaba colocada sobre la puerta de entrada de la iglesia del convento, sin que consiguieran asegurarla bien para bajarla de su pedestal, cuando un clérigo que pasaba por allí sugirió que le echaran una soga al cuello y tirasen desde abajo que ella caería por su peso. A los pocos días el mismo sacerdote pasó por allí y de repente cayó como herido por un rayo y murió; la leyenda cuenta que fue un castigo del cielo por el poco respeto a la santa efigie (14 y 17).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) SAN CRISTÓBAL, S. (1995); (2) PARRONDO, C. (1977); (3) SAN CRISTÓBAL, S. (1977). Págs. 69-106; (4) COROMINAS, J. (1954). Pág. 780; (5) SEGOVIA AL DÍA (web en línea): *La iglesia de San Millán;* (6) PARROQUIA SAN MILLÁN (web en línea): "Historia"; (7) *PUEBLOS. EL NORTE DE CASTILLA* (web en línea): "Veganzones"; (8) RICO, M. (03 de julio de 2010); (9) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (10) CUESTA, M. (1998). Pág. 260; (11) ANGULO, J. M. (2004); (12) MARTÍN, G. (10 de agosto de 2014); (13) CÓRDOBA, L. (web en línea): *Veganzones*; (14) VERGARA, G.M. (1991) Págs. 63-65, 67-69; (15) RUIZ, J. A. (1986)*;* (16) GARCÍA, A. (2006). Págs. 24-25; (17) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Págs. 236-237.

Virgen del Pedernal



LOCALIZACIÓN

Basardilla.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Singular, aunque se encuentra en la categoría morfo-litológica de piedemontes, la Virgen del Pedernal hace alusión a un tipo de material geológico próximo a la ermita donde se encuentra y que no es el tipo de roca predominante en este entorno.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Imagen de la Virgen bajo la advocación del Pedernal (Fig. 150), por la situación de su ermita cerca del cerro de "El Guijo", el cuál contiene variedades de la sílice de tipo pedernal, sílex y jaspe (1). La imagen es de cartón, excepto las partes que se ven (la cara de ella y del Niño y las manos de ambos), que son de madera. Está vestida con manto y corona. Los vecinos del pueblo indican que no ha sido nunca restaurada.

La ermita de la Virgen del Pedernal se encuentra a las afueras del pueblo, a unos 2,5 km de este, en las laderas del mencionado cerro del "El Guijo" (2), dirección a la sierra (3). Es un pequeño santuario de diez metros de largo por cinco de ancho, con un solo altar presidido por la imagen de la Virgen; cuenta con una dependencia que en el pasado usaba el párroco en los días de fiesta, y otra más donde los mayordomos preparaban la comida de hermandad (3).



Fig. 150. Imagen de la Virgen del Pedernal sobre las andas, preparada para su salida en procesión en mayo de 2016

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

La patrona de Basardilla tomó su nombre hace varios siglos *"como refrendo a la piedra existente en los parajes del pueblo"* (4), es decir, hace alusión al **pedernal** o **sílex** que se encuentra aflorando en el cerro próximo a la ermita (Fig. 151). *Pedernal* generalmente se considera sinónimo de sílex y deriva del latín *petrinus*, que significa *pétreo* (5). El término hace referencia a cualquier variedad cripto o microcristalina de la sílice, tanto calcedonia como jaspe (1).



Fig. 151. Fragmento de pedernal a las afueras de Basardilla

El cerro de El Guijo es un relieve en torno a un filón de cuarzo, hecho que quedó patente en el topónimo de este paraje, pues ***guijo, guija*** o ***gejo*** son términos que se utilizan para referirse a los fragmentos de cuarzo lechoso masivo en filones y diques, o terreno con bastante arena y cantos silíceos (6). También, en la localidad de La Cuesta (no muy lejana a Basardilla), se utilizan estos términos para una gravilla muy fina, casi arena, procedente de la descomposición de las rocas graníticas (6), lo que en otros lugares se denomina *jabre*. Por último, en la zona de Sepúlveda, a los campos con guijos abundantes se les denomina **leguijeños/as** (6).

A la ermita de Basardilla (7) se la nombra como **Nuestra Señora del Pedernal** (8, 9 y10). Sin embargo, también está documentada como **Virgen Santísima del Pedernal** (11). Hoy en día, se la conoce como **Virgen del Pedernal**.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

El término municipal de Basardilla está ocupado prácticamente en su totalidad por ortogneises glandulares. Estas rocas se generaron hace entre

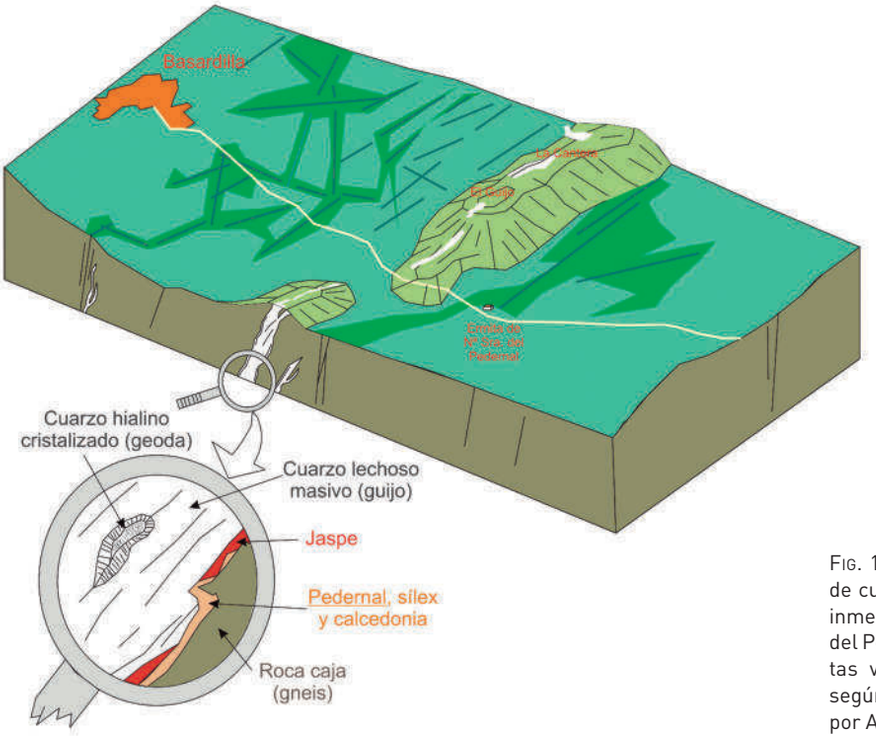


Fig. 152. Esquema de detalle del filón de cuarzo próximo a Basardilla, en las inmediaciones de la ermita de la Virgen del Pedernal. Se representan las distintas variedades de la sílice, zonadas según cristalizan en el filón (elaborado por Andrés Díez).

400 y 300 millones de años, en la orogenia Hercínica o Varisca, por la transformación de otras más antiguas que ya existían, cuando las placas tectónicas se aproximaron hasta que se produjo el choque entre ellas. Al final de este proceso orogénico, del interior terrestre ascendieron magmas (roca fundida) hacia la superficie, los cuales se enfriaron y consolidaron atravesando los gneises. De este modo dieron lugar a granitoides como los que afloran en otros municipios (La Granja, Valseca, Segovia, etc.). Además, fluidos de estos magmas (agua y vapor a altas temperaturas) rellenaron las grietas y fisuras de los gneises dando lugar, una vez consolidados por enfriamiento, a los **filones de cuarzo y otras variedades de dicha especie** (Fig. 152), de donde parece proceder el nombre de la Virgen y su romería (12).

Posteriormente se fueron depositando otros materiales más modernos hasta que se produjo el levantamiento de la sierra, el cual conllevó también una erosión, que dio lugar al piedemonte (12). Con esa erosión, a modo de lavado, volvieron a aflorar en superficie las rocas más antiguas (gneises y filones de cuarzo) y, los materiales más resistentes como esos filones, quedaron como resaltes del relieve sobre la rampa del piedemonte (12). Tal es el caso del cerro de El Guijo, por tanto, un relieve residual en torno a un filón de cuarzo, asociado a su vez a una falla de dirección noreste-suroeste. Se pueden observar otras variedades de la sílice en las cercanías del cerro a las afueras del pueblo, en los bordes del camino hacia la ermita del Pedernal.

> *Según algunos autores, el **pedernal** es una variedad del sílex, oscura (negra, gris) y opaca, que habitualmente aparece asociada a materiales calizos, por lo que podría ser considerado un tipo de **jaspe**. Según otros autores, ambos términos serían sinónimos. Sin embargo, parece que la confusión podría aparecer cuando se considera al sílex como una roca silícea formada por **calcedonia** (variedad traslúcida y criptocristalina del cuarzo, ligeramente hidratada), a la que pueden acompañar diversos materiales que van modificando su aspecto y propiedades (calcita, hematites, otras variedades del cuarzo, ópalo, carbón, sustancias bituminosas, etc.). Teniendo en cuenta que los sílex más traslúcidos son los más ricos en calcedonia y que se van haciendo más opacos a medida que se empobrecen en dicho material, parece adecuado pensar que se debe reservar la denominación de sílex cuando exista cierto carácter traslúcido, mientras que las otras denominaciones, incluido el pedernal, se pueden reservar para los materiales opacos, aunque el resto de los materiales acompañantes sean los mismos. **Parece que la tendencia es a considerar al pedernal como una subvariedad del sílex, pero no como sinónimo*** (13).

El **sílex** (Fig. 153) tiene aspecto predominantemente masivo, en capas o en nódulos; su tamaño de cristal es muy pequeño (constituido por cuarzo micro o criptocristalino); rompe en fractura concoide y cortante, característica que ha definido su uso como instrumento de corte desde épocas ancestrales, y presenta una amplia variedad de colores (14). Su origen más común es sedimentario químico y suele aparecer en forma de nódulos, entre otras rocas sedimentarias como las calizas (14), aunque también puede tener un origen ígneo asociado a filones de cuarzo, como es este caso.

La **calcedonia** es otra variedad criptocristalina de la sílice. Su dureza es alta, su raya blanca, a menudo coloreada por óxidos, por lo que su color varía; translúcida y de brillo vítreo o mate; su fractura es en esquirlas o concoidea. Su origen también es variado, está relacionado, por un



Fig. 153. Sílex de origen ígneo hidrotermal (Otero de Herreros)

lado, con la precipitación a partir de fluidos termales y, por otro lado, con el depósito químico sedimentario. En función de su color, si presenta bandas (y según el trazado de estas), existen numerosas variedades, que más bien son denominaciones comerciales o técnicas: ágata, ónix, heliotropo y jaspe, entre otras (15). El **jaspe** correspondería a una variedad de calcedonia no trasparente, muy coloreada (amarillo, pardo, rojo, verde) y utilizada al ser tallada como piedra fina y ornamental (15).



Fig. 154. Gneises aflorando junto a una casa en el casco urbano de Basardilla

RELACIÓN DEL LUGAR

El terreno donde se encuentra la ermita perteneció a La Aldehuela, en el término de Torrecaballeros, del que dista 0,7 km (16). Se dice que Basardilla tenía otra tierra próxima a esta parcela, que se introducía en los terrenos de La Aldehuela y que la propiedad de ambos terrenos fue intercambiada en tiempos de los musulmanes, hecho que quedó registrado en el siguiente cantar (17, 18 y 19):

> "*Qué tontos los moros de la Aldehuela*
> *que cambiaron a la Virgen por una pradera*"

La citada pradera por la que se intercambió, podría ser *El Palancar*, un enclave de La Aldehuela que se encuentra en el término de Basardilla, junto a la ermita (20).



Fig. 155. Cantera en el filón de cuarzo

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Destacan en el pueblo, las casas construidas aprovechando la solidez de los gneises glandulares (Fig. 154), y las vallas y paredes de las fincas con bloques de esta roca, lo cual es lógico tratándose de la roca más abundante en la zona.

Existen restos de una antigua cantera (Fig.155) en el cerro de El Guijo que sigue la dirección del filón de cuarzo (12). No se tiene constancia documental ni arqueológica de restos de pedernal extraídos de esta zona. Sin embargo, se sabe que se extrajeron sílex y otras variedades de la sílice de los nódulos existentes en otros lugares de Segovia, como, por ejemplo, en Maderuelo (1).

Oficios

El oficio de enchiflero es el que está directamente relacionado con el pedernal, por ser esta la materia prima utilizada (ver ficha de este oficio).

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

La Virgen del Pedernal celebra su fiesta en el mes de mayo, el sábado anterior al domingo de Pentecostés. Hasta hace unas décadas, la fiesta patronal se conmemoraba el mismo lunes de Pentecostés (21), pero los organizadores decidieron variar las fechas con el fin de que pudieran participar los vecinos que tuvieron la necesidad de buscar trabajo fuera del pueblo (4). Consiste en una **romería**, que se hace prioritariamente en el campo (4), la cual sigue el recorrido desde la iglesia parroquial de San Bartolomé, que está en el casco urbano de Basardilla (donde el mayordomo baja a la Virgen unas dos semanas antes), hasta la ermita del Pedernal, a las afueras del pueblo. En el trayecto, los jóvenes del grupo de danzas hacen varias paradas, como en el frontón, para ofrecer sus paloteos a la Virgen. Al llegar a la ermita, se celebra una misa en su honor y los romeros comen juntos. Solían comer allí todas las familias del pueblo el día de la función; luego la costumbre se pasó a merienda el lunes de Pentecostés antes de la procesión (3) y en la actualidad suele organizarse una paella popular, aunque la mayoría de personas recogen su ración y la comen en sus casas. Por la tarde realizan una **procesión** (Fig. 156) con la Virgen alrededor de la ermita, al son de la dulzaina y el tamboril, en la que los feligreses acompañan a la imagen y los danzantes vuelven a palotear. Al terminar, se subastan los vanos de las andas que portan a la Virgen, para introducirla de nuevo en la ermita. Ya en el interior, se procede a su entronización, se canta la Salve y se celebra la novena.



Fig. 156. Procesión de la Virgen del Pedernal en la pradera donde se ubica su ermita, en mayo de 2016. En primer plano de la imagen, se pueden observar los gneises aflorando y un bloque de pedernal procedente de la zona del cerro de El Guijo.

Además, desde el año 1994, se incluye en el programa de festejos del día de la romería, un concierto por la tarde en la ermita, justo antes de la procesión (21).

Incertidumbre, protección y aflicción

La Virgen recibe numerosas ofrendas en forma de regalos y por ello tiene diversos mantos y coronas.

LITERATURA POPULAR

Vocablos

En diversos apartados de esta ficha, se incluyen varios vocablos en alusión a los materiales geológicos variedades de la sílice, y las denominaciones que reciben en diversos lugares de la provincia o en relación a sus usos. Además, se incluyen otros vocablos específicos en la ficha del enchiflero.

Paremias, refranes, dichos y coplas

Hay un poema dedicado a la Virgen titulado ***Nuestra Señora del Pedernal***, en cuyos versos hace mención a la geología del entorno:

> *"Hay filones de cuarzo que se hermanan*
> *con granitos austeros y desnudos.*
> *Así nació tu pueblo, Basardilla,*
> *cuando sonó tu nombre, PEDERNAL"* (22).

También existe el denominado ***Canto a la Virgen del Pedernal del pueblo de Basardilla***, el cual está recogido con partitura musical y letra junto a otros himnos de los patronos de los pueblos segovianos (23).

Los **Gozos a la Virgen del Pedernal** también tienen su partitura musical (23), y suelen cantarse junto con el Canto a la Virgen, el día de la fiesta por la tarde, normalmente formando parte del re-

pertorio del grupo actuante en el concierto, o al terminar, antes de la procesión de la Virgen por los alrededores de la ermita.

Por último, en la revista de la Asociación Cultural de Basardilla, está también publicado un poema a la propia romería del Pedernal (24). Por su parte, en los versos de otro poema publicado en esta revista, que en este caso lleva por título "Basardilla" (25), su autor también menciona a la Virgen y a su romería.

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Los vecinos de Basardilla cuentan que la Virgen se apareció en un olmo que estaba en el lugar donde hoy está construido un pequeño porche anexo a la ermita (18).

La ermita de la Virgen del Pedernal es una de las denominadas ***Tres Hermanas*** (17, 18, 26 y 27), junto a las ermitas de Veladíez en Espirdo y el Monasterio de la Virgen de la Sierra en Collado Hermoso (ver ficha). Según esta historia, tres hermanas, a cada cual más guapa, se querían tanto entre ellas que no podían pasar sin verse, pero cuando estaban juntas no dejaban de regañar. Su padre, el rey, buscó remedio a la situación, separando a cada una de las hermanas en tres cerros muy distantes entre sí, de forma que se vieran pero que no pudieran discutir. Así, desde cada uno de estos tres edificios religiosos pueden divisarse los otros dos, hecho natural pues se trata de una planicie (26), en equivalencia a esas tres hermanas que podían verse desde lejos pero no tocarse. Esta leyenda se repite en otras localidades de Segovia, variando las tres ermitas.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

No hay datos de cuándo comenzó la devoción por la Virgen del Pedernal, aunque puede ser de origen medieval, a pesar de que la imagen es más moderna. Seguramente hubiera algún tipo de accidente y la imagen que se venera en la actualidad sea una segunda talla (20). Tampoco se sabe exactamente desde cuándo existe su cofradía, que cuenta con dos tipos de cofrades: cofrades con cargo, los cuales pueden y deben asumir el cargo de mayordomo a lo largo de un año, cuyo nombramiento se realiza el día de San Ildefonso, de forma rotativa; y cofrades sin cargo, que hacen donaciones, asisten a los actos de la fiesta y pueden solicitar convertirse en cofrades con cargo (20).

De la ermita, hay datos históricos referenciados sobre todo en torno a sus restauraciones y obras, por ejemplo, en 1992, cuando se realizaron obras en sus paredes y tejado (2). La última restauración de esta ermita *"es un hecho que ya forma parte de la historia de la localidad"* (28). Sus gastos fueron sufragados por D. Félix Arcones, con motivo de una promesa hecha a la Virgen a cambio de que se resolvieran unos graves problemas económicos por los que atravesó (28). Su devoción venía de la que su padre les inculcó, un antiguo pastor que conducía el ganado de un rico señor de Torrecaballeros, al que la Virgen debió protegerle mientras trabajaba y en otras ocasiones posteriores de su vida (28). La inauguración de la ermita tras esta restauración tuvo lugar el día de la Virgen de 1993 (28).

VALORACIÓN

La tradición de la fiesta de la Virgen del Pedernal, con su romería, comida de hermandad, procesión y resto de programa, aún se mantiene aunque ha disminuido mucho en cuanto a participación, pues llegaban a congregarse hasta mil feligreses en otros tiempos (17). En el año 2001, por ejemplo, la cifra alcanzó las doscientas personas (29), cifra que aún se ve disminuida en los últimos años. Frente a la ermita se instalan puestos ambulantes e hinchables para los más pequeños.

Los danzantes que palotean durante la romería y la procesión (Fig. 157) pertenecen al grupo de danzas "Virgen del Pedernal" (30), del pueblo de Basardilla.

Aunque fundamentalmente ahora son mujeres, hasta hace no muchos años (Fig. 158), según marcaba la tradición, bailaban solo hombres que se iban renovando, pasando de unas generaciones a otras (29 y 31).



Fig. 157. Los danzantes ofrecen sus paloteos a la Virgen al final de su procesión (mayo de 2016)



Fig. 158. Los danzantes de paloteo del grupo "Virgen del Pedernal" ofrecen sus danzas a la Virgen en el frontón de Basardilla, durante la romería de la Virgen del año 2001 (30). Se observa que en esa fecha aún participaban de las danzas solo hombres.

Por último, cabe valorar que el filón de cuarzo del cerro de El Guijo de Basardilla y, por ende, el camino que llega a la ermita de la Virgen del Pedernal y la pradera donde se ubica constituyen un **Lugar de Interés Geológico (LIG)**, que está apadrinado desde 2012, dentro de la iniciativa "Apadrina una roca" de la Asociación Geología de Segovia.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

En el propio pueblo, una de las calles que lleva al camino de la ermita, y también al cerro de El Guijo, se llama ***calle pedernal***. Además, existen parajes con el topónimo *El Pedernal* en otras localidades segovianas, como al sureste de Hoyuelos y al oeste de Armuña (1).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Pág. 410; (2) RETAMA (1993). Pág. 3; (3) FUENTETAJA, L. M. (2006); (4) CRUZ. J. (20 de mayo de 1994); (5) COROMINAS, J. (1954). Pág. 781; (6) CALLEJA, T. (1996); (7) TARDÍO, T. (1997); (8) MADOZ, P. (1845-1850); (9) VV. AA. (1952); (10) INVENTARIO DE PUNTOS DE INTERÉS CULTURAL, PIC (1975); (11) ANÓNIMO (1886); (12) DIEZ, A. (1994). Págs. 7-10; (13) TESTIMONIO INÉDITO DE ALEJANDRO DEL VALLE, profesor de la UVA; (14) POZO, M., ET AL. (2011). Págs. 78 y 79; (15) DUD'A, R. Y REJL, L. (1991). Págs. 358, 364 y 420; (16) PASCUAL, V. (1999). Págs. 15 y 18; (17) TESTIMONIO ORAL DE JUAN CARLOS GARRIDO, Basardilla; (18) TESTIMONIO ORAL DE JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ, alcalde de Basardilla; (19) GARCÍA, J. V. (2000). Pág. 27; (20) PROGRAMA DE FIESTAS DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DEL PEDERNAL (2016). Basardilla; (21) *EL NORTE DE CASTILLA* (17 de mayo de 1997); (22) MATESANZ, R. (1996). Pág. 17; (23) GUERRERO, H. (2000); (24) RODRÍGUEZ, J. (1995). Págs. 14 y 15; (25) MARTÍN, J. (1997). Pág. 13; (26) SANTAMARÍA, J. M. (2016); (27) SANZ, I. Y SANTAMARÍA, J. M. (1982); (28) GARRIDO, M. E. (1997). Pág. 9; (29) SAN PABLO, P. (18 de junio de 2001); (30) PROGRAMA DE FIESTAS DE SAN BARTOLOMÉ (2012). Basardilla; (31) TESTIMONIO ORAL DE UNA DE LAS JÓVENES DANZANTES Y DE SU MADRE, Basardilla.

Ermita y Virgen del Otero (Balisa)



LOCALIZACIÓN

Balisa (Santa María la Real de Nieva).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, el nombre de la ermita hace referencia a la geomorfología del lugar.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La **ermita de Nuestra Señora del Otero** (Fig. 159, izq.) se ubica en un pequeño otero o cerro al noreste de la localidad de Balisa. Siguiendo la carretera que se dirige desde Santa María de Nieva hasta Balisa, a la izquierda y aproximadamente a un kilómetro antes de llegar al pueblo, se observa fácilmente dicha ermita precisamente por su situación en un alto. Varios autores la describen como construcción románica del siglo XII o XIII (1) y (2):



Fig. 159. Izquierda, vista de la ermita del Otero situada sobre un cerro; al fondo el Sistema Central. Romería del 15 de agosto de 2015. Derecha, detalle de la Virgen del Otero.

> *La fábrica de la ermita es sencilla y característica y su planta rectangular, solo modificada por el semicircular ábside, más bajo que el cuerpo de la ermita. En la parte superior de todo el contorno consérvanse los sencillos modillones de piedra caliza. En la fachada del sur, que mira al pueblo, está la portadita, sencilla y también de caliza, con dos jambas y dos arcadas semicirculares en disminución. Es la ermita bastante amplia y bien proporcionada y protégela un simple enmaderado. Entre la nave y el ábside, ábrese el arco de triunfo, de medio punto, hoy desfigurado y encalado. El retablo es barroco del siglo XVII. […] La Virgen del Otero, que en él se venera, muestra el Niño en los brazos y las telas de su veste ocultan la escultura; pero debe de ser efigie antigua, pues me dijeron que la figura de talla está vestida y sentada* (3).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Nuestra Señora del Otero, más conocida como la ***Virgen del Otero*** (Fig. 159, dcha.), toma el nombre del hecho de que su ermita homónima está situada sobre un ***otero***, es decir, sobre un cerro aislado. *"Al norte del pueblo se alza el otero que da nombre a la ermita"* (3). Desde él se visualiza el llano existente a su alrededor hasta las montañas del Sistema Central: "[…] *desde la ermita del Otero gózase de una hermosa vista sobre todo el dilatado terreno que se extiende hasta la cordillera, que cierra majestuosamente el horizonte"* (3).

El vocablo ***otero*** procede de *oto* y este del latín *altus,* que en toponimia se utiliza como sinónimo de cerro: *"elevación de tierra aislada menos considerable que una montaña"* (4). También otero se define como *"porción de terreno que se levanta sobre un llano à poca altura"*, y etimológicamente procede del griego *"óptomai: ver, divisar, descubrir";* y de *"otear: registrar desde lugar alto lo que está abajo"* (5). Deriva de él *oteruelo*, *"diminutivo de otero"* (5).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Desde un punto de vista geológico, a partir del cerro del Otero y echando un vistazo de 365 grados, se puede observar la estratégica ubicación de la ermita sobre el extremo suroeste del macizo de Santa María, a una altitud de 912 metros, más elevada en general, que los parajes circundantes. Se trata de un ***cerro testigo.*** Dicha elevación permite visualizar hacia el sur-suroeste, un amplio paisaje de la subcuenca *de Valverde del Majano,* perteneciente a la cuenca sedimentaria del Duero, en primer plano; y del Sistema Central al fondo, del que dista 30-35 km. Se distingue incluso la catedral de Segovia. El cerro del Otero no es el único en la zona sino que sobre el macizo de Santa María existen otros cerros y peñas, como el cerro del Águila, hacia el este, o el conocido con el nombre de *"Peñasrubias"*, hacia el norte. Este último se trata de un filón de cuarzo brechificado, de coloración rojizo-amarillenta, en medio de un monte relicto de encinas.

El motivo de la elección del cerro del Otero para la construcción de la ermita, y no otra de las elevaciones existentes en la zona, pudo deberse a razones estratégicas. Desde él se tiene una amplia cuenca visual que permite divisar dos puntos de cruce claves en las vías de comunicación en relación con la sierra: uno que atraviesa por El Espinar, y otro por la Fuenfría, el cual pasaría por Santa María la Real de Nieva para ir a Coca (6).

El origen de este paisaje se remonta a la intrusión de magmas hace unos 300 millones de años, según una zona de fracturación suroeste-noreste (zona de cizalla de Balisa-Santa María la Real de Nieva). La posterior alteración de estos granitoides, generó su arenización, es decir, la alteración y disgregación de la roca formando arena. Después, la eliminación del material alterado dio lugar a parte del paisaje que hoy se observa (7) con resaltes de rocas ígneo-metamórficas rodeados de zonas más o menos llanas. Otra parte del paisaje ha sido modificada por el hombre en tiempos recientes. La situación del pueblo de Balisa sobre rocas ígneas, pero en las proximidades de afloramientos de rocas metamórficas, en el borde de la subcuenca sedimentaria, permite que se observe un amplio abanico de diferentes rocas en una pequeña superficie en los alrededores de dicha localidad, lo que convierte a este entorno en singular desde un punto de vista geológico.

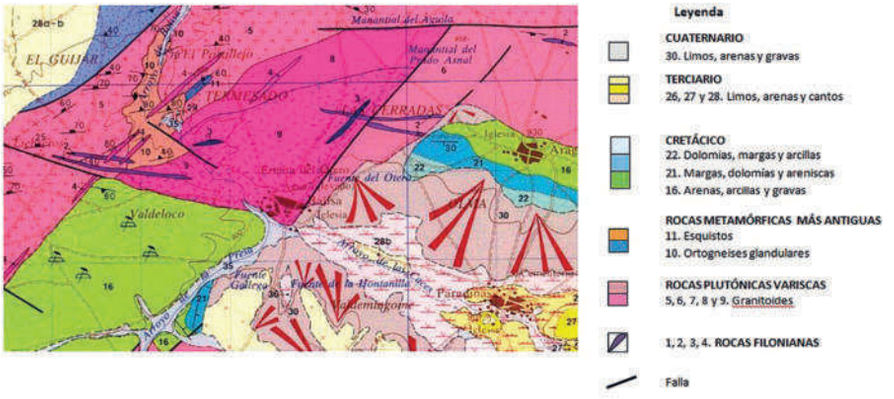


Fig. 160. Recorte modificado del mapa geológico 1:50.000 donde aparece situada la ermita del Otero sobre monzogranitos (8)

Geomorfológicamente, en las zonas graníticas como es esta, se observan relieves residuales o *cerros testigo* (8) llamados comúnmente *oteros o cerros*. Los *oteros* corresponden a formas elevadas del paisaje que destacan sobre una superficie arrasada más o menos llana. Precisamente la ermita de la Virgen del Otero está ubicada en un resalte de monzogranitos (Fig. 160), tradicionalmente definidos como "*adamellitas porfídicas, tipo Balisa*" (8). En este cerro la roca está tan alterada que se observa fácilmente bajo una mínima capa de suelo y ha sido objeto de explotación (ver apartado de usos productivos). Además, entre el cerro del Otero y el pueblo, el manto de alteración ha sido lavado y ello permite observar berrocales en proceso de meteorización y descomposición (ver ficha del *Botón de Balisa*). Dichos granitoides afloran tanto dentro del pueblo como hacia el sur de este, hasta desaparecer por completo bajo rocas más modernas.

RELACIÓN DEL LUGAR

La ermita pertenece al obispado de Segovia (9).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Las rocas que se encuentran en los alrededores del pueblo han sido tradicionalmente extraídas y utilizadas como rocas de construcción y ornamentales. Prueba de ello es el colorido característico tanto de las casas de este pueblo como de sus tapias, donde se observa la variedad de rocas de la zona: rocas ígneas como granitos, dioritas y filones de cuarzo; metamórficas como pizarras, gneises o cuarcitas; y sedimentarias como areniscas, calizas y arcillas.

En las propias paredes de la ermita (Fig. 161) se observa la variedad litológica de la zona. Los múltiples materiales de construcción han sido, unos extraídos de canteras del entorno y otros traídos de otros lugares. Destacan los sillares de granitoides (monzogranitos y granitos de dos micas) en las columnas del pórtico de entrada, en el escalón de acceso y, en las esquinas de la ermita, mezclados con rocas pizarro-esquistosas; las rocas carbonáticas (calizas y dolomías principalmente) talladas en el arco de entrada, y la diversidad de rocas utilizadas en la mampostería del exterior de las paredes (rocas ígneas diversas, cuarcitas, pizarras, areniscas, calizas, etc.); las arcillas rojas de los ladrillos y tejas, que forman la pequeña espadaña donde se ubica la campana y las tejas que conforman el tejado; y, por último, los cantos rodados de cuarcita y otras rocas con los que está empedrada la portala.

Son bien conocidas las canteras de extracción de arcillas de este pueblo en el paraje de "*los barreros*", que han servido para la construcción de ladrillería desde hace años (ver ficha del tejero). También se descubrió hace años un horno de cocer ladrillos o tejas cerca del paraje de "las palomeras" o "el pontón", que se volvió a tapar para evitar su destrucción.



Fig. 161. Izquierda y derecha arriba, fachada principal de la ermita del Otero, donde se observan los sillares de granitoides en las columnas, los de rocas carbonáticas en el arco de entrada, el empedrado o encodonado de cuarcitas de la portala y la espadaña de ladrillos fabricados con arcilla. Derecha abajo, detalle de la pared de mampostería con rocas diversas.

Aún se observan restos de pequeñas canteras de diferentes tipos de rocas por los alrededores del pueblo y próximas a la ermita, de donde cada propietario extraía materiales para la construcción de su casa o para venderlas. Del propio cerro de la ermita y de otro próximo a ella se extraía *cascajo* (Fig. 162), material alterado y arenizado del granito, también conocido como *jabre* (en términos científicos *lehm granítico*), que se utilizaba para arreglar las calles del pueblo y las portalas de las casas. La extracción era tan intensa que se decidió abandonarla para evitar la desaparición del cerro de la ermita (10 y 11).



Fig. 162. Izquierda, muestra de granito arenizado (en el pueblo unos lo llaman cascajo y otros guijo). Derecha, restos de la antigua cantera de extracción de granito arenizado en el cerro de la ermita del Otero de Balisa.

> *Antiguamente se araba la tierra de alrededor del cerro del Otero y con palas se cargaban los carros de "guijo" para arreglar las portalas de las casas. Pero después, en la época en la que gobernaba Adolfo Suárez, vinieron a sacar el guijo de la parte izquierda del cerro con máquinas, para llevárselo a Ochando. Después dejaron de sacar material* (11).

La variedad litológica del entorno del cerro del Otero también se observa en montones de piedras que destacan entre las tierras de cultivo de los alrededores. Unos corresponden a antiguas vallas hoy desaparecidas y otros, llamados "*majanos*", proceden de las rocas extraídas de las tierras de labor para hacer más fácil su cultivo (7).

Oficios

Los propios habitantes del pueblo tradicionalmente han extraído piedra para obras familiares. Además, a mediados del siglo XX, vinieron canteros de Collado Mediano (Madrid) a explotar las rocas graníticas del pueblo (10). Con los sillares y otras piezas extraídas se construyeron varias casas que aún hoy pueden contemplarse, así como el potro de herrar del pueblo, reconstruido hace unos años.

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

El primer domingo de agosto se baja a la imagen de la Virgen del Otero desde la ermita, en romería, hasta la iglesia parroquial del pueblo, donde se le dedica la novena. Cada 15 de agosto se celebra la fiesta en su honor. Ese día por la tarde se sube de nuevo a la Virgen hasta la ermita donde permanece el resto del año (Fig. 163). Es tradición llevarla en andas y acompañada por los feligreses, que bailan en dos filas delante de ella al son de la dulzaina y el tamboril. Allí se subasta la acción de volver a poner la imagen en el altar. El ganador de la subasta tiene el privilegio de subirla al altar mayor cogida en sus brazos.

Incertidumbre, protección y aflicción

Cuentan los habitantes del pueblo que *"si había sequías, se bajaba a la Virgen a la iglesia donde se le ofrecía la novena. Si no, tan solo se bajaba a la imagen el día de la fiesta*" (10). Sin embargo, esta tradición ha cambiado en los últimos años:



Fig. 163. Subida de la Virgen del Otero hasta su ermita el 15 de agosto de 2015, acompañada por las autoridades civiles y religiosas y los devotos, al son de la dulzaina y el tamboril

Antiguamente era diferente. La Virgen se quedaba en la ermita y la víspera de la fiesta, se la bajaba hasta la iglesia del pueblo y se subía a San Roque. El día 15 de agosto, día de la fiesta, se procedía al cambio de imágenes: se subía a la Virgen por la "calleja de la Virgen", bailando en procesión hasta la ermita, y se bajaba a San Roque. A partir de la celebración de las novenas, se cambió la tradición y ahora se dedica la novena tanto a la Virgen como a San Roque (10).

A continuación se recoge una **rogativa** que se cantaba a la Virgen en épocas de sequía para favorecer la aparición de la lluvia, recordada por varias mujeres del pueblo:

Rogativa a la Virgen del Otero

Danos agua, danos agua
danos agua cristalina
y después de darnos agua
danos la gloria divina.

Estribillo

Debajo de tu ermita
está el pueblo de Balisa
esperando a que derrames
sobre el campo agua bendita.

Virgen Santa del Otero
remedia a los labradores
que si no cogen cosecha
no dan limosna a los pobres.

Virgen Santa del Otero
Vos que tenéis el poder
quítanos el aire cierzo manda a
las nubes llover.

(12)

En cuanto a **ofrendas**, el domingo anterior al día 15 de agosto se lleva a cabo la ofrenda de flores a la Virgen. La imagen queda adornada con las flores durante los días de la novena, que permanece en la iglesia del pueblo.

Usos sociales varios

Otros:

La ermita del Otero se usó como reloj de sol:

Antiguamente, los labradores se guiaban por la ermita para saber las horas. A las doce del mediodía da todo el sol de lleno, y la única sombra que hay es dentro del soportal, en la parte de arriba (10).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

Coplilla en honor a la Virgen del Otero:

Qué es aquello que reluce
por aquellos matorrales,
es la Virgen del Otero
que va regando los panes (10).
[Se refiere a los campos de trigo]

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

En la ermita del Otero hay un cuadrito votivo, de muy mal arte como casi todos los de su género, en recuerdo de un milagro que diz que hizo la Virgen, sanando a un vecino de Hoyuelos (3).

El cuadro al que hace alusión el conde de Cedillo fue restaurado en el año 2013-2014. Representa un niño y una imagen de la Virgen del Otero al fondo. Antes de la restauración, el milagro que contaban los lugareños y que se fue transmitiendo de generación en generación era el siguiente:

El niño era de Hoyuelos. Un día este niño se perdió, todo el pueblo le buscaba pero no aparecía por ninguna parte. Toda esta zona era monte y lo más probable era que el niño no apareciera. Después de tres días, le encontraron a la puerta de la ermita del Otero de Balisa. Cuando le preguntaron si tuvo miedo por las noches, dijo que no porque le acompañaba una señora vestida de blanco (10).

Después de la restauración, apareció otra versión escrita sobre el lienzo, a la derecha del niño, que hace suponer que el cuadro fue un exvoto a la Virgen en agradecimiento a la curación del niño (Fig. 164):

> *Juan Martin, hijo de Juan Martin, vecinos del lugar de Oyuelos, estando Enfermo le ofreció su padre a Ntra. Sra. del Otero. Por cuya intercesión cobró salud y en acción de gracia ofreció poner este retrato en su bendita casa el año de 1703, para Honra y gloria de Dios y de María Santíssima de Ntra. Sra.*

REFERENCIAS HISTÓRICAS

El conde de Cedillo describe la ermita en 1931, su arquitectura, su interior y exterior, así como a la Virgen (3).

En 1997, con motivo de la restauración de la ermita llevada a cabo por el párroco de entonces, fueron puestos al descubierto y restaurados los arcos de ladrillo de su interior, así como dos estelas funerarias en caliza, posiblemente del siglo XVIII o XIX (6), y un antiguo capitel de mármol con hojas de acanto, retallado a pila (Fig. 165). Este capitel podría proceder del emplazamiento visigodo de los siglos VI a VIII que probablemente existió en el entorno de la ermita (6).

Alrededor de la entrada de la ermita, hace unos años, se recolocaron unas piedras labradas en roca granítica correspondientes a peanas del antiguo viacrucis.

VALORACIÓN

La ermita está situada en la zona incluida dentro del Lugar de Interés Geológico (LIG) **"Afloramiento ígneo-metamórfico de Balisa",** de interés petrológico, incluida dentro del catálogo original de PIG de la provincia de Segovia (13). Está apadrinado desde 2011, dentro de la iniciativa "Apadrina una roca". Se han realizado algunas excursiones geológicas en este entorno, con profesores e interesados en la materia, para la observación en detalle del paisaje y de los afloramientos de los diferentes tipos de rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias.

Esta ermita se incluye, además, dentro de la ruta del románico de la provincia de Segovia (2). El estado general de conservación del edificio es bueno, ya que ha sido restaurada en varias ocasiones por dentro y por fuera, siendo inaugurada la última de ellas por el obispo de Segovia unos días antes de la celebración de la fiesta el 15 de agosto 2014. Sin embargo, la meteorización que sufren las rocas calcáreas con las que está construido el pórtico, hace que la alteración sea evidente en algunos elementos. Después de dicha fecha han continuado



Fig. 164. Imagen del cuadro después de la restauración





Fig. 165. Interior de la ermita de la Virgen del Otero. Detalle de dos estelas funerarias y pila



Fig. 166. Representación de una de las escenas del "Belén viviente", de 2014, en la ermita de la Virgen del Otero (fotografía de Andrés Martín)

las labores de adecuación del camino de subida a la ermita mediante la construcción de una rampa para facilitar el acceso a la misma. Todavía se pueden observar los restos de la cantera de donde se extrajo granito arenizado en épocas pasadas.

La Virgen del Otero ha sido objeto de un exhaustivo estudio inédito, realizado por especialistas, los cuales han sugerido la necesidad de restaurar la imagen (9). Se mantiene la tradición de la fiesta y romería cada 15 de agosto, constituyendo una jornada festiva y de reunión de las familias que, en muchos casos, ya no viven en el pueblo. Todo el camino que sube a la ermita es lugar habitual de paseo de los habitantes y visitantes de la pequeña localidad. Existen varios caminos de subida a la ermita, dos por calles del pueblo (calleja de la Virgen y calleja del Botón) y el tercero por la carretera que va a Santa María de Nieva, que es el que se utiliza en la actualidad para la subida de la Virgen el día de su fiesta.

En los últimos años, este entorno ha sido utilizado como escena teatral del ya tradicional "*Belén viviente*", que se lleva a cabo por todo el pueblo en fechas navideñas (Fig. 166).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

En el pueblo de **Castrillo de Sepúlveda** existe otra Virgen y ermita llamadas también del Otero, por estar situadas, igualmente, en un cerro.

A unos 700 metros al sur de Lovingos (Cuéllar), y a la derecha de la carretera que une Dehesa Mayor con Fuentes de Cuéllar, quedan las ruinas de la iglesia de un pueblecito denominado **Santa María del Otero.** Despoblado a principios del siglo XIX estaba situado en lo más elevado de un cerro contiguo al pueblo. Antes de su desaparición se le llamó "el barrio" por ser un anejo de Lovingos (14).

Otros pueblos y despoblados de la provincia de Segovia llevan el vocablo *otero* con el mismo significado de *cerro aislado* (ver apartado "Etnogeología I: toponimia").

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 300; (2) GARMA, D. DE LA (1998). Pág. 186; (3) CEDILLO, EL CONDE DE (1931). Págs. 113-115; (4) COROMINAS, J. (1954). Págs. 172-173, 781-782; (5) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 4, Pág. 625; (6) TESTIMONIO ORAL DE CLARA MARTÍN, arqueóloga e historiadora; (7) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Pág. 407 y 410; (8) ITGE, (1991a). HOJA N.º 456 (17-18) NAVA DE LA ASUNCIÓN; (9) TESTIMONIO ORAL DE ALFONSO ÁGUEDA, párroco de Santa María de Nieva y pedanías; (10) TESTIMONIO ORAL DE FLORENTINA RODADO, nacida en Balisa; (11) TESTIMONIO ORAL DE MARCOS MAROTO, vecino de BALISA; (12) TESTIMONIO ORAL DE ESPERANZA SANZ, vecina de Balisa; (13) VEGAS, J. (2000). Pág. 15; (14) ANGULO, J. M. (2004). Pág. 97.

Nuestra Señora del Otero (Castrillo de Sepúlveda)



LOCALIZACIÓN

Castrillo de Sepúlveda (Sepúlveda).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Macizos con lastras.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, su nombre hace referencia a la geomorfología del lugar.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Nuestra Señora del Otero o **Virgen del Otero** (Fig.167) se encuentra en una pequeña ermita del mismo nombre (1), en el cerro llamado también de "El Otero", distante unos 2,5 kilómetros de la localidad de Castrillo de Sepúlveda, dentro de la comarca natural de "Las Pedrizas" o "Las Pedrizas y Valdenavares", perteneciente al término municipal de Sepúlveda.



Fig. 167. Izquierda, romería de Nuestra Señora del Otero de Castrillo de Sepúlveda de 2016. Derecha, imagen de la Virgen.

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Nuestra Señora del Otero hace alusión al lugar donde está ubicada su ermita, en un *otero* o cerro aislado, desde el que se observa un llano alrededor. Dicho cerro lleva también el mismo nombre. ***Otero*** viene del arcaico *oto* y este del latín *"altus"* que en toponimia se utiliza como sinónimo de cerro: *"elevación de tierra aislada menos considerable que una montaña"* (2) (ver también ficha de la ermita y Virgen del Otero de Balisa).



Fig. 168. Vista general del cerro del Otero desde el pueblo de Castrillo de Sepúlveda

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

> *[...] al situarse la ermita sobre el cerro de El Otero (1176 msnm), más de 100 m por encima de las localidades de Castrillo y la vecina Urueñas; se trata de un relieve residual (cerro testigo) de las superficies erosivas en los relieves estructurales de materiales cretácicos* (3).

Este otero está formado por rocas sedimentarias, tipo margas[16], que alternan con margocalizas blancoamarillentas y que se superponen en continuidad estratigráfica con la unidad anterior formada por calizas y margas. En general, se trata de un nivel muy fosilífero del Cretácico superior. El medio donde se sedimentaron estos materiales debió corresponder a un medio tranquilo de plataforma marina interna somera (4). Esta pequeña localidad se encuadra dentro de la depresión del Duero, en el macizo de Sepúlveda (3), que se caracteriza por la presencia de pliegues en rodilla de dirección este-oeste y vergentes al norte (4).

Desde el pueblo de Castrillo de Sepúlveda se observan los estratos del cerro del Otero ligeramente inclinados hacia el sur (Fig. 168), en los que destacan las calizas y margocalizas como escalones en la ladera, separados por materiales más blandos como son las margas. El cerro ha resistido la erosión frente a los materiales circundantes más deleznables, manteniendo un característico relieve estructural en forma de mesa ligeramente inclinada (cuesta). A este tipo de relieve positivo se le conoce como ***cerro testigo***. Desde él se tiene una amplia cuenca visual que permite divisar otros cerros-testigo similares en el entorno, como el cerro que conserva las ruinas de San Julián, lo que pudo ser el motivo de elección del lugar para la construcción de la ermita.

Por el camino que va a la ermita aparecen algunas rocas calizas llenas de oquedades producidas como consecuencia de la disolución del carbonato por acción del agua de lluvia cargado de dióxido de carbono. Los vallados de las tierras aledañas a la ermita también están construidos con la misma roca carbonática (Fig. 169).



Fig. 169. En primer término, las calizas; en segundo plano, las vallas construidas con el mismo material y la ladera escalonada. Al fondo, la ermita de la Virgen del Otero.

[16] **Marga**: roca más o menos dura, de tonalidad clara, compuesta principalmente de carbonato de calcio y arcilla en proporciones casi iguales.

RELACIÓN DEL LUGAR

Existe una leyenda en relación a la disputa entre los habitantes de Castrillo de Sepúlveda y Urueñas sobre la propiedad de la ermita:

> *El pueblo de al lado quería la ermita, pues dicen que esta estaba en medio del pueblo, así que los habitantes de los dos pueblos pusieron un borrico en medio y unos tiraron de la cabeza y otros del rabo, el que se llevara el borrico también se llevaría para su pueblo la ermita. Parece que fueron los de Castrillo los que tiraron más fuerte de la cabeza del borrico y se lo llevaron, razón esta por la que a los de este pueblo les llaman cabezones y a los del pueblo de al lado rabones, ya que ellos tiraban del rabo* (5).

En relación con la leyenda anterior, desde 1845 existió un despoblado perteneciente a Castrillo de Sepúlveda llamado *Aldea Rabol*: *"hoy se llama a la zona Aldearrabón"* (6). Sin embargo, según el autor, el nombre procedería del fundador de la aldea (*Rabol*) y no del burro, como cuenta la leyenda.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Se observan restos de una cantera de piedra caliza blanquecina en las proximidades del cerro (Fig. 170). Las vallas de las fincas cercanas al camino y de las casas del pueblo están construidas con esta misma roca.

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

El primer viernes de septiembre se baja a la Virgen del Otero, patrona de Castrillo de Sepúlveda, desde la ermita hasta la iglesia del pueblo y se celebra procesión por el pueblo (5). En mayo, el sábado después de la Ascensión se la sube en romería a la ermita (Fig. 171).



Fig. 170. Marcas de extracción de materiales carbonáticos en la margen derecha del camino desde el pueblo hacia el cerro del Otero



Fig. 171. Salida de la comitiva con la Virgen en andas desde la iglesia del pueblo hasta la ermita del Otero, 7 de mayo de 2016

Los acompañantes de la Virgen van bailando delante de la imagen, en paralelo. Ya en la ermita se le dice una misa. Después, comen allí los cofrades juntos y otros devotos de la Virgen. Es una fiesta de encuentro en la que familias y vecinos pasan el día juntos. Existe una **Cofradía** de la Virgen del Otero. Esta la forman aproximadamente unas quince familias y cada familia tiene un mayordomo que ejerce su función el día de la fiesta, y es el encargado de la gestión de la Virgen durante todo el año que le toca. El mayordomo de cada año pinta un cuadro o hace un cartel con el nombre de la Virgen y el año, o utiliza una fotografía para recordar el evento (5). Estos carteles o cuadros los cuelgan en el interior de la ermita, alrededor de la nave principal, y sirven de decoración del recinto (Fig. 172). El cuadro o fotografía del año en el que se celebra la fiesta está expuesto justo delante del altar.

La cofradía hace un ritual en septiembre cuando se reúnen: rezan por todos los que han regalado objetos a la Virgen por devoción (el manto, la corona, la media luna), y también por todos los cofrades, "*por los muertos y los que se morirán*". Parece ser que una señora les regaló unas tazas de plata y todos los cofrades presentes beben vino de la misma taza el día que se reúnen, a modo de ritual. Luego hablan de aquello que concierne a la Virgen (5).



Fig. 172. Cuadros elaborados por los devotos de la Virgen y que adornan el interior de la ermita

Incertidumbre, protección y aflicción

> "*Cuentan que la Virgen protege al pueblo de las grandes tormentas desviándolas al pueblo*

de al lado, a Urueñas, el pueblo con el que siempre estaban en discordia" (7).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

El *Himno del Otero* a la Virgen permanece en un estandarte colgado dentro de la ermita. Unos versos rescatados de él dicen así:

[...] Quisiste oh Madre que en este alto
te erigiéramos un altar,
para que de hoy en adelante
fuera santuario de amor y paz (bis) [...].

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Cuenta la leyenda que:

Tres hermanas se llevaban muy mal por lo que su padre decidió separarlas y situarlas en lugares tan alejados que se vieran pero no discutieran... y así una de ellas se quedó en el Otero de Castrillo, otra en el cerro de Hontanares de Riaza y otra en el de Castro de Fuentidueña (en el cerro de Santa Lucía), para unos y en el cerro de la ermita de Hornuez, en Cuéllar, para otros (5).

Este relato se repite para la Virgen del Pedernal (ver ficha) y para otras de la provincia de Segovia, pero con distintos cerros.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Son escasas las referencias documentales a la Virgen del Otero y a su ermita:

Alejadas de la población se hallan las ermitas de Nuestra Señora del Otero, con una vista impresionante sobre la paramera, y la de San Julián (8).

La ermita que nos ocupa se encuentra a unos dos kilómetros aún más al norte en la cima de un cerro u otero denominado "la Pedriza" y desde el que se domina una extensa panorámica de 360º. [...] Por lo que respecta a la Virgen titular de la ermita, parece ser que su culto es ya conocido desde 1643 (9).

Parece que los cofrades disponen de algún documento escrito pero no se tuvo acceso al mismo.

VALORACIÓN

Se mantiene la tradición de la romería y procesión de la Virgen en los meses de septiembre y de mayo, sobre todo entre los habitantes y familiares del pueblo. El camino hasta la ermita es lugar habitual de paseo.

Desde el punto de vista geológico es interesante el otero en el que está ubicada la ermita, así como las vistas que se observan desde lo alto. Además, parte del término municipal de esta localidad está situado dentro del Parque Natural de las Hoces del río Duratón, constituyendo el pueblo lugar de paso hacia dicho parque.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

En el pueblo de **Balisa**, existe otra Virgen y ermita llamadas también del Otero por estar situada esta, igualmente, en un cerro (ver ficha). Además, en **Lovingos** (Cuéllar) quedan las ruinas de la iglesia del despoblado de **Santa María del Otero** (9). Por último, existen otros pueblos y despoblados de la provincia de Segovia que llevan el término otero en su toponimia (ver apartado "Etnogeología I: toponimia").

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) MADOZ, P. (1845-1850). Pág. 55; (2) COROMINAS, J. (1954). Pág.172 y 781; (3) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Pág. 411; (4) IGME (2007c). HOJA N.º 403 (19-16) MADERUELO. Pág. 20; (5) TESTIMONIOS ORALES DE SRA. CLARA, SRA. ISABEL RODRIGO, SRA. TOMASA LOBO, SRA. DORI Y SR. ONÉSIMO, vecinos de Castrillo de Sepúlveda; (6) SIGUERO, P. L. (1997); (7) TESTIMONIO ORAL DE CÉSAR PORTUGAL, nacido en Castrillo de Sepúlveda; (8) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 309; (9) ANGULO, J. M. (2004). Págs. 280, 97.

Ermita de San Antonio del Cerro



LOCALIZACIÓN

Navas de San Antonio.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, situada sobre el piedemonte serrano, la toponimia hace alusión a la geomorfología del lugar.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La ermita de **San Antonio del Cerro** (Fig. 173) se sitúa sobre un cerro de unos 1160 metros de altitud, a unos cuatro kilómetros del pueblo, en un camino que se dirige a Segovia (1). En realidad, el cerro corresponde al borde del piedemonte serrano con la campiña.

Se trata de un templo de tres naves, fabricado en piedra berroqueña (granitoides) y mampostería, de 20 metros de longitud por 18 de anchura (Fig. 174).



Fig. 173. Ermita de San Antonio del Cerro, a lo lejos, y construida sobre una elevación, de ahí su nombre



Fig. 174. Ermita de San Antonio del Cerro construida con sillares de roca berroqueña

La techumbre es de madera de pino mientras que el pavimento es de losas de rocas graníticas unidas entre ellas por betún (1). Consta de una torre con espadaña labrada en la misma piedra, con adornos de bolas y una campana (1), la cual se construyó en 1729 (2). En el altar mayor se encuentra la imagen de San Antonio y, adherida al templo, está la casa del santero (1).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

La localidad de Navas de San Antonio es así denominada porque en su término se halla la ermita de San Antonio del Cerro (2), la cual es nombrada de esa forma (3) en todo registro documental a lo largo de la historia (4, 5, 6 y 7). La ermita toma su nombre por el hecho de haber sido construida en lo alto de un cerro (8). Antes del siglo XVII, el pueblo se llamaba las Navas de Zarzuela del Monte (8).

Cerro se define como la "*elevación de tierra menos considerable que una montaña*" (9), o "*altura de tierra, comúnmente peñascosa y áspera*" (10). El término proviene del latín *cirrus*, "*rizo, copete, crin*", por hallarse esta en el cerro del caballo, ya que *cerro* también se usó para referirse al lomo de los animales (9).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

El cerro sobre el que se construyó la ermita de San Antonio es en realidad uno de los *inselbergs* que conforman alineaciones de colinas que resaltan sobre la llanura en esa zona de la provincia de Segovia (11). El término ***inselberg*** procede del alemán y significa "*monte isla*", y se refiere a cerros aislados o conjuntos de cerros que se elevan de manera destacada sobre las llanuras. Son "residuos montañosos", por lo que también se denominan *relieves residuales* y, aunque el término inselberg se utilizó originalmente para referirse a **montes isla** formados en zonas tropicales y subtropicales, su uso se generalizó para referirse a cualquier colina que se elevaba de forma prominente sobre una planicie (11). Este cerro y los relieves destacados tipo inselberg, similares en esta zona, tienen su origen en la presencia de fallas y de rocas metamórficas muy resistentes (Fig. 175), con respecto a las rocas graníticas del entorno (11).

Pero, además, algunos de los bordes de estas colinas aisladas coinciden con **fallas**[17] (11), de manera que estos cerros también pueden interpretarse

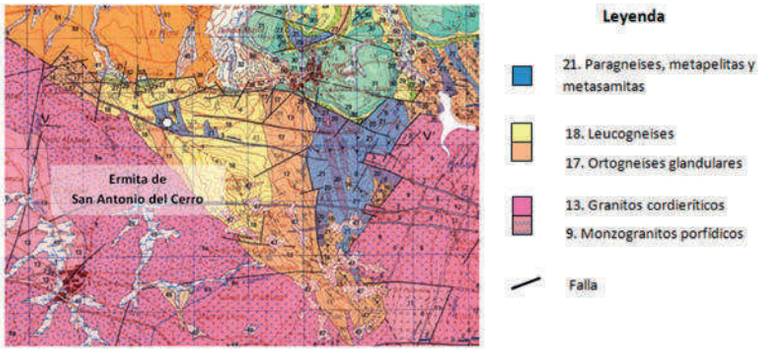


Fig. 175. Recorte modificado del mapa geológico 1:50.000 de El Espinar. La ermita de San Antonio del Cerro se sitúa sobre rocas metamórficas y el cerro está conformado por estas rocas y ortogneises glandulares y leucogneises. En la parte inferior, el pueblo de Navas de San Antonio, sobre monzogranitos porfídicos, y en la parte superior del mapa, el contacto con arenas y arcosas (color naranja intenso) mediante una falla inversa (12).

[17] **Fallas**: fracturas en los cuerpos rocosos a lo largo de las cuales se ha producido un desplazamiento de alguno de los bloques que separa la discontinuidad (11).

como bloques elevados por ellas. Precisamente, en el camino que sube desde Zarzuela del Monte a la ermita de San Antonio del Cerro, se observa una ***falla inversa*** (o *cabalgamiento,* falla inversa de bajo ángulo) según la cual los granitoides que forman el basamento o zócalo, "cabalgan" por encima de un material arenoso que forma la cobertera sedimentaria (Fig. 175). Que la falla sea *inversa* significa que las rocas que quedan por encima de la superficie de esta se elevan en relación con las que se sitúan por debajo de dicho plano. Los granitoides aparecen deformados y triturados debido a las enormes presiones y esfuerzos a las que estuvieron sometidas las rocas en esta zona de fricción, y los materiales cretácicos se encuentran cabalgados e invertidos (11). La falla separa rocas graníticas (bastante resistentes), de unas arenas y arcosas, mucho más erosionables, por lo que en la zona de contacto entre ambas y prácticamente dibujando el trazado de la falla, aparece un **escarpe de falla o tectónico**, a modo de "escalón", que separa la superficie del piedemonte y los relieves de los Calocos, de la cuenca sedimentaria en el entorno de Zarzuela del Monte (11).

RELACIÓN DEL LUGAR

La ermita es propiedad del pueblo (1).

USOS

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

En la ermita se celebran tres fiestas anuales: el 13 de junio, que es la fiesta del santo; el domingo siguiente, día de la Octava (1 y 2); y el tercer domingo de octubre. Las tres congregan gran afluencia de gente y es tradición ir andando hasta el cerro en **romería** (2). Navas de San Antonio comparte la romería de San Antonio de Padua con Vegas de Matute y Zarzuela del Monte (13).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

En referencia a la tradición de ir andando hasta la ermita de San Antonio en la celebración de sus romerías, y a la circunstancia de encontrarse esta en lo alto de un cerro, existe la siguiente coplilla popular:

> "*San Antonio del Cerro,*
> *grande es tu fiesta*
> *pero cuesta trabajo*
> *subir la cuesta*" (2 y 14).

Además, el himno a San Antonio del Cerro está recogido con partitura y letra junto a los de otros santos y patronos segovianos (15).

Por último, existen algunas expresiones de uso muy común en el lenguaje cotidiano, que contienen la palabra cerro como protagonista: "*Por los cerros de Úbeda*": expresión familiar que da a entender que lo que se responde o dice no viene a cuento del asunto que se trata (10); "*en cerro*": desnudamente y sin agregado alguno (10).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Por su prominencia visual con respecto a las llanuras sobre las que se elevan, los inselbergs como este cerro, han sido considerados con frecuencia como **lugares sagrados, mágicos, enigmáticos**. Esta circunstancia podría estar relacionada con la existencia de tres importantes santuarios que bordean los cerros de los Calocos: Ermita de San Antonio del Cerro, Ermita del Cristo del Caloco, y Ermita de Nuestra Señora de La Losa (11).

Sobre el origen de la ermita hay dos leyendas. La primera, titulada ***San Antonio y el Culebrón***, cuenta que tres niños fueron a jugar un día por la sierra y murieron estrangulados por una enorme culebra que vivía en una cueva y, al ver los vecinos de Navas que no regresaban, sospecharon de un cabrero, el cual fue encarcelado. Este tenía una hija que asumió el oficio de su padre al estar él en

la cárcel y, estando un día con el rebaño de cabras en Los Calocos, vio el *culebrón*, por lo que corrió asustada a pedir ayuda. Entonces se le apareció San Antonio, que no solo la libró del animal, sino que la entregó un plano de la sierra donde estaba marcado el punto donde habían desaparecido los niños. Cuando los vecinos acudieron a la cueva, encontraron los cuerpos de los niños y, muerto también, el *culebrón*. Viendo que el pastor era inocente, le sacaron de la cárcel y, en honor al santo, se construyó la ermita, donde aún hoy pueden verse los restos del reptil (16).

La otra leyenda, según cuenta la tradición, es que San Antonio de Padua se apareció tres veces a un muchacho llamado Juan González, pidiéndole que los vecinos levantaran una iglesia que llevara su nombre, cosa que los vecinos no creyeron hasta que el joven imploró con éxito la resurrección de una mujer. Así fue como en 1455, los vecinos de Navas decidieron levantar un templo al santo en lo alto de un cerro (2).

Además, los vecinos de Zarzuela del Monte dicen que el santo está colocado mirando a su pueblo, aunque los de Navas de San Antonio aseguran que es una leyenda sin fundamento. Parece ser que al construir el edificio si bien ponían al santo mirando hacia Navas, cuando iban por la mañana, le hallaban mirando hacia Zarzuela (13).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

A pesar de la leyenda que sitúa la construcción de la ermita de San Antonio del Cerro en 1455, el actual edificio es del siglo XVIII (2) y fue restaurado en 1999 (1).

VALORACIÓN

La ermita se conserva en buen estado y está rodeada de una amplia zona recreativa bien cuidada. Se siguen manteniendo las tradiciones de las romerías.

En la zona donde se encuentra la ermita de San Antonio del Cerro, hay catalogados dos **Lugares de Interés Geológico**: la *falla inversa y cuestas cretácicas de Ituero y Lama–Zarzuela del Monte*; y *Los Calocos y el skarn de la Cabeza de Navas de San Antonio* (17).

Los puntos desde los que puede observarse la falla inversa (sobre todo desde uno de los taludes de la carretera N-110) tienen un altísimo interés didáctico, y permiten realizar hipótesis e interpretaciones geológicas (11).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Con el topónimo *cerro*, en la provincia de Segovia existe un municipio llamado **Santa Marta del Cerro**. Ya en la Edad Media la localidad se nombraba como *Sancta Marta*, pero no fue hasta mediados del siglo XIX cuando se le añadió el apelativo *del Cerro*, debido a su situación en un cerro del denominado Monte de Cabrerizos (18).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ANGULO, J. M. (2004). Pág. 185; (2) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 219; (3) TARDÍO, T. (1997); (4) MADOZ, P. (1845-1850); (5) ANÓNIMO (1886); (6) VV. AA. (1952); (7) INVENTARIO DE PUNTOS DE INTERÉS CULTURAL, PIC (1975); (8) *PERIODISTA DIGITAL* (Blog): (1 de junio de 2007) "Ermita de San Antonio del Cerro"; (9) COROMINAS, J. (1698-1703). Pág. 781; (10) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 2. Pág. 220; (11) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 128-130; 172-175 y 411; (12) ITGE (1990). HOJA N.º 507 (17-20) EL ESPINAR; (13) PASCUAL, V. (1999). Págs. 32 y 57; (14) VERGARA, G. M. (1912). Págs. 69-72; (15) GUERRERO, H. (2000); (16) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Págs. 120-121; (17) DÍEZ, A. (1991). Págs. 31-33; (18) *PUEBLOS. EL NORTE DE CASTILLA* (web en línea): "Santa Marta del Cerro".

Ermita de Santa María de La Losa



LOCALIZACIÓN

El Espinar.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, pues la ermita se asienta sobre losas de granitoides, haciendo referencia su toponimia, por tanto, a las morfologías propias de los paisajes formados por estas rocas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

A unos seis kilómetros al nordeste de El Espinar (1), en la zona conocida como "Las Rinconadas", junto al cerro del Carrascal y al cañón del río Moros (2), en la solana del cerro del Caloco y tomando como referencia la cañada real soriana (3), se encuentran los restos de la iglesia románica de la antigua aldea de ***Santa María de La Losa*** (Fig. 176), cuya construcción podría datar del siglo XIII.

Su principal interés reside en que se trata del único templo románico construido con sillares de rocas graníticas (Fig. 177) en el sur de la provincia de Segovia (3), algo nada frecuente en el románico segoviano (4).

Parece ser que el pavimento original (Fig. 178) eran las propias losas de estas rocas que afloran del suelo (3).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Losa proviene del vocablo prerromano *lausa, "piedra sepulcral"* y del latín *lapis, "piedra"* (5), y significa "*piedra llana y de poco grueso, regularmente labrada, que sirve para solar y otros usos*" (6); también se utiliza el término losa en el sentido de "*trampa* o *lastra de piedra*" (5).

Santa María de La Losa toma su nombre de uno de los vocablos referentes a las morfologías propias de



Fig. 176. Ruinas de la iglesia de Santa María de La Losa, donde se observa que se construyó sobre losas de rocas graníticas, circunstancia esta de la que tomó su nombre



Fig. 177. La iglesia de Santa María de La Losa está construida casi íntegramente en sillares de rocas graníticas, aunque tiene algún sillar de caliza con aspecto de haber sido aprovechado de alguna otra construcción



Fig. 178. Losas graníticas aflorando en toda la zona de la ermita, las cuales habrían sido el propio pavimento del interior del edificio

los paisajes graníticos, las ***losas*** o ***lanchares*** (7): *"superficies lisas ligeramente convexas, relacionadas con el lajamiento por descompresión en los domos graníticos a modo de capas de cebolla"* (8).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La singularidad geológica de este elemento radica, por un lado, en que se estableció sobre grandes losas de granitoides, y por otro, en que en las inmediaciones de la ermita, existe todo un muestrario de morfologías, texturas y estructuras típicas de los paisajes graníticos, las cuales se analizan brevemente en este apartado.

> *Los paisajes graníticos son un conjunto de formas del terreno, a modo de esculturas o monumentos naturales de gran interés y belleza, que si bien no se desarrollan de manera exclusiva sobre estas rocas, sí que puede decirse que son características y distintivas de los terrenos de granitoides* (8).

Litológicamente, la ermita se construyó en un terreno donde predominan los **monzogranitos** con abundantes enclaves microgranulares (9). En toda la zona se pueden observar instruyendo a los monzogranitos, diques de cuarzo y de otras rocas graníticas de textura porfídica, según dos direcciones prácticamente perpendiculares (9).

La peculiar forma que toman las rocas en esta zona, donde se contemplan losas o lanchares, superficies rocosas ligeramente curvas y casi horizontales (prácticamente desprovistas de recubrimientos, suelos y vegetación), tiene que ver con ***fracturas*** que rompieron el macizo rocoso, en forma de capas concéntricas. Los granitoides proceden del enfriamiento y solidificación de rocas fundidas a gran profundidad, sometidos a grandes presiones. Con la erosión de las rocas más modernas que les cubrían, se produjo una "descompresión" del macizo rocoso, lo que causaría su fracturación (10). A estas discontinuidades se las nombra como *fracturas de exfoliación*, *lajamiento* o *descamación*. Por su parte, a las "capas" de roca así formadas se las denomina ***lajas***, ***lanchas***, ***planchas***, o ***losas***. Por último, a las formas del terreno que coinciden con la superficie de cada una de las capas se las llama ***lanchas, lanchares*** o ***losares*** (10).



Fig. 179. Izquierda, bolos graníticos sobre una losa, en una zona de berrocal. Derecha, pseudoestratificación en rocas graníticas (fracturas paralelas casi horizontales en el bloque rocoso, similares a estratos).

Esas formas son el resultado no solo de la tipología rocosa (granitoides), sino también de su meteorización o alteración, que descompone y transforma la roca en arena, producto de alteración, denominada como ***regolito***, ***grus*** o ***jabre***. Posteriormente este material arenizado es erosionado y transportado, permaneciendo la roca fresca, no alterada. La meteorización química tiende a producir formas redondeadas tanto en profundidad como en superficie, independientemente de la morfología inicial de la roca (8), desarrollándose los típicos *paisajes en bolos* y *berrocales* (ver ficha del berrocal de Ortigosa). Los berrocales se definen como aquellos terrenos donde abundan los bolos graníticos (11). A continuación se exponen algunos ejemplos de morfologías típicas de los paisajes graníticos que pueden contemplarse en todo el cerro donde se encuentra la ermita de La Losa (Figs. 179 y 180).

RELACIÓN DEL LUGAR

Tanto la ermita, como la finca donde se encuentra, son de propiedad privada desde la desamortización de Mendizábal (2). Parece ser que algunas de las columnas de granito del templo fueron llevadas a otros lugares y reutilizadas (2).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

En toda la zona se observan restos de cantería (Fig. 181), incluso marcas de haber explotado roca con barrenos.



Fig. 180. Izquierda, venas de leucogranitos de textura aplítica en las losas de granito. Derecha, la presencia de pequeños diques de composición o textura diferentes a las de la roca que las contiene pone de manifiesto una erosión diferencial. Las venas son más resistentes a la erosión y, por tanto, resaltan con mayor relieve que el resto de la roca.



Fig. 181. Bloques canterados y evidencias de explotación de roca en los alrededores de la ermita

Sociales o recreativos

Usos rituales

Festivos anuales

Según las ordenanzas de la Cofradía de Nuestra Señora de La Losa, las fiestas que se celebraban en la ermita eran los días de **Nuestra Señora y Santiago, Santa María Magdalena** y **Santa Lucía**. La normativa de funcionamiento de dicha cofradía y la celebración de las fiestas era la siguiente (12):

- Consta que en 1530 se celebró una reunión del cabildo para confirmar y aprobar dichas ordenanzas.

- Para ser cofrade, se debía pagar media libra de cera y cinco maravedíes.

- Existían los cargos de alcalde, escribano, ejecutor y receptor, todos ellos con salario adjudicado. Este último era el encargado de guardar los bienes de la ermita y de llevar aceite todos los domingos y fiestas (ver apartado de usos rituales). Además, había un capellán y dos mayordomos, los cuales se renovaban anualmente y debían ser hombres casados.

- Se celebraba la Junta del Cabildo a campana tañida, el día de Santa Ana, a la cual tenían obligación de acudir todos los cofrades; otro cabildo se hacía el día de Nuestra Señora de Agosto y otro al día siguiente después de la misa (día del Réquiem). Los cofrades tenían obligación y normas estrictas de participación y celebración de las fiestas, bajo multas de distintas penas según las faltas.

La fiesta mayor sería la de Nuestra Señora de Agosto, en la cual, además de la eucaristía, se organizaba una comida a base de carne, a la que todos los cofrades tenían la obligación de asistir. Esta comida podía trasladarse al domingo siguiente según el día de la semana en que cayera ese año la fiesta. Al día siguiente, había misa y después se reunía el cabildo (12).

LITERATURA POPULAR

Vocablos

Varios vocablos derivan de *losa*: ***losado***, *enlosado;* ***losar***, *enlosar*; ***loseta***, *diminutivo de losa;* y ***losilla***, *trampa para coger pájaros realizada con losas pequeñas* (6).

Paremias, refranes, dichos y coplas

Con el término *losa*, se han encontrado las siguientes expresiones:

Echar** o **poner una losa encima, frase que se utiliza para asegurar a alguien con firmeza que guardará en secreto la noticia que se le ha confiado (6).

Echar una losa sobre el corazón, causar u ocasionar una grave pesadumbre que abruma y acongoja (6).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

La ermita perteneció a una aldea medieval que existió en ese lugar hacia 1100, *Santa María de La Losa*, la cual debió de dejar de existir hacia 1297. En

ese momento es cuando está fechada la llamada **Carta Puebla de El Espinar**, entregada por el Concejo de Segovia a El Espinar, en la que se pedía que las gentes de las aldeas (Santa María de Prados, Santa María del Caloco, Santo Domingo de la Cañada y Santa María de La Losa) se concentraran en El Espinar para vivir, con el objetivo de hacer un ente de más peso. Dichas aldeas, como Santa María de La Losa o San Miguel, se despoblaron y únicamente quedaron en ellas algunas familias que se dedicaban a actividades agrícolas y ganaderas, las cuales siguieron viviendo allí hasta mediados del siglo XX, cuando fueron finalmente abandonadas (2). Tras la Carta Puebla, las fiestas mencionadas se siguieron celebrando en estas aldeas (2).

Los actuales propietarios de la ermita realizaron una importante restauración en el año 1979 para evitar que la bóveda y la sacristía se vinieran abajo, así como nuevas inversiones para cambiar las tejas y para mantener en pie el arco ojival (3).

VALORACIÓN

La ermita de Santa María de La Losa se encuentra descatalogada y no aparece en ninguna guía del románico conocida (3). El estado general de la mayoría del recinto es ruinoso, quedando en pie parte de las paredes, el ábside y un edificio anejo. El interior de lo que queda de la ermita se utiliza como almacén agrícola (3). El ábside de la iglesia está relleno de paquetes de paja y su arco reforzado con cemento y bloques para evitar su hundimiento (2). El uso actual de la finca es ganadero y en ella se practica la caza (2).

Dado que es la única ermita románica en granito en la provincia, y que el entorno en el que se encuentra contiene numerosos ejemplos de formas típicas de paisajes de este tipo de roca (tanto a pequeña como a gran escala), Santa María de La Losa es un lugar singular desde el punto de vista etnogeológico. Por ello, se considera necesaria su puesta en valor y protección, así como la difusión de la información sobre este paraje.

Hace algunos años se organizaron dos o tres romerías de carácter anual a la ermita de La Losa, organizadas por aficionados a la hípica (2). Por su parte, Servando Hurtado, vecino de El Espinar, se ha dedicado a realizar las transcripciones de los libros parroquiales de la Cofradía de Nuestra Señora de La Losa, correspondientes a documentos desde 1540 hasta 1800. Su intención es poner en valor el lugar y mantener viva la historia de la villa para evitar que se pierda con el tiempo (2).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

La localidad de **La Losa** está situada en el piedemonte serrano a unos 13 kilómetros al suroeste de Segovia. La ubicación del pueblo en una zona donde afloran rocas graníticas pudo influir en su toponimia.

Dentro de su término municipal, a un kilómetro hacia el noroeste, se encuentra la ermita románica de **San Pedro de La Losa** construida en mampostería y sillería de rocas carbonáticas, antigua parroquia de una pequeña aldea homónima desaparecida hace centenares de años. Fue desacralizada y vendida por la Iglesia, por lo que es de propiedad particular, siendo su uso actual el de pajar y sitio de peregrinaje del pueblo durante las fiestas en septiembre (11 y 13).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) ANGULO, J. M. (2004). Pág. 107; (2) TESTIMONIO ORAL DE SERVANDO HURTADO, vecino de El Espinar; (3) *ALFONSO MI LENTE* (Blog): (21 de septiembre de 2011) "Ermita Nuestra Señora de La Losa"; (4) AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR (web en línea): turismo cultural/lugares de interés; (5) COROMINAS, J. (1698-1703).Pág. 135; (6) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 4. Pág. 164; (7) DÍEZ, A. (2007). Págs. 203-225; (8) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016). Pág. 68; (9) ITGE (1990). HOJA N.º 507 (17-20) EL ESPINAR; (10) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 130, 142-143; (11) GARCÍA, A. (sin fecha): *La Losa: ermita de San Pedro* (web en línea); (12) RODRÍGUEZ DE ARCE, D. (1997). Págs. 113-118; (13) *LA LOSA.ES* (sin fecha): "Ermita de San Pedro de La Losa" (web en línea).

Nuestra Señora de la Soterraña



LOCALIZACIÓN

Santa María la Real de Nieva.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, pues el nombre de la advocación tiene relación con la leyenda que describe que la imagen se encontró soterrada bajo lajas de pizarra, roca que aflora en el entorno más próximo.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Se trata de una imagen de la Virgen bajo la advocación de **Nuestra Señora de la Soterraña** (Fig.182), a la cual se atribuye una legendaria aparición en un pizarral de la localidad que hoy es Santa María la Real de Nieva (ver apartado de literatura de esta ficha).

En 1624, al cambiarle el vestido y contemplar la talla en su estado original, se describió la imagen (1). Pero la imagen actual es de Aniceto Marinas y guarda dentro los restos de la primitiva imagen, destruida en un incendio el 8 de junio de 1900. Es una talla de madera de unos 70 centímetros de altura, que lleva en su brazo izquierdo al Niño y en el derecho porta un cetro (2). A semejanza de la imagen anterior, es morena y de facciones muy finas (2). Respecto a su piel morena, podría deberse al paso del tiempo, ennegreciéndose por el producto de plomo con que se coloreaba la tez y al humo de las velas (3).



Fig. 182. Altar mayor de la iglesia de Santa María de Nieva, donde se encuentra la imagen de la Virgen de la Soterraña

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Estaría ya documentada la advocación como **Virgen de Nieva** desde finales del siglo XIV (4), aunque en realidad es referida como **Nuestra Señora de Nieva** (5), y el nombre se debería a la localidad más cercana al lugar donde fue encontrada, pues la villa de Santa María la Real de Nieva comenzaría su existencia a raíz del hallazgo (ver apartado de referencias históricas). También es llamada **Nuestra Señora de la Soterraña** por haberse encontrado en una cavidad subterránea (6) en las pizarras que afloran en la zona, cubierta con las propias lajas de dicha piedra. Esta es la denominación por la que se la conoce actualmente. También se encuentra documentación donde se la refiere como **Nuestra Señora de la Soterraña de Nieva** (2). Por el color moreno de su rostro, la Virgen es llamada cariñosamente por sus devotos ***"la Morenita"***.

Soterraño/a (con el mismo significado *soterráneo/a*), es un adjetivo que significa subterráneo (7). Etimológicamente procede del verbo "*soterrar*, *enterrar o poner alguna cosa debajo de la tierra*"; de *sub*, "bajo" y *terrar*, que tiene que ver con "tierra" (7). Por tanto, el nombre de esta advocación de María, responde al hecho de haberse encontrado subterránea, es decir, bajo tierra, en referencia a la leyenda sobre su aparición.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La tradición de la Virgen habla de que se halló soterrada en un pizarral, es decir, en el lugar donde se hallan las pizarras (7):

> *Cinco leguas distante de la antigua y célebre Ciudad de Segovia, ázia la parte Septentrional, hay un Lugar de pequeña población, que antiguamente se llamó Nieva, y al presente vulgarmente Nievecilla* [...]. *A corta distancia de esta pequeña población habia un pizarral estupendo por su aridez, y grande por su extensión, pues formaba como una especie de montecillo* [...] (2).

La referencia hacia la geología encuentra su lógica en que en el entorno de Santa María la Real de Nieva, donde se ubica este elemento etnogeológico, afloran las rocas del **macizo de Santa María** (Fig. 183), de las cuales las pizarras son las más características. En este entorno se encuentra uno de los conjuntos rocosos más antiguos de Segovia, con edades correspondientes al Neoproterozoico (8).

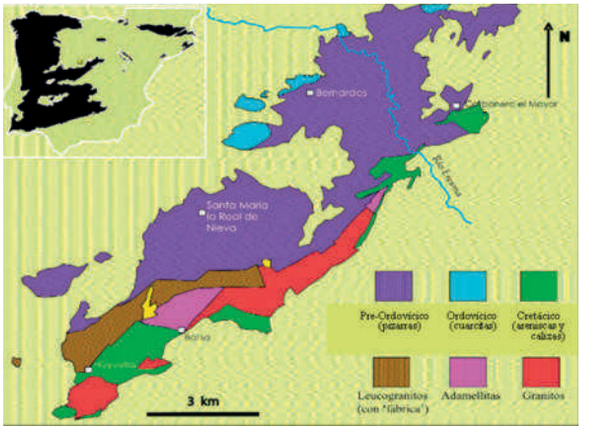


Fig. 183. Esquema geológico del macizo de Santa María la Real de Nieva (Modificado de 9)

En ese momento, lo que hoy es la provincia de Segovia estaba cubierta por un mar cuyo lecho eran granitos y rocas volcánicas, sobre las que se depositaron arcillas con abundantes restos orgánicos, limos y arenas, y barros calcáreos (8). Posteriormente, durante la orogenia Varisca (hace 390-380 millones de años), al aproximarse los continentes y chocar entre ellos, se levantó una gran cadena de montañas y se produjo la deformación, plegamiento y transformación (por metamorfismo) de los sedimentos y rocas del fondo oceánico (8). Así, las capas de arcillas se convirtieron en **pizarras y esquistos** (8). Al final de esta etapa, se produjo el hundimiento de algunos bloques de la cadena de montañas a favor de grandes fallas denominadas zonas de cizalla, entre las que destaca la de Balisa-Santa María la Real de Nieva. Se generaron magmas en profundidad (8) que, al ascender y enfriarse, dieron lugar a granitoides, diques y filones (ver ficha del Botón de Balisa).

En los últimos setenta millones de años, las placas Euroasiática y Africana se han ido aproximando y comprimiendo la microplaca Ibérica

entre ambas, durante la orogenia Alpina (8). Las enormes fuerzas de compresión han abombado y elevado el interior peninsular, reactivando antiguas fallas (8). Primero se elevó el conjunto de bloques que hoy constituyen la sierra, y subparalelos a él, otras alineaciones o sierras secundarias. A una distancia de unos 35 km de la sierra, se elevaron en último lugar y a menor altura, los bloques que formaron el 'macizo satélite' de Santa María la Real de Nieva-Carbonero el Mayor (8).

El **macizo de Santa María** es una banda de unos cinco kilómetros de anchura, elongada en dirección suroeste-noreste, entre los términos de Juarros de Voltoya y Pinarnegrillo, que sobresale en la planicie circundante formada por rocas mesozoicas, y está constituido por un sustrato muy distinto (8). Es, por tanto, una unidad geológica distinta a las de su alrededor y corresponde a un sistema montañoso antiguo, erosionado y luego elevado, de ahí que sea equivalente a los paisajes del piedemonte (8).

Atendiendo a los materiales con los que se construyó el monasterio donde se halla la imagen de la Virgen de la Soterraña (Fig. 184), cabe destacar que fundamentalmente se emplearon sillares de roca **caliza**, que debieron traerse desde localidades como Balisa, Paradinas (8) o Aragoneses. Como en otros edificios históricos y construcciones populares de la provincia, los muros del monasterio (Fig. 184, derecha) constituyen un auténtico muestrario de diferentes rocas, pudiendo encontrar no solo los sillares de caliza, sino otros de granito, ladrillos de arcilla, gneises y, por supuesto, fragmentos o lajas de pizarra.



Fig. 184. Izquierda, claustro del monasterio de Santa María la Real de Nieva. La roca empleada para su construcción es fundamentalmente caliza. Derecha, muro exterior del monasterio, donde se observan rocas y materiales diferentes, algunas del entorno inmediato de la villa pero otras traídas desde lugares más lejanos.

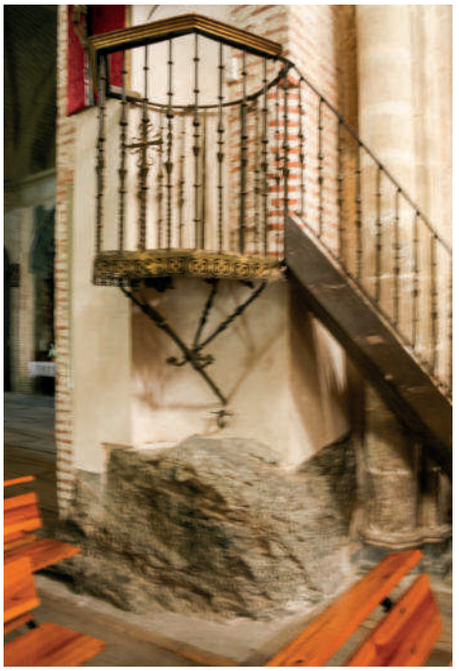




Fig. 185. Pizarra aflorando en la parte baja del muro, bajo el púlpito de la iglesia y lápidas del mismo material en las tumbas del suelo

Pero es evidente que encontrándose Santa María ubicada en el macizo del mismo nombre, cuya roca predominante es la pizarra, esta estará presente también de una forma destacable en la construcción del edificio y sus ornamentos. Así, en la parte baja de los muros y constituyendo propiamente parte de los cimientos, afloran las pizarras; igualmente, para las tumbas que se encuentran en los suelos de la iglesia, se empleó dicho material (Fig. 185).

RELACIÓN DEL LUGAR

Aunque la devoción a la Soterraña parece tener comienzo tras descubrirse la imagen en 1392, no será hasta bien entrado el siglo XVIII cuando el culto a la Virgen de Nieva se difunda y gane popularidad en zonas donde antes no estaba implantada, como en **Navarra** o en **La Rioja** (4). Quizá las rutas de trashumancia favorecieron la popularización de la devoción a la Virgen de Nieva (Segovia y Soria quedaban conectadas por la cañada real soriana occidental, y Soria y La Rioja por la cañada Galiana), contribuyendo también las estampas impresas de la Virgen (4).

Además de a toda la geografía española, la devoción de la Soterraña embarcó y llegó a **Filipinas** (10) y a los **virreinatos hispanoamericanos** (4). Nuestra Señora de la Soterraña, patrona contra rayos y centellas, puede encontrarse, entre otros ejemplos, en el Museo del Carmen de Coyoacán, en Ciudad de México (11).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo de recursos geológicos y explotación

Las pizarras del macizo de Santa María han sido utilizadas por el ser humano desde tiempos prehistóricos hasta nuestros días, ya sea como soporte de manifestaciones artísticas, como de los petroglifos que pueden contemplarse en Domingo García y en el entorno de la propia localidad de Santa María, o como materiales de construcción de vallados, fortificaciones y edificios (8). Del último uso mencionado, destacan los muros de mampostería de pizarra



Fig. 186. Plaza de toros de Santa María la Real de Nieva, cuyos muros están construidos con pizarras del entorno, otorgándole singularidad

de la antiquísima plaza de toros (Fig. 186) de la localidad (12).

Vestimenta y adornos

Desde el siglo XVI y con la difusión generalizada de la devoción de la Virgen de Nieva o Soterraña, su iconografía es una de las más difundidas en medallas, relicarios, estampas, litografías y grabados en papel, seda, metal, madera o pizarra (2). De todos estos objetos, cabe destacar, por su interés etnogeológico, las medallas o relicarios y los cuadros tallados en pizarra con la imagen de la Virgen, que servían como amuleto para la protección contra las tormentas, a los cuales se dedica una ficha en este trabajo (ver ficha Medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña). Los cuadros se colocaban en las paredes de las casas mientras que las medallas se incorporaron a la joyería típica que aderezó la vestimenta tradicional segoviana, sobre todo de los siglos XVIII y XIX.

Oficios

En el interior del monasterio de Santa María de Nieva pueden contemplarse los trabajos resultado del oficio de **borrillero**. Se entiende por borrillo "c*anto rodado procedente de los llamados ríos viejos*" (13). Como en muchos otros lugares de toda la provincia de Segovia, en Santa María pueden contemplarse ejemplos de suelos emborrillados o encodonados, esto es, empedrados con cantos rodados de tamaños similares, que se disponen creando algunas figuras. En el propio claustro del monasterio, se conserva un buen ejemplo de suelo emborrillado (Fig. 187, izquierda).

Además, el oficio del **cantero**, íntimamente relacionado con la geología y por tanto considerado de interés etnogeológico, encuentra también representación en torno a la figura de la Virgen de la Soterraña. No solo puede verse representado en la construcción del propio monasterio, con sus sillares de caliza y otros materiales, sino que hay una referencia muy clara a la cantería entre los capiteles del claustro del monasterio. Así, el capitel número 9, en su cara C (Fig. 187, derecha), está representado un cantero vestido con saya corta, labrando una piedra para obtener sillares usados en la construcción del edificio; a su derecha, parece escenificar un fraile pagando al maestro cantero (2).

Además, en los sillares de piedra del edificio pueden contemplarse marcas de canteros (Fig. 188), correspondientes a los talleres que trabajaron en la ejecución de la nueva cabecera, la portada norte, la fachada este y el claustro (2). Estas marcas parece que se emplean para pagar los jornales a los talleres de canteros que trabajaban en las obras, pues cada uno dejaba su marca personalizada en los sillares, y el sueldo se pagaba en función del número de marcas que dejaban en cada jornada de trabajo. El hecho de encontrar las mismas marcas en la



Fig. 187. Izquierda, zona de acceso al claustro del monasterio, donde se conservan los suelos emborrillados. Derecha, capitel número 9 del claustro, donde se escenifica el trabajo del cantero labrando un sillar para la construcción del monasterio y el pago del trabajo al maestro.



Fig. 188. Izquierda, placa en la fachada del monasterio de Santa María, que contiene diferentes simbologías empleadas como marcas de cantero en los sillares del edificio. La marca más veces repetida es la primera que aparece en la placa (1). Derecha, sillar de roca caliza en la fachada del monasterio, en el que puede contemplarse la marca del cantero en forma de estrella de ocho puntas.

ampliación de la cabecera y el claustro, indica que las obras se realizarían simultáneamente o de forma consecutiva (2).

Además, aunque sin relación directa con la geología, por los privilegios otorgados por la reina Catalina de Lancaster y mantenidos por sus sucesores (ver apartado de referencias históricas), fueron a vivir a la villa artesanos del gremio de los **tejedores**, debido al establecimiento de fábricas de paños, en especial de pardos, mezclas y negros. *"Es raro el pueblo en que no se halle paño de Santa María la Real de Nieva"* (10). Junto a la industria textil, se desarrolla la **alfarería** y los **trillos**, ya famosos durante los siglos XV y XVI (14).

Sociales o recreativos

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

En las tradiciones en torno a la Soterraña, se habla de milagros referidos a la sanación de enfermos, practicados con la tierra de la cueva en que apareció la Virgen o con el aceite de sus lámparas (10); en este caso, con el término tie-

rra se refiere a las **pizarras molidas**. Por ejemplo, se usaba esta tierra para *"enfermos de tercianas* y *quartanas* [fiebres cada tres o cuatro días], *tomando, con fe, un poco en agua"* (10).

Además, las **medallas de pizarra** con la imagen de la Virgen se utilizaron como amuleto de protección de las mujeres (15) durante la gestación (ver ficha de Medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña).

Festivos anuales

La Virgen de la Soterraña celebra sus fiestas patronales del 7 al 11 de septiembre, en torno al día 8, Natividad de la Virgen (16). Comienzan con el **Ofrecimiento de Los Cirios** (12 y 17), también denominado "La Velada "(10 y 13). Se celebra siempre el 7 de septiembre, prolongándose la fiesta hasta la medianoche:

> *Tiene esta villa 6 calles a saber, Segovia, Mayor, Santiago, Miguel Ybáñez, Ochando y la del Moral y San Antón. Se señala en cada calle (o se ofrecen) un número de mujeres y pedidoras, que piden en la calle y pueblos circunvecinos y de lo que reciben mandan hacer un cirio de cera. Entran en la iglesia conducido por un mozo elegido por las pedidoras, asido por la parte inferior con una toalla muy limpia, encendido. Alrededor van las pedidoras cubiertas por mantilla y ellas, u otra mujer que buscan, lleva una pandereta y comienza la cantarina sus coplas en honor de María Santísima y alusivas a la entrega del cirio* [ver apartado paremias de esta ficha]. *Al acabar la copla da el pueblo mil vivas a la Celestial Soterraña. Los cirios arden al día siguiente en la Misa Mayor, en el mismo sitio en que los depositaron, y luego se deshacen para las velas que se gastan ese año en la luminaria de Nuestra Señora* (10).

En la actualidad, la fiesta de los Cirios presenta una estructura similar a la que se mantiene desde el siglo XVIII (18), aunque para acortar su duración y no prolongarla hasta tan altas horas de la madrugada, se realiza solo en cuatro de las seis calles principales de la villa: Segovia, Miguel Ibáñez, Mayor y Ochando. Desde el 15 de agosto, dos *Pedidoras* de cada calle recaudan donativos entre sus vecinos para comprar el cirio, y a cambio les entregan un recordatorio. La tarde del día 7 de septiembre invitan a sus vecinos a bollos y limonada a la puerta de sus casas antes de procesionar los Cirios, portados en andas por los *Cirieros* (Fig. 189) hasta el monasterio (18).

El cirio con sus portadores, las *Pedidoras* y *Cantadora* de las tres primeras calles van acompañados por la música de una banda, mientras que el último cirio en procesionar, el del barrio de Ochando, es portado desde la Fuente Santa acompañado de música de dulzaina y danza. Las *Pedidoras* y la *Cantadora* deben vestir con traje típico de segoviana o bien tocadas con mantilla y peineta, mientras que los *Cirieros* y *Cantadores* masculinos, si los hay, llevan camisa blanca, y



Fig. 189. Los Cirieros o portadores de la calle Segovia procesionan el cirio acompañados por la gente del pueblo y la banda de música hasta el interior de la iglesia. Ofrecimiento de los Cirios de 2015.



Fig. 190. Canto de las coplas a la Soterraña, entonadas en este caso por un cantador masculino. A ambos lados del cantador, las pedidoras de la calle Mayor visten tocadas con mantilla blanca. Ofrecimiento de los Cirios de 2015.

corbata o pañuelo al cuello y faja rojos. En el templo una *Cantadora* o *Cantaora* de cada barrio, y con el fin de solicitar a La Soterraña gracias y favores o agradecer los concedidos (18), entona las coplas acompañada por una pandereta (Fig. 190).

Al terminar de cantar sus coplas, cada cirio es llevado por los portadores hasta el Altar de la Red (Fig. 191), y serán gastados en los servicios religiosos durante el año.



Fig. 191. Cirio de la calle Segovia depositado en el Altar de la Red, sobre la puerta de acceso a la cripta donde fue encontrada la Virgen. Ofrecimiento de los Cirios de 2015.

Toda la gente del pueblo y de los pueblos de alrededor participan de la fiesta cada año, aunque comentan que a veces es complicado conseguir voluntarias que se presenten como *Pedidoras*, pues hay que reunir una cantidad importante de dinero para comprar cada cirio, los bollos y pastas y los ingredientes para la limonada para todos los participantes.

Siguen las fiestas al día siguiente con misa matinal y, por la tarde, **procesión** de la Virgen de la Soterraña por los alrededores de la iglesia, acompañada de danzantes, para terminar en el templo cantando La Salve (18). Además, hay corridas de toros, orquestas y peñas (12).

Incertidumbre, protección y aflicción

La devoción a la Virgen de la Soterraña es una de las más arraigadas en las tierras segovianas (17). En el interior de la iglesia se conservan varios objetos considerados **ofrendas** y **exvotos** a la Virgen. Por ejemplo, hay una pintura sobre tabla que fue ofrecida como agradecimiento por una intervención de *"Nuestra Señora de la Soterraña, defensora de rayos y centellas"*; otro lienzo muestra los milagros realizados por la Soterraña; y entre las reliquias, se encuentra la pizarra que la Virgen daría como prueba, según la leyenda, al pastor Pedro de Buenaventura (2). Hoy es custodiada en la sala capitular por las camareras de la Virgen. El oficio de camareras lo desempeñan actualmente tres mujeres, y tiene la tarea principal de cuidar el ajuar de la Virgen, además de vestirla para la fiesta, lo que significa cambiarla el manto cada 27 de agosto, eligiendo uno de los ocho que tiene (18).

La Virgen de la Soterraña es la advocación **protectora** frente a tormentas, rayos y truenos (10), además de proteger en general contra el mal tiempo que echaba a perder las cosechas (4). Ver ficha sobre las Medallas de pizarra de la Virgen de la Soterraña.

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

En la fiesta de la Soterraña denominada **"Los Cirios"**, las cantadoras recitan y cantan versos ante la imagen de la Virgen (16). Estas coplas fueron recogidas por Agapito Marazuela en su Cancionero de 1932, el cual fue publicado en 1964 (18). Además, a la patrona de Santa María la Real de Nieva se le cantan los **Gozos a la Virgen de la Soterraña**, cuya letra y partitura están recogidas junto a los himnos y canciones a otros patronos de los pueblos de Segovia (19).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

La mayoría de las imágenes marianas veneradas en el siglo XVIII llevan asociada una **leyenda** acerca de su aparición, así como una historia sobre cómo se extendió su devoción. Las pautas serían el hallazgo de una imagen por un joven, frecuentemente pastor, y que estaba en ese lugar de modo ocasional; a partir de este momento comienza el proceso

de extensión de la creencia. El esquema descrito llegó a ser tan habitual que incluso los falsos santeros habían asimilado la manera de narrar estas actuaciones sobrenaturales (20).

En el caso de la Virgen de Nieva, y siguiendo con la tendencia descrita anteriormente, la tradición cuenta que la talla de la Virgen apareció el 9 de septiembre de 1392 en el término de Nieva, *"en un terreno algo elevado, inculto y pedregoso que todo él es una cantera de pizarra"* (10). Se apareció de forma milagrosa a un pastor para revelarle la existencia de una imagen suya soterrada en el pizarral (17):

> *Hallándose Pedro Amador, pastor, natural de Pozal de Gallinas, apacentando el rebaño de un ganadero de Nieva, recibió la visita de la Virgen María, la cual le ordenó que fuese hasta Segovia para decir al obispo que buscase en aquel pizarral una imagen suya que llevaba siglos enterrada. Pedro, sin vacilar, se echó al camino dispuesto a recorrer las cinco leguas que hay entre Nieva y la ciudad. Los criados del obispo, aunque con burlas, le pasaron a audiencia con el señor pero este, temeroso de que le juzgaran liviano en un asunto tan importante, despidió al pastor sin darle crédito. Pedro regresó lamentándose de que embajada tan excelente se le hubiera encomendado a él, zafio e ignorante. Pero la Virgen se manifestó de nuevo ante él, pidiéndole que fuera de nuevo ante el prelado, pero esta vez le dio una señal, una pequeña laja de pizarra que nadie salvo el obispo podría quitarle de su mano. Se presentó de nuevo en Segovia ante el obispo quien, comprobó que solo él podía retirar la piedra de la mano del pastor sin esfuerzo, mientras que los demás no lo conseguían. Por ello, partió con gran séquito hacia el pizarral de Nieva donde, cavando en el punto indicado por el pastor, hallaron una imagen de María, oculta según se cree desde el tiempo de la pérdida de España. El obispo trató de llevarse la imagen a Segovia y los vecinos de Nieva a su pueblo, pero la reina Catalina de Lancaster, que estaba en el Alcázar de Segovia, exigió que permaneciera en el lugar del hallazgo, donde se empezó a construir una pequeña ermita y posteriormente un suntuoso santuario, lo que daría lugar al nacimiento de la villa* [...]. *En una cruz regalada por la reina, se venera la pequeña pizarra que el pastor llevó como señal en su segunda visita al obispo* (17).

El hecho milagroso se repite representado en varios objetos de la iglesia (2). En el interior de la ermita de la Fuente Santa, fuente que la leyenda dice que la Virgen hizo brotar para que bebieran las ovejas de Pedro Amador mientras él iba a Segovia ante el obispo, hay un cuadro con la representación de la aparición de la Virgen ante el pastor. Incluso, en el capitel número 44 del claustro, se cree representada la historia de Pedro Amador con sus ovejas mirando hacia la fuente, aunque podría hacer referencia también a La Mesta, pues la introducción de la oveja merina tuvo lugar en tiempos de Catalina de Lancaster (2).

En el interior de la iglesia se encuentra el denominado Altar de la Red (Fig. 192), con una puerta a la oquedad donde se supone estuvo enterrada la primitiva imagen y fue sacada en presencia del obispo de Segovia, don Alonso de Frías (2). Es el lugar donde empezó a recibir culto la imagen original y en él hay un grabado con ocho escenas narrando sus milagros (2).

Cuenta la leyenda que los restos del pastor se descubrieron incorruptos en su tumba en el claustro del santuario. Hoy se guardan en una urna (2 y 17) junto al altar mayor de la Virgen.



Fig.192. Altar de la Red, en el interior de la iglesia, con acceso a la cripta donde estuvo oculta la imagen de la Virgen

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Figura la idea de que la imagen de la Virgen fuese traída a la Península en los primeros años de la predicación, debido a que en el año 714 ya poseía una gran devoción, pues de lo contrario no se explica por qué fue guardada con tanto cuidado (10). Se dice que pudo ser una de las imágenes traídas por San Hieroteo, a quien supone primer obispo de Segovia (10). En cualquier caso, todos los escritores coinciden en que es antiquísima (10), también por el material de que estaba hecha (14).

En relación con la fiesta del Ofrecimiento de los Cirios, este rito se repite desde hace **más de cinco siglos**, aunque no hay acuerdo en el año exacto en que pudo comenzarse con la tradición. Una de las hipótesis que se han barajado la sitúan en un impuesto recaudatorio para recoger cera y otros donativos aportados por los devotos de la Morenita (21) en **1414** (10 y 18). Sin embargo, otros autores indican que su origen podría encontrarse en **1467**, cuando Pedro Gómez, contador de Enrique IV, instauró la costumbre de mantener iluminada la cripta donde apareció la imagen: *"Pedro Gómez primero y sus descendientes después tenían la obligación de nombrar un vecino para recaudar dicho impuesto"* (21 y 22).

La historia de la villa está unida a la del monasterio (2). Los hechos acerca de la legendaria aparición de la Virgen conllevaron la construcción de una iglesia, posteriormente un convento que la reina Catalina de Lancaster donó a la orden dominica y, en torno al convento, se formó una villa (17 y 14). Así pues, Santa María la Real de Nieva debe su origen a la aparición de la Virgen: *"La Puebla de Santa María, çerca de Nieva"* (2). Tanto el convento como la villa se construyeron en terrenos de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, los cuales tras ser cedidos, quedaron bajo el patronazgo de la reina (17). El desarrollo de la actividad textil y la afluencia de fieles al santuario proporcionaron una buena situación económica a la villa en el siglo XVI (2). Sin embargo, la decadencia de Santa María en torno a 1889 se debe a la crisis en la industria textil, lo que obligó a la emigración de su población (14).

VALORACIÓN

La Virgen de la Soterraña sigue suscitando gran devoción entre los habitantes de Santa María la Real de Nieva y alrededores, manteniéndose las celebraciones de su fiesta, a las que acuden también numerosos visitantes. En 2014, el Ofrecimiento de los Cirios fue declarado **Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial**, siendo el primer rito segoviano en conseguirlo desde que la Diputación Provincial creara este sello (18).

El monasterio donde se halla la imagen, de estilo gótico, fue declarado **Monumento Nacional**, tanto la portada de la iglesia como el claustro, en 1920 (16). El claustro está abierto al público y la iglesia realiza culto habitualmente. Por su parte, la villa de Santa María de Nieva se encuentra en el Camino de Santiago y cuenta con albergue de peregrinos (16).

Por otro lado, el accidente tectónico de Santa María, por su singularidad geológica ya expuesta en el correspondiente apartado, es un **Lugar de Interés Geológico** recogido en el Catálogo de PIG de la provincia de Segovia (23).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Un lugar curioso donde se ha encontrado representada la imagen de la Virgen es en uno de los afloramientos de pizarras y cuarcitas del entorno cercano a Santa María la Real de Nieva. En algunos lugares de los municipios de esa zona, existen yacimientos de arte rupestre constituidos por grabados de distintas épocas denominados **petroglifos**, donde destaca el yacimiento del Cerro de San Isidro, en Domingo García (24). Normalmente predominan las representaciones de animales, y pueden diferenciarse grabados paleolíticos y postpaleolíticos (24). Estos últimos utilizan los mismos soportes y comparten espacio con los anteriores, aunque normalmente incluyen la representación de la figura humana con mayor protagonismo (24). En el paraje de "Renáguila", en Santa María, aparece un grabado postpaleolítico con la imagen de la Soterraña (Fig. 193), el cual podría ser obra de un pastor asustado por la tormenta que se encomendó a la Virgen (25).



Fig. 193. Afloramiento rocoso en el paraje del "Renáguila" (25), yacimiento arqueológico de petroglifos, donde aparece uno postpaleolítico que representa de forma esquemática la imagen de la Virgen

Además, la Virgen de la Soterraña es una advocación que puede encontrarse en otros dos lugares de la geografía nacional, no demasiado distantes de la localidad segoviana. Es la patrona de **Olmedo** (Valladolid), y celebra su fiesta en el mes de octubre. Recibe culto en su cripta, dentro de la iglesia de San Miguel (26). Igualmente, la Virgen de la Soterraña es también patrona de **Ávila**, en este caso una talla románica del siglo XIII, que recibe culto en la basílica de San Vicente, también en una cripta subterránea, de la que recibe su nombre (27).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) VILAFAÑE, J. de (1740); (2) SÁNCHEZ, A Y RAMÓN, A. (2004). Págs. 5, 7, 26, 30, 31, 39, 42, 43, 55, 57-62, 80 y 106; (3) VEGA, J. (1994). Págs. 8-10, 15, 21, 24 y 25; (4) GONZALO, C. Y LORENZO, J. M. (2011). Págs. 54-79; (5) MADOZ, P. (1845-1850); (6) ARBETETA, L. (1998). Págs. 82, 88, 100 y 118; (7) ECHEGARAY, E. DE (1887); (8) DÍEZ, A. y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (9) MARTÍN, C. (2006). Pág. 14; (10) YURAMÍ, A. M. (1995). Págs. 35, 49, 68, 108, 123, 139, 154, 190, 221, 224, 227, 231 y 237; (11) JUÁREZ, T. (20 de octubre de 2014) (web en línea); (12) PASCUAL, V. (1999). Pág. 156; (13) VERGARA, G. M. (1925). Págs. 48, 116, 129, 188-189; (14) SÁNCHEZ, A. (1983). Págs. 25-27, 35 y 36; (15) HERRERO, G. Y MERINO, C. (1996). Pág. 51; (16) AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA (web en línea): "Fiestas"; (17) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Pág. 90-93; (18) MAGANTO, E. (2016b). Págs. 12-14; (19) GUERRERO, H. (2000). Págs. 80 y 81; (20) VELASCO, H. M. (1989). Págs. 401-410; (21) MOLINERO, F. (1993); (22) HERRERO, G. (2011). Pág. 194; (23) DÍEZ, A. (1991). Págs. 31-33; (24) MUNICIO, L. (2007) [folleto]. Págs. 21-23; (25) TESTIMONIO ORAL DE SANTOS GOZALO Y DE SU MUJER, vecinos de Santa María la Real de Nieva; (26) AYUNTAMIENTO DE OLMEDO (web en línea); (27) WIKIPEDIA (web en línea): "Virgen de la Soterraña (Ávila)".

Capítulo 7

Etnogeología y paisaje: lugares singulares

Etnogeología y paisaje: lugares singulares

Este apartado se dedica a la descripción, a través de las fichas, de los lugares de la provincia de Segovia singulares por su etnogeología. Estas fichas aparecen según el orden seguido en la descripción de las categorías morfolitológicas (apartado "Etnogeología I: toponimia").

La Mujer Muerta



LOCALIZACIÓN

Navas de Riofrío, La Losa, Ortigosa del Monte, El Espinar, San Ildefonso.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Sierra.

TIPO DE ELEMENTO

Singular entre los de la provincia, por sus características geológicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

Se conoce con el apelativo de ***"La Mujer Muerta"*** a la alineación montañosa en la zona media de la sierra de Guadarrama perteneciente al Sistema Central español, dentro de la provincia de Segovia (Fig. 194):

> *Hércules fue luego a fundar Segovia y La Mujer Muerta permanece en postura supina desde tiempo desmemoriado, llamándose a la testa cerro de la Pinareja con 2194 metros de altitud, al vientre cerro del Oso, que no peña, que es otra y a los pies alto de Pasapán, donde se juntan cuatro coteras* (1).

Se encuentra prácticamente toda ella dentro del **Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama** (2 y 3) y sus estribaciones en la zona periférica de protección de este.

> [...] *En aquellas alturas no había ni pájaros ni insectos; solo enormes peñascos se levantaban escuetos y pelados, como constante amenaza de los pequeños pueblecillos que en la llanura se divisaban. Estábamos en la garganta de La mujer muerta y la nariz de la misma se la veía á medio kilómetro de distancia. Los pies están formados por otra montaña, inmediata á la primera y á las que vemos desde aquí como una á continuación de la otra. La mujer muerta tendrá unos seis kilómetros de longitud ¡Es lo que se dice una real moza! Tiene detrás de su cabeza á Siete picos, á su izquierda á Peñalara y las extrivaciones del norte de la cordillera, y á la derecha las sierras de Guadarrama* (4).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El nombre de ***La Mujer Muerta*** hace referencia a la silueta con forma de mujer tumbada definida por las cumbres de una parte montañosa de la sierra de Guadarrama y que ha generado diversas leyendas como se expone más adelante.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La conocida silueta del paraje *La Mujer Muerta* forma parte de la sierra de Guadarrama y esta a su vez del Sistema Central español (Fig. 194). Esta sucesión de zonas montañosas corresponde a la manifestación externa de su esquema tectónico. El Sistema Central es una **cadena intraplaca** que se levantó fundamentalmente en época relativa-

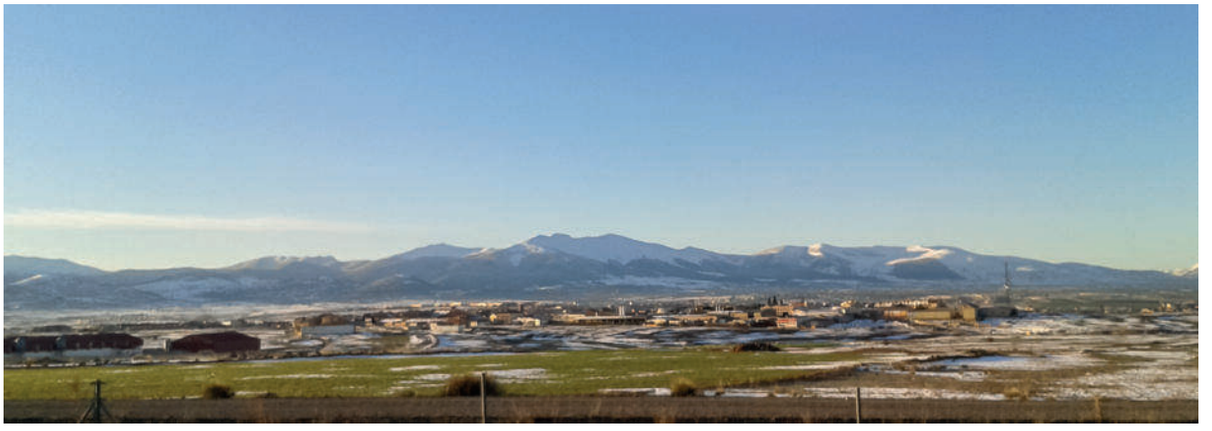


Fig. 194. Alineación montañosa "La Mujer Muerta" dentro del Sistema Central



Fig. 195. Partes y picos de La Mujer Muerta

mente reciente, hace unos 33-23 millones de años, consecuencia de las compresiones transmitidas desde el borde Cantábrico-Pirenaico. Posteriormente, el desacoplamiento mecánico entre Iberia y África que supuso la entrada del terreno de Alborán de este a oeste, hizo que la actividad tectónica se fuese también desplazando en ese sentido. Debido a estos esfuerzos compresivos, se produjeron una serie de **cabalgamientos** de hasta 5 km de salto vertical, que levantaron la base de la montaña (el basamento varisco) sobre las cuencas cenozoicas del Duero y de Madrid, para dar lugar al Sistema Central (5).

Varios son los picos que configuran el contorno de *La Mujer Muerta* (Fig. 195): el pico **de La Pinareja** (2.197m), **la Peña del Oso** (2.196 m) y **el pico de Pasapán** (2.005 m). Estos asemejan la cabeza, el vientre y los pies de una persona tumbada boca arriba, respectivamente. Además, varios otros picachos forman lo que correspondería a lo que algunos llaman la **"oreja"** (1.999 m) y los dedos cruzados sobre el pecho (6).

La disposición de las rocas en profundidad también condiciona otros elementos de detalle que se aprecian en *La Mujer Muerta*, como los *ojos* o los *dedos de la mano*, ya que los bancos de roca se encuentran inclinados unos 30-40º hacia el noreste (zona de la *almohada*), contribuyendo en su expresión superficial a definir los párpados y la comisura entre los dedos (6). Este relieve conformado por resaltes rocosos está condicionado por el tipo de roca del sustrato y su disposición. Está compuesto fundamentalmente por ***gneises*** (Fig. 196), rocas metamórficas de alto grado de transformación a altas presiones y temperaturas, en el interior de la Tierra (6).

Dos son las variedades de este tipo de roca que se pueden distinguir en dicho paisaje:

- ***Leucogneises*** (6) *o* ***metagneises*** (7), forman la parte de la *cabeza* y sobre todo, la *cara* (zona del pico La Pinareja). Son rocas que proceden de antiguas rocas sedimentarias formadas por acumulación de sedimentos en un mar tranquilo y poco profundo. Al formarse la gran cadena montañosa, estos sedimentos sufrieron importantes transformaciones mineralógicas por altas presiones y elevadas temperaturas (7). El resultado son las actuales rocas metamórficas de colores muy claros, casi blanquecinos, debido a la presencia de cuarzo y feldespatos, minerales duros y resistentes a la



Fig. 196. Detalle de leucogneis glandular

erosión ante los agentes atmosféricos (lluvia, hielo, viento, escorrentía...). Por ello forman **cresterías y relieves aserrados**, como el que define *la frente, la nariz y la barbilla* de la supuesta *cara* de *La Mujer Muerta*. Lo mismo ocurre con la *oreja* (6).

– ***Ortogneises glandulares*** forman el *vientre* y la *almohada*, con mayor contenido en micas y otros minerales más fácilmente erosionables, por lo que dan lugar a relieves redondeados, menos agrestes y con formas suavizadas (6). Proceden de antiguas rocas graníticas formadas hace alrededor de 475-485 millones de años. Más de cien millones de años después, cuando tiene lugar la orogenia Varisca que da lugar a la elevación montañosa, estas rocas graníticas también se transforman convirtiéndose en gneises. Para diferenciarlos de aquellos procedentes de antiguas rocas sedimentarias se les llama **ortogneises** (7).

La estructura tectónica así como el tipo de rocas condicionan la singularidad geológica del paraje de La Mujer Muerta, que da lugar a diversos elementos y paisajes de interés como los canchales y pedreras o los abanicos aluviales. Precisamente esta diferencia en la *dureza* o resistencia de las rocas es la que condiciona también la disposición de las ***pedreras*** *o* ***canchales*** (6). Los canchales (Fig. 197) *"son acumulaciones de fragmentos de rocas, algunos de dimensiones métricas, que 'tapizan' una buena parte de las laderas de las sierras. Otras denominaciones que se utilizan para referir este elemento del paisaje son: pedreras, gleras (terreno con muchos fragmentos de piedra) y canchos o canchas"* (8).

Por su parte, ***pedreras de gelifracción*** es el nombre que recibe el proceso de fragmentación debido al hielo (3). Dichos fragmentos proceden de la rotura de una masa rocosa, normalmente de un escarpe o cortado, debido sobre todo a la acción del *"acuñamiento por hielo"* (o *crioclastia* o *gelifracción*). El efecto de cuña o palanca que soportan las rocas al congelar agua en sus discontinuidades (diaclasas, planos de estratificación, etc.), en épocas de heladas, se debe al aumento de volumen (un 9 % concretamente) que experimenta al pasar de estado líquido a sólido (8). Una vez la roca fraccionada, los fragmentos caen por acción de la gravedad y se acumulan en su base a modo de *"talud"*. Los materiales de estos taludes de derrubios están sueltos y en algunos casos se mueven al caminar sobre ellos. Los procesos de rotura de rocas por heladas son activos en la actualidad, pero lo fueron mucho más en los periodos más fríos del Cuaternario, los mismos en los que hubo glaciares en la provincia. Por ello, la mayor parte de los canchales que se observan hoy en día se formaron en esas épocas (8). Las mayores cantidades de bloques se han acumulado gracias a la existencia de rocas duras y resistentes como los leucogneises.

En las cumbres más altas de *La Mujer Muerta*, que superan los 2000 m, existen escarpes rocosos que favorecen que se produzcan continuas roturas por el hielo; allí donde la orientación dominante de la ladera es la norte también ayuda a una mayor incidencia de las heladas (9). Por debajo de las cumbres de *La Mujer Muerta*, en la ladera norte, aparecen algunos de los canchales más extensos de toda la provincia. También son los que descienden de forma generalizada hasta cotas más bajas, hasta 1400 metros aproximadamente (8). Ejemplo de ellos son los canchales de la



Fig. 197. Canchales en las laderas de La Mujer Muerta subiendo hacia La Pinareja. Fotografías de Martín González.

cuenca del arroyo de la Pedrona, en el anfiteatro localizado entre las cimas del Oso y La Pinareja (6 y 3); el poyal de la Majada del Conejo bajo la Peña del Oso; y en la cercana sierra de Quintanar, en las cabeceras de los arroyos de la Beceda, o Becea, y Casamina (8). Se reconocen al menos nueve importantes canchales bien individualizados con vértices claramente definidos en sus bases, adaptados en la mayoría de los casos a las profundidades de la vaguadas y separados ahora por las repoblaciones del pinar que abancaló las laderas allí donde el suelo lo permitió. Algunos de ellos constituyen los más importantes en desnivel y extensión de todo el Guadarrama (3).

Estos depósitos de fragmentos de roca actúan como grandes depósitos subterráneos, capaces de acumular el agua de fusión de la nieve, que cuando sale de nuevo a la superficie da lugar a importantes manantiales, como los de la Becea (8). Es un agua de mineralización débil al discurrir por el interior de los canchales, por lo que es de gran calidad, lo que ha hecho que sus manantiales se comercialicen desde hace años (10). Por otro lado, los ríos y torrentes en estas zonas montañosas originan importantes *abanicos aluviales* que transportan grandes cantidades de sedimentos más o menos gruesos como gravas y arenas.

> *Un abanico aluvial es una acumulación de sedimentos fluviales en la base de un frente montañoso, cuya superficie tiene forma de "abanico abierto". Este se abre radialmente a partir de un punto en el que un arroyo emerge desde una zona elevada a una llanura, valle o depresión* (8).

Esto sucede, normalmente, después de episodios de lluvias torrenciales intensas sobre dichas áreas en las que existe una cierta facilidad para erosionar el suelo y el sustrato. La sedimentación se produce como consecuencia del cambio brusco que supone que una corriente con agua y sedimentos, que desciende encauzada por una pendiente elevada, pase a una zona llana y abierta. Los materiales que transporta el agua se acumulan con forma de sección de cono, con el vértice situado a la salida del arroyo. Por ello también se les conoce como ***conos aluviales***. La salida del arroyo a la llanura se produce en un punto más o menos fijo llamado *ápice o vértice*, y se origina una forma radial a partir de este que constituiría el *cono aluvial* (8). En la formación de dichos abanicos actúan varios condicionantes: la abundancia de materiales "*sueltos*", es decir, canchales que recubren una gran parte de las laderas de estas sierras; la existencia de un piedemonte; una altitud superior a los 2000 metros y un clima más bien árido o semiárido con abundantes precipitaciones y fenómenos torrenciales asociados a tormentas, que se intensifican con la orografía (8).

Teniendo en cuenta las condiciones anteriores, la sedimentación que dio lugar a estos abanicos de *La Mujer Muerta* no habría sido la más típica de un cono aluvial. En este caso el material transportado sería una mezcla de barro y bloques semejante al hormigón. Son los denominadas **flujos de derrubios,** o ***debris flow***, proceso común en muchas zonas montañosas. En las umbrías de la sierras de *La Mujer Muerta*, los flujos de derrubios se habrían formado a partir de la mezcla de aguas de fusión de la nieve, materiales procedentes del suelo y de los canchales (8). Dos buenos ejemplos de abanico aluvial en La Mujer Muerta son el que se forma a partir de la zona de confluencia del río Milanillos con el arroyo de la Becea, y el que se encuentra a la salida de la cuenca de recepción torrencial del arroyo de la Pedrona (8).

En la actualidad, estos dos abanicos aluviales están incididos o encajados (excavados) por ríos y arroyos, lo que pone de manifiesto que ambos abanicos no son "*actuales*", sino que se formaron durante el Terciario, cuando se produjo la elevación principal de la sierra a partir de grandes fallas. Los relieves que se elevaban iban siendo erosionados, y los materiales se sedimentaban a su pie en forma de grandes abanicos aluviales, que rellenaron la cuenca del Duero por el sur, dando lugar a las rocas sedimentarias que forman las actuales campiñas segovianas, por lo que estas corresponderían a depósitos de abanicos aluviales (8).

Otros abanicos aluviales se pueden observar en la ladera sur, en la zona de los arroyos de los Horca-

jos, que se unen con los de Tirobarra hasta formar aguas abajo el río de la Acebeda (cabecera del valle situado entre La Pinareja y el Montón de Trigo) donde se abren en abanicos en varios torrentes (3).

RELACIÓN DEL LUGAR

Abarca terrenos comunales y privados de varios términos municipales: Navas de Riofrío, La Losa, Ortigosa del Monte, El Espinar y San Ildefonso.

Está incluido dentro del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el que existe una Comisión de Gestión donde están representadas las Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla y León y los codirectores del Parque Nacional. Además, existe un patronato del parque que constituye el órgano de participación de la sociedad y en el cual figuran las Administraciones Públicas y aquellas instituciones, asociaciones, y organizaciones relacionadas con el parque. El Plan Rector de Uso y Gestión es el instrumento básico para la gestión del Parque Nacional (11).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Un elemento situado en la zona alta, incluida en el parque, es la vieja cantera ubicada entre los 1800 y 1900 metros, en los canchales entre la Peña del Oso y La Pinareja (Fig. 198). El impacto de aquella explotación es aún patente (3).

Otros usos artesanales o industriales

Existe una importante extracción y comercialización del agua mineral de los acuíferos procedentes de los canchales y de pequeños arroyos en las laderas de La Mujer Muerta. De esta zona montañosa nace el arroyo Milanillos que baja por la vertiente norte entre Peña el Oso y Pasapán. En la ladera suroeste del Montón de Trigo, a unos 1800 m, aparecen los manantiales o *aguazales* conocidos como

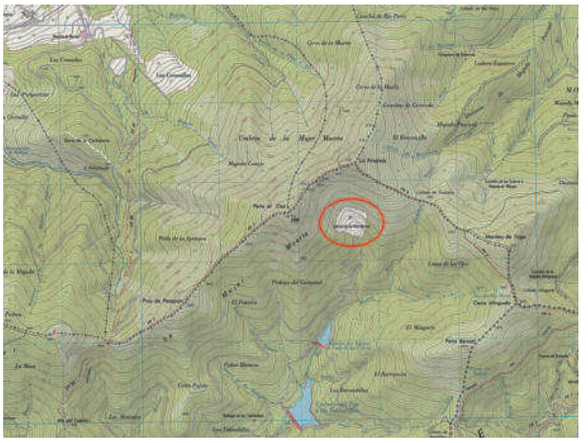


Fig. 198. Situación de las antiguas canteras del rio Moros. Recorte del MTN25 (12).

los *Ojos del río Moros*, que constituyen el nacimiento de este (3). Esta zona era conocida en la Edad Media como "*Garganta de Ruy Velásquez*" y en ella se ubican dos pequeños pantanos (13). Rodea *La Mujer Muerta* por su lado suroeste y continúa por Los Ángeles de San Rafael hacia la llanura. Los pequeños pantanos en la ladera de la sierra son el del Vado de las Cabras y el del Tejo o de las Tabladillas, que abastecen a los núcleos de El Espinar (14).

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

Al ser este un paraje incluido dentro de la sierra de Guadarrama, ha sido motivo de investigación científica y de uso didáctico ya desde el siglo XIX (ver apartado de usos recreativos de esta ficha y también de la ficha de la Boca del Asno). Diversas excursiones didáctico-científicas se han llevado a cabo en esta zona de gran interés científico, en general, y geológico, en particular. Ya Giner, refiriéndose al Guadarrama hablaba de "*paisajes de estética geológica*", en una expresión significativa que identifica belleza con geomorfología (15).

Usos sociales varios

Lugar de paseo/visita/encuentro

Parte de la *cañada real soriana* bordea la ladera norte de *La Mujer Muerta*. Este parece ser el camino que tomó Juan Ruiz, Arcipreste de Hita,

cuando viajó desde Segovia a Otero de Herreros (16). La carretera N-603 de Segovia a San Rafael también bordea la montaña en paralelo con la cañada hasta que la corta un poco antes de llegar a Otero. Dicha vía se construyó en el siglo XVIII por orden de Felipe V (16). Desde dicha cañada sale un cordel hacia el puerto de Pasapán, punto por donde se puede ascender hasta la cima de la montaña. El puerto de Pasapán es también lugar de paso de la cañada leonesa, por la cual se desciende hasta el área recreativa de La Panera.

Otros

Este entorno se ha venido utilizando como lugar de pastos de alta montaña para el ganado ya desde la época de la trashumancia. Prueba de ello son las cañadas que aún hoy pueden observarse en el paisaje serrano.

Usos recreativos

Entretenimiento

El primer testimonio escrito de ascensión a *La Mujer Muerta* (13 y 17) es del escritor y periodista José Rodao, en 1889, quien la sube, junto a otros dos compañeros (uno de ellos acreditado naturalista) y hace una crónica detallada de la excursión. Constituye una muestra de las *expediciones científico-recreativas* (7) que comenzaron a proliferar a partir de esa época por todo el Guadarrama. Rodao describe la subida desde La Losa, pasando por entre el *arroyo de las Víboras* y el de *la Majada del Conejo* (4). También describe la bajada peligrosa a través del canchal que les llevó cinco horas hasta llegar al valle (4).

Durante el siglo XX, la afición a los deportes y el montañismo fue aumentando y comenzaron a ser practicados por grupos de jóvenes segovianos que organizaban marchas a la cercana sierra (17 y 7). Perteneciente al término de El Espinar y punto de encuentro y de comienzo de marchas a la sierra es el área recreativa de La Panera (14). Asimismo, en el siglo XIV, en el *Libro de la Montería de Alfonso XI* lo referencia como lugar de cacería (13). Actualmente, la caza deportiva y comercial y la pesca deportiva y recreativa quedan prohibidas dentro del parque (11).

LITERATURA POPULAR

Vocablos

En relación a los distintos usos en el paraje de La Mujer Muerta y a sus características geológicas, se han recogido los siguientes vocablos:

Aguazal*: el sitio donde queda alguna porción de agua detenida.* Etimología: *aguaza*, el catalán lo llama *ayguamoll.* De *agua* y el sufijo despectivo *azo, aza [...]. Aguazarse: encharcarse* (18).

En relación con peña y peñasco se utilizan los términos: ***"breña:*** *tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza* (del francés *brehaine, estéril, [...];* del céltico *bern, pico, túmulo"*); y *"**cancho:** peñasco grande en sierra ó alturas"* (18).

Para referirse a la arena de descomposición de las rocas ígneas y metamórficas se usa ***cascajal:*** *el paraje o sitio en donde hay mucho cascajo de arena y piedras; de cascajo, el conjunto de piedras menudas que se hallan en los ríos u otros parajes, y también lo que salta de las piedras cuando se labran, y los pedazos de otras cosas que se quiebran; de casca, cascar:* del francés *casser, romper* (18). Un sinónimo es ***glera***, del latín *glarea* (18).

El término ***pedrera*** se utiliza en esta zona de la sierra más con el sentido de acumulación de piedras que del lugar de donde se sacan estas, como describe el diccionario (18).

Paremias, refranes, dichos y coplas

El autor de la leyenda, *Orfila*, ofrece un poema épico en el que *"Ursus"*, viejo padre del arte a martillo, cincela la *"mujer muerta"* fruto del celo de sus entrañas (7):

> *[...] Muerta y de piedra, puedo adorarte,*
> *digo. Y temblando entre sus brazos*
> *ciño la excelsa obra de arte*
> *que extremeciose con sus abrazos [...]* (7).

Además, los versos de Mariano Grau sobre La Mujer Muerta dicen:

> *Y se tumbó, la frente al cielo,*
> *Sobre cama de piedra [...]*
> *Cinceles de agua y viento,*
> *en la recia altivez de la roqueda,*
> *tallaron cabezal de duro filo*
> *para posar la testa*
> *zumbada del aroma de los mundos,*
> *tarumba del reír de las estrellas [...]* (13 y 7).

Por último, en el *Libro de la Montería*, de Alfonso XI, se describe en verso el paraje cercano a La Mujer Muerta conocido como "*La Garganta de Ruy Velásquez*" (16).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

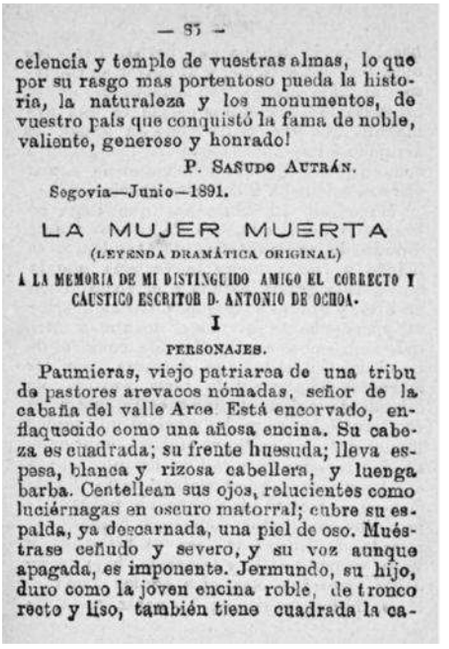
En relación con creencias que tratan de explicar el paisaje, en El Espinar se pensaba antaño que: "*los pueblos que daban a las vertientes gneísicas del Guadarrama eran más tranquilos, mientras que el carácter de los que se orientaban hacia las laderas de granito era más excitable, más nervioso*" (15).

Este paraje ha inspirado infinidad de leyendas y relatos legendarios donde se describen el cómo y el porqué de la forma de esta montaña. A continuación se describen algunas versiones, siendo estas tan solo una muestra de las numerosas historias que se han publicado. Varias de ellas aluden a procesos catastróficos que han formado la montaña, por lo que de algún modo sugieren una interpretación más o menos geológica (17).

Parece que una de las primeras versiones escritas es la realizada por **José Zahonero en 1891** (17 y 19). En dicha versión (Fig. 199), un guerrero arévaco mata a su hermana porque esta inspira sentimientos de paz a los hombres de su tribu...:

> *Al fin la fosa está abierta; en ella deposita Jermundo el cadáver de su hermana, y seguidamente lo cubre de tierra hasta dejar llano el suelo, y luego huye despavorido á ocultarse; mas, involuntariamente, vuelve la cabeza, y quédase, lleno de terror, como clavado en el suelo; el terreno se levanta en el punto en que Jermundo ha enterrado á Eugadina y por todo lo largo del cadáver. Jermundo retrocede para desenterrarlo; sácalo, hace más profunda la fosa y torna á meter en ella el cuerpo; y cuando Jermundo huye, se detiene á los pocos pasos porque nota que la tierra vuelve á alzarse, [...] entonces fué cuando esa formidable reacción de las fuerzas plutónicas, alzando las erectas capas de la pradera, entre espantosos ruidos subterráneos, bajo el fulgor deslumbrador y fatídico de los relámpagos, extremeciéndose el suelo en terremoto contínuo al soplo de los vientos huracanados, fue estrechándose el valle y subiendo la tierra hasta formar una afilada loma, y en su cresta siguió dibujándose el contorno de la mujer muerta [...]. Asi tan cierto es lo que dijo Shakspeare: 'no hay crimen en el mundo que se oculte, aunque la tierra toda lo sepulte'...*" (19).

Otra versión es la que presenta **García Huerta en 1898**, según la cual, Esmeralda, la hija de un avaricioso conde busca voluntariamente la muerte para librar a su padre de un castigo divino que lo convertiría en roca:



— 81 —

celencia y temple de vuestras almas, lo que por su rasgo mas portentoso pueda la historia, la naturaleza y los monumentos, de vuestro país que conquistó la fama de noble, valiente, generoso y honrado!

P. SAÑUDO AUTRÁN.

Segovia—Junio—1891.

LA MUJER MUERTA

(LEYENDA DRAMÁTICA ORIGINAL)

A LA MEMORIA DE MI DISTINGUIDO AMIGO EL CORRECTO Y CÁUSTICO ESCRITOR D. ANTONIO DE OCHOA.

I

PERSONAJES.

Paumieras, viejo patriarca de una tribu de pastores arevacos nómadas, señor de la cabaña del valle Arce. Está encorvado, enflaquecido como una añosa encina. Su cabeza es cuadrada; su frente huesuda; lleva espesa, blanca y rizosa cabellera, y luenga barba. Centellean sus ojos, relucientes como luciérnagas en oscuro matorral; cubre su espalda, ya descarnada, una piel de oso. Muéstrase ceñudo y severo, y su voz aunque apagada, es imponente. Jermundo, su hijo, duro como la joven encina roble, de tronco recto y liso, también tiene cuadrada la ca-

Fig. 199. Primera página de la versión de 1891 de la leyenda de La Mujer Muerta, de José Zahonero (19)

> [...] *en una de sus plegarias la Niña tuvo una visión: vio a su padre convertido en peña [...]; loca de dolor, suplica, llora, y a fuerza de plegarias y suspiros consigue el arrepentimiento y la salvación de su padre a cambio de su propio sacrificio, quedando ella convertida en roca al lado de su padre: y encaminándose a la cumbre del Guadarrama, llega a ella, se arroja a la sima que a sus pies se abre y queda convertida en peñasco, esperando el transcurso de los siglos que den por cumplida su penitencia*... (20).

El relato de **Vergara**, de **1991**, describe cómo cambió el paisaje súbitamente hasta formarse el relieve actual. Según este, en el lugar que hoy está asentada la ciudad de Segovia, había en aquellas remotas edades una cabaña en la que vivía una joven rubia adorada por uno de los pastores más gallardos. Ella correspondía al amor del pastor pero un día notó que otro pastor rondaba a la rubia, y celoso y ciego por la ira, le dio un garrotazo y el pastor murió. La joven lo vio y chilló. El celoso pensó que ella también le amaba y le dio otro garrotazo muriendo también ella. Una voz desde lo alto anunció que solo ella era inocente y tendría una tumba que duraría tanto como el mundo sin que hubiera otra igual:

> *Al concluir estas palabras, por mandato de Aquel genio superior autor de todo lo creado, sufrió la tierra una conmoción tan intensa que todo cambió en ella su modo de ser. En el lugar que se encontraba la llanura se alzó hasta las nubes colosal mole de granito, tomando la figura de una mujer muerta, y debajo de la montaña quedaron sepultados los combatientes* (21).

En la versión de **Díaz Garrido**, de **1997**, también se describen los cambios en el paisaje de forma brusca. En esta versión, dos hermanos gemelos ambicionaban el poder, surgiendo las peleas entre ellos. Decidieron luchar para resolver cuál de los dos gobernaría la tribu, pero la madre ofreció su vida a Dios a cambio de que los hermanos no llegaran a encontrarse. Así fue como entre ellos se interpuso una ventisca terrible y una gran nevada en el mes de julio que les impidió encontrarse, al mismo tiempo que la tierra antes llana se transformaba en una fabulosa montaña. Los hermanos se dieron por vencidos y tiraron sus espadas, pero la madre quedó para siempre transformada en montaña:

> *Una montaña con forma de mujer tumbada que la tradición dice está muerta. Porque su inmovilidad es tan absoluta que no puede estar dormida. Sí, está muerta, con su silueta yacente recortándose en el azul del cielo. [...] Los caballos no pueden seguir avanzando, pero a pesar de ello, los dos hermanos siguen buscándose entre el temporal. Así horas y horas. Aquella tierra antes llana, ahora forma fabulosa montaña. Los dos hermanos se dan por vencidos y tiran sus espadas* (22).

Según otra versión, se dice que Hércules le puso justamente allí para que siempre hubiera quien velase o contemplase a su amante petrificada (23). Sin embargo, **Arteche**, en **2006** (16), recopila otra versión que coincide con la de **Arias** de **2014** (15), según la cual, Hércules viaja junto a su amigo Apolo para fundar la ciudad que sería Segovia y, por el camino, paran cerca del "*puerto de Mojapán*" donde este conoce a la hermosa hija de "*un reyezuelo*" de un poblado en el lugar que hoy es La Losa. Se besan apasionadamente y se enamoran. El padre de la joven, que se entera, se la lleva de nuevo al puerto y allí la abraza hasta asfixiarla. Cuando el caballero vuelve de fundar la ciudad, se la encuentra muerta en la pradera y rodeada de flores. Llorando amargamente le dice a su amigo Hércules:

> *Busca al responsable y castígalo para toda la eternidad; después, vuelve aquí y, sobre las cimas de estas montañas, esculpe su imagen, de tal forma, que desde la ciudad que acabas de construir se pueda contemplar siempre su figura para que así sea recordada siempre* (16).

Se llevó el cuerpo de la princesa a las proximidades de la sierra del Cardoso donde lo enterró y ordenó a los habitantes de una aldea cercana que vigilaran perpetuamente la tumba. Desde ese momento, el pueblo pasó a denominarse la Pue-

bla de La Mujer Muerta, nombre que ha conservado hasta hace poco, siendo conocido actualmente como la Puebla de la Sierra. Hércules atrapó al padre y lo lanzó ladera abajo convirtiéndose en una enorme tortuga de piedra. Colocó una gran piedra sobre su caparazón con el fin de que no pudiera escapar nunca... a este conjunto de piedras se lo conoce como *"el Carro del Diablo"*:

> *Hércules regresó a las proximidades del Puerto de Mojapán y, golpeando la piedra de las cumbres con la fuerza de sus terribles brazos, fue reproduciendo la figura de la princesa muerta, tal y como le había pedido su amigo...[...] De vez en cuando, Apolo regresa a estos parajes para, desde el aire, contemplar la figura del cuerpo de su amada, que Hércules reprodujo en la montaña y, con frecuencia, no pudiendo contener las lágrimas por la tristeza que le produjo la pérdida de su frustrado amor, estas caen sobre las cumbres en forma de lluvia* (16).

Arias, en su versión, indica que *"es una leyenda de origen tectónico relacionada con las 'montañas femeninas', que simbolizaban la belleza de la mujer"*(15):

> [...] *Hércules inició su trabajo de inmediato. Talló en unos sitios y amontonó bloques gigantescos en otros, dio a esa sierra la forma idéntica de la princesa muerta, tal y como había sido encontrada en la praderita, con la cabeza descansando en unas peñas, el cuerpo tendido boca arriba y los pies abajo, con los dedos en lo alto* (15).

En la versión de **Matesanz**, de **2009**, la protagonista aquí es una bella pastora, en la época de los *"vacceos"*, que vivía en un paradisiaco valle habitado por dos tribus de pastores. De ella se enamora un apuesto joven de la tribu contraria. El hermano de la muchacha y el novio luchan pero la joven intenta separarlos colocándose entre los dos y muriendo a causa de uno de los golpes de la batalla:

> *En medio del fragor de la batalla y de la tormenta, se oyó una voz potente y sobrenatural dominando el valle: ¡Insensatos! No habéis respetado la vida y el amor. Solamente ella era buena. En castigo a vuestra maldad borraré este valle de la faz de la tierra y levantaré a la joven una tumba que perdurará a través de los siglos y recordará su memoria eternamente. Terremotos, corrimientos de tierras, arroyos desbordados..., se sucedieron toda la noche. Y..., a la mañana siguiente todo había cambiado; donde existió el valle, se elevaba la montaña que parecía tocar el azul del cielo; sus picachos dibujaban las formas de una mujer dulce, serena, majestuosa. Era la tumba de aquella pastora, "La Mujer Muerta"* (24).

Pastor, en **2012**, incluye una adaptación más. En este caso, la joven es prometida por su padre a un cazador que se fue de caza hace tiempo y aún no ha regresado. Un joven pastor quiere casarse con la joven y finalmente el padre accede. De repente, un día vuelve el cazador, se entera de que su prometida va a casarse con otro y comienza la disputa por la joven que intenta detener el combate entre ambos. Estalla una tormenta y la oscuridad lo envuelve todo. Cuando cesa la batalla y desaparece la tormenta y las nubes, se dan cuenta que la que ha muerto es la muchacha y los dos enemigos siguen vivos. El padre de la joven les grita (25):

> *¡Miserables egoístas asesinos! ¡Solo ella merece pervivir, solo ella merece una tumba que dure tanto como el mundo y que nos sobreviva a todos! Respondiendo a la maldición, la tierra comienza a bramar. Los hombres salen corriendo, cada tribu hacia su parte del prado. A cada instante, el ruido crece, mientras la silueta de la Muchacha aumenta de tamaño, minuto a minuto, rígida, convertida en piedra, como si buscase las nubes. El cuerpo de piedra creció hasta mezclarse con las montañas. Fue así como surgió la más bella montaña del Guadarrama, el más hermoso mausoleo de piedra tallado por la naturaleza* (25).

Rafael Alberti escribió también sobre La Mujer Muerta en su libro de memorias. En él recuerda su estancia en el Guadarrama para curarse de una

afección de las vías respiratorias: *"Con los primeros grandes fríos, en los días azules, se recortaban más los montes, presentando un extenso perfil impresionante aquellos que formaban, mirando hacia Segovia, "La Mujer Muerta"* (15).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Las primeras referencias a este paraje aparecen en el siglo XIV, en el *Libro de la Montería*, de Alfonso XI, quien lo referencia como lugar de cacería (13).

Basándose en *El libro de Buen Amor*, de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, editado por primera vez en 1330, Arteche (16) describe algunos lugares y caminos que aquel debió recorrer por la sierra de Guadarrama, recopilando algunas historias y hechos curiosos del siglo XIV y diseñando, entre otras, una ruta que bordea la falda de La Mujer Muerta (16).

En cuanto a las leyendas, como ya se ha comentado, la primera versión escrita podría corresponder a la realizada por José Zahonero, en el año 1891, bajo el título *"Compendio geográfico e histórico de Segovia"* (17). La segunda versión escrita más antigua corresponde a la de Lorenzo García Huerta, quien la titula *"La niña muerta"*, en 1898 (17). Antonio Prast, en 1919, también incluye la leyenda en *"El turismo y la sierra de Guadarrama"*, editado por la sección de turismo de la Sociedad pionera del deporte de montaña en España (7). Después, varias versiones proliferan, todas marcadas por la crueldad y la violencia que mata de una u otra forma a una mujer (17).

VALORACIÓN

En la vertiente norte se observan, además de los canchales, varios cuarteles de pinos silvestres, también repoblados, y todo el piedemonte de la sierra que en forma de prados y dehesas se extiende hasta Segovia. Es esta una zona bastante antropizada como lo demuestran carreteras, autopistas, zonas de pastos para el ganado y otras infraestructuras (14). Constituye hoy por hoy un lugar turístico y de entretenimiento para aficionados al senderismo, a la montaña, a la bicicleta y a diversos deportes multiaventura así como a la observación del paisaje, la flora y la fauna. En los últimos años han proliferado diversos grupos de montaña que realizan rutas en el entorno de La Mujer Muerta y otros contornos de la sierra de Guadarrama. La cercanía a la Comunidad de Madrid y a Segovia favorece este uso. El acceso es posible desde varios puntos de las localidades a las que pertenece, pasando por numerosas fincas privadas dedicadas a pastos para ganado, fundamentalmente vacuno.

Las leyendas que la rodean, lejos de olvidarse, se refuerzan con las últimas versiones descritas en esta ficha, por lo que la tradición continúa. Incluso, un grupo folclórico llamado Landú, que fusiona principalmente la música tradicional castellana con la irlandesa, dedicó la primera canción de su disco "Leyendas de la mujer muerta" a este lugar singular y su origen legendario (26).

Próximo a ella se encuentra el nacimiento del *río Frío* en el paraje conocido como *"La Acebeda"*. Sitio natural de interés nacional declarado en 1930 por ser *"el bosque mas exuberante y frondoso, en el que crecen los acebos, de verdes y elegantes hojas lustrosas y en donde los claros del pinar muestran pradería más placentera por su amenidad y hermosura"* (13). También, en la vertiente suroeste de *La Mujer Muerta* está *la Garganta del río Moros o garganta de El Espinar,* una zona cubierta por una de las masas de pino silvestre más importantes de la sierra con una larga tradición en la historia forestal del entorno.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

La ***Mancomunidad de la Mujer Muerta*** incluye los términos de Navas de Riofrío, La Losa, Ortigosa del Monte y Otero de Herreros. Lleva funcionando desde 1991, momento en que los cuatro municipios se unieron para gestionar diversos servicios y proyectos en común: conservación de caminos y vías rurales, desarrollo cultural, deportivo, turístico y del ocio en su ámbito territorial, abastecimiento y conducción de agua del sistema Puente

Alta-oeste, limpieza viaria y mantenimiento de jardines, protección del medio ambiente y asesoramiento técnico-urbanístico (27). Entre los proyectos destaca la realización de un Inventario de Caminos de los cuatro términos municipales.

Puebla de la Mujer Muerta es una localidad perteneciente a la Comunidad de Madrid que desde hace unos 40 años se llama Puebla de la Sierra.

Existe otro paraje también conocido como ***La Mujer Muerta*** en **Ceuta**, una montaña con apariencia de mujer dormida: en Benzú, al oeste de Ceuta, se levanta una imponente montaña, a la que los árabes llaman "*Yebel Musa*", y los ceutíes "*La mujer muerta*". Tiene una altitud de 851 metros sobre el nivel del mar. Pertenece a territorio marroquí (población de Bellones), y forma parte de las últimas estribaciones de la *sierra del Rif*. Sin embargo, esta mujer de piedra, tiene dos caras, ya que desde Marruecos, su silueta pierde la apariencia humana (28). También de ella existen varias leyendas. Según una de ellas, fue petrificada por los celos de Hércules y la causante de que este separara África de Europa y levantara sus famosas dos columnas, *Calpe y Abyla* (Gibraltar y Ceuta). Esta montaña anunciaba a los navegantes el final del *Mare Nostrum* (el Mediterráneo), más allá estaba lo desconocido, el caos, el temido Atlántico (28). Otro cuento sobre ella, perteneciente a la tradición oral, es el de *Aisha Kandisha*, que tanto pavor causa a los niños musulmanes:

> *Se trata de una seductora mujer de cabellos largos y gran belleza, con las manos de un carnero según algunos, que suele habitar en lugares con agua, ríos, pozos, lagos o mares. Se dedica a embaucar a los hombres hasta volverlos locos y llevarlos al suicidio. Es en este momento cuando se convierte en Djina, una vieja harapienta, desaliñada, sin dientes, y con una escalofriante y cruel mirada. Quien de verdad es tras su dulce apariencia. Algo así pasa con Yebel Musa, que tiene una cara de mujer dormida para el lado de nuestra ciudad, y otra para la parte marroquí. También se la conoce como Lala Aihsa, Aihsa Sudaniya o Aihsa Elgawia* (28).

Y si además de mirarla fijamente, la escuchas, podrás notar que respira con un sonido metálico (fonolítico) provocado por sus piedras calizas sueltas. Los senderistas que han subido a su cumbre, reconocen, que no han escuchado jamás algo así en ningún otro sitio (28).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) LÓPEZ, J. C. (2012): *Leyendas y narraciones J. C.* (8 de mayo de 2012) (Blog); (2) LEY 7/2013, de 25 de junio. Págs. 47795-47852; (3) DONÉS, J., ET AL. (2015). Págs. 17-69; (4) RODAO, J. (1889). Pág. 1-3; (5) VICENTE, G. DE (2009). Pág. 14; (6) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016). Págs. 69-73; (7) VELASCO, J. P. Y CARCAVILLA, L. (2015). Págs. 437-495; (8) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 114-116 y 176-179; (9) BULLÓN, T. (1988); (10) MANCOMUNIDAD GEOMINERA DE LAS CUATRO SIERRAS (2016) (web en línea): "La Losa"; (11) DECRETO 28/2014, de 27 de marzo. Págs. 11-17; (12) IGN (2012): MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL DE ESPAÑA 1:25:000, Hoja MTN25 N.º 0508-1; (13) VELASCO, J. P. (2013). Págs. 246-253; (14) AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR (web en línea); (15) ARIAS, J. (2014). Págs. 95-104; (16) ARTECHE, A. J. (2006). Págs. 22 y 215-218; (17) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Págs. 197-202; (18) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. I, págs. 743-744; Vol. 2, págs. 81 y 156; Vol. 3, pág. 513; (19) ZAHONERO, J. (1891). Págs. 85-95; (20) GARCÍA, L. (1898); (21) VERGARA, G. M. (1991). Págs. 13-17; (22) DIAZ, M. C. (1997). Págs. 35-40; (23) MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2015). Págs. 73-108. Pág. 80; (24) MATESANZ, E. (2009). Págs. 15-19; (25) PASTOR, J. (2012). Págs. 23-34; (26) LANDÚ (2007) CD; (27) MANCOMUNIDAD "LA MUJER MUERTA" (web en línea); (28) VALLECILLOS, N. (21 de octubre de 2015). Turismo de Ceuta (web en línea).

La Cueva del Monje



LOCALIZACIÓN

Valsaín (La Granja de San Ildefonso).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Valles intramontanos. Sierra.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, se trata de un lugar con geomorfología propia de las rocas que lo forman (rocas graníticas).

Singular entre los de la provincia por sus características geológicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

El paraje conocido como ***La Cueva del Monje*** (Fig. 200) se encuentra situado en término de Valsaín, en la ladera norte de la sierra de Guadarrama, próximo al cerro del Puerco. Se puede acceder a este paraje desde el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), en la población de la Pradera de Navalhorno. También, su-



Fig. 200. La "Cueva del Monje"

biendo desde la pista asfaltada que sale de la carretera Segovia-Madrid CL-601, y que recorre el pinar, en un claro de este y junto a un vivero, se observan un conjunto de rocas graníticas que conforman este paraje.

Al observar estos grandes bloques graníticos hay quien podría pensar que fue el ser humano quien los colocó a propósito con la forma de refugio o cueva. Es por ello que este apilamiento de rocas ha tenido interpretaciones muy imaginativas, como recogen diversos autores (1). Unos lo describen como abrigo de pastores y es interpretado como monumento megalítico (2). Otros, sin embargo, sugieren su origen natural:

> *[...] examinando detenidamente los caracteres y circunstancias que presenta este grupo de cantos, se descubre que no es más que un efecto natural de la descomposición del granito; y en esta región abundan numerosos ejemplos de la acción erosiva de los agentes atmosféricos sobre esta roca, simulando acumulaciones de bloques independientes que no son otra cosa que productos de la descomposición de uno solo* (3).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

"Llámase la Cueva del Monje, por suponerse que sirvió de albergue en algún tiempo á un penitente anacoreta" (3). Su nombre hace alusión a su similitud con una cueva, donde se refugiaba el protagonista de la leyenda de este paraje, *Tomás Segura*, que cuando se convirtió a monje, pasó a vivir en el pinar y se le conoció como el *padre Arcadio* (4) o *Arsenio* (2).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Hay una explicación geológica para estas formas graníticas (1). La meteorización tiende a redondear la roca mientras esta permanece *in situ*, en profundidad, dando lugar a *bolos graníticos*. A veces, se conserva claramente su estructura original en bloques formando *estructuras acastilladas* llamadas *tor* o *castillete*. Cuando parte del material pétreo ha desaparecido, las rocas que aún persisten, más o menos apiladas, forman conjuntos de rocas en equilibrios caprichosos conocidos como ***piedras caballeras*** (5). También se denominan piedras oscilantes, basculantes, penitentes, piedras monje, rocas en equilibrio, rocas colgadas... (1). Este último es el caso del conjunto de rocas que forman un vano a modo de "cueva" y dan lugar al paraje conocido como la *Cueva del Monje*. En geología se considera ***cueva*** o ***caverna*** a aquella cavidad más o menos grande pero generada como consecuencia de la disolución de una roca soluble (rocas carbonáticas o rocas salinas), por lo que este conjunto de rocas realmente no tendrían tal consideración. En la roca principal que formaría el techo de la "cueva", aún pueden observarse diaclasas horizontales con los bordes redondeados. El hueco central indica que parte de la roca ha desaparecido.

La *Cueva del Monje* está situada al norte de la sierra de Guadarrama, en la ladera de un cerro de 1404 metros de altitud, próximo al cerro del Puerco. Ambos constituyen resaltes dentro del batolito granítico formado por *"adamellitas*[18] *porfídicas tipo La Granja"* (6). El contacto con los materiales circundantes metamórficos es, a veces, tectónico y, a veces, intrusivo. La roca en su conjunto está constituida por cuarzo, plagioclasa, feldespato alcalino y biotita como minerales fundamentales, en granos de gran tamaño, generalmente superiores a los 5 mm. Las adamellitas porfídicas o monzogranitos son granitoides de grano grueso a muy grueso con una textura claramente porfídica definida por grandes cristales de feldespato potásico de 4-5 cm de largo, con poca o nula orientación. La biotita es el mineral oscuro visible predominante, rico en hierro y magnesio. Debido a la existencia de una capa de suelo sobre la que está asentada el pinar, no siempre es fácil observar los afloramientos de roca, excepto en lugares donde la

[18] **Adamellita**: *granitoide de composición similar a un monzogranito* (7). El término *adamellita*, ya obsoleto, tiende a ser sustituido por el de *monzogranito* para referirse a una roca ígnea plutónica con una proporción similar de plagioclasa y feldespato potásico.

capa de suelo no existe y aparecen formas graníticas características, como en el caso de este paraje (6).

Con respecto a su origen, se les considera granitos hercínicos tardíos (6) que durante el Neógeno fueron afectados por la orogenia Alpina, que es la responsable del levantamiento del Sistema Central. Durante el Cuaternario tuvieron lugar los procesos geomorfológicos que definieron el paisaje actual y sus formas de detalle dentro de la gran estructura que constituye el Sistema Central. Varias teorías explican la formación de este conjunto de montañas y su paisaje, pero la más aceptada explica que el relieve actual se debería a un proceso tectónico de fracturación en bloques (uno de ellos correspondería a la zona sobre la que se asienta la Cueva del Monje), que comenzó aproximadamente a finales del Cretácico, durante la orogenia Alpina, y que dio lugar a una sierra escalonada. La primitiva superficie más o menos llana constituiría hoy las cumbres del Sistema Central y el valle de Valsaín representaría uno de los bloques hundidos en esta zona de la sierra (6 y 5). La zona de piedemonte correspondería a otra superficie exhumada tras ser fosilizada por los sedimentos cenozoicos.

Los granitoides, formados por la intrusión y el enfriamiento de magmas ácidos, fueron fracturados según grandes grietas a favor de las cuales la meteorización química fue poco a poco actuando hasta alterar y transformar la roca original en arena. La elevación de la sierra y un clima más árido que el actual favorecieron la eliminación de la parte alterada y arenizada que cubría la roca, dando lugar a los paisajes que se observan en la actualidad.

Por otro lado, la acción del agua de lluvia y de los agentes atmosféricos alteran los feldespatos y oxidan los minerales del granito ricos en hierro (por ejemplo, la biotita), dando lugar a un cambio de color de la roca en su conjunto de gris a rosáceo, apreciable en las rocas que forman la *Cueva del Monje*. En todo el frente de la "cueva" se observa la roca limpia y lavada. Sin embargo, parte de las rocas alrededor de la entrada han sido colonizadas por líquenes y musgos, lo que les da aspecto mullido y coloración verdosa. Las manchas negruzcas que se observan dentro de la boca de entrada pueden deberse a pequeñas hogueras practicadas dentro de la "cueva" (4).

RELACIÓN DEL LUGAR

Paraje situado dentro de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Guadarrama (8).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Otros usos artesanales o industriales

La pradera donde se encuentra la Cueva del Monje (Fig. 201) se usa para formar apilamientos de troncos de pino procedentes de las cortas anuales realizadas en el pinar (9).

Sociales o recreativos

Rituales

Incertidumbre, protección y aflicción

Uno de los usos rituales más conocidos de este paraje, y que más ha trascendido, propone que los peñascos que forman la "cueva" constituirían un monumento megalítico construido por los druidas celtas:

> *Informe monumento que aparentan los riscos graníticos de la llamada Cueva del Monje. [...] Todo hace suponer que la Cueva del Monje era en su fundamento un dolmen trilito de gran importancia consagrado por los druidas para celebrar las fiestas de los plenilunios* (2).

Según otras ideas más cristianas, "*El monje –dicen– subía desde esta pradera a la peña como altar más*



Fig. 201. Vivero y pradera frente a la Cueva del Monje dentro del pinar. Al fondo la sierra de Guadarrama.

alto de la cordillera, al ara de la peña, que es el Peñalara, a celebrar el sacrificio de la misa [...]" (10 y 11).

Usos sociales varios

Refugio

Parece que además fue refugio de pastores en otras épocas, *"La gruta creada entre ella y las rocas de alrededor ofrecían un buen refugio para quien fuera sorprendido por alguna de las violentas tormentas que azotan el Guadarrama, siempre que el refugiado no fuera demasiado supersticioso"* (4).

LITERATURA POPULAR

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Existen dos leyendas y varias versiones sobre este lugar mágico de la sierra de Guadarrama. La primera está ambientada en la Cueva del Monje, la segunda en los montes de Valsaín y el convento de Casarás; una tercera entremezcla las dos.

Una de las leyendas cuenta **la historia de Tomás Segura**, vecino de la zona. Vagaba por estos lugares pensando en suicidarse tras perder a su amada esposa, cuando tuvo un fatídico encuentro con Mefistófeles (el diablo), con quien firmó un pacto con el propio colmillo del diablo y su sangre. Según dicho pacto, Tomás vendía su alma por dinero y juventud y dentro de 30 años se comprometía a estar de nuevo en el mismo lugar donde firmaron el pacto. Allí mismo creció una roca que desde entonces se conoce como *"El Diente del Diablo"*. El diablo le devolvió la juventud y le dio dinero y poder, pero al cabo de los años se dio cuenta de que no era feliz, se arrepintió de aquella vida y se fue a vivir como monje a la zona del *Diente del Diablo* que ahora pasó a llamarse *"La Cueva del Monje"*. En los últimos momentos de su vida, mandó llamar al prior del convento de La Granja para confesarle que solo fue feliz los últimos quince años, ayudando a todos los que se lo pedían y llorando cada día por la gente a la que hizo daño. Resulta que el confesor era el mismo diablo al que le faltaba el diente y con el que 30 años atrás hizo el pacto. Durante los 30 años el alma de Tomás Segura fue del diablo pero pasados estos, el pacto ter-

minó: "*El abad se marchó. El padre Arcadio, es decir, Tomás Segura, lo miró alejarse. Se santiguó muchas veces y sintió que sus fuerzas lo abandonaban…*" (4).

Según otra versión, las rocas corresponden a "*los dientes del propio diablo*": Segura se arrepintió del contrato y, convertido en eremita, se fue al monte, al abrigo de unas piedras a penar sus culpas. "*Satanás*" se presentó a cobrar lo que era suyo, pero Segura logró el favor de la mismísima Virgen, quien sin problemas espantó al diablo, haciéndole perder la dentadura: "*Todavía pueden verse sus terribles caninos, transformados en piedras que surgen de la pradera*". Por su parte, ahora sí, el bueno de Segura se quedó vagando por estos lugares eternamente arrepentido (12).

Y una tercera versión:

> *A la entrada de una cueva formada por una gran piedra sostenida a su vez por otras más pequeñas, esperaban con cirios encendidos un aldeano y un fraile […] tendido hallábase un venerable anciano en cuyo rostro se notaban las precursoras fases de la muerte.* [El anciano, que resultó ser el padre Arcadio, ruega ante los monjes:] "*Señor, tened piedad de mí". Y un ruido extraño se oyó entonces en la cueva, era producido por un enorme murciélago que pugnaba por salir de la gruta, al mismo tiempo que el enfermo expiraba. […] Era el mismo Lucifer, que venía a por su presa y al verla completamente cambiada y en brazos de la religión, huyó despavorido y burlado en su horrible propósito. […] Al anochecer de aquel día fue enterrado el padre Arcadio a poca distancia de su gruta, que desde entonces la llamaron La Cueva del Monje y hoy sirve para cobijarse de la intemperie a los pastores que pasan las veladas encendiendo en ella grandes hogueras y comiendo sabrosas calderetas* (13).

La segunda leyenda cuenta **la historia del "*caballero templario Hugo de Marignac*"**: llegado el caballero de Francia hasta estos bosques para esconder un gran tesoro, se enamoró de una de las damas de la corte de los reyes. El amor, aunque prohibido, fue correspondido por la dama y los amantes se veían en el puerto de la Fuenfría. Su secreto fue descubierto por alguien de la corte que impidió que volvieran a verse. La leyenda cuenta que si alguna joven pasa por el puerto durante el crepúsculo, el caballero sale a su paso y le ofrece una flor (14). Esta historia está en relación con otra que dice que al terminar la guerra civil de 1936 parece que en la zona conocida como "*Casarás*" o "*el convento de Casarás*" (Fig. 202) se realizó alguna *prospección aurífera* (13), probablemente con el fin de mejorar la mala situación económica. El caso es que uno de los operarios que allí trabajaba, en lo que en realidad eran las ruinas de la "*Casa de Eraso*" (y no de ningún convento), encontró "*el filón de las riquezas*



Fig. 202. Ruinas de la Casa Eraso, también conocida como "convento de Casarás". También llamada "casa de la nieve" por tener unos pozos donde se almacenaba nieve para, en verano, servir al palacio de Valsaín. El monarca Felipe II la utilizaba cuando se detenía allí camino del palacio de Valsaín. Fue mandada construir por Francisco de Eraso, secretario personal de Felipe II, en 1565 (22 y 23). Fotografía cedida por Julio Verdugo.

templarias ocultas", pero solo se lo comunicó en su lecho de muerte a sus familiares y les dijo: "*buscad en Casarás, porque en ese sitio hay oro para comprar un reino*". Aunque nunca se llegó a encontrar dicho tesoro, la historia sustentó la vieja leyenda local. Así, aún hay quien asegura haber visto, mucho tiempo atrás, "*una fila de frailes bajando o subiendo por el camino del pinar desde o hacia el convento de Casarás*" (13).

Ambientada en este entorno, Jesús de Aragón escribe su novela (14), en la que entremezcla parajes y personajes reales de Valsaín y alrededores, con otros ficticios. A partir de 1931, en que fue publicada por primera vez la novela, surgen otras versiones que incluyen al templario, al tesoro y a la dama. Sin embargo, como indica Héctor Monterrubio (historiador y profesor de la Universidad de Valladolid), en el prólogo de dicha novela, nunca los templarios pudieron coincidir con la corte en Valsaín, pues el primer monarca que acudió a esos parajes a cazar fue Enrique III, más de sesenta años después de la desaparición de la orden, y el primer palacio no se edificó hasta Enrique IV. "*Casarás*", en realidad "*Casa Eraso*", edificada en 1566, se fundó más de 250 años después de la desaparición de la orden templaria. El lugar, próximo a la venta de la Fuenfría, fue elegido por el monarca como lugar de descanso en el camino hacia Valsaín (14).

Finalmente, **otra leyenda** mezcla las dos anteriores incluyendo también el paraje de "*la Ventana del Diablo*" de Siete Picos. Según esta última versión, Hugo de Marignac, el caballero de la Orden del Temple, acudió en busca de los hechizos del mago que habitaba la llamada *Cueva del Monje*, aún sabiendo que se le creía en trato con el mismísimo Lucifer. El caballero deseaba los favores de la dama y el mago deseaba conocer el escondite del tesoro de la orden, por lo que su relación devino en un pacto satánico y lucha a espada, tras la cual, el mago murió. El caballero raptó a su amada y, acorralado por sus perseguidores en las cumbres de Siete Picos, invocó a "*¡¡Bafonet!!*" entregando su alma a cambio de la salvación. Templario, condesa y caballo desaparecieron por el hueco que las rocas forman en el *Tercer Pico*, conocido desde entonces como "*La Ventana del Diablo*", mientras que en el *Cuarto* quedó un gran cuerno petrificado, muestra del pacto realizado. Se dice que a veces se oyen extrañas voces en el pinar, pues su alma pecadora vaga por la sierra temerosa de que el monje descubra su escondite (5 y 15).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

El topónimo "*Cueva del Monje*" aparece documentado al menos desde el siglo XVI, con ocasión de los primeros vedamientos de las matas robledales impuestos por Carlos I y luego ampliados por Felipe II. La presencia de la *Cueva del Monje* es continua en los siglos posteriores (11).

Chaulié (1880) visita la "cueva" en 1879 y la interpreta como monumento megalítico (2).

Breñosa y Castellarnau (1884) la describen así:

> *Á 3 y medio kilómetros de San Ildefonso, dentro ya del Pinar, pero cerca de su límite con la mata de Navalhorno, se encuentra una pradera en cuya extremidad se levanta una informe aglomeracion de grandes bloques de granito, que dejan entre sí un hueco á manera de cueva ó gruta* (3).

Sobre si es o no considerada como cueva y también sobre sus leyendas se refiere Puig y Larraz (1800): "*Esta cavidad, muy conocida y nombrada, hállase al E. de La Granja, frente á la pradera de Balsaín: es una pequeña gruta de unos cuatro metros de largo por tres de ancho y uno de altura...*" (16).

Marcelo y otros, (1997) la nombran en la revisión que hacen sobre la Espeleología de Segovia en los siglos XVIII y XIX (17).

Otros autores la nombran casi siempre como paraje envuelto en sus leyendas (13, 18, 11 y 15).

VALORACIÓN

La conservación del conjunto de las rocas que forman "*la cueva*" depende de dos factores fundamentalmente, uno es su exposición a los agentes atmosféricos que provocan su meteorización con el paso del tiempo; el segundo, y probablemente el más peligroso, es el antrópico del que realmente depende su existencia y conservación. Existe una escalera de madera allí colocada para acceder más fácilmente a la parte más alta de la roca. Desde hace unos años algunos habitantes de los alrededores suben en Navidad a colocar un pequeño nacimiento en un pequeño agujero situado en un lateral de las grandes rocas.

La leyenda que rodea este paraje lo hace más visitable y se puede encontrar en numerosas páginas web y libros, lo que demuestra que su historia sigue vigente (19 y 20). Es un lugar de paseo bastante conocido por los habitantes de los alrededores (Valsaín, San Ildefonso, La Pradera de Navalhorno) y por turistas y visitantes en general. En la actualidad, este entorno es lugar habitual de paseo, de encuentro y de paso en numerosas excursiones, rutas de senderismo y de bicicleta (21 y 19). En los últimos años ha servido de lugar de entretenimiento y ocio donde se han organizado visitas teatralizadas desde el CENEAM (18). El acceso es fácil a pie, en bicicleta o incluso a caballo. Breñosa y Castellarnau (1884) hacen una exhaustiva descripción del acceso incorporando los topónimos locales:

> *El camino que se sigue para ir á este punto parte del paseo del Nogal de las Calabazas, después del puente de Floridablanca, y trascurre por la margen derecha del arroyo Bercial hasta el vado de los Tres Maderos, por donde le atraviesa. Continúa después por la falda septentrional del cerro del Puerco, y pasa por la fuente del Milano, á medio kilómetro escaso de la Cueva del Monje. Hay que ascender 193 metros desde San Ildefonso para alcanzar la altitud de este punto* (3).

Es además, zona de alto interés didáctico-científico por estar en la zona periférica de protección del Parque de Guadarrama (8). Consultar también la ficha de la Boca del Asno.

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Cerca de esta pradera nace y, después discurre, el arroyo que lleva el mismo nombre "*arroyo de la Cueva del Monje*" y que desemboca en el arroyo de Peñalara cerca ya de la carretera de Segovia. Ambos desaguan en el río Eresma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Pág. 147; (2) CHAULIÉ, D. (1880). Págs. 32-42; (3) BREÑOSA, R. Y CASTELLARNAU, J. M. DE, (1884); (4) PASTOR, J. (2012). Págs. 95-109; (5) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016); (6) ITGE (1991e). HOJA N.º 483 (18-19) SEGOVIA; (7) GLOSARIO ICOG (web en línea); (8) MAGRAMA (web en línea): *mapa del Parque Nacional de Guadarrama*; (9) VELASCO, J. P. (2014); (10) FERNÁNDEZ, P. (1996). Pág. 141; (11) TOLEDO, J. DE, (2012); (12) *DEVALSAIN.COM* (web en línea): "leyendas"; (13) RIVAS, F. (1879) Págs. 1-29; 48-61; (14) ARAGÓN, J. DE, (2013); (15) SANTAMARÍA, J. M. (2016) Págs. 206-211; (16) PUIG, G. (1894). Pág. 288; (17) MARCELO, G. DE, ET AL. (1997). Págs. 211-219; (18) MAGRAMA, CENEAM (2015); (19) NATURCLETA (web en línea): "rutas por La Granja y Valsaín"; (20) SIEMPREDEPASEO (web en línea): "la Cueva del Monje"; (21) WIKIRUTAS (web en línea): "ruta Segovia, La Granja de San Ildefonso y Cueva del Monje"; (22) MEJÍAS, M. (2015); (23) VIDAL, J. F., ET AL. (2004). Págs. 17-19, 66-67, 84-85, 117 y 162.

La Boca del Asno



LOCALIZACIÓN

Valsaín (La Granja de San Ildefonso).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Valles intramontanos.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, se trata de un lugar con geomorfología propia de las rocas que lo forman (rocas graníticas).

Singular entre los de la provincia, por sus características geológicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

El paraje conocido como ***La Boca del Asno*** (Fig. 203) se encuentra situado a orillas del río Eresma y pertenece a la localidad de Valsaín, anejo de La Granja de San Ildefonso. Se accede a través de la carretera Segovia-Madrid CL-601, en sentido Madrid, a la derecha, en el km 14,3.

"La singularidad de 'La Boca del Asno' reside en la sucesión de pequeños saltos de agua y pozas, dentro de una estrecha incisión del río Eresma sobre un domo granítico" (1). Es, por tanto, un lugar privilegiado para observar formas características de erosión en el curso alto del río Eresma, como las *marmitas de gigante*: *"El agua cae formando varios saltos para salvar la gran diferencia de nivel que, en muy corto espacio, presenta el lecho del Valsaín, abierto en la dura roca"* (2).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El nombre deriva de la forma estrecha y alargada entre dos grandes masas de rocas graníticas (semejante a la boca de un asno): *"Otro sitio del río Valsaín [...] es la Boca del Asno, donde el cauce del río se estrecha considerablemente entre dos grandes moles de granito, a cuya circunstancia debe su extraño nombre"* (2). Esta idea se corresponde con algunos testimonios orales anónimos de habitantes de Valsaín, es *"la forma de boca como la de un asno"* que adquiere el río encajado entre grandes piedras en este entorno la que le da el nombre.

Sin embargo, otros autores indican que el nombre se debe, según cuenta la leyenda, al rebuzno que lanzó un burro desde la entrada de una cueva en este paraje (3).



Fig. 203. Paraje conocido como "Boca del Asno", en Valsaín



Fig. 204. Forma dómica del conjunto de la masa granítica y encajamiento del río Eresma

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Este paraje da nombre a una localización de gran interés geomorfológico asociada al tramo alto del curso fluvial del río Eresma (que en esta zona es conocido también como río Valsaín), donde dominan las rocas duras como gneises y granitoides (4). Se trata de un estrecho encajamiento del río sobre una pequeña forma dómica granítica, visible a ambos lados del río y que actúa como una zona muy resistente en su lecho (Fig. 204).

Una vez superado este tramo rocoso, el río erosiona más y produce un desnivel o escalón importante que la corriente tiene que salvar mediante pequeños saltos de agua. De igual manera, al pie de esos saltos se forman ***pozas, bodones*** *o* ***marmitas de gigante*** (Fig. 205). Las *marmitas de gigante* son cavidades situadas en el sustrato rocoso de los cauces fluviales y sus márgenes (4) que, en este caso concreto, se generan sobre rocas graníticas. También conocidas como *pilas o pilancones fluviales*, tienen forma cónica o cilíndrica. Se forman por "*la generación de flujos helicoidales durante las crecidas y el consiguiente desgaste abrasivo de la pared producido por la removilización del material que yace en el lecho de la depresión*" (5). Es decir, los sedimentos más gruesos que transporta el río permanecen inmóviles, dentro del canal, casi todo el año. En periodos de crecidas torrenciales, las arenas, gravas, cantos y bloques son puestos en movimiento por fuertes corrientes de agua generando remolinos. En su movimiento, dichos sedimentos son movilizados con tanta energía por las corrientes que comienzan a colisionar y golpear contra el propio lecho rocoso del río, desgastándolo y erosionándolo. Poco a poco se forman oquedades a favor de discontinuidades y zonas de debilidad de la roca, que se van ensanchando. En su fondo algunos



Fig. 205. Marmitas de gigante en la Boca del Asno. Estas pozas de aguas rápidas, oxigenadas y cristalinas han sido utilizadas en los últimos años como lugar de baño y ocio (septiembre 2016).

materiales (arenas, gravas, etc.) quedan atrapados y cada vez que hay una nueva crecida del río se repite el proceso. El efecto es el de una cavidad con forma de "*caldero o marmita*" (4).

Este tipo de morfologías constituyen elementos de gran valor natural y recreativo, por constituir zonas de baño naturales, además del inherente interés científico y educativo. Precisamente en esta zona de *la Boca del Asno,* se encuentra uno de los mejores ejemplos de marmitas de gigante. Otros modelos de la misma morfología existen también en varios tramos del arroyo de Las Chorrancas, en las proximidades de la fuente del Milano y de Santa Isabel. Un poco más alejadas y ya en término de Palazuelos de Eresma, pero dentro también del valle del alto Eresma, se sitúan "*Las Calderas*", uno de los mejores ejemplos de marmitas de gigante de gran tamaño, de toda la provincia de Segovia (4).

A gran escala, el contexto geológico sobre el que se ubica este paraje corresponde al valle de Valsaín, un valle intramontano (valle rodeado de montañas, ver "Etnogeología I: Toponimia", apartado de valles). Su origen es estructural, es decir, tiene que ver con un gran bloque hundido a favor de fallas y flanqueado por otros bloques que se elevaron durante la orogenia Alpina, dentro de la sierra de Guadarrama en la vertiente segoviana (ver ficha de la Cueva del Monje). El encajamiento del río Eresma fue la última etapa en la evolución de este paisaje (6).

RELACIÓN DEL LUGAR

La *Boca del Asno* se encuentra dentro del **Monte de Valsaín** (de unas 10 673 hectáreas de extensión), terreno que comprende el monte Las Matas y el pinar, y es gestionado por la unidad administrativa "Centro Montes de Valsaín".

Según el abogado y regidor don Francisco Arias de Verástegui, en su *Libro Verde* (1611) dice que el Pinar de Valsaín pasó a pertenecer a Segovia "por ocupación", derecho luego reconocido y confirmado por los reyes en los Fueros y Cartas de Privilegio. Después, el rey de Castilla (siglo XI) dicen que concedió el Pinar de Valsaín a los adalides segovianos en premio de su valor, y al morir sin hijos ellos lo legaron a Segovia, según se refleja en el romance de Alonso de Ledesma (*El Divino*) publicado en 1600 (7):

> "*Diéronles a Balsaín*
> *por tan valerosa hazaña*
> *y ellos, por quedar sin hijos,*
> *lo dejaron a su patria*" (7).

La propiedad de esta gran masa forestal fue muy disputada a lo largo de la historia por la explotación de sus recursos forestales, cinegéticos, pesqueros y ganaderos hasta que los terrenos fueron adquiridos en el siglo XVIII para el Patrimonio Real de Carlos III: "*Efectuada la tasación de la finca en la suma de 4.450.007 reales y 28 maravedíes de bellón, el día 3 de octubre de 1761, en el término de Valsaín y lugar de Cerro Pelado* [...]" (7).

La propiedad de todo el Monte de Valsaín pertenece hoy al Organismo Autónomo Parques Nacionales y está en el término municipal de La Granja de San Ildefonso (8).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Vías de agua

El río Eresma, en su cabecera dentro de la sierra, se conoce como río Valsaín hasta su encuentro con el río Cambrones (9), y tanto el río Frío, como el río Peces y el río Moros son tributarios suyos. El río Valsaín se origina por la confluencia del arroyo Minguete, que le aporta las aguas de las laderas de Siete Picos, junto con el arroyo del Telégrafo, y de los arroyos del puerto del Paular, de Peñalara y de La Chorranca, que conducen las aguas de las laderas occidentales del macizo de Peñalara (8). Todos ellos se abastecen de las aguas procedentes de las lluvias y de la nieve (9). El Eresma desemboca finalmente en el río Adaja, ya en la provincia de Valladolid.

Varios tramos del río están remodelados con grandes losas de granito en su ribera, las cuales fueron colocadas para facilitar la pesca al monarca Carlos III, a quien se le atribuye la construcción de las "*Pesquerías Reales*".

Otros usos artesanales o industriales

Usos tradicionales de todo el entorno de los Montes de Valsaín son los que tienen que ver con el aprovechamiento forestal y silvopastoral. También fueron importantes el uso cinegético y el de pesca en la época en la que perteneció a la realeza. Los primeros proyectos de ordenación de los Montes de Valsaín datan del siglo XIX.

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

Desde mediados del siglo XIX y principios del XX, la sierra de Guadarrama:

> *Constituyó un punto de referencia esencial para un conjunto de naturalistas y científicos cuyos trabajos y puntos de vista tendrían una influencia que, en muchos casos, iría más allá de sus propias disciplinas, contribuyendo incluso a impulsar nuevas visiones y concepciones sobre las montañas y la naturaleza* (9).

Entre los visitantes ilustres que comenzaron a frecuentar la sierra de Guadarrama, ya desde mediados del siglo XIX, destacan: Mariano de la Paz Graells, Laureano Pérez Arcas, Ignacio Bolívar (zoólogos), Máximo Laguna (ingeniero de montes y botánico), Joaquín María de Castellarnau y Rafael Breñosa (ingenieros de montes), Casiano del Prado, Salvador Calderón, Francisco Quiroga y José Macpherson (geólogos). En 1849 se funda la *Comisión del mapa Geológico de la Provincia de Madrid y el general del Reino,* (a iniciativa del ministro Bravo Murillo) con el fin de centralizar y aunar los esfuerzos de naturalistas aislados que habían comenzado a realizar una parcial catalogación de los recursos de la gea, flora y fauna nacional, en escalas locales. La sección geológica fue la primera en interesarse globalmente por la provincia de Segovia, justo después de completar el mapa geológico de la de Madrid. Casiano del Prado fue vocal de la sección geológica de dicha comisión, y uno de los primeros que describió, desde un punto de vista geológico y paisajístico la sierra de Guadarrama, dentro de la descripción de toda la provincia de Segovia (10).

Joaquín María de Castellarnau fue junto a otros anteriormente nombrados, uno de los pioneros del excursionismo de carácter naturalista, y sobre todo, del montañismo lúdico y deportivo, exponiendo una serie de excursiones en su *Guía Breñosa-Castellarnau* (2) y ejerciendo de guía oficioso para la Casa Real: *"Alfonso XII le solicitaba 'sal' en las excursiones, esto es, itinerarios nuevos, difíciles, sorpresivos, a los que Castellarnau daba rápida e improvisada solución, tal como nos cuenta en su obra de 'Recuerdos' "* (10). La Granja y sus inmediaciones, como espacio natural, fue la meta de la primera travesía organizada con fines pedagógicos a través de la sierra, en el año 1883 por la *Institución Libre de Enseñanza*, atravesando el Guadarrama desde Villalba (10).

José Macpherson, geólogo y maestro de Calderón y Quiroga, instaló un laboratorio geológico particular en su casa de Madrid desde el que difundió sus conocimientos en fotomicrografía petrográfica. Recorrió la sierra realizando estudios sobre tectónica, morfología y petrografía, trascendiendo del ámbito científico al cultural y pedagógico. Sentó las bases de la geología española con su *Ensayo de la historia evolutiva de la Península Ibérica*, publicado en 1901 (9 y 10). Forma parte de los llamados *"guadarramistas",* naturalistas que comparten planteamientos afines, que apuestan por una investigación de campo que apoye los conocimientos teóricos y que ayude a revalorizar la riqueza nacional a través de su pasión por el excursionismo.

También, ha sido lugar de inspiración para pintores, poetas, pedagogos, naturalistas, viajeros, etc. (9).

Usos sociales varios

Lugar de paseo/visita/encuentro

La Boca del Asno, y alrededores, ha sido utilizado desde hace años por los monarcas como lugar habitual de paseo y encuentro. A partir del siglo XX, este lugar también ha sido disfrutado por otros vecinos y turistas debido fundamentalmente a la cercanía de la población de Madrid, así como de las localidades más cercanas de Segovia, La Granja de San Ildefonso, etc.

Usos recreativos

Entretenimiento/ocio

El uso recreativo aparece ya desde 1882, cuando un particular solicitó un terreno en la pradera de la Boca del Asno para establecer allí un chozo-cantina (11). El baño ha sido practicado en este paraje al menos desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX: *"Otro sitio del río Valsaín muy frecuentado por la colonia elegante de verano es la Boca del Asno"* (2).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

Antonio Machado alude al paisaje de este entorno de Valsaín incluido en la sierra de Guadarrama:

> *"Sobre los pinos del monte*
> *Madrona sobre la piedra*
> *del áspero Guadarrama*
> *miras mi ventana abierta"* (10).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Una de las leyendas de este entorno situaría la acción en el siglo XIX (3). Parece ser que eran épocas de elecciones y el alcalde iba a ser votado por todos...

> [...] *los vecinos de La Granja, Valsaín y La Pradera decidieron reunirse en concejo, con todas las de la ley, según la nueva normativa y sus costumbres montañeras. Y pensaron que la zona alta de las cascadas, en medio de las Pesquerías reales, ofrecía una pradera muy a propósito para relajarse, comer en compañía, bailar al son de la dulzaina, discursear y votar un nuevo alcalde. [...] El primer candidato que se presentó había estudiado leyes en Madrid, y regresó al pueblo tras sufrir algunos sonoros batacazos en sus aspiraciones en la Corte. Era como para deshacerse en elogios su pico de oro. [...] No hicieron falta votaciones ni más historias, porque la gente aplaudía a rabiar y coreaba su nombre. [...] Solo quedaba un detalle para cerrar el acto. Un solemne discurso del alcalde saliente, primorosamente preparado y memorizado, iba a comenzar desde la misma tribuna que usó el orador precedente, pero alguien propuso buscar un lugar más alto y honroso. Para que el buen hombre destacara lo desplazaron hasta una cueva que corona la colina. El público se movió coreando el nombre del infeliz y tomaron asiento en la parte baja. La alocución comenzó con el "queridos vecinos y vecinas del real Sitio de San Ildefonso..." de rigor. Pero cuando iba a hilar el discurso, un sonoro rebuzno interrumpió sus palabras. En medio de la algarabía, el infeliz sufrió la humillación de que, cada vez que comenzaba un párrafo, resonara potentemente un nuevo rebuzno. Entre risas y aplausos, acabó el imposible discurso en el mismo punto en que había empezado. Cuando, al borde de la histeria, el regidor defenestrado pidió que rodaran cabezas, un vecino entró a la cueva y sacó a un pobre asno que vociferaba en su idioma.*
>
> – *Señor alcalde... mejor dicho, señor antiguo alcalde. Si no le gusta como suena un discurso por la boca del asno, no haber venido aquí a molestar al animal.*
>
> *La frase tuvo tal éxito que determinaron realizar una votación. A fin de cuentas, a eso habían venido, pero la ausencia de un segundo candidato les había dejado con las ganas. El nuevo alcalde propuso bautizar al entorno como la Boca del Asno, sin que quede muy claro si lo de*

> *"boca del asno" se refería a la forma de la cueva, a la acémila que rebuznó o al orador frustrado. Salvo el alcalde saliente, todos votaron a favor de la propuesta* (3).

Otra versión de la misma leyenda indica que después de hablar el alcalde saliente, de festejar por todo lo alto en una de las praderas del pinar a los nuevos elegidos, deciden que hable el nuevo alcalde, un pobre hombre al que subieron a una colina y le colocaron a la entrada de una cueva desde donde hablaría al auditorio. El orador, que no sabía por dónde empezar, ni qué decir, abrió varias veces la boca pero la volvía a cerrar sin articular palabra. Por fin empieza, como todos empezaban, con Señores...,

> *... pero en aquel momento sale de la cueva un ceniciento pollino y acercándose donde el alcalde estaba, después de olerle un instante dio un estrepitoso rebuzno, que fue contestado por una salva de vítores; el interrumpido orador quiso poco menos que matar al pobre animal que no era otro que su pollino, que había desertado de las filas asnales, sabedor sin duda de que su amo iba a pronunciar un discurso* (12).

Así, los asistentes votaron por unanimidad que aquella cueva se llamara en adelante "*la Boca del Asno*" (12).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Varias citas hacen alusión a este paraje, al menos desde el siglo XVIII (13). Algunos autores, ya en el siglo XIX, hacen una breve descripción del paraje de la Boca del Asno (2). Otros (9) describen varias rutas con salida y/o llegada a este lugar. Probablemente, una de las más interesantes es la que alude al *Camino o Paseo Real de las Pesquerías,* que discurre por la margen izquierda del río Eresma, desde Navalashorcas y Peñagudilla hasta la confluencia del Eresma con el río Cambrones. Carlos III mandó construir las pesquerías para poder disfrutar del deporte de la pesca de la trucha y de otros peces. Comenzaron las obras de este paseo en 1767, suponiendo la tala de árboles, el allanamiento del terreno y el levantamiento en la misma orilla del río de unos muros de piedra de sillería, así como pasaderas y "pesqueros" para la práctica de la pesca. Las obras se hicieron sobre la propia roca, donde se colocaron barras de hierro para asegurar la sillería (13). En tres puntos del camino (puente del Anzolero, Peña la Barca y Boca del Asno) aparecen coronas reales esculpidas en la piedra y fechadas en los años de 1768 y 1769 (esta es la que se observa desde el mirador de la Boca del Asno, en la margen derecha sobre una piedra cóncava), dejando constancia de los años en los que se desarrollaron los trabajos. Hasta 1799 se realizaron anualmente obras de mantenimiento y después se abandonaron. A finales del siglo XIX se realizó una reconstrucción de los pesqueros que habían sido destruidos por las avenidas del río (9).

También este paseo real de las pesquerías fue descrito ampliamente por otros autores del que se indica que no solo facilitaba la práctica de la pesca a los reyes sino que también permitía una mejor vigilancia de los furtivos que esquilmaban de peces los ríos de la zona (11). El mismo autor refiere obras de limpieza y mejora, también descritas con detalle en 1769 en el camino de las pesquerías "*desde Peña Gudilla y Nava de la Horca hasta el Vado de Nava el Hornillo, en las inmediaciones de la Boca del Asno*" (13). Ambos indican que las obras de composición y arreglo de este camino empedrado se repetirán en años sucesivos: 1771, 1773, 1774, 1775, 1778, 1781, 1791, 1792 y 1793, momento en el que se plantea de nuevo la recomposición del camino ya que "*a causa de que el río cambiaba de madre con demasiada frecuencia, era necesario el levantar varias murallas de mampostería, dañadas por las avenidas de agua*" (13). Este último autor indica también otras remodelaciones posteriores.

Además, se describen los trabajos arqueológicos que se han centrado en la limpieza de unos 15 km de trazado entre la Casa de la Pesca y la cola del embalse del Pontón, y el tramo que comprende entre el *Baño de Venus* y el *Batán de Vargas*, en la desembocadura del arroyo Minguete con el río Valsaín, a la altura del pago de la Boca del Asno (11):

> *En el tramo alto del Eresma, a la altura del paraje de la Boca del Asno, encontramos una suerte de estructuras de planta cuadrada que sobresalen del camino y construidas por medio de sillares de aquella piedra* [se refiere al granito], *salteadas, que se corresponden con puestos elevados de pesca que facilitan el lance de la caña y la captura de la pieza* (11).

Por otro lado, y desde un punto de vista geológico, varios autores (1 y 4) hacen una descripción geomorfológica detallada de este paraje y sus alrededores.

VALORACIÓN

Este paraje se encuentra inmerso dentro del área recreativa de la Boca del Asno. Dicha área dispone de mesas, columpios, aparcamientos y kiosco-bar (9). Este paraje ha sido y es uno de los de mayor afluencia de turistas en los Montes de Valsaín (casi 350 000 personas), por lo que ha supuesto una regulación del turismo que llega a este y otros lugares de los montes (8). El uso recreativo de todo el monte es gestionado por el *Centro Montes de Valsaín* (9 y 8). En 2004 se inauguró el **Centro de Visitantes Valle de Valsaín-Boca del Asno** (Fig. 206) con el objetivo de servir de centro de información e interpretación para los visitantes. Está construido sobre una antigua casa forestal utilizada por la guardería de los montes hace varias décadas (14). Desde allí se hacen también rutas guiadas.

En 1987, el conjunto de estos montes fueron declarados como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), también son Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y están incluidos en la Red Natura 2000 de Espacios Naturales Protegidos de la Unión Europea (9 y 8). En el año 2005, fue considerado dentro de los "*Lugares de Interés Natural de las DOTSE*" (15 y 16). Además, ahora pertenece a la Zona de Protección del Valle de Valsaín:

> *Los objetivos definidos por la ordenación actual son los siguientes: la protección del suelo, la protección de la fauna amenazada, el uso social y recreativo, la producción de madera de*

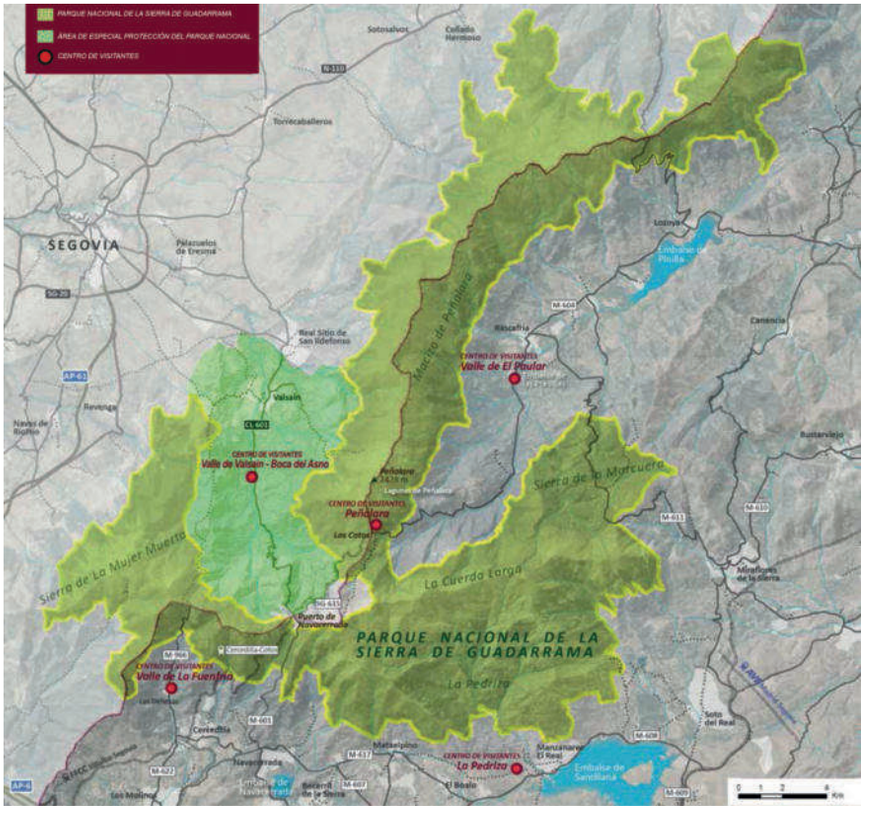


Fig. 206. Delimitación del Parque Nacional de Guadarrama, del área de especial protección del valle de Valsaín y ubicación del Centro de Visitantes Boca del Asno (tomado de 14)



Fig. 207. Algunas de las modificaciones antrópicas en el entorno de la Boca del Asno, como son vallas de protección y escaleras

calidad, el aprovechamiento sostenible de sus recursos y los usos tradicionales (ganadería, leñas, etc.) (9).

La cercanía al Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) y al Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama hacen de este paraje, y de otros a su alrededor, lugares ampliamente visitados con fines didáctico-científicos. Mantiene dichos usos, ya tradicionales en este entorno, con la visita de numerosos científicos y simpatizantes de la geología, la flora y la fauna. Tanto el centro de visitantes Boca del Asno como el CENEAM incluyen diversas rutas y varias excursiones con este fin a lo largo del año. Además, son numerosas las actividades de paseo, contemplativas, estéticas, culturales, educativas, científicas y deportivas diversas que aquí tienen lugar. El uso turístico no solo se mantiene, sino que día a día tiende a aumentar debido a la cercanía tanto a Madrid, como a Segovia y a otras entidades menores desde donde acceden numerosas personas con fines muy dispares. La enorme afluencia de visitantes a este paraje hace que sea imprescindible su regulación. Este hecho hace que el entorno corra el peligro de una importante transformación por causas antrópicas lo que hace necesario el respeto al medio natural para su adecuada conservación (Fig. 207).

Actualmente, existen otros usos como la recogida, aprovechamiento y estudio de los hongos y las setas que están regulados legalmente por la Junta de Castilla y León (9).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Existe otro lugar llamado igual en las inmediaciones del Chorro de Navafría (1). También, el "*arroyo Boca del Asno*" que desemboca en el río Eresma a su paso por dicho paraje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 145, 146; (2) BREÑOSA, R. Y CASTELLARNAU, J. M. DE, (1884). Pág. 275; (3) PASTOR, J. (2013). Págs. 149-152; (4) MARTÍN-DUQUE, J. F. (2010). Págs. 169-193; (5) PEDRAZA, J. DE, ET AL. (1996) (web en línea); (6) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016). Págs. 63-66; (7) GONZÁLEZ, M. (2010). Págs. 139-147; (8) TORNERO, J. (2005). Págs. 13, 17, 41; (9) VIDAL, J. F., ET AL. (2004). Págs. 17-19, 66-67, 84-85 y 117; (10) MORENO, J. M. (2010). Pág. 209-242; (11) CRUZ, P. J. (2013); (12) RIVAS, F. (1879). Págs. 20-25; (13) MANUEL, C. M. (1997). Págs. 11, 107, 109-110, 305-306 y 314; (14) MAGRAMA-OAPN (web en línea): centro de visitantes del valle de Valsaín- Boca del Asno; (15) DECRETO 74/2005 (20 de octubre); (16) GEOLOGÍA DE SEGOVIA (2010-2016): *Lugares de Interés Geológico.*

El Botón de Balisa



LOCALIZACIÓN

Balisa (Santa María la Real de Nieva).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, se trata de un lugar con geomorfología propia de las rocas que lo forman.

Singular entre los de la provincia por sus características geológicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

El ***Botón de Balisa*** (Fig. 208) es una gran roca granítica, más o menos esférica, que se encuentra dentro del casco urbano de la pequeña localidad de Balisa (anejo de Santa María la Real de Nieva). Se le considera el emblema del pueblo (1) e incluso se le ha utilizado como sello institucional, aunque este se ha perdido:

> *Tiene cierta celebridad en la comarca el llamado botón de Balisa, cosa tan consubstancial del pueblo que figura, a manera de heráldica empresa, en su sello municipal. Está al N.O. del lugar y a la izquierda de la carretera que viene de Santa María de Nieva, y es una mole granítica natural y casi circular* [...] (2).

Está coronado por una pequeña cruz, del mismo tipo de roca (1), cuyo significado no se ha encontrado pero que ha dado lugar a diversas especulaciones:

> *Ni sé yo ni nadie sabe en Balisa cuándo ni por qué se aplicó la cruz al botón. En mi novela se-*



Fig. 208. El Botón de Balisa. Izquierda, imagen de 2016. Derecha, imagen de Hauser y Menet, de 1931 (2).

goviana La leyenda del palacio [ver apartado de leyendas, cuentos y relatos legendarios o históricos], *le atribuí un origen que no procede de otra fuente que la de mi fantasía* (2).

Próximo al *Botón,* estaba ya construido desde 1900 el frontón del pueblo, y las casas que lo rodean datan de 1940 aproximadamente (3). Sin embargo, al otro lado de la carretera, existían algunas edificaciones desde principios del siglo XX. Además, unas cercas de piedra, hoy ya desaparecidas, delimitaban algunas fincas desde *el Botón* hacia la ermita (3).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El apelativo de *Botón de Balisa* le viene de su forma más o menos esférica, similar a un botón de una prenda de vestir.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Su morfología esférica oblonga característica es una cualidad que, en términos geológicos, implica que se le denomine *bolo granítico*. Parece que en las proximidades de esta gran roca, y en el mismo margen de la carretera, existían otras similares en forma y aspecto, aunque de menor tamaño, que hoy ya han desaparecido (3). Tan solo quedan restos de su extracción antrópica.

La roca ígnea que constituye el *Botón de Balisa* forma parte del sustrato granítico sobre el que se ubica el mismo pueblo y donde se pueden observar, en superficie, otras formas graníticas características. Cortázar lo define como *"tormo de granito blanquecino"* (4) e indica que:

En Balisa hay gran variedad en los granitos, dominando los blanquecinos, micáceos, de grano grueso, que se deshacen en arenas, dejando grandes cantos redondeados, de lo que es buen ejemplo el que existe dentro del mismo pueblo y se conoce con el nombre de El botón de Balisa, y en lo alto del cual han colocado una cruz de piedra hace algunos años (4).

El origen de este paisaje berroqueño (ver ficha del Berrocal de Ortigosa), con grandes bolos aislados, se corresponde con la intrusión de magmas variscos que posteriormente se fracturaron. La variedad composicional de dichos magmas hace que en la actualidad se observe un amplio abanico de rocas ígneas en una pequeña superficie, granitos adamellíticos o monzogranitos, granitos de dos micas y otras rocas ígneas denominadas intermedias (5).

Aunque el Sistema Central se sitúa a unos 36 km al norte, Balisa se encuentra sobre el *macizo de Santa María* (5 y 6), que también forma parte de este (ver ficha de la ermita del Otero del mismo pueblo). En concreto, se ubica en el borde suroeste del citado macizo y se corresponde con una banda estrecha y alargada en dirección suroeste-noreste. Esta zona se ha interpretado como una fractura de bajo ángulo y de movimiento del bloque metamórfico hacia el norte que generó rocas ígneas e incluso rocas miloníticas, es decir, rocas plutónicas con orientación interna de sus cristales debido a que han sufrido presiones muy grandes (7). En concreto, entre las calles de esta localidad, afloran monzogranitos (8) porfídicos, siendo esta la composición del *Botón de Balisa*. Son rocas de grano medio a fino con megacristales de feldespato potásico de hasta 4 cm de longitud, que a veces aparecen orientados. Su textura es porfídica, con grandes cristales de feldespato dentro de la masa granítica, textura que se repite en otros afloramientos de granitoides del pueblo.

Algunos elementos de detalle observables en esta roca son (Fig. 209):

1. Roturas o grietas poligonales, superficies rocosas, rugosas, duras y agrietadas, a modo de "corteza de pan" o "piel de elefante".

2. Descamación, se observan placas más o menos delgadas y continuas que se separan de la roca principal como si de piel se tratara. Corresponde a la alteración diferencial de tipo químico y mecánico.

3. Oxidación, por efecto del agua de lluvia que puede llegar a reaccionar con la biotita (mica negra) liberando hierro que, en forma de óxidos, rodea al mineral formando halos de oxidación. Junto con la alteración del feldespato blanquecino a rosáceo, dan una apariencia de granito rosáceo.





Fig. 209. El Botón en detalle:

1. Grietas poligonales
2. Descamación
3. Oxidación
4. Abrigos y paredes invertidas
5. Escurrideras
6. Parra de uvas

Obsérvese también la cruz de granito en su cúspide y los indicios de extracción en los alrededores.

4. Abrigos y paredes invertidas, son concavidades que aparecen principalmente en el bolo granítico. También se forman bajo la superficie del terreno. La concentración de humedad en la base de la roca, en condiciones atmosféricas, favorece, o continúa su desagregación granular. Denotan zonas de debilidad de la roca.

5. Escurrideras y acanaladuras, lugares por donde escurre el agua de lluvia formando zonas desgastadas e incluso pequeños canales más o menos anchos. También suelen corresponder a grietas y líneas de debilidad de la roca.

6. En ocasiones, **la vegetación crece** en el borde o en las grietas de la roca granítica porque aprovecha el agua que escurre por ella y que se acumula allí. En la cima hay una parra de uvas que se mantiene año tras año (6).

En el propio pueblo de Balisa, hasta el año 2003, se conocía otro bolo granítico llamado *La Cazuela* y una piedra caballera denominada *el Gato o el Pato* (Fig. 210), en la zona denominada *peñaverríos o peñaberríos*. Pero cuentan que un día de tormenta se oyó un estruendo después de un trueno y "el Gato" quedó transformado en arena. Probablemente la meteorización había realizado eficazmente su trabajo y el fuerte ruido provocó su desmoronamiento. *"Para otros fue un rayo el que fracturó la roca"* (3).

RELACIÓN DEL LUGAR

Situado en un cruce de calles dentro del casco urbano del pueblo, en terreno comunal.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Desde antiguo se han utilizado las rocas de este entorno en la construcción de edificaciones diversas, no solo las rocas ígneas (granitoides), sino





Fig. 210. Imágenes del "Gato" antes y después de la tormenta (fotos de Alicia Vicente)

también otras metamórficas (pizarras y cuarcitas) y sedimentarias (arcillas y calizas) que afloran en los alrededores. Prueba de ello son los restos de canteras desperdigadas por el término municipal de la localidad.

Oficios

Tradicionalmente se ha extraído roca de esta zona por los propios habitantes:

> *Los canteros trabajaban por familias, aunque no se dedicaban solo a eso (también eran agricultores y ganaderos). Las familias que trabajaban la piedra para su propio consumo, o para pequeñas ventas a otros vecinos, tenían las barras de hierro, punteros y cuñas grandes, mazas de hierro, etc., para partir las rocas. Cada día iban a la cantera a sacar piedra.*
>
> *Cuando yo era una niña, vinieron unos canteros de Collado Mediano desde Madrid e hicieron todos los cotos para delimitar las fincas de Mariano Villa, rico propietario de la comarca. Varias casas del pueblo están hechas con sillería de granito de Balisa, así como el potro de aquí y otros en los pueblos de alrededor. Parece que las primeras piedras que extrajeron de Balisa y con las que hicieron el potro del pueblo fueron precisamente las más difíciles de trabajar. Los restos de una de las canteras aún pueden verse cerca de las antiguas escuelas. También cerca del frontón utilizaron los primeros barrenos para quitar la piedra que después utilizaron en la construcción de la casa aledaña* (3).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

La roca que forma el Botón es dura y resistente y en relación con esta cualidad se conoce el siguiente dicho: "*Se atribuye a los de Balisa fama de tercos, pleitistas y duros de cabeza; y diz que a los muchachos del pueblo les golpean la cabeza contra el botón y así la tienen de dura*" (2 y 3); "*de los nacidos allí no dicen que tienen la cabeza dura como una piedra, sino que la tienen dura como 'el botón'*" (9).

Otro dicho popular afirma que "*en Balisa está el botón y en Nava el ojal*" (6) o dicho de otro modo, que "*la ojalera está en Nava*" (2), en referencia a una laguna de Nava de la Asunción llamada Balsa Larga, hoy desecada, que se abastecía del arroyo Balisa, de forma ovalada, perfecta para "abrochar" el Botón (6):

> *...dicen que "el ojalero" para ese "botón" está en la Nava, refiriéndose a Nava de la Asunción, y eso porque algunos vecinos de este último pueblo solían ir con burros a Villoslada y a Balisa a por piedra de pedernal que después vendían a los trilleros de Cantalejo, y que uno de los buscadores de chinas dijo un día que aquel botón vendría bien para el ojal que formaban los dos bodones que había en el prado Navaverde de Nava* (9).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

"*El Botón de Balisa es un bolo granítico que, por sus dimensiones y su peculiar ubicación en el interior del pueblo, ha suscitado diversas leyendas y dichos populares*" (6). En los años 90, siendo Belén Vicente alumna de Ignacio Sanz, redactó del testimonio de su abuela Herenia Pérez, nacida en Balisa, una leyenda conocida desde antiguo en Balisa y que se había ido transmitiendo de generación en generación. Dicha leyenda fue posteriormente publicada (10) y es hoy por hoy conocida y difundida a través de libros y de internet:

> *Según la leyenda, existía en Balisa una bruja, tan malvada y con tantos poderes que tenía atemorizado a todo el pueblo. Salía durante la noche para realizar sus picias, y se ocultaba por el día en su escondrijo, situado bajo tierra, al otro lado del arroyo que le separaba del pueblo. Uno de los entretenimientos que más divertía a la bruja era el desbaratar los*

> *viñedos, diversión que enfurecía sobremanera a los vecinos, que, cansados y cada vez más temerosos de ella y de sus poderes, decidieron inventar un plan para terminar con aquella situación. Acordaron recoger la piedra más grande que hubiera en el pueblo y colocarla en la boca del agujero que servía de escondite a la bruja. De forma que nunca pudiera salir; pero, además, para destruir su magia, coronaron a la gran piedra con una cruz del mismo material. Esta memorable piedra se conoce desde entonces como el "BOTON", con el que se cerró para siempre el fastidioso embrujo. Pero lo más sorprendente fue que al poco tiempo, en lo más alto de la piedra, empezó a crecer una parra de uvas que todavía se conserva allí en memoria, tal vez, de las que fueron destruidas por la bruja* (10).

El conde de Cedillo, conocedor también de esta leyenda, en su novela llega a ponerle nombre a la bruja: *"...la tía Raspa, la bruja de Balisa"* (11); y a incluir en su relato al conocido *Botón* como parte del entorno en el que se desarrolla su historia:

> *Diz que la pequeña cruz de piedra berroqueña que aún se yergue sobre el botón de Balisa colocaron allí los honrados vecinos del pueblo para purificar aquellos sitios del mal recuerdo y de las infernales artes de la maldita vieja* (11).

Asimismo, cuentan los habitantes que en un cartel de la fiesta del 15 de agosto (en honor a la Virgen del Otero), que data de los años 40, aparecía el mensaje: *"Aquel que consiga llevar la piedra del Botón a la plaza será recompensado con un premio de 40 000 pesetas..."* (3)

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Las referencias a la pequeña localidad de Balisa casi siempre hacen alusión al *"Botón"*, por ser considerado por sus habitantes como símbolo y monumento del pueblo (1, 2 y 4).

VALORACIÓN

Desde el punto de vista geológico es interesante tanto la ubicación del bolo granítico, como de todo el pueblo en general, en el borde meridional del macizo de Santa María, por ser este un afloramiento excepcional de variedad de rocas.

El Botón está incluido dentro del Lugar de Interés Geológico denominado como ***afloramiento ígneo-metamórfico de Balisa,*** dentro de la provincia de Segovia (12). Además de la protección como patrimonio geológico de interés, está apadrinado desde 2011. Se han realizado en este entorno diversas excursiones geológicas con profesores e interesados en la materia, para la observación en detalle del bolo granítico y de los afloramientos de rocas ígneas y metamórficas que lo rodean. No se ha llevado a cabo ningún tipo de estudio sobre su estado de conservación; aunque externamente su apariencia es buena, se observan diversos signos de desagregación natural de sus componentes y de alteración, ambos propios de la meteorización física y química que, de forma natural, le afecta. Además, contiene algunos indicios de alteración antrópica (letras grabadas en uno de sus laterales).

A pesar de considerarse un monumento del pueblo, es habitual observar coches aparcados en sus cercanías buscando su sombra. La parra de uvas que crece en su parte superior desde hace años, y que "milagrosamente" nunca se ha secado, es cuidada por los hermanos Mariano y Manuel Palomares. Además, desde hace más de 50 años existen, como adorno y apoyándose sobre él, un par de ruedas de carro entre las que crecen unos rosales que decoran el entorno (Fig. 1). Constituye un lugar de visita de foráneos y curiosos por ser un lugar singular y estar considerado como monumento natural y emblema del pueblo. La Asociación Cultural Virgen del Otero del pueblo lo acogió como símbolo de su sello.

Este particular lugar, entre el Botón y las casas que lo rodean, ha sido utilizado desde 2007 para una de las escenas teatrales del *Belén Viviente*



Fig. 211. Representación de "Las hilanderas", correspondiente al Belén Viviente representado en el pueblo de Balisa en la edición de 2014

que se celebra cada Navidad por los rincones de todo el pueblo (Fig. 211).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

No se han encontrado con el apelativo de "Botón". Este tipo de morfologías también se ven en otros puntos de la provincia donde aparecen rocas similares: suroeste provincial, en la zona de Ortigosa del Monte (ver ficha), Villacastín, Valseca o Torrecaballeros; a menudo coinciden con la toponimia de la zona (6).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 300; (2)CEDILLO, EL CONDE DE (1931). Págs. 113-116; (3) TESTIMONIO ORAL DE FLORENTINA RODADO, nacida en Balisa; (4) CORTÁZAR, D. (1890). Pág. 116; (5) ITGE (1991a). HOJA N.º 456 (17-18) NAVA DE LA ASUNCIÓN; (6) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Pág. 417; (7) MARTÍN, C. (2006); (8) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016). Págs. 22-24; (9) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Pág. 213; (10) SANZ, I. (1991). Págs. 51-57; (11) CEDILLO, EL CONDE DE, (1926). Págs. 100 y 104; (12) VEGAS, J. (2000).

El Berrocal de Ortigosa del Monte



LOCALIZACIÓN

Ortigosa del Monte.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Piedemontes.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, se trata de un lugar con geomorfología propia de las rocas que lo forman (rocas graníticas).

Singular entre los de la provincia, por sus características geológicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

El ***berrocal de Ortigosa*** corresponde a una zona de monte adehesado de robles, encinas y fresnos entre los que se esparcen formas graníticas más o menos esféricas, situado a un kilómetro aproximadamente de la localidad de Ortigosa del Monte. Las formas más espectaculares son los bolos graníticos que forman "*Peña Campanario*" (Fig.212).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

El término ***berrocal*** deriva de *berrueco*: "*peñasco granítico*". Se viene usando desde aproximadamente el año 1300, aunque existe en documentos mozárabes toledanos de 1006 y 1176 (1).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

El berrocal de Ortigosa es un paraje granítico en una zona de soto, en término municipal de Ortigosa del Monte. Los ***berrocales*** son agrupaciones de rocas esféricas (Fig.212), conocidas en el lenguaje geológico como *bolos o piedras berroqueñas*, y otras más cuadrangulares o *bloques*, en pequeños cerros y divisorias entre vaguadas y cerca de arroyos. Son formas características de los paisajes graníticos, aunque también pueden darse en otro tipo de materiales. A veces, estas



Fig. 212. Bolos graníticos del Berrocal de Ortigosa, "Peña Campanario"

agrupaciones de *bolos* se sitúan sobre la cima de domos graníticos, zonas más o menos abombadas, con fracturas curvas, como en el caso de la zona de Ortigosa del Monte. Otros ejemplos de berrocales en la provincia, fácilmente reconocibles, se pueden observar en Villacastín o Zarzuela del Monte (2).

En cuanto a su composición litológica, este berrocal está constituido básicamente por rocas ígneas plutónicas ácidas, monzogranitos biotíticos de grano medio a grueso con grandes cristales de feldespato dispersos (menores de 2 cm) y, a veces, de grano grueso (3 y 4).

El origen de este paisaje se corresponde con magmas que ascendieron a través de la corteza terrestre hace unos 300 Ma pero que no llegaron a salir a la superficie. En su ascenso se enfriaron, y consolidaron lentamente en profundidad, dando lugar a grandes masas o plutones de rocas ígneas (granitos, en general). Estos granitos son los que hoy se observan en parte de la superficie de la sierra de Guadarrama (El Espinar, Otero de Herreros, Ortigosa del Monte, La Granja de San Ildefonso...) y en los macizos satélites (ver fichas del Botón de Balisa y de la Cueva del Monje). Además, en las etapas finales de la orogenia Varisca, en las rocas se produjeron una serie de fallas y diaclasas de dirección este-oeste y planos subverticales, que provocaron su fragmentación en grandes bloques. Estas fracturas constituyeron zonas predominantes de debilidad en las rocas que, afectadas por procesos de meteorización química o alteración, dieron lugar a la arenización de parte de ellas, configurando sus formas redondeadas (5 y 6). La alteración comenzó bajo la superficie, suavizando primero los bordes más angulosos de la roca (generalmente, vértices y aristas), generando formas cada vez más esféricas, suavizadas y desgastadas según avanzaba el proceso de meteorización-alteración. El posterior levantamiento de la sierra y la aridez del clima, favorecieron la erosión y el arrastre del material



Fig. 213. Perfil geológico de la zona del Berrocal de Ortigosa:
1. "Peña del Hombre"
2. Población de Ortigosa del Monte
3. Berrocal
4. Arroyo Herreros
5. Contacto Paleozoico-Mesozoico
6. Serie del Cretácico.
Elaborado por Fernando Vázquez para el Geolodía 2011.

meteorizado que cubría la roca, dejando aflorar esta y formando, en su conjunto, el paisaje actual (5 y 6). Como resultado aparecen en superficie formas dómicas de amplio radio de curvatura, aún hoy reconocibles, sobre las que aparecen grupos de *bolos graníticos o berrocales* (Fig. 213).

Es fácil observar, dentro de este paisaje granítico, pequeñas colinas alargadas a modo de pequeñas crestas o dorsales, condicionadas por la existencia de rocas que son mucho más resistentes a la erosión que el granito. Estas zonas marcan relieves residuales más o menos lineales (5) y corresponden a intrusiones más tardías, diques de otras rocas ígneas y filones de minerales, principalmente cuarzo, a los que se asocian diversas mineralizaciones. Es el caso de las minas de Otero de Herreros o la mina "*el Quejigal*". Esta última se encuentra en el monte de Ortigosa, en las proximidades del berrocal, coincidiendo con un cambio en la vegetación, en la zona de quejigal (7).

Como ya se ha comentado, ***bolos y bloques graníticos*** constituyen los elementos básicos de los paisajes graníticos. La forma caprichosa de muchos de ellos hace que sean comparados con animales u objetos. En el berrocal de Ortigosa destacan "*Peña Campanario*", "*Peñas Rubias*", "*El Gato*", "*La Rana*" y "*El Pico*", que forman parte del paisaje característico de este entorno. Es común, también en este tipo de paisajes, observar conjuntos de bolos y bloques en pequeños cerros, pero que mantienen un aspecto más caótico que los berrocales, denominados ***pedrizas*** *o* ***peñascales***. Los ***tor*** (Fig. 214, izquierda), ***castilletes*** *o* ***torres de bloques*** (también *canchos* o *peñas*), corresponden a apilamientos de bolos y bloques en forma de torre. Se desarrollan en rocas donde predominan las diaclasas más o menos perpendiculares. Los ***berrocotos*** son formas acastilladas pero más pequeñas que los anteriores, y como en estos dominan las fracturas ortogonales frente a las curvas (6, 5 y 2). Consecuencia de la descomposición de las rocas graníticas aparecen lugares en los que predomina la arena sobre la roca fresca, conocidos como ***zonas de arenización*** *o* ***alteración***, que generan *navas, navazos o prados* (Fig. 214, derecha). Estas zonas suelen coincidir



Fig. 214. Izquierda, tor. Derecha, nava. Ambos ejemplos en el berrocal de Ortigosa del Monte.



Fig. 215. Izquierda, piedra caballera. Centro, bloques hendidos. Derecha, roca fungiforme.

con zonas topográficamente bajas, con forma de amplias vaguadas, frecuentemente rellenas por sedimentos. El material arenizado es el *regolito*, *grus* o *jabre* (6).

El berrocal de Ortigosa presenta un amplio muestrario de formas en las rocas graníticas como las anteriormente mencionadas. Entre ellas destacan las ***piedras caballeras,*** que se forman como consecuencia del apilamiento de unos bloques sobre otros manteniendo el equilibrio (Fig. 215, izquierda). También las ***rocas pedestal, tormos*** *o* ***rocas seta*** (Fig. 215, derecha), llamadas así por su similitud con la forma de una seta. La erosión del "tallo de la seta" se produjo en gran medida bajo tierra, es decir, en un momento en que la superficie del suelo coincidía con la base de la laja que aparece encima a modo de "sombrerete". Otra forma característica es la de los ***bloques hendidos***, ***peñas cachadas*** *o* ***cachás,*** (Fig. 215, centro), que son bolos y bloques que aparecen partidos a favor de discontinuidades de la roca. La superficie de rotura suele ser bastante plana (5 y 6). A veces aparecen colonizadas por la vegetación que, a su vez, favorece la meteorización biológica. Cuando la roca cristalina presenta una aparente estratificación se utiliza el término ***pseudoestratificación*** o ***paraestratificación*** (8). Fundamentalmente está motivada por la existencia de diaclasas subparalelas (lajamiento).

Otras formas de detalle típicas de las rocas graníticas en superficie son las ***roturas*** *o* ***grietas poligonales*** (Fig. 216, izquierda) y la ***descamación,*** placas más o menos delgadas y continuas que se separan epidérmicamente de la masa principal. En esta zona del berrocal, algunas de estas "*escamas*" están rellenas con cemento, probablemente porque en estas rocas se hacen ejercicios de escalada y se utilizan como sujeción. Además, el agua puede llegar a reaccionar con la biotita liberando hierro en forma de óxidos que rodean al mineral, formando halos de **oxidación**. Todas ellas corresponden a la alteración diferencial de tipo químico y mecánico. Por otro lado, en la parte superior de bolos, bloques y lanchas, se forman ***pilas*** *y* ***pilancones*** (Fig. 216, centro y derecha) con distintas formas en planta (circular, elíptica o irregular) y en sección (cóncava, de fondo plano, en sillón). Se generan a partir de pequeñas irregularidades que permiten la acumulación de agua. La concentración de humedad favorece la desagregación granular de minerales, y ensancha progresivamente la cavidad. El material descompuesto se vacía de



Fig. 216. Izquierda, agrietamientos poligonales en "corteza de pan" o "piel de elefante". Centro y derecha, pilancón y "pila en sillón".



Fig. 217. Ejemplos de colonización de la vegetación asociada al borde de la roca granítica

la pila por distintos medios, como rebose del agua cuando llueve, o incluso por el viento.

En ocasiones, la vegetación crece justo en el borde de la roca granítica que aflora porque aprovecha el agua que escurre por la roca y que se acumula allí (Fig. 217).

Por último, haciendo una observación más exhaustiva de cada roca, también se pueden observar otras formas menores como ***aros de piedra*** (resaltes anulares con una depresión interior), ***tafonis*** *o* ***taffonis*** (cavidades en paredes inclinadas consecuencia de "escurrideras" o humedad concentrada), ***canalones*** *y* ***acanaladuras*** (regueros y canalillos, paralelos o subparalelos, centimétricos, sobre paredes inclinadas por desagregación selectiva), ***extraplomos*** (paredes o techos generados por desplome de bloques, dejando resaltes o viseras), ***lanchas***, ***lanchares*** o *losares* (superficies planas y lisas sobre granitos, algo convexas), etc. (5, 6 y 8).

RELACIÓN DEL LUGAR

Situado en el monte de utilidad pública n.º 159, pertenece al Ayuntamiento de Ortigosa del Monte. La finca está cercada y en ella existe ganado vacuno suelto. El 7 de marzo de 1520, doña Juana de Ortigosa, viuda de don Gonzalo de Monjaraz y propietaria del monte, donó una extensa finca en el paraje "*El Berrocal*" a Ortigosa del Monte, con la condición de que el municipio abonara todos los años una cantidad, en cereales, a beneficio de las viudas de la localidad de El Espinar. Fue allí donde el matrimonio instituyó una Fundación denominada "*Monjaraz*", cuya finalidad era "*la concesión de socorros a viudas pobres de dicha localidad*" (9). Esta tradición aún se mantiene y el Ayuntamiento de Ortigosa sigue pagando el llamado ***Censo Monjaraz***. El abono ya no se hace en cereales sino en metálico, y tampoco son las propias viudas las que reciben el dinero, sino que es la parroquia de El Espinar la que recibe la simbólica cantidad (9, 10 y 11). La cuantía abonada se calcula según una proporción estimada por el ayuntamiento sobre el importe cobrado a los ganaderos por el aprovechamiento de los pastos del Berrocal. Estos, a su vez, pagan en función del número de cabezas de ganado que llevan a pastar en dicho lugar (10).

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Algunas formas actuales de las rocas de esta zona tienen un origen antrópico. Siguiendo el sendero que atraviesa *El Berrocal*, se pueden observar vestigios de cantería tradicional y moderna en el granito. Algunos de estos restos de extracción se

realizarían en época romana: *'[...] un estudio que encargó el ayuntamiento al geólogo Luis Martín de Frutos indica que, tras la inspección visual de varias canteras del entorno, se puede determinar que el 80 % de la piedra del acueducto puede proceder de 'El Berrocal'"* (12).

Parece probable que los romanos usaran rocas de *El Berrocal de Ortigosa*, (5 y 13) además de granitoides de otros lugares más cercanos a Segovia. Por otra parte, la importancia del yacimiento del Cerro de los Almadenes, en Otero de Herreros, podría haber propiciado vías de transporte entre Otero y Segovia y la Fuenfría, que facilitaran el uso de este granito. El acueducto de Segovia, parte del río Frío, cerca de la fuente de la Fuenfría, no muy lejos de Ortigosa del Monte, desde donde recorre más de 16 km (14) hasta llegar al centro de Segovia. Serían, por tanto, necesarios un buen número de bloques de granito para su construcción ya que en todo este recorrido se ven estructuras de piedra para canalizar el agua (15 y 12). Se estima que se necesitaron casi 26 000 sillares de roca granítica (entre aquellos visibles y otros ocultos) para su construcción, lo que supone más de 8000 m^3 de piedra. Asimismo, observando en detalle cada una de estas piezas se puede determinar la existencia de varios tipos diferentes de granitoides. Todo ello supone que la extracción de roca granítica para su construcción tuvo que proceder de varios afloramientos entre los que destaca esta zona de Ortigosa del Monte-Otero de Herreros (5).

Además, *"son numerosos los restos abandonados de piedra ya tallada y labrada, con formas y medidas determinadas indudablemente seleccionadas para un lugar concreto y que por finalización de la obra a la que estaban destinados fueron dejados en el sitio de extracción"* (16). También se pueden observar marcas de extracción antrópica (Fig. 218), así como cornisas, sillares, piletas, marcas de cuñas, cortes, etc.

Existe además una antigua mina, *"el Quejigal"*, en el límite norte del *Berrocal*, donde se observa un yacimiento mineral metálico de cobre en el que se pueden reconocer minerales como malaquita y azurita, magnetita, etc. Este yacimiento corresponde a un *skarn,* donde las mineralizaciones están ligadas a la actividad hidrotermal hace algo menos de 300 millones de años, en el contacto entre los granitoides y las rocas carbonáticas (3). Aparecen minerales de hierro-cobre-zinc y plomo, fundamentalmente. También pueden aparecer minerales de estaño-wolframio y bismuto, e incluso oro y plata a bajas temperaturas. Un *skarn* se forma por reacción entre dos tipos de



Fig. 218. Indicios de cantería en el berrocal de Ortigosa

rocas muy diferentes, en este caso ígneas (muy calientes, fundidas) y carbonáticas (muy frías, consolidadas). Esta reacción a alta temperatura genera la movilización y mezcla de los elementos que aportan ambas rocas, formándose silicatos cálcicos y magnésicos, sulfuros metálicos, wolframatos, óxidos, etc., lo que se traduce en una importante variedad de minerales. La masa de roca de la zona de contacto que quedó mineralizada fue luego recorrida por filones a favor de fracturas, que removilizaron algunos minerales situándolos como mena mezclados con el cuarzo (5 y 17).

La mina de "el Quejigal" y otros yacimientos similares en la sierra de Guadarrama han sido conocidos y explotados desde tiempos antiguos. Los primeros vestigios de extracción de mineral datan de los últimos siglos de dominación romana en la península ibérica. Sirva de ejemplo el yacimiento del "*Cerro de los Almadenes*" de Otero de Herreros, localidad cercana al Berrocal, cuyo yacimiento estaría en relación directa con el del Berrocal (3) y se habría explotado desde tiempos de Trajano y Augusto, posiblemente para extraer cobre, cinc y plata (18).

Otros usos artesanales o industriales

El recinto del Berrocal de Ortigosa está bordeado por vallas de piedra. Sobre este terreno ácido crecen fresnos, robles y encinas, que delimitan zonas aprovechadas como pastos de ganado (7). Usos tradicionales de este entorno además de la ganadería extensiva, han sido la extracción de leña y el desmoche de los fresnos (15) y, desde hace no muchos años, la apicultura es un recurso en este entorno.

Sociales o recreativos

Usos rituales

Incertidumbre, protección y aflicción

En ocasiones, grupos de visitantes han realizado ceremonias y ritos exotéricos en los conjuntos rocosos, al atribuir al lugar propiedades singulares y paranormales (2).

LITERATURA POPULAR

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Cuenta la leyenda local que la *Peña Campanario* fue lanzada por el mismísimo Hércules desde las cumbres de la sierra de Guadarrama hasta donde actualmente se localiza (19).

Un mito muy extendido en la provincia atribuye propiedades mágicas al entorno de los grandes bolos graníticos. Según esta idea, se trataba de lugares de reunión de tribus prerromanas para sus rituales religiosos (5).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Existen algunas referencias sobre la localidad de Ortigosa en diferentes libros, donde de forma sucinta hacen alusión al Berrocal y a la presencia de numerosos bolos de granito (11). Ya desde el siglo XIII se menciona, dentro de la archidiócesis de Segovia, un *Ortigosa* y un *Ortigosiella*, refiriéndose este último a Ortigosa del Monte (15 y 20). El apelativo de "*del Monte*" data desde mediados del siglo XV, probablemente para diferenciarla de Ortigosa del Pestaño (15). En el mapa de Tomás López, de 1773, viene reflejada la localidad y pintados montículos y diversos árboles que simulan la zona del monte donde está el *Berrocal* (21).

Madoz, (1845-1850) habla de "*Hortigosa del Monte*" y describe *"un monte titulado Berrocal, como de 200 obradas de tercera calidad, que forma cordenadas al NO con el de Otero de Herrero, y a la parte O del pueblo varias canteras de piedra que se benefician para pilas, piedras de molino y edificios*" (22).

Diversos estudios modernos incluyen información geológico-arqueológica de esta zona (5, 2, 23, 6, 13 y 16).

VALORACIÓN

Este entorno es bien conocido por científicos, turistas y deportistas que vienen a esta zona

movidos por distintos objetivos. Se accede por la N-603 o por la AP-61 desde Segovia a Madrid, tomando el desvío a la derecha hacia la localidad de Ortigosa del Monte. También se puede llegar a la población de Ortigosa en tren. Dentro del casco urbano, existe una rotonda con rocas de granito donde, al girar a la izquierda y tomar la carretera asfaltada, se accede a un camino que lleva a una finca vallada. Al Berrocal se llega por la puerta de hierro, siguiendo la pista de tierra. Es lugar habitual de paseo de los habitantes y visitantes del pueblo. Numerosas excursiones y rutas a pie, en bicicleta y a caballo utilizan los caminos que atraviesan el Berrocal. Uno de los más conocidos es el *camino viejo de Fuentemilanos* (7), que lo recorre desde el pueblo hasta que se pierde llegando al río Herreros.

En el ámbito turístico, este lugar está promocionado dentro de las rutas sobre naturaleza en la provincia de Segovia, con el fin de observar las curiosas formas del paisaje granítico y la flora y fauna locales. Se propone la observación del territorio andando o a caballo (24). Asimismo, se promociona desde otros colectivos que buscan un lugar donde realizar rutas a pie o en bicicleta y disfrutar al mismo tiempo de la naturaleza (19). También se promueven actividades en este entorno desde el Ayuntamiento de Ortigosa del Monte (10) y desde la Mancomunidad Geominera de las tres Sierras (15). La Asociación para el desarrollo rural de Segovia Sur elaboró una ruta en la naturaleza denominada "*Excursión por 'El Berrocal' de Ortigosa del Monte*", dentro de un conjunto de rutas por la comarca (7). Otras rutas incluyen la mina "*el Quejigal*" dentro de sus itinerarios (25).

Diversas excursiones didáctico-científicas se llevan a cabo en esta zona de gran interés geológico. Sirva de ejemplo la visita de un grupo de profesionales del patrimonio geológico en el año 2013 o la realización del Geolodía de 2011 en este entorno. Para este evento, se elaboró una "*geologuía para los peques*" (26) y se configuraron unas postales del Berrocal con el fin de promocionar este entorno geológico singular.

Desde el año 2003 el Berrocal de Ortigosa se incluye entre los *Lugares de Interés Natural* (LIN) de las *Directrices de Ordenación Territorial de Segovia y su Entorno* (DOTSE), por lo que se encuentra protegido en ámbito supramunicipal desde su publicación en 2006 (23). Anteriormente, ya aparecía en varios catálogos e inventarios de lugares de interés geológico desde la década de 1991 (2). Existe un proyecto, promovido por los Ayuntamientos de Ortigosa del Monte y Segovia, de recuperación y protección de la cantera donde se extrajo la piedra que sirvió para la construcción del Acueducto, o al menos de parte de él (12). Además, en 2010 se propuso que el yacimiento situado en el *Berrocal*, de época romana hasta el siglo XVIII/XIX, se incluyese en el catálogo de yacimientos arqueológicos de las Normas Urbanísticas Municipales de Ortigosa del Monte, dotándole de las medidas de protección marcadas por la legislación (13). También que fuera incluido en el Inventario Arqueológico de Castilla y León (13).

Como ya se ha comentado, este es un espacio en el que las formas graníticas se dejan ver entre la vegetación propia de un monte adehesado de robles, encinas y fresnos. Hoy por hoy, los usos tradicionales de la mayoría de las fincas del Berrocal son compatibles con su conservación. Es más, probablemente contribuyan a su mantenimiento y favorezcan su puesta en valor. Es el caso de la cantería del granito, ya abandonada, pero de la que aún se pueden observar sus restos de extracción (frentes de explotación, bolos barrenados, restos de cuñas...), que añaden un valor arqueológico-industrial a la visita del *Berrocal* (2). Tanto la ganadería, como la extracción de leña y el desmoche de los fresnos mantienen el monte limpio de residuos vegetales y de hierbas, permitiendo la observación de los afloramientos graníticos. Sin embargo, el control de acceso de visitantes, así como el ruido y los residuos que puedan generar estos, pueden suponer un problema. Esto requiere una actitud responsable de los visitantes del *Berrocal*, que deben mantener cerradas las puertas de los vallados para impedir la salida y dispersión del ganado, evitar dejar resi-

duos en la zona, hacer ruido excesivo o molestar al ganado, que también puede suponer una amenaza para los geoturistas más asustadizos (2). Otra actividad tradicional en el Berrocal es la apicultura, localizándose las colmenas, en ocasiones, próximas a las formas más singulares, suponiendo cierto peligro para los visitantes (2).

> "*En definitiva, el Berrocal supone un claro ejemplo de compatibilidad de las actividades ganaderas tradicionales, con la puesta en valor y utilización del patrimonio geológico, que hacen que este espacio suponga un recurso para el desarrollo del municipio*" (2).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Berrocal es también un barrio de La Cuesta, situado a pocos kilómetros de Turégano (ver capítulo de "Etnogeología I: toponimia"). También numerosos parajes toman este topónimo *en referencia a los afloramientos de roca berroqueña, o granitos, formando bolos y canchales* (2).

Por otro lado, existen otros berrocales en el Sistema Central, sobre todo como topónimos de parajes. Un ejemplo es "*la Pedriza*" en la Comunidad de Madrid. Otros términos que aluden a las formas graníticas son, por ejemplo, *berrueco y berrocoto*, entre otros. En Segovia, son conocidos los berrocales de Valsaín, Villacastín, y Valseca. Destaca ***el berrocal de Zarzuela del Monte*** del que existe incluso un proyecto de conservación denominado "*Piedras*". Es considerado LIG y en él se pueden observar las mismas formas aquí descritas, de gran interés científico y turístico. Existe, además, una "*Guía de monumentos naturales de Zarzuela del Monte*" con imágenes de algunas de las rocas más significativas descritas y pintadas a pastel. Varias de las rocas que existen allí han sido apodadas según su semejanza con diversos animales u objetos. Algunos ejemplos son "*los cuatro torreznos*", "*la ventana*" o "*el hipopótamo*" (27 y 28).

Finalmente, dentro del casco urbano de Ortigosa del Monte, también aparecen algunos nombres que hacen alusión al Berrocal como son la *calle el Berrocal* (por la que se accede desde el centro del pueblo hacia el paraje del mismo nombre) y el *bar El Berrocal* (en la calle Real del pueblo).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) COROMINAS, J. 1954. (1698-1703). Págs. 450-451; (2) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2013). Pág. 22-25; (3) ITGE (1991d). HOJA N.º 482 (17-19) VALVERDE DEL MAJANO; (4) ITGE, (1991e). HOJA N.º 483 (18-19) SEGOVIA; (5) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005); (6) SACRISTÁN, N., ET AL. (2016). Pág. 66-67; (7) MARTÍN, L. A. ET AL. (2001) [folleto]; (8) PEDRAZA, J. DE, ET AL. (1996) (web en línea); (9) B.O.E. N.º 80. (21 de marzo 1957). Pág. 1781; (10) AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DEL MONTE (web en línea); (11) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 222; (12) MARTÍN, A. (4 de abril de 2015); (13) MARQUÉS, I. (2010); (14) MATA, R. Y FERRER, D. (2013). Pág. 163-180; (15) MANCOMUNIDAD GEOMINERA DE LAS CUATRO SIERRAS (2016) (web en línea): *Ortigosa del Monte, ruta del Berrocal*; (16) MARTÍN, L. A. (2008). Pág. 73; (17) VV. AA. (2011) Memoria y guion para monitores del Geolodía 2011. Inédito; (18) VV. AA. (1997) *Mapa Geológico y Minero de Castilla y León;* (19) WIKILOC (Abril 2013) (web en línea): Paseo por el Berrocal de Ortigosa del Monte; (20) SIGUERO, P. L. (1997). Pág. 229; (21) LÓPEZ DE VARGAS, T. (1773) [mapa]; (22) MADOZ, P. (1845-1850).Pág. 90; (23) MARTÍN-DUQUE, J. F. Y DÍEZ, A. (2003); (24) SEGOVIA, UN BUEN PLAN (2012) (web en línea): *turismo de naturaleza*; (25) ARAGONESES, J. P. (2007); (26) GEOLOGÍA DE SEGOVIA (web en línea): *Geolodía 2011/Geolo-guía para los peques 2011*; (27) BERROCAL DE ZARZUELA DEL MONTE (2014) (Blog); (28) PÉREZ, A. Y PIÑUELA, M. H. (2005).

La Sima de Madrona, el río Frío y el Milanillos



Fig. 219. Sima o dolina de Madrona. Izquierda, dolina y muro de protección de la carretera. Derecha, depresión de la dolina vista hacia el noroeste por donde continúa la galería. Abajo, boca de entrada de la gatera.

LOCALIZACIÓN

Madrona (Segovia).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas. Vegas.

TIPO DE ELEMENTO

Singular entre los de la provincia por sus características geológicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La localidad de Madrona pertenece al término municipal de Segovia y está ubicada a unos 10 km al suroeste de esta. En la carretera SG-P-7211 que une Madrona con La Losa, a la salida del pueblo de Madrona y a la altura del puente, se encuentra la ***Sima de Madrona***, ***Dolina de Madrona*** *o* ***Sima del Moro*** (Fig. 219) en el paraje de *La Sima* (1).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Una **sima** es una *"concavidad profunda y oscura"*, del latín *sub ima*, bajo, lo ínfimo (2). ***Dolina*** viene del eslavo y significa *valle* (3). Por su parte, ***Madrona*** era diminutivo de *"madre"* (antiguamente el sufijo "–on, ona" era diminutivo). El término "madre" se refiere al cauce del río (4): *"el espacio que ocupan las aguas del río en sus crecidas regulares"* (del latín *matrice, "madre, cauce del río").* Efectivamente, este pueblo está junto a la confluencia de dos ríos, el río Milanillos y el río Frío. Su significado es el de *"madre del río pequeño"* (4).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Para entender el paisaje donde se encuentran la *sima* y numerosos *bodones*, no queda más remedio que observar la geología de Madrona y su entorno, así como aclarar diversos conceptos. Desde un punto de vista geológico, una **dolina** es una *"depresión en el terreno cuyo diámetro puede variar de unos metros hasta incluso 500 metros, de planta circular u ovalada, con paredes escarpadas y fondo plano o en embudo, típica de regiones kársticas"* (3). El término **sima** o **sumidero** se utiliza para designar *"un conducto más o menos vertical que supone la conexión entre aguas superficiales y subterráneas"* (3). Las dolinas corresponden a formas exokársticas, es decir, formas desarrolladas por disolución de las rocas carbonáticas en el exterior del macizo rocoso, mientras que las simas se considerarían como formas mixtas, exokársticas y endokársticas, pues en parte se forman en el interior de la roca.
Las rocas sobre las que se desarrollan estas formas suelen ser calizas y dolomías, y en este entorno están afectadas por un sistema de diaclasas y/o discontinuidades a favor de las cuales se filtra el agua de lluvia cargada de dióxido de carbono (CO_2) y disuelve la roca, generando cavidades horizontales como cuevas y galerías y otras verticales como las simas. En su conjunto constituyen un acuífero, ya que estas rocas son capaces de almacenar agua en sus fisuras que el hombre ha sabido explotar a través de pozos y sondeos.

La ***Sima de Madrona*** corresponde a una forma generada por el hundimiento (colapso) del techo de una cavidad. Su forma es circular, de unos 15 metros de diámetro y 7 de profundidad. Su interior está parcialmente cubierto por la vegetación. Al estar situada justo en el margen de la carretera existe un vallado de protección emulando un puente (Fig. 219). El hueco existente bajo la carretera está oculto por una pared poco consistente de piedras, pero más allá de dicha pared tan solo existe la roca madre (5 y 1). La dolina está rodeada de fincas y campos de labor y situada entre los ríos Rio Frío y Milanillos, cuyas aguas se infiltran en las rocas carbonáticas dando lugar a un acuífero kárstico que circula pendiente abajo, en dirección noroeste. En épocas de lluvias y/o deshielo, suele estar llena de agua. El grupo de espeleología de Horizonte Cultural Segovia hizo hace varios años una inspección de la cavidad, y advirtió la presencia del inicio de una pequeña galería muy superficial en la zona inmediatamente al noroeste de la dolina (1). Esta pequeña galería (o *gatera*) continúa solo unos metros y después se hace impracticable. Sin embargo, en épocas en las que la dolina se llena de agua, el agua infiltrada recorre la galería y reaparece en superficie al final de la gatera, formando un pequeño arroyo que desagua hacia el arroyo de la Cueva y este al Milanillos. Hacia el año 2009, se llevó a cabo un estudio con técnicas geofísicas sobre el posible desarrollo subterráneo de esta dolina. Los resultados indicaron la existencia de dos cavidades horizontales a un lado y a otro de esta (Fig. 220). A la vista de estos datos se puede afirmar que, geológicamente hablando, *la dolina de Madrona* es en realidad una *"ventana kárstica"*, pues existe galería a ambos lados de la misma (5) y ha colapsado parte del techo de esta cavidad.

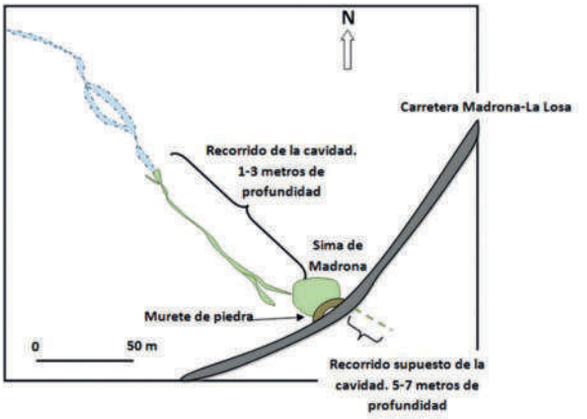


Fig. 220. Esquema de situación de la "Dolina de Madrona" donde se refleja la traza aproximada de las cavidades detectadas y la profundidad a la que se encuentra en cada tramo. Basado en (1).

En el caso de Madrona, las rocas sobre las que forman el acuífero y la dolina, corresponden a sedimentos cretácicos formados por dolomías de color crema entre los que se presentan intercalados niveles margo-arcillosos gris-verdosos e incluso rojizos (6). Su buzamiento es ligeramente hacia el noroeste (1). Después de la sedimentación de la formación en un medio marino, se pro-

dujo la emersión de los sedimentos (6). Encima de estos materiales y asociados al *río Frío*, aparecen sedimentos más modernos, cuaternarios, correspondientes a terrazas formadas por gravas, arenas y limos, es decir por materiales que el río ha ido arrastrando y depositando (6). A veces, se observan pequeñas depresiones con apariencia de dolinas aluviales sobre estos materiales terrígenos (ver ficha de la Virgen de La Lastra) que son consecuencia de la disolución de los materiales dolomíticos infrayacentes (en la margen izquierda del río, próxima a la Fuente Salá). Sin embargo, estas depresiones también podrían corresponder a graveras que han sido explotadas en el pasado (5). Ligados a los cursos del *río Frío* y del *Milanillos*, aparecen otros sedimentos constituidos por cantos, gravas, arenas y limos de naturaleza variada (granitos, gneises, cuarzo, etc.) y de granulometría muy heterogénea que forman las terrazas, los fondos de valles y los aluviales.

El agua de lluvia sirve de recarga al acuífero y después de haberse infiltrado por el macizo rocoso mana en otros lugares (en fuentes o en el propio río), cargada ya de los bicarbonatos que ha ido tomando de la roca. En ocasiones, al atravesar la roca, el agua arrastra además *"restos de otros minerales, como sulfuros y sulfatos, adquiriendo característicos olores a huevos podridos al liberar ácido sulfhídrico, como ocurre en la Fuente Salada* (Fig. 221)*"* (7).

A menudo, sobre los materiales cuaternarios antes descritos y sobre el propio cauce del río o en su llanura de inundación, en las zonas de soto como la del río Milanillos, alternan zonas someras o poco profundas donde hay una mayor acumulación de sedimentos de arenas y gravas, denominadas *"vados"* o *"médanos"*, con zonas más profundas (*"pozas"* o *"bodones"*) (7). Estos *bodones*, con agua casi todo el año, han existido en los alrededores del pueblo hasta hace unos pocos años. Sin embargo, diversas son las causas que han motivado la casi total desaparición de lugares emblemáticos como *"Los Berrales"*. Este paraje en el soto de *La Rumbona*, en el río Milanillos, quizás sea el bodón más conocido en la zona porque *"ponía a prueba el valor de los mozos del lugar"*; *"Debido a su profundidad y a la gruesa corriente de agua que lo atravesaba, se hacía más de respetar, sobre todo para los legos en las cosas del nadar, para los de secano"* (8). Por esta misma zona existían otros muchos bodones porque *"por allí el río manaba con abundancia, pero solo se adentraban en ellos quienes los conocían bien, como los habitantes (en su día) de los caseríos de Paredones y La Rumbona"* (8).

En estas zonas que corresponden al curso medio del río, el trazado de este define meandros (curvas en el cauce), que a veces quedan abandonados por estrangulamiento (Fig. 222). Este tipo de meandros abandonados situados en los propios depósitos aluviales de la llanura de inundación, de carácter temporal, son lugares húmedos y más o menos encharcados que forman la zona de soto. Se distinguen solo por pequeñas diferencias topo-



Fig. 221. La "Fuente Salada o Fuente Salá"

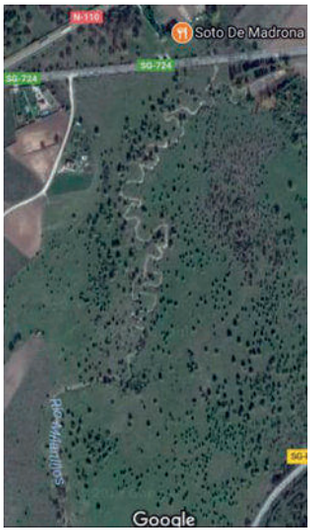


Fig. 222. Meandros en el río Milanillos, en los alrededores de Madrona y zona de soto (tomado de 9)

gráficas, por variaciones en la humedad del suelo y por los cambios de la vegetación de ribera. Son característicos del Milanillos, entre Madrona y Valverde del Majano, y del río Frío en Madrona (7).

RELACIÓN DEL LUGAR

La dolina está situada en terreno de propiedad privada.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

El acuífero de Madrona se ha utilizado para la extracción de sus aguas subterráneas, a través de varios sondeos, de las que se ha abastecido Segovia en momentos puntuales de sequía.

Vías de agua

El ***río Frío*** desemboca aguas abajo del pueblo en el ***río Milanillos*** y este en el río Eresma, en el término de Valverde del Majano (en las cercanías del Caserío de Lobones). El régimen de alimentación de aguas de ambos ríos es pluvio-nival y están sometidos a importantes crecidas en épocas de lluvias abundantes y deshielo.

LITERATURA POPULAR

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Bodones tan conocidos como "*Los Berrales*" y dolinas como la de Madrona, y otras dispersas por su término municipal, han dado lugar a mitos y leyendas en las que se han hundido personas, sus carretas y/o animales de carga. También en otros lugares de Segovia se habla de estas "*desapariciones*" (7). Una de estas leyendas entremezcla los parajes de la "*Fuente Salada o salá*" y el de "*la Sima de Madrona*" en dos versiones. Según una de ellas, en tiempos muy antiguos, una reina mora que se iba a casar con un noble cristiano pasó cerca de un paraje muy bonito en Madrona donde existe una sima...

> *Le gustó tanto el paisaje que quiso verlo de cerca; pero no se dieron cuenta que delante había tierras movedizas y el carruaje en el que iba la reina mora se metió en esas tierras que se la fueron tragando, así como a los caballos y ocupantes. El noble cristiano vino a buscarla, y al contarle lo que había pasado, lloró lágrimas de angustia, y tanto lloró que se formó una fuente, que hoy todavía existe, que la llaman Fuente Salada, y tiene un agua que despide un fuerte olor. Esta agua cura algunas dolencias, como quemaduras, dolores, etc. También dicen los ancianos del pueblo de Madrona que quien no lo crea vaya a la sima un 7 de junio en plenilunio, y verá una mano apartando el ramaje y oirá suspiros de mujer y el relinchar de los caballos* (10 y 11).

Actualmente, las cualidades terapéuticas de la fuente son dudosas y tan solo queda la leyenda (11).

Según otra versión de la misma leyenda titulada "*La fontana de Salá: que mana su agua amarga por culpa de un amor desgajado*", en La Losa vivía hace cientos de años una bella muchacha de ascendientes moros, que se convirtió al cristianismo para poderse así casar con un galán de Segovia. Ambos se veían en una fuente entre La Losa y Madrona, cerca de un riachuelo:

> "*En la fuente de agua clara*
> *sus manos lavan la cara.*
> *Él a ella y ella a él*
> *lavan la niña y el doncel*" (12).

Decidieron casarse en una ermita cercana y el día de la boda, pasado el pueblo de Madrona, los caballos que tiraban del carruaje del novio se empezaron a encabritar, no pudieron sujetarles, se desbocaron y el carruaje volcó...

> *...fue a caer en el mismísimo agujero de una gigantesca sima, donde mana el agua y que aún hoy se conserva esta sima con el pretil un poco caído exactamente igual que hace cientos de años, a las afueras del pueblo que el cortejo acababa de atravesar, cayéndose a ella caballos, carruaje y pasajeros, siendo tragados rapidámente por el cieno y el agua, imposibilitando toda tarea salvadora* (12).
>
> *Cuando la noticia llegó a la Lozana se desgarraron sus entrañas en un interminable llanto cuyas lágrimas se mezclaban con el agua de la fuente, volviendo a este ácido y amargo, [...]. Y desde entonces, esa fuente del amor comenzó a dar agua dura, áspera, salada, más que salada amarga, para recordar para siempre que allí murió una mora y aún sigue llorando la muerte de su galán. Y por eso desde entonces se la llama La Fontana de Salá –Fuentesalá– cuyo agua es amargo para el estómago pero curativo para las heridas de la piel y del amor. Y así, cientos de años después, en 1814, se encauzó la fuente, se hizo una construcción para conservarla y se puso la inscripción: "A beneficio de la humanidad doliente" [...] y para siempre se quedó sepultado en los cienos y aguas de la sima el galán. A veces se encuentra alguna joya en esa gigantesca fuente, que era del caballero, que perdería en la caída*" (12).

El mismo autor, en su blog, describe diversas historias y leyendas sobre Madrona y La Losa de las que se han rescatado las siguientes (13):

Sobre el **bodón "*los Berrales*"**, según la leyenda:

> *Existía en esta poza un fuerte remolino de aguas, causado por un gran agujero por donde se sumergía el agua, arrastrando en su huida a quien se descuidara, a quien se acercara. Esto, en el largo tiempo en que lo conocí y me bañé, no era tal (puede que el agujero se hubiera taponado ya con ramas, hojas que lleva el río...) pero lo que sí es del todo verídico es que de este bodón han tenido que sacar a varios con el estómago ya repleto de agua* (13).

Leyenda "***El tragón del rastrillo***":

> *¡Maldito y cien veces maldito sea este río! (decía un pastor dando con la punta de su garrote en el suelo como si quisiera hacer un agujero)– que me ha ahogado parte del rebaño.*
>
> *[...] Pues en ese valle acostumbraba este pastor a tener la red y más de un año le tocó ir corriendo a mover las ovejas, pues cuando se desbordaba el río llegaba hasta el redil. Madrona también se inundaba como medio pueblo, la parte baja, las eras del Mercado, la plaza y la Mancha y así sucedió varios años, pero el año que el pastor echaba pestes se inundó más de lo normal, llegó el agua hasta su redil y ahogó la mitad de la piara.*
>
> *¡Maldito y cien veces maldito sea este rio! (continuaba diciendo el pastor)– y quiera el Santo Cristo de la Salud que aquí mismo donde yo doy con el garrote se abra un agujero que comunique con una gruta subterránea que haga pasar el agua al otro lado del pueblo para librarnos de estas inundaciones. Y dicho y hecho. Comenzó el agua a meterse bajo tierra disminuyendo así el caudal que bajaba hacia el pueblo, yendo a parar parte a lo que se conoce como la Sima y otra parte pasado el pueblo en la zona de Bernuy de Palacios* (13).

La construcción del pantano de Revenga liberó de muchas inundaciones al pueblo, pero aún hoy se puede ver "*el tragón o ladrón de agua*" que hay bajo la presa del Rastrillo y que cuando en verano

disminuye el caudal del río se ve desaparecer el agua secándose el cauce en ese punto (13).

La leyenda del conde *"**Que el embudo trague a tu hijo**"* narra la historia de un conde avariento que tenía grandes montones de trigo y paja pero una noche: *"...vio la sombra de un hombre como queriendo coger algún puñado de trigo del montón y echárselo en una alforjilla que llevaba."* El conde mandó volcar las alforjas del vagabundo pero no cayó nada. El pobre aprovechó la ocasión y le pidió limosna o unos puñados de trigo al conde:

> *"¡No! –Contestó el usurero aristócrata dando un empujón al mendigo. –¡No y cien veces no! No te daré limosna ni grano, vete de aquí ahora mismo, que ha sido un mal año y no tengo casi ni para comer yo. Dijo el ricachón dando empujones y puntapiés al trotamundos para echarle de sus posesiones. En un empellón el errante haraposo se llegó a caer al suelo y el avariento seguía dándole patadas, y el vagabundo blasfemando le dijo una maldición: "QUE EL EMBUDO TRAGUE A TU HIJO"* (13).

El conde efectivamente tenía un hijo adolescente que...

> *... un día pasaba por unos prados de su propiedad que se llamaban Sotopalacio. por ser un frondoso terreno lleno de fresnos y agua abundante y estar situado en un caserío que se llama Bernuy de Palacios o Bernuy de Riomilanos. Como el calor apretaba se bajó del caballo y desnudándose excepto el calzón se dispuso a dar un baño en el río. Había un bodón hermoso que se llamaba "Los Berrales" y como era a principio de verano había gran caudal de agua. Cuál no sería la sorpresa para el adolescente muchacho cuando vio que el agua le succionaba para adentro, como si tuviera una piedra en los pies, un remolino le hacía dar vueltas sin poder escapar por más que manoteaba, el implacable embudo de agua le tragó. Llegado el anochecido y viendo el conde que su hijo no volvía mandó a todos sus criados ir a buscarle. Vieron al caballo atado a un árbol, y asomándose en el río vieron al joven ahogado trabado en unos juncos. Observando el personal cuál podía ser la razón de haberse ahogado vieron cómo un remolino de agua en el bodón de los Berrales se tragaba cualquier cosa que echaran, ramas de árbol, maderas, y hasta una gavilla de trigo que echaron a dicho torbellino vieron cómo era engullida por las fauces acuáticas, y al cabo de mucho rato de dar vueltas eran despedidas río abajo las cosas que caían en el embudo [...].*
>
> *El bodón de Los Berrales, yo le he conocido, ha llegado a existir hasta finales del siglo XX. La juventud de Madrona, de Torredondo y muchos viajeros de Segovia acudían a ese prado de Sotopalacio a bañarse en verano, pero luego la sequía que hay en todo el río Milanillos le ha hecho desaparecer. El bodón de Los Berrales y su remolino era muy famoso entre los jóvenes. Más de uno se atrevió a echar un pulso al embudo y se llevó algún disgusto, pues te succionaba irremediablemente, y el caudal de agua era muy grande* (13).

En relación con algunos términos que aparecen en esta leyenda, varios de ellos corresponden a topónimos que describen el paisaje: *Bernuy* significa zona húmeda y encharcada, por lo que el palacio estaría sobre "*el Bernuy*"; *Sotopalacio de río Milanillos* hace alusión a la fresneda o soto de Madrona que daba al palacio (5).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Las referencias a la Sima o dolina de Madrona son relativamente modernas y científicas (6). Gómez y otros (1) hacen un exhaustivo estudio sobre esta dolina, ampliamente conocida en el ámbito de la Geología. Sin embargo, otros autores hablan de la situación de Madrona, describen el entorno del soto y del río (14) o de los monumentos de esta pequeña población, como la iglesia parroquial, del siglo XIII (15), donde se venera la "*Virgen de la Cerca*" (16).

VALORACIÓN

La Sima de Madrona constituye un Lugar de Interés Geológico de interés geomorfológico e hidrológico-hidrogeológico (17), y está incluida como "*Sima de Madrona*" en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Segovia. Las *Areneras de Madrona* y los *Colapsos cretácicos de Madrona* también están incluidos en afloramientos rocosos de interés petrológico y/o estratigráfico (18). Por todo ello, Madrona está considerada como punto de visita en diversas excursiones didáctico-científicas.

Gracias a modernas técnicas geofísicas como la tomografía eléctrica y el georradar, se ha podido cartografiar la posición de las cavidades en los alrededores de la sima. Los huecos y cavidades encontrados pueden suponer un riesgo de colapso. Aunque para la cavidad existente bajo la carretera (a unos 5 metros de profundidad) el riesgo de colapso es menor, debido a que los materiales situados justo encima y a ambos lados son dolomías que siguen afectados por procesos de disolución, existe un riesgo potencial de que en el futuro se produzca su subsidencia o que aumente el tamaño de la cavidad. El riesgo de colapso está presente en la pequeña cavidad que se abre en la dolina a lo largo de los campos de labor, debido a la menor profundidad a la que está situada y al empleo de maquinaria, como tractores que se utilizan en esta zona (1).

En invierno suele tener agua aunque menos que hace años, según cuentan algunos habitantes del pueblo; venían a lavar y bebían de sus aguas cuando hacía calor. Cuentan que aún quedan restos de unas escaleras para acceder a la entrada de la cueva, de donde tomaban el agua. En la actualidad, se seca en verano y está bastante descuidada. Tradicionalmente, estas depresiones han sido utilizadas aquí y en otros lugares como vertederos, de ahí que todavía puedan encontrarse restos de residuos en el interior de la dolina e incluso en la cueva. Estas dolinas funcionan como sumideros del agua de lluvia que recarga el acuífero que hay debajo de ellas y, en este caso, es el mismo agua del que se abastece Segovia en momentos puntuales. De ahí la importancia de mantener limpios de residuos estos lugares. Lo mismo sucede con las zonas de ribera, de soto y los bodones de los ríos cercanos a la población de Madrona. Su conserva-



Fig. 223. Zona adehesada de fresnos utilizada como área recreativa y conocida como "el Soto de Madrona"



Fig. 224. Paraje de Madrona conocido como el "Simarrón", en alusión a la existencia de una gran sima

ción depende, en gran medida, de una correcta actuación por parte de aquellas personas que los frecuentan.

Dentro del patrimonio natural de la localidad, el "*Soto* del río Milanillos" (Fig. 223) es un espacio de recreo cercano al pueblo poblado de fresnos (16). Además, este es un lugar de reunión, de paseo y en él existe un área recreativa con un pequeño local que ejerce las funciones de bar. Como ejemplo de su uso, la marcha de la asociación APADEFIM en el año 2004 congregó a casi 1500 personas en esta zona (19). Numerosas marchas andando o en bicicleta, organizadas por diversos colectivos, también tienen su inicio y/o fin en esta localidad (20).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

En la misma carretera de Madrona a La Losa, en las proximidades al paraje "*La Sima*" existe una finca privada que toma el nombre del lugar. También existe otro paraje conocido como el "*Simarrón*" (Fig. 224) en el que, según cuentan, existía una gran cavidad en las rocas (4).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) GÓMEZ, D., ET AL. (2009). Págs. 35-38; (2) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 5, pág. 331; (3) PEDRAZA, J. DE, ET AL. (1996): *formas exokársticas destructivas* (web en línea); (4) SIGUERO, P. L. (1997). Pág. 209; (5) TESTIMONIO ORAL DE ANDRÉS DÍEZ, doctor en Geología; (6) ITGE, (1991e). HOJA N.º 483 (18-19) SEGOVIA. Págs. 27, 33, 34; (7) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 300-301, 323-326, 418; (8) AYUSO, F. (1993): *cuadernos de Madrona* (web en línea); (9) GOOGLE MAPS (web en línea); (10) SANZ, I. (2000). Págs. 125-126; (11) SANTAMARIA, J. M. (2016). Pág. 230; (12) LÓPEZ, J. C. (2002). Págs. 9-18; (13) LÓPEZ, J. C. (2012): Leyendas y narraciones J. C. (20 de agosto y 28 de septiembre de 2012) (Blog); (14) MADOZ, P. (1845-1850) Págs. 112-113; (15) GARMA, D. DE LA (1998). Pág. 179; (16) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 337; (17) VEGAS, J. (2000). Pág. 13; (18) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2002); (19) SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD (1999-2016): 4 de octubre de 2004 (web en línea); (20) CLUB DEPORTIVO SEXMEROS (web en línea): 20 de julio de 2014.

La Cuchillada y la ermita de San Frutos en las hoces del río Duratón



LOCALIZACIÓN

La ermita de San Frutos en Carrascal del Río y las hoces del Duratón en los términos de Sepúlveda, Carrascal del Río y Sebúlcor.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Hoces y cañones. Lastras y cuestas arenosas.

TIPO DE ELEMENTO

Propio, su toponimia hace referencia a la geomorfología del lugar y a la categoría morfo-litológica en que se encuentra (hoces y cañones).

Singular entre los de la provincia por sus características geológicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

La geología ha definido el paisaje característico del entorno de las *hoces del río Duratón* (Fig. 225), la historia y tradiciones que rodean a San Frutos y a su ermita. Esta zona forma parte de las ***hoces del Río Duratón***, paraje protegido con la categoría de Parque Natural desde 1989. El área de dicho parque comprende desde el puente de Talcano en Sepúlveda hasta la cerrada del pantano de Burgomillodo. En toda esta zona del tramo medio del río Duratón, este discurre encañonado entre rocas carbonáticas formando pronunciados meandros.

La ***ermita de San Frutos*** forma parte del priorato de San Frutos, el cual está situado en lo alto de una península donde el río Duratón discurre formando un meandro. El lugar que hoy ocupa corresponde al mismo donde vivió y murió San Frutos, patrono de la diócesis de Segovia y que habitó aquí hace más de 1400 años.

La ***cuchillada de San Frutos*** es una profunda grieta en las rocas carbonáticas, cuya separación entre los dos bloques rocosos se ha salvado mediante un puentecillo de piedra a través del cual se accede a la ermita y a los restos del antiguo monasterio benedictino de San Frutos.



Fig. 225. En primer término, "la Cuchillada de San Frutos". Al fondo a la derecha, ermita del santo. En el fondo a la izquierda, cortados del cañón del río Duratón. Procesión del día 25 de octubre de 2016.

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Las ***hoces del Río Duratón*** toman el nombre de la forma de *hoz* (por su semejanza con el apero de labranza) que traza el cauce del río en este entorno (ver ficha de la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz):

> *El uso más antiguo del término hoz que conozcamos asociado a estos parajes aparece en un documento relativo a un pleito por términos y jurisdicción entre Sepúlveda y el priorato de San Frutos, fechado en 1508, aunque posiblemente se empleara desde antes, como podría suponerse de la advocación del convento de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz* (1).

El término ***Duratón*** se define como *"duro, lo que es de tal fuerza o resistencia, que no se presta a recibir nueva forma o lo dificulta mucho. Del sánscrito dhrar, dhru, permanecer, fijar; dhrutas, firme; dharas, fijo, resistente"* (2). Sin embargo, otros autores indican otro origen para este vocablo:

> *[...] la Dura Fons, sería el origen del nombre Duratón. Sin embargo, los actuales investigadores del yacimiento de Los Mercados apuntan que Duratón podría significar Duero pequeño, y que, por lo tanto, el pueblo actual habría tomado su nombre del río. No está nada claro el tema, pero Duratón es un nombre de persona [...]. Es posible que la mención más antigua al río Duratón sean los versos del poeta Marcial: Et Sanctum Duratonis ilicetum / Per quod vel piger ambulat viator. La primera mención escrita del río Duratón en las fuentes medievales es la que encontramos en el documento de donación del lugar de san Frutos al monasterio de Silos fechado en 1076, justo antes de la confirmación del fuero a Sepúlveda por parte de este monarca* (1).

La ***ermita de San Frutos*** se llama así en honor al santo eremita que vivió y murió en lo alto de la hoz del Duratón. Por su parte, la ***cuchillada de San Frutos*** hace alusión a una leyenda que atribuye un milagro al santo (ver apartado de literatura popu-

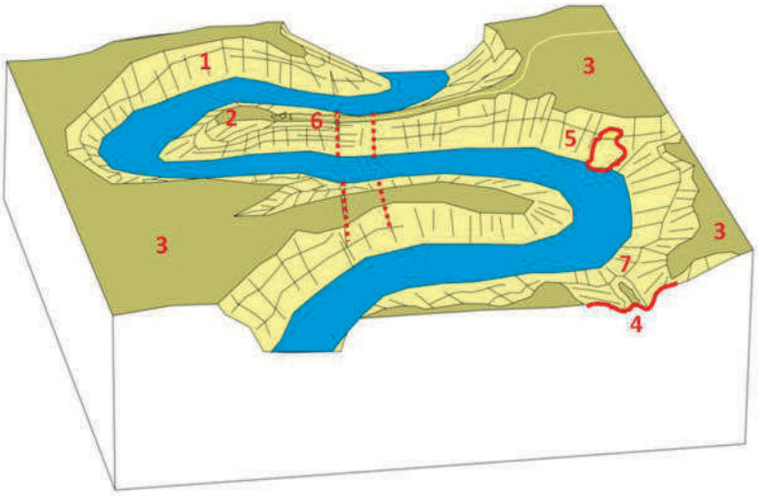


Fig. 226. Esquema con diversos puntos singulares alrededor de la ermita de San Frutos:

1. Estructuras sedimentarias
2. Península de San Frutos
3. Zona de lastras
4. Captura del arroyo Valdepuerco
5. Desprendimientos y cono de derrubios
6. Diaclasa conocida como "cuchillada de San Frutos"
7. Surgencia bajo la cueva de Santa Engracia

Elaborado por Andrés Díez

lar). La forma que toma la grieta se asemeja con el hecho de cortar con un cuchillo, como si la propia roca hubiese sido así separada en dos.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

Las litologías carbonáticas y las estructuras sedimentarias en los cortados rocosos, el cañón y la península de San Frutos, las lastras, la captura del arroyo Valdepuerco, las diaclasas que atraviesan las rocas, los desprendimientos y caídas de bloques y los procesos kársticos constituyen la singularidad geológica de las hoces del Duratón (Fig. 226). Todos estos elementos y procesos geológicos, junto con las proporciones que alcanza el encajonamiento del río Duratón en el entorno de la ermita de San Frutos, así como la especial ubicación de esta, hacen que este paraje sea distintivo y único en la provincia de Segovia (ver también ficha de la Virgen de la Peña).

1) *Las litologías carbonáticas y las estructuras sedimentarias en los cortados rocosos.* Las rocas carbonáticas se formaron por el depósito de barros calcáreos mezclados con arenas y restos de seres vivos invertebrados y vertebrados, en el fondo de un mar cálido similar al actual Caribe, hace unos 87 millones de años, en el Cretácico superior (3). En determinados momentos se depositaron materiales más arenosos formando grandes dunas subacuáticas, hoy observables en las rocas de las cercanías de la ermita de San Frutos (Fig. 227). En otros momentos era mayor la abundancia de restos de seres vivos microscópicos o también macroscópicos cuyas conchas, caparazones y esqueletos eran ricos en carbonato cálcico (hoy observables como fósiles dentro de las rocas). A partir de estos materiales y por procesos de compactación y cementación se formaron las rocas actuales: dolomías y calizas muy recristalizadas; areniscas calcáreas y dolomíticas; y margas. En su conjunto, estas rocas carbonáticas más o menos arenosas constituyen el *macizo de Sepúlveda*, que abarca una gran superficie donde se incluye dicha localidad. La tectónica regional ha deformado estas rocas mediante flexiones o pliegues ligeramente inclinados hacia el sur y el sureste (4). Gracias a la acción erosiva del río Duratón se descubre, en este lugar, un potente conjunto de dolomías en el tramo inferior, de aspecto masivo, a veces bastante arenosas y recristalizadas, oquerosas y karstificadas y de tonos grises y/o rojizos, constituyendo la mayor parte de los importantes resaltes y farallones en el



Fig. 227. Cortado con estructuras dunares que permiten interpretar su origen submarino. Ejemplo frente a la ermita de San Frutos, mirando desde la barandilla hacia las paredes de la otra orilla, en un escarpe situado bajo una encina.

paisaje (4). Por encima, las dolomías y calizas están muy recristalizadas, en bancos mejor definidos de 20-40 cm y de 40-90 cm de espesor, frecuentemente ferruginizadas a techo y en ocasiones separados por margas (4). Estas rocas han servido como materiales de construcción de diversos edificios y monumentos, entre los que destaca la ermita y restos del monasterio de San Frutos (3 y 4).

2) *El cañón y la península de San Frutos del Duratón*. En los alrededores de la ermita es donde el cañón del río Duratón adquiere su máxima espectacularidad. Esta es debida a la verticalidad de las paredes del valle en contraste con su fondo plano y a los pronunciados meandros que forma, cerrados y de gran amplitud llegando incluso al kilómetro (3 y 4). Dicha amplitud cambia bruscamente cuando el río Duratón inicia su recorrido sobre las dolomías que constituyen el macizo de Sepúlveda. En este, el valle se transforma en un cañón profundo de paredes verticales y fondo estrecho. Esta configuración, que define las denominadas "*hoces del Duratón*", se mantiene a lo largo de 32,5 km, con una pendiente longitudinal media muy suave (0,22 %), lo que explica que en tan largo recorrido solo se salve un desnivel de unos 73 m (5). Dentro del valle del Duratón se sitúa otro valle aún más antiguo, ancho y rectilíneo denominado *paleovalle*. En el antiguo lecho (o *paleocauce*) pueden diferenciarse varios tramos desde la entrada del río en las rocas carbonáticas hasta el embalse de Burgomillodo. En este último tramo el río lleva una dirección sureste-noroeste y presenta un único nivel de una longitud aproximada de 11 km (3). El río Duratón se encuentra encajado profundamente dentro del **paleocauce** (poco profundo, rectilíneo y ancho), dando escarpes que superan los 100 metros. Incide en las calizas y dolomías describiendo un **curso meandriforme,** con una **alta sinuosidad** de 1,6, lo que da lugar a orillas internas de meandro a modo de penínsulas como la de San Frutos y la de Nuestra Señora de la Hoz (ver ficha). Las laderas desarrolladas en la parte interna de los meandros presentan una **morfología escalonada típica** en la que se suceden varios escarpes medios o pequeños separados por taludes de gravedad o por taludes rocosos. En el lugar de los taludes pueden aparecer rellanos de reducidas dimensiones que, en ocasiones, han sido utilizados por el hombre como senderos. En la margen cóncava de estos meandros, el canal fluvial socava la base de las vertientes, y se labran paredones o grandes escarpes verticales que llegan a alcanzar hasta 85 m en el meandro de San Frutos o incluso 100 m en el paraje de "El Batán" (3).

3) *Las lastras*. La disposición horizontal de los estratos calcáreos hacen que las zonas alrededor del río (y que no han sido modificadas por este) se caractericen por ser lugares llanos conocidos con el nombre de "*lastras*". Son zonas de poco o muy poco espesor de suelo, por tanto escasa vegetación y alta pedregosidad, con numerosas rocas carbonáticas aplanadas. En ellas escasean los cultivos, excepto en las vaguadas, y tan solo se desarrollan herbáceas así como enebros (*Juniperus comunis*) y sabinas (*Juniperus turífera*) salpicando el paisaje. Son lugares inhóspitos hasta el punto que a esta zona de la ermita del Duratón se la conocía como "*El desierto del Duratón*" (6) o como "*El desierto de las pedrizas*" (7). La zona de *lastra* comienza donde acaba la *Tierra de Pinares*, a partir de Sebúlcor, formando la planicie del macizo de Sepúlveda.

4) *La captura del arroyo Valdepuerco* (Fig. 228). Desde la península de San Frutos se puede observar la captura de uno de los torrentes afluentes



Fig. 228. Hendidura con forma de "W" en la parte superior de la pared derecha del cañón, que marca la captura del arroyo Valdepuerco, en la que solo lleva agua durante las tormentas el vallejo de la izquierda, ya que el tramo aguas abajo queda inactivo. Debajo se encuentra la cueva de Santa Engracia y una surgencia kárstica.

del río Duratón desde su margen derecha, por parte del cañón de este río, en el área sobre la ermita de Santa Engracia. El arroyo Valdepuerco trazaba un pequeño meandro en la zona de *El Angosto*, antes de que la extensión del meandro del Duratón lo capturase desde este punto aguas arriba, dejándolo como un torrente colgado. El tramo restante del arroyo hasta la desembocadura ha permanecido apenas sin escorrentía al quedar separada su cuenca, reducida al valle situado al sur de *El Angosto*. En esta zona se puede observar la aparente correlación que existe entre los cursos de agua superficial y la red de conductos subterráneos: bajo la zona donde se produce la captura anteriormente citada existe una gran cavidad que ha actuado hasta tiempos recientes como surgencia cárstica (3 y 4).

5) *Los desprendimientos*. Los procesos gravitacionales se observan en laderas y paredes del cañón y conllevan el movimiento de material pendiente abajo (Fig. 229). En general, los más comunes en el cañón son los *desprendimientos* (fenómenos instantáneos en los que la masa de roca separada de la pared cae fragmentándose sobre llanura aluvial o el talud de derrubios, sin contacto con el sustrato) y los *vuelcos* (basculamiento de bloques de rocas por descalzado) y *caídas de bloques* (desplomes de grandes bloques de roca). Se localizan en las paredes con mayor altura y pendiente, viéndose favorecidos por la disposición de la pared frente a los principales planos del diaclasado. En el proceso de desprendimiento y caída de rocas tienen importancia especial los fenómenos periglaciares y kársticos (estos últimos crean vías dominantes de ensanchamiento de las diaclasas y entrada de agua). Aunque existen cicatrices de desprendimientos a lo largo de todo el cañón, los fenómenos subactuales, de especial importancia para la evaluación de riesgos potenciales, se localizan en el tramo sureste-noroeste, y especialmente en la zona comprendida entre las ermitas de Nuestra Señora de la Hoz y San Frutos. En las proximidades de esta última se han producido, en los últimos años, más de media docena de desprendimientos de dimensiones considerables, como los acaecidos bajo la propia parte trasera de la ermita. El más reciente de la zona de Pillares-El Batán movilizó varios miles de toneladas de roca, formando un impresionante cono de derrubios a orillas del embalse (3).

6) *Las diaclasas que atraviesan las rocas.* La *cuchillada de San Frutos* (Figs. 230 y 231) parece corresponder a una de las múltiples diaclasas que existen en las rocas carbonáticas de las hoces, producidas por efecto del plegamiento alpino. En concreto, esta diaclasa se asocia a la parte superior de un pliegue (charnela de una amplia inflexión anticlinal) que afecta a toda la península que encierra el meandro. Estas grietas han sido posteriormente ensanchadas por erosión y disolución kárstica, así como por el desprendimiento de grandes bloques desde los cortados próximos. Precisamente, en el

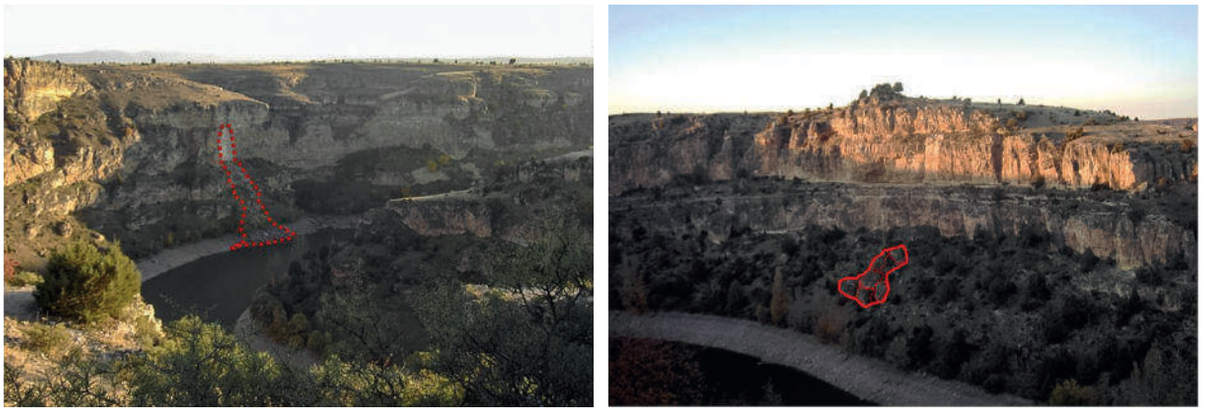


Fig. 229. Desprendimientos y caídas de bloques en las proximidades de la ermita de San Frutos. Izquierda, cicatriz del desprendimiento y cono de derrubios formado por los materiales fragmentados y desprendidos (junto a la ermita de Santa Engracia). Derecha, caídas de bloques de rocas en la pared rocosa enfrente de la ermita. Fotografías de 2007.



Fig. 230. "La Cuchillada de San Frutos" vista desde arriba del puente (izda.) y desde abajo (centro). Obsérvese la separación entre los bloques de roca. Derecha, puente de piedra que salva la separación entre los bloques de roca. En la pared izquierda, desde el puente, se observan geodas redisueltas que, según la leyenda, se relacionaban con las marcas que produjeron los cascos de los caballos de los moros al caer por la cuchillada (3).

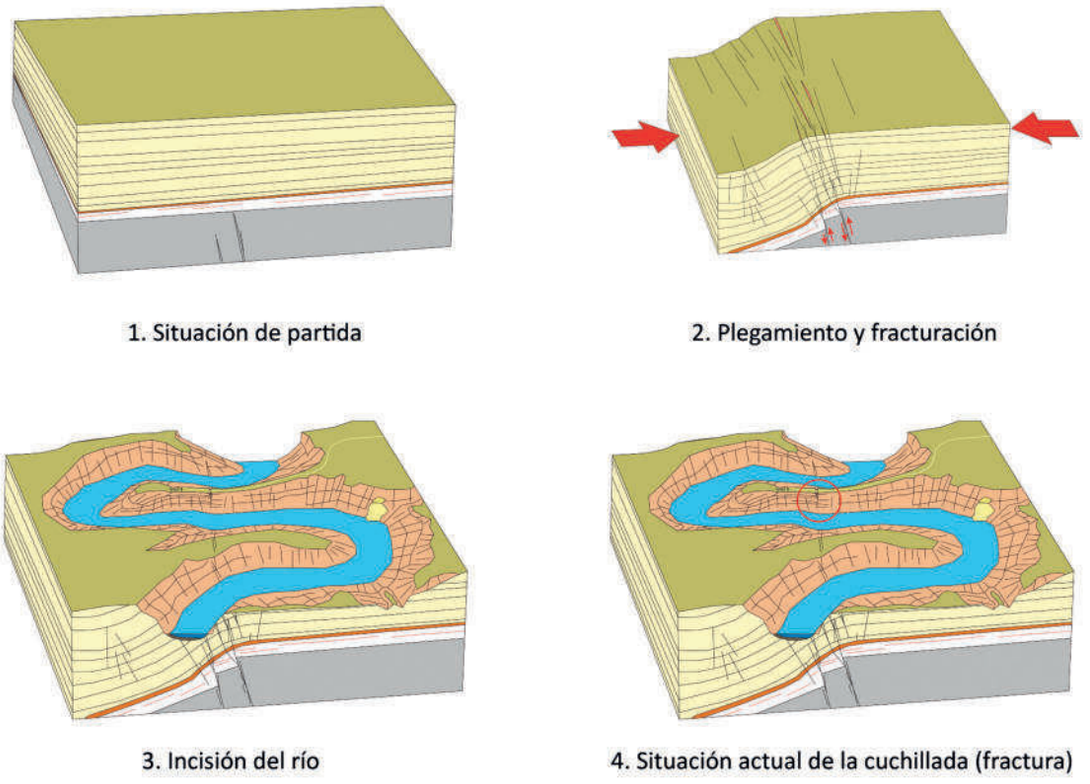


Fig. 231. Esquema de formación de la Cuchillada de San Frutos, (indicada en el esquema con un círculo rojo).
Elaborado por Andrés, Díez

siglo VIII San Frutos, con los golpes de su cayada, o apalancando en alguna pequeña fisura de las paredes de la grieta, pudo provocar un desprendimiento que ensanchó la misma (3).

7) *Los procesos kársticos.* La condición de acuífero de todo el macizo carbonático hace que existan diversos procesos y morfologías de origen kárstico: *cuevas* y *solapos* o *abrigos*, superficies estas invertidas de forma cóncava que terminan como extraplomo o voladizo (5), en los cortados de la roca; *oquedades* y *lapiaces* en sus superficies (Fig. 232); *paredes* o *escarpes ruiniformes* que forman pináculos característicos (5), etc.; *manantiales*, *fuentes* y *surgencias* en las zonas donde la topografía corta al acuífero kárstico o en las laderas del río y a distintas alturas (consecuencia de pequeños acuíferos colgados, delimitados por materiales más o menos impermeables). Entre ellas, es conocida **la Fuente de San Frutos** en las cercanías de la ermita (6).

En cuanto a la **ermita de San Frutos y lo que fue el monasterio benedictino**, en su construcción se utilizaron las propias rocas de los alrededores. La iglesia se emplazó *"en el mismo lugar que debió ocupar la antigua y tiene como cimiento la roca viva"* (8); *"la construcción es de buena sillería, grande y muy regular, con marcas de cantería"* (9). La mayoría de la piedra de construcción del exterior es blanco-grisácea (o ligeramente rojiza) y acabada *"a hacha como tantas otras iglesias románicas de la provincia"* (10). En las diversas restauraciones que ha sufrido el templo, también se han traído algunas piedras de las canteras de dolomías, calizas y calcarenitas de Sepúlveda (Aldehuelas, El Villar y Batán), que han suministrado de materiales no solo al priorato de San Frutos sino también a otras construcciones de la comarca (11). Las diferencias de texturas, acabados y coloraciones las delatan. En algunos sillares se observan oquedades que corresponden a la existencia de geodas de calcita y restos fósiles que ya han desaparecido (denominados por ello "fantasmas"), o incluso otros agujeros y degradaciones de la roca que son consecuencia de su parcial disolución por efecto de los agentes atmosféricos, y tubos de bioturbación rellenos de óxidos de hierro y parcialmente disueltos (Fig. 233).

En el interior de la ermita se encuentra la conocida *"**piedra milagrosa**"*, situada en la capilla y bajo el altar del santo, tiene unas dimensiones de 77 x 61 x 45 centímetros (12). Dicha *"piedra"*, aunque parece coincidir con la conocida como *"piedra*



Fig. 232. En primer plano, pavimento rocoso con lapiaz incipiente exhumado por la acción antrópica (pisoteo y circulación de vehículos a motor, antiguo aparcamiento) desmantelada por disolución kárstica, gelifracción y por la acción del hombre



Fig. 233. Diversidad de sillares de rocas de localidades de alrededor de la ermita de San Frutos. En algunos sillares se observan geodas, restos fósiles y degradaciones de la roca.

rosa Sepúlveda", corresponde a una roca "*blanco-gris de aquí, que se distingue porque no tiene pequeñas conchas como otras*" (10), definiéndose como dolomía micrítica (11). Posiblemente la luz anaranjada del interior del recinto donde está la susodicha "*piedra*", junto con la capa grasosa debida al roce de cientos e incluso miles de personas que han pasado a su alrededor, enmascara su verdadera naturaleza (ver apartado de literatura popular de esta misma ficha).

En la nave principal de la iglesia se observan otras "piedras" de interés, talladas y trabajadas en el taller familiar del cantero Carlos Cuesta López, que ahora regenta su hija M.ª Jesús en Aldehuelas de Sepúlveda. Se caracterizan por su color rosa de tonalidad más o menos fuerte, debido a los óxidos de hierro y corresponden a calcarenitas (Fig. 234).

A la izquierda del altar y protegida bajo rejas se encuentra otra "piedra" que corresponde a **una lápida de consagración de la Iglesia**, que data de 1100 (8). En ella aparece labrada una inscripción en latín que indica el año de construcción del templo (9). Carlos Cuesta comenta que "*esta piedra no es de aquí como aseguran algunos pues la de aquí no tiene 'garbancillo' y esta sí, esta es de Navares, pues es del mismo color blanco-grisáceo pero con garbancillo*" (10). Con el término "*garbancillo*" se refiere a la presencia de pequeñas conchas o caparazones, es decir, a la existencia de fósiles en la roca. La verja de protección impide observarla con detalle, sería necesario hacer un análisis más exhaustivo para determinar su naturaleza.



Fig. 234. "Piedras rosas" talladas en el taller de M.ª Jesús Cuesta y procedentes de las canteras de Aldehuelas

RELACIÓN DEL LUGAR

El "*lugar*" donde había sido enterrado el santo se conservó con una reconocida y respetada "*santidad*" durante tres siglos y medio hasta que los monjes benedictinos de Silos construyeron allí una iglesia con monasterio para residencia de los monjes que se encargarían de la custodia y culto del "*lugar santo*" y de la administración del "*coto*" donado por Alfonso VI (8). Desde entonces, ha sido un lugar disputado desde un punto de vista jurisdiccional llegando, en algunos momentos, incluso a utilizarse la violencia. Ejemplo de ello fue el momento en el que con motivo de las reformas dentro de la orden benedictina en España, se creó la *Congregación de San Benito de Valladolid* (finales del siglo XV) a la que fueron incorporadas varias abadías con sus prioratos, incluido el de San Frutos. Los pleitos entre Silos y Sepúlveda continuaron siendo significativos sobre todo en el siglo XVIII (8).

Tradicionalmente, San Frutos estaba enclavado "*en el ochavo de Pedriza*" perteneciente a la Villa y Tierra de Sepúlveda (8). Aunque la ermita pertenece en la actualidad al obispado de Segovia, la propiedad donde está ubicada tiene carácter privada (13) y está dentro del término municipal de Carrascal del Río. Los terrenos, además, están dentro del Parque Natural de las Hoces del Río Duratón gestionado por la Junta de Castilla y León.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Para la construcción de la ermita se utilizó, según un experto cantero de la zona, "*piedra blanco-grisácea de la zona, sin garbancillo y labrada a hacha*" (10). Las antiguas canteras (Fig. 235), hoy prácticamente cubiertas de vegetación, aún se observan en los alrededores de la gran cruz de hierro próxima a la ermita (10). No se han encontrado documentos escritos sobre ellas, tan solo la voz de la experiencia del cantero que reconoce el tipo de roca sin dudarlo (10) y los vestigios en el talud, transformado de forma artificial y con montones de rocas fragmentadas y "*colocadas*" de forma caótica. Existen también restos de antiguas caleras en las proximidades de la ermita que probablemente se utilizaron en la construcción de la iglesia y de los edificios anejos (13).

Sociales o recreativos

Didáctico y/o científico

La importancia de las hoces del Duratón ha hecho que haya sido objeto de estudio geológico desde el



Fig. 235. Posibles restos de las antiguas canteras de piedra, cubiertas parcialmente por la vegetación, utilizadas en la construcción de la ermita de San Frutos. El talud está transformado y aún se observan restos de piedras fragmentadas acumuladas de forma caótica en la ladera.

siglo XIX, con los trabajos de Casiano de Prado y Daniel de Cortázar (3).

Hacia 1642-1644 estuvo en el priorato de San Frutos el monje y gran artista tanto pictórico como arquitectónico Juan Ricci. Realizó numerosas obras pictóricas y para muy diversos lugares (8). Otros monjes de Silos iban temporalmente a San Frutos para reponer su "*quebrantada salud*" o cuando por alguna circunstancia era aconsejable su residencia fuera de la abadía. Es el caso de Simón Lejalde, oficial arquitecto, quien pasó por San Frutos en el siglo XVIII y realizó planos del término completo, del monasterio, de la iglesia y del arca de las reliquias (8).

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

En la ermita de San Frutos se conservan varias lápidas y restos de enterramientos. De la **época romana** se conserva un sillar aprovechado para la construcción de la iglesia y que corresponde a una lauda. Está situada en la parte alta del ábside principal sobre la ventanilla central (8) y en ella se puede leer *"A FLAVIO ANLIO ASPRO, (de) XXV años"* que hace pensar en una inscripción funeraria dedicada a un solo difunto (8).

Hacia el año 1976 (6), los arqueólogos descubrieron una **necrópolis visigoda** (Fig. 236). Las tumbas se observan labradas en la roca carbonática junto al ábside de la iglesia, en el suelo antes de entrar a la ermita, en dirección oeste-este. Los restos humanos encontrados fueron trasladados al cementerio (6).

Gracias al documento del rey Alfonso VI de 1076, se sabe que en este lugar se guardaba ***"el cuerpo de San Frutos".*** Aunque el mismo documento no dice nada acerca de sus hermanos, la misma tradición de varios siglos dice que se llevaron sus cuerpos junto al de San Frutos después de ser decapitados en Caballar, donde quedaron las cabezas (8). En 1760 se dejó sitio en el retablo de la capilla de San Frutos en el priorato para que cupiese *"la urna que contiene las tres arquitas y donde se incluyen las reliquias de los tres santos hermanos"*. Se colocó allí la urna el día de Santa Ana (8).

Festivos anuales

El día de San Frutos, el 25 de octubre, se celebra la fiesta del patrono de la diócesis. El origen de esta fiesta parece que tiene que ver con la celebración de la Porciúncula en la ermita de Nuestra Señora de la Hoz (ver ficha) de la que tomó el relevo (15). En la catedral de Segovia se celebra misa y se canta el himno ante las reliquias (8). También se celebra su festividad en el barrio segoviano de San Frutos, donde tienen lugar varios actos durante los días anteriores y en otras localidades como, por ejemplo, en el propio Carrascal del Río, en Aguilafuente (se celebran, coincidiendo con San Frutos, las fiestas en honor al Santo Cristo de la Peña, ver ficha),



Fig. 236. Tumbas antropomorfas, probablemente desde fines del siglo X en adelante (14), y labradas en la roca aprovechando las diaclasas de esta. La roca carbonática blanquecina, hoy se observa ennegrecida y parcialmente cubierta de vegetación. Actualmente están delimitadas por estacas y cables para su protección.



Fig. 237. Festividad de San Frutos en la ermita del mismo nombre. 25 de octubre de 2016.

en Santiuste de San Juan Bautista, en Carbonero el Mayor, en Castroserna de Abajo o en Paradinas. En Aldeonte se celebra la fiesta del santo el fin de semana más próximo al día 25: "*Tiene lugar una eucaristía en la que se adora una reliquia de San Frutos (según la tradición oral, se trata de un trozo de la barba del eremita)*" (16).

En la ermita junto al Duratón, el santo solo sale en procesión ese día al año. Celebran una misa de campaña, después se procede a besar la reliquia del santo y posteriormente tiene lugar la procesión de San Frutos que da una vuelta por la explanada frente a la ermita. Esta procesión es acompañada de devotos y turistas y amenizada por dulzainas y tamboriles mientras que los asistentes bailan en dos filas delante del santo (Fig. 237).

Después, el santo vuelve a la Iglesia. Antes de entrar, se subastan los palos para ver quién se encarga de introducir a la imagen en el templo. Ya en su interior, se vuelve a subastar la subida al trono del santo.

Sin embargo, la Hermandad o Cofradía de San Frutos organiza otras dos fiestas con eucaristía, en la ermita del santo, una a primeros de mayo y otra a primeros de septiembre. Se reúnen los cofrades para gestionar las cuentas, diversos acuerdos y pedir por los cofrades fallecidos (17). El 21 de noviembre se celebra la traslación de las reliquias de San Frutos, por su hallazgo en la catedral de Segovia el 1466 (18).

Incertidumbre, protección y aflicción

Debieron existir **exvotos**, pero ya no queda ninguno en la iglesia del santo (13). En cambio, hay un poema que resume las **rogativas** al santo (19).

Usos sociales varios

Refugio

Las cuevas fueron albergues para los hombres primitivos y son bastantes los restos prehistóricos que lo atestiguan en los alrededores de San Frutos, como la cueva de la llave, siete altares, los grabados, etc. (8). El ejemplo más cercano a la ermita de San Frutos lo constituyen las propias cuevas-solapos donde los hermanos de San Frutos vivieron y construyeron después pequeñas ermitas. Posteriormente, los pastores se han venido refugiando también en las estrechas cavidades y solapos de las paredes verticales de las rocas que forman las hoces y cañones. En la zona de lastras, estos se refugiaban en "*casillas*" construidas por ellos mismos con rocas calizas que aparecen sueltas en la superficie pedregosa del terreno. Levantadas con rocas aplanadas y de tamaño decimétrico se colocaban unas encima de otras formando cabañas abovedadas (Fig. 238).



Fig. 238. Arriba, refugios de pastores en los cortados de las rocas que forman las hoces y cañones aprovechando discontinuidades horizontales de la roca. Abajo, casilla de pastor elaborada con las rocas sueltas en las lastras.

Otros

Ya en la época en que vivieron San Frutos y sus hermanos **la pesca** era un uso habitual como forma de conseguir alimento y probablemente también como entretenimiento (6).

Durante los siglos XVI al XVIII, se conoce la existencia de un **batán** aguas arriba del monasterio y un **molino** en el Burgo (8). Como no fue respetada por Sepúlveda dicha jurisdicción, Silos y San Frutos promovieron un pleito contra la villa en 1511. La sentencia fue a favor del monasterio, quien mantenía su derecho sobre el río en la parte entre "*El portillo de la Pez y el vado de Neguera*" y el aprovechamiento de las riberas (8).

También la **corta de leña** y la **ganadería** eran otros usos importantes del priorato de San Frutos en el siglo XIII: "*La época de Sancho IV (1284-1294) es la del gran apogeo de la ganadería en la abadía de Silos. Llegó a tener 4000 ovejas*" (8).

LITERATURA POPULAR

Vocablos

Atorrenciado, da: *"Segovia. Lo que está rodeado de torrentes, como el río Duratón, en la región de Sepúlveda"* (20).

Botaneras: *"así llaman los pastores a los senderos"* (19).

Bugerón: *"Segovia. Oquedad de grandes dimensiones. Ejemplo: Los Bugerones de San Frutos, llamados también Pajares del Santero, cerca de Sepúlveda"* (20).

Meandro: *"tortuosidad o revuelta de un río, camino, etc.//Etimología: del latín* maeandrus, *río de la antigua Frigia* [región en la actual Turquía], *en cuyo curso había muchas sinuosidades"* (2).

Pedrizas: *"pedregal, el sitio o terreno cubierto casi todo él de piedra menuda"* (2). Se refiere a la cantidad de piedras sueltas que aparecen en toda la zona de lastra.

Solapo*: "Segovia. Lo que se halla en el solano, o sea resguardado del frío, equivale a abrigo. Ej.: el Solapo de Molinilla y el Solapo del Águila, ambos en la región del Duratón (Sepúlveda)"* (20). También llamados *abrigos, viseras o cejos* (5).

Paremias, refranes, dichos y coplas

El romance de Tomás Calleja en su primer capítulo **describe el paisaje** de las hoces del Duratón en el entorno de la ermita de San Frutos (7):

El anacoreta del Duratón

En la Tierra de Sepúlveda
hay un extenso macizo
de rocas de plata y oro
que, a lo largo de los siglos,
fue tajando poco a poco
del Duratón el cuchillo,
dibujando sinusoides
y velortos a capricho.
Tan grande fue su cortada
que abrió con ella un abismo
de paredes de cien metros
como cortadas a pico,
por cuyo fondo ahora preso
discurre el agua del río.
A este autocastigo suyo
se le ha unido otro castigo,
ya que el hombre le ha embalsado
con la presa del Burguillo (7).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Probablemente, el más popular de los milagros atribuidos a San Frutos sea el de ***la Cuchillada***:

Al acercarse los musulmanes a la roca donde hacía penitencia Frutos, junto al cual estaban todos los que allí habían buscado refugio en la huida, este (es decir, Frutos), marcó con su báculo una línea en la tierra, en la lengua estrecha que unía la roca al resto, y esta se abrió en el acto formando una grande y profunda hendidura que impidió el paso de los jinetes musulmanes, los cuales, asombrados por el extraño fenómeno, volvieron atrás despavoridos, dejando tranquilos a Frutos y a los que con él se encontraban (8).

Sobre dicha hendidura se construyó en 1789 un puente de piedra que da acceso al terreno (8). Varios autores más la describen (7), siendo reseñable la versión de 1623 hecha en verso de León Tapia (21).

El **milagro** "***Artribio el cantero***": labrando el lateral de una piedra, le saltó una esquirla sobre el ojo derecho, pasando la herida y los dolores también al ojo izquierdo. A pesar de su ceguera la inspiración de San Frutos le permitió labrar una escultura del santo con destreza. Al perfilar cada uno de los ojos del santo en la talla, el cantero recobró la vista en los suyos (19 y 22).

Otro **hecho milagroso**: *"Quiso San Frutos edificar el oratorio que dedicaba a Nuestra Señora y suplicó a un ganadero le diera una yunta para portar las*

piedras. El ganadero le señaló dos fieros toros. Los unció a la carreta el santo como si fueran mansas ovejas y realizó el trabajo que deseaba" (8).

El **milagro de "*la fuente de San Frutos*"** hace alusión a la necesidad de agua que tenían San Frutos y sus hermanos. Por ello, le pidió a Dios que con su poder hiciese brotar el agua para su huerto y demás necesidades:

> *Frutos, convencido de que Jesucristo no le abandonaría, se levantó, tocó con su báculo en una parte de la roca (que le pareció que estaba blanda) y enseguida empezó a brotar agua. Desde entonces se llama la Fuente de San Frutos* (6).

El milagro de la ***"la mujer despeñada"*** que no murió al caer desde lo alto de las peñas, es narrado por varios autores (21). La mujer a la que se refieren parece ser que vivió muchos años en el monasterio y "*murió santamente*" (8). Su cuerpo fue enterrado en el atrio de la iglesia junto al muro y encima de la sepultura se colocó la inscripción que aún existe. Sin embargo, el 9 de enero de 1596, fue abierto el sepulcro (con autorización del obispo de Segovia y del prepósito de la Orden de San Benito) ante el prior del monasterio y seis frailes franciscanos del convento de Nuestra Sra. de la Hoz. Se levantó acta del evento que se conserva original en el archivo de Silos. Posteriormente, el 7 de junio, se trasladaron los restos al interior de la iglesia (8). En la actualidad reposan en un cofre de caliza tallado a la entrada de la iglesia (8). Fray Jerónimo de Nebreda fue el primero en escribir el relato y lo sitúa en el año 1263, coincidiendo casi con el de María del Salto en Peñas Grajeras de Segovia. Otros lo sitúan mucho después, en el siglo XIV o XVI (23). Existe una lápida en la ermita dedicada a la mujer.

Por último, aún en la actualidad algunos devotos relatan **historias milagrosas** llevadas a cabo por el santo:

> *Yo he tenido dos hermanos a los cuales ha protegido San Frutos. Respecto al primero, que ya falleció, tenía dos hernias que gracias al santo le desaparecieron una vez que se untó con aceite de la zafra del santo. Mi otro hermano, en la mili, enfermó de una pierna. Era tan grave y la pierna estaba tan mal que los médicos decidieron operarle. Entonces él se ofreció a San Frutos y justo cuando iba a entrar en el quirófano a la operación, los médicos retiraron la sábana y observaron que, milagrosamente, su pierna estaba curada y de su color natural. Además, este mismo hermano tuvo un accidente de coche muy grave y permaneció inconsciente muchos días. Le encomendamos al santo y al día siguiente despertó hasta su total recuperación. Hoy es muy mayor pero aún vive"* (10).

Debajo del altar y arca de las reliquias está "***la piedra***" (Fig. 239) a la que se atribuyen poderes milagrosos. Alrededor de ella dan vuelta los enfermos de hernia para obtener la curación de su mal, ya que San Frutos es especial abogado de los

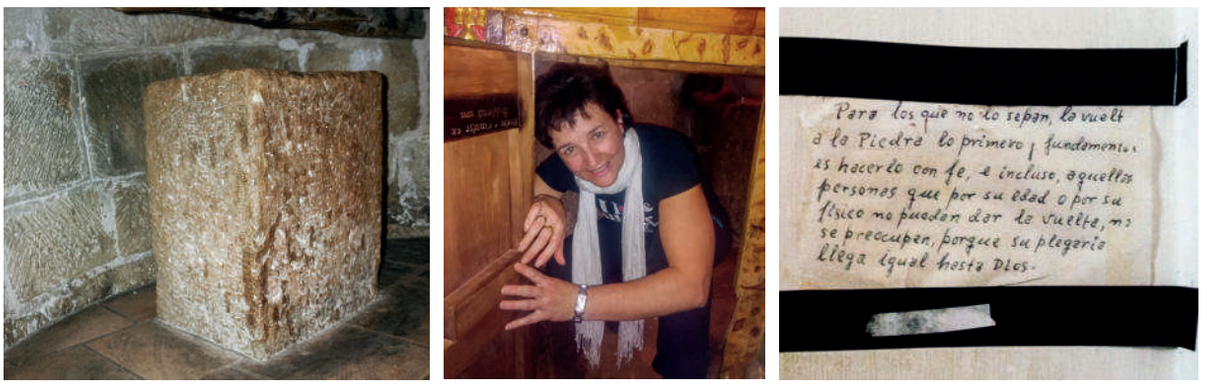


Fig. 239. Izquierda, "piedra milagrosa" extraída probablemente del entorno de la ermita de San Frutos. Centro, salida del pequeño recinto después de rodear tres veces dicha piedra como indica la tradición. Derecha, cartelillo pegado a la columna de entrada a la capilla que explica cómo realizar el ritual.

herniados (8). Según cuenta la tradición popular *"hay que dar tres vueltas y rezar tres padres nuestros"*. El lugar es tan reducido y estrecho que es necesario agacharse y prácticamente "abrazarse" a la piedra para poder girar alrededor de ella. El 25 de octubre, día de la festividad del santo, una gran fila de personas espera pacientemente a dar las tres vueltas alrededor de la piedra milagrosa, a pesar de no tener hernia alguna.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

El Parque Natural de las Hoces del río Duratón se constituyó como tal el 27 de junio de 1989 (24). Existe una *Casa del Parque* ubicada en la antigua iglesia de Santiago en Sepúlveda (25), reconstruida con ese fin e inaugurada en 1994 en la Villa (26). En 1991, las hoces del río Duratón fueron declaradas Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) (27).

Sobre la vida de San Frutos, Martín (1980) la describe exhaustivamente, habla de sus hermanos y de dónde y cómo vivieron (8). Alonso (1996), indica que cuando Frutos vuelve a Segovia y les empieza a contar a sus hermanos cómo es el sitio donde van a vivir, les dice que *"es un lugar con unas peñas tan altas que ya les falta menos para llegar al cielo"* (6). En la parte de arriba de la fuente situada en el paraje "El Batán", eligieron la cueva para Engracia, que pasaba las horas rezando y meditando (6). Río abajo y a una distancia de 1000-1200 metros, encontraron la cueva para Valentín. De ella solo queda el arco de entrada a la ermita pues se desprendió un gran peñasco (probablemente después de 1800) y en ella existían pinturas que se han perdido (6). Frutos se instaló en lo más alto del risco, desde donde podía ver los posibles peligros que les acecharan.

En el siglo XV ya se celebraban fiestas en este entorno: *"Paulo II, Sixto IV y varios cardenales concedieron indulgencias por visitar San Frutos en determinadas fiestas religiosas. En los días señalados, principalmente el de la Santísima Trinidad y San Frutos, se hacían allí grandes fiestas y romerías"* (8). En 1900, se celebró una gran peregrinación a San Frutos impulsada por el obispo de Segovia. Como recuerdo de la misma se colocó en la explanada una cruz de hierro monumental (8).

Sobre el monasterio de San Frutos de Duratón: no hay constancia de cómo era la "ermita" que albergó los restos de San Frutos, pero utilizaron elementos de la misma para la construcción de la iglesia en 1076 por los benedictinos de Silos. Fue construida en los terrenos donados por Alfonso VI. Durante el siglo XII, tiene lugar la restauración de la diócesis segoviana y San Frutos pasa a ser su patrono. También es en esa época cuando Alfonso VII concede al *"lugar de San Frutos el fuero, con facultad para poblar el término del monasterio y en la aldea de Ceca"* (8).

Posiblemente a finales del siglo XII o comienzos del XIII, comenzaron las obras de ampliación de la iglesia dotándola de ábside central y dos laterales, pórtico y ensanche de la puerta principal. Aún existe el escudo de la abadía silense sobre el arco apuntado de la puerta de ingreso (8). Otras obras tuvieron lugar también en años posteriores desde finales del siglo XVII hasta el XIX. El puente de piedra sobre la cuchillada data de 1789. Los benedictinos abandonaron San Frutos con la desamortización de 1835 y sus bienes pasaron a propiedad privada. Estuvieron viviendo allí los párrocos hasta finales del siglo XX. Los edificios conventuales fueron derrumbándose y un fuego arruinó lo que era la casa parroquial. En 1929 se construyó la presa del Burguillo por la Sociedad Eléctrica Segoviana (8).

En aquellos años, cuando construyeron el embalse, aún quedaban dos familias viviendo en el priorato. Se dedicaban a cultivar las huertas que había junto al cauce del río. La tierra se extendía en sábanas esponjosas. El abrigo de las paredes las protegía de los hielos del invierno y, en verano, de la asfixia del calor (19).

Alrededor de 1976 se restaura la iglesia en una primera fase y posteriormente tienen lugar otras excavaciones y obras de mejora dentro y fuera del lugar (8).

VALORACIÓN

La ermita de San Frutos y la Cuchillada se encuentran **dentro del Parque Natural de las Hoces del río Duratón** situado en el noreste de Segovia (24). Este es un paraje muy visitado por innumerables turistas cada año y protegido legalmente, por lo que se considera de alto valor paisajístico, geológico, botánico, zoológico y de tradición. Existen restricciones de paso y de determinadas actividades en algunas zonas del parque, pero también son posibles diversas rutas andando, a caballo, en piragua, etc., y actividades de turismo (27). Es recomendable visitar previamente la *Casa del Parque Hoces del Río Duratón* (25) que proporciona toda la información necesaria para el visitante (26). En 1991, las hoces del río Duratón fueron declaradas Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), siendo las especies que cumplen los criterios de selección el alimoche, el buitre leonado, la alondra de Dupont, la curruca rabilarga y la chova piquirroja (27). En las paredes rocosas, donde el río va encañonado, anidan casi 250 parejas de buitres leonados, acompañados de un buen número de alimoches, águilas reales y halcones peregrinos (25).

Todo el Espacio Natural Protegido de las hoces del río Duratón se considera un **Lugar de Interés Geológico** (LIG). En concreto el Cañón del río Duratón destaca por su interés tectónico-estructural, geomorfológico y estratigráfico (28). Uno de sus rasgos más emblemáticos y espectaculares es el modelado de los meandros encajados, con vertientes extensas y escarpadas enmarcadas en un estrecho fondo plano. Además, diversos autores (4) destacan hasta 115 lugares o elementos de interés geomorfológico en todo el territorio incluido en las hoces. En el año 2012, se publicó en el diario *El Adelantado de Segovia*, la geología de una ruta denominada "El Camino de San Frutos". En ella se describían todas las unidades geológicas más representativas y los lugares de interés geológico a lo largo de los 77 km de su recorrido: "*Crestones de Lastra Martín en Villar de Sobrepeña*"; "*Paleocauces y fondo de la hoz en los alrededores del Villar de Sobrepeña*"; "*Los barrancos colgados y la captura del barranco de Valdepuerco*" y "*Desprendimientos recientes en el entorno de San Frutos*" (29).

El acceso a la zona de la ermita de San Frutos es posible a partir del camino que comienza en el cruce de Villaseca, donde un cartel informativo lo indica. El trayecto, de unos cuatro kilómetros, se puede recorrer en vehículo hasta el aparcamiento y después a pie hasta el final del camino que termina en la ermita. Se mantiene la tradición de la procesión de San Frutos, cada 25 de octubre, y dos celebraciones más en mayo y septiembre, organizadas por la Hermandad o Cofradía de San Frutos del Duratón. Esta se creó en 1992 con el fin de conservar y restaurar el priorato y elementos adyacentes del mismo (18). Así, se encarga de llevar a cabo algunos pequeños arreglos como el bacheado del camino, las vallas de madera de los accesos, etc. (17). También se encarga de abrir la ermita los fines de semana (12). Aunque la iglesia esté cerrada, se pueden visitar libremente las ruinas del monasterio. El día de la festividad de San Frutos, el 25 de octubre, varios puestos ambulantes venden recuerdos del santo, así como comida y bebida e incluso ropa. Entre otros objetos se venden los típicos pajarillos de San Frutos, ya que al santo se le conoce también como "San Frutos pajarero".

Ha sido lugar de paseo y lugar turístico desde hace tiempo. Este uso se controló por guardas al constituirse como Parque Natural, sobre todo en las zonas de máxima reserva donde el uso del espacio queda restringido: se puede pasear por los senderos sin salirse de ellos y no se pueden recolectar muestras ni de rocas, plantas, ni fauna.

Todo el entorno de las hoces del Duratón es **lugar de encuentro de geólogos y científicos** de diversas disciplinas que observan y estudian el paisaje, la flora y fauna, el arte y las tradiciones. Su uso didáctico y científico hace que sea destino de infinidad de excursiones y visitas técnicas, en especial desde la constitución como

Parque Natural en 1989. Como ejemplos desde la perspectiva de la geología: salidas de campo de las universidades de Madrid y Valladolid desde la década de 1940; el campamento científico-didáctico conjunto del IES Mariano Quintanilla y el IES Giner de los Ríos de Segovia en 1986; la excursión de la Comisión de Tectónica de la Sociedad Geológica de España en 1993; la celebrada en 1996 dentro de la Bienal de la Real Sociedad Española de Historia Natural; una de las excursiones de la Reunión Nacional de Geomorfología celebrada en Valladolid en 2002; la excursión "Así se formaron las Hoces del río Duratón" en la Semana de la Ciencia 2005; la excursión científico-didáctica "En ruta por el Entorno Natural de la Sierra de Guadarrama" enmarcada dentro de la Semana de la Ciencia de Castilla y León y desarrollada por IE University en las ediciones 2007 y 2008; ruta dentro del curso "El paisaje segoviano como recurso para la enseñanza de las ciencias II y III" del Centro de Formación de Profesores e Innovación Educativa (CFIE de Segovia), en 2008; la edición del Geolodía Segovia del año 2009; las excursiones de "Vencer al Cáncer" en 2013 y 2104; la excursión post-reunión de la X Reunión Nacional de la Comisión de Patrimonio Geológico de la Sociedad Geológica de España, celebrada en Segovia en 2013; o las actividades del I Encuentro de Geología de Castilla y León, que la AEPECT organizó en 2015 en Sepúlveda (22).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

San Frutos es patrón de la diócesis de Segovia, donde tiene dedicada una calle junto a la catedral. En la portada norte de esta se observa una talla en roca granítica del santo.

Duratón es una pequeña localidad situada próxima a Sepúlveda y atravesada por el río del mismo nombre. "*La Duratón*" corresponde también al nombre de una antigua fábrica de harinas: "*Aguas debajo de la cueva de Tisuco se encuentra la fábrica de harinas de la Hocecilla, que según recoge el marqués de Cerralbo recibía el nombre de 'La Duratón'*" (1).

Sobre el término *hoz* (hoces), existen además las "hoces meridionales" del río Duratón, donde el río también forma meandros pero su espectacularidad es menor (ver ficha de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz), y las hoces del río Riaza, también Parque Natural, ubicado en el nordeste de la provincia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) CONTE, D. (2011). Págs. 61-81; (2) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 2, pág. 903; Vol. 4, págs. 283 y 740; (3) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2005). Págs. 257-260; (4) TANARRO, L. M., ET AL. (2013). Págs. 49-83; (5) TANARRO, L. M. (2006). Págs. 39, 151, 157, 161, 232, 247, 433, 435-436 y 438; (6) ALONSO, V. (1996). Págs. 12-19, 21-24 y 32; (7) CALLEJA, T. (1983). Págs. 15 y 16; (8) MARTÍN, M. S. (1980). Págs. 5-15, 20 y 21, 23-35; (9) RODRÍGUEZ, F. (1923). Págs. 108-109; (10) TESTIMONIO ORAL DE CARLOS CUESTA, cantero y encargado de subastar los palos de San Frutos; (11) DÍEZ, A. (2007). Págs. 204-206; (12) ALONSO, V. (2004). Pág. 37; (13) TESTIMONIO ORAL DE GUILLERMO HERRERO, periodista e historiador de Segovia y conocedor del entorno de San Frutos; (14) TARDÍO, T. (1997). Págs. 50-53; (15) SANTA ENGRACIA, J. C. (2004a); (16) HERRERO, G. (2011). Págs. 221-225; (17) TESTIMONIO ORAL DE FRANCISCO FRESNILLO, natural de Valle de Tabladillo y cofrade de San Frutos; (18) HERMANDAD DE SAN FRUTOS DEL DURATÓN (web en línea); (19) SANZ, I., (1988). Págs. 44, 46-47, 112-114; (20) VERGARA, G. M. (1925). Págs. 34, 50, 120 y 174; (21) LEÓN, F. DE (1623). Pág. 278; (22) DÍEZ, A. (25 de octubre de 2016) (Geología de Segovia, web en línea); (23) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Págs. 21-37; (24) LEY 5/1989, de 27 de junio; (25) PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN (2010) (web en línea); (26) AYUNTAMIENTO DE SEPÚLVEDA (web en línea); (27) SÁNCHEZ-AGUADO, F. J. Y HERNÁNDEZ, E. (1995). Págs. 23 y 35; (28) VEGAS, J. (2000). Pág. 17; (29) SACRISTÁN, N. ET AL (25 de febrero de 2012).

Montón de Trigo y Montón de Paja



LOCALIZACIÓN

Torredondo (anejo de Segovia).

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Llanos y campiñas.

TIPO DE ELEMENTO

Singular. Situados sobre la categoría morfo-litológica de llanos y campiñas, destacan geomorfológicamente en el entorno, siendo dos cerros en una zona predominantemente llana.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

El ***Montón de Trigo y el Montón de Paja*** corresponden a dos pequeños cerros testigo situados en las proximidades de Torredondo (Fig. 240). El *Montón de Trigo o Cerro del Trigo* es de base estrecha y terminación puntiaguda; el *Montón de Paja* es más ancho y de culminación alomada:



Fig. 240. Montón de Trigo y Montón de Paja desde el camino del centro penitenciario al pueblo de Torredondo

> *...habíannos llamado la atención por su extraña forma dos escuetas, áridas y aisladas colinas que se dibujan allá a lo lejos rompiendo la monotonía de la línea que cerraba el horizonte de aquella extensa llanura* (1).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Se llaman así a estos dos cerros por su similitud con la **forma de los pequeños montículos de trigo y paja** que se formaban en las eras, por acumulación del cereal, cuando se aventaba la parva tras la trilla (2):

> *Esto es lo que he oído contar acerca del montón de trigo y el de paja, y desde una regular distancia se ven los dos montones de tal modo, que parece realmente que el uno es de trigo y el otro de paja, porque tienen la misma configuración que este cereal presenta cuando se está aventando, y se halla el pretendido montón de paja a una distancia proporcionada y su tamaño relacionado con el que tendría si fuera cierto que el otro a él próximo, es de trigo ya trillado y acumulado para aventarlo* (3).

Montón (de monte) se refiere al *"agregado o junta de muchas cosas de una misma o diversa especie, puestas en un lugar confusamente y sin orden, de modo que sobresalgan y se eleven sobre el plano en que están"* (4).

Además, existe otro paraje cercano, *el Cerro o Montón de Tamo*, elevación del terreno cuya forma algo más baja, dispersa y redondeada recuerda las cañas y fibras que se producían en las eras (2). Se entiende por ***tamo*** (del latin *stamen, hilo o lino*), a la *"pelusa que sale en el tejar al tejer el lino o lana, y también el polvo o paja muy menuda de varias semillas trilladas; como trigo, lino, etc."* (4).

Otros topónimos cercanos aluden también al relieve como el propio pueblo de ***Torredondo*** a cuyo término pertenecen los *montones*, que en el siglo XIII se llamaba *Oter Redond*o, es decir, *"otero redondo"* (5).

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

La singularidad de este elemento se encuentra en los ***cerros testigo*** que se esparcen por la campiña segoviana y que son *"elevaciones que nos sirven como testigo o certificación de la altura que, en algún momento, alcanzó toda la campiña circundante"* (2).

Situados entre los ríos Milanillos y Eresma, y en mitad de la campiña segoviana (llanos entre ríos), se elevan los relieves conocidos como Montón de Trigo y Montón de Paja y un tercero de menor altitud llamado cerro del Tamo (Fig. 241). Se trata de cerros cuyas culminaciones enlazaban originalmente entre sí y con los relieves circundantes (La Mesa, Alto de la Gaitana...). Posteriormente, los sedimentos fueron erosionados por la acción de ríos y arroyos, como el *arroyo de Valdepoyos*, cuyo valle es el responsable de que quedasen separados los montones de Trigo y Paja (2). Las bases de los tres cerros están constituidas por los materiales más deleznables y erosionables, fundamentalmente arenas y arcillas, de ahí topónimos como *Los Barros o Pedazo Barreno*; las culminaciones están constituidas por bloques, cantos y arenas, más resistentes, por lo que han servido de protección para los infrayacentes (2).

También se les llama ***relieves residuales***, pues corresponden a *residuos* de la superficie culminante de la campiña, que ya ha sido sustituida por la erosión fluvial posterior (6). Si además apare-

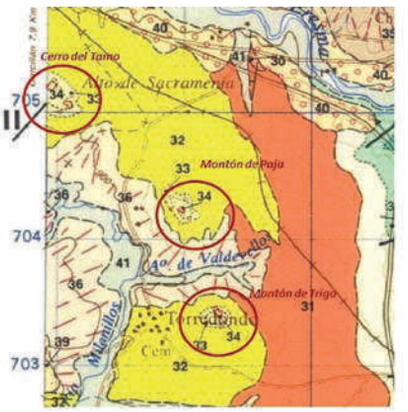


Fig. 241. Recorte del mapa geológico 1:50.000 de Segovia donde se observan los cerros testigos Montón de Trigo, Montón de Paja y cerro del Tamo. Modificado de (6).

cen aislados de otros relieves o cerros, con una llanura circundante, reciben el nombre de ***montes-isla*** (2). Atendiendo a su origen, a estos relieves residuales se les nombra como **relieves residuales de resistencia** (2), debido a que están formados por rocas más resistentes a la erosión en la parte superior del cerro, que sirven de protección a modo de tapadera de los materiales infrayacentes. Otros tipos serían los **relieves residuales de posición** (2), por situarse lejos de cualquier arroyo o río que erosione la zona, como, por ejemplo, en una posición elevada en el centro del interfluvio de dos ríos importantes. También es posible una combinación entre ambos.

RELACIÓN DEL LUGAR

El término municipal donde se encuentran es el de Segovia, en la localidad aneja de Torredondo. Las diversas parcelas que constituyen los cerros son de propiedad privada.

USOS

Productivos: oficios y recursos

Industria y artesanía

Manejo y explotación de recursos geológicos

Las laderas acarcavadas de ambos cerros hacen suponer que tiempo atrás se pudo extraer de ellas materiales como arenas y/o cantos para construcción (Fig. 242).

Otros usos artesanales o industriales:

De la leyenda se deduce que el uso más extendido en esta zona de campiña salpicada de cerros o "*montones*" ha sido y aún hoy sigue siendo el agrícola (Fig. 242), a pesar de que los propios cerros son poco aptos para su labranza: "*estas estériles colinas, que nada pueden producir porque Dios las ha maldecido*" (1).

LITERATURA POPULAR

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

El origen de algunos cerros, oteros, montones y otones en toda la provincia de Segovia también se asocia a leyendas y cuentos (2). La leyenda ampliamente divulgada en relación con el Montón de Trigo y el Montón de Paja, relata la historia de un avaro y rico labrador que no quiso ayudar a unos mendigos que por allí pasaban y sufrió el castigo divino de ver convertidos sus montones de trigo y paja en tierra y piedra. Parece que fue un pastor quien narró la historia "*de los montones del rico avariento*" (1)

Otras versiones, ya más modernas, son las que se indican a continuación:

> *Apenas acabó de pronunciar estas palabras, como por ensalmo, el colosal montón de trigo que ante sus ojos tenían, fue adquiriendo un color extraño, y lo mismo el de la paja que estaba separada del grano; ambos aumentaron*



Fig. 242. Laderas acarcavadas, hoy parcialmente cubiertas de vegetación

sus proporciones y quedaron convertidos en montes de tierra, tan árida, que no produce ni aún las plantas que se encuentran por todas partes sin necesidad de cultivo.

No solo la cosecha de aquel avaro se convirtió en tierra y piedra, sino que también la medida que ya tenía preparada para medir el trigo y el rasero se transformaron en piedra, y este cuentan que está colocado en el umbral de la puerta de una casa de Torredondo, pueblecillo que se edificó, andando el tiempo, en las cercanías del lugar donde ocurrió este asombroso suceso, y la medida dicen que sirve de pila para abrevar los ganados del mencionado pueblo (3).

La misma versión con pequeñas variaciones es descrita por otros autores (7 y 8). Según otra versión, en lugar de dos mendigos fueron un carromato tirado por un viejo mulo escuálido, un hombre, tres muchachos y una mujer cargada con un niño, que andaban con dificultad, los que suplicaron a don Pedro "el Gordo", el hombre más rico de la comarca pero también soez y avaro:

Cuando don Pedro el Gordo vio sus cosechas transformadas en tierra baldía intentó localizar al mendigo, pero jamás volvió a saberse de él. Aquellas tierras donde Pedro el Gordo acumulaba grano y paja dan pie a una aldea fundada por sus hombres, a la que llamaron Torredondo (9).

Extraída del blog que lleva el mismo nombre de los cerros, esta versión indica que (10):

En la hoy llamada Plaza de la Merced se ubicó la casa señorial del conde de Puñoenrostro (señor de Torredondo), y en su misma propiedad, para expiar su grave pecado de soberbia y avaricia –que más adelante referimos–, fundó el convento de Nuestra Señora de la Merced que, en el siglo XIX, fue demolido para ordenar el espacio abierto del que ahora se puede disfrutar. [...] Por tierras de Torredondo a escasas leguas de Segovia, se encontraban las extensas y ricas propiedades del citado conde, personaje en extremo sórdido, tacaño y codicioso, en las que penosamente trabajaban de sol a sol peones, pelaires y trajinantes haciéndolas fructificar a cambio de ínfimo estipendio.

Al reclamo de tanta riqueza acudían pobres de solemnidad, monjes, peregrinos y mendigos en demanda de limosna o bocado que aliviara la angustia de sus entresijos. [...] En estas alegrías se encontraba el conde, cuando por allí vino a pasar un pobre vagabundo, viejo y miserable, que viendo cuánto disfrutaba el rico en la contemplación de sus riquezas, no pudo por menos de implorarle algún socorro que aliviara sus pobrezas, a lo que el opulento replicó que, antes de darle cualquier limosna que disminuyera su caudal "... prefería que los montones de su cosecha se convirtieran en tierra". [...] En medio de todo ello volvió su vista atrás observando aterrado, con desazón y pánico, cómo los colosales montones de trigo y de paja se habían transformado en cerros de piedra y pesada arcilla: la cosecha, pues, verdaderamente '... se había convertido en tierra' (10).

En relación con este mismo conde, López (11) también cuenta en su blog hasta doce leyendas. La más "*geológica*" es la que tiene que ver con el "*pedernal*", variedad de cuarzo con la que estaban hechas las piedras de los trillos, y que titula, "*Que el pedernal te arruine*":

El dueño de todos esos terrenos era el llamado conde de Puñonrostro, que poseía lo que en la antigüedad se llamaba término redondo pues era todo suyo [...]. Vivía, digo, en el torreón Arias Dávila donde hoy día está la delegación de Hacienda, frente a telefónica, y la calle donde vivían sus siervos era una que sale de la Plaza Mayor y se denomina calle de Escuderos del Conde, habiéndose quitado esa última palabra hoy en día. Tenía las eras de la mayoría de sus posesiones en Torredondo, y tan avaro era el citado conde que por las noches temiendo que le robasen el grano le gustaba darse un garbeo por entre los montones por ver si pillaba a alguien eszaleando o robando. Una noche de verano vio entre los peces de grano un bulto de alguien que parecía estaba llenando una alforja de trigo. Era un vagabundo que la furia del hambre le hacía robar

pequeñas cantidades para poderlo cambiar por pan o cualquier sobra de comida cuando iba mendigando por los pueblos. [...] Acercose a él, ensoberbecido y con insolente arrogancia y bamboleándole de la pechera le hizo volcar el grano que llevaba en la alforja echándole a patadas de las eras mientras el vagabundo le decía esta maldición:

¡Que el pedernal te arruine! ¡que todos tus trillos prendan fuego al chocar con el suelo!

Se iba el vagabundo mascullando estas frases y no acertaba el conde a averiguar ese significado de que 'el pedernal te arruine'. La maldición que en un principio parecía un berrinche del trotamundos se fue haciendo realidad en los días sucesivos. Las eras estaban engorronadas, eran piedras de río o sea gorrones metidos en la tierra para poder machacar mejor las gavillas de la mies con el trillo. El trillo, esa rústica herramienta que era la atracción de los chicos pequeños, en la parte que da con la parva está plagado de piedras blancas con filo que es lo que hace triturar las gavillas y separar el grano de la espiga. Cuando el pedernal es herido por el gorrón salen chispas, lo que provoca inmediatamente un incendio en la parva. La maldición del buscamundos que hizo al conde estaba en funcionamiento. Cuando ese día se puso el trillo a dar vueltas, al cabo de un rato cuando había bajado el volumen de las gavillas y antes de poner las volvederas, el pedernal chocó contra el suelo y con las chispas comenzó poco a poco a hacer llamas, cuando el criado se quiso dar cuenta había ya en la parva un círculo de fuego incapaz de dominar, toda la parva fue pasto de las llamas. Al día siguiente volvió a pasar la misma cuando el trillo estaba haciendo su labor, el pedernal volvió a hacer fuego. Y al siguiente día y en la siguiente parva. Por más cuidado que tenían los criados con el trillo todas las parvas se le quemaban a ese rico avariento por negarse a dar una alforja de grano a un pobre vagabundo. Así comenzó el conde a explicarse la maldición del zampagranzas. Cuéntase que ese trotamundos era San Bartolo, patrono de Torredondo, que le quería poner a prueba al conde y que otra vez también por negarse este a darle algo a un pobre de sus gigantescos montones se les convirtió en tierra (11).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

En relación con las leyendas asociadas a estos cerros, la primera versión escrita podría corresponder a la realizada por Bernardo Maeso en 1891 (1), según indica Santamaría (12). Pero existen muchas más desde el siglo XIX hasta la actualidad, como, por ejemplo, los relatos de: García (13), en torno a 1897; Vergara en 1932 (3); Soler en 1976 (14); Sanz en 1991 (8); Díaz en 1997 (7); Díez y Martín-Duque en 2005 (2); montondetrigomontondepaja.com en 2010 (10); Pastor en 2012 (9); y Santamaría en 2016 (12). Este último autor hace un estudio exhaustivo y refiere más versiones y autores desde la versión de Maeso de 1891. Todas ellas corresponden a la misma historia con ligeras variaciones.

VALORACIÓN

Ambos cerros son fácilmente visibles desde distintos puntos al sobresalir en la llanura. Su acceso es sencillo por la carretera que lleva al pueblo de Torredondo pasando por el centro penitenciario, bien indicado desde la carretera general de Segovia a Ávila. El uso agrícola en la campiña que circunda a los cerros aún se mantiene, aunque cada vez es menor el número de habitantes y por tanto de labradores de Torredondo, localidad próxima a los *Montones*.

Los dos cerros, Montón de Trigo y Montón de Paja, fueron considerados Lugares de Interés Geológico en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del Término Municipal de Segovia. Díez y Martín-Duque (2) los consideran Lugares de Interés Geológico desde 2002 (15).

La leyenda persiste y de hecho aparece en textos de numerosos autores modernos perdurando, por tanto, la tradición. Es más, en Segovia una tienda de ropa y complementos ha tomado este nombre y cuenta la leyenda en su blog (10). Indagando sobre esta, se ha encontrado una casa con un escudo en la localidad de Torredondo. Dicha casa, según al-



Fig. 243. Montón de Trigo en la sierra de Guadarrama, a la izquierda de La Mujer Muerta

gunos, pudo pertenecer al conde y en su interior se encuentra la *medida* (*media fanega*) que dicen que se convirtió en piedra y hoy es una pila de granito (16). Parece que el *rasero* que también fue convertido en piedra hacía de umbral, pero actualmente no está en ese lugar (16).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Se llama también ***Montón de Trigo*** a una de las montañas más importantes y altas situadas dentro del Parque Nacional de Guadarrama (Fig. 243). Dentro del parque, se ha incluido en la unidad "*Sierra de la Mujer Muerta y Montes de Revenga*". Este pico tiene una altitud de 2151 metros y se ubica al oeste del valle del río Moros y al este del valle del Eresma (17). Nuevamente, la toponimia hace alusión a su forma cónica como si de una acumulación de trigo se tratase. Pertenece al término municipal de El Espinar. Sus laderas están cubiertas de pino silvestre (*pinus silvestris*) hasta unos dos mil metros de altitud aproximadamente. Después aparecen praderas, arbustos de alta montaña entremezclados con roquedos y canchales (ver ficha de *La Mujer Muerta*).

Existe también otra elevación denominada ***Montón de Trigo*** de 998 metros de altitud en el término de Maderuelo.

El Montón de Trigo y el Montón de Paja se encuentran entre Torredondo y Valverde del Majano pero no son los únicos que aparecen en la campiña. Otros cerros de similares características salpican la campiña y aumentan el número de topónimos (ver capítulo 3, apartado de otros topónimos relacionados con el paisaje), en clara alusión a su morfología y altura, los cuales recuerdan a las acumulaciones o amontonamientos de productos que se hacen en las labores agrícolas de los llanos cerealistas (2). Otros cerrillos son los ***otones*** que se sitúan en la campiña entre el río Pirón y los afluentes del arroyo Malucas. Destacan, en el entorno de Otones de Benjumea y Escalona del Prado, los siguientes cerros: *Otoncillo* (1003 m), *El Quemado* (1003 m), *El Otón* (994 m), *Cerro del Otón* (978 m), *El Monte* (963 m), y *Otorrubio* u *Otonrubio* (951 m). En su culminación conservan restos de rocas más resistentes (cantos y arenas arcósicas) que las litologías de la llanura circundante (arenas), lo que contribuye a su conservación. Además, la mayor parte de los cerros se sitúan en una alineación sureste-noroeste, siguiendo una depresión de control tectónico (2).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) MAESO, B. (1891); (2) DÍEZ, A. y MARTÍN DUQUE, J. F. (2005). Págs. 114, 272-275, 415; (3) VERGARA, G. M. (1932). Págs. 18-20; (4) ECHEGARAY, E. DE (1887). Vol. 4, pág. 410; Vol. 5, pág. 442; (5) SIGUERO, P. L. (1997). Pág. 230; (6) ITGE (1991e). HOJA N.º 483 (18-19) SEGOVIA; (7) DIAZ, M. C. (1997). Págs. 55-59; (8) SANZ, I. (1991). Págs. 51-57; (9) PASTOR, J. (2012). Págs. 73-78; (10) MONTÓN DE TRIGO MONTÓN DE PAJA (2010) (Blog); (11) LÓPEZ, J. C. (Blog): (14 de junio de 2012); (12) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Págs. 203-206; (13) GARCÍA, L. (1898); (14) SOLER, C. (1976); (15) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2002); (16) AYUSO, F. (web en línea): *Casa de la leyenda* (25 de noviembre de 2016); (17) DONÉS, J., ET AL. (2015). Págs. 17-69.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla



LOCALIZACIÓN

Segovia.

CATEGORÍA MORFO-LITOLÓGICA

Lastras y cuestas arenosas. Valles. Hoces y cañones.

TIPO DE ELEMENTO

Singular, el santuario se ubica en un lugar singular en cuanto a su geología.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO O PARAJE

El **Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla** o de la **Virgen de la Fuencisla** (Fig. 244) se encuentra dentro del valle del río Eresma. Fue construido en el siglo XVII por Francisco de Mora y Pedro de Brizuela (arquitecto segoviano) al haberse quedado pequeña la ampliación re-



Fig. 244. Santuario de Ntra. Sra. de la Fuencisla. Salida de la Virgen del templo y subida de esta a la catedral de Segovia (septiembre 2015).

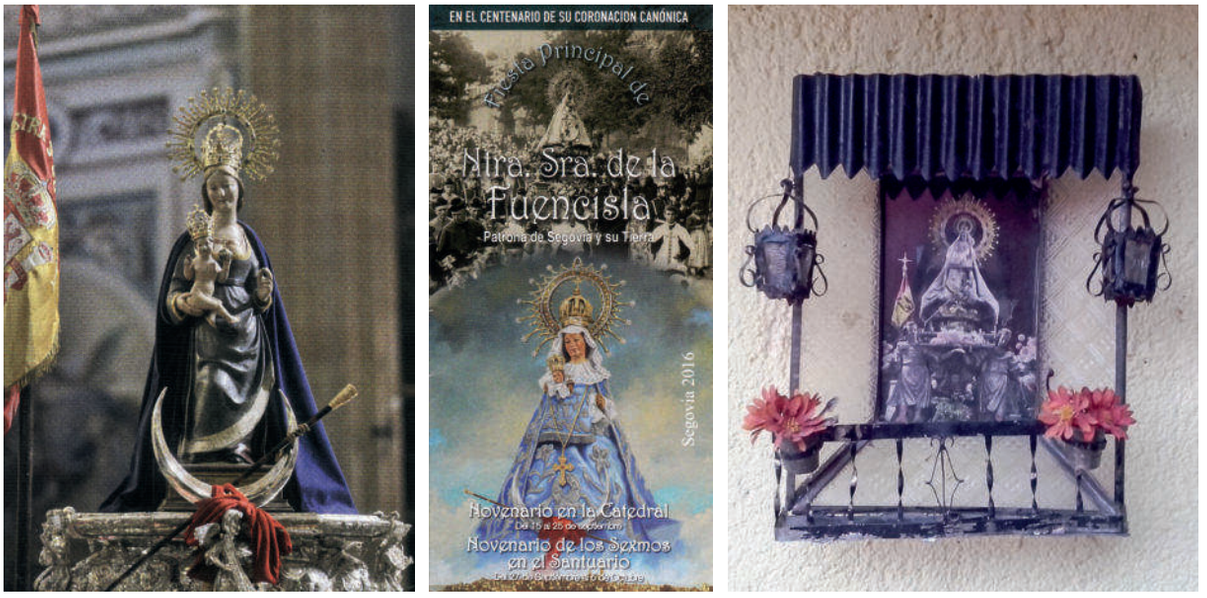


Fig. 245. Izquierda, imagen de la Virgen de la Fuencisla sin vestir, después de la restauración de 2012. Fotografía extraída de (5). Centro, Virgen vestida en el año del centenario de su coronación canónica de 2016. En la parte superior del folleto aparece una antigua fotografía de la coronación de 1916. Fotografías extraídas de (5). Derecha, imagen de Ntra. Sra. de la Fuencisla en pequeño altar artesanal de propiedad particular de Juana Arroyo.

nacentista de la primitiva ermita medieval allí existente (1 y 2). Es de planta cuadrada exteriormente y de cruz griega interior, posee muros de mampostería y puerta renacentista al sur, precedida de una escalinata de granito (2).

La imagen actual de la Virgen (Fig. 245) es una talla "*de cuerpo entero*" hecha en pino, "*cuya veta es parecida a la de los pinos de Valsaín*" (3), si bien para otros autores es de madera de ciprés (4). Su longitud, de cabeza a los pies, es de 77 cm (3), policromada, de estilo gótico (2) (ver apartado de referencias históricas).

La pintura es de dos épocas, la primera y más antigua, prácticamente ha desaparecido y la segunda, probablemente corresponda al momento en que la vistieron por primera vez (3). La sobre-corona data de 1703 y fue elaborada por el platero Pedro Anagon. Es de plata con "*piedras de colores*" (3). Dispone de numerosos vestidos y mantos de diferentes tejidos, colores y bordados, muchos de ellos donados por devotos (3). En el año 1969 fue restaurada por D. Ángel García Ayuso, que procedió a la limpieza general de la talla y a la restauración del rostro de la Virgen y el cuerpo del Niño (4).

NOMENCLATURA O TOPONIMIA

Nuestra Señora de la Fuencisla hace alusión a las fuentecillas que se formaban en las rocas carbonáticas que la rodeaban y que aún hoy persisten (3): "*Se ha dado el nombre a estos manantiales de Fuencisla, corrupción de Fons-Stillans*" (6). En latín *fons* corresponde a "*fuente*" y *stillans* indica "*que mana*" (1 y 7). Otros autores relacionan el nombre con un origen visigodo según el cual resultaría ser "*la fuente de Cixila*" que posteriormente se deformaría dando Fuencisla (2).

Sin embargo, esta Virgen recibió diferentes nombres en función de los lugares donde estuvo ubicada (ver apartado de referencias históricas). Tuvo, en principio, el apelativo ***de la Peña*** (3), en alusión a su primera ubicación sobre una peña (paraje que hoy se conoce como "Peñas Grajeras") o ***Virgen de las Rocas*** (8) y, después, ***de la Soterraña*** (3), en referencia a que estuvo varios años enterrada. Ninguno de estos apelativos ha perdurado hasta hoy. Santuario y Virgen están ligados toponímicamente a la geología según se explica en los siguientes apartados.

GEOMORFOLOGÍA-GEOLOGÍA

> *Sobre la divisoria de los términos jurisdiccionales de esta ciudad y Zamarramala, al costado noroeste de aquella, a inmediaciones a uno de los arcos de entrada por la carretera de Castilla, se encuentra sobre la derecha el santuario de su Santa Patrona, batido hasta pocos años por las aguas del Eresma, corrientes hoy a 79 metros de su fachada al sur, y circundado por su opuesta con la gran masa de piedra calcárea que forma una de las faldas de la cuenca del mismo río, con elevaciones y corte casi vertical de más de 13 metros sobre la del edificio* (3).

La singularidad de este entorno viene dada por la geodiversidad en las proximidades del santuario, definida por la Fuente de la Fuencisla y otros manantiales (acuífero kárstico de *Peñas Grajeras*), las tobas calcáreas en formación, los desprendimientos históricos de rocas, el antiguo meandro del río Eresma y el desvío de este, el Lugar de Interés Geológico de laminaciones cruzadas de dunas fosilizadas (ver apartado de valoración) y el yacimiento arqueológico del *Abrigo del Molino* (Fig. 246).

Este **santuario está íntimamente ligado a la roca** sobre la que se ubica, en contacto directo sobre el muro que forman las calizas y areniscas dolomíticas en esta parte del antiguo cauce del río Eresma, llamadas *Peñas Grajeras*. Tres fenómenos geológicos le afectan directamente: la **karstificación** (o disolución) de las rocas calcáreas que genera cuevas y solapos, la condición de **acuífero** de la roca, que da lugar a las fuentes y manantiales y, por último, los **riesgos geológicos** que se traducen en desprendimientos:

> *... ocasionando su contacto la gran cavidad osolapa producida en ella por las permanentes descomposiciones de la informe caliza (ya estribada con un pilar de mampostería). Esto hace recelar, no sin sobrado motivo, un desprendimiento que, de verificarse, escasos serian los vestigios de la construcción que nos ocupa, siendo por tanto este inmenso y volado*

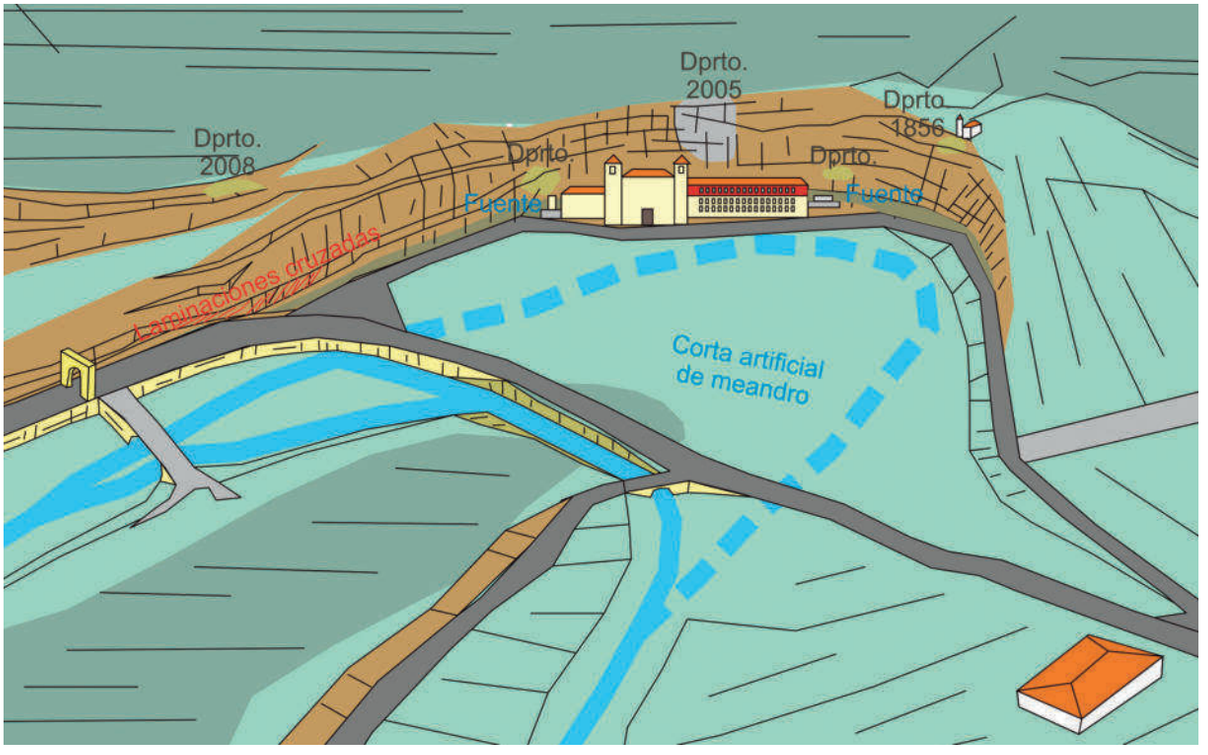


Fig. 246. Esquema del entorno geológico del santuario de la Fuencisla, donde se observan algunos de los desprendimientos datados en las cercanías del santuario, así como las dos fuentes, el antiguo cauce del río y el actual. Figura elaborada por Andrés Díez.

> *peñasco una de las causas vivas que, con las filtraciones de manantiales permanentes, tenderán siempre a su destrucción; motivado ya, más que por asientos de obra que pudieran suponerse, las notables quiebras verticales que se notan en sus fachadas de oriente, mediodía y poniente* (3).

El camarín de la Virgen está embebido por la propia roca formando esta parte de su construcción (Fig. 247):

> *... estando colocado en los mismos peñascos, habiendo sido abierta a pico la bóveda de la escalera que conduce al camarín, y este inscrustado, puede decirse, en la misma peña, manando agua en abundancia por todas partes, como puede verse, está la citada bóveda y el camarín tan secos, como si estuvieran colocados a mucha distancia del agua, y no se ha verificado ni una sola vez estar húmeda ni la imagen ni el camarín, ni las escaleras* (7).



Fig. 247. Interior del santuario de la Fuencisla, donde se aprecia que la roca forma parte de la construcción

La edificación del santuario está rodeada de **manantiales** y **fuentes** que salpican las partes bajas de la pared de roca. Ambos surgen del acuífero kárstico formado en el conjunto de rocas carbonáticas (9) del cañón del Eresma, cuya zona de recarga lo constituye la zona superior del macizo rocoso conocida como *Las Lastras*. Esta agua da lugar a 5 fuentes: dos exteriores, situadas a izquierda y derecha del santuario (visto de frente), una en el zaguán de la casa del capellán, otra dentro de la iglesia bajo el sagrario y una última en el interior del santuario formada por una pequeña pila y un caño, conocida tradicionalmente por sus propiedades "*sanadoras*" (1). Además, parte del agua que rezuma de las rocas era conducida hasta el convento de los Carmelitas (hoy conectado a la red de abastecimiento general). También en este convento existían varios manantiales que daban lugar a dos fuentes (1).

Es fácil seguir la continuidad del nivel freático donde manan las fuentecillas debido a que es marcado por la vegetación que crece en la propia roca (Fig. 248, izquierda). Observando con detalle estas surgencias se pueden distinguir musgos y líquenes impregnados de carbonato cálcico que precipita al salir el agua de las fisuras de la roca. Así se forman las ***tobas calcáreas***, rocas muy porosas en las que se distinguen partes de plantas convertidas en piedra (Fig. 248, derecha). La zona de la roca que no tiene sus poros o grietas rellenas de agua corresponde a la *zona vadosa* y seca del acuífero, mientras que la zona de la roca cuyos poros o grietas están llenos de agua se llama *zona saturada* y es la que rezuma agua y genera los manantiales. La zona del camarín de la Virgen se encontraría en la zona seca o vadosa.

Existen, asimismo, otras surgencias asociadas a acuíferos en las laderas del valle del río Clamores y en la confluencia del Clamores y del Eresma (10). El caso concreto de la ***Fuente de la Fuencisla*** (a la izquierda del santuario visto de frente) es un manantial surgente, de gran caudal, del acuífero kárstico, con tres chorros que vierten su agua a un pilón. Data del año 1824 en



Fig. 248. Izquierda, macizo rocoso de Peñas Grajeras donde se observa el nivel freático del acuífero (línea azul) marcado por la vegetación. Dicha línea separa la zona seca de la roca (por encima de la línea) de la zona húmeda (por debajo), aquí queda a la vista porque el río Eresma ha profundizado su valle más deprisa de lo que dicho nivel ha ido descendiendo (9). Derecha, tobas calcáreas que se están formando al lado de la Fuente de la Fuencisla, en la zona húmeda.



Fig. 249. Izquierda, "Fuente de la Fuencisla" situada a la izquierda del santuario y construida en granito; ha sido utilizada, sobre todo, en épocas de restricciones de agua. Derecha, la otra fuente situada a la derecha del santuario. El agua no es apta para el consumo humano en ninguna de ellas.

el que fue construida por el maestro Víctor Villanueva (11) y por la Junta de Caminos, en granito sobre otra anterior de caliza. Los restos de esta última que dataría de 1621 (1) aún pueden verse detrás de la primera. En ella todavía puede leerse la inscripción donde figura el autor y el año de la obra (Fig. 249, izquierda).

Por otro lado, a la derecha de la casa del capellán, existe otra fuente de dos caños (Fig. 249, derecha), cuya fecha de construcción es incierta. Hacia 1857 "*se descubre*" pues estaba tapada con escombros de un desprendimiento. En ella figura una inscripción del año 1838 (1 y 7). En noviembre de 1858, se solicitan al ayuntamiento de la ciudad piedras para terminar y formar el pilón de dicha fuente. En concreto, demandan unas que existían en el "*campo santo*": "*dos jambas y un dintel de piedra berroqueña, sin uso alguno en la actualidad*" (1 y 7).

El agua que mana por los caños de estas fuentes era consumida antiguamente por los habitantes de Zamarramala, que bajaban hasta allí para recogerla (1). Sin embargo, en un lateral de la Fuente de la Fuencisla se puede leer un cartel que indica que en la actualidad es "*agua no potable*". En 1980, 1983 y en 1998 se realizaron análisis, re-

sultando ser aguas que presentaban regularmente una elevada contaminación de bacterias de origen fecal y esporádicamente de nitritos, procedentes de una deficiente oxidación de la materia orgánica presente en el agua y especialmente perjudiciales para la salud. Esta contaminación se ha atribuido a las deyecciones de las aves y roedores que habitan las paredes calcáreas (1).

La erosión de los ríos Eresma y Clamores sobre las rocas carbonáticas en esta parte de la ciudad ha dado lugar a cañones donde dichos ríos circulan encajados entre altas paredes. La alternancia de estratos subhorizontales de litología más carbonática con otros más arcillosos o arenosos y, por tanto, más fácilmente deleznables, favorecen el escalonamiento de la ladera. En determinadas partes bajas de dichas laderas los ríos han excavado más, generando abrigos y solapos a distintas alturas según el momento de evolución del cañón. Esta estructura, junto con la abundancia de diaclasas y planos de debilidad de la roca que constituye el acuífero, favorece la existencia de morfologías exo y endokársticas, como **dolinas, lapiaces, simas o cuevas y galerías.** Estas últimas, a pesar de su escaso desarrollo y de constituir a menudo tan solo gateras o estrechos conductos, han sido aprovechadas desde antiguo por los pobladores de Segovia (12). Sirva de ejemplo el conocido yacimiento arqueológico como A*brigo del Molino* situado en la "Senda del Cretácico o Camino Natural del Eresma". Próximo al santuario de la Fuencisla, en las sucesivas campañas de excavación desde 2012, en él se han encontrado restos de industria lítica de neandertales y de fauna correspondientes a un relleno kárstico de hace unos 60 000 años (13). Dichos homínidos utilizaron una pequeña cueva (abrigo), que posteriormente se colmató, rellenándose de sedimentos, y terminó desapareciendo en parte, debido a las obras de saneamiento modernas que se llevaron a cabo en este entorno en los años ochenta (13).

Otros autores reflejan la morada de los más pobres de la ciudad en estas cavernas, desde la época de la ocupación de Segovia por los musulmanes (3). En los siglos XIX y XX, el ayuntamiento decidió tapiar estas y otras cuevas dispersas por todo el macizo calcáreo de Segovia, que estaban habitadas por indigentes y eran focos de enfermedad (11).

Para entender mejor la situación del santuario actual de la Fuencisla es necesario conocer un poco más sobre la dinámica del río Eresma a su paso por este paraje. Las laderas a modo de anfiteatro natural que forman *Peñas Grajeras* alrededor del templo, constituyen en realidad la margen externa de un **meandro encajado del río** Eresma (Fig. 250) que circulaba a los pies de este escarpe. Así, en periodos anteriores a la construcción del santuario y a la presencia humana en este territorio, el meandro del río Eresma erosionaba la base del acantilado, socavando la base de la ladera. Las rocas situadas por encima iban quedando en extraplomo, de manera que acababan desplomándose.

El río sufría **crecidas** cada cierto tiempo condicionadas por los aportes de lluvias y nieve, lo que supuso numerosos problemas para el edificio del santuario y su acceso, llegando a una situación preocupante (11).

La solución que se planteó fue **la corta artificial del arco del meandro**, haciendo un estrangulamiento del trazado del mismo en las proximidades del antiguo hospital de San Lázaro, junto al puente del mismo nombre (Fig. 251). El proyecto se llevó a cabo entre marzo y octubre de 1846, siendo sufragado por los devotos y otros colectivos segovianos (10). Una inscripción en la pared del cauce nuevo recordaba la obra (7 y 1). Aun



Fig. 250. Simulación del antiguo recorrido del meandro que dibujaba el río Eresma al pie del santuario y de Peñas Grajeras



Fig. 251. Arco de la Fuencisla y puente de San Lázaro distantes unos metros del santuario (2016)

así, las aguas del río seguían filtrándose y circulando por el antiguo cauce, lo que obligó a nuevas obras hasta el año 1857, en el que se colmó la laguna del río con rocas extraídas de la ladera del santuario y que amenazaban desprenderse (10 y 7). Aún, hoy en día, puede reconocerse en la arboleda de la Fuencisla el desnivel donde se ubicaba el banco derecho (externo) del arco del antiguo meandro, a pesar de haber sido rellenado con escombros en diversas ocasiones (Fig. 250). Otro hecho que denota esta obra es la velocidad del río en el tramo canalizado, ya que como salva el mismo desnivel con menor recorrido del que hacía en el arco de meandro, la pendiente del lecho es mayor. Con esta medida preventiva de carácter estructural se evitaron las inundaciones en el monasterio, pero el estrechamiento que suponía la trinchera del canal, hace que durante las crecidas importantes el río quede represado aguas arriba, inundando con mayor facilidad la pradera de San Marcos y remontando la zona inundada en el valle del arroyo Clamores (10).

Junto con las inundaciones, los desprendimientos se han considerado uno de los "*enemigos capitales y obstinados del santuario*" (3). Cuando el río fue desviado en el siglo XIX, e incluso con anterioridad, debido a la edificación del santuario, el río dejó de excavar en esta ladera, lo que no impidió que en ella tuvieran lugar, y aun hoy sigan ocurriendo, grandes **desprendimientos** de rocas (10):

> *El valle en el que se halla situado es pintoresco, fresco y gracioso como el antiguo Edén, y a su alrededor se ven gigantescas rocas desprendidas, que siempre han respetado el monumento religioso colocado a su pie y que ofrecen la imagen del caos* (6).

Uno de los más significativos fue el que tuvo lugar en abril de 2005, en el que 2000 toneladas de roca se desprendieron de la ladera justo detrás del santuario, causando grandes desperfectos en la casa del capellán anexo a él e hiriendo a tres religiosas que se encontraban dentro (Fig. 252). Con



Fig. 252. Arriba, señalización de la cicatriz del desprendimiento de 2005 en Peñas Grajeras que afectó a la casa del capellán, junto al santuario de la Fuencisla (fotografía cedida por Paloma Fernández). Abajo, medidas de corrección tras el desprendimiento (bulonado y gunitado) en el bloque de roca inestable.

posterioridad a ese gran desprendimiento, se han producido otros, también en abril de 2005, en mayo y en julio de 2008, en agosto y en octubre de 2012, en abril de 2013, etc. (10).

Los condicionantes de estos **fenómenos gravitacionales**, llamados así porque están provocados por la gravedad son, por un lado, unas rocas carbonáticas favorables a la ocurrencia de caídas y desprendimientos; por otro lado, manantiales en la base, meteorizando la roca y, por último, unas pendientes muy elevadas. Los factores desencadenantes de estos fenómenos pueden ser la termoclastia y crioclastia a la que están sometidas dichas rocas durante las estaciones con heladas en Segovia: la orientación sur de la ladera que sufre numerosos procesos alternantes de hielo-deshielo en los mismos periodos; y la fuerte oscilación térmica entre el día y la noche en invierno y primavera-otoño. En concreto, durante aquel invierno de 2005, se produjeron muchas y muy intensas heladas que fácilmente pudieron contribuir a la fragmentación de la roca (10). De nuevo, el texto del siglo XIX de Baeza refleja a la perfección la convivencia con los riesgos geológicos que ha sufrido el santuario de la Fuencisla desde épocas pasadas:

> *Dos enemigos capitales y obstinados del santuario de la Virgen de la Fuencisla han tenido constantemente en alarma a los devotos de esta Soberana imagen; el uno se mecía sobre su cabeza, el otro se arrastraba a sus pies, ambos amenazaban su existencia. [...] El río pugnaba por introducirse en sus cimientos y arruinarle; la inmensa roca, despidiendo a las veces enormes masas, manifestaba un anhelo constante de aplastarle y reducirle a escombros* (3).

Al parecer, los asiduos desprendimientos en la zona causaron daños también a la Fuente de la Fuencisla (Fig. 253). Uno de estos desprendimientos está registrado por el capellán Julián Casado, en octubre de 1869, en un documento en el que se solicita al alcalde de la ciudad ayuda para la reparación de los destrozos provocados (1).

RELACIÓN DEL LUGAR

Este territorio correspondió al término de Zamarramala hasta que en el año 1971 esta localidad quedó vinculada a Segovia capital (14).



Fig. 253. Cicatriz de otro desprendimiento junto a la Fuente de la Fuencisla

USOS

Sociales o recreativos

Usos rituales

Sobre el ciclo de la vida

El santuario es lugar habitual de celebración de diversos sacramentos como la eucaristía, el matrimonio y el bautismo. Numerosas mujeres de la ciudad llevan el nombre de "María de la Fuencisla" en honor a la patrona de la ciudad, costumbre documentada al menos desde 1901 (15).

Por otro lado, en las proximidades del santuario, en concreto en la conocida como *Cuesta de los Hoyos* del Pinarillo, se distinguen dentro de los estratos de rocas carbonáticas numerosas cuevas que fueron aprovechadas para albergar el cementerio judío (12).

Festivos anuales

La festividad en honor a Nuestra Señora de la Fuencisla es el 25 de septiembre. Diez días antes del último domingo de septiembre, siempre en jueves, se sube en romería a la Virgen hasta la catedral de Segovia para celebrar su novenario a partir del día siguiente, y hasta el último sábado del mes. En la Plaza Mayor de la ciudad, es recibida la imagen por autoridades religiosas, civiles y militares (16). El "Grupo de Danzas La Esteva", uno de los más antiguos de Segovia, baila en honor de la Virgen antes de entrar esta en la catedral. El último domingo de septiembre, los actos religiosos comienzan por la mañana con una misa. Por la tarde y después del rosario, se la acompaña también en romería hasta el santuario, donde permanecerá hasta el año siguiente. Antes de llegar a este, en la plaza del Azoguejo, se procede a la despedida oficial: desfile de la unidad de alumnos de la Academia de Artillería, danzas en honor de la Virgen a cargo del "Grupo Emperador Teodosio", palabras del Sr. Obispo de la diócesis. Los actos concluyen con el canto de la Salve popular a los pies del acueducto (5).

En 2016 se ha celebrado el centenario de la canonización de la Virgen de la Fuencisla con numerosos festejos. Fue el obispo, D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, quien propuso la coronación canónica de la imagen de la patrona, ya que la devoción de los segovianos por ella era probada desde antiguo y el papa Benedicto XV accedió a tal petición. Así, el domingo 24 de septiembre de 1916, se llevaron a cabo los actos religiosos y profanos para tal celebración. El día de la coronación, los actos comenzaron con una Misa Pontifical, oficiada por el obispo Gandásegui, después el cortejo llegó hasta el ayuntamiento donde se había levantado un altar en el que tuvo lugar la coronación, rodeado de pendones y de las cruces de más de 97 parroquias de la ciudad y provincia. Participó en los actos la infanta Isabel de Borbón "La Chata" (17).

Incertidumbre, protección y aflicción

La Virgen es la patrona de la "*Ciudad y Tierra de Segovia*" (18 y 19). En la posguerra española el caudillo Francisco Franco decidió recompensar *la ayuda celestial* en el triunfo de las batallas con una serie de decretos que concedían *los máximos honores militares*, es decir, la condición de "Capitán General" a varias Vírgenes y otros símbolos religiosos (20). Entre ellas se encontraba la Virgen de la Fuencisla, nombrada con tal cargo en 1941. Este es el motivo por el que lleva el bastón de mando y el fajín rojo a sus pies (20). Esta atribución de rango militar representaría el culto a ciertos rituales u objetos para la protección ante los males, que se podrían conectar con los amuletos y la magia (21). Se les invoca para vencer en las batallas, agradeciendo luego su apoyo. Dentro del santuario, en una pared a la derecha de la puerta principal de entrada, existe colgada una lápida que refleja dicha "ayuda celestial" de la Virgen de la Fuencisla en la Guerra Civil española.

Como **exvotos**, "*en el templo hay constancia del testimonio de muchos niños resucitados por la intercesión de la Virgen [...], presentallas y votos que adornan las paredes del magnífico templo*" (6).

Además, durante la fiesta principal se llevan a cabo las **ofrendas** de flores y frutos a la Virgen. En esta última participan devotos particulares además de asociaciones culturales, grupos de amas de casa, grupos de danzas, la Asociación de Cocineros de Segovia y otros colectivos. Estas ofrendas son posteriormente donadas a la caridad.

En cuanto a las **rogativas**, numerosas segovianas y segovianos acuden a orar y a dar gracias a la Virgen cada día, lo que supone que el santuario esté abierto durante prácticamente toda la jornada. La Virgen es invocada...

> *... en todas las necesidades públicas y privadas, solicitando en aquellas su intercesión por medio de rogativas. Es verosímil que el uso de estas se remonte más allá de la invasión árabe; pero las noticias ciertas adquiridas no pasan del siglo XVII. La mayor parte de ellas han sido hechas por el cabildo catedral; mas también las comunidades religiosas han celebrado algunas* (3).

Varias son las subidas (desde su santuario a la catedral) y bajadas (regreso al santuario) de la Virgen de la Fuencisla, motivadas **por sequías**: en 1598, en dieciocho ocasiones en el siglo XVII, en 1726 y 1753 (3).

> *Estas traslaciones, que son unas verdaderas rogativas, solo se hacen con autoridad del prelado diocesano a petición del ilustre Ayuntamiento en graves y urgentes necesidades públicas, y tienen por objeto alcanzar el remedio de ellas por intercesión de la Santísima Virgen de la Fuencisla* (3).

Algunas veces en que la sequía *"o la calamidad pública"* no cesaba, la Virgen solía permanecer en la catedral meses e incluso años. Tanto con la subida y la bajada como con la novena que se rezaba durante los nueve días (o más) que permanecía la Virgen en la catedral, tenían como objetivo pedir, en años de sequía, que lloviera sobre los campos para que no se perdieran las cosechas. Las labradoras segovianas la llamaban familiarmente *"la Panadera"* y este nombre queda reflejado en un cuadro en la parroquia de San Miguel de Segovia (22), y otros en la provincia:

> *Y aunque las gracias de esta Señora son muchas, tiene una muy especial, que consiste en sacar agua del cielo cuando por estas necesidades la llevan en procesión a la iglesia catedral. Es verdad esta tan asentada, que en toda tierra de Segovia y en tierra de Madrid, cuando hay necesidad de agua para los campos todos, a una voz dicen: 'Hasta que salga la Panadera (así llaman a Nuestra Señora de la Fuencisla, porque es la que alcanzando de su hijo lluvias y sustenta esta tierra), hasta que salga esta Señora no lloverá. Y así sucede, por más rogativas que hagan a otros santos* (23).

La gratitud a la Virgen ha quedado reflejada desde tiempo inmemorial. Cabe mencionar los actos de agradecimiento por la protección frente al **terremoto** de Lisboa: *"En el año de 1755 se creyeron preservados por su intercesión del terrible terremoto que se sintió en aquella época, y bajó una solemne procesión general de toda la ciudad para darle gracias con toda la pompa y ostentación posibles"* (3).

Usos sociales varios

Otros:

Varias de las cuevas próximas al santuario y en los alrededores de la iglesia de la Vera Cruz se han utilizado para el cultivo de champiñón (12).

Usos recreativos

Cuando se hacían competiciones de piragüismo en el río Eresma, durante las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro, los espectadores se ubicaban en el lugar donde se cortó el meandro que formaba el río en esta zona próxima al santuario de la Fuencisla. El motivo era que puesto que la velocidad de la corriente era mayor, los piragüistas a menudo demostraban su valía para evitar volcar o chocar con las paredes rocosas (10).

LITERATURA POPULAR

Paremias, refranes, dichos y coplas

En la jota de ronda de Zarzuela del Monte se menciona a la Virgen de la Fuencisla:

> *"le dijo a la del Pilar,*
> *la virgen de la Fuencisla,*
> *le dijo a la del Pilar,*
> *si tu eres aragonesa,*
> *yo segoviana y con sal"*

Se dice *¡Válgame la Virgen de la Fuencisla!*, expresión que invoca a la Virgen para cualquier momento, *"aunque sea de tropezar un niño"* (3).

Vocablos

Las fuentes naturales como las que se encuentran en el entorno del santuario, reciben en Segovia y en algunos pueblos el nombre de *"criazón"* (12), como sinónimo de *"manadero o lugar donde brota el agua"* (24).

Leyendas, cuentos, relatos legendarios o históricos

Las intercesiones de la Virgen de La Fuencisla en Segovia destacan por su conexión con la actividad geológica. Varios libros e incluso dos cuadros ubicados en el Salón de los Cuadros del santuario, representan y relatan **hechos milagrosos durante los desprendimientos de rocas** acontecidos en el siglo XVI (12). Estos milagros fueron recogidos por varios autores (3, 6, 18 y 23):

> *En el año de 1536, cuando todavía se hallaba la imagen de la Virgen en la ermita* [...] *se desgajó desde lo alto de las Grajeras en el punto más inmediato al santuario un peñasco tan grande que tenía más de cien carros de piedra. Iba a caer perpendicularmente sobre la ermita, pero encontrando en su rápido descenso una zarza, sus frágiles ramas contuvieron, cual una fuerte muralla, aquella desprendida montaña de piedra, al modo que las leves arenas contienen en la playa el ímpetu desencadenado del mar cuando más furioso parece que va a invadir la tierra. Aquellas grandes piedras han servido después para reparar un gran malecón que está sobre la nueva iglesia de la Fuencisla, defendiéndola de las inundaciones y sujetando el curso del Eresma, habiendo hecho así servir para reparo del templo de María lo que por una ley física y natural debió causar su completa ruina* (6).

En la fachada de la casa del capellán se conserva una placa conmemorativa de otro desprendimiento en 1725, que no produjo daños *"gracias a la intercesión milagrosa de la Virgen"* (10). Otros desprendimientos documentados son el del 14 de abril de 1852 (bajo la ermita de San Juan de la Cruz) y otros de menor intensidad el 10 de febrero de 1854 (10).

El milagro de **la despeñada María del Salto** fue el motivo de la construcción del santuario, *"en tiempo del santo rey Fernando III"* (6). Existen numerosas versiones acerca del mismo (3, 18, 22 y 25). A continuación se recoge un resumen de una de ellas, según la interpretación de Colmenares:

> [...] *Fue acusada de los suyos falsamente por adúltera; y convencida del delito, entregada al marido*, [...] *determinó despeñarla de los altos peñascos que entonces nombraban Peña Gragera, y hoy de la Fuencisla.* [...] *invocando devota el favor que creía y esperaba de la Virgen madre de Dios, cuya imagen miraba sobre la puerta de nuestra iglesia mayor* [...] *la tradición refiere, que la invocó con estas palabras: ´Virgen María, pues amparas las cristianas, ampara una judía´. Tanta fue la devoción y el favor fue tanto, que despeñada de tanta altura llegó a lo profundo sana* [...] *pidiendo la llevasen a la iglesia mayor, donde quería ser bautizada; y servir toda su vida como lo hizo con admiración de judíos y moros. El bautismo y el milagro le dieron nombre de ´María del Salto´* (26).

La imagen de la Virgen, en muchas ocasiones (medallas y otros objetos), está acompañada del símbolo de una **estrella** (ver ficha Piedras y metales en la joyería tradicional segoviana), que

tiene que ver con una leyenda según la cual, en el año 609, sacaron a la imagen por falta de agua y estuvo lloviendo durante nueve días, los mismos que estuvo en la catedral, y al llevarla a su casa la acompañó una estrella (22):

> *... la estrella milagrosa que se descubre sobre la imagen siempre que sale en rogativa de su santuario. Este prodigio está comprobado, no solo por escritores fidedignos y predicadores respetables, sino por infinidad de testigos oculares, tanto del país como forasteros* (3).

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Aunque la talla actual data del siglo XV (4), probablemente existió otra más antigua que pudiera ser de finales del siglo VII o principios del VIII (4 y 18). La primitiva imagen fue traída por San Geroteo[19], considerado como primer obispo de Segovia (23), *"en uno de sus viajes a Antioquía, hacia el año 71 de nuestra era..."* (4), *"... que por encargo del Príncipe de los Apóstoles había labrado el escultor y evangelista San Lucas"* (6).

Cinco **localizaciones diferentes** son las que la Virgen de la Fuencisla ha ocupado en Segovia y han tenido repercusión en su nombre, *"La Fuencisla, un paraje para una Virgen viajera"* (8):

Primera localización: pudo ser traída hacia el año 71 o 72 (23) e instalada en Peñas Grajeras permaneciendo por espacio de unos siete siglos (3 y 26), y se la llamó ***"María de la Peña"*** (23):

> *Geroteo colocó en una cueva abierta en unas altas peñas fuera de la ciudad la imagen de María, labrando una pequeña capilla. Aquellas peñas se llamaban ya en aquel tiempo las Peñas Grajeras y las fuentes destilantes (6).*

Su situación allí no fue casual pues por aquella parte estaba entonces *"la población indígena, toda vez que los romanos no permitían a los pueblos sojuzgados vivir dentro de murallas. Y esta es la razón de haberse construido en las márgenes del Eresma todos los templos cristianos primitivos"* (3). No hay documentos que acrediten el lugar exacto donde estuvo la Virgen y tan solo hay conjeturas sobre la primera capilla **en una cueva** de las que ocupaban las familias más pobres. Parece ser que dichas familias compartieron la cueva con el portador de la imagen (3).

Segunda localización: permaneció oculta (23 y 26) durante la invasión musulmana en *"El subterráneo de la iglesia de San Gil, donde estuvo cuatrocientos años próximamente"* (3). En esta etapa se la nombró como *"**Virgen de la Soterraña**"*. La iglesia de San Gil se situaba en la ribera meridional del Eresma, entre el puente Castellano y la actual Casa de la Moneda (3 y 26). Esta sufrió un gran deterioro en 1668 por la excavación realizada en busca del sepulcro de San Geroteo y desapareció en 1790 con el ensanche de la carretera. Existe un cuadro donde puede observarse la posición de dicho templo en el Alcázar de Segovia (27).

> *En nuestra ciudad D. Sácaro[20], beneficiado, como él se nombra, de la iglesia, escondió en las bóvedas de San Gil una imagen de la Virgen Madre de Dios que estaba a la entrada occidental de nuestra ciudad en las peñas nombradas entonces grageras, y hoy de la Fuencisla, por las fuentes que destilan. Con ella escondió un libro, que perdió el descuido de los antecesores y nuestra desgracia, conservándose hasta nuestros tiempos una hoja por guarda o aforro de un libro de canto muy antiguo de la misma iglesia* (26 y 3).

[19] **San Geroteo o Jeroteo o Hieroteo** según Colmenares (1637) "era tenido por admirable en santidad año 71 de Cristo. [...] Fundando nuestra iglesia con advocación tutelar de la Asuncion de nuestra Señora, en memoria (sin duda) de haber asistido a ella; cuyo primer templo no sabemos distintamente cual fuese, aunque presumimos por algunas conjeturas que fue uno de los dos que hoy se intitulan San Blas, y San Gil" (26).

[20] **Sácaro**: Baeza (1864) indica la posibilidad de que el nombre de "Sácaro" estuviera confundido por el de "Lázaro" del que sí existió iglesia, al realizar la transcripción. Expone diferentes argumentos al respecto e indica la facilidad para equivocar noticias de "fechas tan atrasadas" (2).

El sacerdote que la ocultó escribió este texto en un pergamino que dejó junto a la imagen:

> *Don Sacharo, beneficiado de esta santa iglesia de Segovia, quitó esta santa imagen de la bienaventurada María de la Peña sobre las fuentes donde estaba en el camino, y la escondió en esta santa iglesia. Era de setecientos cincuenta y dos, que es año de setecientos catorce. ¡Misera Hispania!* (6 y 23).

No está claro por qué se utilizó esta iglesia en lugar de otras más cercanas para su ocultación, como las de San Lázaro, San Marcos o San Blas (3). No se sabe con exactitud la fecha de su descubrimiento, existiendo gran confusión al respecto y tomándose una fecha como término medio que debió de ser alrededor de 1130, en el reinado de Alfonso VII el Emperador y siendo obispo de Segovia D. Pedro II de Agen (3 y 6).

Tercera localización: *"La parte exterior de la puerta de la catedral desde que fue descubierta hasta la erección de la segunda capilla"* (3). Ni en esta localización, ni en la anterior, recibió culto religioso. Allí permaneció la imagen alrededor de un siglo "*hasta el milagro de la judía despeñada, como escribiremos año 1237*" (26) aunque, de nuevo, no está clara la fecha exacta. La catedral antigua estaba situada en la que hoy es plazuela del Alcázar, inmediata a este edificio. La puerta principal daba al norte, es decir, hacia Peñas Grajeras.

> *No es raro que sobre las puertas de las iglesias haya imágenes de santos o de la Virgen colocadas en algunos huecos u hornacinas preparadas al efecto, como las vemos en muchos templos de nuestra ciudad. Es verdad que estas imágenes suelen ser de piedra, para que resistan al furor de los elementos; pero debe tenerse presente que la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla es de madera, y que en aquella época no estaba vestida como ahora. [...] Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que la Virgen estuvo en aquel sitio público desde que la subieron de San Gil, hasta que fue trasladada a la reducida ermita que se la construyó a consecuencia del milagro de la judía, cuyo periodo de tiempo tampoco puede fijarse, si bien hay motivos para suponer que sería el de un siglo próximamente* (3).

Cuarta localización: *"Esta segunda capilla por espacio de cerca de cuatro siglos"* (3), parece ser que estaba construida en el mismo lugar aproximadamente, donde hoy se encuentra el santuario. Esta ermita u "*oratorio en el mismo peñasco con algo de artificio*" (23) se construyó con motivo del milagro de la judía despeñada pero no se sabe con certeza el año. Unos autores indican que fue hacia 1228-1230 (3) y otros que hacia 1237 (26). Tampoco se sabe quién costeó los gastos de la construcción, aunque se le atribuye al pueblo segoviano (3). Se calcula que en esta ermita permaneció durante más de 380 años (3 y 7) hasta que fue trasladada al santuario actual (3).

Quinta localización: *"El santuario actual, al que fue trasladada desde la capilla anterior"* (3). En el año 1597 se decidió construir un nuevo templo el cual fue financiado gracias a los donativos de los devotos de Segovia. Se llevó a cabo bajo el reinado de Felipe II y se inauguró la obra el 13 de octubre de 1598 (23). En septiembre de 1613 se trasladó la imagen de la Virgen al nuevo santuario a pesar de no haberse finalizado las obras. Primero se la llevó a la catedral con gran pompa y festejos, con representación de los gremios, con música, en solemne procesión. La Virgen estrenó una corona de oro, adornada de piedras preciosas (3). Allí permaneció durante el novenario. El evento fue acompañado con diversos actos religiosos y profanos e incluso fue presidido por el rey Felipe III (3). El día 22 de septiembre la lluvia impidió realizar el traslado previsto por las calles de Segovia, donde habían formado doce altares las comunidades religiosas. Este tuvo lugar finalmente al día siguiente. La Virgen fue colocada en un altar provisional por no estar hecho el retablo. Fueron fiestas multitudinarias, brillantes y costosas (26). Probablemente es de esta época la costumbre de vestirla. También es presumible que en esa misma época se restaurara la pintura (3).

De aproximadamente 1597 data la ***Hermandad o Cofradía de Ntra. Sra. de la Fuencisla***, que parece

que se constituyó con motivo de la construcción del santuario actual donde se ubica la Virgen (3). Esta cofradía desapareció y se constituyó otra aproximadamente en 1924 (4) con el nombre de *Devoción de Nuestra Señora de la Fuencisla*. En la actualidad se la conoce como *Real Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla* y vela por la conservación del templo y el fomento del culto a la Virgen (4).

La reconstrucción de la casa del capellán, anexa al santuario y dañada por el desprendimiento de 2005, se terminó de restaurar en el año 2010 con un importante coste económico. El 20 de enero de 2012 fueron robadas las coronas de la Virgen y el Niño y la talla sufrió varios daños. Una vez recuperadas, estas y la imagen de la patrona fueron sometidas a trabajos de restauración. Además, se realizó un trabajo de conservación preventiva para que la preservación de la imagen fuera compatible con su uso y función para actos devocionales. La imagen restaurada se presentó de nuevo a los segovianos en septiembre de 2012 (28).

VALORACIÓN

El santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla es paraje de gran importancia local por la devoción de los segovianos y simpatizantes de la Virgen. Abre prácticamente todo el día, siendo su acceso gratuito.

Se mantiene la fiesta principal en honor a la Virgen de la Fuencisla cada último domingo de septiembre, junto con diversas actividades religiosas asociadas. Ha recibido, y aún hoy sigue recibiendo, numerosos regalos y donativos tanto de particulares y devotos como de reyes, asociaciones, grupos religiosos, etc. La Virgen y su historia aparecen en numerosos libros, postales, medallas, etc. En el año 2016, con motivo del centenario de su canonización, están teniendo lugar numerosos actos culturales religiosos y profanos y se han publicado diversos artículos en los medios locales. La exposición "Fuencisla, la devoción de un pueblo", abierta al público en el museo Rodera Robles, desde junio hasta diciembre, completa la celebración del evento (21). Además, la Real Cofradía, en colaboración con el Ayuntamiento de Segovia, ha acuñado una moneda conmemorativa de dicho centenario de la coronación que ha sido realizada en la prensa de martillo de la Casa de la Moneda de Segovia.

El entorno está limpio y cuidado y la arboleda frente a la entrada al santuario dispone de mesas y bancos y un pequeño quiosco-bar, sirviendo como lugar de recreo y merendero para visitantes y turistas. Numerosos recién casados lo utilizan como entorno fotográfico en sus celebraciones matrimoniales.

Desde el punto de vista geológico, el entorno del santuario es lugar de visita de geólogos y científicos de otras disciplinas, debido a su gran geodiversidad. Este lugar forma parte de una de las paradas de las excursiones científico-didácticas que con motivo de la Semana de la Ciencia se vienen organizando a través del Ministerio de Economía y Competitividad, el IGME y la UNED desde el año 2006, conocida como "A todo riesgo: convivir con los desastres geológicos cotidianos". En ella colaboran y participan expertos de dichas entidades, así como de otras muchas relacionadas directa o indirectamente con la ciencia en general y la geología en particular (10).

Está situado próximo a uno de los **Lugares de Interés Geológico** de la ciudad de Segovia que corresponde a un afloramiento de laminaciones cruzadas en areniscas calcáreas (Fig. 254) ubicadas en el canal del río Eresma a su paso por la Alameda de la Fuencisla. Se formaron por la migración lateral de pequeñas dunas submarinas, arrastradas por el oleaje y las corrientes litorales (12 y 9).

Sin embargo, la **actuación de corrección-prevención** frente a los desprendimientos acaecidos en esta zona es criticable. Sobre la cicatriz del más grave desprendimiento de 2005, en la pared de Peñas Grajeras, la intervención fue como las que se aplican en cualquier talud de carretera, impropia para un entorno tan visitado y venerado y de

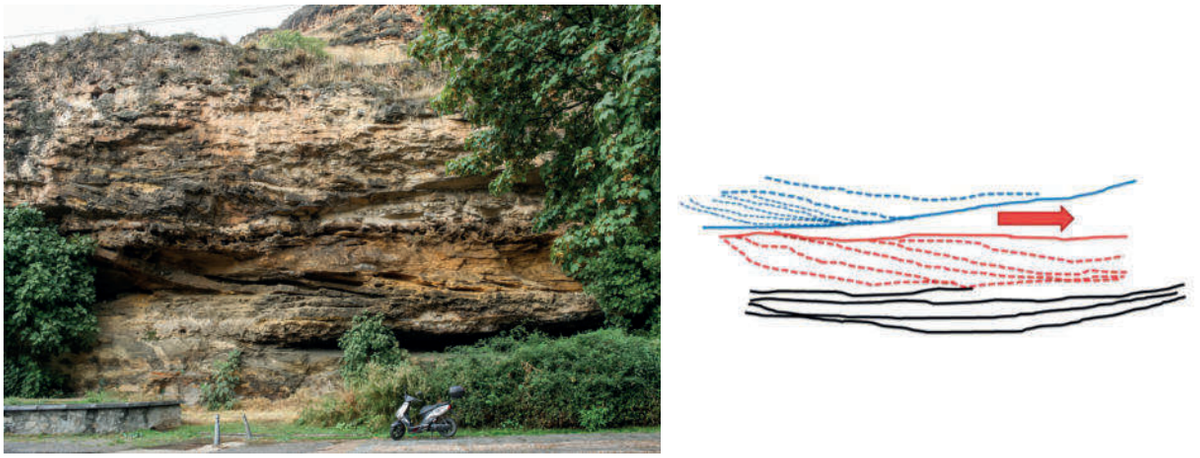


FIG. 254. Barras arenosas y sentido de la corriente que las generó. Estratificación cruzada de surco y laminaciones cruzadas en dolomías, areniscas calcáreas y calizas de Peñas Grajeras, entre el Arco de la Fuencisla y el santuario. Las líneas muestran las estructuras sedimentarias formadas bajo el mar en el Cretácico superior. Lugar de Interés Geológico recomendado para visita turística (9).

gran valor natural, histórico y religioso (Fig. 252, abajo). Una actuación más acorde hubiera sido desmontar el gran bloque inestable, lo que hubiera garantizado una mayor estabilidad de la zona durante muchos años, y habría permitido el afloramiento de roca natural. Además, quedan otras muchas zonas inestables con insuficientes medidas de apuntalamiento (10).

OTRAS DENOMINACIONES ASOCIADAS

Con esta misma denominación, ***el Arco (o Puerta) de la Fuencisla***, ubicado en la carretera de Arévalo y próximo al santuario, en el que se representa en uno de sus relieves el milagro de María del Salto, salvada por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla; ***la Fuente de la Fuencisla***, ampliamente descrita en esta ficha; ***la Alameda de la Fuencisla***, sita frente a la entrada principal del templo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES

(1) RUBIO, M. Y OSA, M. L. (2000). Págs. 35-38, 82 y 83; (2) ANGULO, J. M. (2004). Págs. 260-261; (3) BAEZA, T. (1864). Págs. 30-47, 49-61, 66 y 67, 90-97, 122-126, 133, 134, 146, 243, 246 y 251; (4) GONZÁLEZ, S. B. (2008). Págs. 13, 17, 18 y 130; (5) FOLLETOS (2010 y 2016) "Fiesta principal de Nuestra Señora de la Fuencisla. Patrona de Segovia y su Tierra". Segovia; (6) FABRAQUER, EXCMO. SEÑOR CONDE DE (1864). Págs. 129-146; (7) GÓMEZ DE SOMORROSTRO, A. (1861). Págs. 124-130; (8) PASTOR, J. (2013). Pág. 33-39; (9) DÍEZ, A. Y VEGAS, J. (2011). Págs. 28, 30, 46, 50 y 51; (10) DÍEZ, A., ET AL. (2014); (11) CANTALEJO, R. (1958) Págs. 36, 159, 168–187; (12) DÍEZ, A. Y MARTÍN-DUQUE, J.F. (2005). Págs. 198, 201-202, 420-421; (13) ÁLVAREZ-ALONSO, D., ET AL. (2013). Págs. 17-29; (14) FUENTETAJA, L. M. (2006). Pág. 374; (15) HERRERO, G. Y MERINO, C. (1996). Págs. 42 y 44; (16) HERRERO, G. (2011); (17) BORREGUERO, J. (web en línea): (30 de enero de 2016); (18) ALCALÁ, J. DE (1615); (19) GONZÁLEZ, M. (1998) Págs. 34 y 35; (20) BRISSET, D. E. (2015) (web en línea); (21) MAGANTO, E. (2016a). Págs. 10-11; (22) SANTAMARÍA, J. M. (2016). Págs. 73-83; (23) SAN MARCOS, FR. F. DE (1692); (24) CALLEJA, T. (1996); (25) VERGARA, G. M. (1932). Págs. 33-38; (26) COLMENARES, D. DE (1637). Tomo I, Págs. 130 y 228; Tomo II, Págs. 13-15; (27) CONTRERAS, J. (2007). Pág. 206; (28) SEGOVIADIRECTO.COM (web en línea): (11 de septiembre de 2012).

Capítulo 8

Conclusiones y propuestas de futuro

Conclusiones y propuestas de futuro

Tras la realización del presente proyecto de investigación sobre el patrimonio etnogeológico de la provincia, se han conseguido recopilar e inventariar los elementos más significativos que unen etnografía y geología. Con ellos se ha realizado el **Primer Inventario de Elementos Etnogeológicos de la provincia de Segovia**. Todos los elementos estudiados están recogidos en el siguiente subapartado y se han representado en un mapa sobre los tipos de terreno que configuran el paisaje (Anexo III). De esta forma se puede estimar la dimensión de este patrimonio y relacionar cada elemento con la geología del lugar donde se encuentran.

La ausencia casi total de antecedentes de estudios y publicaciones sobre etnogeología en la provincia de Segovia, supuso que en las primeras etapas de la investigación no se pudiera prever la dimensión del patrimonio existente a inventariar, obteniéndose un número mayor de elementos de los esperados. El patrimonio estudiado y recogido en este inventario supone una primera aproximación al existente, el cual puede ser ampliado en futuros estudios sobre la etnogeología segoviana.

Inventario de patrimonio etnogeológico de la provincia de Segovia

A continuación se presenta el inventario resultado de la investigación realizada sobre la etnogeología segoviana. Se expone en forma de tabla, en correspondencia a los capítulos desarrollados en el texto.

Los resultados para la parte de "Etnogeología I: toponimia", se han recogido junto con los de "Etnogeología y religión: elementos sagrados". Ello se debe a que fueron escogidos, para el estudio, los geotopónimos de pueblos, despoblados y elementos sagrados.

Para la parte de "Etnogeología II", se han recogido en el inventario los usos más comunes y tradicionales de los materiales geológicos en la provincia de Segovia. Sin embargo, dentro del apartado de los vocablos, ya se recogen numerosos ejemplos en cada ficha de detalle de los elementos etnogeológicos y oficios, por lo que solo están reflejados en la tabla algunos términos que no aparecen en las fichas.

Igualmente, en el caso de "Etnogeología III: 'las piedras' en la indumentaria tradicional segoviana", solo se han recogido algunos de los ejemplos de materiales geológicos utilizados con tradición para este fin.

Por último, se han elegido algunos lugares de la provincia especiales desde el punto de vista etnogeológico. Es decir, se trata de ejemplos de parajes con leyenda y que aúnan tradición y singularidad geológica.

ETNOGEOLOGÍA I: TOPONIMIA - ETNOGEOLOGÍA Y RELIGIÓN: ELEMENTOS SAGRADOS

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	TOPÓNIMOS SEGÚN CATEGORÍAS MORFO-LITOLÓGICAS	UBICACIÓN EN SEGOVIA/ TÉRMINO MUNICIPAL/ LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS ETNOGEOLÓGICAS	Página
SIERRA. Topónimos que llevan el nombre de sierra y se ubican en ella.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (0)				
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (3)	• *Palacios de la Sierra*	• Segovia/Zamarramala		32
	• *La Serreta*	• Lastras de Cuéllar		
	• *San Benito de la Sierra*	• Riofrío de Riaza		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (3)	• *Nuestra Señora de la Sierra y el Monasterio de Santa María de la Sierra*	• Sotosalbos-Collado		153
	• *Ermita de San Benito de la Sierra*	• Riofrío de Riaza		153
	• *La Vera de la Sierra*	• Varias localidades, bordeando la ladera de las sierras de Guadarrama y de Somosierra	Parte segoviana de la cañada real soriana occidental	32
PIEDEMONTES. Llevan el apelativo de monte y se localizan al pie de la sierra.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (7)	• *Aldeanueva del Monte*	• Riaza		33
	• *Cabanillas del Monte*	• Torrecaballeros		
	• *Tabanera del Monte*	• Palazuelos de Eresma		
	• *Ortigosa del Monte*	• Ortigosa del Monte		
	• *Zarzuela del Monte*	• Zarzuela del Monte		
	• *Monterrubio*	• Monterrubio		
	• *Montuenga*	• Codorniz		
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (2)	• *Monte Año*	• Aldealcorvo		34
	• *Montenegro*	• ¿Miguel Ibañez/Villacastín?		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (0)				
VEGAS. Se sitúan en zonas de vegas de los ríos y arroyos de la provincia de Segovia. Topónimos que llevan el término vega en su nombre o hacen alusión a él.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (6)	• *Vegas de Matute*	• Vegas de Matute		34
	• *Veganzones*	• Veganzones		
	• *Vegafría*	• Olombrada		
	• *Montejo de la Vega de Arévalo (actualmente, Montejo de Arévalo)*	• Montejo de Arévalo		
	• *San Cristóbal de la Vega*	• San Cristóbal de la Vega		
	• *Montejo de la Vega de la Serrezuela*	• Montejo de la Vega de la Serrezuela		
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (6)	• *Vega del Alamillo*	• Arcones		35
	• *Las Vegas (Santa María de las Vegas)*	• Requijada (Santiuste de Pedraza)		
	• *Las Veguillas*	• Condado de Castilnovo		
	• *Blasconuño de la Vega*	• Montejo de Arévalo		
	• *Aldehuela de la Vega*	• Frumales		
	• *Palazuelos de la Vega*	• Rapariegos		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (3)	• *Ermita de Nuestra Señora de las Vegas*	• Requijada (Santiuste de Pedraza)		160
	• *Nuestra Señora de las Vegas*	• Los Huertos		160
	• *Tercio y sexmo de la Vega*	Antiguamente perteneció a la Tierra de Arévalo		36

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	TOPÓNIMOS SEGÚN CATEGORÍAS MORFO-LITOLÓGICAS	UBICACIÓN EN SEGOVIA/ TÉRMINO MUNICIPAL/ LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS ETNOGEOLÓGICAS	Página
VALLES. Situados en valles intramontanos o de origen fluvial. Topónimos que llevan el término valle, o derivado, en su nombre o que hacen alusión a él.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (20)	• *Valsaín*	• San Ildefonso		37
	• *Vallelado*	• Vallelado		
	• *Torre Val de San Pedro*	• Torre Val de San Pedro		
	• *Valle de San Pedro*	• Torre Val de San Pedro		
	• *Valdevacas y Guijar*	• Guijar		
	• *Valleruela de Pedraza*	• Valleruela de Pedraza		
	• *Balisa (San Juan de la Hoz de Valisa)*	• Santa María de Nieva		
	• *Valdeprados*	• Valdeprados		
	• *Valseca*	• Valseca		
	• *Valverde del Majano*	• Valverde del Majano		
	• *Basardilla*	• Basardilla		
	• *Valleruela de Sepúlveda*	• Valleruela de Sepúlveda		
	• *Valdesaz*	• Condado de Castilnovo		
	• *Valdesimonte*	• Cantalejo		
	• *Valle de Tabladillo*	• Valle de Tabladillo		
	• *Valtiendas*	• Valtiendas		
	• *Valdevacas de Montejo*	• Valdevacas de Montejo		
	• *Valdevarnés*	• Campo de San Pedro		
	• *Los Valles de Fuentidueña*	• Fuente el Olmo		
	• *Valvieja*	• Ayllón		
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (25)	• *Valdíñigo*	• Arahuetes		39
	• *Vallisteban*	• Matabuena		
	• *Valdelacasa*	• Rebollo		
	• *Valdicuadría*	• Requijada		
	• *Valle Encinas*	• Rebollo		
	• *Val de Merque*	• Requijada		
	• *Valverde*	• Bernardos		
	• *Valverde*	• Codorniz		
	• *Valsequilla*	• Fuentemilanos		
	• *Val de Cheña o Valdecheña*	• Castroserracín		
	• *Valdioces*	• Fresno de la Fuente		
	• *Valdeavellano*	• Navares de Ayuso		
	• *Val de Mingo Gómez de abajo o Valdegómez de Abajo*	• Urueñas		
	• *Val de Mingo Gómez de arriba o Valdegómez de Arriba*	• Urueñas		
	• *Válsamos*	• Urueñas		
	• *Vallejuelo*	• Valleruela de Sepúlveda		
	• *Val Farco*	• Vallelado		
	• *Valcavado*	• Fuentidueña		
	• *Valdeconejos*	• Maderuelo		
	• *Valdeperal*	• Maderuelo		
	• *El Valle*	• Chañe		
	• *Valviejuela*	• Villacorta		
	• *Vallunquera*	• Ayllón		
	• *Horcajo*	• Carrascal del Río		
	• *Valverdón*	• Rapariegos		

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	TOPÓNIMOS SEGÚN CATEGORÍAS MORFO-LITOLÓGICAS	UBICACIÓN EN SEGOVIA/ TÉRMINO MUNICIPAL/ LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS ETNOGEOLÓGICAS	Página
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (4)	• *Cristo del Valle*	• Villacastín		167
	• *Nuestra Señora del Valle (actualmente llamada de los Huertos)*	• Montejo de Arévalo		167
	• *Nuestra Señora del Val*	• Montejo de la Vega de la Serrezuela		167
	• *Nuestra Señora de Vallehermoso*	• El Negredo		172
LASTRAS Y CUESTAS. Situados en lastras o cuestas. Topónimos que llevan los términos lastra o cuesta (varga) en su nombre o hacen alusión a ellos.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (7)	• *Lastras de Cuéllar*	• Lastras de Cuéllar		42
	• *Lastras del Pozo*	• Lastras del Pozo		
	• *La Lastrilla*	• La Lastrilla		
	• *La Cuesta*	• Turégano		
	• *Honrubia de la Cuesta*	• Honrubia de la Cuesta		
	• *El Arenal*	• Orejana		
	• *Grado del Pico*	• Grado del Pico		
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (6)	• *Lastras de Lama*	• Monterrubio		42
	• *Santa María de la Lastra*	• Arcones		
	• *Los Arenales*	• Abades		
	• *Santa María de la Varga*	• Siguero		
	• *San Martín de la Varga*	• Aldealcorvo		
	• *Buengrado*	• Perosillo		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (5)	• *Virgen de la Lastra*	• Arcones		178
	• *Virgen de la Cuesta*	• Escobar de Polendos		183
	• *Santa María de la Varga*	• Siguero		191
	• *San Martín de la Varga*	• Aldealcorvo		191
	• *La arena roja en la procesión de San Roque*	• Segovia		195
LLANOS Y CAMPIÑAS. Se sitúan en zonas llanas, en campiñas o en llanuras. Topónimos que llevan en su nombre el término campo o el término llano, o que hacen alusión a ellos.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (6)	• *Campo de Cuéllar*	• Cuéllar		44
	• *Campo de San Pedro*	• Campo de San Pedro		
	• *Arahuetes*	• Arahuetes		
	• *Cantalejo*	• Cantalejo		
	• *Fresno de Cantespino*	• Fresno de Cantespino		
	• *Cantimpalos*	• Cantimpalos		
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (7)	• *Aragüetos*	• Madriguera		44
	• *Arahuetes*	• Santa Marta del Cerro		
	• *Campillo*	• Fuentemilanos		
	• *Navalperal del Campo*	• Montuenga		
	• *Aldeallana*	• Fuentemilanos		
	• *Aldearraso*	• San Pedro de Gaíllos		
	• *Párraces*	• Bercial		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (1)	• *Virgen de Arahuetes*	• Santa Marta del Cerro		44

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	TOPÓNIMOS SEGÚN CATEGORÍAS MORFO-LITOLÓGICAS	UBICACIÓN EN SEGOVIA/ TÉRMINO MUNICIPAL/ LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS ETNOGEOLÓGICAS	Página
NAVAS. Salpicadas por diversas unidades de la provincia. Topónimos que llevan el término nava en el nombre o que hacen alusión a él.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (7)	• *Navas de Riofrío*	• Navas de Riofrío		45
	• *Navas de San Antonio*	• Navas de San Antonio		
	• *Navafría*	• Navafría		
	• *Navalilla*	• Navalilla		
	• *Nava de la Asunción (Nava de Coca o La Nava anteriormente)*	• Nava de la Asunción		
	• *Navas de Oro*	• Navas de Oro		
	• *Navalmanzano*	• Navalmanzano		
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (5)	• *Navalperal del Campo*	• Montuenga		45
	• *Navalpino*	• Villacastín		
	• *Las Navas*	• La Cuesta		
	• *La Nava*	• Arcones		
	• *La Nava*	• El Cubillo		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (0)				
HOCES Y CAÑONES. Situados en cursos fluviales encajados, rectos o meandriformes. Topónimos que llevan en su nombre el término hoz o cañón o hacen alusión a ellos.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (1)	• *Membibre de la Hoz*	• Membibre de la Hoz		46
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (3)	• *Hoz de San Julián*	• Castrillo de Sepúlveda		46
	• *Valdioces*	• Fresno de la Fuente		
	• *San Juan de la Hoz de Valisa*	• Balisa		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (1)	• *Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz*	• Sebúlcor	Situada en una hoz del río Duratón	201
SERREZUELAS. Situados en la sierra de Pradales, más conocida como La Serrezuela. Topónimos que llevan el término Serrezuela en el nombre.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (2)	• *Montejo de la Vega de la Serrezuela*	• Montejo de la Vega de la Serrezuela		46
	• *Aldeanueva de la Serrezuela*	• Aldeanueva de la Serrezuela		
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (0)				
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (0)				

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	TOPÓNIMOS SEGÚN CATEGORÍAS MORFO-LITOLÓGICAS	UBICACIÓN EN SEGOVIA/ TÉRMINO MUNICIPAL/ LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS ETNOGEOLÓGICAS	Página
PIEDRAS Y PEÑAS. Distribuidos por varias unidades de la provincia. Topónimos que hacen referencia a piedra (en general o a algún tipo específico de ella), canto, peña, roca, zona pedregosa, etc.				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (13)	• *Peñasrrubias de Pirón*	• Escobar de Polendos		48
	• *Peñas el Erizo*	• Palazuelos de Eresma		
	• *Villar de Sobrepeña*	• Sepúlveda		
	• *Pinilla Ambroz*	• Santa María de Nieva		
	• *Pedraza*	• Pedraza		
	• *Carabias*	• Carabias		
	• *Berrocal*	• Turégano		
	• *El Guijar*	• El Guijar		
	• *Aldeanueva del Codonal*	• Aldeanueva del Codonal		
	• *Aldehuela del Codonal*	• Aldehuela del Codonal		
	• *Cozuelos de Fuentidueña*	• Cozuelos de Fuentidueña		
	• *Cascajares*	• Fresno de Cantespino		
	• *Perosillo*	• Perosillo		
TOPÓNIMOS DESPOBLADOS (17)	• *Sobrepeña*	• El Villar de Sobrepeña		49
	• *La Peña*	• Aldealengua de Pedraza		
	• *Aldealapeña*	• Siguero		
	• *Peñacorva o Peña Corva*	• Prádena		
	• *Peña Corva*	• Arahuetes		
	• *Pinilla de Arcos*	• Villaverde de Montejo		
	• *Tormejón*	• Armuña		
	• *Cantosal*	• Coca		
	• *Milcáravos*	• Collado Hermoso		
	• *Pedrazuela*	• Cantimpalos		
	• *Pedroso*	• Otero de Herreros		
	• *Las Pedrajas*	• Torreiglesias		
	• *Las Pedrizas*	• Hinojosas del Cerro		
	• *Guijasalbas*	• Valdeprados		
	• *El Guijo*	• Pedraza		
	• *Tobar*	• Monterrubio		
	• *Maletas*	• Valseca		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (6)	• *Nuestra Señora de la Peña*	• Sepúlveda		212
	• *Cristo de la Peña*	• Aguilafuente		212
	• *Ermita de Nuestra Señora del Tormejón*	• Armuña		218
	• *Nuestra Señora de la Piedra (San Millán)*	• Segovia		226
	• *Virgen de la Piedra (Veganzones)*	• Veganzones		226
	• *Virgen del Pedernal*	• Basardilla		231

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	TOPÓNIMOS SEGÚN CATEGORÍAS MORFO-LITOLÓGICAS	UBICACIÓN EN SEGOVIA/ TÉRMINO MUNICIPAL/ LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS ETNOGEOLÓGICAS	Página
OTROS TOPÓNIMOS RELACIONADOS CON EL PAISAJE **Topónimos con significado o referencia a paisaje que no se han incluido en las categorías anteriores.**				
CAUCE Y CURSOS DE AGUA				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (1)	• *Madrona*	• Segovia		49
TOPÓNIMOS DE DESPOBLADOS (1)	• *Madrigalejo*	• Montejo de Arévalo		49
CERROS Y OTEROS				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (12)	• *Hinojosas del Cerro*	• Sepúlveda		49
	• *Santa Marta del Cerro*	• Santa Marta del Cerro		
	• *Otero de Herreros*	• Otero de Herreros		
	• *Torredondo*	• Segovia		
	• *Torrecaballeros*	• Torrecaballeros		
	• *Otones de Benjumea*	• Otones de Benjumea		
	• *Cabezuela*	• Cabezuela		
	• *Escarabajosa de Cabezas*	• Escarabajosa de Cabezas		
	• *Sauquillo de Cabezas*	• Sauquillo de Cabezas		
	• *Cotanillo*	• Aldealengua de Pedraza		
	• *Turrubuelo*	• Boceguillas		
	• *Revilla*	• Orejana		
TOPÓNIMOS DE DESPOBLADOS (15)	• *El Otero*	• Santiuste de San Juan Bautista		49
	• *Santa María del Otero*	• Cuéllar		
	• *Otero Rubio*	• Valverde del Majano		
	• *Oteruelo o San Juan del Otero*	• Requijada		
	• *Adrada del Otero*	• Otero de Herreros		
	• *El Carpio*	• Cabezuela		
	• *Cabezas*	• Mozoncillo		
	• *Colina*	• Fuentemilanos		
	• *El Lomo*	• Nava de la Asunción		
	• *Temeroso*	• Pinarnegrillo		
	• *Santa María del Poyo*	• Juarros de Río Moros		
	• *Miranda*	• Valleruela de Sepúlveda		
	• *La Revilla*	• Requijada		
	• *Revilla Halcón*	• Laguna Rodrigo		
	• *Rebilla*	• San Pedro de Gaíllos		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (3)	• *Ermita y Virgen del Otero*	• Balisa (Santa María de Nieva)		238
	• *Nuestra Señora del Otero*	• Castrillo de Sepúlveda (Sepúlveda)		246
	• *Ermita de San Antonio del Cerro*	• Navas de San Antonio		251

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	TOPÓNIMOS SEGÚN CATEGORÍAS MORFO-LITOLÓGICAS	UBICACIÓN EN SEGOVIA/ TÉRMINO MUNICIPAL/ LOCALIDAD	CARACTERÍSTICAS ETNOGEOLÓGICAS	Página
HOYAS O DEPRESIONES				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (1)	• *Hoyuelos*	• Santa María de Nieva		50
TOPÓNIMOS DE DESPOBLADOS (1)	• *Hoyos de Santillán*	• Revenga		50
PUERTOS DE MONTAÑA O PASOS				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (1)	• *Santo Tomé del Puerto*	• Santo Tomé del Puerto		51
TOPÓNIMOS DE DESPOBLADOS (1)	• *San Andrés del Puerto*	• Santo Tomé del Puerto		51
CUEVAS				
TOPÓNIMOS DE PUEBLOS (5)	• *Cuevas de Provanco*	• Cuevas de Provanco		51
	• *Navares de las Cuevas*	• Navares de las Cuevas		
	• *Caballar*	• Caballar		
	• *Cobos de Fuentidueña*	• Cobos de Fuentidueña		
	• *Cobos (de Segovia)*	• Cobos (de Segovia)		
TOPÓNIMOS DE DESPOBLADOS (6)	• *Cueva Labrada*	• Castroserna de Abajo		51
	• *Cuevas de Bazo*	• Tejares (Fuentesoto)		
	• *Cuevas de Pirón*	• Losana de Pirón		
	• *Covachuelas*	• Aldeonte		
	• *Fuentes de Covos*	• Cobos de Segovia		
	• *Covatillas*	• Torreiglesias		
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (1)	• *Nuestra Señora de la Soterraña*	• Santa María de Nieva		261
OTROS				
ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS (2)	• *Ermita de Santa María de La Losa*	• El Espinar		255
	• *San Pedro de La Losa*	• La Losa		255

ETNOGEOLOGÍA II: USOS, VOCABLOS, TRADICIONES Y COSTUMBRES, JUEGOS Y OFICIOS

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	ELEMENTOS	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS	Página
USOS	• *Herramientas de piedra*	• Distribuidos por toda la provincia de Segovia		55
	• *Construcción y arquitectura*			
	• *Soporte de manifestaciones artísticas (petroglifos, pinturas murales)*			
	• *Tapiología*			
	• *Ornamentación (verracos, estatuas, escudos, etc.)*			
	• *Hitos o mojones*			
	• *Presencia en el ciclo de la vida y la muerte (pilas bautismales; cruces, cruceros o viacrucis; monumentos funerarios como tumbas y lápidas)*			
VOCABULARIO/ VOCABLOS	• *Piedra de afilar o de amolar*		• Cuarcita o fragmentos de arenisca	55
	• *Asentadera o piedra de asperón*			
	• *Piedra de agua*		• Pizarra	
	• *Piedra de moler*		• Generalmente roca granítica aunque también puede ser carbonática	
	• *Piedras esquineras*		• Diversos materiales geológicos	
	• *Morilla*	• Cuéllar		
	• *Piedra berroqueña*		• Granitoides	
	• *Piedra centenera*		• Gneises	
	• *Chátaro*		• Diversos materiales geológicos	
	• *Chato*			
	• *Chatón*			
	• *Chinarral*			
	• *Chinarro*			
	• *Chinarrazo*			
	• *Grullo o gurrullo*			
	• *Gurrullazo*			
TRADICIONES Y COSTUMBRES	• *"Exhibir el codal"*	• Montejo de Arévalo		55
	• *"Tirar al gallo"*	• Bernuy de Porreros, Pinillos de Polendos		
	• *"Echar piedra"*	• Segovia		
	• *"La piedra del cocido"*	• Escalona del Prado		
	• *"Los libros de Portugal"*	• Zona de Sepúlveda		
	• *"Coger piedrecitas"*	• Escarabajosa de Cabezas		
JUEGOS	• *La calva*	• Varias localidades		55
	• *Anda la piedra*	• Olombrada		
	• *La gurria*	• Tierra de Sepúlveda		
	• *Cantitos de colores*	• Balisa		
	• *Machusca*	• Navares de Ayuso		

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	ELEMENTOS	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS	Página
OFICIOS	• *El cantero de rocas graníticas*	• Afloramientos de rocas graníticas		60
	• *El pizarrero*	• Afloramientos de pizarras		70
	• *El cantero de caliza y rocas afines*	• Afloramientos de rocas carbonáticas		77
	• *El calero*	• Vegas de Matute, Carbonero el Mayor, Cabezuela, Ituero y Lama, Riofrío, Hontoria, etc.		88
	• *El arenero*	• Afloramientos de arenas		100
	• *El tejero, el alfarero y el adobero*	• Afloramientos de arcillas		108
	• *El yesero*	• Afloramientos de yesos		119
	• *El enchiflero*	• Afloramientos de cuarzo, otras variedades de la sílice y cuarcita		125

ETNOGEOLOGÍA III: "LAS PIEDRAS" EN LA INDUMENTARIA TRADICIONAL SEGOVIANA

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	ELEMENTOS	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS	Página
PIEDRAS Y METALES EN LA JOYERÍA TRADICIONAL SEGOVIANA	• *Ágata* • *Azabache* • *Cristal de roca* • *Granates* • *Oro* • *Plata* • *Ámbar* • *Pizarra* • *Arenas silíceas (vidrio y pasta vítrea)* • *Piedras esmaltadas* • *Otros elementos no geológicos (coral rojo, aljófar, marfil)*	• Muestras de joyas en toda la provincia de Segovia	• El lugar de extracción del material geológico, por lo general, no es Segovia	134
MEDALLAS DE SANTA MARÍA	• *Medallas de pizarra de Santa María de Nieva*	• Santa María de Nieva	• Pizarras del entorno de Santa María de Nieva	142

ETNOGEOLOGÍA Y PAISAJE: LUGARES SINGULARES

TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO	ELEMENTOS ETNOGEOLÓGICOS	UBICACIÓN	UNIDAD MORFO-LITOLÓGICA	Página
LUGARES SINGULARES (9)	• *La Mujer Muerta*	• Varios municipios	• Sierra • Piedemontes	275
	• *La Cueva del Monje*	• Valsaín/San Ildefonso	• Valles intramontanos	287
	• *La Boca del Asno*	• Valsaín/San Ildefonso	• Valles intramontanos	294
	• *El Botón de Balisa*	• Balisa/Santa María de Nieva	• Piedemontes	303
	• *El Berrocal de Ortigosa del Monte*	• Ortigosa del Monte	• Piedemontes	309
	• *La Sima de Madrona, el río Frío y el Milanillos*	• Madrona/Segovia	• Piedemontes	318
	• *La Cuchillada y la ermita de San Frutos en las hoces del río Duratón*	• Sepúlveda y alrededores	• Lastras y cuestas arenosas • Hoces y cañones	326
	• *Montón de Trigo y Montón de Paja*	• Torredondo/Segovia	• Llanos y campiñas	343
	• *Santuario de Ntra. Sra. de la Fuencisla*	• Segovia	• Lastras y cuestas arenosas • Valles • Hoces y cañones	349

Conclusiones

La provincia de Segovia es rica en cuanto a su patrimonio etnogeológico, lo que evidencia las conexiones en este territorio entre el ser humano y la geología, que ha sabido aprovechar a lo largo de la historia y con la que convive e interfiere. Este patrimonio es, a veces, desconocido y pasa desapercibido.

Sin embargo, el patrimonio etnogeológico segoviano inventariado lo componen un total de **278 elementos etnogeológicos**. A continuación se incluye una valoración del número de elementos recogidos según las diferentes tipologías inventariadas.

Etnogeología I: toponimia

Se observa una buena correlación entre la toponimia de influencia geológica y los tipos de paisaje, litologías y relieves del entorno en que se ubican (geotopónimos). Asimismo, la toponimia se revela en ocasiones como una herramienta útil para el estudio e interpretación de la geología segoviana.

Entre pueblos, despoblados y elementos etnogeológicos con geotopónimos, se han inventariado **216 elementos**. De ellos, un 23 % se refieren a la categoría morfo-litológica de Valles, siendo esta la más numerosa. Por el contrario, la categoría menos representada es Serrezuelas, un 1 % de los geotopónimos totales (Fig. 255).

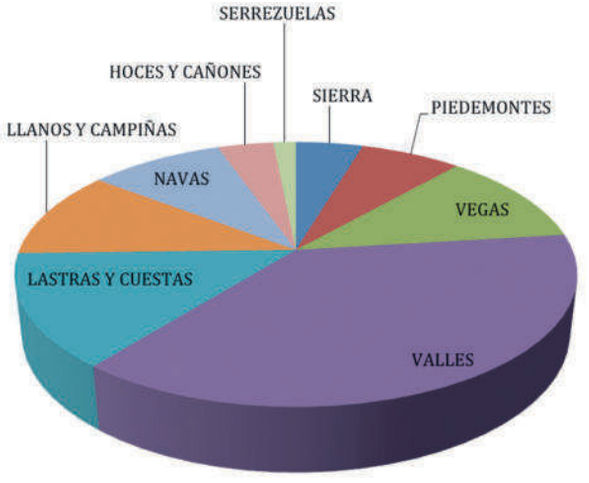


Fig. 255. Topónimos según las categorías morfo-litológicas

A la vista de estos datos y dado que las categorías morfo-litológicas más representadas en la toponimia segoviana corresponden a Valles y Vegas en conjunto (el 30 % del total), se deduce que la mayoría de núcleos de población segovianos a lo largo de la historia se situaron cercanos a los cursos fluviales, probablemente por la proximidad del agua y la fertilidad de las tierras.

Hay que destacar que hay un 24 % de topónimos que aluden a la geomorfología y al relieve, los cuales se han incluido en el apartado denominado *otros topónimos relacionados con el paisaje*, al no tener cabida en ninguna de las categorías morfo-litológicas. Por la misma razón, se elaboró otro apartado denominado *piedras y peñas*, donde se incluyeron los geotopónimos que aluden directamente a estos dos términos, los cuales suponen un 17 % del total de topónimos inventariados (Fig. 256).

Etnogeología II: usos, vocablos, tradiciones y costumbres, juegos y oficios

En este apartado se han contabilizado un total de **42 elementos**. Se han inventariado un total de siete grandes grupos de usos diferentes para las piedras en general, rocas y minerales en particular que son: utilización para herramientas, construcción y arquitectura, soporte de manifestaciones artísticas (petroglifos, pinturas murales), tapiología, ornamentación (verracos, estatuas, escudos, etc.), hitos o mojones, presencia en el ciclo de la vida y la



Fig. 256. Porcentajes de geotopónimos incluidos en las categorías morfo-litológicas frente a los de "piedras y peñas" y otros topónimos relacionados con el paisaje

muerte (pilas bautismales; cruces, cruceros o vía-crucis y monumentos funerarios como tumbas y lápidas).

En el apartado de vocabulario y vocablos, se han contabilizado un total de 16 elementos. Este dato no es representativo pues, como ya se ha explicado, existen muchísimos más, algunos de ellos recogidos en las fichas pero que no se han valorado cuantitativamente en el inventario. Por el contrario, se han incluido en el inventario denominaciones concretas para algunos elementos realizados en piedra que tradicionalmente han tenido un uso específico para determinadas labores. Además de estas denominaciones, se usaban palabras para oficios, herramientas o lugares, incluso en referencia a los tipos de roca (piedra berroqueña, piedra centenera, etc.) o las piedras en general.

Por otro lado, se han recopilado seis tradiciones y costumbres curiosas de la provincia, que utilizaban las piedras como elemento protagonista. Además, para jugar se han utilizado los objetos que se tenían a mano como es el caso de las piedras. Entre los juegos tradicionales segovianos que utilizan las piedras en su dinámica, se incluyen en el inventario cinco diferentes.

Son ocho los oficios tradicionales, agrupados según las diferentes litologías, seleccionados como los más representativos en cuanto a su relación directa con la geología y los materiales que configuran las categorías propuestas. A menudo estos oficios complementaban a otros como el de labrador o ganadero. Algunos perduran en la actualidad, aunque no se realizan al cien por cien como se realizaban en el pasado: se han perdido rituales propios de cada uno de ellos, ha evolucionado la tecnología y las herramientas que se usan, han cambiado las formas de extracción de los materiales de los afloramientos, etc. Además, hoy en día, la proximidad a la materia prima ya no es un factor limitante para los oficios. Las empresas y personas contactadas para realizar el estudio constituyen ejemplos de profesionales de estos oficios, no siendo los únicos que los desempeñan o los desempeñaban en la provincia.

Etnogeología III: "las piedras" en la indumentaria tradicional segoviana

El conjunto de elementos seleccionados y agrupados en las dos fichas que ilustran este capítulo tienen un alto interés. A través de ellos, pueden conocerse las características de la sociedad del momento en que se usaron y el grado de vinculación de ella con la geología.

Se ha investigado sobre las piedras y los metales en la joyería tradicional. Es difícil estimar cuantitativamente el patrimonio etnogeológico en cuanto al número total de joyas que se conservan en la provincia de Segovia, y no ha sido el objetivo de este estudio, al corresponder en muchos de los casos a particulares y museos. Es más importante la variedad de materiales utilizados en las alhajas, que el número de elementos. Sin embargo, tampoco se ha podido estimar la totalidad de los materiales geológicos diferentes que se han empleado tradicionalmente en la joyería e indumentaria tradicionales.

Se hace alusión aquí tan solo a algunos de los materiales más comunes empleados, como son: el oro, la plata, el cobre y la hojalata (hierro y estaño) como metales; y ágatas, azabache, cristal de roca o las arenas silíceas (materia prima del vidrio) como minerales. Otros menos comunes, pero también presentes en varias piezas, serían los granates, los diamantes, las esmeraldas y otras piedras preciosas. Por último, en cuanto a las rocas, se ha dedicado una ficha al uso de la pizarra en medallas o placas talladas, que también tuvieron presencia como complemento para la indumentaria. Las medallas de la Soterraña, que son exclusivas de pizarra y están relacionadas con la localidad de Santa María la Real de Nieva, no se fabricaron en ningún otro lugar de la provincia ni del país, sino que eran propias de esta zona.

En total, este apartado de Etnogeología III aporta **11 elementos** etnogeológicos al inventario final.

Etnogeología y religión: elementos sagrados

Se han inventariado **27 elementos** etnogeológicos de carácter religioso, agrupados en 18 fi-

chas. Suponen, por tanto, un 10 % del total de elementos investigados, y un 13 % del total de geotopónimos recogidos. Cabe destacar que estos elementos sagrados son numerosos en la provincia, lo cual probablemente sea consecuencia, por un lado, de la influencia de la geología y las formas del paisaje a la hora de poner nombre a los elementos y, por otro lado, del arraigo de la religión en la cultura segoviana en el pasado.

Se han investigado aquellos elementos sagrados cuyo nombre alude directamente a la geología (elementos con geotopónimos). Se han descartado algunos elementos en los casos en que se ha constatado que su nombre no tenía esa relación con la geología, sino con otras causas (siempre según las fuentes documentales consultadas y los testimonios recogidos). Por ejemplo, el Cristo del Caloco hace referencia a la envoltura de pinchos que protege al fruto del castaño, y no alude a los cerros del mismo nombre como cabría esperar.

Etnogeología y paisaje: lugares singulares

Para el trabajo se seleccionaron **nueve lugares** significativos por su geología y etnografía, pues todos ellos además de contar con unas características geológicas excepcionales o únicas en la provincia, cuentan con tradición entre los segovianos: están envueltos en leyendas o relatos históricos que pretendían explicar su origen, han sido utilizados para diferentes usos productivos o sociales a lo largo de la historia y hoy cuentan con un importante interés turístico entre todos los parajes y lugares de Segovia.

Propuestas de futuro

Afortunadamente, la riqueza del patrimonio etnogeológico segoviano es más amplia de lo estimado en un primer momento. Es por ello que nuestra primera propuesta de futuro pasa por continuar con la investigación una vez elaborada esta primera aproximación, pues aún quedan elementos por investigar e información por recoger de los ya investigados. Por otro lado, en este trabajo ha quedado pendiente incluir geotopónimos a nivel de paraje, que completarían el apartado de "Etnogeología I: toponimia", inabarcables en este primer estudio debido a su elevado número.

Se proponen a continuación otros proyectos de futuro relacionados con la catalogación del patrimonio etnogeológico y con los resultados obtenidos en esta investigación:

– Medidas de protección de elementos etnogeológicos, similares a las ya existentes para los Lugares de Interés Geológico.

– Actividades de difusión del patrimonio etnogeológico:

- Portal web cuyos contenidos podrían ser actualizados y utilizarse para otras aplicaciones (*smartphones*, realidad aumentada...).

- Rutas e itinerarios etnogeológicos por la provincia de Segovia, aprovechando que el turismo rural está de moda y el geoturismo contribuye a la promoción y potenciación del desarrollo de nuestros pueblos. Como ejemplos se proponen a continuación las siguientes rutas (ver anexo IV):

  RUTA 1: Monasterio de Santa María de la Sierra – Ermita de Nuestra Sra. de Las Vegas (Requijada) – Virgen de la Lastra – Santa María de la Varga – Ermita de San Benito de la Sierra – Nuestra Señora de Vallehermoso – Virgen del Val (Montejo de la Vega de la Serrezuela).

  RUTA 2: Virgen del Pedernal – Nuestra Señora de la Cuesta (Escobar de Polendos) – Virgen de la Piedra (Veganzones) – Monasterio de Nuestra Señora de la Hoz – San Frutos en las hoces del río Duratón – Nuestra Señora de la Peña – Nuestra Señora del Otero (Castrillo de Sepúlveda).

  RUTA 3: Santuario de Ntra. Sra. de la Fuencisla – San Roque (en Segovia) – Nuestra

Señora de la Piedra (Segovia) – La Sima de Madrona – Montón de Trigo y Montón de Paja – Cueva del Monje – Boca del Asno.

RUTA 4: San Pedro de La Losa – El Berrocal de Ortigosa del Monte – San Antonio del Cerro – Ermita de Santa María de La Losa – Cristo del Valle.

RUTA 5: Nuestra Sra. de las Vegas (Los Huertos) – Ermita y Virgen del Otero (Balisa) – El Botón de Balisa – Nuestra Señora de la Soterraña – Ermita de Ntra. Sra. del Tormejón – Ermita de la Virgen del Valle (Montejo de Arévalo).

- Objetos de artesanía como figuritas, imanes, pines, chapas o logotipos que representen motivos etnogeológicos emblemáticos (rocas, minerales, relieves, paisajes...).

- Productos de pastelería, repostería o incluso de restauración, similar al actual pastel de San Frutos. Por ejemplo, pastelitos con la forma de "*borrillo*" (canto rodado) o de "*algez*" (yeso espejuelo), o de "*guijo*" (fragmento de cuarzo lechoso); platos de restauración como "*Crema de verduras con chatos*" (trocitos de miga de pan redondeados y fritos emulando los cantos rodados denominados "*chatos*" en Cuéllar).

- Talleres para niños y adultos recordando el trabajo de los antiguos canteros, caleros, pizarreros, enchifleros, yeseros, areneros, etc.

- Actividades de indagación que pueden colgarse en la web, como por ejemplo, "Cada oficio con su municipio", "Adivina donde están" (los distintos elementos etnogeológicos), etc.

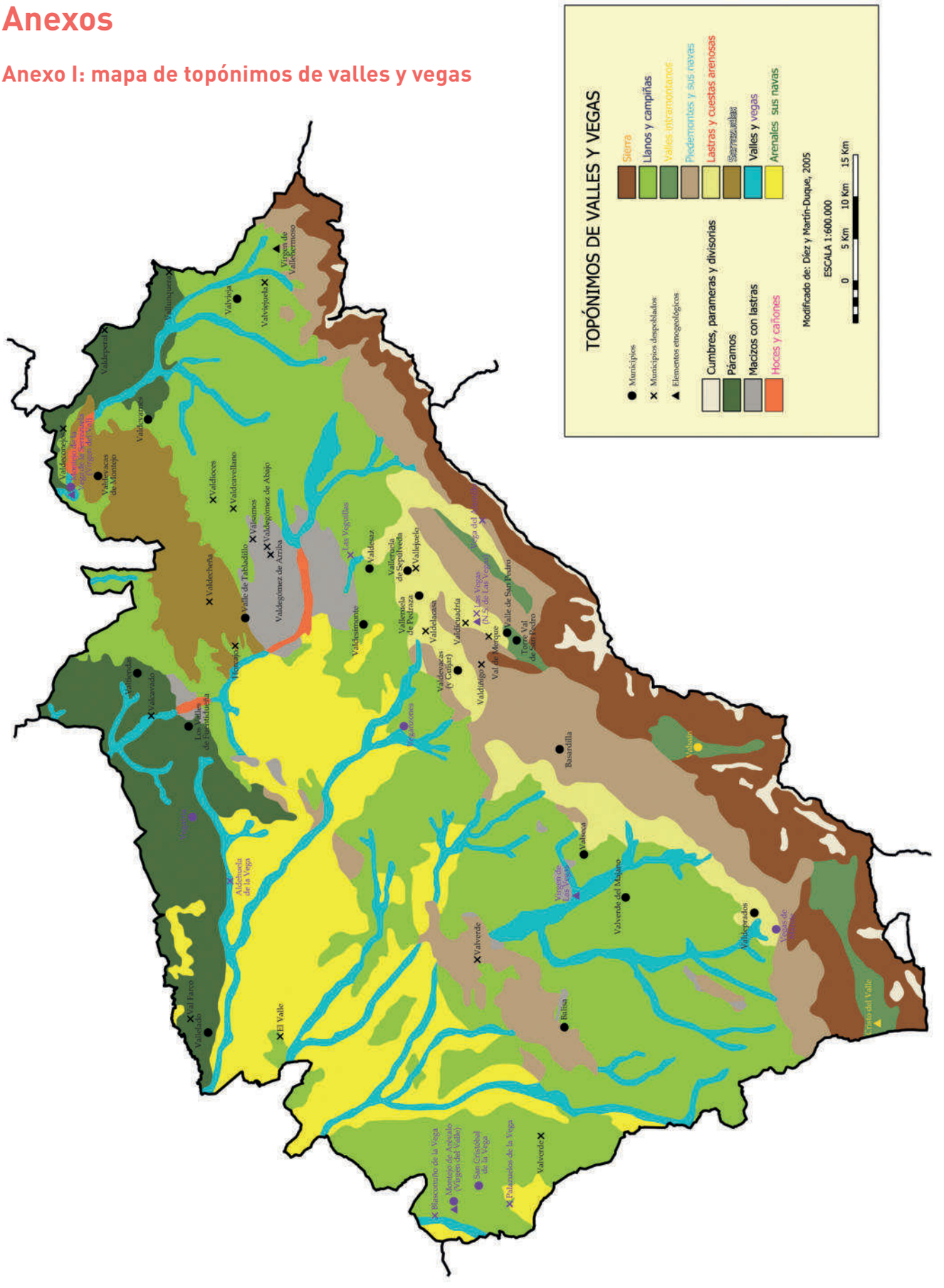
Gracias a este estudio se ha contribuido al conocimiento de la etnogeología segoviana y, con su publicación, a la divulgación de los resultados obtenidos. Sin embargo, se recomienda fomentar y apoyar investigaciones futuras sobre este ámbito, que aúna etnografía y geología, con el fin de su conocimiento y conservación. En definitiva, el patrimonio etnogeológico segoviano es de una riqueza tal que convendría, por un lado, recuperarlo en la medida en que se ha perdido y, por otro lado, mantener aquel que ha llegado a nosotros, garantizando además su difusión entre la población.

Capítulo 9

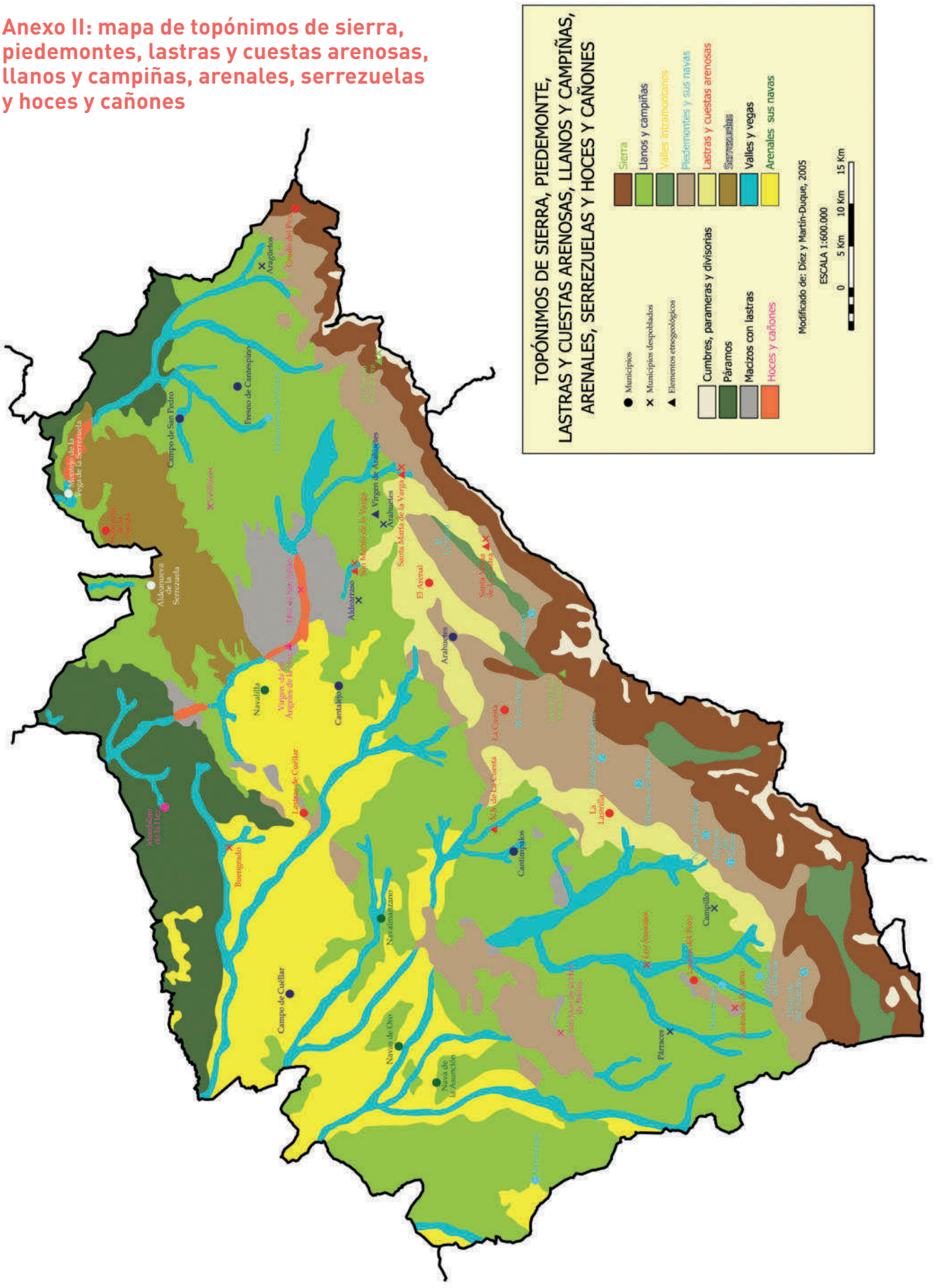
Anexos

Anexos

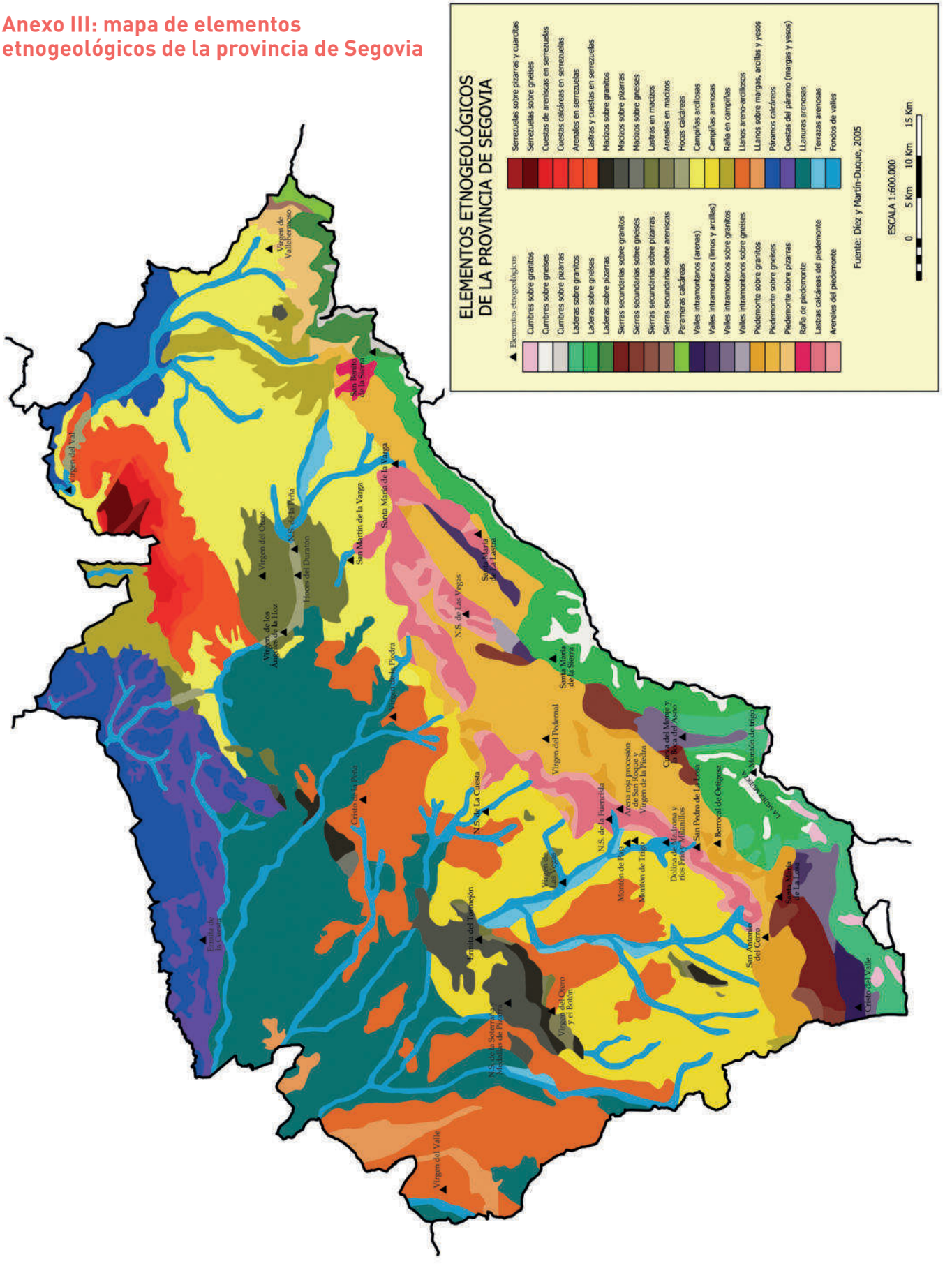
Anexo I: mapa de topónimos de valles y vegas



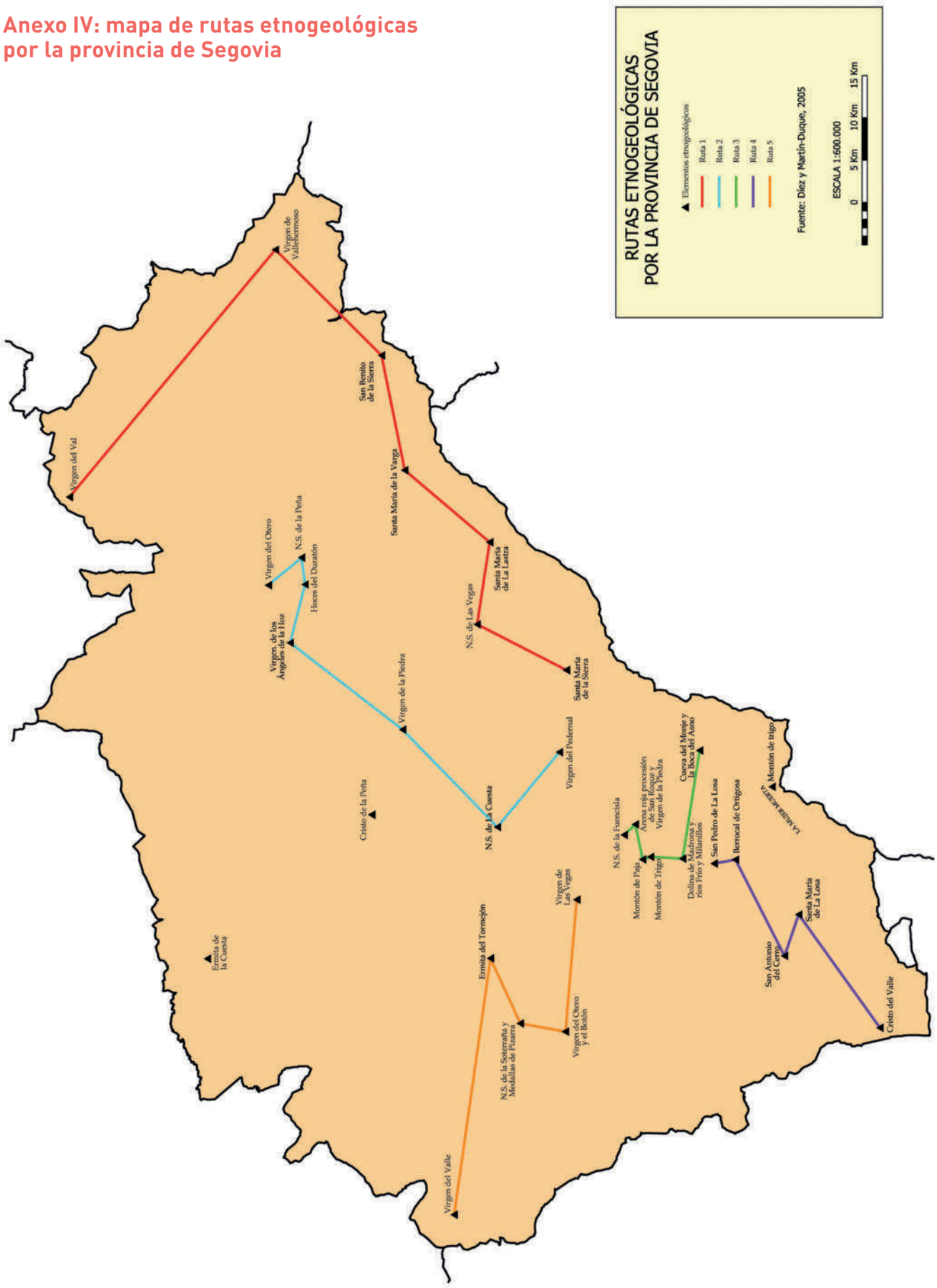
Anexo II: mapa de topónimos de sierra, piedemontes, lastras y cuestas arenosas, llanos y campiñas, arenales, serrezuelas y hoces y cañones



Anexo III: mapa de elementos etnogeológicos de la provincia de Segovia



Anexo IV: mapa de rutas etnogeológicas por la provincia de Segovia



Capítulo 10

Bibliografía y referencias digitales

Bibliografía y referencias digitales

ADAMS, A. E., MACKENZIE, W. S. GUILFORD, C. (1997). *Atlas de rocas sedimentarias*. Ed. Masson. 106 pp. https://es.slideshare.net/AlfredoPangue/atlas-de-rocas-sedimentarias-ae-adamsws-mackenzie-c-guilford

AGUILAFUENTE. VILLA DEL SÍNODO (2009). [Folleto]. Ed. Ayto. de Aguilafuente, Patronato Provincial de Turismo de Segovia y Junta de Castilla y León.

ALCALÁ SUBASTAS (2016). Lote 197: http://www.alcalasubastas.es/es/remates/10/4

ALCALÁ YAÑEZ, J. DE (1615). *Tratado de los Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla, grandezas de su nuevo Templo, y fiestas que en su Translación se hicieron por la Ciudad de Segovia, de quien es Patrona,* Año de 1613. Reproducción fotocopiada de la ed. en Salamanca en la Emprenta de Antonia Ramírez, viuda.

ALONSO, A. (1981). *El Cretácico de la provincia de Segovia (borde norte del Sistema Central)*. Seminarios de Estratigrafía. Serie monografías n.º 7. Instituto Geología Económica. CSIC. 271 pp. + 30 láminas.

ALONSO, V. (1996). *Breve Historia de la Vida de San Frutos y de su Priorato Benedictino*. Publicación de la Hermandad de San Frutos del Duratón. Segovia. 74 pp.

— (2004). *Breve pero amena historia del cañón del Duratón y de la ermita de San Frutos, datada en el siglo XI*. Hermandad de San Frutos del Duratón. Segovia. 89 pp.

ALFONSO MILENTE (21 de septiembre de 2011). Ermita de Nuestra Señora de La Losa: http://alfonso-milente.blogspot.com.es/2011/09/ermita-nuestra-senora-de-la-losa.html

ALFOZ (Enero 2011). "Maestros Canteros. Un oficio ancestral de nuestra tierra". *Revista de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda.* Semestral. Ejemplar n.º 8.

ALVARGONZÁLEZ TERRERO, M., CUBILLA GONZALO, H., GORRITI YANGUAS, R. y YUSTE GALÁN, A. M. (1996). *El santuario y el camarín de la Virgen de la Peña de Sepúlveda. Estudio introductorio de Antonio Linage Conde*. Ed. Hermandad de Nuestra Señora de la Virgen de la Peña. Sepúlveda (Segovia). 246 pp.

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M. I. (1999). "Historia y evolución del voto de la ciudad al señor San Roque". En: *San Roque, Voto de Ciudad. IV Centenario 1599-1999. Parroquia de San Millán. Segovia*. Ayto. de Segovia y Obra Social y Cultural Caja Segovia. 142 pp.: Págs. 21-35.

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, R. (2007). *Villacastín*. Ed. Mediterráneo-Meral ediciones. Diputación Provincial de Segovia, Ayuntamiento de Villacastín y Caja Segovia Obra Social y Cultural. Madrid. 56 pp.

ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1999). *Creencias, símbolos y ritos religiosos*. El verraco de Segovia. Pieza del mes. Junio. Museo Arqueológico Nacional. 10 pp.

ÁLVAREZ-ALONSO, D., ANDRÉS-HERRERO, M. DE, DÍEZ-HERRERO, A. y ROJO HERNÁNDEZ, J. A. (2013). *El abrigo del Molino (Segovia, España). Un nuevo yacimiento musteriense en el interior de la Península Ibérica*. Actas de las III Jornadas de Jóvenes investigadores del Valle del Duero. Pp. 17-29.

AMIGOS DEL CONVENTO DE LA HOZ: http://amigosdelconvento.blogspot.com.es/

AMIGOS DEL ROMÁNICO. Requijada, Nuestra Señora de las Vegas:
http://www.amigosdelromanico.org/inventario/fichas/espana/segovia/requijada_nuestrasenoradelasvegas.htmlhttp://www.arteguias.com/ermita/nuestrasenoradelasvegas.htm

ANGULO LÓPEZ, J. M. (2004). *Las ermitas en la provincia de Segovia.* Diputación Provincial de Segovia. Gráficas Ceyde. 412 pp.

ANÓNIMO (1733). *Diccionario de Autoridades*. Ed. Facsímil de la edición de la Real Academia Española. RAE, Vol. II. Gredos. Madrid. 1979.

— (1886). *Datos de las Ermitas y Santuarios. 1886.* Archivo Diocesano de Segovia: encuesta a los Arciprestazgos de Segovia.

APARICIO CABRERO, A., DÍEZ HERRERO, A., LORENZO LOBO, G., MARCOS RAMÓN, M., MARTÍN DUQUE, J. F., PEÑA GONZÁLEZ, B., PLAZA MARTÍN, J., VELASCO RODADO, E. y VICENTE RODADO, F. (1990). *Implicaciones dinámicas, ecológicas, sociales y culturales del agua en la provincia de Segovia*. Segovia. Vol.1, 80 pp.

ARAGÓN, J. DE, (2013). *La sombra blanca de Casarás*. Madrid. Ícaro. 208 pp.

ARAGONESES, J. P. (2007). *Labores Mineras en Otero de Herreros: Libro de Rutas*. Segovia Sur. Segovia. 98 pp.

ARBETETA MIRA, L. (1998). *La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII en los museos españoles* [exposición]. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Madrid. 222 pp.

— (2003). *El arte de la joyería en la colección Lázaro Galdiano* [exposición]. Caja Segovia Obra Social y Cultural con la colaboración de la Fundación Lázaro Galdiano. 251 pp.

ARENAS SILÍCEAS GOMEZ VALLEJO, S.A. http://www.gomezvallejo.es/productos/silice

ARIAS MARTÍNEZ, J. (2014). *Paisajes y literatura de la Sierra de Guadarrama*. Madrid. Edición Conmemorativa de la declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el año 2013. 122 pp.

ARRIBAS, M.ª E., ARRIBAS, J., DE LA PEÑA, J. A., ESTRADA, R., LÓPEZ-ACEVEDO, F. J., MARFIL, R., VARAS, M. J. (2007-2011). *Atlas de Petrología Sedimentaria*. http://www.ucm.es/info/petrosed/

ARTECHE, A. J. (2006). *Por la Sierra de Guadarrama con el Arcipreste de Hita y con otros personajes singulares*. Ediciones La Librería. Madrid. 357 pp.

AULAS DE CULTURA (1999). *Vida, costumbres y tradiciones*. CEAS Carbonero el Mayor. Diputación Provincial de Segovia. 162 pp.

AYUSO CAÑAS, F. (1993). *Cuadernos de Madrona.* Ecología.
http://madrona.galeon.com/zamplia/txeco11.htm

— (25 de noviembre de 2016). Casa de la leyenda. *Cuaderno de Madrona*.
http://cuaderno.avmadrona.com/portada.htm

AYUNTAMIENTO DE ARCONES: www.arcones.es/patrimonio

AYUNTAMIENTO DE BERNUY DE PORREROS (2007): *Tradiciones, costumbres, fechas señaladas y demás aspectos relevantes de Bernuy de Porreros (Segovia)*. 131 pp.

AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO. Museo del Trillo: http://www.cantalejo.es/museos-y-patrimonio

AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR: http://www.elespinar.es

AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA: www.montejodelavega.es

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DEL MONTE: http://www.ortigosadelmonte.es/; comunicación oral con el personal del ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE OLMEDO: www.olmedo.es

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA: http://www.santamariadenieva.com/espanol/fiestas.php

AYUNTAMIENTO DE SEPÚLVEDA: http://www.sepulveda.es/

AYUNTAMIENTO DE SOTOSALBOS:
www.sotosalbos.es/index.php/nnoticias/150-el-15-de-mayo-celebramos-la-virgen-de-la-sierra

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DE MATUTE: http://www.vegasdematute.es/

AZCONEGUI MORÁN, F. y CASTELLANOS MIGUÉLEZ, A. (Coord.) (1999). *Guía Práctica de la Cantería*. Editorial de los Oficios. León. 218 pp.

BAEZA GONZÁLEZ, T. (1864). *Historia de la milagrosa imagen de María Santísima de la Fuencisla, Patrona de Segovia, y descripción de su célebre santuario extramuros de la misma Ciudad*. 1.ª edición. Imprenta de P. Ondero, Segovia. 251 pp.
https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10066044

BALLESTEROS, J. M. (1834). Un paseo por las cercanías de la Hoz y San Frutos. Revista *Minerva de la Juventud Española*, tomo V. Imprenta de la Biblioteca General. Pp. 294-303.
http://sebulcor.com/2016/03/paseo-por-las-hoces-duraton.html

BARTOLOMÉ, B. (1995). Una visita pastoral a la diócesis de Segovia durante los años 1446 y 1447. *La España Medieval*. Servicio de publicaciones Univ. Complutense de Madrid, n.º18, Pp. 303-349.

BIBLIOTECA DIGITAL CSIC: http://bibdigital.rjb.csic.es/imagenes/P0811_19/P0811_19_052.pdf

BERROCAL DE ZARZUELA DEL MONTE (2014): http://sierradezarzuela.blogspot.com.es/

BOE, n.º 80. (21 de marzo 1957). 1781 pp.
http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1957/080/A01778-01781.pdf

BOIXEREU VILA, E., CARCAVILLA URQUÍ, L., DÍEZ HERRERO, A., DURÁN VALSERO, J. J., LOPEZ OLMEDO, F., MARTÍN-SERRANO GARCÍA, A., MORENO MERINO, L., RÁBANO GUTIÉRREZ DEL ARROYO, I., ROBADOR MORENO, A., y VEGAS SALAMANCA, J. (2015). *Hispaniae Geologica Chartographia. La representación geológica de España a través de la Historia*. [Catálogo exposición] IGME. Madrid. 87 pp.

BORREGUERO, J., Presidente de la Cofradía N.ª S.ª de la Fuencisla. (30 de enero de 2016). Obispado de Segovia. Diócesis de Segovia. *Centenario Coronación Virgen de la Fuencisla*:
http://www.obispadodesegovia.es/index.php/organismos-e-instituciones/santuario-de-nuestra-senora-de-la-fuencisla/centenario-coronacion-virgen-de-la-fuencisla

BREÑOSA, R. y CASTELLARNAU, J. M.ª DE, (1884). *Guía y descripción del Real Sitio de San Ildefonso.* Tip. de los sucesores de Rivadeneyra. Madrid. Edición de 2009. Ed. Maxtor. Valladolid. 334 pp.

BRISSET MARTÍN, D. E. (2015). Religión y poder. Las Vírgenes capitanas generales y alcaldesas. *Gazeta de Antropología*, 31 (2), artículo 03. 19 pp. http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4734

BULLÓN, T. (1988). *El sector occidental de la Sierra de Guadarrama*. Consejería de Política Territorial, Comunidad de Madrid. Madrid. 283 pp.

CALLEJA GUIJARRO, T. (1983). *Leyendas de los santos segovianos*. Gráficas Ceyde, S. A. 139 pp.

— (1958). "La arqueología, la historia y la leyenda en torno a Las Vegas de Pedraza". Instituto Diego de Colmenares. Imprenta GABEL. Segovia. Publicado en *Estudios Segovianos*, 1965. Tomo XVII, n.º 49, pp. 5-61.

— (1996). *Contribución al estudio del vocabulario segoviano*. Tomás Calleja, Madrid. 285 pp.

— (2005). *Tradiciones Segovianas olvidadas*. Taller Imagen S. L. 220 pp.

CAMPOS LÓPEZ, F. (1924). *Estudio del traje regional segoviano*. Trabajo hecho para la exposición de trajes regionales españoles de 1925. Talleres Voluntad. Madrid. 21 pp.

CANTALEJO SAN FRUTOS, R. (1958). "La Real Junta de Caminos de Segovia (1784-1837)". Discurso de Apertura del Curso Académico 2007-2008 en la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, de Segovia. *Estudios Segovianos*. Tomo L. Boletín de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. 50 aniversario. Instituto Diego de Colmenares. Excma. Diputación Provincial de Segovia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 353 pp.

https://portal.uah.es/portal/page/portal/epd2_profesores/prof147845/publicaciones/400.-%20E.%20S.%20107.%20VOL.%20COMPLETO..pdf

CARABIAS MARÍA, A. (2007). *En busca del día y de su horizonte*. Autobiografía de Justino Gómez González. Segovia. 331 pp.

CARO BAROJA, J. (1979). *La estación de amor (fiestas populares de mayo a San Juan)*. Ed. Taurus. Madrid. 308 pp.

CARRIL RAMOS, A. (1991). *Etnomedicina popular: acercamiento a la terapéutica popular*. Colección Nueva Castilla. Castilla ediciones. Valladolid. 126 pp.

CASTELLS, C. (1974). *Informe del estudio por difracción de rayos X de una muestra perteneciente al "proyecto de alunitas de Riaza"*. Laboratorio de Rayos X. Ministerio de Industria. Instituto Geológico y Minero de España. Pp. 61-62; 74-75.
http://info.igme.es/SidPDF%5C019000%5C695%5CProyecto%20Alunitas%20Riaza%5C19695_0003.pdf

CATÁLOGO EXPOSICIÓN (1991). *Un siglo de joyería y bisutería española 1890-1990 [exposición]: Las Francesas*. F. Calatayud (comisario). Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Valladolid. Organizada por Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Institut Balear de Disseny, Centro de Promoción de Diseño y Moda. Valladolid. XIV. 483 pp.

CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA (1751-1761).
http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=2&opcion=10

CHAULIÉ, D. (1880). "La Cueva del Monje". *Revista Contemporánea*, Año VI, tomo XXVII, mayo-junio. Pp. 32-42.

CHECA ALONSO, M. J., DÍEZ HERRERO, A., POSTIGO MIJARRA, J. M. y SÁNCHEZ CASADO, F. L. (1995). *Guía de la Naturaleza en la Comarca del Eresma (Segovia). Puntos de interés e itinerarios didácticos*. DICCO, Recursos didácticos y de ocio, S.L. Mancomunidad de Municipios del Eresma. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 64 pp.

CEDILLO, EL CONDE DE (1931). *Desde la Casona. Paseos y excursiones por Tierra Segoviana.* Academia de la Historia. Presidente de la Sociedad Española de Excursiones. Hauser y Menet. Madrid. 164 pp.

CEDILLO, EL CONDE DE., BARÓN DE HERMORO. (1926). *La Leyenda del Palacio. Novela segoviana*. Imprenta Provincial. Segovia. 186 pp.
http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10065928

CERVEL, T. (2012). *Mujeres y saberes tradicionales: la sabiduría popular en la provincia de Segovia.* Iniciativa Social de Mujeres Rurales (ISMUR), Colectivos de acción solidaria (CAS). 111 pp.

CLUB DEPORTIVO SEXMEROS (2014). *Marcha MTB. Madrona 19.07.2014*
http://www.sexmeros.com/2014/07/20/marcha-mtb-madrona-19-07-2014/

CODINA, C. (2003). "La Joyería. La técnica y el arte de la joyería explicados con rigor y claridad". *Colección Artes y oficios.* Parramón Ediciones. Barcelona. 160 pp.

COLMENARES, D. DE (1637). *Historia de la Insigne Ciudad de Segovia y Compendio de las Historias de Castilla*. Diego Díez Impresor, Segovia. III Tomos. Ilustrada con notas, algunas del mismo autor, y otras de Tomás Baeza y González. Revisadas todas ellas por Gabriel María Vergara (1922). Tomo I, 312 pp. Tomo II, 370 pp. Tomo III, 299 pp.

— (1984). *Historia de la insigne ciudad de Segovia*. Tomos I y II. Nueva edición anotada. Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia.

COLUNGA, A. (1990). *Santuario de la Peña de Francia.* Ed. San Esteban. Salamanca. 398 pp.

CONTE BRAGADO, D. (2011). "Una excursión arqueológica por los alrededores de Sepúlveda (Segovia)". En: M. González Cristóbal, G. Herrero Gómez y J. A. Linage Conde (Coord.). *Sepúlveda en la Historia.* Ayto. de Sepúlveda, Diputación de Segovia, Caja Segovia Obra Social y Cultural y Fundación Promoción Social de la Cultura. Segovia. 509 pp.: 61-81.

CONTE BRAGADO, D. y GARCÍA MARTÍN, M. M. (2014). *Rutas por el Nordeste de Segovia*. Tuco Naturaleza y Patrimonio. Codinse. Segovia. 127 pp.

CONTRERAS GÓMEZ, J. (2007). *Segovia y San Millán. Una reveladora y singular historia de España*. Ceuta: Papel de Aguas D. L. 241 pp.

CÓRDOBA, L. *Veganzones*: http://es.slideshare.net/LuciaCordoba05/veganzones-39912108

COROMINAS, J. (1698-1703). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana.* 3 volúmenes. Edición de 1954. Editorial Gredos. Madrid.

CORTÁZAR, D. (1891). "Descripción física y geológica de la provincia de Segovia". *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*, tomo XVII, 234 pp.

CRUZ. J. (20 de mayo de 1994). "Mañana se celebra la romería en honor a la Virgen del Pedernal". *El Norte de Castilla.*

CRUZ SÁNCHEZ, P. J. (2013). *El bosque real de Valsaín. Investigación Histórica en los montes de Valsaín (San Ildefonso, Segovia). Arqueología, etnografía y patrimonio industrial.* Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 289 pp.

CULTURA (1934). "Dichos de la comarca". Publicación mensual. Arévalo. 14 pp.

CUESTA POLO, M. (1998). *Veganzones. Villa de por sí y sobre sí. 1615.* Ayuntamiento de Veganzones. 270 pp.

DECRETO 74/2005, de 20 de octubre, por el que se aprueban las Directrices de Ordenación del Ámbito Subregional de Segovia y Entorno. Consejería de Fomento. BOCYL, n.º 207, de 26 de octubre de 2005.

DECRETO 28/2014, de 27 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. BOCM n.º 76. Pp. 11-17.

DEVALSAIN.COM, Leyendas (recuperada el 2 de septiembre de 2016):
http://www.devalsain.com/html/leyendas03.html

DIAZ GARRIDO, M. C. (1997). *Leyendas segovianas contadas a los niños y a los mayores.* Imprenta Vda., de Mauro Lozano. 78 pp.

DÍAZ SEVILLA, A. (2013). *Cantería Paso a Paso* (blog)
http://canteriapasoapaso.blogspot.com.es/2013_01_01_archive.html

DÍAZ VIANA, L. (1988). *Aproximación antropológica a Castilla y León*. Anthropos. Editorial del hombre Promet, S. Coop. Ltda. Barcelona. 489 pp.

DÍAZ, E. Y DÍEZ, A. (2011). Los elementos biológicos y culturales de interés geológico: un patrimonio a conservar. *Actas de la IX Reunión Nacional de la Comisión de Patrimonio Geológico (Sociedad Geológica de España).* Universidad de León. 346 pp.

DÍEZ HERRERO, A. (1994). "Basardilla hace 700 millones de años". *Retama*. Revista de la Asociación de Vecinos Cultural y de Montaña "El Guijo". Año 2, n.º 9. Pp. 7-10.

— (2007). "El empleo de las rocas y los minerales en la arquitectura románica de la provincia de Segovia". En: Ruiz, J. A. y Rodríguez, J. M. (Coord.). *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Segovia*. Volumen I. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo. Pp. 203-225.

— (2011). "'Sepúlveda' antes de Sepúlveda: Crónica geológica". En: M. González Cristóbal, G. Herrero Gómez y J. A. Linage Conde (Coord.). *Sepúlveda en la Historia.* Ayto. de Sepúlveda, Diputación de Segovia, Caja Segovia Obra Social y Cultural y Fundación Promoción Social de la Cultura. Segovia. 509 pp.: 37-58.

DÍEZ HERRERO, A. y VEGAS SALAMANCA, J. (2000). "Plan de Gestión del Patrimonio Geológico de la Provincia de Segovia". En: PALACIO, J. (Coord.). *Jornadas sobre Patrimonio Geológico y Desarrollo Sostenible (Soria, 22 al 24 de septiembre de 1999)*. Serie Monografías. Ministerio de Medio Ambiente. 88 pp.

DÍEZ HERRERO, A. y VEGAS SALAMANCA, J. (2011). D*e Roca a Roca. Descubre el patrimonio geológico de la ciudad de Segovia.* Concejalía de Turismo, Ayto. de Segovia. Segovia. 95 pp.

DÍEZ HERRERO, A., GARCÍA PEIROTÉN, E., LAÍN HUERTA, L., MARTÍN DUQUE, J. F., MARTÍN MORENO, C., SACRISTÁN ARROYO, N. y VICENTE RODADO, F. (2014). *A todo riesgo VIII. Convivir con los desastres geológicos cotidianos*. Guión de la excursión científico-didáctica de la Semana de la Ciencia 2014. IGME y UNED-Segovia, Madrid-Segovia, 72 pp.

DÍEZ, A. (1991). Puntos de Interés Geológico de la Provincia de Segovia. *Litos*, 6, pp. 31-33, Segovia.

— (25 de octubre de 2016). "San Frutos geólogo". *Geología de Segovia*: www.geologiadesegovia

DÍEZ, A. y MARTÍN-DUQUE, J. F. (2002). *El patrimonio geológico e hidrológico en el término municipal de Segovia*. Informe inédito para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana del Término Municipal de Segovia. Melissa para Excmo. Ayuntamiento de Segovia, Segovia. 27 pp.

— (2005). "Las Raíces del Paisaje. Condicionantes geológicos del territorio de Segovia. Junta de Castilla y León". *Colección Hombre y Naturaleza*. Salamanca. 461 pp.
http://www.andresdiezherrero.es/raices_paisaje.html

— (2013). "El patrimonio geológico del Berrocal de Ortigosa". En: A. Díez-Herrero y J. Vegas (Coord.) Itinerarios geoturísticos por la provincia de Segovia. La gestión de su patrimonio geológico. Anexo del libro Patrimonio geológico, un recurso para el desarrollo. *Cuadernos del Museo Geominero*, n.º 15. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid. 88 pp.: 22-25.

DÍEZ, A. y VEGAS, J. (1999). "The Geological Heritage in the Province of Segovia (Spain); Proposals for its Management and Conservation". In: D. Barettino, M. Vallejo & E. Gallego (Eds.). *Towards the Balanced Management and Conservation of the Geological Heritage in the New Millenium*. III International Symposium ProGEO on the Conservation of the Geological Heritage, Session 6, Experience in Geoconservation in Southern and South-Western Europe. Pp. 433-438. Sociedad Geológica de España, Madrid (Spain).

DOMÍNGUEZ JIMENO, CH. y PAMPILLÓN GONZÁLEZ, C. (2000). *La madre del agua*. Obra social y Cultural. Caja-Segovia. 142 pp.

DONÉS PASTOR, J., NICOLÁS MARTÍNEZ, P. M., CARCAVILLA URQUÍ, L. (2015). "El medio físico". En: Miguel Mejías Moreno (Editor y Coord.). *El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama: cumbres, paisaje y gente*. Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Ministerio de Economía y Competitividad. Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN). Red de Parques Nacionales. Madrid. 535 pp.: 17-69.

DUD'A, R. y REJL, L. (1991). *La gran enciclopedia de los minerales*. Ed. Susaeta. Praga. 520 pp.

DUQUE, A. (2014). *Cantería. Alejandro Duque.com*.
http://www.alejandroduque.com/Pages/AlejandroDuqueSanzTallerdidacticomuseo.aspx

EL NORTE DE CASTILLA. (17 de mayo de 1997). "Hoy se celebra la romería en honor a la Virgen del Pedernal".

EL PLANEADOR (recuperado el 18 de noviembre de 2016). Buscador de planes: www.elplaneador.com

ECHEGARAY, E. DE (1887). *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*. 5 Volúmenes. Álvarez Hermanos, Impresores. Madrid.
https://archive.org/stream/diccionariogener05echeuoft#page/656/mode/2up

FABRAQUER, EXCMO. SEÑOR CONDE DE (1864). *Historia, tradiciones y leyendas de las imágenes de la Virgen aparecidas en España*. Editor: Juan José Martínez. Madrid. Imprenta y litografía de D. Juan José Martinez. Aprobadas por la censura eclesiástica. 1616 pp.
https://books.google.es/books?id=KuxnzPOJ54gC&pg=PA142&dq=virgen+de+la+fuencisla&hl=es&sa=X&ei=fmsxT7XIMYqE-wbavNnsBQ#v=onepage&q&f=false

FERNÁNDEZ COCERO, P. (1996). *El tríptico de La Granja.* Junta de Castilla y León. Valladolid. 172 pp.

FERNANDEZ GARCÍA, P. (1987). "Geomorfología del Sector comprendido entre el Sistema Central y el Macizo de Santa María la Real de Nieva (Segovia)". Tesis doctoral, UCM. Madrid. 336 pp.

FOLLETOS (2010 y 2016). *Fiesta principal de Nuestra Señora de la Fuencisla. Patrona de Segovia y su Tierra*. Segovia.

FUENTENEBRO, F. (1994). *Cantalejo. Los briqueros y su gacería*. Excmo. Ayuntamiento de Cantalejo. Madrid. 141 pp.

FUENTENEBRO ZAMARRO, F. (2007). *Cantalejo: Aldea, Villa, Ciudad*. Vol. III. Diputación Provincial de Segovia. Segovia. 985 pp.

FUENTETAJA, L. M. (Coord.) (2006). Textos: Descalzo, F., Herrero, G., Santamaría, J. M. *Segovia y provincia.com*. Caja Segovia. Obra Social y Cultural. Imprenta Comercial. Segovia. 374 pp.

GALACHE ÁLVAREZ, J. (1999). "Existencia de un cartulario del año 1599 y noticias históricas sobre la cofradía de San Roque, de la parroquia de San Millán". En: *San Roque, Voto de Ciudad. IV Centenario 1599-1999*. Parroquia de San Millán. Segovia. Ayto. de Segovia y Obra Social y Cultural Caja Segovia. 142 pp.: 53-90.

GARCÍA CALLE, J. V. (2000). *La Iglesia parroquial de San Bartolomé de Basardilla*. Ed. V. García Calle. Segovia. 107 pp.

GARCÍA DE LOS RÍOS COBO, J. I. y BÁEZ MEZQUITA, J. M. (1994). *La Piedra en Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de Industria, Energía y Minas. Valladolid. 323 pp.

GARCÍA GARCÍA, A. (1994). *Apuntes de mi larga vida en Montejo de Arévalo*. Segovia. 196 pp. + 35 láminas.

GARCÍA HUERTA, L. (1898). *La niña muerta*. Ed. El Carpetano. Segovia. 65 pp.

GARCÍA OMEDES, A. (sin fecha). *La guía digital del arte románico*. Recuperado de: http://www.arquivoltas.com/26-Segovia/LaLosa.htm

GARCÍA SANZ, A. (1991). *Segovia, 1753: según las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid. 190 pp.

GARCÍA TORRALVO, A. (2006). *El Monasterio de Santa María del Parral*. Monasterio Santa María del Parral. Segovia. 71 pp.

GARMA RAMÍREZ, D. DE LA (1998). *Rutas del románico en la provincia de Segovia*. Castilla ediciones. Valladolid. 215 pp.

GARRIDO, M. E. (1997). Entrevista a D. Félix Arcones. *Retama*. Revista de la Asociación de Vecinos Cultural y de Montaña "El Guijo". Año 5, n.º 19, p. 9.

GEOCACHING, Arcones (Segovia): https://www.geocaching.com/geocache/GC1XXBZ_arcones-segovia?guid=653c9820-baa2-4a3f-bbb5-68b1cf6b5f3a

GEOLOGÍA DE SEGOVIA (2010-2016):
"Apadrina una roca":
http://www.geologiadesegovia.info/apadrinaunaroca/lugares-interes-geologico/

Geolodía 2011, "geolo-guía para los peques 2011":
http://www.geologiadesegovia.info/geolodia2011/documentos/geolo-guia_peques_2011.pdf
Geolodía 2015, "¿hubo dinosaurios en Segovia?":
http://www.geologiadesegovia.info/geolodia-2015/
Lugares de interés geológico:
http://www.geologiadesegovia.info/apadrinaunaroca/lugares-interes-geologico/

GIL ALONSO, M. A., (2013). *Requijada, ese rincón apartado*. Editorial: El Fantasma de los sueños, S. L. Valencia. 130 pp.

GIL, J., GARCÍA-HIDALGO, J. F., SEGURA, M., LÓPEZ-OLMEDO, F., GARCÍA, A., DÍAZ DE NEIRA, J. A., MONTES, M., NOZAL, F. (2010). "El Cretácico del Sistema Central (España): Registro estratigráfico, contexto deposicional y esquema evolutivo". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural Sección Geológica*, n.º 104, Madrid. pp. 15 - 36.

GÓMEZ, D., MARTÍN, T. y MAGANTO, M. F. (2009). Aplicación conjunta de Georradar y Tomografía eléctrica para la evaluación del riesgo de colapso en la Sima de Madrona (Segovia). *Geogaceta*, 46, pp. 35-38.

GÓMEZ DE SOMORROSTRO Y MARTÍN, A., (1861). *Manual del viajero en Segovia. Reseña histórico-descriptiva de los principales establecimientos de esta ciudad*. Segovia. Imprenta de Don Pedro Ondero. 150 pp. + notas a la edición de Rafael Cantalejo, archivero municipal de Segovia e ilustraciones (1999).

GÓMEZ FERNÁNDEZ-CABRERA, J. (2001). *Villa de Orgaz.*
http://www.villadeorgaz.es/orgaz-calero-la-cal.htm

GONZÁLEZ HERRERO, M. (1977). "El elemento popular en la historia de San Millán". En: *El Libro de La Catorcena*, San Millán, 1977-Segovia. *El Adelantado de Segovia. Segovia*. 159 pp. + 38 láminas. Pp.11-27.

— (1985). *Agapito Marazuela o el despertar del alma castellana*. Publicaciones de la Excelentísima Diputación Provincial de Segovia. Segovia. 237 pp.

— (1998). "Las comunidades de Villa y Tierra en Segovia". *Colección Segovia al paso,* n.º 6. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Excelentísima Diputación de Segovia. 87 pp.

— (1999). "Larga, honda y sentida tradición segoviana de cuatro siglos". En: *San Roque, Voto de Ciudad. IV Centenario 1599-1999.* Parroquia de San Millán. Segovia. Ayto. de Segovia y Obra Social y Cultural Caja Segovia. 142 pp.: 17-20.

— (2010). "Algunas vicisitudes históricas en los montes y pinares de Valsaín". En: VV. AA. *El Real Sitio de San Ildefonso: La Granja de San Ildefonso, Valsaín y Riofrío. Sitio ilustrado para la biodiversidad, armónica y compleja realidad*. Editan: Librería ÍCARO, ART&PRESS. San Ildefonso (Segovia). Pp. 139-147.

GONZÁLEZ, J. (1974). "La extremadura castellana al mediar el siglo XIII". *Hispania*, n.º 127. Editores: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC: Instituto de Historia. Madrid, pp. 265-424.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, S. B. (2008). *Virgen de la Fuencisla. En el Corazón de Segovia. El Adelantado de Segovia*. Segovia. 160 pp.

GONZALO CABRERIZO, C. y LORENZO ARRIBAS, J. M. (2011). "Un bestiario y una virgen de Nieva en una colodra del oriente castellano, con un apunte etimológico". *Estudios del Patrimonio Cultural,* n.º 6, junio, pp. 54-79.

GONZALO GONZÁLEZ, J. M. (2006). "El Cerro del Castillo, Bernardos. (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía". *Colección Becas de Investigación.* Caja Segovia. Obra Social y Cultural. Segovia. 115 pp.

GLOSARIO DE GEOLOGÍA (26 de enero de 2010). Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, RACEFN. http://www.ugr.es/~agcasco/personal/rac_geologia/0_rac.htm
GLOSARIO ICOG: http://icog.web.e-visado.net/Glosario/Glosario.aspx?Cod=L

GOOGLE MAPS (2016): https://www.google.es/maps/

GUERRERO NAVARRO, H. (2000). *Himnos y canciones a los patronos de los pueblos de Segovia*. Diputación Provincial de Segovia. Segovia. 239 pp.

GUÍA REPSOL (2000-2016):
https://www.guiarepsol.com/es/turismo/monumentos/100867-ermita-del-santo-cristo-de-la-pena/

HERMANDAD DE SAN FRUTOS DEL DURATÓN: http://www.sanfrutosdelduraton.es/hermandad.html

HERMANOS PRADOS QUEMADA, S.L. *Canteras y aserrados de granito.* Recuperado de:
http://pradosquemada.com/granito.htm

HERNANDO CORDERO, J. F. (2011). "El Real Sitio de Riofrío". *Colección Conocer Segovia*, n.º 25. Caja Segovia. Obra Social y Cultural. 230 pp.

HERRERAS DÍEZ, A. (2011). *Armuña. Un pueblo de la Campiña Segoviana*. (Historia Documental). Ayuntamiento de Armuña. Carbonero el Mayor (Segovia). 505 pp.

HERRERO GÓMEZ, G. y MERINO ARROYO, C. (1996). *Costumbres populares segovianas de nacimiento, matrimonio y muerte. Encuesta del Ateneo 1901-1902.* Diputación Provincial de Segovia. Imprenta: Taller Imagen. Segovia. 113 pp.

HERRERO GÓMEZ, G. (2011). *De fiesta en fiesta por Segovia*. Ed. Caja Segovia Obra Social y Cultural. 237 pp.

— (2006). *Pinillos de Polendos: retazos de su historia*. Asociación Cultural Los Alamillos. Pinillos de Polendos. Segovia. 77 pp.: 10-12.

— (11 de agosto de 2011). La Junta autoriza las 'luminarias' que alumbrarán el paso a la Virgen de la Cuesta. *El Adelantado de Segovia*:
http://www.eladelantado.com/noticia/provincia/130630/la_junta_autoriza_las_%E2%80%98luminarias%E2%80%99_que_alumbraran_el_paso_a_la_virgen_de_la_cuesta

HORCAJO MONTE DE ORIA, E. (1910). *Historia y piadosas tradiciones de la sagrada imagen de la santísima Virgen María que con el título de la Peña, se venera en la villa de Sepúlveda y su Tierra, y de su santuario*. Librería de los Sucesores de Hernando. Madrid. 334 pp.

IGME, (2005). HOJA n.º 432 (20-17) Riaza (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000*. Segunda serie, Primera edición. Instituto Geológico de España. Madrid. 179 pp.

— (2007a). Hoja n.º 401 (17-16) Cuéllar (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda serie, Primera edición. Instituto Geológico de España. Madrid. 70 pp.

— (2007b). Hoja n.º 402 (18-16) Olombrada (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda serie, Primera edición. Instituto Geológico de España. Madrid. 107 pp.

— (2007c). Hoja n.º 403 (19-16) Maderuelo (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda serie, Primera edición. Instituto Geológico de España. Madrid. 63 pp.

— (2007d). Hoja n.º 431 (19-17) Sepúlveda (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda serie, Primera edición. Instituto Geológico de España. Madrid. 124 pp.

IGN, (2012). *Mapa Topográfico Nacional de España*. Escala 1:25.000. Hoja MTN25 n.º 0508-1. Ministerio de Fomento. Instituto Geográfico Nacional. Madrid.

INE (2010). Instituto Nacional de Estadística. www.ine.es

ITGE, (1990). Hoja n.º 507 (17-20) El Espinar (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda Serie, Primera Edición. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid. 152 pp.

— (1991a). Hoja n.º 456 (17-18) Nava de la Asunción (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda Serie, Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid. 87 pp.

— (1991b). Hoja n.º 457 (18-18) Turégano (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda Serie, Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid. 94 pp.

— (1991c). Hoja n.º 458 (19-18) Prádena (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda Serie, Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid. 103 pp.

— (1991d). Hoja n.º 482 (17-19) Valverde del Majano (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda Serie. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid. 64 pp.

— (1991e). Hoja n.º 483 (18-19) Segovia (mapa y memoria). En: *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000.* Segunda Serie, Primera edición. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid. 135 pp.

IZQUIERDO BERTIZ, J. M. (1992). "La transición del mundo antiguo al medieval en Vegas de Pedraza (Segovia)". Biblioteca Pública. Soria. *Libro de actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Del 27 de marzo al 1 de abril de 1989. Universidad de Oviedo. Servicio de publicaciones. Pp. 89-95.

INVENTARIO DE PUNTOS DE INTERÉS CULTURAL, PIC (1975). Base de datos del Ministerio de Cultura.

JIMENO, I. (27 de agosto de 2006a). "Generosa devoción". *El Norte de Castilla*. Recuperado de http://www.elnortedecastilla.es/prensa/20060827/segovia/generosa-devocion_20060827.html

— (27 de agosto de 2006b). "Una fiesta en cada barrio y otras patronales para todo el municipio". *El Norte de Castilla*.

JUÁREZ HERRERA, T. (20 de octubre de 2014) *Flickr.com*. "Ntra. Sra de Soterraña, patrona contra rayos y centellas", Museo del Carmen, Coyoacán, Cdad. de México, D. F.
www.flickr.com/photos/tachidin/15587277325

LANDÚ (2007). *Leyendas de la mujer muerta*. [CD]. Ayuntamiento de Segovia, Diputación provincial de Segovia, Área de cultura y Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma. Está Por Ver Producciones, S. L. Rivas Vaciamadrid.

LA HERMANDAD O COMISARÍA DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LA PEÑA. Sepúlveda (1988). [Folleto].

LA LOSA. ES (sin fecha). "Ermita de San Pedro de la Losa". Recuperado de:
http://www.lalosa.es/hermita.html

LECEA Y GARCÍA, C. DE (1897). *Recuerdos de la Antigua Industria Segoviana*. F. Santiuste, Impresor de la Sociedad Económica de Amigos del País. Segovia. 254 pp.

LEÓN TAPIA, F. DE (1623). *Poema castellano que contiene la Vida del Bienaventurado San Frutos, Patrón de la ciudad de Segovia, y de sus gloriosos hermanos San Valentín y Santa Engracia*. Edición facsímil de Benedicto Cuesta Polo. "Vida de San Frutos, San Valentín y Santa Engracia. Poema". 1994. Hermandad de San Frutos del Duratón. Segovia. 304 pp.

LEY 5/1989, de 27 de junio, por la que se declara el Parque de las Hoces del Río Duratón. BOCYL, 10 de julio de 1989.

LEY 7/2013, de 25 de junio, de declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. BOE, n.º 152, de 26 de junio de 2013, 58 pp.: 47795-47852.

LINAGE CONDE, A. (1989). *Sepúlveda y el cañón del Duratón*. Ediciones Lancia, S. A. León. 159 pp.

LOBO IGLESIAS, E. (1995). *La Virgen de la Peña. Tesoro de Sepúlveda. Patrona de su Comunidad de Villa y Tierra*. Ed. Anzos. Madrid.

LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, T. (1773) *Mapa de la provincia de Segovia*. Madrid. Biblioteca Digital de Castilla y León.

LÓPEZ DUQUE, A. (1999). "Recuerdos y anécdotas de la fiesta de San Roque". En: *San Roque, Voto de Ciudad. IV Centenario 1599-1999. Parroquia de San Millán. Segovia*. Ayto. de Segovia y Obra Social y Cultural Caja Segovia. 142 pp.: 109-117.

LÓPEZ GARCÍA, J. C. (2002). *Leyendas de la Fontán de Salá y otras leyendas de La Losa*. Taller Imagen, S. L. Segovia. 38 pp.

— (2012). Blog. *Leyendas y narraciones J.C.*:
http://leyendasynarracionesjc.blogspot.com.es/

LÓPEZ GARCÍA-BERMEJO, A., MAGANTO HURTADO, E. y MERINO ARROYO, C. (2000). *La indumentaria tradicional segoviana*. Caja Segovia-Obra Social y Cultural. Segovia. 161 pp.

LORENZO LOBO, G., BARBERO FERNÁNDEZ, C. y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M. A. (1997). *Catálogo de los usos tradicionales de los recursos naturales de la provincia de Segovia.* Premios del VII Concurso de Medio Ambiente. Colección Naturaleza y Medio Ambiente. Caja Segovia. Obra Social y Cultural. 102 pp.

MADOZ, P. (1845-1850). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. *SEGOVIA*. Edición facsímil de 1998. Ámbito Ediciones, S. A. y Diputación de Segovia, Valladolid. 262 pp.

MAESO, B. (1891). "Los montones del rico avariento". *El Faro de Castilla*. Segovia. 24 de julio. Año IV, n.º 175. 4 pp. http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1891&idPublicacion=2979

MAGANTO, E. (2014). *Indumentaria Tradicional Segoviana*: https://indumentariatradicionalsegoviana.wordpress.com/2014/09/01/procesion-de-nuestra-sra-de-las-vegas-en-requijada/

— (2016a). "Las tramas. 1916-2016 un siglo después de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla". *Enraiza2.* Revista de divulgación e investigación del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero. Nº 6. Septiembre 2016. Celebrando aniversarios. Segovia. 25 pp.: 10-11. http://www.institutogonzalezherrero.es/documents/669511/4385838/006-enraiza2+Septiembre+2016.pdf

— (2016b). "En septiembre, el Ofrecimiento de los Cirios en Santa María la Real de Nieva. Un sello: I Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial". *Enraiza2.* Revista de divulgación e investigación del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero. N.º 6. Septiembre 2016. Celebrando aniversarios. Segovia. 25 pp.: 12-14. http://www.institutogonzalezherrero.es/documents/669511/4385838/006-enraiza2+Septiembre+2016.pdf

MAGRAMA, CENEAM (2015). El paseo "La legendaria Cueva del Monje" ofrece un recorrido teatralizado por el paraje donde se ubica una leyenda conocida en los montes de Valsaín: http://www.magrama.gob.es/es/prensa/noticias/el-paseo-la-legendaria-cueva-del-monje-ofrece-un-recorrido-teatralizado-por-el-paraje-donde-se-ubica-una-leyenda-conocida-en-los-montes-de-valsa/tcm7-380601-16

MAGRAMA, mapa del Parque Nacional de Guadarrama: http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/recursos/mini-portales-tematicos/Mapa_parque_tcm7-271935.pdf

MAGRAMA-OAPN. Boca del Asno: http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/centros-fincas/valsain/Cboca-asno.aspx

MANCOMUNIDAD "LA MUJER MUERTA": http://infoayuntamientos.com/mancomunidad/183/mancomunidad-la-mujer-muerta/

MANCOMUNIDAD GEOMINERA DE LAS CUATRO SIERRAS (2016): http://www.mancomunidadgeominera.com/index.html

MANUEL VALDÉS, C. M. (1997). Estudio Histórico-Selvícola del monte de Valsaín (siglos XVI-XX). Organismo Autónomo Parques Nacionales. Centro Montes y Aserradero de Valsaín. Area de selvicultura y

Mejora Forestal (CIFOR-INIA). 498 pp.
http://www.magrama.gob.es/imagenes/es/estudio_historico_tcm7-328097.pdf

MARCELO, DE G., DÍEZ, A. y LUQUERO, M.A. (1997). *La Espeleología científica en la provincia de Segovia durante los siglos XVIII y XIX.* En: 7º Congreso español de Espeleología. Pp. 211-219. Sant Esteve Sesrovires. Libro de Actas. Ed. Federació Catalana d'Espeleologia G.I.R.E.S. Sesrovires.

MARQUÉS, I. y GARCÍA, I. (2007). *Inventario del Patrimonio Histórico Industrial de la provincia de Segovia*. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Caja España y Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León. Con la colaboración de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia. Segovia. 231 pp.
MARQUÉS, I. (2010). *Informe-Memoria de Prospección Arqueológica Intensiva vinculada a la Redacción de las Normas Urbanísticas Municipales de Ortigosa del Monte, (Segovia)*. N.º EXPTE. JCyL: OT-235/2009-11.

MARTÍN A. (04 de abril de 2015). "Segovia explora su pasado en torno al acueducto y a la antigua ciudad romana". *EFE*/Cultura.
https://www.efe.com/efe/espana/cultura/segovia-explora-su-pasado-en-torno-al-acueducto-y-a-la-antigua-ciudad-romana/10005-2577876

MARTÍN, G. (10 de agosto de 2014). "El pregón de Agustín Rubio abrió las Fiestas patronales de la Virgen de la Piedra". *El Adelantado de Segovia*:
http://www.eladelantado.com/noticia/provincia/196552/el_pregon_de_agustin_rubio_abrio_las_fiestas_patronales_de_la_virgen_de_la_piedra

MARTÍN CARDIEL, J. (1997). Basardilla. *Retama*. Revista de la Asociación de Vecinos Cultural y de Montaña "El Guijo". Año 5, n.º 19, p. 13.

MARTÍN ARREDONDO, P. (2003). *La fábrica de loza de los Ledesma en la Segovia del siglo XVIII. Contexto y nuevas aportaciones sobre una industria en ciernes.* Caja Segovia. Obra Social y Cultural. Becas de Investigación. 127 pp.

MARTÍN ESCORZA, C. (2006). "Excursión a Domingo García y Santa María la Real de Nieva (Segovia). Arte en las Piedras". *Senderos Geoarqueológicos,* n.º 1. Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. 38 pp. http://www.sam.mncn.csic.es/carlosme.pdf

MARTÍN DE FRUTOS, L. A. (2008). "Reconocimiento Geológico de los afloramientos graníticos en el entorno de Segovia capital. Selección de las canteras de extracción de los sillares del acueducto". En: *Plan Integral de Conservación del Acueducto de Segovia*.

MARTÍN-DUQUE, J. F. y DÍEZ, A. (2003). *Catálogo de puntos de interés geológico*. Directrices de Ordenación Territorial de Segovia y su entorno (DOTSE). Informe inédito para el Instituto de Urbanismo (Universidad de Valladolid) e Inzamac.

— (2010). "Escenarios de la Historia: Geología y Paisaje de San Ildefonso-La Granja". En: VV. AA. *El Real sitio de San Ildefonso: La Granja de San Ildefonso, Valsaín y Riofrío. Sitio ilustrado para la biodiversidad, armónica y compleja realidad*. Editan: Librería ÍCARO, ART&PRESS. San Ildefonso (Segovia). Pp. 169-193.

MARTÍN, L. A., PÉREZ, D., GÓMEZ, F. J., AREVA. Valsaín. Soc. coop. (2001). "Excursión por 'El Berrocal' de Ortigosa del Monte". En: *Rutas en la Naturaleza por Segovia Sur*, n.º 23 [Folleto]. Programa de Desarrollo y Diversificaicón Económica de las Zonas Rurales (PRODER). Asociación para el Desarrollo Rural de Segovia Sur. Unión Europea. Fondos Estructurales. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Junta de Castilla y León. Edita Segovia Sur y Obra Social y Cultural de Caja Segovia. Segovia.

MARTÍN MARTÍN, F. (1984). *Cofradías de Villacastín*. Vda. De Mauro Lozano. Segovia. 146 pp.

— (1991). *Datos sobre Villacastín*. Ed. Félix Martín. Segovia. 175 pp.

MARTÍN POSTIGO, M. S. (1980). *San Frutos del Duratón*. Gráficas Andrés Martín. Valladolid. 37 pp. y XXIV láminas.

— (1982). *El Monasterio de "Santa María de la Sierra" (Sotosalbos)*. Libro-separata-Cistercium n.º 163. Año XXXIV. Navarra. 159 pp. + 38 láminas.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2015). "La imagen cultural del Guadarrama". En: Miguel Mejías Moreno (Editor y Coord.). *El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama: cumbres, paisaje y gente*. Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Ministerio de Economía y competitividad. Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN). Red de Parques Nacionales. Madrid. 535 pp.: 73-108.

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1983). *Las comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana (Estudio histórico-geográfico)*. Editora Nacional. Madrid. 682 pp.

MARTÍNEZ LLORENTE, F. (2011). "La Tierra en la Comunidad de Sepúlveda". En: M. González Cristóbal, G. Herrero Gómez y J. A. Linage Conde (Coord.). *Sepúlveda en la Historia*. Ayuntamiento de Sepúlveda. 509 pp.

MATA, R. y FERRER, D. (2013). "Monumento Histórico y Paisaje. Estudio y propuesta de ordenación de la traza ignorada del acueducto de Segovia". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 61. Pp. 163-180.

MATESANZ, R. (1996). "Nuestra Señora del Pedernal. Basardilla". *Retama*. Revista de la Asociación de Vecinos Cultural y de Montaña "El Guijo". Año 4, n.º 14, p. 17

MATESANZ SANZ, E. (2009). *Leyendas segovianas*. Ediciones La Tierra Hoy. Colección abierta. Madrid. 92 pp.

MEJÍAS, M. (Ed.) (2015) *El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama: cumbres, paisaje y gente*. Madrid. Organismo Autónomo de Parques Nacionales e Instituto Geológico y Minero de España. 535 pp.

MIGUEL CALVO, C. F. DE (1988). *Nuestra Señora de la Cuesta y las Luminarias de Escobar de Polendos.* Universidad y Etnología: III Encuentro en Castilla y León. Ediciones Diputación de Salamanca. Salamanca. 195 pp.:. 117-128.

MIÑANO BEDOYA, S. DEL (1826-1829). *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Pierart-Peralta. Madrid 10 vols. + 1 de apéndice.

MOLINERO, F. (1993). *Los Cirios*. F. Molinero. Madrid. 64 pp. + 1 lámina.

MONESMA, E. (2004). "Últimos artesanos". *(Oficios perdidos, II).* Los Trilleros. Pyrene, P.V. Huesca. DVD.

MONESMA, E. (2007). "La piedra rosa de Sepúlveda". *Oficios vividos. Oficios perdidos XIX*. Pyrene, P.V. Codinse. Huesca. DVD. 13'05''.

MONTALVO, J. J. DE (1928). *De la Historia de Arévalo y sus Sexmos*. Imprenta castellana. Valladolid. Dos volúmenes. Volumen I, 365 pp. Volumen II, 295 pp.
http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10066683

MONTÓN DE TRIGO MONTÓN DE PAJA (2010): Arte, Segovia.
http://www.montondetrigomontondepaja.com/blog/acerca-de/leyenda-monton-de-trigo-monton-de-paja/
MORENO SANZ, F. (1998). "Zonas kársticas en la vertiente N de la Sierra de Guadarrama". Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 773 pp.

MORENO YUSTE, J. M. (2010). "Ciencia y excursiones en La Granja del siglo XIX". En: VV. AA. *El Real Sitio de San Ildefonso: La Granja de San Ildefonso, Valsaín y Riofrío. Sitio ilustrado para la biodiversidad, armónica y compleja realidad*. Editan: Librería ÍCARO, ART&PRESS. San Ildefonso (Segovia). Pp. 209-242.

MOSÁCULA MARÍA, F. J. (2016). *La peste de 1599 en Segovia*. Ayuntamiento de Segovia y Diputación Provincial de Segovia. 275 pp.

MUNICIO GÓMEZ, L. (1986). *Pedraza y su tierra. Retazos de historia*. Publicaciones de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza. Segovia. 384 pp.

MUNICIO GONZÁLEZ, L. (2007). "Domingo García, yacimiento de arte rupestre del cerro de San Isidro". En: *Segovia, turismo arqueológico* [folleto]. Patronato Provincial de Turismo de Segovia. Segovia. 34 pp. Pp. 21-23.

MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M. y SCHNELL QUIRTANT, P. (2007). *Hornos de cal en Vegas de Matute (Segovia). El conjunto del Zancao, siglos XVI-XVIII.* Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo. Salamanca. 131 pp.

MUÑOZ y ROMERO, T. (1858). *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*. Madrid. Imprenta M. Rivadeneyra. 329 pp.

MUSEO DEL TRAJE/CATÁLOGO. Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: http://museodeltraje.mcu.es/

MUSEO DE LOS FUEROS DE SEPÚLVEDA: http://www.museodelosfueros.es/

NATURCLETA, rutas por La Granja y Valsaín (recuperada el 2 de septiembre de 2016):
http://www.naturcletalagranja.com/es/rutas-por-la-granja-y-valsain/21-cueva-del-monje.html

PARDO DE SANTAYANA, M., MORALES, R., ACEITUNO-MATA, L. y MOLINA, M. (Ed.) (2014). *Inventario Español de los Conocimientos Tradicionales Relativos a la Biodiversidad*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 411 pp.

PARROQUIA SAN MILLÁN. "Historia": http://www.parroquiasanmillansegovia.com/historia.html

PARRONDO, C. (1977). "Catálogo artístico de San Millán. Parroquia de San Millán, iglesias e instituciones y cofradías del barrio". En: *El Libro De La Catorcena. San Millán, 1977-Segovia. El Adelantado de Segovia. Segovia*. 159 pp. + 38 láminas.

PASCUAL TEJEDOR, V. (1999). *Segovia pueblo a pueblo*. V. Pascual Tejedor. Madrid. 284 pp.

PASTOR, J. P. (1851). "La Hoz". Revista *Semanario pintoresco español*, n.º 16. Madrid. http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003138962

PASTOR MARTÍN, J. (2012). *Leyendas populares e insólitas de Segovia*. Ediciones Derviche. Segovia, 143 pp.

PASTOR MARTÍN, J. (2013). *Leyendas heroicas y picarescas de Segovia*. Ediciones Derviche. Segovia, 173 pp.

PATRIMONIO CULTURAL DE ARAGÓN: http://www.patrimonioculturaldearagon.es/bienes-culturales/basilica-de-nuestra-senora-de-la-pena-graus

PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN (recuperado el 18 de noviembre de 2016): http://www.patrimonioindustrialcastillayleon.com/

PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN (2010): http://www.patrimonionatural.org/

PEDRAZA, J. DE, CARRASCO, R. M., DÍEZ, A., MARTÍN, J. F., MARTÍN, A., y SANZ, M. A. (1996). *Geomorfología. Principios, Métodos y Aplicaciones*. Editorial Rueda. Madrid. 414 pp. Redes-Cepalcala: http://www.redes-cepalcala.org/ciencias1/geologia/geomorfologia/geomorfologia_total.htm

PEDRAZUELA, F., MATA-PERELLÓ, J. M., LOBO, J., PEÑA, M., DÍAZ, J., POZA, L. M., POZA, J., ARRIBAS, A., CABESTRERO, O., DE PABLOS, M., DÍEZ-HERRERO, A., FONT, P., GIL, T., HERRERO, S., LOZANO, G., PEÑALOSA, E., SACRISTÁN, N., VEGAS, J., ÁLVAREZ-ALONSO, D., ANDRÉS, M. DE, HERRERO, G y MOTA-ÁLVAREZ, L. M. (2013). "La recuperación de las minas de Yeso de Valle de Tabladillo (Segovia) para su uso turístico y didáctico: Primeros pasos del proyecto". *XIV Congreso sobre Patrimonio Geológico y Minero* (Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, SEDPGYM). Castrillón (Asturias). Pp. 329-342.

PÉREZ, A. y PIÑUELA, M. H. (2005). *Guía de Monumentos Naturales de Zarzuela del Monte.* Colección de Guías Segovia Sur. Edita Segovia Sur. Colabora la Obra Social y Cultural de Caja Segovia. Segovia. 56 pp.

PÉREZ-MONSERRAT, E. M., BENITO, F., FORT, R., ÁLVAREZ DE BUERGO, M. y VARAS, M. J. (2008). "Las Rutas Geomonumentales como experiencia educativa para la difusión y conservación del patrimonio geológico y arquitectónico de la Sierra de Ayllón, Segovia". En: A. Calonge, L. Rebollo, M. D. López-Carrillo, A. Rodrigo e I. Rábano (Eds.). Actas del XV Simposio sobre Enseñanza de la Geología. Guadalajara. *Serie Cuadernos del Museo Geominero*, n.º 11. Madrid. 520 pp.: 351-363.

PÉREZ YUSTE, F. (2010). *Melque de Cercos. Historia, arte y costumbres de un pueblo de Segovia.* Reprografía Doppel, S. L. Madrid.

PERIODISTA DIGITAL (1 de junio de 2007). "Ermita de San Antonio del Cerro": http://blogs.periodistadigital.com/espanaolvidada.php/2007/01/06/ermita-de-san-antonio-del-cerro-1744

PIEDRAS MÁGICAS: http://www.piedrasmagicas.com/azabache-poderoso-protector/

POZO RODRÍGUEZ, M., GONZÁLEZ YÉLAMOS, J. y GINER ROBLES, J. (2011). *Geología Práctica. Introducción al Reconocimiento de Materiales y Análisis de Mapas*. Pearson. Prentice Hall. Madrid. 304 pp + láminas.

POZO SOBRINO, M. DEL (1988). *Santa María la Mayor de Tormejón y Armuña*. Segovia. Ampliado por Dionisio Monjas Andrés y comentado por Antonio Yagüe Monjas. Ed. S. I. s. n. Segovia. 321 pp.

PRODESTUR SEGOVIA-DIPUTACIÓN DE SEGOVIA (2016). *Monumental. Ruta del románico de Segovia*. http://www.segoviaturismo.es/contenido.php?id=75

PROGRAMA DE FIESTAS DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DEL PEDERNAL (2016). Basardilla.

PROGRAMA DE FIESTAS DE SAN BARTOLOMÉ (2012). Basardilla.

PROYECTO TRINO. Turismo Rural de Interior y Ornitología. Castilla y León. Rutas: *Las hoces septentrionales del Duratón*. http://www.birdwatchinginspain.com/index.php/es/proyecto-trino

PUEBLOS. EL NORTE DE CASTILLA (recuperado el 15 de noviembre de 2016): http://pueblos.elnortedecastilla.es/segovia/listado

PUIG Y LARRAZ, G. (1894). "Cavernas y simas de España". Madrid. *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*. 392 pp. http://www.memoriadigitalvasca.es/handle/10357/4680

PUNTOS DE INFORMACIÓN CULTURAL (PIC), (1979). Ministerio de Cultura. Madrid.

RASCAFRÍA: "romería a Malangosto": http://www.rascafria.eu/Romeria_Malangosto.html

RESTAURACIÓN GEOMORFOLÓGICA MINERA (RGM): http://www.landformining.igeo.ucm-csic.es/es

RETAMA (1993). De la A a la Z. Revista de la Asociación de Vecinos Cultural y de Montaña "El Guijo". Año 1, n.º4.

RICO, A. (2013). "La romería de nuestra señora de las Vegas en Requijada". *Paginasdesegovia.es*: http://paginasdesegovia.es/not/879/la-romeria-de-nuestra-senora-de-las-vegas-en-requijada

RICO, M. (3 julio de 2010). "Segovia. La historia de los Porretales". *El Norte de Castilla*: http://www.elnortedecastilla.es/v/20100703/segovia/historia-porretales-20100703.html

RIVAS, F. (1879). *Las leyendas del pinar ó tradiciones populares de algunos sitios de Valsaín.* Segovia, Imprenta de Segundo Rueda, 48 pp. (1997) Reedición de esta obra conforme al texto original de 1879, a la que se ha añadido una "introducción" de la que es autor P. E. Espinar de Andrés. Ediciones Populares el laberinto de La Granja.

ROBLEDO, J. L. (26/02/2012). Periódico *EL MUNDO*: "El último 'chiflero' de Cantalejo". http://www.elmundo.es/elmundo/2012/02/26/castillayleon/1330256940.html

ROCAS Y MINERALES: www.rocasyminerales.net

RODAO, J. (1889). "Una expedición á 'La mujer muerta'". *Revista de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País*, n.º 7, 22 de agosto, Año XIV, p. 1-3. http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1889&idPublicacion=1283

RODRÍGUEZ DE ARCE MATEOS, D. (1997). *Historia de la Ilustre villa de El Espinar. A. C. VII Centenario de la Carta Puebla*. Reprod. facs. de la ed. de Segovia. Imprenta de *El Adelantado*, 1916. El Espinar. 330 pp.: 113-118.

RODRÍGUEZ, J. (1995). "La romería del Pedernal". *Retama*. Revista de la Asociación de Vecinos Cultural y de Montaña "El Guijo". Año 3, n.º12, pp. 14 y 15.

RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1923). *Catálogo monumental de la provincia de Segovia*. 4 Volúmenes, 2 de texto y 2 de fotografías. http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index_interior_segovia.html

RUBIO, M. y OSA, M. L. (2000). *Recorrido por las fuentes naturales de Segovia y su entorno*. Colección Naturaleza y Medio Ambiente. XI Premio de Medio Ambiente Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Obra Social y Cultural. 103 pp. + 2 mapas.

RUIZ HERNANDO, J. A. (1986). *El Monasterio de Santa María de El Parral.* Ed. Everest. León. 61 pp.

RUIZ MONTEJO, I. (1988). *El románico de Villas y Tierras de Segovia.* Colección La noche de los tiempos. Encuentro Ediciones. Madrid. 339 pp.

SACRISTÁN ARROYO, N., DÍEZ HERRERO, A., GUTIÉRREZ PÉREZ, I., MARTÍN DUQUE, J. F., TANARRO GARCÍA, L. M. y VEGAS SALAMANCA, J. (25 de febrero de 2012). "Camino de San Frutos. La Gea". *El Adelantado de Segovia*. 8 pp.

SACRISTÁN ARROYO, N., DÍEZ HERRERO, A., CARRERA ANAYA, A. (2016). *Guía de Piedras de la Sierra de Guadarrama*. Ediciones La Librería. Madrid. 127 pp.

SACRISTÁN, N. y LOZANO, G. (2015). "Estudio del Patrimonio Geológico dentro del Proyecto de Patrimonio Minero de Valle de Tabladillo (Segovia)". Pp. 85-90. En: A. Hilario, M. Mendia, M. Monge-Ganuzas, E. Fernández, J. Vegas y A. Belmonte, (Eds.). Actas de la XI Reunión Nacional de la Comisión de Patrimonio Geológico de la Sociedad Geológica de España. Patrimonio geológico y geoparques, avances de un camino para todos. *Cuadernos del Museo Geominero*, n.º 18. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.

SAINT GOBAIN-INCUSA. http://www.incusa.es/index.php/es/

SAINZ CASADO, P. (1979). *Primeras crónicas de Sotosalbos*. Imprenta *El Adelantado*. Segovia. 102 pp.

SÁNCHEZ-AGUADO, F .J. y HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, E. (1995). *Las Hoces del Duratón. El lento trabajo del río*. Edilesa. León. 37 pp.

SÁNCHEZ RIVERA, J. I. y GONZÁLEZ FRAILE, E. (2009). *Humilladeros de la provincia de Segovia: el partido judicial de Santa María la Real de Nieva*. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial. Valladolid. 342 pp.

SÁNCHEZ SIERRA, A. (1983). *El Monasterio de Santa María la Real de Nieva*. Ayto. Santa María la Real de Nieva y Obra Social y Cultural Caja Segovia. Segovia. 148 pp. + 38 láminas.

SÁNCHEZ SIERRA, A y RAMÓN ESTEBAN, A. (2004). *Guía del Monasterio de Santa María la Real de Nieva.* Asociación Cultural Santa María 92. 157 pp.

SAN CRISTÓBAL, S. (1977). "Parroquia de San Millán, iglesias e instituciones y cofradías del barrio". En: *El Libro de La Catorcena.* San Millán, 1977-Segovia. *El Adelantado de Segovia*. Segovia. 159 pp. + 38 láminas. Pág. 69-106.

SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. (1995). *Iglesia de San Millán de Segovia. Mondoñedo*. 32 pp. + láminas fotográficas.

SAN CRISTÓBAL, S. (1999). "Ermita de San Roque. Datos históricos". En: *San Roque, Voto de Ciudad.* IV Centenario 1599-1999. Parroquia de San Millán. Segovia. Ayto. de Segovia y Obra Social y Cultural Caja Segovia. 142 pp: 41-51.

SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. (14 de octubre de 2005). "La antigua parroquia de Tormejón y sus pinturas murales románicas". *El Adelantado de Segovia*. Recuperado de: http://www.eladelantado.com/opinionAmplia/2540/opinion

SAN MARCOS, FR. F. DE (1692). *Historia del origen y milagros de nuestra Señora de la Fuencisla*. Madrid. Imprenta de Antonio Román. 432 pp. https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10066362

SAN PABLO, P. (18 de junio de 2001). "Danzantes y Paloteos". *El Norte de Castilla.*

SANTA ENGRACIA, J. C. (2004a). "La festividad de la Porciúncula en el Convento de la Hoz". Revista de la Asociación *Amigos del convento de la Hoz*, n.º 1, junio. Sebúlcor.

SANTA ENGRACIA, J.C. (2004b). "Nuestros mayores... y sus oficios". Revista de la Asociación *Amigos del Convento de la Hoz*, n.º 15, p. 4-11. https://issuu.com/lawebdesebulcor/docs/revista_15/4

SANTA ENGRACIA BLASCO, J. C. (2004c). *Sebúlcor en el Privilegio de San Frutos*. Libro de las Fiestas de Sta. M.ª Magdalena 2004. Ayuntamiento de Sebúlcor.

SANTA ENGRACIA BLASCO, J. C. (2005). *El convento de la Hoz. Diario de una investigación*. Asociación "Amigos del Convento de la Hoz". Ayuntamiento de Sebúlcor. Caja Segovia. Obra Social y Cultural. Diputación Provincial de Segovia. 165 pp.

SANTAMARÍA, J. M. (1985) *Emiliano Barral*. Caja de Ahorros de Segovia. 54 pp.

SANTAMARÍA, J.M. (2016). *Leyendas de las tierras de Segovia*. Diputación de Segovia. Ceyde Comunicación Gráfica. 255 pp.

SANZ SANZ, R. (Tribuna) (Recuperado el 18 de noviembre de 2016). "Los milagros de la Virgen de la Lastra". *El Adelantado de Segovia*: www.eladelantado.com/opinionAmplia/299/colaboracion

SANZ, I. y SANTAMARÍA, J. M. (1982). *Viaje por la cuenca del río Pirón*. Ediciones de La Torre. Madrid. 107 pp.

SANZ, I. (1988). *Hoces del Duratón.* Colección Ala Delta 52. Edelvives. Zaragoza. 123 pp.

— (1991). "Leyendas Segovianas". *Revista Folklore*, n.º 122. Obra Cultural de Caja España. Valladolid. Pp. 51-57, http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?id=954

SANZ, I. (2000). *Etnografía segoviana. Leyenda de la Fuente Salada de Alfonso Cañas*. Colección etnográfica. Segovia Sur. 244 pp.

SEBÚLCOR (2016). La web de Sebúlcor: http://sebulcor.com/

SEGOVIADIRECTO.COM (11 de septiembre de 2012). Grupo zoquejo.com. *Diario digital de Segovia*. "La Junta presenta la talla restaurada de la Virgen de la Fuencisla, con la que Segovia recuperará en unos días el culto a su patrona".
http://zoquejo.com/not/12343/la-junta-presenta-la-talla-restaurada-de-la-virgen-de-la-fuencisla-con-la-que-segovia-recuperara-en-unos-dias-el-culto-a-su-patrona
SEGOVIA AL DÍA, "La iglesia de San Millán": http://segoviaaldia.es/not/1221/la-iglesia-de-san-millan-/

SEGOVIA UN BUEN PLAN. (2012). Turismo de naturaleza: http://www.segoviaunbuenplan.com/naturaleza/

SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD: (2016). "Cerca de 1500 personas toman parte en la marcha de Apadefim". *El Norte de Castilla*.
http://sid.usal.es/noticias/discapacidad/19120/1-1/cerca-de-1500-personas-toman-parte-en-la-marcha-de-apadefim.aspx

SIEMPREDEPASEO, "La Cueva del Monje" (recuperada el 2 de septiembre de 2016):
http://www.siempredepaso.es/la-cueva-del-monje-segovia/

SIGPAC, visor SigPac HTML5: Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas. Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). PAC 2015-2020. http://www.sigpac.jcyl.es/visSL-1535/

SIGUERO: http://www.siguero.meteovalderas.es/entorno.html

SIGUERO, A. (1984). "Los Trilleros". *Revista Folklore,* n.º 41. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular. Valladolid. Pp. 175-180.

SIGUERO LLORENTE, P.L. (1997). *Significado de los nombres de los pueblos y despoblados de Segovia*. A.G.Menagui. Segovia. 380 pp.

SCHNELL, P. y MUÑOZ, J. M. (2010). "Los Hornos de Cal de Vegas de Matute (Segovia); del Parque de arqueología industrial de El Zancao a la intervención completa". Comunicación en el VI Congreso Internacional de Musealización de yacimientos arqueológicos y patrimonio: "*Arqueología, patrimonio y Paisajes Históricos para el siglo XXI*" (Toledo, 22, 23, 24 y 25 de noviembre de 2010). Pp. 535-542.
http://www.academia.edu/7604880/Los_Hornos_de_Cal_de_Vegas_de_Matute_Segovia_del_Parque_de_arqueolog%C3%ADa_industrial_de_El_Zancao_a_la_intervenci%C3%B3n_completa

SOLER, C. (1976). "El rico labrador y los dos peregrinos". *Leyendas Españolas*. Verón Editor. Barcelona. 147 pp.

SOLER, J. M. (2008-2016). *Patrimonio Industrial en Segovia*.
http://patrimonioindustrialensegovia.blogspot.com.es/

SOLER VALENCIA, J. M. (2014). "Patrimonio industrial en Segovia. Huellas de la antigua industria". *Colección Segovia al paso*, n.º 16. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Diputación de Segovia. 140 pp.

TANARRO, L. M., GIL GIL, J. y DÍEZ HERRERO, A. (2013). Itinerarios geoturísticos por las Hoces del Río Duratón. Pp. 49-83. En: Andrés Díez Herrero y Juana Vegas Salamanca (Coord.) *Itinerarios Geoturísticos por la provincia de Segovia. La gestión de su patrimonio geológico*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid. 88 pp.

TANARRO, L. M. (2006). "Geomorfología de los valles del piedemonte Norte del Sistema Central en su sector segoviano: cuenca del río Duratón". Tesis Doctorales Digitales. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. 691 pp. y anexo cartográfico.

TARDÍO DOVAO, T. (1997). "Ermitas y santuarios de Segovia". *Colección guías editadas por la Academia de Historia y Arte de San Quirce,* n.º 4. Excma. Diputación Provincial de Segovia. Segovia. 93 pp.
TEJADA ÁLAMO, G. (1994). *Vocabulario geomorfológico*. Ediciones Akal S. A. Madrid. 178 pp.

TESTIMONIO INÉDITO DE ALEJANDRO DEL VALLE GONZÁLEZ, profesor del departamento de Cristalografía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid (UVA).

TESTIMONIO ORAL DE ALEJANDRO DUQUE, cantero de Segovia.

TESTIMONIO ORAL DE ALFONSO ÁGUEDA, párroco de Santa María de Nieva y pedanías.

TESTIMONIO ORAL DE ÁLVARO, hijo de Vicente, pizarrero de Santa María de Nieva.

TESTIMONIO ORAL DE ANDRÉS DÍEZ, doctor en Geología y especialista del IGME, quien ha realizado diversos estudios geológicos de la provincia de Segovia.

TESTIMONIO ORAL DE AURELIANO CRUZ CUBO, calero de Vegas de Matute.

TESTIMONIO ORAL DE CARLOS CUESTA LÓPEZ, cantero y encargado de subastar los palos de San Frutos.

TESTIMONIO ORAL DE CÉSAR PORTUGAL, nacido en Castrillo de Sepúlveda.

TESTIMONIO ORAL DE CLARA MARTÍN, arqueóloga e historiadora.

TESTIMONIO ORAL DE DAVID MARTÍN, marmolista y descendiente de canteros segovianos.

TESTIMONIO ORAL DE EMILIO BARRENO, calero de Vegas de Matute.

TESTIMONIO ORAL DE ESPERANZA SANZ, vecina de Balisa.

TESTIMONIO ORAL DE FLORENTINA RODADO, nacida en Balisa.

TESTIMONIO ORAL DE FRANCISCO FRESNILLO, natural de Valle de Tabladillo y cofrade de San Frutos.

TESTIMONIO ORAL DE GUILLERMO HERRERO, periodista e historiador de Segovia y conocedor del entorno de San Frutos.

TESTIMONIO ORAL DE JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ NICOLÁS, alcalde de Basardilla.

TESTIMONIO ORAL DE JOSÉ MARÍA CUBO, calero de Vegas de Matute y organizador de la fiesta del calero.

TESTIMONIO ORAL DE JUAN ALBERTO DE LUCAS, coleccionista privado e investigador de joyas tradicionales de Segovia.

TESTIMONIO ORAL DE JUAN CARLOS GARRIDO GALINDO, Basardilla.

TESTIMONIO ORAL DE JUAN DE MIGUEL, vecino del barrio de San Millán y conocedor de las tradiciones de la parroquia desde niño.

TESTIMONIO ORAL DE JUAN EMILIO CRISTÓBAL MARTÍN, cantero de Sepúlveda.

TESTIMONIO ORAL DE MARCOS MAROTO LLORENTE, vecino de Balisa.

TESTIMONIO ORAL DE MARGARITA, guía turística del museo de la iglesia de San Justo y Pastor (Sepúlveda).

TESTIMONIO ORAL DE SANTOS GOZALO Y DE SU MUJER, vecinos de Santa María de Nieva y coleccionistas privados de cuadros y medallas en pizarra.

TESTIMONIO ORAL DE SERVANDO HURTADO, vecino de El Espinar.

TESTIMONIO ORAL DE UNA DE LAS JÓVENES DANZANTES Y DE SU MADRE, Basardilla.

TESTIMONIO ORAL DE VICTORINO MATÍAS, cantero segoviano de granitos.

TESTIMONIOS ORALES DE SRA. CLARA, SRA. TOMASA LOBO, SRA. ISABEL RODRIGO, SRA. DORI y SR. ONÉSIMO, vecinos de Castrillo de Sepúlveda.

TOLEDO, J. DE (2012)." Leyendas de la Cueva del Monje". Colección *Miradas sobre la Granja.* Sociedad Castellarnau. 18 pp.:
http://www.castellarnau.org/contenidos/miradas/LeyendasdelaCuevadelMonje.pdf

TORNERO GÓMEZ, J. (2005) *Los Montes de Valsaín*. Edita O. A. Parques Nacionales. Madrid. 354 pp.

VALENZUELA RUBIO, M. (1975). "La cantería en la sierra de Guadarrama. Una actividad extractiva de influencia urbana". *Estudios Geográficos*, n.º 140-141. Madrid. Pp. 1077-1112.

VALLECILLOS, N. (21 de octubre de 2015). "Yebel Musa: La mujer que separó dos continentes". Turismo de Ceuta- *Primer Diario Digital de Comercio y Turismo*:
http://www.turismoceuta.es/articulo/lugares/yebel-musa-mujer-separo-continentes/20151020200614000911.html

VÁZQUEZ, FRAY F. (1786). *Historia de Nuestra Señora de los Ángeles de la Hoz*. Imprenta de la Viuda de Tomás de Santander. Valladolid. 432 pp.

VEGA, J. (1994). "Irracionalidad popular en el arte figurativo español del siglo XVIII". *Anales de literatura española*, n.º 10, 265 pp.

VEGA HERRERO, C. (2011). *Vestimenta popular segoviana. Un recorrido por la tradición*. Ed. C. Vega Herrero. Segovia. 143 pp.

VEGAS SALAMANCA, J. (1998). *El Cretácico en la provincia de Segovia. Caracterización y degradación de rocas ornamentales y de cantería*. Obra Social y Cultural de Caja Segovia. Segovia. 54 pp.

— (2000). "El patrimonio geológico de la provincia de Segovia: geodiversidad y geoconservación". *Colección Naturaleza y Medio Ambiente, 26.* XI Premio de Medio Ambiente Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Caja-Segovia. Obra Social y Cultural. Imprenta Vda. de Mauro Lozano. Segovia. 69 pp.

VELASCO, H. M. (1989). "Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local". En C. Álvarez Santaló, J. J. Buxo y S. Rodríguez Becerra (coords.), *La religiosidad popular. II. Vida y muerte: La imaginación religiosa.* Barcelona. Anthropos. Pp. 401-410.

VELASCO SAYAGO, J. P. (2013). *La Sierra de Guadarrama en las antiguas postales.* Temporae. Madrid. 328 pp.

VELASCO SAYAGO, J. P. (2014). *Rutas e Historias en torno al Guadarrama*: http://www.acueducto2.com/la-cueva-del-monje/2246

VELASCO SAYAGO, J. P. y CARCAVILLA URQUÍ, L. (2015). "Cuatro Colosos de Piedra de la Sierra de Guadarrama: La Mujer Muerta, Siete Picos, Peñalara y La Pedriza". En: Miguel Mejías Moreno (Editor y Coord.). *El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama: cumbres, paisaje y gente*. Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Ministerio de Economía y Competitividad. Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN). Red de Parques Nacionales. Madrid. 535 pp.: 437-495.

VERGARA MARTÍN, G. M. (1912). *Curiosidades Segovianas*. Folletín de la Tierra de Segovia. Segovia. 93 pp.

— (1925). *Cuatro mil palabras y algunas más no incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española*. Décima quinta edición. Sucesores de Rivadeneyra, S.L. Madrid. 194 pp.

— (1932). *Tradiciones Segovianas*. 2ª edición. Librería y Casa Editorial Hernando. Madrid. 89 pp.

— (1991). *Tradiciones segovianas*. Vda. de Cándido Herrero. Librería Cervantes. 77 pp.

VICENTE, G. DE (2009). "Guía ilustrada de los cabalgamientos alpinos en el Sistema Central". *Reduca (Geología)*. Serie Geología Regional, n.º 1, 30 pp.

VÍAS ALONSO, J. (2015). "El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama: una mirada a su paisaje humano". En: Miguel Mejías Moreno (Editor y Coord.). (2015). *El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama: cumbres, paisaje y gente*. Capítulo 10. Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Ministerio de Economía y Competitividad. Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN). Red de Parques Nacionales. Madrid. 535 pp.: 499-518.

VÍAS, J. (2012). "La cañada real de la Vera de la Sierra". En: *Caminos naturales de España*. MAGRAMA. Madrid.

VIDAL, J. F., HERAS, F. y DONÉS, J. (2004). *Guía de visita. Los Montes y el Valle de Valsaín*. Edita O.A. Parques Nacionales. 262 pp.

VILAFAÑE, J. DE (1740). *Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas y devotas imágenes de la reina de los cielos y tierra, María Santísima*. Imprenta y librería de Manuel Fernández, frente de la Cruz de Puerta Cerrada. Madrid. 670 pp.

VILLAR GARCÍA, L. M. (1990). "Documentación Medieval de la Catedral de Segovia (1115-1300)". *Colección Textos Medievales*, n.º 15. Universidad de Salamanca y Universidad de Deusto. 428 pp.

VIVE CANTALEJO (2015). Museo del Trillo: http://vivecantalejo.com/museo-del-trillo/

VV. AA. (2011). *Memoria y guión para monitores del Geolodía 2011*. El Berrocal de Ortigosa del Monte. Inédito. Segovia.

— (1952). *La Provincia de Segovia. (Monografía)*. Centro Segoviano de Madrid. Madrid. 770 pp. + 1 mapa geológico + 1 mapa de la red y caminos + 1 plano de Segovia + 24 láminas en B/N.

— (1997) *Mapa Geológico y Minero de Castilla y León. Escala 1:400.000.* Junta de Castilla y León. SIEMCALSA. Valladolid. 459 pp.

WIKILOC (Abril 2013). Rutas senderismo en España/Castilla y León/Ortigosa del Monte: "Paseo por el Berrocal de Ortigosa" (Ortigosa de Los Montes, Segovia):
http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=4431882

WIKIPEDIA: https://es.m.wikipedia.org/

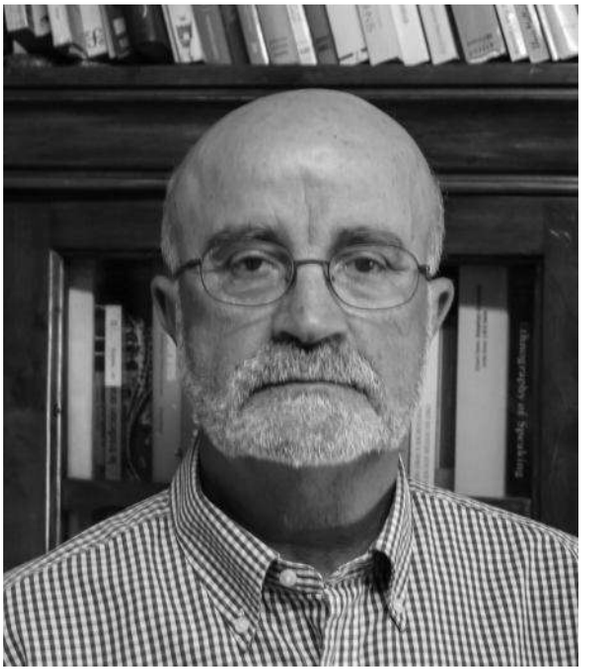
WIKIRUTAS, RUTA SEGOVIA, LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y CUEVA DEL MONJE (recuperada el 30 de agosto de 2016):
http://www.wikirutas.es/rutas/Castilla_y_Leon/Segovia/La_Granja_de_San_Ildefonso/Cueva_del_Monje/

YURAMÍ, A. M. (1995). *Historia de la aparición de la Tramaturga Ymagen de Nuestra Señora de la Soterraña de Nieva*. Transcripción y notas, Antonio Sánchez Sierra. Edigrafis. Madrid. 330 pp. + 19 láminas.

ZAHONERO, J. (1891). La Mujer Muerta (Leyenda dramática original). *Compendio geográfico e histórico de Segovia*. Segovia. 115 pp.:. 85-95.

TUTOR

Honorio M. Velasco



Catedrático de Antropología Social. UNED. Director del Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED.

Presidente de la Asociación Madrileña de Antropología (1987-89). Presidente de la Asociación de Antropología de Castilla y León "Michael Kenny" (2000-2005).

Publicaciones principales: editor y coautor de *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*. Coautor de *Rituales y Proceso Social.* Editor de *La Cultura y las Culturas. Lecturas de Antropología Social y Cultural.* Coeditor de *Lecturas de Antropología para educadores.* Coeditor de *Democracia y diferencia. Cultura, poder y representación en los Estados Unidos y en España*. Coautor de *La lógica de la investigación etnográfica*, y de *Es un voto*. Director de *La Antropología como pasión y como práctica. Ensayos in honorem Julian Pitt-Rivers*. Autor de *Hablar y pensar, tareas culturales*. Autor de *Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas, representación y expresividad en las culturas*. Coautor participante en los libros: *Culturas populares, La leyenda, Iberian Identity, Teatro y fiesta en el Barroco, Antropología de Castilla y León, Antropología Social de los pueblos de España, Antropología y Etnología en Extremadura, Il Pane, Democracy and Ethnography, Democracia y Diferencia, Antropología de la violencia, Cultura y desarrollo, Lenguaje y cultura, Religiosidad popular, Religión y Cultura.*

Artículos publicados en: *Revista Española de Investigaciones sociológicas (REIS), Revista de Dialectología y Tradiciones Populares (RDTP), Revista de Occidente, Antropología, Revista de Estudios Políticos, Signo, Revista de Etnología de Cataluña, Revista de Antropología Social...*

Pertenece a los comités científicos de: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares (RDTP), Patrimonio Cultural y Derecho, Revista de Estudios Agro-Pesqueros...*

Director de colecciones: Editorial Trotta, Editorial Universitaria Ramón Areces.

Profesor invitado y conferenciante en: University of Chicago, University of Illinois at Chicago Cir-

cle, University of California Berkeley, Indiana University Bloomington, Cornell University, Universidad Complutense, Universidad de Santiago, Universidad de Granada, Universidad de Valladolid, Universidad de Murcia, Universidad de Huelva, Universidad Menéndez y Pelayo, Universidad de Burgos, Universidad de Zaragoza...

Investigador visitante asociado en la University of California-Berkeley, y en la Indiana University-Bloomington.

AUTORAS

Nuria Sacristán Arroyo

Es licenciada en Ciencias Geológicas por la Universidad Complutense de Madrid con especialidad en Paleontología y postgrado en Formación del Profesorado de Educación Secundaria por la Universidad Isabel I, completando su formación con diversos cursos de especialización.

En el ámbito profesional, se incorpora en 2010 a la enseñanza universitaria como profesora en el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Segovia, impartiendo docencia en el Grado de Ciencias Ambientales. En los últimos años se ha dedicado profesionalmente a la divulgación y didáctica de la geología: ha diseñado y desarrollado talleres y rutas guiadas dirigidos a niños, familias y público general, con notable éxito de participación en cada una de sus ediciones. Ha sido guía de la exposición "Hispaniae Geologica Chartographia" (del Instituto Geológico y Minero de España) y desde 2016 forma parte del equipo de "Segovia educa en verde", programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Segovia.

Miembro activo de la *Asociación Geología de Segovia* desde su constitución en diciembre de 2011, participa de forma activa en diversas actividades de divulgación de esta materia, como conferencias, actividades de campo y excursiones (geolodías, semanas de la ciencia, paseos didácticos del CENEAM...). Colabora, además, en el proyecto de recuperación de las minas de yeso de Valle de Tabladillo (Segovia), para su uso turístico y didáctico.



Es coautora de la *Guía de piedras de la sierra de Guadarrama* (Ediciones La Librería, 2016*)* y autora del audiovisual de animación *Conviértete en un geólogo con nuestros amigos los Rokitos* (2012), sobre la historia geológica de Segovia. Además, tiene en su haber varios artículos divulgativos publicados en prensa, como "El patrimonio geológico de nuestros pueblos constituye otra alternativa frente a la crisis" (*El Sur de Segovia*, 2012) o "Camino de San Frutos.

La geología" (suplemento especial de El Adelantado de Segovia, 2012).

Además, ha participado en aproximadamente una docena de publicaciones relacionadas con el área de las Ciencias de la Tierra. Es coautora de guiones y folletos de excursiones científico-divulgativas, y de varias comunicaciones científicas entre las que destacan: *Actividades de innovación para el uso del patrimonio geológico como recurso didáctico* (2015); *El patrimonio geológico como base de actividades al aire libre en la provincia de Segovia* (2015); *La colección histórica de fósiles del IES Andrés Laguna* (2015); *La recuperación de las minas de yeso de Valle de Tabladillo (Segovia) para su uso turístico y didáctico: primeros pasos del proyecto* (2013); *El desarrollo de actitudes de geoconservación en los talleres de minerales, rocas y fósiles para niños en Segovia* (2013); o *La Olimpiada de geología en Segovia, una forma de divulgación de la geología* (2012).

Durante los años 2015 y 2016, disfruta de una de las becas concedidas en la III Convocatoria de Becas de Investigación del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero de la Diputación de Segovia, de cuyo resultado es fruto la presente publicación.

Interesada en las tradiciones y el patrimonio inmaterial de la provincia de Segovia, forma parte de la *Asociación Cultural Grupo de Danzas "La Esteva"* desde 1988, pasando a formar parte del grupo titular en el año 2002.

Por último, como méritos en investigación, cabe destacar su Trabajo Fin de Máster sobre "Actividades de innovación para el uso del patrimonio geológico como recurso didáctico".

Fuencisla Vicente Rodado



Es licenciada en CC. Geológicas por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). En 1991 publica el trabajo, junto a otros autores, *Implicaciones dinámicas, ecológicas, sociales y culturales del agua en la provincia de Segovia* resultado de una de las becas de investigación concedida dentro del premio en el "II Concurso sobre Medio Ambiente" organizado por la Caja de Ahorros de Segovia.

A partir de 1992 colabora profesionalmente con los departamentos de Hidrología de las empresas EPTISA y CIGSA. Posteriormente, forma parte del grupo de trabajo de CORVIA, S. L., donde realiza funciones de organización, coordinación general y docencia de numerosas actividades de formación.

En 2006 se incorpora al equipo docente de la IE Universidad de Segovia dentro del Grado de Biología. En 2008 continúa su formación adquiriendo la Suficiencia Investigadora en los estudios de Tercer Ciclo y el Diploma de Estudios Avanzados (DEA), con el trabajo de investigación "Evolución geomorfológica en tiempos históricos recientes de cárcavas sobre arenas silíceas del borde del piedemonte norte del Guadarrama". Estudio a partir de fuentes documentales, dentro del programa de doctorado del departamento de Geodinámica de la Facultad de CC. Geológicas de Madrid.

A partir de 2011 entra a formar parte del profesorado asociado de la Facultad de Educación de la Universidad de Valladolid (UVA) en los campus de Segovia, Valladolid y Soria donde imparte docencia e investiga dentro del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática. También participa como docente en el programa interuniversitario de la Universidad de la Experiencia de Castilla y León, en los campus de Segovia y de Cuéllar. Compagina esta actividad docente e investigadora con el trabajo como profesional libre en el ámbito de la enseñanza privada a diversos niveles, y con la enseñanza pública en Educación Secundaria. Dentro del ámbito de la Geología, colabora desde 2006 en la Semana de la Ciencia,

en la excursión "A todo riesgo: convivir con los desastres geológicos cotidianos". También participa en la gestión y coordinación de la Olimpiada provincial de Geología desde 2008.

Durante los años 2015 y 2016, disfruta de una de las becas concedidas en la III Convocatoria de Becas de Investigación del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana Manuel González Herrero de la Diputación de Segovia, de cuyo resultado es fruto la presente publicación. Otras publicaciones en las que ha participado como autora y coautora son: *La utilización de "rincones de trabajo" en el ámbito universitario como alternativa a la clase magistral* (2013); *El desarrollo de actitudes de geoconservación en los talleres de minerales, rocas y fósiles para niños en Segovia* (2013); *"Historia de la Ciencia" en la Universidad de la Experiencia: una propuesta de enseñanza* (2013); *La Olimpiada de geología en Segovia, una forma de divulgación de la geología* (2012); *Los cimientos de la ciudad: patrimonio geológico* (2010)*; En ruta por el Entorno Natural de la Sierra de Guadarrama* (2009); *Tasas de transporte de carga de fondo arenosa en cárcavas mediante trazadores fluorescentes* (2009); *Propuesta de actividad didáctica de campo sobre riesgos geológicos en la zona centro de la península Ibérica* (2008); *Procesos geomorfológicos activos en cárcavas del borde del piedemonte norte de la Sierra de Guadarrama (Provincia de Segovia, España)* (2008); *Métodos de reconocimiento y seguimiento de procesos geomorfológicos activos en cárcavas del borde del piedemonte norte de la Sierra de Guadarrama* (2008); *Erosion yes or no? Didactics of Science. Detecting and Correcting Misconceptions through Experiments* (2007); *Guiones y prácticas de Geología Ambiental* (1993).

En la actualidad trabaja como profesora de Educación Secundaria en la provincia de Valladolid y participa como ponente de numerosas charlas, seminarios, olimpiadas, talleres, geo-paseos y actividades de campo. Es miembro de la Asociación de Geología de Segovia y de la Asociación Española de Profesores de Enseñanza de las Ciencias de la Tierra (AEPECT). Sigue su formación investigadora y actualización constante a través de cursos de formación para profesores, de la asistencia a congresos nacionales e internacionales y de diversas publicaciones relacionadas con el área de las Ciencias de la Tierra y de la enseñanza.

